FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

TESIS DOCTORAL

INMIGRACIÓN Y PROCESOS DE EXCLUSIÓN: UNA MIRADA A LA REALIDAD SOCIAL DE GRAN CANARIA

MARGARITA LÓPEZ LOZOYA

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

JUNIO 2007

AGRADECIMIENTOS

Cuando llegué a España encontré que me miraban con la extrañeza de lo raro, como extranjera y, en ese cuerpo a cuerpo de la vida diaria, hasta con una cierta agresividad, como si hubiese venido a invadir su territorio. Algo que nunca me habría imaginado que sentiría, posiblemente por dos circunstancias: porque desde México se ve a España como una referencia de virtudes rozando lo mítico y porque en México, al menos en el Norte mío, a los españoles se les acoge con gran hospitalidad.

Estos roces de lo cotidiano me hicieron plantearme diferencias entre personas que antes no me había imaginado, y noté que había distintos grados de aspectos discriminatorios, por lo que decidí profundizar, a través de un estudio cualitativo, en lo que vislumbraba que podrían ser áreas de exclusión dentro de nuestra sociedad.

Todos estos sentimientos toman forma cuando realizo el curso de Doctorado en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, espacio que posibilitó dos cosas fundamentales para una persona que, como yo, experimenta la situación de ser extranjera: la primera, encontrarme, conocer e incluirme en la isla, su cultura y su pueblo. La segunda, explorar nuevas áreas de conocimiento.

Por ello, agradezco profundamente a todos mis profesores del curso el facilitar mi aprendizaje y motivarme a iniciar este proyecto.

Puesta manos a la obra, me metí en el mundo de las asociaciones y grupos de extranjeros, venidos de Europa, África, América y Asia, a compartir sus problemáticas y sus aspiraciones. A todos ellos les doy las gracias, sin excepción, porque han sido la raíz y árbol de este trabajo,

En la búsqueda de apoyos teóricos, informáticos y de colaboración, encontré siempre la mano abierta de profesores de las Universidades de Barcelona, Granada, Valencia, La Laguna y, por supuesto, de Las Palmas de Gran Canaria, a todos mi más sincero agradecimiento.

Una maravillosa calidez humana encontré en diversas instituciones y grupos sociales que intervienen en procesos migratorios y/o de exclusión social: los Honoríficos Consulados de Marruecos, Mauritania, Senegal, Brasil y Venezuela, las Organizaciones no Gubernamentales de Cáritas, Cruz Roja, CEAR, Las Palmas Acoge y Córdoba Acoge. Me facilitaron sus espacios el Patio de las Culturas, Canarias Ahora Radio, el Centro Europeo de Estudios sobre Flujos Migratorios. Muchas fueron las personas que desde las instituciones, organismos y entidades anteriores, de una manera u otra, me brindaron su apoyo. A todos, gracias.

Agradezco especialmente la colaboración y el denodado apoyo que he recibido en todo momento de mi Directota de Tesis, la Dra. Dª. María de Pino Rodríguez Cruz, a la que tengo un profundo respeto y un gran cariño ganado.

A todos los profesores y alumnos de la Facultad de Formación del Profesorado, que con su dedicación desinteresada respaldaron mis actividades.

A mi marido, por darme la comprensión y el cariño necesario para realizar un trabajo de esta responsabilidad.

A todas aquellas personas que me han regalado su tiempo, sus aportaciones, su amistad y muchas buenas ideas. Gracias.

Eternamente agradecida.

PRESENTACIÓN E ÍNDICE

PRESENTACIÓN

La realidad y la investigación han puesto de manifiesto que los movimientos migratorios que afectan a la Comunidad Europea, están representando un cambio cuantitativo importante, sobre todo en la última década. También se están viviendo cambios cualitativos en aquellas sociedades que son receptoras de grupos de emigrados.

Este fenómeno social, empieza a mostrar nuevas dimensiones sociológicas y económicas que están llamando la atención de casi todos los ámbitos socio-políticos europeos, pero sobre todo de aquellas comunidades que ante el notable aumento de llegada de nueva población, no estaban preparadas para su acogimiento e inclusión social. El aumento de población de terceros países en las sociedades europeas, ha llevado a unidimensionar la migración como una problemática social. Sin embargo, según la Eurostat[1], constata que Europa necesitará unos 44 millones de inmigrados hasta el año 2050 para mantener su crecimiento económico y demográfico.

La llegada de población inmigrada a Europa tiene de principio dos dimensiones que tienen importantes contradicciones: por una parte, la llegada de inmigrados es una necesidad económica y demográfica, por otra, representa un problema social altamente relacionado a otros como la delincuencia y la exclusión social.

Ambas dimensiones del proceso de inmigración, se entretejen en la realidad, dando como resultado diversas formas de apoyo económico y asistencial, tanto desde los gobiernos, como de diversos agentes sociales, así como variopintos discursos de un problema social identificado desde posturas xenófobas, hasta aquellas sumamente paternalistas.

Este trabajo de investigación, plantea un acercamiento a los procesos migratorios en el contexto social de la isla de Gran Canaria, desde la dimensión de la exclusión social, es decir, desde aquellos espacios de la realidad social, donde la acción y la reflexión sean con el fin de avanzar hacia sociedades mundializadas en procesos democráticos e inclusivos, sociedades donde no sobren personas.

En una primera parte, presentamos la definición y planteamiento del problema de estudio -la inmigración y los procesos de exclusión social- delimitando y ubicando la investigación, en el contexto socio-histórico de Gran Canaria.

[1] Eurostat. Statistics. Population and Social Conditions. No. 7/2002.

En este apartado también aclaramos los puntos de referencia de esta investigación a cuyo logro se dirige: los objetivos, es decir, lo que pretendemos lograr con este trabajo.

En una segunda parte, presentamos el marco de teorías y conceptos fundamentales que satisfacen tres necesidades básicas de la investigación social: en primer lugar, precisar la dimensión y comprensión de nuestro objeto de estudio, en segundo lugar, brindar una serie de conceptos que nos permitan comprender, e interpretar la realidad social que estudiamos, de tal manera, que podamos justificar la metodología más adecuada para su investigación. Finalmente este marco teórico nos permitirá interpretar los resultados de la investigación, para aportar hallazgos y conocimientos al desarrollo científico social.

La tercera parte del trabajo, nos lleva a un acercamiento al contexto de estudio, ya que determina el marco desde donde se va a gestionar y desarrollar todo lo relacionado con flujos migratorios y su relación con espacios de exclusión social. El marco contextual aporta los factores históricos y sociales que caracterizan a la sociedad de Gran Canaria actual.

El paso de los conceptos a su encuentro con la realidad, lo describiremos en una tercera parte: el marco metodológico. En este apartado, describiremos las herramientas elegidas para recoger datos de la realidad sobre nuestro objeto de estudio, la cuál se llevó a cabo en dos etapas; la primera de enfoque metodológico cualitativo, donde utilizamos las herramientas de etnografía, grupo de discusión-aprendizaje, la historia oral y la entrevista abierta. La segunda etapa consta de la aplicación de encuestas autocumplimentadas y longitudinal donde hicimos uso de algunos análisis estadísticos.

En una cuarta parte, se exponen los resultados y conclusiones de esta investigación, que son la parte fundamental de nuestro trabajo. Este apartado, desentraña la realidad humana estudiada y aporta una serie de hallazgos que podrán darnos una lectura de la realidad de personas inmigradas en la isla de Gran Canaria, reconociendo su proceso de inclusión social, así como sus dificultades para hacerlo. En esta parte también vamos abordando, durante su desarrollo, las posibles líneas de investigación que se pueden generar a partir de nuestro estudio.

Finalmente se incluyen las referencias bibliográficas y documentales utilizadas, seguidas de los anexos, donde se presenta una serie de textos, cuadros y otros elementos que aportan información complementaria al lector sobre lo que se expone.

ÍNDICE

PRIMERA PARTE:
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. Planteamiento del problema 16
2. Justificación del estudio 17
3. Objetivos de la investigación 20

SEGUNDA PARTE:
MARCO TEÓRICO

Capítulo I

Fundamentos epistemológicos de la realidad social

1. Paradigmas de la investigación social 22
- 1.1 Paradigma galileano
- 1.2 Etapa de conflicto del paradigma tradicional
- 1.3 Desarrollo del paradigma de origen aristotélico
- 1.4 Definición de la responsabilidad filosófica del investigador

2. ¿Es posible un enfoque ontofilogenético? 37
- 2.1 Desarrollo teórico del enfoque ontofilogenético
- 2.2 Definición del enfoque

Capítulo II

La migración humana

1. Somos la humanidad en movimiento 59
- 1.1 Reseña histórica de las migraciones humanas
- 1.2 Las migraciones actuales: una realidad del nuevo paradigma social

2. Teorías y modelos clásicos sobre el estudio de la migración 82
- 2.1 La escuela norteamericana y las aportaciones precursoras de la Escuela de Chicago
- 2.2 Desarrollo de la Escuela Británica
- 2.3 Desarrollo de la Escuela Francesa
- 2.4 Teorías contemporáneas de la sociología que influyeron en el estudio y los modelos teóricos de las migraciones

3. Enfoques y líneas de estudio sobre la inmigración en Europa y España 105
3.1 El contexto europeo
3.2 El contexto español

4. La inmigración desde el enfoque ontofilogenético 123
4.1 Consideraciones e implicaciones metodológicas del enfoque en el campo de estudio
4.2 Una anticipación a la filogénesis de la inmigración

5. Inmigrado, inmigrante y extranjero: Teoría y realidad 139
5.1 La definición de inmigrante extranjero desde el factor territorial
5.2 La definición de inmigrante extranjero desde el ámbito jurídico
5.3 Otras definiciones desde ámbitos sociales y culturales: inmigrados e inmigrantes

Capítulo III

La exclusión social

1. Desarrollo del concepto 171
1.1 Exclusión, pobreza y marginación social: los sinónimos de la desigualdad
1.2 La exclusión social: un proceso en espiral
1.3 Indicadores actuales de la exclusión social

2. Dinámicas y factores exclusógenos de las sociedades actuales 187
2.1 Entre pensamiento global y quehacer local
2.2 El modelo económico actual
2.3 El nuevo paradigma social
2.4 Las fronteras políticas y jurídicas del estado-nación moderno
2.5 El modelo educativo
2.6 Las diferencias culturales no coinciden con las fronteras territoriales: el hecho de la interculturalidad

3. Inmigración y procesos de exclusión social 223
3.1 Etapas ontogenéticas de la experiencia migratoria internacional y sus factores exclusógenos
3.2 Ejes exclusógenos del inmigrante internacional

TERCERA PARTE:
MARCO CONTEXTUAL

Capítulo I

Las islas canarias, un espacio intercontinental de tránsito y encuentro de culturas

1. Antecedentes históricos 258
- 1.1 El pueblo y la cultura canaria: un origen diverso
- 1.2 El descubrimiento y conquista de las islas
- 1.3 Consolidación de la sociedad canaria como colonia española
- 1.4 Conformación de la Comunidad Autónoma de Canarias

2. Breve descripción geográfica de las Islas Canarias..... 268

3. Un acercamiento a la cultura canaria 271

4. Evolución sociodemográfica de las Islas Canarias 276
- 4.1 Antecedentes históricos del modelo sociodemográfico de la población canaria (1940-1990)
- 4.2 Aspectos generales del modelo sociodemográfico canario en el contexto actual (1990-2006)
- 4.3 Características específicas del modelo sociodemográfico canario actual

Capítulo II

Gran canaria: un continente cultural y geográfico en miniatura

1. Breve historia de Gran Canaria 302

2. Evolución sociodemográfica de Gran Canaria 307
- 2.1 Principales factores del modelo sociodemográfico antiguo (1520-1950)
- 2.2 Principales rasgos sociodemográficos durante el siglo XX
- 2.3 Modelo sociodemográfico de Gran Canaria en el siglo XXI

3. El modelo migratorio de Gran Canaria 325
- 3.1 Etapa de los primeros asentamientos, el nacimiento de una cultura madre
- 3.2 La corriente inmigratoria europea: la aculturación del mestizaje canario
- 3.3 La emigración de grancanarios: el encuentro

intercontinental de culturas

4. La nueva inmigración en Gran Canaria: el mundo en miniatura 330
   4.1 Etapa de despegue
   4.2 1980-1985 un quinquenio en crisis
   4.3 Los años noventa, la consolidación del modelo inmigratorio intercontinental

5. Algunas características culturales de las personas inmigradas en Gran Canaria 353

CUARTA PARTE: MARCO METODOLÓGICO

Capítulo I

Fundamentos metodológicos de la investigación

1. Necesidades metodológicas 368

2. Justificación del enfoque metodológico 372

Capítulo II

Herramientas e instrumentos de investigación

1. El proceso metodológico: herramientas y escenarios de trabajo 375

2. La investigación etnográfica 377
   2.1 Requerimientos para una investigación etnográfica en el estudio de procesos inmigratorios y de exclusión social

3. Los grupos de discusión en contextos de enseñanza-aprendizaje 389

4. La encuesta con cuestionario autocumplimentado y longitudinal 398

5. La historia oral: historiar desde los sujetos inmigrados 403

6. La entrevista: el sentido de los procesos sociales 408

7. La innovación y la evaluación continua, dos procesos

fundamentales en este trabajo 410

8. Análisis e interpretación de datos y documentos 413

9. Tamaño total de la muestra de investigación 420

QUINTA PARTE:
HALLAZGOS Y CONLCUSIONES

Capítulo I

Factores y dinámicas de exclusión social de la población inmigrada, desde la estructura social de gran canaria

1. El sistema económico 423
- 1.1 Una inmigración fundamentalmente económica, pero de necesidades esencialmente humanas: el peligro de las polarizaciones
- 1.2 El trabajo
- 1.3 La capacidad de consumo
- 1.4 La vivienda

2. El sistema político 476
- 2.1 Los procesos democráticos
- 2.2 La participación social
- 2.3 Uso político de la inmigración y la exclusión social

3. El sistema jurídico 500
- 3.1 La ciudadanía inclusiva, una dimensión a construir frente a la conformación de las sociedades diversas
- 3.2 Breve análisis crítico a la Ley de Extranjería actual, desde la problemática expuesta por personas en situación irregular
- 3.3 Avance en el reconocimiento de un status jurídico del trabajador sin autorización de trabajo y residencia: una propuesta desde la jurisprudencia española, a la luz de los derechos humanos

4. El sistema institucional 518
- 4.1 Principales cauces para relacionarse con el sistema institucional
- 4.2 La eficiencia burocrática
- 4.3 La comunicación intercultural

Capítulo II

Factores y dinámicas de exclusión social de la población inmigrada, desde los espacios culturales

1. El etnosistema cultural de Gran Canaria 530
- 1.1 La experiencia migratoria
- 1.2 Reconocimiento de la filogénesis cultural
- 1.3 La construcción de la alteridad: el valor de conocer y convivir

2. Las interacciones culturales 549
- 2.1 Las relaciones entre culturas diferentes.
- 2.2 Espacios de diálogo y encuentro
- 2.3 Participación de las minorías y grupos vulnerables en el sistema social

Capítulo III

Factores y dinámicas de exclusión social de la población inmigrada, desde la ontogénesis

1. El bagaje individual..... 570
- 1.1 La nacionalidad y el idioma, dos condicionantes en la inclusión social del inmigrado
- 1.2 Las exclusiones asumidas, el reflejo de un círculo vicioso
- 1.3 La relación con el origen
  - 1.3.1 La relación individuo- comunidad de origen
  - 1.3.2 La dimensión desde la diáspora

2. El espacio otorgado desde la valoración individual..... 592

3. El espacio conseguido: las estrategias de inclusión social que construyen los inmigrados 607

Reflexión final..... 613

BIBLIOGRAFÍA..... 614

PRIMERA PARTE

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. Planteamiento del problema

¿Qué factores y dinámicas de la estructura social, económica y cultural de Gran Canaria, influyen en procesos de exclusión social de su población inmigrada extranjera?

2. Justificación del estudio

El debate social sobre flujos migratorios ha sufrido un colapso importante en España durante los últimos años, sobre todo en lo concerniente a inmigración. Desde una perspectiva crítica, es necesario el estudio del proceso inmigratorio sobre todo cuando el debate se encuentra en sociedades democráticas. En este sentido, retoma diversos aspectos sociológicos, políticos, económicos y psicológicos.

El sentido democrático de este tema, tiene como punto de partida la Carta de Los Derechos Humanos, de aquí se derivan otros elementos que le dan un sentido social y político evidente en valores como la justicia, la igualdad y el respeto al pluralismo cultural. Ante todo este panorama de anhelos democráticos, aparecen fenómenos sociales como la inmigración, espacio donde todas estas aspiraciones sociales se evidencian con mucha distancia.

Retomando lo que dice Mikel Azurmendi (2003:10)[2] sobre el estudio de la migración:

> *" Todavía sabemos bastante poco de la inmigración en España, poco de las condiciones de trabajo de los inmigrantes, muy poco de lo dificultosas que resultan sus condiciones de vida y casi nada de su relación con los familiares que dejaron atrás. Ignoramos todo de la tensión psicológica y moral que les produce no alcanzar los objetivos que traían cuando llegaron a nuestro país".*

Hay muchas dificultades para poder comprender el fenómeno migratorio como un proceso total e íntimamente relacionado con los sistemas sociales globales y democráticos.

Algunas de estas carencias, evidentes en la sociedad, han llevado a la construcción social de tópicos como: hay una invasión de inmigrantes, son culpables del aumento de paro aboral, España no hace nada para recibirlos dignamente, llegan personas sin necesitarlas, etc. La construcción de todos estos tópicos, tiene una sola causa: la falta de conocimientos sobre la realidad de la migración en algunos de los ámbitos que componen el contexto socio-histórico español.

En España la recepción neta de personas inmigrantes extranjeras ha aumentado de manera considerable en los últimos cinco años, dato altamente comunicado a través de medios de comunicación y centros de

[2] AZURMENDI, M. (2003) *Todos somos nosotros*. España: Taurus.

estadística, y este aumento de población, se ha manifestado de manera importante en el Archipiélago Canario. Este hecho, ha abierto en todos los ámbitos sociales un debate sobre este proceso: estudios desde las universidades, jornadas públicas, continuos discursos políticos y la implicación de medios de comunicación e instituciones, coincidiendo, todos ellos, en algunos puntos:

- Se reconoce la importancia del estudio crítico del modelo migratorio para conocer profundamente sus causas y consecuencias.

- Se acepta que la rapidez de crecimiento de la población que se estudia, rebasa la capacidad receptora de la sociedad, es decir, España y Canarias, cada una con una manifestación diferente del proceso migratorio, no estaba preparada para responder a éste, de alguna manera.

- El clima del discurso sobre migración está centrado en un aspecto coyuntural, se determinan políticas para responder circunstancialmente al conflicto social, pero aún no hay una planificación de orden estructural que gestione la migración como un hecho que ya es parte de la sociedad española.

Según el último censo de población[3], un 9.3% de la población de derecho de Gran Canaria es emigrada extranjera, y aunque el porcentaje es relativamente bajo, la característica de insularidad y una densidad de población alta en determinadas zonas de la isla, atribuye al proceso de inmigración la problemática de invasión extranjera y todas las consecuencias laborales y de uso de servicios que ello conlleva. Por tanto, la baja calidad de prestación de servicios, el paro laboral y el exceso de edificaciones en relación al territorio, son consecuencias que se atribuyen a la llegada de inmigrantes.

En el ámbito educativo, la convivencia de diferentes culturas en las aulas y la falta de preparación docente para afrontar dichas diferencias, parece ser el problema, más que el aumento de alumnos por aula. Desde el espacio político, la inmigración se ha convertido en parte del discurso desde todos los partidos políticos, prevaleciendo un tinte policial y de cierre de fronteras, difuminando, cada vez más, la necesidad de políticas de integración de personas inmigradas. Los frecuentes cambios en las leyes de extranjería y la problemática de confusión e inseguridad que provocan, tanto en las instituciones, como en la población, muestran la falta de objetivos claros con respecto a este tema.

[3] Instituto Canario de Estadística. Padrón Oficial 2005.

En todo este contexto, la investigación social de procesos como el de la inmigración y la exclusión social, implica un compromiso humano importante, se trata de ámbitos de la realidad donde lo subjetivo y lo ético tienen su parte importante, atribuyendo de antemano al investigador, responsabilidades sumamente complejas.

Como dice Bichara Khader (1994)[4], se trata de contribuir a un cambio en el retrato colectivo de las dos orillas. Para entender lo que nos hace falta para gestionar la migración, es necesario hablar menos de ella y más de sus prácticas en la realidad.

El compromiso de esta investigación es con la comunidad de la isla y con cada uno de los sujetos implicados, mirando los dos lados de la migración: lo que se deja en la salida del origen y a lo que se llega en el destino. Estas son las intenciones y justificación de este trabajo.

[4] BICHARA, K. (1994*) El imaginario colectivo occidental sobre el oriente*. En: Dragoevich, A y J. Bodas. El mundo árabe y su imagen en los medios. Madrid: Comunica.

3. Objetivos de la investigación

- Describir y comprender los flujos migratorios de población extranjera en Gran Canaria.
- Comprender algunas características culturales, económicas y sociales de la población extranjera inmigrada en Gran Canaria.
- Comprender los procesos interculturales en la sociedad de Gran Canaria.
- Conocer el contexto socio-histórico del ámbito de la investigación.
- Reconstruir una perspectiva teórica para el estudio de las migraciones.
- Explorar la dimensión de los problemas sociales que enfrenta la población extranjera inmigrada que reside en Gran Canaria.
- Socializar de manera coherente y ordenada la palabra y percepción de los inmigrados, para aportar conocimiento sobre su realidad social.
- Obtener evidencias relevantes en torno a los procesos de exclusión social, en la población extranjera inmigrada de Gran Canaria, desde los sujetos implicados.

SEGUNDA PARTE

MARCO TEÓRICO

Capítulo I

Fundamentos epistemológicos de la realidad social

1. Paradigmas de la investigación social

La única forma de contraer un compromiso científico, responsable y ético, es anteponer a nuestras reflexiones el lugar filosófico desde el cuál las estamos aportando. El pensamiento es libre, pero requiere ser socializado y compartido para que sea útil a la comunidad humana. Y lo menos que podemos hacer, es aclarar nuestra postura epistemológica; su constatación, refutación o reconstrucción depende de la aportación que hagamos desde ella.

Pero si el libre pensamiento, es un derecho que se otorga[5] a través de normas y leyes como la Constitución de los estados o la Declaración Universal de los Derechos Humanos, quiere decir que ha sido motivo de discusión si se concede o no. Da mucho que pensar cuando esta cualidad humana es la que nos distingue de otras especies vivas, y la realizamos se otorgue o no.

Este derecho otorgado a las personas ha tenido un camino evolutivo a través del cual, muchas posturas de pensamiento calificadas a lo largo de la historia como disidentes, revolucionarias, a manera concluyente, diferentes, han sido excluidas y hasta destruidas, sobre todo cuando alguna voz de estas se ha convertido en más de dos.

No sólo se ha discutido la libertad o no de pensar de los individuos, también se debaten las perspectivas y herramientas más apropiadas para buscar el conocimiento. Como sabemos, el positivismo había limitando durante mucho tiempo a las posturas que le son diferentes, y en estas disidencias, están implicadas posiciones filosóficas y epistemológicas que definen la naturaleza del conocimiento y nuestra realidad.

Clifford Geertz (1993:120)[6], antropólogo que ha vivido en su campo esta polémica, decía sobre su profesión: “lo que mejor esta saliendo en la antropología comprensiva no es su progreso, sino la forma en que nos

[5] Ver este derecho otorgado en: Constitución Europea. Título II. Art. 70; Constitución Española. Art. 20; Declaración Universal de los Derechos Humanos. Art. 18 y 19

[6] CLIFFORD, G. (1993) *La interpretación de las culturas*. En: Beltrán, C. (Compiladora) Antología II. Especialidad en Docencia del Instituto de Investigaciones en Educación. México: Universidad Pedagógica Nacional. Página 120.

vejamos unos a otros". Desafortunadamente tiene razón, parece absurdo que se descalifiquen trabajos por la postura que defiende un autor.

La historia de la ciencia y el conocimiento es un camino de enfrentamientos entre personas e ideas que se niegan a reconocer que hay otras diferentes, este radicalismo ha representado costes humanos, científicos y culturales, cuando pudiera ser un proceso de encuentro entre individuos y el conocimiento.

Aunque estos desencuentros han dado lugar también a posturas dialécticas, críticas o dialógicas, aún en la actualidad, varios campos científicos se ven altamente politizados y limitan, de una manera u otra, a quienes quieren formar parte de la historia del conocimiento desde alguna óptica innovadora.

Von Wright (1979)[7] hace una distinción entre dos paradigmas científicos tradicionalmente en debate, al positivista le llama postura galileana, ya que se remonta a Galileo y Bacon, quienes cimentaban la prioridad de la racionalidad sobre la observación y la experiencia.

Esta postura tiene como finalidad científica la causalidad de las cosas, dejando poco o nada de lugar a las finalidades, su intención es la explicación, se trata de exigir la ausencia de contradicciones en las teorías que se derivan de la experimentación.

El otro paradigma, lo define como postura aristotélica, ya que se desarrolla desde los trabajos de Aristóteles donde se privilegian las finalidades, los motivos, las intenciones y las razones del conocimiento. El mismo Aristóteles da a conocer esta perspectiva en una nota de la Ética a Nicómaco para aclarar los errores que se han cometido en el campo de la legislación.

> *"… ya que nuestros antecesores han dejado sin explorar el campo de la legislación… nosotros lo examinaremos…a fin de perfeccionar siempre la filosofía de las cosas humanas…si nuestros antepasados han tratado bien parcialmente alguna cuestión, intentaremos examinarla… reuniendo todas las formas de gobierno, procuraremos ver que cosas salvan y que cosas pierden a las ciudades…"* Alegre Gorri (2002:14)[8]

[7] VON WRIGHT, G. (1979) *Explicación y comprensión.* Madrid: Editorial Alianza

[8] ALEGRE GORRI, A. (2002*) Introducción*. En: Aristóteles: Política I. Traducción de Pedro Simón. Barcelona: Ediciones Folio.

Ambos paradigmas tienen su origen filosófico en el debate entre realismo e idealismo, no sólo desde la filogénesis o evolución de la humanidad, sino como nos dice Mario Bunge (1981)[9], en la misma naturaleza del proceso de conocer. La tradición galileana ha tenido su esplendor en las ciencias naturales, mientras que el paradigma aristotélico es relativamente reciente, su aparición se ubica en trabajos de antropología y sociología.

Conservando la dicotomía simple que hemos hecho de ambas posturas, intentaremos resumir las referencias filosóficas y epistemológicas más importantes sobre cada uno.

1.1 Paradigma galileano

Según Vázquez y otros autores (2001)[10], este paradigma se sostiene en cuatro posturas; *el realismo*, modelo teórico a través del cual se conciben las cosas y los hechos como objetos cognoscibles independientemente a la subjetividad humana; *el empirismo*, donde se define el aprendizaje y el conocimiento como fuentes de la experiencia directa; *el positivismo*, que tiene el método científico como única vía para alcanzar el conocimiento, y *el objetivismo*; que mantiene al investigador aséptico, fuera de los hechos estudiados y acepta la validez de aquellos datos obtenidos mediante la observación e instrumentos utilizados, libres de interpretaciones propias

En general, el objetivo de este paradigma es encontrar y generalizar leyes universales con la finalidad de predecir y controlar los hechos. La teoría es el hilo conductor de la investigación, y se vale de la lógica hipotético-deductiva y el método experimental para plantear y verificar hipótesis.

Utiliza métodos cuantitativos y estadísticos con los que mide las relaciones entre variables en muestras de la realidad, que deben ser representativas de ésta.

A través de la investigación se mantiene un estricto control sobre el comportamiento de las variables que se presuponen, ya sea causales o determinantes del hecho estudiado. La realidad es fragmentada en parcelas

[9] BUNGE, M. (1981): *Epistemología*. Barcelona: Ariel

[10] VÁZQUEZ, A; ACEVEDO, J. A; MANASSERO, M. A. y ACEVEDO, P. (2001). *Cuatro paradigmas básicos sobre la naturaleza de la ciencia*. En: Argumentos de Razón Técnica. Revista española de ciencia, tecnología y sociedad, y filosofía de la tecnología. No.4 .Pág. 135

de conocimiento que son estudiadas a través del control de un grupo de variables.

Esta forma de hacer ciencia, que se incuba en un contexto socio-histórico que lo favorece, se inicia en el Siglo XVI, cuando se deja de explicar el mundo como un conjunto de sustancias regidas por leyes que determinan el flujo de acontecimientos a través de los poderes y propiedades de dichas sustancias. Los trabajos de Nicolás Copérnico (1507-1532)[11] y Kepler (1618-1621)[12] se consideran fundamentales en el inicio de esta revolución científica.

Se trata de una postura mecánica, causal y sobre todo pragmática, alimentada con ansias de controlar la naturaleza para obtener poder sobre ésta, lo que va a llevar a científicos como Galileo, Bacon y Copérnico a mirar los fenómenos y sus causas.

Se fraguó en sus trabajos una concepción de ciencia a través de la cosificación del mundo que rodea la mirada del hombre, madurando un método científico que sería el único requisito que cumplir, para aquello que pretendiera llamarse verdad científica. Es una tradición que recupera la ciencia matemática, quizá desde aquellos humanistas que decían que la naturaleza humana se podía explicar en lenguaje matemático, cambiando las explicaciones cualitativas teleológicas de Aristóteles por fórmulas matemáticas de Arquímedes.

Junto a estas ideas nacen las primeras acumulaciones de capital y con ello una nueva clase social urbana: los burgueses, quienes bajo la necesidad de controlar y dominar a través de un orden, acogen un interés pragmático y tecnológico del conocimiento. Se enfatiza y estimula la aplicación del conocimiento en hechos concretos bajo un interés siempre dominador.

Se cree sólo en aquello que se explica sobre la base de leyes generales que relacionan los hechos y fenómenos numéricamente, las cuales adquirirán una validez rotunda mediante su verificación en el análisis experimental, dándole un valor eminentemente explicativo.

---

[11] Gran Enciclopedia Larousse. Editorial Planeta (1970) Tomo 3. 3ª Edición. Pág.257. COPÉRNICO, N. (1507-1532) *De Revolutionibus Orbium Coelestium.* Editado en 1543 por Andreas Osiander.

[12] KEPLER, J. (1618-1621) *Epitome astronomiae copernicanae*. Reúne todos los descubrimientos de Kepler en un solo tomo. Citado en Wikipedia [on line] [8 Agosto 2006] Disponible en Web: http://es.wikipedia.org/wiki/Johannes_Kepler.

Como lo aclaran Arjona y Checa (1994)[13] , de esta manera son reemplazadas las ideas teleológicas de Aristóteles, dando lugar a la primera confrontación de ideas sobre el concepto de ciencia: la disputa entre una explicación causal de los fenómenos y una explicación teleológica. Hasta el siglo XIX, se desarrollaron con auge las ciencias naturales basadas en las ideas galileanas, y durante casi tres siglos la podemos citar como la forma tradicional de hacer ciencia.

1.2 Etapa de conflicto del paradigma tradicional

A mitad del siglo XVIII, nace en la sociedad europea una necesidad de reflexionar en torno a la conciencia social, se trata de centrar la mirada en las Ciencias Humanas pues, a través de crisis como la revolución francesa, se advierte la exigencia de una transformación social y una teoría comprensiva sobre la esencia humana. Esta nueva necesidad aviva la confrontación filosófica: por un lado, siguiendo la tradición galileana, estaban en auge los trabajos de posición positivista de A. Comnte y J. Stuart Mill (1972)[14] y, por otro lado, en la sociedad alemana se desarrolla una teoría llamada hermenéutica, que agrupaba importantes pensadores, historiadores y científicos sociales como Dilthey (1978)[15] y Max Weber (1985)[16], todos ellos con una postura de rechazo a los principales postulados positivistas. Esta productiva polémica va a estar centrada en los siguientes puntos de debate:

- Unidad de método y homogeneidad doctrinal; el monismo metodológico.

- El modelo de las Ciencias Naturales exactas como canon para las demás, constituido sobre todo por el pilar de las ciencias físico-matemáticas.

---

[13] ARJONA GARRIDO, A. Y CHECA OLMOS, J.C. (1994) *Las historias de vida como método de acercamiento a la realidad social*. En: Página Web de la Universidad de Granada: Revista Gaseta de antropología No. 14. [online] [26 de Agosto 2006] Extraída de la Página Web: http://www.ugr.es.

[14] MILL, J. S. (1972) *Auguste Comnte y el Positivismo*. Traducción, Prólogo y Notas de Negro Pavón, D. Buenos Aires: Aguilar Argentina.

[15] DILTHEY, W. (1978). *Introducción a las ciencias del espíritu*. Prólogo, Epílogo y Notas de Eugenio Imaz. México: Fondo de Cultura Económica.

[16] WEBER, M. (1985) *El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales*. Estudio Preliminar de José María García Blanco; Traducción; Lioba Simón y José María García Blanco. Madrid: Tecnos.

- Explicación causal de los fenómenos o causalismo.
- Control y dominio de la naturaleza como interés, obstaculizando la razón humana hacia una mera razón instrumental.

Aunque el positivismo incursionó ampliamente en las ciencias sociales e históricas, para López Moreno (1990)[17], son los hermeneutas alemanes, entre ellos su principal representante Dilthey (1978)[18], y los trabajos de Max Weber (1964)[19], quienes realmente fundamentaban la necesidad de comprensión en las ciencias humanas, son ellos quienes afirman que sólo en la unidad sujeto-objeto es como se logra la comprensión de los fenómenos histórico-sociales. La hermenéutica de Geertz (1973)[20], será la postura rectora de posteriores debates y su trabajo será fundamental en el desarrollo de nuevos causes de comprensión de la realidad social y el papel del sujeto. La polémica siguió fundamentándose según Martindale (1979)[21] en dos términos que serán el slogan que va a caracterizar la disyuntiva entre estas dos posturas epistemológicas: Erkläre-Verstehen.

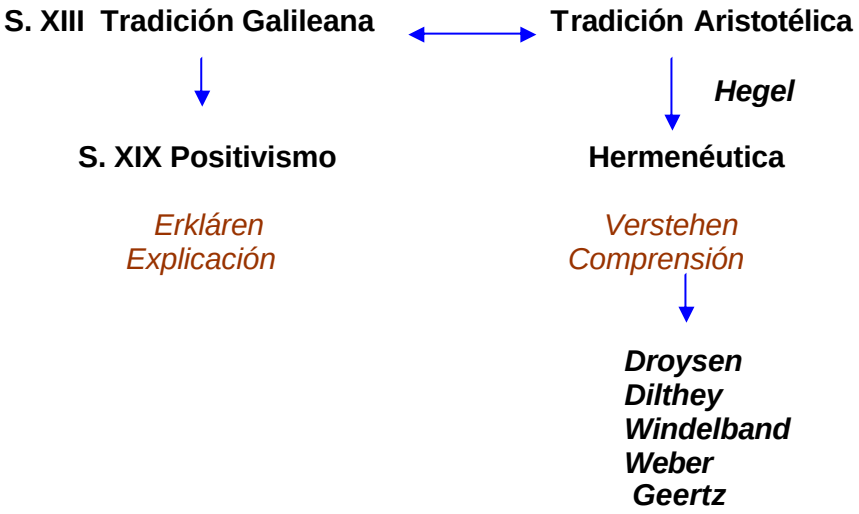

[17] LÓPEZ MORENO, A. (1990) *Comprensión e interpretación en las ciencias del espíritu: W. Dilthey*. Murcia: Universidad de Murcia.

[18] DILTHEY, W. (1978). *Introducción a las ciencias del espíritu*. Prólogo, Epílogo y Notas de Eugenio Imaz. México: Fondo de Cultura Económica.

[19] WEBER, M. (1964) *Economía y sociedad esbozo de sociología comprensiva*. 2ª Edición: en español, de la cuarta en alemán. México: Fondo de Cultura Económica.

[20] GEERTZ, C. (1973) *The Interpretation of Cultures.* New York: Basic Books.

[21] MARTINDALE, D. (1979) *La teoría sociológica: naturaleza y escuelas*. Madrid: Aguilar.

Este debate de posturas va a llevar a lo que Kunth (1962)[22] llama la aparición de anomalías, una etapa en que algunos problemas o planteamientos se resisten a ser resueltos, se cuestiona la eficacia del propio paradigma y entra en crisis. Con ello, se empiezan a buscar teorías alternativas. En este caso, no se abandonó el paradigma dominante representado hasta ahora por el Racionalismo Crítico de Popper, quien según Jiménez (1990)[23], arremete duramente contra el positivismo lógico del Círculo de Viena, escuela positivista que trató de reconstruir todos sus supuestos en torno al concepto unitario, lógico y universal de ciencia.

Según Padrón (1992)[24], es una nueva postura que se vincula a la lógica con el positivismo iniciado a mitad del siglo XIX donde se sostenía que solamente aquello que se sometiera a la lógica-matemática y a la verificación empírica, podía ser enunciado como verdad científica. Será el mismo Popper (1962)[25], quién paradójicamente desde una visión tradicional, debilita los supuestos del nuevo positivismo lógico y propone transitar desde un saber hipotético hacia un saber conjetural. Habla de un camino deductivo hacia un camino inductivo, abandonando el criterio de verificación para dar cabida a la complejidad, sin embargo, seguirá aceptando el método científico como el único camino al que se deben someter tanto las ciencias naturales como las sociales, esto lo seguirá situando en un monismo metodológico indiscutiblemente positivista-galileano.

Durante la segunda guerra mundial se inicia, frente a esta postura, la Teoría Crítica de la escuela de Frankfurt, una teoría social emancipadora, orientada a la razón y construcción de una sociedad más humana. Esta corriente se sostiene básicamente de las aportaciones de Adorno (1986)[26], quién afirma que no se puede hacer ciencia prescindiendo del contexto social, cultural, económico y político que determina y justifica al conocimiento. Para los autores de esta teoría, son los factores históricos de la ciencia quienes dan contenido y condicionan todas las estructuras del conocimiento. Adorno le llama: totalidad social, y es considerada como la verdadera objetividad de los fenómenos que se quieren estudiar.

---

[22] KUHN, T. S. (1962). *La estructura de las revoluciones científicas*. Traducción de Agustín Contín. México: Fondo de Cultura Económica.

[23] JIMÉNEZ PERONA, A. (1990) *El racionalismo crítico como filosofía social y política*. Madrid: Universidad Complutense, Departamento de Metafísica Social y Política.

[24] PADRÓN GUILLÉN, J. (1992) *Interpretaciones históricas acerca del conocimiento científico*. Caracas: Universidad Simón Rodríguez.

[25] POPPER, K. (1962) *La Lógica de la Investigación Científica*. Madrid: Tecnos.

[26] ADORNO, T. W. (1986) *Dialéctica negativa*. Traducción de J. M. Ripalda. Madrid: Taurus.

Según varios estudiosos, entre ellos García (1992)[27] , es en 1961 durante un congreso sociológico en Alemania, donde se pueden identificar las anomalías kuhnianas del paradigma positivista lógico, se trató de una confrontación entre el Racionalismo Lógico de Popper y la Teoría Crítica de Adorno, polémica que sirvió de base a muchos discípulos de cada una de las tradiciones. Nos parece importante citar las principales divergencias entre ambos paradigmas y correcciones que Adorno aportó a la polémica, porque han sustentan las bases filosóficas de la investigación social:

- El método científico.- No se acepta el monismo metodológico de Popper, que eleva el modelo físico natural como canon de la ciencia. Adorno propone el método crítico.

- La objetividad científica.- Para Adorno, la sociedad también es lo subjetivo, no rechaza lo objetivo del racionalismo crítico, pero dice que la estructura social es subjetiva y objetiva.

- Diferencia entre la crítica Popperiana y la de Adorno.- Para ambos el origen de la ciencia es la razón crítica, pero para Popper la crítica se define como la confianza que se debe tener en la fuerza de la razón, mientras que para Adorno la crítica es un momento hermenéutico de la emancipación, se trata de ir a través de la crítica más allá de lo aparente. Es la crítica de la crítica de la sociedad.

- Sobre el origen del conocimiento.- Para Popper el problema epistemológico de la ciencia es intelectual y mental, para Adorno es real, práctico y contradictorio. La contradicción es entonces el origen epistémico de la ciencia.

- Interés emancipador de las Ciencias Sociales.- Para la Teoría Crítica y sus seguidores, el desarrollo de la ciencia es emancipador, es decir, no conformista, desideologizador, desvela la injusticia social y plantea una sociedad racional y justa a la que todo ser humano aspira vivir.

Hacia mitad del siglo XIX, la corriente positivista sigue su desarrollo dentro del campo de las Ciencias Sociales basado principalmente en el Racionalismo Lógico de Popper. Sigue prevaleciendo un modelo nomológico-deductivo en la búsqueda del conocimiento.

[27] GARCÍA, J. F. (1992) *Acción humana y ley: crítica a la unidad metodológica de las ciencias*. En: Schuster F.G. (comp.) Popper y las ciencias sociales. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Esta incursión positivista de raíces galileanas en la investigación social, se reafirma en trabajos como el de Hempel (1979)[28], quien ve la historia como una serie de fenómenos correlacionados regular e uniformemente y que por lo tanto se pueden explicar en leyes generales.

También aparecen aportaciones que la cuestionarán, y que van desde la discusión de la intencionalidad de la ciencia de Anscombe (1957)[29], hasta el silogismo práctico de Wrigh (1999)[30], donde se defendía una estricta separación entre fines éticos y explicaciones causales o científicas.

También estaban en auge los trabajos de la segunda generación de la escuela de Frankfurt, especialmente el de Habermas (1987)[31], quien hace una distinción muy clara entre el interés que sostiene y orienta a las Ciencias Naturales y el de las Ciencias Sociales, distinción que analizaremos con más profundidad en el apartado siguiente.

Aunque el debate entre ambas posturas ha tenido a través de la historia, diferentes polémicas que los han llevado a una revisión continua de sus paradigmas, actualmente se camina hacia una complementariedad metodológica en la búsqueda del conocimiento, pero es importante señalar que no existe un soporte filosófico lo suficientemente amplio o transparadigmático en el que sustentarse para justificar o dirigir las diferencias.

El paradigma filosófico de ambas tradiciones tiene profundas oposiciones no solo en el problema epistemológico, sino en la idea de hombre y mundo. Son esas diferencias precisamente las que llevan a la polémica y revolución de ideas.

Seguimos viviendo en lo que dice Kuhn (1962)[32], paradigmas en conflicto, que pueden tener una complementariedad metodológica, pero el fundamento filosófico tiene su propio desarrollo en cada uno y cada cual ha tratado de persuadir al otro para ser aceptado.

---

[28] HEMPEL, C. G. (1979) *La Explicación Científica*. Buenos Aires: Paidós.

[29] ANSCOMBE, E (1957) *Intención*. 1ª Edición en español. Traducción de Stallino Ana Isabel. Barcelona: Paidós.

[30] WRIGH, G. H. (1999) *Un ensayo de lógica deóntica y la teoría general de la acción*. México: UNAM, Instituto Investigaciones Filosóficas.

[31] HABERMAS, J. (1987) *La lógica de las ciencias sociales*. Madrid: Tecnos.

[32] KUHN, T. (1962) La *estructura de las revoluciones científicas*. Traducción de Contín, A. España: Fondo de cultura económica.

Es difícil transitar de un marco a otro, definitivamente, cada investigador está en uno u otro, pero retomando las ideas kuhnnianas de que el mundo es un espacio de diversidad histórico-social, debemos aceptar que hay infinidad de formas de ver el mundo sin que ello implique que unas sean verdaderas y otras falsas, más bien se trata de diferentes formas de razonar y acercarse a la realidad. Sin duda, para tener una visión del mundo no se deben apartar o ignorar campos como la moral, la política, la historia y la realidad subjetiva, pues estaríamos en una visión humanamente reduccionista.

1.3 Desarrollo del paradigma de origen aristotélico

Este paradigma se remonta a las ideas de Aristóteles, 300 años antes de Cristo. La filosofía aristotélica se inclina hacia el conocimiento del ser, y busca no solamente una ciencia universal sino una explicación teleológica o finalista.

Para Aristóteles se empieza a conocer desde la observación de los fenómenos, pero hasta que se razona sobre estos hechos no se llega a la explicación científica. Se trata de un camino inductivo que él mismo llamaba *epagoge,* concepto ampliamente desarrollado en el trabajo de Zagal (1993)[33] quién lo describe como un proceso epistemológico desde la observación hasta la premisa general. Se exige una relación causal entre dichas premisas y la conclusión del silogismo. Ahora bien, para Aristóteles, las causas de los hechos o fenómenos tienen cuatro aspectos: una causa formal, una causa material, causa eficiente y causa final, y para él, toda explicación científica debe contener estos cuatro elementos de causalidad.

Como nos describe Echegoyen (1996)[34], Aristóteles consideraba incompletas aquellas cuestiones que no dieran cuenta de explicaciones teleológicas, es decir, aclaraciones sobre los fines con los que ocurrían los fenómenos, y es esta postura la que lo va a relacionar con el paradigma cualitativo comprometido con el hecho de comprender.

Es a mediados del Siglo XIX, cuando las ideas aristotélicas retoman un nuevo camino con un rotundo rechazo al positivismo. Encontramos en esta nueva escuela a filósofos, historiadores y científicos sociales que

[33] ZAGAL, H. (1993) *Retórica, inducción y ciencia en Aristóteles: epistemología de la epagoge*. México D. F: Universidad Panamericana, Publicaciones Cruz.

[34] ECHEGOYEN OLLETA, J. (1996) *Historia de la Filosofía*. En: Filosofía Griega. Volumen I. Madrid: Editorial Edinumen.

encontraban en el positivismo elementos limitantes y estrechos hacia el desarrollo de las ciencias humanas.

Es el descubrimiento hermenéutico Droysiano, lo que según Mardones y Ursúa (1994)[35], nos lleva a la dimensión interna de toda expresión humana y la distinción entre comprender y explicar (verstehen-erklären), hallazgo que va a iniciar un desarrollo importante del nuevo paradigma representativo del objeto de estudio de las ciencias sociales.

Dilthey (1978)[36], dentro de esta misma escuela, acentúa que en toda investigación hay una realidad histórica que no puede ser negada, habla de un mundo cultural del hombre donde se identifican sujeto y objeto, realidad que llama: ciencias del espíritu, cambiando una relación mecanicista entre el hombre y el mundo por una interacción entre ambos, se trata de una nueva postura epistemológica. Windelband (1899)[37] va a aportar a este paradigma otro elemento importante: la particularidad de los fenómenos humanos, sostiene que el objeto de las ciencias humanas es peculiarmente individual y único (nomotético), y es necesaria la comprensión de estas particularidades. Weber que según Marsal (1978)[38] insiste en el concepto de comprender, centra su atención en los valores y significaciones que el ser humano atribuye a los objetos, dice que el investigador comprende los fenómenos porque comparte estos valores. Esta perspectiva de Weber, se convertirá en el concepto central de la sociología comprensiva.

Junto con estas aportaciones, incursionan los trabajos de la llamada escuela de Frankfurt, donde se moldearía la nueva teoría critica que, prosiguiendo la línea de Hegel, Marx y Fromm, hace un análisis de todas estas crisis sociales basadas en el capitalismo. Su gran aportación es según Olalla y Primo (2003)[39] una epistemología desde la reflexibilidad del pensamiento y su dimensión crítica. Intentaron advertir que el positivista esta mediatizado, alienado por la sociedad burguesa capitalista en que vive y que están condenados a conocer solo apariencias de la realidad. Se desarrolla

[35] MARDONES, J. M. y URSÚA, N. (1994) *Filosofía de las ciencias humanas y sociales: materiales para una fundamentación científica.* México: Fontamara.

[36] DILTHEY, W. (1978). *Teoría de la concepción del mundo*. México: Fondo de cultura económica.

[37] WINDELBAND, W. (1899) *Preludios filosóficos*. Buenos Aires, Santiago Rueda. (Versión del original de 1894: Geschite und Naturwissenchaft.)

[38] MARSAL, F. (1978) *Conocer Max Weber y su obra*. Barcelona: Dopesa.

[39] OLALLA TOVAR, M. y PRIMO GORGOSO, D. (2003) *La Escuela de Frankfurt* [online][Mayo 2006] Disponible Web: http://www.boulesis.com/especial/escueladefrankfurt.

una nueva corriente teórica que analiza el contexto social, económico y político en el que se justifica la ciencia y que, como diría Adorno (1962)[40], son factores que penetran en las estructuras más íntimas del sujeto cognoscente.

La polémica anterior parece dar cuenta de la exigencia y reconocimiento de que las Ciencias Humanas o Sociales requieren un ámbito propio y distinto a los fenómenos materiales de la naturaleza. De hecho, requieren un vocabulario completamente distinto. Algunos estudiosos de la realidad histórico-social encuentran el ropaje positivista estrecho y limitante, problema que se ha explicitado en diferentes momentos y polémicas entre ambos paradigmas y que trataremos de simplificar en los siguientes puntos:

⇒ *El problema de la interioridad*. El investigador social se encuentra ante un doble problema epistemológico: una limitación de su interioridad al ser o no reconocido como sujeto innovador y creativo en el proceso de investigación científica, así como la limitación de comprender la subjetividad histórico-social de su objeto de estudio.

⇒ *La controversia entre el hecho y trascender*. El trascender es necesidad de la naturaleza humana, hay una inconformidad interior con quedarse solo en los hechos. El ser humano ha generado conocimientos pero su impulso ha sido crear, la creación no es lo mismo que la generación. El hombre se ha servido de sus propias acciones para construir y desarrollarse, pero su motivo para hacerlo ha sido el innovar, no es lo mismo la actuación que la innovación. La controversia entre el hecho y el trascender puede ser expresada de dos formas: en términos empíricos, es la generación de conocimientos a través de acciones propias, o bien, en términos trascendentales es la entrega y confianza del hombre para crear e innovar. Esta sería la controversia sobre la inmanencia humana.

1.4 Definición de la responsabilidad filosófica del investigador

Centrando nuestra postura filosófica y epistemológica en los objetivos de investigación que hemos planteado, de ninguna manera estamos negando la relación dialógica entre lo objetivo y subjetivo que como investigadores sabemos que existe.

[40] ADORNO, T. (1962) *Prismas; la crítica de la cultura y la sociedad.* Traducción de Manuel Sacristán. Barcelona: Ariel.

Durante muchos siglos se había generado conocimiento a través de una ley racional, entendida ésta como la que ve en la naturaleza material disponible para ser conocido y desde donde se tomaban en cuenta las propiedades científicas de los cuerpos para ser ordenados, explicados y alcanzar así productos cognitivos.

La historia ha demostrado que esta ley racional no había considerado la complejidad social, que su estrategia metodológica no era adecuada a la naturaleza esencialmente humana. Esto ha llevado a buscar la integración de otros saberes que consideren la diversidad y complejidad del ser humano.

Respecto a esa complejidad evidente en la investigación social, no mantenemos una única postura a priori, pensamos que no debe ser desprovista de su elemento ontológico: la realidad del sujeto, y menos aún, ignorar una contextualización histórica o filogénesis. Creemos en un compromiso dialógico entre ambos procesos, lo ontológico y lo filogenético.

Si las personas no fuéramos en alguna parte iguales, sería imposible y absurdo hablar de nuestras coincidencias, no sería posible ninguna ciencia social como la antropología, la sociología o la educación, pues no habría proyecto ni razón que pudiera ser entendido por todos. Es la evidencia de nuestra filogénesis. Si las personas no fuéramos en una parte distintas, sería ilógico hablar de dignidad humana, de interioridad, de diversidad, con estudiar casos individuales y concretos se solucionarían los problemas de todos los demás. Es la evidencia de nuestra ontogénesis.

La perspectiva que aquí proponemos, que en delante llamaremos ontofilogénesis, no es una distinción ni una controversia, se trata de un solo concepto irreducible que se expresa en “quién es” y “qué es” el sujeto.

Definir quién es un determinado sujeto, nos lleva casi instintivamente a atribuirle calificativos y características que pueden estar en millones de personas, por lo tanto nos quedamos en el simple concepto de *qué es* ese sujeto. El acceso al *quién es*, es muy complicado, porque supone ir más allá de lo que aparenta obligándonos a conocer su historia y su pensamiento, hay que trascender de lo objetivo a lo subjetivo.

La mayoría de los estudios sobre el concepto de inmigrante dicen demasiado qué es, y muy poco quién es. Las ciencias sociales han de reconocer al ser humano no sólo a través de sus propiedades universales (filogénesis), porque estas son parte de su trascendencia personal, sino también a través de la complejidad y dinamismo de su individualidad (ontogénesis). Reconocer quien es y que es la persona inmigrante, implica la responsabilidad de trascender a la objetividad de la inmigración, superar lo

empírico experimental. Aclarando que superar no es lo mismo que anular o ignorar.

Por ahora, esa necesidad de las Ciencias Humanas de superar el objetivismo, se puede resolver fundamentando el trabajo de investigación en un paradigma cualitativo. Partiendo de una mirada holística de la realidad que permita separarnos de los determinismos. Considerando al investigador como un sujeto creativo e innovador, estructurador de su propio pensamiento y no determinado por factores únicamente externos o meramente internos.

Este enfoque nos concede también la exploración, la libre curiosidad y la expresión plena, sin la restricción de dar explicaciones mensurables que induzcan su estandarización.

Por otro lado, el carácter holístico permite escudriñar los fenómenos sin fragmentaciones, como un sistema abierto, configurado y organizado dinámicamente. Se trata de acercarse a la realidad tal como se presenta, identificar las diferentes categorías que surgen de su análisis y relacionarlas en un marco teórico totalmente abierto. Es una posibilidad más natural que manipuladora, orientada a descubrir-encontrar, revisando y replanteando en una sistematización y una disciplina muy cuidadosa que permite, al mismo tiempo, la libertad de crear e innovar.

Ante una realidad dinámica y cambiante, se requiere un planteamiento lo suficientemente flexible que permita observar los cambios situacionales y emergentes que se dan en los fenómenos sociales. Un planteamiento rígido ignoraría muchos de esos elementos o condiciones que influyen en una investigación. La libertad de reconocer esos cambios da la responsabilidad de replantear y proponer procedimientos que respeten su dinámica. Una responsabilidad que se adquiere con este enfoque es la contextualización del problema y la comprensión del entorno social como determinantes de muchos de los porqués de los fenómenos. Esta comprensión sitúa al investigador en una tarea muy compleja, pues se necesita una postura filosófica suficientemente clara que permita realizar un análisis crítico de la investigación, tanto desde la perspectiva socio-histórica de lo que estudia como de las concepciones propias.

Es la responsabilidad de tener una noción de racionalidad científica más flexible e históricamente orientada, como ha tratado de hacerlo Kuhn en su trabajo; se trata de trascender de un contexto histórico y cultural hacia un horizonte del mundo que no dependa de un supuesto previo. Esta posición nos involucra no solo con una postura filosófica, sino con una actitud epistemológica de compromiso social. El tomar las riendas como investigador sin rigidez, implica la responsabilidad del manejo de la libertad

para investigar, un compromiso a priori socio-histórico. A manera de conclusión esquematizamos en el siguiente cuadro, las tres responsabilidades y compromisos que aquí proponemos con nuestra investigación social.

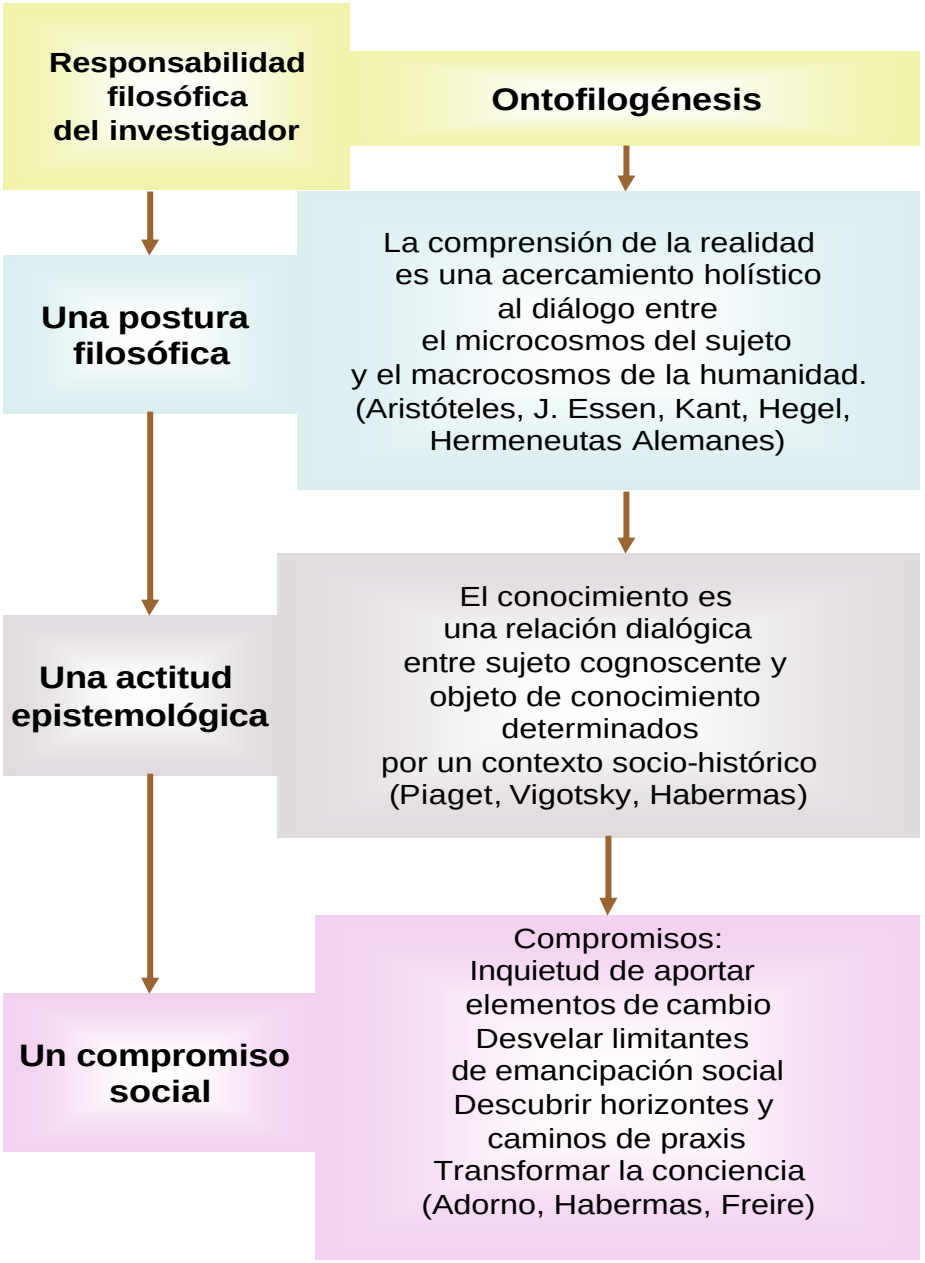

Fuente: Elaboración propia.

2. ¿Es posible un enfoque ontofilogenético?

Filosóficamente, hemos tenido la disyuntiva entre la tradición positivista y la desarrollada apenas en el siglo pasado por los hermeneutas alemanes. Debate que va a propiciar un nuevo avance en el pensamiento después de la segunda guerra mundial, en un contexto social que exigía nuevas concepciones del hombre y su mundo.

Hal Foster (1998)[41] afirma que en la época postmoderna que vivimos, estamos asistiendo a un suceso social que llama "la muerte del hombre". Vamos aceptando y asumiendo nuestra propia eliminación no sólo como creadores de la historia y de la ciencia, sino como centro del desarrollo humano. Por eso el mismo Foster dice que la postmodernidad es profundamente antihumanista. Esta crisis es llamada descentración del sujeto por Habermas (1999)[42], y fue desarrollada anteriormente por su tutor Adorno (1972)[43] en los años 50.

En el largo recorrido del desarrollo y gestión del conocimiento se ha criticado, desde diversos ámbitos y formas, esta exclusión del sujeto como centro de la realidad social. En el contexto del debate, diversas dicotomías se empiezan a construir para comprender y definir lo que es el conocimiento y el hombre, algunas de las más representativas son: individuo-grupo; ciencia-cultura; pensamiento-conocimiento; naturaleza-sociedad; sujeto-objeto; ontogénesis-filogénesis.

Estas dualidades transitan por una única realidad, la cuál es un espacio poliédrico, multidimensional, dialéctico y dialógico donde interaccionan de múltiples formas diversos procesos que evolucionan entre una dimensión natural, y una dimensión social nutrida de significados. Este conjunto de significados, que no es otra cosa que la evidencia del desarrollo epistémico, se justifica de dos modos: la contextual, que utiliza lo empírico-objetivo-materialista para explicar los contenidos de la realidad; y la fenomenológica, que se centra en lo subjetivo-comprensivo-imaginario.

---

[41] FOSTER, H. y BAUDRILLARD, J. (1998) *La postmodernidad*. 4ª Edición. Barcelona: Kairós.

[42] HABERMAS, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa*. Tomo 1: racionalidad de la acción y racionalización social. Madrid. Taurus.

[43] ADORNO, T. W. (1972) *Sociologia i psicología*. Valencia: Lavínia.

Estas dos justificaciones de la realidad, están organizadas en conjuntos de conocimientos que son, según Ibáñez (1988)[44] continuos acercamientos del ser humano a su realidad, pensamientos justificados en lo natural y configurados por lo social.

Nuestra postura filosófica es que la realidad es una (monismo filosófico), pero las formas y herramientas de estudiarla pueden ser varias, depende del objeto de conocimiento al que nos acercamos (pluralismo metodológico).

Esquema filosófico de la realidad

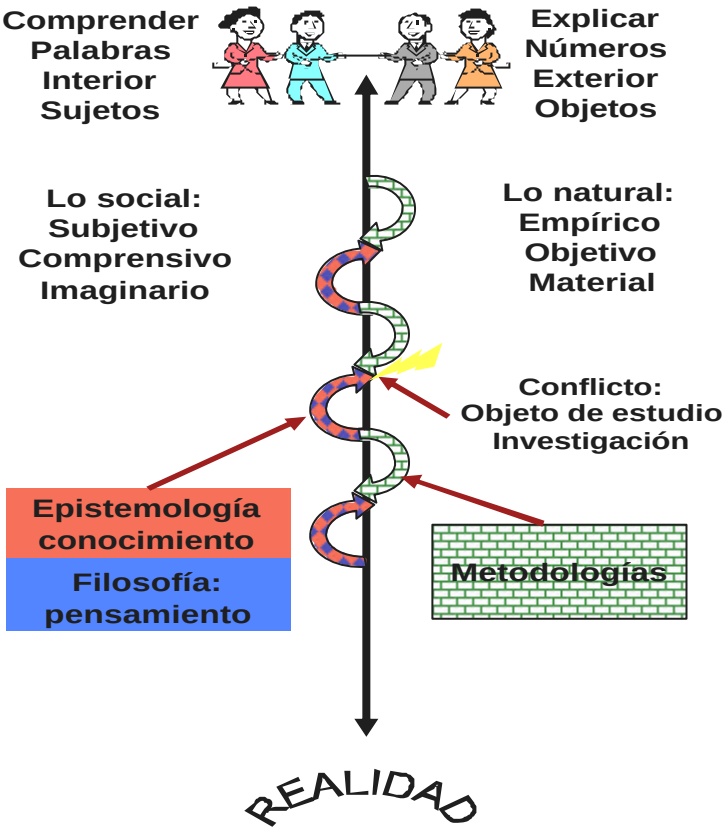

Fuente: Elaboración propia.

[44] IBÁÑEZ, J (1988) *Cuantitativo/Cualitativo*. En: Reyes, R. (Ed.) Terminología científico-social: aproximación crítica. Barcelona: Anthroropos.

Según Dávila (1998)[45], la historia de las Ciencias Sociales podemos entenderla desde una óptica simplista, haciendo una distinción entre los modelos de explicación causal y los que pretenden una comprensión estructural. Ambas son evidencias de nuestra realidad, nos ofrecen diferentes lecturas de ésta y cada una tiene su propia evolución histórica en el desarrollo de la humanidad.

La complejidad de la realidad social actual, sobre todo hablando de los encuentros culturales en la época de la mundialización, pone de manifiesto que la comprensión de la conciencia individual requiere reconocer las identidades construidas, como lo define Paulo Freire (1970)[46]: en nuestra interacción con el mundo (lo social).

El encuentro entre grupos culturales y su mestizaje, han sido dos factores clave en la conformación y desarrollo de las sociedades actuales, su estudio, desde las diversas parcelas del conocimiento, han dado diversas respuestas para describir su relación e interacción como procesos dinámicos de nuestra realidad.

Uno de los propósitos de este trabajo es reconstruir un enfoque propio para comprender procesos sociales, dos de ellos fundamentales para esta investigación: la migración y la exclusión social, que indudablemente suponen complejos encuentros culturales, situaciones de la conciencia individual, y la comprensión de nuestra evolución socio-histórica como especie humana.

Como dice Jesús Ibáñez (1994)[47], los investigadores son sujetos en proceso, abiertos a una realidad dialéctica, y tienen la opción de utilizar las herramientas más adecuadas a su propio desarrollo. Proponemos en este trabajo, ante la libertad que justifica Ibáñez, la ontofilogénesis como un enfoque para comprender y estudiar los procesos sociales que son nuestro objeto de estudio. Su desarrollo y exposición es nuestro siguiente objetivo.

[45] DÁVILA, A. (1998) *Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales: debate teórico e implicaciones praxeológicas.* En: Delgado M. y Gutiérrez J. (Coord.) Métodos y técnicas cualitativas de investigación en las ciencias sociales. Madrid: Síntesis Psicología.

[46] FREIRE, P. (1970) *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo veintiuno de España editores.

[47] IBÁÑEZ, J.; GARCÍA, M.; y ALVIRA, F. (Comp.) (1994) *El Análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. 2ª Edición. Madrid: Alianza.

2.1 Desarrollo teórico del enfoque ontofilogenético

Es necesario recorrer la historia del contexto teórico que nutre este enfoque antes de definirlo, porque desde ahora admitimos que el conocimiento es producto de la génesis onto y filogenética.

No es novedosa la propuesta de estudiar la realidad social desde la relación entre la dimensión individual y la historia del grupo humano. En varios ámbitos del conocimiento: antropología, educación, psicología, genética y biología, se ha recurrido a estos enfoques de estudio.

Empezaremos por comprender ambas perspectivas abordando su simultaneidad y/o interacción como modelo de estudio en los trabajos de algunas de las aportaciones más importantes. Posteriormente describiremos como este enfoque nos pudo ayudar en la comprensión de procesos sociales como la inmigración y la exclusión social, en el contexto de nuestra investigación.

Primeramente nos acercaremos al concepto de la ontogénesis, que etimológicamente nos lleva a las palabras griegas "ontos"[48] o ente que hace referencia al ser, y "génesis"[49] u origen. Ontogénesis se refiere entonces al origen del ente o del ser.

Las perspectivas que centran su eje de análisis en la ontología, o lo que le es inherente al ser, tal vez se remonten a la primera filosofía de Aristóteles, quien tenía por objeto de estudio el ser, diferenciándolo de lo divino. De esa distinción nace el concepto de ontológico.

El término filosófico de ontología referida al estudio del ser y lo que le pertenece como tal, aparece con auge, y como postura epistemológica según Cortés y Martínez (1996)[50], a mediados del S. XVII con el filósofo alemán Christian Wolff (1679-1754), quién dedicado al estudio de la filosofía del derecho natural, aporta la teoría del ontologismo, y dice que partiendo de verdades lógicas o racionales se puede llegar a entender los principios fundamentales del ser, y que por lo tanto, a partir de lo ontológico se puede derivar, de modo riguroso, la cosmología racional.

[48] Gran Enciclopedia Larousse. Tomo cuarto. Barcelona: Editorial Planeta. Pág. 933.

[49] Gran Enciclopedia Larousse. Tomo quinto. Barcelona: Editorial Planeta. Pág. 848.

[50] CORTÉS MORATÓ, J. y MARTÍNEZ RIU, A. (1996) *Diccionario de filosofía* [CD-ROM] Barcelona: Herder.

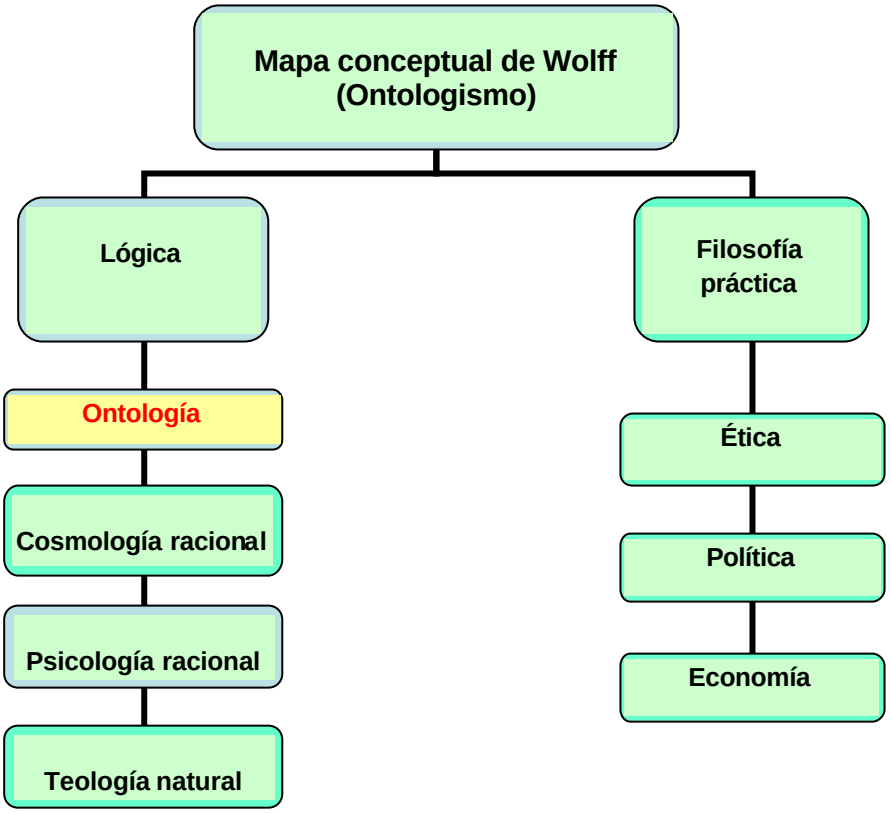

Fuente: Conceptos de: Cortés Morató y Martínez Riu. (1996) Diccionario de filosofía [CD-ROM] Barcelona: Herder. En: Ontología de Wolff. Elaboración propia.

Perteneciente a la corriente racionalista, Wolff aporta una similitud entre lo ontológico y la filogénesis, o generalidad de la racionalidad del hombre como fin: la racionalidad teleológica.

Las distinciones entre la metafísica ontológica de Wolff y la perspectiva crítica de Kant (2002)[51], según Brugger (1995)[52], representan el ocaso de Wolff, ya que la teoría kantiana da prioridad a la razón pura, delimitando la posibilidad de conocer desde lo metafísico. Sin embargo, la valía de la aportación wolffiana en cuanto a la similitud entre lo ontológico y la filogénesis como postura filosófica, es actualmente valorada.

[51] KANT, I. (2002) *Crítica de la razón pura I*. Traducción de Perojo, J. y Rovira, J. Barcelona: Biblioteca de filosofía; folio.

[52] BRUGGER, W. (1995) *Diccionario de Filosofía*. Barcelona: Herder.

La biología también tiene una corriente que estudia la historia de la evolución humana y sus similitudes en la evolución de cada individuo.

La postura más defendida se remonta a Ernest Haeckel en 1866[53], con su teoría de la recapitulación, donde de manera muy radical defiende que la ontogénesis sigue a la filogénesis, para lo que presenta una serie de diagramas con la evolución de embriones en su obra sobre la historia natural del universo.

Su ley biogenética, plasmada en esa época de incertidumbres y críticas, es retomada actualmente en diversas ramas de la biología. Hay una aceptación parcial de esta teoría en cuanto a que hay indicios de que la evolución de cada individuo es similar a la de su espacie de origen, pero no se termina de aceptar la teoría original de Haeckel de que los individuos contenían en su evolución ontogenética la historia evolutiva de toda la especie animal, como si todas las especies tuviesen un tronco biológico común. Esta postura tiene actualmente un tinte polémico evidente en el siguiente esquema que según el biólogo representan las etapas comunes de todo animal.

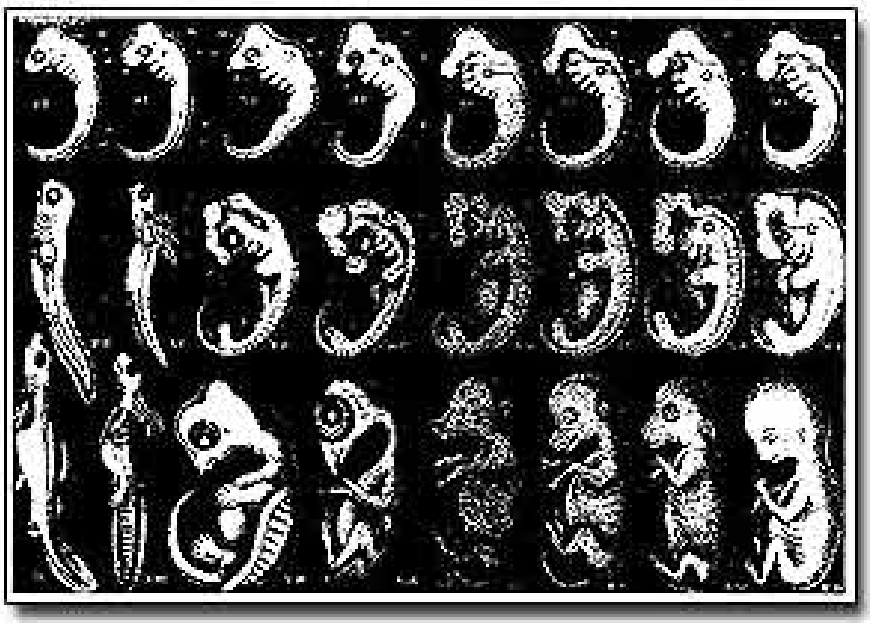

Fuente: Dibujos de Haeckel. En: HITCHING, F. (1982) The Neck of the Giraffe: Where Darwin went wrong. New York: Ticknor and Fields. Pág.205.

[53] HAECKEL, E. (1866) *Las maravillas de la vida: estudios de la filosofía biológica para servir de complemento a los enigmas del universo de Ernesto Haeckel*. Traducción de Rafael Urbano y Mariano Poto. Valencia: F. Sampere y Compañía.

Los conceptos de ontogenia, ontología y ontogénesis tienen el común denominador del individuo o sujeto como objeto de estudio.

Ontogenia[54], es el término que se ha utilizado en estudios de biología para referirse al desarrollo embrionario de un individuo. En cambio, el término de ontología[55], se ha referido a la parte de la filosofía que estudia el individuo y lo que le pertenece como tal.

Ambos conceptos se han utilizado, de manera general, para explicitar que la comprensión se limita al sujeto como objeto de estudio.

El término ontogénesis, tiene una diferenciación importante respecto de los dos conceptos anteriores, se ha referido a la comprensión de un ser o individuo en proceso, en evolución, y no se trata solo de una perspectiva de estudio desde un campo como la biología o la filosofía, sino que lleva consigo la concepción del sujeto en continua transformación, sea social o biológicamente hablando. Por lo tanto, este concepto vincula los conceptos de individuo y proceso como objetos de estudio.

La ontogénesis será entendida siempre, en su relación con la filogénesis como modelo de comprensión de la historia evolutiva humana, más que de los objetos o sus productos. Proceso, va a ser el concepto clave que desarrolla este enfoque, y entonces la historia o filogénesis como construcción social, va a determinar el desarrollo del conocimiento.

Etimológicamente, filogenia es de origen griego: phylon[56], que significa raza, tribu o grupo de familias, y genetikos o génesis[57] que es relativo al nacimiento u origen.

Filogenia, actualmente, es referida al estudio biológico evolutivo de las especies que habitamos el planeta y sus relaciones entre sí. En cambio, el término filogénesis tiene su origen en las teorías evolucionistas tanto en biología como en aquellas a donde tuvo influencia como en la filosofía, psicología y antropología.

Es una perspectiva desde la que se trata de reconstruir la historia de algún factor de la vida social o natural de la humanidad como grupo, desde su origen hasta la actualidad.

---

[54] Gran Enciclopedia Larousse. Tomo séptimo. Barcelona: Editorial Planeta. Pág.933.

[55] Idem. 54.

[56] Gran Enciclopedia Larousse. Tomo cuarto. Barcelona: Editorial Planeta. Página 189.

[57] Gran Enciclopedia Larousse. Tomo quinto. Barcelona: Editorial Planeta. Página 848.

Muchos especialistas y estudiosos actuales del desarrollo y evolución del conocimiento, desde sus diversos campos de estudio, sostienen que la humanidad tiene suficiente acervo de conocimientos como para comprender su significación social desde el análisis de su desarrollo, y que esta visión o enfoque permitiría no solo reconocer lo que ha potenciado este desarrollo, sino determinar su dinámica e impacto en las sociedades y en su punto más sustancial: los individuos.

La expansión de este enfoque, tiene una espectacular influencia científica a partir de las aportaciones de Carlos Darwin (1901)[58], quién en su obra: *El origen de las especies,* publicada en 1859, se pregunta por la historia de la evolución biológica de las especies y sus relaciones, aportándonos su teoría de la selección natural.

Ya había enfoques que relacionaban aspectos de la ontogénesis y filogénesis en torno a la evolución biológica del ser humano y las demás especies, anteriores a la teoría de Darwin, como la del pensador y naturista francés Lamarck (1809)[59] para quien el principio que rige la evolución de las especies es el *"Besoin";* entendido como la necesidad o el deseo de los individuos de mejorar la especie.

Se conoce su teoría como "herencia de los caracteres adquiridos" o Lamarkismo, que representa una de las primeras aportaciones sobre la evolución, la cuál, en su época, sufre ataques y fuertes críticas de las teorías de la creación que dominaban el pensamiento.

Al margen del creacionismo, la teoría de la evolución de Lamarck se centra en los individuos y sus necesidades, así como la relación que establecen con el ambiente, generando cambios y transformaciones en la especie.

Para muchos, la teoría de Lamarck no aportaba la suficiente evidencia científica, por ello lo tardío en valorarse su aportación.

La teoría de Darwin, sin embargo, tenía las suficientes evidencias científicas, y sustentada en el Lamarkismo, del que retoma varios conceptos, se convierte en la base científica que determinaría las nuevas corrientes científicas y filosóficas sobre la vida y el conocimiento.

---

[58] DARWIN, C. (1901) *Origen de las especies: por medio de la selección natural o conservación de las razas en su lucha por la existencia*. Traducción de A. López White. Valencia: Prometeo S.A. [2 Volúmenes]

[59] LAMARCK, J. (1809) Filosofía zoológica; Prólogo de Ernesto Haeckel. Primera versión española por José González Llana (191?). Valencia: F. Sempere.

Darwin había abierto la puerta para avanzar en el conocimiento sobre la evolución y desarrollo biológico humano, pero también removió las bases epistemológicas para repensar la historia del desarrollo del conocimiento.

Las bases filosóficas tradicionales: el empirismo, el racionalismo y el idealismo trascendental de Kant, son motivo de crítica y debates polémicos porque estas posturas no contemplaban el concepto de evolución o proceso en el concepto de conocimiento.

Era la "naturalización" el enfoque que sustentaba el pensamiento, que no era otra cosa que validar el conocimiento a través de su incorporación a unas estructuras, darles un lugar en la clasificación de las cosas, reconocer su alcance a través de su medición, teniendo como referencia lo global. Más que considerar el avance del conocimiento como una evolución heterogénea, aceptaban la idea de la ciencia era una acumulación progresiva y armónica.

Según Dávila (1998)[60] el éxito de este paradigma tiene que ver con una preferencia temporal acumulativa más que accidental del desarrollo de la ciencia, el progreso se remite al quantum que literalmente significa montón o cantidad. Por tanto podemos decir que, hasta entonces, eran enfoques *agenéticos*.

Sin embargo, el desarrollo de las ciencias, como acertadamente defendería Kuhn (1962)[61], no pueden ser comprendidos como una acumulación armónica, sino como un proceso con evoluciones e involuciones, cambios revolucionarios que se reordenan continuamente para construir el conocimiento. Kuhn supera el concepto lineal de evolución de Darwin con elementos esenciales como la discontinuidad, el retroceso y la reconstrucción.

La comprensión de la historia, la producción y generación del conocimiento, totalitaria y armónica hasta la segunda guerra mundial, da un giro hacia la heterogeneidad inagotable, los ángulos y texturas para mirar la realidad se diversifican y escapa a cualquier investigación hacer un recorrido serio de ellas.

---

[60] DÁVILA, A. (1998) *Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales: debate teórico e implicaciones praxeológicas.* En: Delgado M. y Gutiérrez J. (Coord.) Métodos y técnicas cualitativas de investigación en las ciencias sociales. Madrid: Síntesis Psicología.

[61] KUHN, T. S. (1962). *La estructura de las revoluciones científicas.* Traducción de Agustín Contín (2001) México: Fondo de Cultura Económica.

Volviendo a lo socorrido de la simplificación como una herramienta válida ante la nueva diversidad de enfoques para entender la realidad, vamos a concretar en el siguiente esquema, las dualidades y debates que se han generado en el camino de la investigación social, así como los principales modelos que se han generado para dar respuesta a las disyuntivas que plantean.

Dualidades en la representación del conocimiento

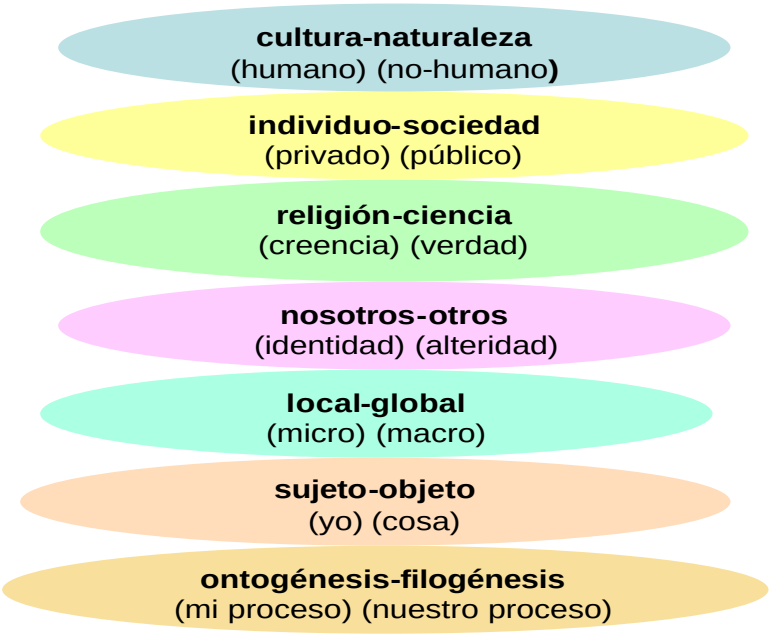

Polos-Enfoque

Monismo: Centra su enfoque en uno de los polos	**Dualismo:** Polos ontológicamente distintos, pero con el mismo status
Interdisciplinariedad: Cada polo como realidad ontológica, entendida en conjunción con todas las demás	**Dialéctica:** Los polos en interacción y proceso, ninguno en forma pura ni estática

Fuente: Elaboración propia.

Como vemos en el esquema anterior, los nuevos debates sobre los enfoques para representar las teorías o conocimientos, han derivado en diferentes dualidades.

Sánchez-Criado y Blanco (2005)[62] definen en su trabajo las formas en que se ha respondido ante la disyuntiva de cada una de ellas: la más simple es el monismo, que enfoca su eje analítico del conocimiento hacia uno de los polos del debate.

Otra perspectiva es la del dualismo, que reconoce a cada polo de debate una distinción particular, pero les da el mismo status o valor dentro de la teoría.

Una de las posturas de auge muy actual con respecto a las teorías sociológicas, antropológicas y psicológicas, es el multidimensionalismo, donde cada polo del debate es reconocido como una entidad, pero comprendido en conjunción con todas las demás, de ahí que estos enfoques admiten siempre su posibilidad holística.

Finalmente estarían los enfoques dialécticos, que representan los conceptos en interacción, ningún concepto existe en forma pura, sino en una continua y dinámica interacción y reconstrucción, su concepto central para representar la realidad es el concepto de proceso.

Los polos ontogénesis- filogénesis, ocuparán el tema central del recorrido teórico que haremos a continuación, analizaremos como hay estudiosos que lo han tomado como enfoque de estudio desde una representación monista, como algunas posturas psicologistas de la escuela americana, hasta las más dialécticas como la de Vigotsky (1993)[63], y así poder ubicar en un amplio esquema conceptual-filosófico el enfoque de la ontofilogénesis.

La incursión en el panorama científico del darwinismo, como decíamos antes, provoca en los diferentes círculos de estudiosos, una heterogeneidad de enfoques que va a posibilitar un desarrollo científico en prácticamente todas las áreas del conocimiento.

---

[62] SÁNCHEZ-CRIADO, T. y BLANCO, F. (2005). *Los constructivismos ante el reto de los estudios de la ciencia y la tecnología*. Publicado en AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana. [online] [14 Marzo 2006] Núm. Especial. Noviembre-Diciembre 2005. Disponible en página Web: www.airb.org.

[63] VIGOTSKY, L. (1993) *Obras escogidas 2: Problemas de Psicología General*. Epílogo, Luria A. R. Madrid: Visor.

A partir de entonces, se desarrollan teorías que plantean la génesis y el desarrollo evolutivo como factores epistemológicos para comprender la realidad. Su punto más productivo lo podemos situar en la discusión de enfoques en la escuela alemana de Frankfurt: comprender versus explicar.

En la época del pre-darwinismo, cuando dominaban el pensamiento las perspectivas del empirismo, racionalismo y el idealismo trascendental del Kant, desde enfoques monistas que retomaron las leyes físicas de newton "naturalizando" el conocimiento y explicándolo a través de leyes eternas, rectoras y estáticas, no evolutivas; podríamos concluir que era un pensamiento y forma de hacer ciencia agenética.

La incursión del término evolución de la teoría de Darwin, impulsa a los pensadores de la época a replantearse sus posturas agenéticas y a establecer en sus teorías una diacronía evolutiva con el conocimiento.

Se inicia una crisis importante del idealismo kantiano con el desarrollo de corrientes filosóficas como el funcionalismo de Durkheim (1895)[64] y el pragmatismo de James (1931)[65], así como posturas teóricas de la biología y la psicología con relatos evolutivos del conocimiento, centradas especialmente en el desarrollo ontogenético cognitivo y biológico.

Nace, a partir del análisis histórico y progresivo de la vida y el conocimiento, la epistemología evolutiva, tan heterogénea y diversa como el desarrollo científico que le precede, y que se va a ramificar en teorías radicalmente monistas hacia la comprensión del individuo, y otras más dialécticas, entre ontogénesis y filogénesis.

Dentro del pensamiento evolutivo, podemos situarnos en dos grandes corrientes: la psicologista americana, que se plantea la evolución del conocimiento, y la biologista centroeuropea, que aún altamente influenciada por el realismo, plantea la evolución del conocimiento en los cimientos del realismo ontológico.

Destaca en esta primera el trabajo de Lorenz (1965)[66], hay estudiosos que lo definen como fundador, destacando en sus aportaciones un monismo

[64] DURKHEIM, E. (1895) *Las reglas del método sociológico*. Traducción de Echeverría Rivera, L. E. (2002) Barcelona: Biblioteca de filosofía: Folio.

[65] JAMES, W. (1931) *Pragmatism: A New Name for Some Old Ways of Thinking*. England: Popular Lectures on Philosophy: Longmans, Green and Co.

[66] LORENZ, K. (1965). *Evolución y modificación de la conducta*. Traducción de Carlos Gerhard (1971). Madrid: S. XXI.

filogenético. Crea un modelo general evolutivo del conocimiento, donde las estructuras cognitivas y biológicas del individuo son filogenéticamente heredadas de manera lineal.

Ampliamente determinado por sus estudios relacionados a la biología, en su obra "La otra cara del espejo", Konrad Lorenz (1973)[67], dice que nuestro conocimiento del mundo está ligado a bases innatas heredadas de la evolución de la especie, no hay para él conocimiento ni razón pura, el individuo establece interacción con el mundo y progresivamente sus actividades espirituales, cognitivas y biológicas se van revalidando gracias a una perspectiva filogenética.

Las analogías de Lorenz, las vamos a encontrar también en trabajos de la escuela psicologista, como el trabajo de Pomariov (1987)[68], enfoque que estudia los aspectos individuales de la creatividad para proponer un modelo general humano. Hoy en día, esta teoría de interrelación entre la historia del sujeto y la de la humanidad ha servido para comprender la gestión del conocimiento y su historia evolutiva. Por otro lado, su trabajo ha representado la cuestión de reconocer si realmente los factores de la filogénesis se repiten puros en los procesos ontológicos, el concepto de repetición ha suscitado bastante polémica.

De la escuela biologista, el antropólogo Zubov (1997)[69], en sus estudios de antropología dental y del origen etnogenético de la población humana, explica que el desarrollo biológico humano ha dependido de interrelaciones entre elementos ontológicos de adaptación que llama idioadaptación, y que estas se constituyen en características generales de toda la especie humana conformando lo que él llama aromorfosis.

Como vemos, Zubov también reconoce que el estudio de la individualidad puede aportar elementos de estudio para comprendernos como grupo, historia difícil de representar en tanto que implica el desarrollo de la humanidad como especie, cuestión que aún es polémica de muchos estudiosos cuando se trata de comprender o explicar los factores generales del desarrollo humano.

---

[67] LORENZ, K. (1973). *La otra cara del espejo, ensayo para una historia natural del saber humano*. Traducción de Manuel Vázquez (1974). Barcelona: Plaza&Jañez.

[68] PONOMARIOV, Y. S. (1987). *Psicología y actividad creadora. Psicología en el Socialismo*. (Colectivo de varios autores). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

[69] ZUBOV, A. A. (1997). *Metodología para el registro y estudio de caracteres dentales morfogenéticos*. Bogotá: Departamento de Antropología. Universidad Nacional de Bogotá.

La aportación que consideramos valiosa, tanto en Ponomariov como en Zubov, aunque ambas dualistas, es el reconocer que la humanidad, como especie conforma una historia de desarrollo socio-histórico-biológico y que ésta tiene una relación determinante en el desarrollo de cada uno de sus individuos. Este es uno de los ejes reflexivos que retomaremos para entender la ontofilogénesis.

Siguiendo con nuestro camino epistemológico, algunas de las aportaciones de la psicología evolutiva van a rebajar a status ontológico el conocimiento humano. La mente empieza a ser considerada por muchos estudiosos como el único órgano o instrumento que va a generar el conocimiento. Susceptible de investigación empírica, la mente y los actos individuales son considerados como los instrumentos para un fin: la supervivencia.

Inicia el desarrollo de las grandes teorías instrumentalistas que nutrirán exitosamente la corriente positivista, la cual es, hasta nuestros días, una de las tradiciones filosóficas más importantes de la investigación. Se desarrolla en este mismo contexto la corriente pragmatista, que privilegia las funciones del sujeto y su órgano de conocimiento: la mente.

Retomamos al positivista Karl Popper (1992)[70], a quien podemos considerar neodarwinista por su concepto de selección natural. Situado en componentes ontológicos nos explica la capacidad individual de eliminar del organismo todos aquellos factores que no le sean útiles en su adaptación al medio (errores heredados), y retener todos aquellos que sí le sirven (aciertos heredados). Esta selección queda retenida en una característica de la especie. En este sentido, para Popper la filogénesis es una continuación natural de la ontogénesis.

El epistemólogo Piaget (1964)[71], en cambio, nos dice que las construcciones de la ontogénesis son una contribución a la filogénesis: el individuo es el constructor y selector de sus estructuras de conocimiento. Ni el ambiente ni la herencia tienen que ver, y más que la selección natural de Popper, es una selección individual la que posteriormente subsidiaría el desarrollo filogenético del conocimiento.

Situado por muchos estudiosos en la corriente pragmatista americana, Piaget, biólogo, psicólogo, y referente importante en las teorías

[70] POPPER, K. (1992) *Hacia un mundo de propensiones*. Madrid. Editorial Tecnos.

[71] PIAGET, J. (1964*) Seis estudios de psicología*. Traducción de Marfa Jordi (1995). Colombia: Quinto Centenario Colombia.

constructivistas, se pregunta desde el inicio de sus trabajos por la génesis y el desarrollo a nivel ontológico cognitivo. La construcción del conocimiento, para Piaget, recae en círculos ontológicos de la acción, obrando a la vez en el desarrollo de la especie humana.

Ni el ambiente ni el organismo de los individuos, tienen primacía en la epistemología piagetana, el sujeto construye sus propias estructuras cognitivas a través de la asimilación y la acomodación, factores donde podemos observar una postura más dialéctica entre sujeto y conocimiento.

Otra postura constructivista de la corriente pragmatista, y con una interesante analogía entre los dos factores, es la que podemos encontrar según Blanco (2005)[72], en los trabajos de Diettrich, quien a través de un modelo ontológico epistémico, entiende que la realidad es una categoría adquirida filogenéticamente, inalcanzable por la acción única del individuo, por ello muchos estudiosos de su postura afirman que la categoría realidad, está imprecisa en su teoría.

Enraizado también en un perspectiva evolutiva, Diettrich (1989)[73] encuentra analogías entre estas dos dimensiones a través del concepto de conocimiento, y dice que éste, son pequeñas conquistas del individuo sobre la evolución humana y no descubrimientos como lo dicen los piagetanos.

Si Piaget hace un reduccionismo ontogenético al desarrollo epistémico, Diettrich lo hace a la filogénesis, a quien le da categoría de realidad inalcanzable por el individuo. Sin embargo, esta reducción no implica un enfoque dualista, sino una interacción.

Entre los trabajos más recientes que desde un enfoque filogenético común de todas las especies se plantea las formas de aprendizaje y generación del conocimiento, están los trabajos de Juan Ignacio Pozo (2003)[74]. Este autor nos presenta un enfoque muy sugerente en cuanto a la relación onto y filogenética del conocimiento.

Primero nos dice que los modelos de conocimiento de todas las especies han evolucionado desde aquellos que llama conductuales hasta

---

[72] BLANCO, C. (2005) *Epistemologías Evolucionistas y Organización Biosemiótica: en busca del constructivismo contemporáneo*. Revista en Red de Filosofía Rai No. 41 [online] [5 de septiembre 2005]: Disponible en página Web: http://serbal.pntic.mec.es.

[73] DIETTRICH, O. (1989) *Kognitive, organische und gesellschaftliche evolution: Gemeinsamkeiten und Unterschiede*. Berlin: Parey.

[74] POZO, J. I. (2003) *Adquisición del Conocimiento: cuando la carne se hace verbo*. Madrid. Ediciones Morata.

otros cognitivos, estos últimos utilizados por la especie humana. Sobre el conocimiento, dice que evolucionamos de aprendizajes asociativos, que son aquellos que se corresponden con las regularidades que detectamos del contexto que nos rodea como si fueran reflejos del mundo, hasta aprendizajes constructivos, que son praxis con que el sujeto reconstruye el mundo y las estructuras con que lo mira y conoce.

Para Pozo, la evolución filogenética del conocimiento humano no sólo es biológica, también es cognitiva y evoluciona hacia nuevas formas de representar el mundo que nos rodea. Este autor nos aporta otros dos conceptos básicos con los que liga el proceso de la ontofilogénesis en el conocimiento humano: el conocimiento implícito y el explícito.

El conocimiento implícito representa la filogénesis, que se nos presenta como regularidades en el contexto socio-histórico y ambiental que nos rodea, los sujetos las detectamos en nuestra vida diaria y nos hacemos con ellas de manera no consciente, son independientes a nosotros y el conocerlas nos permite vivir y convivir en el espacio que habitamos. El conocimiento explícito es la parte consciente de nuestra individualidad, son las representaciones que hacemos del mundo con intermediación de una cultura, de esta manera desarrollamos nuestras propias perspectivas, buscamos comprender, somos conocedores de nuestro proceso de conocimiento. Para Pozo, ni el aprendizaje implícito ni el explícito son independientes sino interdependientes: la filogénesis determina la ontogénesis y la una evoluciona gracias a sus interacciones con la otra. Es una postura dialéctica entre ambos enfoques.

Otro de los grandes aportes de perspectiva dialéctica son los trabajos del psicólogo ruso Vigotsky (1995)[75], quien a pesar de que escribió poco, su teoría es muy valiosa sobre todo en el campo de la educación.

El trabajo de Vigotsky muestra un planteamiento genético entre lo natural y lo histórico-cultural, justifica la complejidad dialéctica entre la ontogénesis y la filogénesis de los procesos psicológicos superiores. En su teoría las causas del desarrollo psicológico de las personas no depende de su desarrollo biológico de manera determinante y única, si no de un contexto social, cultural e histórico determinado, y son las relaciones del sujeto con este lo que va a generar su conocimiento y aprendizajes.

Para este autor, las formas de actividad cognitiva de cada individuo se han generado a lo largo de la evolución histórica humana, los conocimientos son producto del desarrollo socio histórico de la humanidad. El enfoque

[75] VIGOTSKY, L (1995) *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. En: Obras Escogidas. Tomo III. Madrid. Visor.

marxista de Vigotsky no es una explicación causal de la subjetividad, sino una relación dialéctica entre el individuo y el contexto socio-histórico en el que vive.

Este enfoque le aleja de las posturas positivistas de la época, ya que su teoría es sistémica y dialéctica, en el sentido de que los conocimientos y capacidades cognitivas del sujeto, antes fueron sociales, de otros (intersubjetivos), para luego ser intrasubjetivos o controlados por el sujeto. Sin embargo, esto no quiere decir que la ontogénesis vaya separada de la filogénesis, al contrario, el desarrollo del individuo es una continua apropiación cultural de praxis individual pero de esencia socio-histórica del grupo humano.

Lo valioso de Vigotsky es la contextualización de la ontogénesis, determinada por un espacio socio-histórico construido desde un desarrollo filogenético, es decir, desde la evolución socio-cultural humana.

Observemos el siguiente esquema sobre las diferentes aportaciones teóricas que se relacionan con el enfoque de la ontofilogénesis.

Desarrollo teórico de la ontofilogénesis

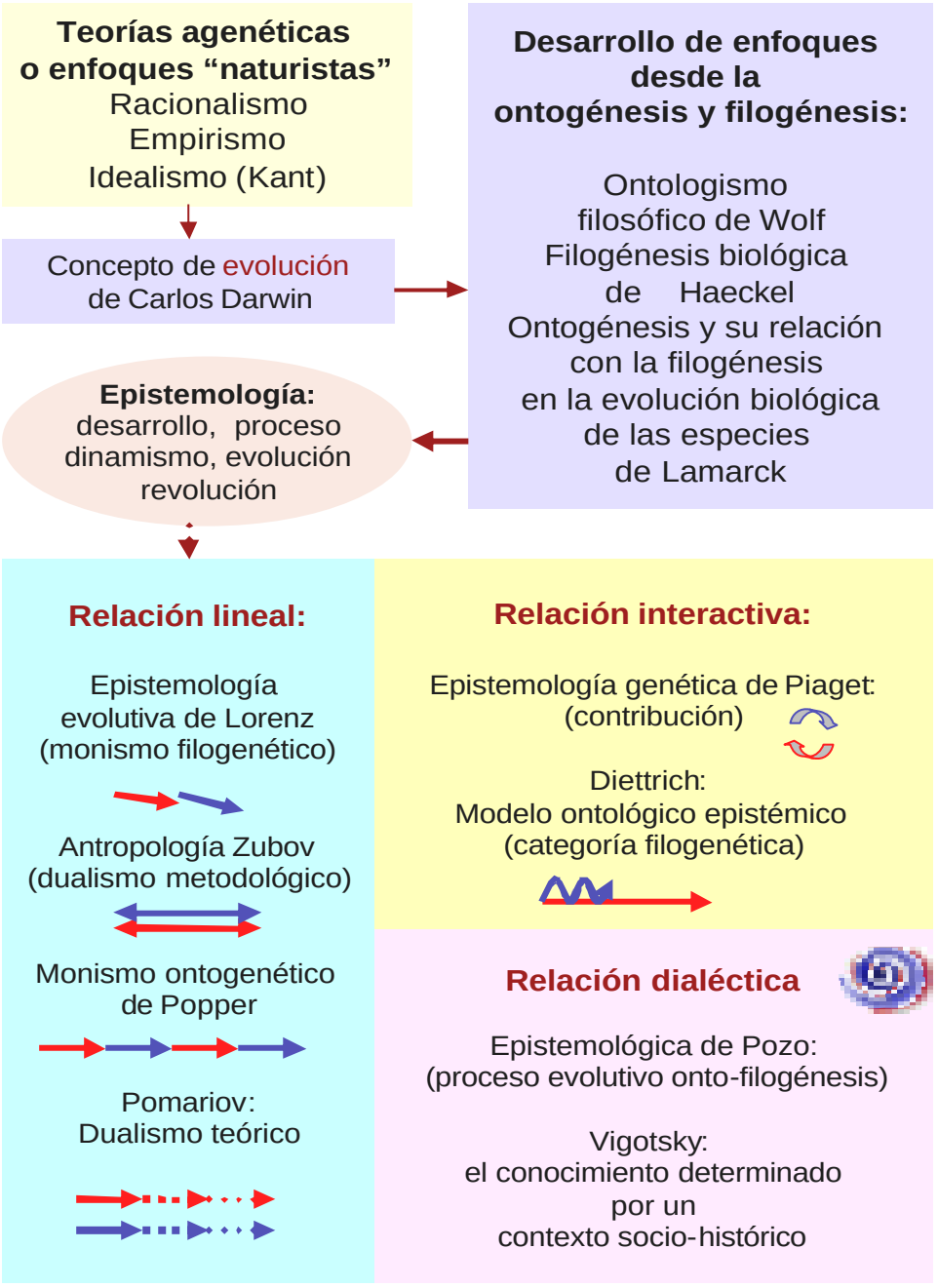

Fuente: Elaboración propia.

2.2 Definición del enfoque

Como hemos observado en este breve recorrido, no hay dudas de la relación que hay entre la ontogénesis y la filogénesis. La polémica ha estado en comprender como las pautas del desarrollo de la humanidad llegan a formar parte en las estrategias individuales para conocer y comprender el mundo.

La dificultad mayor, tal vez sea lo complicado que resulta reconstruir la evolución de la humanidad en determinado aspecto de la vida social, determinar qué potencia el avance en los conocimientos, los rodeos que se hacen para conocer, y reconstruir la génesis de la transformación de determinados ámbitos sociales.

Esto nos lleva a reconocer que el camino que ha seguido la humanidad para construir la cultura y el conocimiento de su realidad, ha sido un proceso de encuentros y desencuentros, de avances y retrocesos, tal vez ese espacio revolucionario y de verdaderas reordenaciones que nos aportó Kunth (2001)[76].

Nuestro enfoque implica reconocer que todo proceso social está determinado por la evolución y desarrollo filogenéticos, es decir, desde una responsabilidad de espacie humana, además cabe apuntar que esta filogénesis es cada vez más evidente y accesible en estos tiempos actuales gracias a la mundialización de la comunicación y de las culturas.

Por otro lado, dicho proceso determina situaciones individuales, cada sujeto evidencia en su desarrollo una lógica de supervivencia, pero esta lógica no tiene nada que ver con un orden lineal, podríamos decir que es una dialógica compleja entre sujeto y mundo.

La lógica ontogenética que tratamos de definir, se entiende en relación dialéctica y dialógica con la historia, y en palabras sencillas podemos decir que el desarrollo social de cada individuo, sus decisiones de vida, su pensamiento y praxis cotidiana, son una continua representación de decisiones, pensamientos y praxis de la humanidad entera.

Esta representación no es un reflejo de espejo: igual pero en diferente perspectiva, al contrario, es una representación única, construida por un proceso cognitivo, biológico y cultural que continuamente se construye y reconstruye a sí mismo, pero sigue siendo diáspora de la humanidad.

[76] KUHN, T. S. (2001). *La estructura de las revoluciones científicas*. Traducción de Agustín Contín. México. Fondo de Cultura Económica.

La historia del sujeto es la matriz de la evolución humana, el lugar donde se construye y reconstruye la vida; la praxis de cada individuo es el único espacio posible donde la humanidad sigue siendo, haciendo y existiendo.

No hay cultura ni ciencia sin sujetos, y no sobrevive un sujeto sin cultura ni conocimientos. La ontofilogénesis es el proceso dialéctico, dialógico y complejo que reconcilia a cada sujeto con la humanidad, pues reconoce en la praxis de cada uno la autoría y compromiso del desarrollo humano, a la vez que responsabiliza a la humanidad de la vida de cada sujeto que la compone.

Durante el desarrollo cultural, biológico y social de la humanidad, se han construido y reconstruido epistemologías y un bagaje que determina su futuro. Este proceso se ha potenciado por la praxis de generaciones que han acordado el tránsito y transcurrir de la vida.

Esta compleja y continuamente reconstruida historia, está adherida a la vida de los sujetos que convivimos en el presente, nos es evidente en cada una de las relaciones e interacciones que establecemos con el mundo desde que nacemos, nos apropiamos de ella de manera variada, pero siempre con intermediación de nuestras capacidades, necesidades y significados.

El cosmos y sus significados es el seno que proporciona al individuo las estructuras biológicas, sociales, culturales, desde donde se va a nutrir y construir como sujeto, pero esta construcción no es copia, ni reflejo ni repetición, es un acto único e irrepetible.

Es un suceso único, dinámico, complejo y propio de cada individuo, nadie construye totalmente a otro. Somos autores de nuestra vida en una praxis individual, pero con la intermediación de transcursos filogenéticos. Por eso, cada cambio y conflicto de la humanidad presente, tiene sus raíces en la historia, la cual se ha edificado porque hay un espacio común que nos implica como especie y cultura, y porque hay decisiones individuales que lo han hecho posible, de otra forma, nada sucede. El mundo y la historia se transforman por acción y praxis de los individuos, y ese mundo transformado es el contenido de la vida de los individuos.

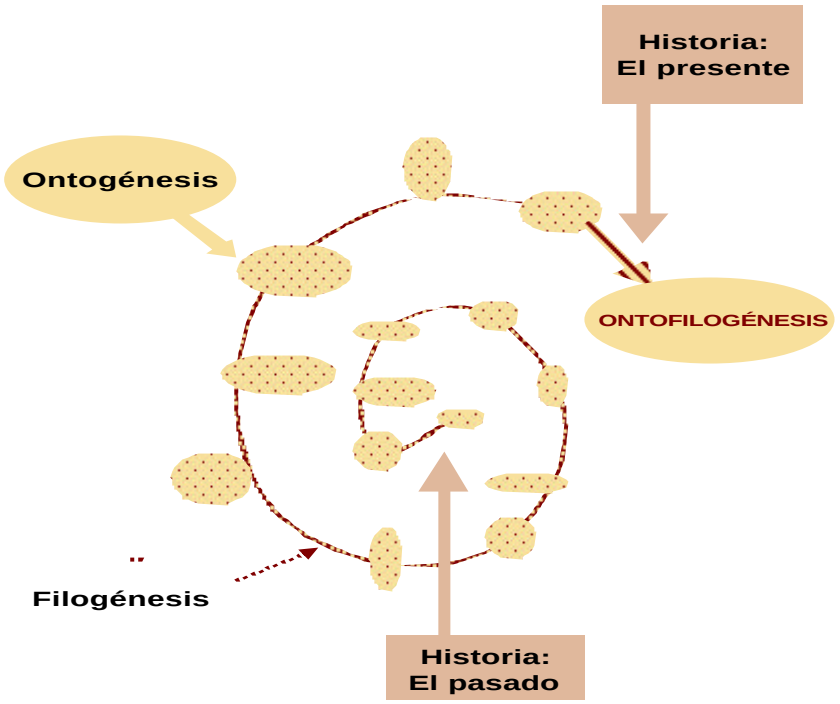

Fuente: Elaboración propia.

Retomaremos la idea de Sartre citada en Colette (1975)[77] que no hay conciencia antes, ni mundo después, no hay mundo antes ni conciencia después, conciencia y mundo se constituyen simultáneamente. Es el lenguaje dialógico de nuestra cuestión.

La misma conciencia que tuvieron los primeros hombres cuando descubrieron el fuego para superar los conocimientos que ya tenían, es la misma conciencia que hoy busca el conocimiento del genoma humano para superar lo que hasta hoy se sabe. El conocimiento es un proceso no un hecho.

Si los productos de la ontogénesis se socializan, se comunican y se gestionan en los mercados epistemológicos de la humanidad, se convierten en estructuras evidentes del conocimiento, si se quedan como parte de la

[77] COLETTE, A (1975). *Sartre y la realidad humana*. Madrid. Colección: Filósofos de todos los tiempos No. 13.

praxis de un individuo, se adhieren espacios cotidianos que en algún momento se evidencian en la vida social.

La historia de cada sujeto es la historia de la humanidad. Y la historia de la humanidad, determina la vida de cada sujeto.

> *"Nadie es una isla completo en si mismo; cada hombre es un pedazo del continente, una parte de la tierra; si el mar se lleva una porción de tierra, toda Europa queda disminuida, como si fuera un promontorio, o la casa de uno de tus amigos, o la tuya propia; la muerte de cualquier hombre me disminuye, porque estoy ligado a la humanidad; y por consiguiente, nunca preguntes por quién doblan las campanas; doblan por ti*." John Donne (1985: 5)[78]

[78] DONNE, J (1985) En: Hemingway, E. *Por quién doblan las campanas*. Editorial Planeta.

Capítulo II

La migración humana

1. Somos la humanidad en movimiento

El total de personas que habitamos el planeta, según el último dato oficial es de 6.301,46 millones[79]. Conformamos una pluralidad cultural alrededor de 5.000 grupos étnicos diferentes, y utilizamos más de 600 grupos diferentes de lenguas vivas para comunicarnos.

Toda esta pluralidad que actualmente reside en 226 estados independientes y territorios tutelados, se ha ido conformando por varios factores de cambio y desarrollo social.

Según Hill Kymlicka (2002)[80] esta diversidad cultural tiene algunas distinciones. En algunos territorios surge a partir de la unificación o incorporación de varios grupos que ya tenían un autogobierno y un territorio y que ahora constituyen un nuevo estado, algunos ejemplos son las colonizaciones, la unificación de pueblos e incluso la incorporación forzosa de grupos sociales. En otros se conforma a través de las inmigraciones de personas con distinta cultura a un determinado territorio durante toda su historia.

Todos estos fenómenos sociales implicados en movimientos poblacionales, flujos de intercambio y encuentros, conforman el mundo actual que habitamos; dinámico, dialógico y complejo en todos sus sentidos sociales y humanos. La diversidad y el movimiento son y serán siempre inherentes a la humanidad.

Como afirma Sutcliffe (1998)[81], actualmente quien no es inmigrado es descendiente de alguno.

En el sentido más general, según Giménez (2003)[82] la migración se ha definido como el desplazamiento de una persona o grupo de personas que cambian su lugar de residencia habitual a otro, para permanecer en él

[79] El estado del Mundo. Anuario económico geopolítico mundial 2004.Página 582.

[80] KYMLICKA, W. (2002) Ciudadanía multicultural. Barcelona: Paidós.

[81] SUTCLIFFE, B. (1998) Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad. Bilbao: Hegoa.

[82] GIMÉNEZ ROMERO, C. (2003) *¿Qué es la inmigración?* Barcelona: Integral.

más o menos tiempo, con la intención de satisfacer una necesidad o conseguir alguna mejora. A partir de este concepto, hay una clara tendencia actual en casi todos los temas sociales, a reconocer que en las próximas décadas podrán presentarse importantes movimientos de población en la historia moderna, y los principales destinos serán los países desarrollados.

Esta tendencia migratoria actual tiene, de manera general, el argumento económico-político como pronóstico. Se trata de movimientos de población motivados principalmente por factores de ámbito económico.

Sin embargo, sabemos que históricamente las migraciones humanas han sido una constante, Malgesini y Giménez (2000)[83] las caracterizan como parte del comportamiento natural humano.

Casi todos los momentos coyunturales de nuestra historia como las guerras, las colonizaciones, los crecimientos demográficos, el desarrollo tecnológico, los conflictos culturales, los cambios sociales y procesos políticos, han estado acompañados siempre, de algún movimiento de población. Es imposible estudiar el proceso de reconstrucción y desarrollo social de cualquier nación o pueblo sin entender las migraciones de la humanidad y sus consecuencias, porque como dicen Portes y Böröcz (1997)[84], las historias nacionales, al igual que los migrantes, atraviesan el mundo e interactúan recíprocamente.

Es sumamente necesario tener claro, que las migraciones están determinadas por las condiciones sociales, políticas y económicas del proceso de desarrollo mundial; sus pautas de movilidad y asentamiento son el resultado de estos procesos, y por supuesto no nos referimos solamente a la época actual, ésta es una verdad indiscutible desde la aparición del ser humano como grupo social, hasta el día de hoy.

Haremos un breve recorrido histórico de la humanidad como grupo migrante en el desarrollo de su vida, para constatar las ideas que antes anotamos.

---

[83] MALGESINI, G. y GIMÉNEZ, C. (2000) *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Catarata.

[84] PORTES, A. y BÖRÖCZ, J. (1997) *Las migraciones actuales: perspectivas teóricas sobre sus causas determinantes y las formas de incorporación de los extranjeros*. En: MALGENSINI, G. (comp.) Cruzando fronteras, migraciones en el sistema mundial. Barcelona: Icaria - Fuhem.

1.1 Reseña histórica de las migraciones humanas

Aunque el sedentarismo, posterior a la vida nómada de los primeros pobladores del mundo, marcó una diferencia en la historia de su desarrollo como sujeto pensante-actuante sobre la naturaleza, y con ello el inicio de su largo camino en la construcción del conocimiento, es indudable que la migración es el puente que ha permitido la comunicación entre los grupos humanos, potenciando el enriquecimiento de las formas conocer y hacer.

Sampedro y Llera (2003)[85] cuestionan al respecto: ¿cuándo y en qué momento determinadas interacciones entre culturas han sido olvidadas o realzadas por una historia nacional? Durante la prehistoria, el mundo que descubrieron aquellos primeros seres humanos era un espacio infinito, desconocido y desafiante. Emigrar era un proceso natural e inherente a la vida, el hombre primitivo emigraba para sobrevivir, se movía buscando el sustento diario. La vida social del ser humano, empezó siendo migrante, nómada. Según estudios antropológicos y de ADN, la migración humana inicia en África. El siguiente mapa muestra un panorama global migratorio, desde el origen del hombre hasta los asentamientos poblacionales actuales.

Mapa de las primeras migraciones humanas según la genética mitocondrial de poblaciones
(Los números son milenios antes del presente)

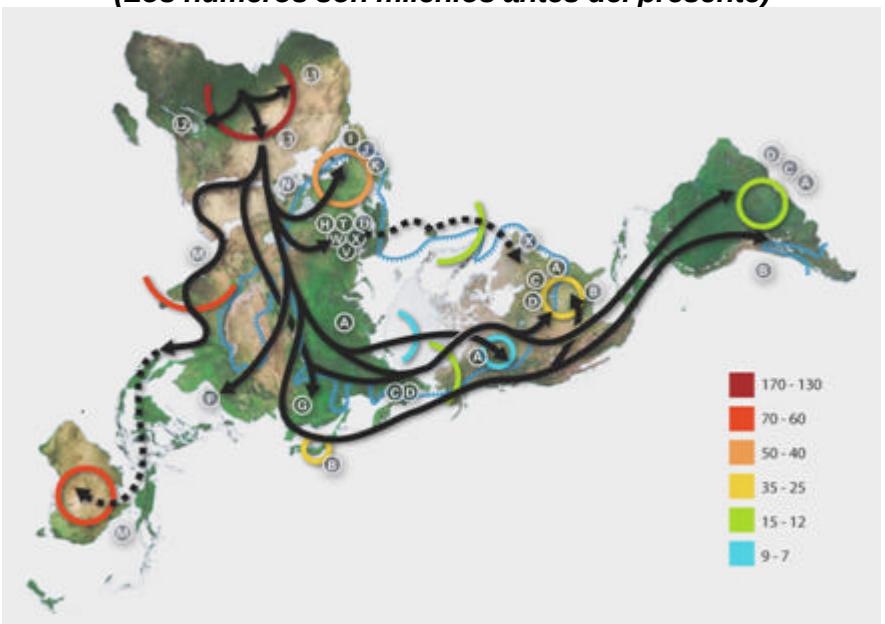

Fuente: Mapa extraído de: Wikipedia. La enciclopedia libre [online] [23 de febrero 2006] Bajo licencia de documentación libre GNU. Disponible en la página Web: http://es.wikipedia.org/wiki/Imagen.

[85] SAMPEDRO, V. y LLERA, M (2003*) (Eds.) Interculturalidad: interpretar, gestionar y comunicar*. Barcelona: Bellaterra.

No es por casualidad que Cheikh (1955)[86] y James (1954)[87] defiendan tan dignamente su teoría de la interacción cultural entre Etiopía y Egipto, dando testimonios científicos muy válidos sobre nuestro origen negro africano. En sus teorías, Etiopía antecede a Egipto y aportan estudios visuales y bíblicos de que los egipcios eran negros. El dato resulta sugerente y merecedor de una amplia reflexión, porque si así fuera tendríamos una deuda de conocimiento y reconocimiento con nuestros orígenes.

En ese continuo migrar, la humanidad aprendió a vivir en grupo, elaborar herramientas, y a buscar alimento y objetos que le permitieran y facilitaran la supervivencia.

En la época del Neolítico, cuando surgieron la agricultura y la crianza de animales, según algunos autores como Castiñeira y López (2002)[88], muchos grupos humanos seguían siendo nómadas con formas de producción mixta: cultivaban la tierra y recogían los frutos, luego emigraban con sus animales en busca de mejores lugares de pastoreo y tierra para cultivar. La migración garantizaba la mejoría de sus condiciones de vida.

La mezcla de grupos y de ideas en aquellos tiempos daba lugar a grandes mejoras en el uso y fabricación de utensilios de trabajo, un ejemplo es la lámina y el buril, dos herramientas básicas para cortar y golpear, que según Pérez (1952)[89], fueron mejorando con los intercambios que supusieron las migraciones. Se han encontrado restos de estas herramientas con los famosos esqueletos del Monte Carmelo (Palestina)[90], se cree que se desarrollaron durante el Paleolítico del Asia Occidental, y que desde allí se extendieron por el Mediterráneo, hasta Europa.

El desarrollo de la lámina y el buril como herramientas cada vez más elaboradas, se debió a la mezcla racial y de ideas que se sucedieron entre hombres de la estirpe *Homo Erectus* hasta *Homo Sapiens Neanderthalenses* en una larga etapa de encuentros en el Monte Carmelo,

[86] CHEICK, A. D (1955) *African origin of civilization: myth or reality.* Traducción al inglés por Cook Mercer (1974) New York: Westport, Laurence Hill & Company.

[87] JAMES, G. (1954) *The stolen legacy.* New York: Philosophical library

[88] CASTIÑEIRA, R; LÓPEZ, C. y MATA, F. (2002) *La Prehistoria.* Zaragoza: Editorial Luis Vives.

[89] PÉREZ, E. (1952) *A través de la prehistoria.* 2ª Edición. Buenos Aires: Atlántida.

[90] Enciclopedia Historia de la Humanidad. (1978) Tomo I. Editorial Planeta-UNESCO. Pág. 93

mejorando su manufactura y eficiencia gracias al intercambio de conocimientos que conllevaban las migraciones.

En el siguiente esquema vemos dos imágenes, una muestra la evolución de la lámina, que era cada vez más fina y pulida, mejorando su eficiencia como herramienta de corte. La segunda son un conjunto de herramientas que en el neolítico fueron fundamentales para desarrollar las actividades de la vida diaria, sus mejoras de funcionalidad también se debió a intercambios culturales entre grupos humanos.

Restos de láminas y un cráneo humano en el Paleolítico[91]

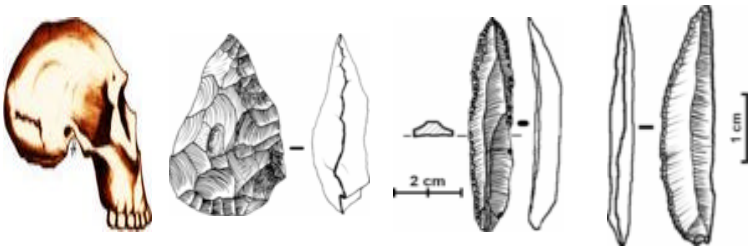

Evolución de algunas herramientas durante el Neolítico[92]

[91] Enciclopedia Historia de la Humanidad. (1978) Tomo I. Editorial Planeta-UNESCO. Pág. 91.

[92] Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. *La edad de piedra: el neolítico*. En: Apoyo a docentes [online] [18 de enero 2006] México. Disponible en página Web: http://docentes.uacj.mx

Con el asentamiento de los primeros poblados, la migración tuvo dos funciones sociales muy importantes: el comercio y el intercambio de ideas.

El tener un suelo y un clima favorable, permitió acumular un excedente de producción de alimentos, y aquellos grupos humanos pudieron dedicar su trabajo y esfuerzo a procurarse otros productos útiles que diversificaban su dieta, de esta manera apareció el trueque.

Según la historia[93], este trueque, empezó a desarrollarse entre grupos para poder obtener productos, objetos y servicios que no se tenían en el territorio propio. Estos pequeños intercambios implicaban acuerdos no solo en valores y productos, también había que obtener buenas relaciones sociales y de amistad, sobre todo cuando el trueque implicaba un servicio. Así las migraciones desempeñaron, además de la búsqueda de nuevas ideas y productos, las relaciones sociales amistosas entre grupos culturales.

El desarrollo cultural y social de las nuevas civilizaciones, no es de ninguna manera atribuible a un pueblo o cultura determinada, es producto y trabajo de toda la humanidad. Según Berr (1961)[94], el alba de la ciencia y la cultura fue posible gracias a los contactos y encuentros entre pueblos, lo que posibilitó que sus técnicas, ideas y formas de comunicación evolucionaran.

Según el profesor Debetz (1978:113)[95] con la aparición del lenguaje nace también el concepto de extranjero como sinónimo de extraño, lo dice así:

> *"…desde que las lenguas proliferaron en la época primitiva, la incomprensibilidad del prójimo ha hecho del hombre un extranjero"*

La comprensión de la diversidad cultural y las diferencias del "otro", ha sido un proceso de aprendizaje paralelo a los flujos migratorios y una constante en la historia de la humanidad.

En los siguientes tiempos, cuando ya se forjaban las Grandes Civilizaciones Humanas, el mundo era un enorme espacio de lugares e

[93] Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. [online] [12 de enero 2006] Apuntes para la Diplomatura de ciencias empresariales. Asignatura historia económica: *Revolución económica del neolítico*. Disponible en página Web: http://historiaeconomica.atspace.com

[94] BERR, H. (1961) *Al margen de la historia universal*. 1ª Edición en español por José López Pérez. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana.

[95] BEBETZ, G. (1978) citado en: *Enciclopedia Historia de la Humanidad*. Tomo I. Editorial Planeta-UNESCO. Pág. 113

intercambio cultural. La migración siguió siendo una actividad indispensable del desarrollo social y económico de las nuevas estructuras sociales, a través del comercio se avanzó en el conocimiento del mundo, la búsqueda de nuevas ideas eran fuentes importantes de crecimiento y enriquecimiento.

Los primeros grandes asentamientos no supusieron que los movimientos de población disminuyeran, por el contrario, siguieron siendo el proceso social más importante para continuar su desarrollo.

Mapa de las primeras civilizaciones[96]

[96] Ministerio de educación y ciencia. *Prehistoria e historia antigua: mapas de las primeras civilizaciones*. En: Kairos, página de apoyos didácticos para docentes [online] [11 de diciembre-2005] Página Web: http://iris.cnice.mec.es/kairos/

Hasta esos tiempos, la vida de los seres humanos dependía de todo lo que sucedía en el medio que les rodeaba, en delante formarán parte activa en el control de esas circunstancias y construirán su vida entre el movimiento y los asentamientos, siendo estos últimos cada vez más largos en el tiempo hasta convertirse en grades ciudades, proceso que según Joseph Antequera (2004)[97] duró entre cuatro mil y cinco mil años, y suele denominarse como la revolución neolítica.

Hacia el año 3500 a.c. Uruck, una de las primeras grandes ciudades en la Gran Mesopotamia, era ya un grupo de pequeños asentamientos humanos con una organización cultural y social compartida, lo que hace suponer lo dinámico de sus contactos comerciales y culturales.

Este elemento de interacción, seguramente gracias a un protolenguaje humano y un código de conductas de cooperación y pertenencia al grupo, asociado a tratados comerciales entre los poblados, es lo que favoreció que aquellas primeras ciudades fueran puntos de encuentro entre culturas, ciudadanos, mercaderes y productores de diversos orígenes. Esta posibilidad de encuentro y mestizaje es lo que según Gandulla (1995)[98] daría a las ciudades el carácter cosmopolita.

Según Carpentier y Lebrun (1994)[99], Europa se forjó gracias a constantes flujos migratorios desde hace 35.000 años a.c. Los hallazgos arqueológicos reflejan una diversidad de técnicas y elementos culturales que constatan la llegada de poblaciones tan diversas como las originarias de oriente próximo.

También otros grupos humanos emigran hacia Europa antes del nacimiento de cristo de distinta naturaleza; de orden económico, buscando lugares fértiles y de buen clima para su asentamiento; de orden político provocados por exilios debidos a conflictos y guerras; y los inducidos por las conquistas romanas, invasiones germánicas, de visigodos, ostrogodos, vándalos, etc.

---

[97] ANTEQUERA, J. (2004) *El potencial de sostenibilidad de los asentamientos humanos*. Sabadell: Caixa de Sabadell.

[98] GANDULLA, B. (comp.) (1995) *La Etnicidad en la antigua Mesopotamia*. México D. F.: El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África.

[99] CARPENTIER, J. y LEBRUN, F. (1994) *Breve historia de Europa*. Madrid: Alianza Editorial.

Según Gómez Crespo (2004)[100], entre los siglos VI y el año 1000 d. J. C. los principales movimientos de población se realizan en los lugares nórdicos, las causas pudieron ser desde la búsqueda de tierras y presión de los pueblos asiáticos, hasta modificaciones en el clima.

García (2001)[101] describe que en tiempos posteriores, hasta el S. XIII, las conquistas, colonizaciones y peregrinaciones de pueblos en busca de tierras para ocupar, sobre todo de nórdicos y asiáticos, aumentarán la población de tierras europeas potenciando el comercio, encuentros culturales, y formaciones políticas y sociales en búsqueda de libertad, riquezas y poder.

Contreras (1994)[102] también afirma que se emigra desde hace siglos, retomaremos de su trabajo lo referente a las migraciones a partir del siglo XVI. Porque es a partir del incipiente industrialismo cuando la filogénesis de las migraciones humanas va a cambiar de nuevo el desarrollo de la humanidad.

Este autor divide la historia de las migraciones desde finales del Siglo XVI y principios del XVII hasta la actualidad, en tres grandes etapas: La expansión del Descubrimiento; la Revolución Industrial del XVIII, con su necesidad de aligerar cargas sociales; y la demandada por la reconstrucción económica y el nuevo modelo de acumulación capitalista, tras la II Guerra Mundial.

En los Siglos XIV y XV, cuando desaparece el feudalismo como organización socio-política, se da paso a migraciones más amplias en el espacio y el tiempo, iniciando la etapa de los grandes encuentros culturales que enriquecerán y determinarán el curso de la historia, es el encuentro del mundo europeo-americano y africano en los siglos XV y XVI, y donde también se inician importantes migraciones hacia Asia y Oceanía. El mundo se preparaba para su encuentro.

Esta época de rica interacción cultural entre los continentes trae consigo grandes avances en el conocimiento y la ciencia, es la época de los

[100] GÓMEZ CRESPO, P; REY, F; y otros (2004) Una humanidad en movimiento. En: Movimientos de población: migraciones y acción humanitaria. Barcelona: Unidad de estudios humanitarios. Icaria-Antrazyt.

[101] GARCIA, I. (2001) (Ed.) *Las Minorías en una sociedad democrática*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.

[102] CONTRERAS, J. (1994) *Los retos de la inmigración. Racismo y pluriculturalidad*. Madrid: Talasa.

grandes descubrimientos, pero también de grandes infamias y desplazamientos humanos forzados por las guerras de colonización, así como el sometimiento y la esclavitud en América y África por países europeos.

Estos largos desplazamientos de grupos humanos llevan consigo sus culturas que van a enriquecer los lugares a donde van, y con ello continúa la natural construcción de la transcultura humana.

Con la Revolución Industrial, ampliamente estudiada en su dimensión migratoria por Mendiola (2002)[103], la migración seguía siendo un momento favorable en la vida social de las personas, se emigraba para mejorar y los inmigrados eran bien vistos y valorados, sobre todo en aquellas grandes ciudades de industria incipiente y necesitada de mano de obra.

Aparecen en el mundo nuevos y grandes movimientos de población, de las ya casi improductivas sociedades agrícolas, hacia los nuevos centros industriales. La migración, seguirá siendo un decisivo factor de cambio en las nuevas sociedades industriales.

Latinoamérica, África, Australia y Nueva Zelanda son lugares de destinos de las migraciones europeas, acelerando el proceso de industrialización del S. XX.

Pereda y Prad (2004)[104] destacan en este mismo período de industrialización, dos aspectos interrelacionados que propiciaron las migraciones internacionales humanas: la expansión de capitales y la gestión del modelo capitalista. Uno de los puntos que estos estudiosos destacan, es que las migraciones internacionales post-industriales se han orientado de manera más significativa hacia los lugares donde hay producción de capitales.

Por tanto, según estos autores, la política y gestión de la migración en esta época de desarrollo económico, será de acuerdo a las necesidades e intereses de estos estados, que son grandes enclaves de inversiones y productividad que se despliegan a través del orden jurídico, político e ideológico del capitalismo y los estados nación.

---

[103] MENDIOLA, F. (2002) *Inmigración, familia y empleo: estrategias familiares en los inicios de la industrialización*: *Pamplona (1840-1930)* Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

[104] PEREDA, C. y PRAD, M. (2004) *Las migraciones internacionales desde una perspectiva crítica.* En: Revista Digital La Insignia [online] [15 de enero 2005]Disponible en página Web: www.lainsignia.org

Tal vez esta descripción de los autores nos lleve a comprender el porqué actualmente, los países más desarrollados son los que tienen las tasas más altas de inmigración. El siguiente esquema sintetiza las características de las migraciones internacionales a partir del industrialismo según estos autores.

Procesos socio-económicos de las migraciones internacionales (Pereda y Prad)

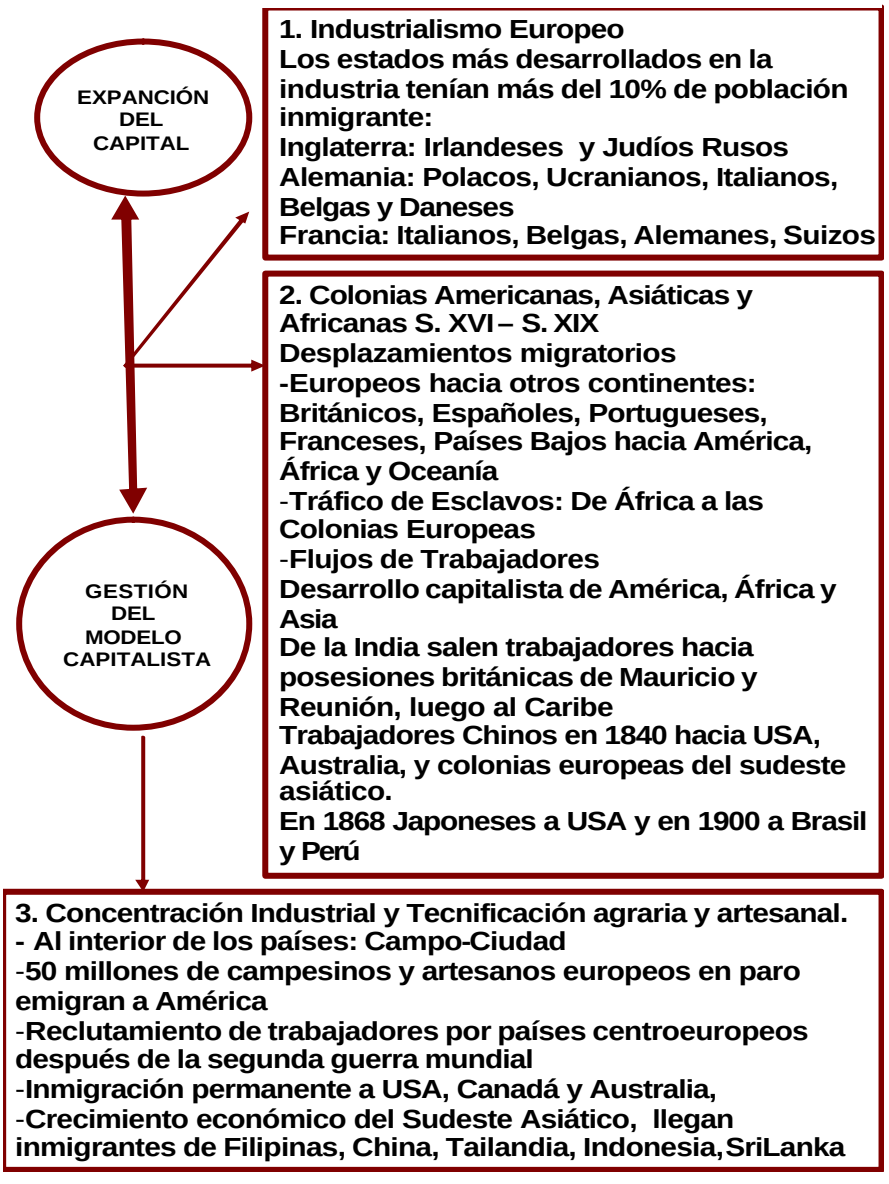

Fuente: PEREDA, C. y PRAD, M. (2004) Las migraciones internacionales desde una perspectiva crítica. Elaboración propia.

La historia da un nuevo cambio en la filogénesis de la migración humana. En Europa, que había sido espacio de emigración, después de la II Guerra Mundial y las descolonizaciones, la tendencia es ahora de inmigración, Europa Occidental es uno de los nuevos destinos de grandes flujos migratorios, sin olvidar los importantes flujos internos entre países europeos.

Según Carpentier y Lebrun (1994)[105] hasta el Siglo XIX, más de 70 millones de europeos habían abandonado Europa, de los cuales 50 millones nunca volvieron. Se da un giro de 180 grados, porque de un lugar de pueblos emigrantes, entre los siglos XI y XV, Europa pasa a ser una población de inmigrantes en el S. XIX.

La razón parece coincidir con las reflexiones anteriores: hay una significativa correspondencia entre la movilidad migratoria y la movilidad del mercado, lo que posibilita la inmigración en los lugares de concentración de capitales. Pero también el valor añadido de estas grandes urbes, como la movilidad y accesibilidad del conocimiento y la mayor producción de bienes sociales, les convierte en sitios de interés para muchas personas.

En los lugares marginados del mercado y de la producción, donde la economía es más débil, se dan más movimientos de emigración, porque estos lugares no tienen una estructura profesional fuerte, la tecnología, el conocimiento y las oportunidades laborales son escasas, y los bienes sociales son insuficientes para una vida satisfactoria.

Sin embargo quedarse con esta generalidad para entender el proceso migratorio, excluye otras significaciones importantes.

1.2 Las migraciones actuales: una realidad del nuevo paradigma social

A través de las migraciones se ha conformado la historia y figura de las sociedades y, sin duda alguna, este nuevo siglo, promete cambiarnos de nuevo la silueta social mundial.

El contexto económico y social de este siglo, serán determinantes tanto en la orientación geográfica de las migraciones como en su cantidad y cualidad, aspecto que si no ha sido novedoso en ningún momento de la historia de la humanidad, tampoco lo será en este momento.

[105] CARPENTIER, J. Y LEBRUN, F. (1994) *Breve historia de Europa*. Madrid: Alianza.

En las siguientes líneas, iremos abordando los aspectos más importantes del contexto actual que determinarán, cuantitativa y cualitativamente, los flujos migratorios vigentes.

Dos conceptos parecen coincidir con los cambios sociales actuales en relación a las migraciones humanas, el primero de ellos es el de *migración global*, y se refiere según Carlos Giménez (2003)[106] a su evidencia como fenómeno mundial.

Este concepto empieza a utilizarse sobre todo en la última década del siglo XX, íntimamente relacionado con el proceso de globalización económica y las consecuentes migraciones laborales.

El otro es el de *migración internacional*, que según Catherine Wihtol (2004)[107] ha adquirido relevancia actual por su relación con los aspectos jurídicos y políticos de los estados nación así como del crecimiento y distribución de la población migrante en algunos estados desarrollados.

Un primer aspecto sobre los flujos migratorios contemporáneos se refiere específicamente a su diversificación geográfica, según los últimos datos estadísticos de la división de población de Naciones Unidas (2004)[108], el 90% de las personas que emigraban lo hacía a 32 países receptores en 1965, actualmente, ese mismo porcentaje de emigrantes lo hace a más de 60 países receptores. Mientras que en 1965 solo 12 países registraban más del 15% de extranjeros residentes en sus territorios, actualmente alrededor de 30 países superan este porcentaje.

Otro dato interesante del último informe sobre migraciones internacionales (2006)[109] es que el 75% de los migrantes del mundo se concentró, en el período 2000-2005 en 28 países, registrando los mayores aumentos en los países más desarrollados.

---

[106] GIMÉNEZ, C. (2003) *Que es la inmigración*. Barcelona: Integral.

[107] WIHTOL de WENDEN, C. (2004) *Las migraciones internacionales en el diálogo mediterráneo*. En: Aubarell y Zapata (Eds.) Inmigración y procesos de cambio. Barcelona: Icaria-Antrazyt.

[108] ONU. Base de datos de la División de Población. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Informe estadístico 2004. Disponible en página Web: http://esa.un.org/migration/index.asp

[109] ONU. Desarrollo económico y social. Informe sobre migraciones internacionales 2006. Resolución 60/227.

Los movimientos poblacionales de hoy, no son proporcionalmente mayores que en otras épocas; lo que varios estudiosos del tema señalan, es que se han diversificado tanto los destinos como los lugares de salida de emigrantes, y según Stephen Castles (2003)[110] el proceso de globalización económica e interconexión comunicativa del mundo, mucho tienen que ver.

La migración humana se ha dado en todos los continentes y lugares del mundo y no solo de países subdesarrollados a países ricos, llamada también migración Sur-Norte. Estos flujos son sólo una tercera parte de los que se dan entre países menos desarrollados y al interior de los estados del medio rural a las ciudades.

El siguiente cuadro sintetiza la cuantificación de los flujos migratorios mundiales entre zonas según su desarrollo:

Migraciones en el mundo
(número de inmigrantes y lugar de residencia)

Año	Países desarrollados	Países en desarrollo	TOTAL
1985	47.900.000	57.600.000	105.500.000
1990	53.500.000	66.100.000	119.600.000
1995	57.500.500	67.500.000	125.000.000
2000	78.000.000	97.000.000	175.000.000
2005	115.000.000	75.000.000	191.000.000

Fuentes: ONU 1985, 1990, 1995, 2001,2006. Elaboración propia.

[110] CASTLES, S. (2004) *Globalización e inmigración.* En: Aubarell G. y Zapata R. (Eds.) inmigración y procesos de cambio. Barcelona: Icaria-Antrazyt.

Para Castles (2004)[111] predecir y comprender futuras migraciones, requiere un análisis de las transformaciones económicas, sociales, tecnológicas y culturales desde una perspectiva global.

El último informe de Naciones Unidas[112], dice que de los 191 millones de migrantes que hay en el mundo, una tercera parte ha emigrado de un país en desarrollo a otro en desarrollo y otro tercio ha emigrado de un país en desarrollo a uno desarrollado, esto permite afirmar que los migrantes entre países en desarrollo o pobres, son casi tan numerosos como los de países pobres a ricos. Decir que la migración actual es Sur-Norte es un dato irreal. La migración humana de nuestro siglo es global, diversificada y muy variada en sus flujos.

Señalar que hay países de destino migratorio y otros de emisores de migrantes hoy en día es otro error, los datos del último informe sobre migraciones internacionales de la ONU, nos dice que la mayoría de los países son ambas cosas. El siguiente mapa extraído del trabajo de Ribas (2004:140)[113] muestra lo diverso y amplios que son actualmente los principales flujos migratorios.

[111] CASTLES, S. (2004) *La inmigración internacional como factor sistémico en la globalización*. En: Aubarell G. y Zapata R. (eds.) inmigración y procesos de cambio. Barcelona: Icaria-Antrazyt

[112] ONU. Asamblea General. Sexagésimo período de sesiones: Tema 54 c) Programa: *Globalización e interdependencia: migración internacional y desarrollo*. Informe del Secretario: Mayo del 2006.

[113] RIBAS MATEOS, N. (2004) *Una invitación a la sociología de las migraciones*. Ediciones Bellaterra. 2004. página 140.

Mapa de los principales flujos migratorios mundiales desde 1973 (Ribas)

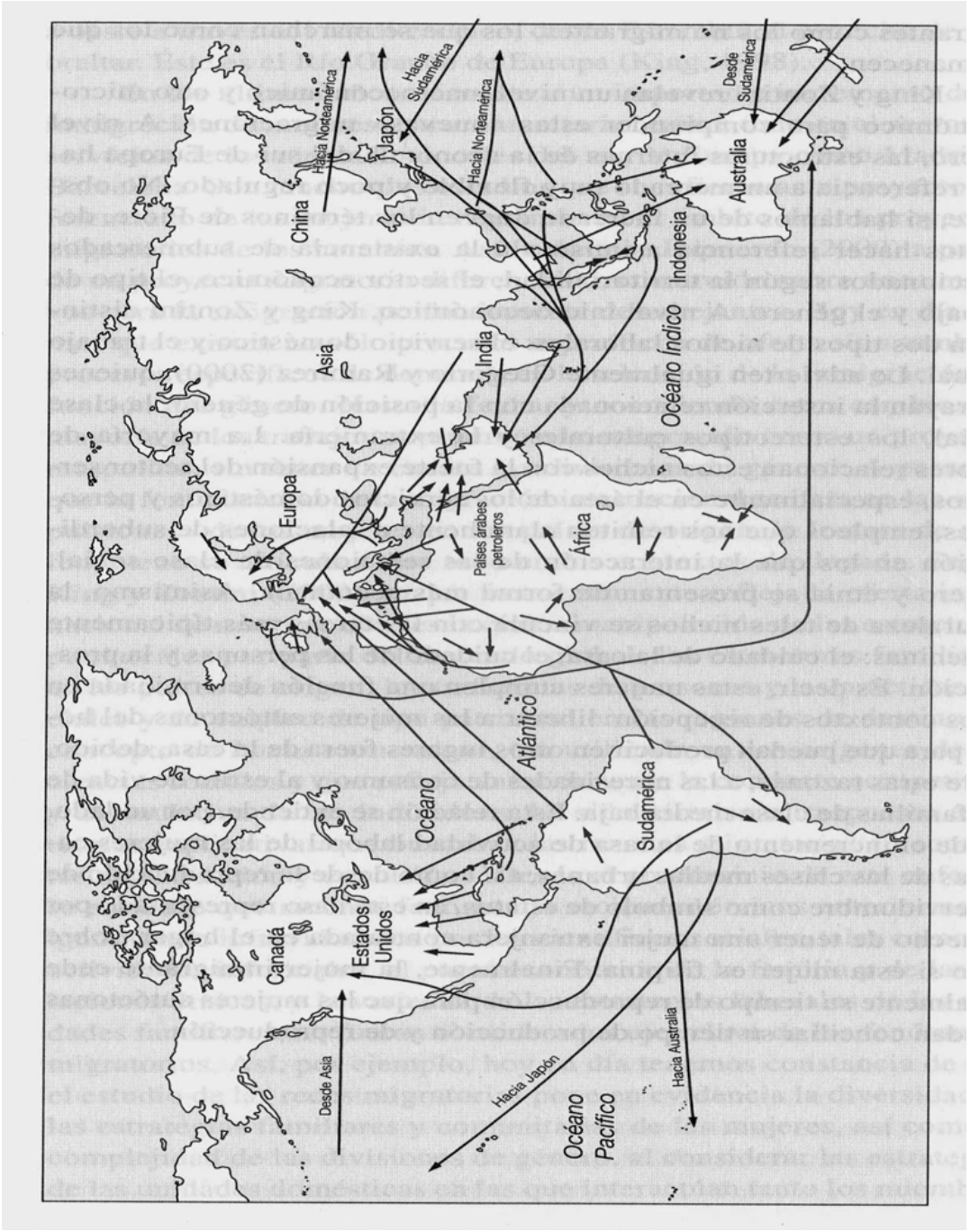

Según el mismo informe de la ONU (2006)[114], cada vez hay más pruebas de que la migración resulta positiva tanto para el país de origen como para el de destino, sus beneficios potenciales son mayores que los de la liberalización del comercio internacional, especialmente para los países en desarrollo.

Otro aspecto dentro de este concepto de migración global y que ha llevado a serias confusiones cuantitativas, es el relacionado con la migración internacional y el crecimiento demográfico.

Quisiéramos apuntar que, actualmente, alrededor de un 3,8% de la población mundial reside en un país donde no ha nacido[115]. Desde una postura muy crítica diríamos que es una cifra bastante insignificante, y más que estudiar porqué se producen migraciones internacionales, es más significativo cuantitativamente investigar porqué no se están produciendo a nivel global.

Si el flujo migratorio es tan insignificante, ¿qué ha llevado a estudiosos como Stephen Castles y Mark Millar (1997)[116] a considerar este siglo la era de las migraciones? La respuesta creemos haberla encontrado en el siguiente análisis comparativo.

Aunque la magnitud del crecimiento mundial de población en relación a la de flujos migratorios, siempre había sido mayor, es decir, la población que aumentaba era mayor a la que emigra, parece ser que a partir de 1980 esta relación ha cambiado de sentido.

Según los últimos datos, no se trataba de un aumento significativo de migraciones humanas en el mundo, ha habido otras épocas de mayor migración, lo realmente nuevo de este siglo, respecto a las migraciones, es su aumento porcentual anual mayor con respecto al crecimiento poblacional, es decir, actualmente, son más las personas que cambian de residencia que el porcentaje de crecimiento poblacional anual.

[114] ONU. Desarrollo económico y social. Informe sobre migraciones internacionales 2006. Resolución 60/227.

[115] ONU. Base de datos estadísticos de la División de Población: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, POP/DB/MIG/2004/2 (Naciones Unidas, Informe sobre migraciones internacionales 2006) y OCDE Informe de desarrollo humano 2005.

[116] CASTLES, S. y MILLER, M. (2003) *International population movements in the modern world: the age of migration*. 3ª Edition. New York: Guilford publications Inc.

A nivel mundial, conocer de manera fiable las tendencias de crecimiento de la migración, es una tarea muy compleja. La Unión Europea tiene algunos datos fiables sobre su población de inmigrantes.

Francia, Alemania y Suiza dan informes temporales de sus flujos migratorios, pero la mayoría de los países en vías de desarrollo no tiene instrumentos estadísticos específicos para este tema, y en los países donde los hay, los criterios varían considerablemente.

Desde 1965, la división de población de las Naciones Unidas, elabora un saldo aproximado de migrantes por país, estima salidas y entradas internacionales, censos poblacionales, residentes nacidos en el extranjero y balances de refugiados. Si hacemos una comparación en el tiempo, entre el crecimiento poblacional mundial y la tasa de crecimiento de personas que migran en el mundo, según estos datos disponibles, obtenemos el siguiente comportamiento estadístico:

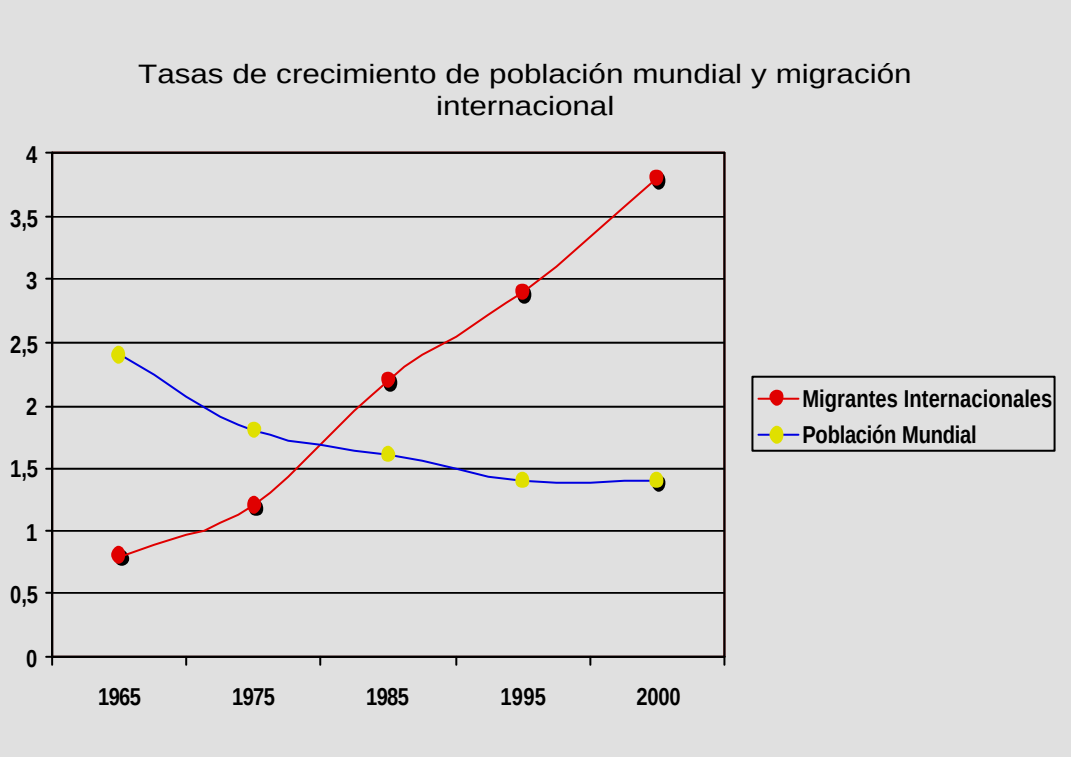

Fuentes: División de Población de Naciones Unidas 1994. ONU 1996, 2000 y 2006. Base de datos de la División de Población: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. POP/DB/MIG/2001/2 ,2004(Naciones Unidas, 2001, 2002, 2004 y 2006), OCDE (2001, 2002 y 2005).Elaboración Propia.

Según estimaciones hechas por Naciones Unidas (2006)[117], el número de migrantes internacionales aumentó de 75 millones en 1965 a 191 millones en el 2005, lo que supone una tasa de crecimiento del 2,1 anual, tasa superior a la del crecimiento total de la población mundial que fue del 1.6 en este mismo período. La distancia entre ambas tasas de crecimiento es mayor a partir del año 2000. La conclusión a la que llegamos es que el flujo de inmigrantes ha crecido a mayor ritmo que población mundial.

La comprensión de la migración siempre precisará un claro entendimiento de los fenómenos sociales y económicos que la rodean, desde la escala como grupo humano global, hasta lo que influye en cada migrante, hoy debemos hablar de una migración humana global que crece más rápido que la población, y entonces la sensación de avalanchas de inmigrantes o inmigraciones masivas, quedan como términos muy relativos.

Las preguntas serían: ¿Porqué actualmente la migración es un problema para algunos estados nación? ¿La postura problemática es hacia los flujos migratorios en general o se centra en ciertos tipos de migrantes? ¿Para quiénes es un problema la migración y cuál migración es el problema? ¿Qué problemas suscita la inmigración a los países desarrollados?

Sin duda, la localización de la migración como problema tiene un espacio claramente delimitado; la inmigración internacional de personas de países pobres, porque son los movimientos de estas personas, que emigran y cruzan por las fronteras de países ricos, lo que ha suscitado y definido el mal llamado “problema de la inmigración”, situación de molestia y negatividad para los estados nación de alto bienestar social: el primer mundo o países desarrollados. Las migraciones entre países en desarrollo, llamada sur-sur, no se problematiza y no han sido motivo de políticas o atención social mundial.

Concretaremos algunos aspectos importantes sobre las migraciones actuales, algunos de ellos ampliamente comunicados en los medios y que han influenciado significativamente el discurso de la opinión pública, y casi enseguida en los tópicos del discurso de la población.

El caso de algunos estados de Europa son un buen contexto de análisis, ya que hasta hace unas décadas habían sido lugar de emigración y se han convertido, en esta última, en un lugar de recepción de inmigrados. A pesar de que más de 50 millones de europeos emigraron durante la colonización y la etapa de desarrollo industrial mundial, ahora la llegada de

[117] ONU. Desarrollo económico y social. Informe sobre migraciones internacionales 2006. Resolución 60/227.

personas a Europa, más que considerarla íntimamente relacionada con aquellas grandes migraciones, es calificado como un grave problema de avalancha poblacional.

Un ejemplo de la problemática que actualmente tiene la migración, como situación social relevante, está reflejado en la Conferencia sobre Población de El Cairo[118], donde se dedicó todo el capítulo diez a las migraciones internacionales.

La mayoría de estudios sociológicos actuales, entre ellos el de la migración, adquiere cierta facilidad metodológica al disponerse de herramientas para medirlo y observar sus evidencias, por tanto, comprenderlo y prever sus implicaciones en la vida social, es más fiable que en épocas anteriores.

Sobre las migraciones actuales podemos destacar que se han teñido de intereses políticos y económicos, sobre todo en los principales candidatos a receptores de flujos migratorios. Estos buscan la manera de protegerse de lo que algunos grupos políticos ven como problema: una avalancha de inmigrados que amenaza el nivel de bienestar de sus ciudadanos, en nombre de la sobrepoblación y la pérdida de su identidad étnica y cultural, tópicamente asumida como homogénea y estable; postura también muy actual en España, que en las últimas décadas presenta un crecimiento de población inmigrada.

Es difícil entender la situación social y económica del mundo al margen de procesos migratorios, pues la conformación del nuevo estado-nación, la economía global, los procesos demográficos, la industrialización, las nuevas tecnologías de la comunicación, y hasta la educación, tienen una silueta nueva gracias a éstos.

Stephen Castles (2003)[119] aporta al respecto una serie de hipótesis muy valiosas para comprender las migraciones actuales en el contexto de la globalización. Este autor no limita su análisis en lo económico, aunque describe factores como la disparidad social y económica entre poblaciones

[118] La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) se llevó a cabo en El Cairo del 5 al 13 de septiembre de 1994. Se acordó llevar a cabo la Conferencia bajo los auspicios de las Naciones Unidas y fue organizada por una secretaría compuesta por la División de Población del Departamento de Políticas e Información Económica y Social y el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

[119] CASTLES, S. (2003) *La política internacional de la migración forzada*. En Antología de Migración y Desarrollo, núm. 1. Material del Doctorado en estudios del desarrollo. Zacatecas: Universidad autónoma de Zacatecas. Páginas 74-90.

así como la interdependencia de países pobres y ricos como procesos que favorecen que miles de personas tomen la decisión de migrar a lugares que les ofrezcan mejores oportunidades de trabajo y desarrollo personal, analiza también aspectos tan fundamentales como la conformación de sociedades multiculturales y todas sus consecuencias: el cuestionamiento de la ciudadanía y la identidad, las minorías étnicas y sus derechos, la democracia y la solidaridad internacional. A la vez que dimensiona la migración como el resultado de los cambios sociales que se suceden en el mundo de hoy, los sitúa como el motor de transformación social de las sociedades futuras. De ahí deriva que la exclusión social de migrantes sea una gran contradicción en las sociedades contemporáneas. El siguiente esquema sintetizamos las ideas sobre migración y contexto global actual de este autor.

Las migraciones internacionales en el contexto global actual (Castles)

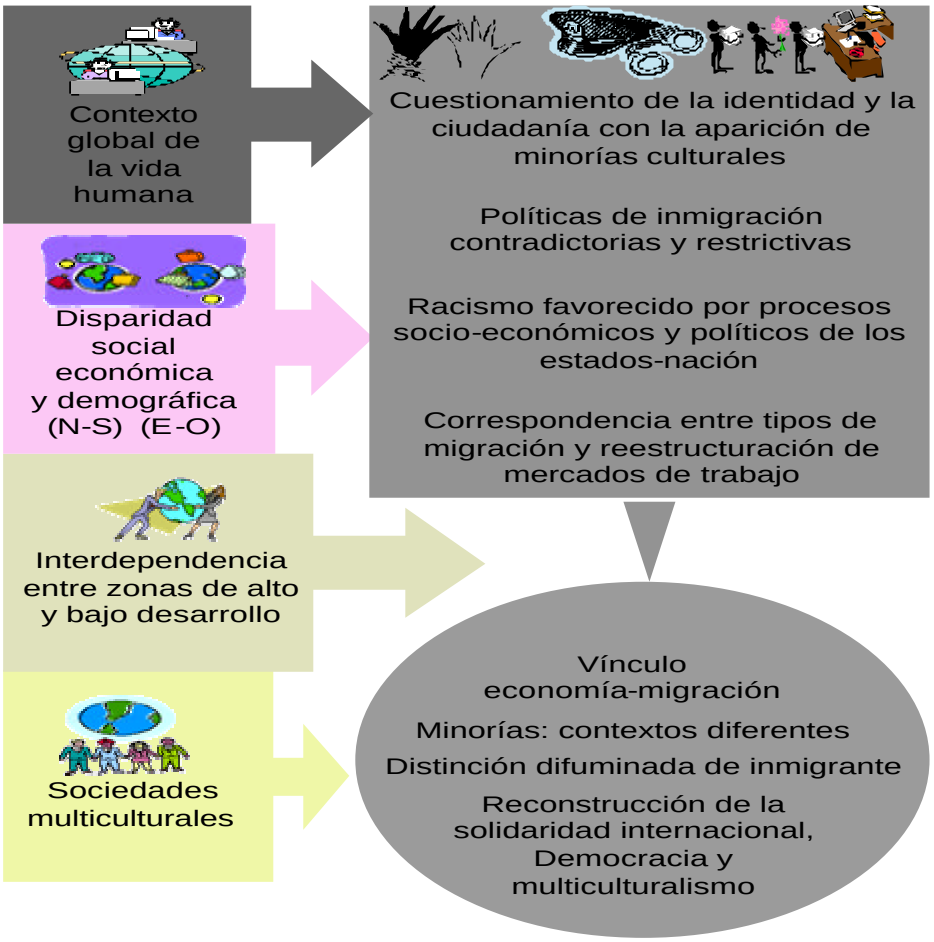

Fuente: Castles (2003: 74-90) Elaboración propia.

Otro aspecto que forma parte del contexto de las categorías para reflexionar sobre las migraciones actuales es que tienden a feminizarse, actualmente las mujeres migrantes representan casi la mitad del total de migrantes y en los países desarrollados son más numerosas que los hombres[120]. Según Nash y Marre (2001)[121] el impacto de la variable género en la sociedad contemporánea es evidente en la mayoría de los estudios sociales, entre ellos los de migraciones.

Como conclusión, podemos apuntar que los aspectos más importantes que caracterizan los movimientos de población de nuestra era, son los siguientes:

a) Los movimientos poblacionales han sido, y no dejarán de ser, parte integral y favorecedor del desarrollo humano en todos sus ámbitos.

b) Los procesos sociales mundiales como el colonialismo, el industrialismo, y actualmente la globalización, son procesos determinantes y determinados por procesos migratorios.

c) No todos los flujos migratorios tienen que ver con vínculos culturales entre países, muchas veces las personas migran a lugares por considerar que son centro de mayores posibilidades sociales o de penetración económica, como actualmente los chinos a casi todos los continentes.

d) Hay muchos tipos de migrantes y cada categoría requiere de gestión diferente: los trabajadores temporales, los reagrupados, inmigrados irregulares, refugiados, trabajadores permanentes, segunda residencia, etc.

e) Actualmente se ha diversificado tanto el origen como el destino de la migración; podemos afirmar que se ha mundializado.

f) La migración actual se ha feminizado, y hay que mirar y estudiar políticas y gestión migratoria añadiendo la variable de género.

g) La migración, más que estar gestionada políticamente, se ha politizado en estos años, utilizarla como discurso político no quiere decir que haya políticas serias sobre la gestión de la migración.

[120] ONU. Desarrollo económico y social. Informe sobre migraciones internacionales 2006. Resolución 60/227.

[121] NASH, M. y MARRE, D. (Eds.) (2001*) Multiculturalismos y género: un estudio interdisciplinar.* Barcelona: Bellaterra.

h) La línea divisoria entre países emisores y receptores de migrantes está muy difuminada actualmente, muchos países son ambas cosas, y la migración sur-norte no es el flujo predominante.

h) La experiencia de ser migrante ha cambiado sustancialmente, las nuevas tecnologías permiten la comunicación en tiempo real, lo que ha llevado a conformar las familias transnacionales, ya no hay desvinculación con el origen.

g) La riqueza de la migración no es solo económica, hay que empezar a mirar la riqueza de conocimiento, cualificación, valores sociales y cultura que aportan.

Los poderes políticos y económicos de las sociedades contemporáneas, se empeñan en considerar las migraciones como problema social desde casi todos sus ámbitos, empeño que nada tiene que ver con hombres y mujeres que cada día deciden migrar para desarrollarse con dignidad, enriqueciendo con ello las sociedades a las que llegan, tal y como lo hicieron hombres y mujeres en toda la historia de la humanidad, historia que se ha construido y reconstruido gracias a los migrantes del mundo.

Los aspectos favorables de las migraciones, como el aporte de los trabajadores al desarrollo socio-económico, o el enriquecimiento cultural, quedan relegados a un segundo plano, teñidos de indiferencia política y social.

Recordando a Galileo que tratando de enunciar su pensamiento dijo: *“y sin embargo se mueve”*, queremos concluir que siempre hemos sido, seremos y somos la humanidad en movimiento, aunque algunos discursos políticos continúen en su empeño de distorsionar esta verdad.

2. Teorías y modelos clásicos sobre el estudio de la migración

Tal vez, el mayor reto a que se enfrenta la investigación de las migraciones humanas es diseccionar y analizar cada uno de sus elementos para abordarla como un proceso social multidisciplinar.

Este análisis, que pertenece a las ciencias sociales, está altamente influenciado por los avances que se tengan en campos como la sociología, psicología, filosofía, antropología, geografía, etc. El investigador de los movimientos de población y sus implicaciones, se encuentra entre este amplio abanico de conocimientos, y el peligro de fraccionar el estudio desde un solo ámbito.

Si la realidad migratoria es un proceso multidimensional y dinámico, construirla como objeto de conocimiento nos implica en la responsabilidad de abordarla como un hecho social total y a partir de ahí, avanzar en su conocimiento.

Este enfoque holístico que apuntamos, entre otros aspectos, nos lleva a la necesaria búsqueda del origen y desarrollo de los conceptos y teorías sobre las migraciones, sus evoluciones, organización y revoluciones. Como nos dice Ribas (2004)[122], implica necesariamente ir más allá del contexto histórico en el que situamos la investigación.

Para llevar a cabo esta tarea lo más didáctica posible, dividiremos el desarrollo de estas teorías en dos partes; primero nos acercaremos a sus orígenes, que se remontan al contexto norteamericano con la escuela de Chicago como una de las comunidades científicas que más trabajos aportó, y que en España sigue siendo un importante referente en la mayoría de los estudios actuales; por ejemplo los trabajos de Solé (1981)[123] sobre la integración de inmigrantes en Barcelona; la investigación sobre el Islam y sus especificidades culturales desde varios centros pioneros como el de Darek Nyumba en Madrid, el CIDOB en Barcelona y el TEIM en la Universidad Autónoma de Madrid. También hay trabajos con la perspectiva de género, antropológicos y de otros enfoques generales.

[122] RIBAS MATEOS, N. (2004) *Una invitación a la sociología de las migraciones*. Barcelona: Bellaterra.

[123] SOLÉ, C. (1981) *La integración socio-cultural de los inmigrantes en Cataluña. ¿Integración o racismo?* Madrid: CIS.

Según el Colectivo IOÉ (2002)[124], encontraremos un amplio desarrollo científico sobre grupos específicos de inmigrantes, la mayoría de ellos realizados en Madrid, Barcelona, Valencia y en Andalucía, todos ellos influenciados por algunas aportaciones de estudiosos de la escuela sociológica de Chicago.

Siguiendo más o menos con un orden cronológico, analizaremos cómo estos primeros estudios repercuten y se integran en la investigación social de Europa, siendo precursores los de la escuela francesa y británica.

Aunque el estudio de las migraciones en España, es muy reciente y variado, terminaremos analizando algunas de las aportaciones contemporáneas más importantes, especialmente sociológicas, que han contribuido tanto al desarrollo epistemológico como a la construcción de modelos analíticos para su estudio.

2.1 La escuela norteamericana y las aportaciones precursoras de la Escuela de Chicago

Según Checa y Arjona (1998)[125], el desarrollo del estudio de las migraciones se inicia con las investigaciones sociológicas de la sociedad norteamericana. Esto tiene una explicación lógica: es en Estados Unidos, y como espacio de especial interés la ciudad de Chicago, donde confluyen dos aspectos que combinarán magníficamente para convertirse en un laboratorio social perfecto para promover el desarrollo de las teorías y estudio de las migraciones:

a) Por un lado tenemos una ciudad en proceso de industrialización, necesitada de grandes contingentes de mano de obra no cualificada. Incipientes industrias, entre ellas la del transporte, atrajeron trabajadores de todo el mundo, especialmente europeos que llegaron desde Irlanda, Polonia e Inglaterra. También población de raza negra emigra a estas nuevas sociedades industrializadas, conformando un espacio diverso, cultural y étnicamente, en la ciudad de Chicago. Los trabajos de Thomas (1921)[126] nos

[124] Colectivo IOÉ. Varios autores. (2002) *¿Cómo abordar el estudio de las migraciones? Propuesta teórico-metodológica*. En: Checa F. (ed.) Las migraciones a debate. Barcelona: Icaria-Institut Catalá d´Antropologia.

[125] CHECA, J. C. y ARJONA, A. (1998) *Las historias de vida como método de acercamiento a la realidad social*. En: Revista Gazeta de Antropología No. 14. Almería: Universidad de Almería: Laboratorio de antropología social y cultural.

[126] THOMAS, W. I. (1921) Old World Traits Transplanted. New York: Harper & Brothers.
___ (1924) *Americanization Studies*. New York: Ed. Allen T. Burns.

han dejado una descripción sincera y de gran información sobre este proceso.

b) Se forma una comunidad científica de jóvenes sociólogos del departamento de sociología de la Universidad de Chicago, que se interesa por estudiar esta diversidad cultural, los flujos migratorios y las interacciones sociales de estos grupos.

El laboratorio y el investigador estaban en terreno altamente fértil para estudiar los procesos migratorios, destacados trabajos se obtienen en la convergencia de estos factores y nace así la Escuela de Chicago, con una serie de estudios que hoy representan los sustentos sociológicos más importantes de las migraciones hasta los años setenta. Dentro de la escuela de Chicago se pueden identificar, cronológicamente, tres etapas o tendencias teóricas, las cuales analizaremos brevemente.

1ª Etapa, década de los años 20: Del concepto de raza y nacionalismo al de cultura y etnicidad, el asimilacionismo tradicional

El primer trabajo referido específicamente al estudio de la migración, es el de Thomas y Znaniecki (1974)[127], que despierta el interés por mirar la migración más allá del concepto de raza e identidad norteamericana, interesándose más por el concepto de cultura e interacciones culturales entre los grupos étnicamente diferentes.

La aportación de este estudio es el enfoque dinámico sobre la reconstrucción de la cultura, frente al concepto tradicionalmente aceptado respecto a la superioridad cultural de la sociedad norteamericana defendida por los primeros autores de esta escuela como Mayo Smith (1894)[128], quién justificaba la regulación de entrada de personas pobres o enfermas en bien de defender la superioridad y bienestar económico de los norteamericanos de aquella época.

Esta nueva concepción de la inmigración más allá de lo económico, que centra su atención en aspectos subjetivos como el grupo étnico y las relaciones interculturales, se inspira fundamentalmente, en el concepto de asimilación, concepto sustentado en el funcionalismo de Talcott Parson

[127] THOMAS, W. y ZNANIECKI, F. (1974). *The polish peasant in europe and america*. New York: Octagon Books.

[128] MAYO SMITH, R. (1894) Assimilation of nationalities in the united status En: Political Science Quarterly, XI.

(1966)[129] y Karl Deutsch (1968)[130], que proponían la absorción de todos los individuos en la cultura dominante americana. El espíritu lo podemos encontrar en el siguiente escrito que el Secretario General de la Iglesia Metodista en Canadá y Estados Unidos, proponía sobre la educación de los indios en el año 1896:

> *"La experiencia nos demuestra que el único camino en el que los indios pueden superarse y civilizarse, es arrancándolos de sus ambientes familiares y manteniéndolos alejados de sus hogares un tiempo suficientemente largo de manera que puedan adquirir aquellos hábitos de orden, trabajo y esfuerzo sistemático, que nunca aprenderán en sus casas."*
> Lovelace (1995:47) [131]

Al mismo tiempo ya se gestaban grupos que no coincidían con esta corriente y aportaron estudios referentes a una integración social de los inmigrantes menos funcionalista y más relacionada con las interacciones culturales entre las etnias.

Dentro de esta misma etapa se consolidó una importante postura con las aportaciones de Max Weber (1922)[132], que se centró en considerar el grupo étnico como unidad de estudio, sus fronteras, sus relaciones internas y externas, sus intereses como grupo, etc. inspirándose en los conceptos de comunidad , identidad y conciencia social. Encontraremos aportaciones valiosas en esta etapa para comprender las relaciones entre etnias y dentro de los grupos étnicos en trabajos de Max Weber (1922)[133]; F. Tönnies (1923)[134]; Tocqueville (1922)[135], entre otros.

---

[129] PARSONS, T. (1966) *El sistema social*. Madrid: Revista de Occidente, DL.

[130] DEUTSCH, K. (1968) *Analisis de las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Paidós.

[131] Citado en: LOVELACE, M. (1995) *Educación multicultural. Lengua y cultura en la escuela plural*. Madrid: Escuela Española.

[132] WEBER, M. (1922) *Economía y Sociedad*. 2ª Edición 1969.México: Fondo de cultura económica.

[133] WEBER, M. (1922) *Economía y Sociedad*. 2ª Edición 1969.México: Fondo de cultura económica.

[134] TÓNNIES, F. (1923) *Comunidad y asociación: el comunismo y el socialismo como formas de vida social*. 1ª Edición en Español 1979; Traducción de José-Francisco Ivars; Barcelona: Península: Edicions 62.

[135] TOCQUEVILLE, A. (1922) De la democracia en la América del Norte. 4ª Edición 1972. Traducción por Sánchez de Bustamante. Madrid: Alianza.

2ª Etapa, década de los años 30: El asimilacionismo de Park

Esta nueva etapa de desarrollo del estudio de la migración da un importante giro conceptual con las aportaciones de su principal representante, Robert E. Park (1967)[136]. En este autor vamos a encontrar una postura interdisciplinaria, fuertemente sustentada en el empirismo de la época, su estudio de la sociedad en su contexto, la ciudad, era el laboratorio perfecto para comprender sus interacciones, cambios y evoluciones en forma concreta y empírica.

Realiza importantes aportaciones sobre la ciudad como lugar de desarrollo humano y abre las puertas a disciplinas como la psicología, la antropología y la filosofía, para comprender al ser humano dentro de este complejo contexto de procesos de desarrollo y cambios sociales y económicos.

Antes de los trabajos de Park, el inmigrante como persona era anónima, se explicaba en función de su pertenencia a determinado grupo étnico, pero para él, era un ser humano altamente vulnerable a la marginación, y al mismo tiempo el único potencial para que grandes ciudades como Chicago se desarrollaran. La influencia de los estudios de este autor la vamos a encontrar en trabajos actuales sobre inmigración y género, clases sociales, y la integración social de minorías étnicas.

El *melting pot,* o americanización de los inmigrantes, fuertemente criticado a nivel intelectual principalmente por Glazer y Moynihan (1963)[137], pero evidente aún en el discurso político estadounidense, fue inspirado en los años 20 por las principales corrientes sociológicas americanas.

Park, es uno de los sociólogos que no está totalmente de acuerdo con este término, y define de manera muy diferente lo que hasta entonces se entendía como asimilación de la población inmigrante, para él, más que una aculturación era una fusión de culturas, donde todas las personas que interaccionan en una ciudad, tanto los nativos como los inmigrantes, en un ciclo de continuas relaciones, construyen una vida cultural común.

Park (1929)[138] defendió fuertemente la visibilidad y dinamismo cultural del inmigrante en una conferencia dada a intelectuales y sociólogos. El

[136] PARK, R. (1967) *The city*. Chicago: University of Chicago Press.

[137] GLAZER, N. y MOYNIHAN, D (1963) *Beyond the Melting Pot*. Cambridge: M.I.T & Harvard University Press.

[138] PARK, R. (1929) Conferencia: Human *migration and the marginal man*. Chicago: American Journal of Sociology No. 33. Página 881.

siguiente esquema sintetiza los factores a través de los cuales inmigrantes y comunidad de recepción construyen en común una cultura de convivencia, según este autor.

Concepto y proceso de asimilación de Park

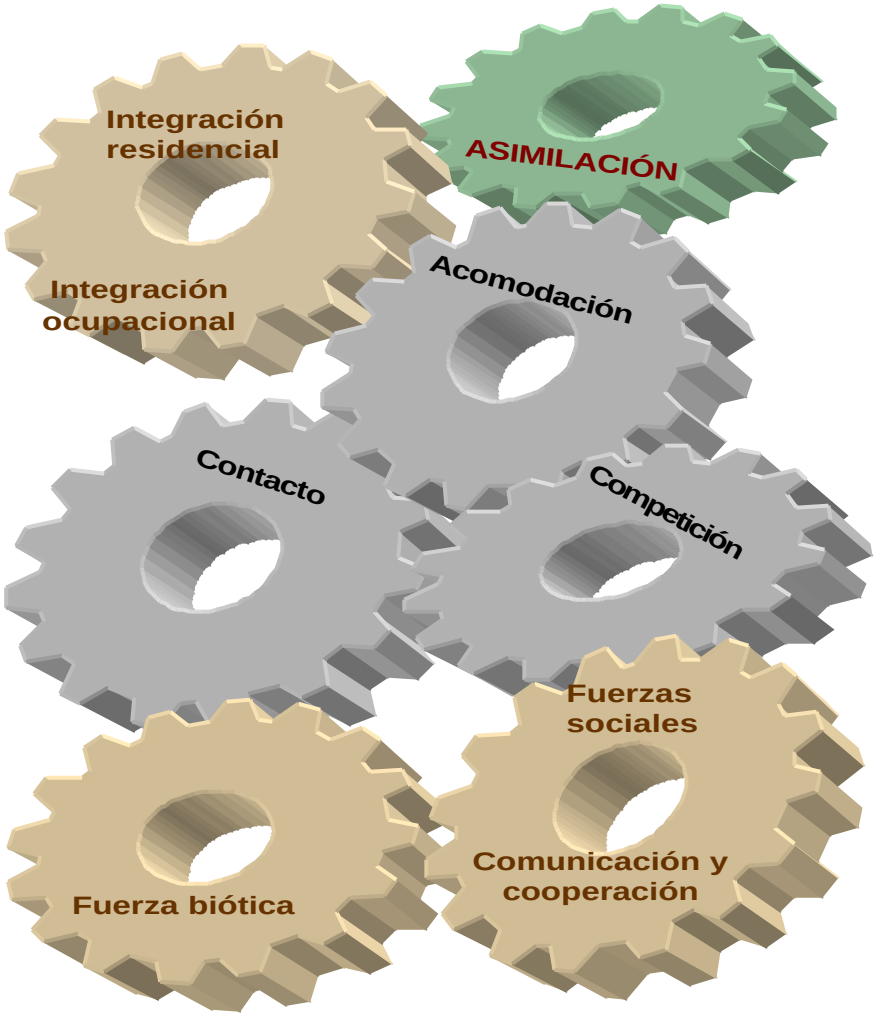

Fuente: Conceptos de Park, Robert, E. (1990) La Ciudad: sugerencias para la investigación del comportamiento humano en el medio ambiente urbano. Material mecanografiado. Elaboración propia.

Park fue muy criticado por su concepto de evolución, se le caracterizó como modelo darwiniano, porque según él, tanto la discriminación racial como la marginación de inmigrantes podrían erradicarse con la evolución del orden social. De inspiración empírica, encontramos en su concepto de asimilación una postura más humanista y dinámica hacia los inmigrantes, dándoles reconocimiento y participación social en la construcción y desarrollo de las ciudades modernas, numerosos estudiosos se han inspirado en su revolucionaria teoría y en sus aportaciones.

3ª Etapa: Teoría pluralista: "race and ethnic relation"

Max Weber (1922)[139] había aportado las bases para que esta corriente se consolidara con una serie de trabajos que centrarían su atención en las relaciones entre razas y grupos étnicos de la sociedad norteamericana. Esta etapa de la Escuela de Chicago evoluciona y consolida en torno a diversas contradicciones, ya que el concepto de raza nos remite a diferencias biológicas entre las personas, y no culturales como hasta ahora la comunidad científica había defendido y difundido. Lo que explica la consolidación de estas posturas es, por un lado, la lucha de un grupo de sociólogos y otros estudiosos para erradicar la discriminación y efectos del racismo existente en aquella época, y por otro, los que querían estudiar las relaciones y diferenciaciones raciales que se daban en las ciudades industriales con la llegada de personas inmigrantes de raza negra.

Estas dos tareas dan como resultado una serie de teorías e investigaciones que muchos científicos han llamado las teorías de las relaciones étnicas y raciales que actualmente siguen en desarrollo. Algunos de los trabajos más representativos son los siguientes:

- Teorías de la elección racial en las migraciones, Banton (1986)[140]
- Teorías sobre la identidad, Weinreich (1986)[141]
- Antropología de la etnicidad, Smith (1986)[142]

---

[139] WEBER, M. (1922) *Economía y Sociedad*. 2ª Edición 1969. México: Fondo de cultura económica.

[140] BANTON, M. (1986*) Racial and ethnic competition*. Cambridge: Cambridge University Press.

[141] WEINREICH, P. y SAUNDERSON, W. (1986*): Analysing identity: cross-cultural, societal and clinical contexts.* New York: Edited by Peter Weinreich & Wendy Saunderson.

- Etnias y Marxismo, Castles y Kosack (1973)[143], Solomos (1986)[144].

4ª Etapa; la perspectiva marxista: Un enfoque socio-económico

Podríamos decir que la tesis pluralista sobre la migración fue bastante minoritaria en Norteamérica, siendo en Europa donde constataremos una importante evolución. En auge la corriente marxista, la sociología se empapa de esta revolucionaria postura y surgen una serie de estudios sobre la población inmigrante que van a relacionarla con procesos como la explotación, la justicia social, etc. Si los pluralistas centraron su interés en estudiar las diferencias culturales en cuanto a la variable etnia, esta corriente lo hace en torno al de clase social y explotación de trabajadores. Algunos trabajos de esta nueva postura son:

- Race and class in the 1980 de T. Pettigrew (1983)[145]

- Symbolic Ethnicity: The future of ethnic groups and cultures in America, de H. Gans (1979)[146]

Ahora veremos en el siguiente cuadro un resumen de las corrientes teóricas que se consolidaron en la precursora escuela norteamericana de Chicago sobre el estudio de las migraciones, y que posteriormente serán el referente en Europa.

---

[142] SMITH, S. (1986) *Cultural anthropology: understanding a world in transition*. 2ª Edición 1998.Boston: Allyn and Bacon.

[143] CASTLES, S. y KOSACK, G. (1973) *Los Trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental*. 1ª Edición en español 1984. Traducción de Ismael Pizarro Suárez. México: Fondo de Cultura Económica.

[144] SOLOMOS, J., (1986) *Varieties of Marxist conceptions of 'race', class and the state: a critical analysis*. En: Rex, J. y Mason, D. Eds.) *Theories of Race and Ethnic Relations*. Cambridge: Cambridge University Press.

[145] PETTIGREW, T. (1981) Artículo: *Race and class in the 1980´s: an interactive view*. Revista Daedalus No. 110. Página 232.

[146] GANS, H. J. (1979) *Symbolic ethnicity: the future of ethnic groups and cultures in America*. Revista: Ethnic and racial studies No. 2. Página 9.

Teorías precursoras del estudio de la migración en el contexto norteamericano y la escuela de Chicago

Asimilación:

Se trata de que la cultura americana permanezca. El inmigrante sufre una descontextualización y ello le lleva a que su cultura de origen pase a tener una función simbólica cada vez más difusa. Con el tiempo adquirirá la cultura de destino.

Talcott Parsons (1975) Ethnicity Theory and the Experience

Pluralismo:

La pluralidad étnica estadounidense lleva a estudiar sus diferencias, a reconocerlas como parte de la personalidad de los norteamericanos.

Michael Novak (1971) The rice of the Unmeltable Ethnics

Tesis Socio-Económica:

Sustentada en el Marxismo, argumenta una sociedad cultural compleja, contextualiza políticas de discriminación y explotación a inmigrantes en un estado diverso socialmente.

H.Gans.(1979) Symbolic Ethnicity:The Future of Ethnic groups and cultures in américa

Fuentes: Parsons (1975); Novack (1971); Gans (1979). Elaboración propia.

2.2 Desarrollo de la Escuela Británica

Nuevas teorías de la migración originadas en Chicago, se desarrollan en Europa. El estudio de este ámbito social continúa en Gran Bretaña con los trabajos de J. Rex (1979)[147], autor que aporta tres elementos-situación para entender las relaciones interétnicas en procesos de inmigración. En el primero aborda los conflictos graves, y dice que las causas son los procesos de explotación, marginación y discriminaciones raciales y étnicas.

El segundo es la falta de movilidad del inmigrante, que se propicia por la discriminación que se da no solo a individuos sino a los grupos étnicos y raciales diferentes a los británicos, esta formación de fronteras en la interacción social, no permiten que las personas de los grupos discriminados se muevan de un grupo a otro.

El tercer elemento es la dificultad de difundir teorías deterministas sobre las razas y las culturas, generalmente basadas en tópicos de superioridad biológica, genética o cultural de las sociedades dominantes. Discurso que según Rex, ya no tenía validez científica y seguía defendiéndose erróneamente en el discurso político y público de la Gran Bretaña.

Otra perspectiva nace con los trabajos de inspiración marxista de Castles y Kosack (1973)[148] en torno al estudio de las migraciones europeas, sus aportaciones se centran principalmente en el concepto de clase social, por tanto, estamos ante una visión socio-económica de las migraciones. Argumentos como que el trabajador extranjero es víctima del sistema productivo de las sociedades desarrolladas, que ocupa los estratos más bajos de las clases sociales europeas y las repercusiones de la inmigración en las relaciones laborales de los europeos, son aspectos centrales de estos autores.

2.3 Desarrollo de la Escuela Francesa

El desarrollo de la teoría de la inmigración en Francia tiene como principal exponente el trabajo de Bourdieu (2002)[149] en torno a dos

[147] REX, J. (1970) *Race relations in sociological theory*. Londres: Weidenfeld & Nicolson Editions.

[148] CASTLES, S. y KOSACK, G. (1973) *Los Trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental*. 1ª Edición en español 1984. Traducción de Ismael Pizarro Suárez. México: Fondo de Cultura Económica.

[149] BOURDIEU, P. (2002) *Capital cultural, escuela y espacio social*. 4ª Edición. Compilación y traducción, Isabel Jiménez. México, D. F.: Siglo Veintiuno.

conceptos que son clave en sus aportaciones: la percepción del mundo social por los individuos, en este caso los inmigrantes, y el de la integración, dando validez a la representación que de ella tienen los mismos inmigrantes o sujetos sociales.

Este autor define la integración de los inmigrantes como un espacio común entre la construcción social que hay de esta en Francia y la propia percepción que tienen de ella los inmigrantes. Como podemos observar, es en Francia donde se inicia el eterno debate sobre si la integración social de los inmigrantes es una tarea que les corresponde a éstos o es una tarea de responsabilidad para la sociedad receptora.

Otro aspecto importante que ha debatido en su seno la escuela francesa, son las desigualdades que en diversos ámbitos se dan entre inmigrantes y autóctonos, y, para Bourdieu, estas diferencias determinan las percepciones de los sujetos: los inmigrantes podrían percibir su integración en situaciones de dominación asumida, mientras los autóctonos las entenderán en situación de superioridad económica, cultural y social.

La Escuela Francesa, y varios de sus autores, se han referido también a esta situación en relación a las categorías y clases de ciudadanos que se construyen en las percepciones con la llegada de inmigrantes, Althabe (1989)[150], por ejemplo, ha trabajado en el tema del inmigrante estigmatizado.

Bauböck (1994)[151], otro autor de esta escuela, distingue seis construcciones sociales paradigmáticas en la sociedad francesa sobre los inmigrantes:

- La proliferación de inmigrantes: Se construye por el uso de adjetivos sobre esta población, como demasiados, concentraciones, avalancha, etc.

- Contaminación social: El inmigrante, y su situación topográfica de extranjería, es una presencia inquietante que “contamina”.

- Las fisuras sociales: Las distancias culturales percibidas desde el imaginario o estereotipos.

[150] ALTHABE, G. (1989) *Construction sociale de l´ Étranger stigmatisé*. Ponencia en Seminario sobre inmigración no comunitaria en Europa. Barcelona: Del 7 al 9 de Febrero 1989.

[151] BAUBÖCK, R. (1994) *Transnacional citizenship membership and rights in international migration*. New York: Aldershot,Edward Elgar Co.

- Absorber o rechazar: El determinismo de que el inmigrante, se hace igual a nosotros y se absorbe, o si no quiere se le rechaza.

- La indiferencia social: Respuesta de la decepción del colono francés, ante la llegada de extraños.

- La fusión cultural: Sólo percibida por el inmigrante.

De manera general, la Escuela Francesa ha realizado sus principales aportaciones en torno al concepto de integración social y familiar de los inmigrantes, y aunque en un principio se inspiró en el asimilacionismo, como lo podemos ver con los trabajos de Taguieff (1991)[152] sobre la asimilación de los argelinos, actualmente no tiene tanta aceptación, los estudios actuales analizan la experiencia migratoria no sólo como proceso colectivo, también al individuo y sus conceptualizaciones como factores relevantes en la integración.

Dos cuestiones importantes están ahora en la mesa de debates de la Escuela Francesa sobre la integración como dimensión política y sus herramientas necesarias: las acciones asociativas o participación de los inmigrantes en las redes sociales francesas y la participación política de los inmigrantes a través del voto.

La concepción de la inmigración y las interacciones sociales en que ésta dinamiza en la estructura social, sigue teniendo como referente el constructivismo de Bourdieu (2002)[153], ya que para él, la integración social de inmigrantes es una construcción sociológica y común entre teóricos sociales, inmigrantes, autóctonos y proyectos políticos.

Otra de las aportaciones más importantes sobre migraciones en esta escuela es el trabajo de Abelmalek Sayad (1992)[154], quien trata de recuperar el carácter multidisciplinar y holístico del estudio.

Para Sayad, la Escuela Francesa se ha desarrollado en torno a dos enfoques: primero, aquel que tiene una postura abstracta, que analiza la inmigración como un fenómeno social-económico sin concretar su relación con las especificidades y factores de la sociedad francesa y europea, y el

[152] TAGUIEFF, P. A. (1991) *Face au racisme. Analyses, hypothses, perspectives*. París: La Découverte.

[153] BOURDIEU, P. (2002) *Capital cultural, escuela y espacio social*. 4ª Edición. Compilación y traducción, Isabel Jiménez. México, D. F.: Siglo Veintiuno.

[154] SAYAD, A. (1992) *L`inmigration ou les paradoxes de l´alterité*. Bruselas: Boeck Wesmael Edition.

otro es una corriente más o menos reciente y que cada vez cobra más fuerza, es la que se centra en la vivencia personal tanto del inmigrante como la de los ciudadanos autóctonos franceses, es decir, se están interesando por comprender los procesos ontogenéticos de la migración.

Para Sayad, las comunidades de inmigrantes se están constituyendo en pequeñas sociedades relativamente autónomas de la sociedad francesa, sobre todo en aspectos de orden cultural y de redes sociales, pero esta variable tiende a difuminarse en la primera y segunda generación de inmigrados franceses. La distancia entre diáspora y país de origen es otro factor de estudio para este autor francés.

2.4 Teorías contemporáneas de la sociología que influyeron en el estudio y los modelos teóricos de las migraciones

Otro conjunto de trabajos van ampliar la investigación en el campo de las migraciones, los primeros sustentos teóricos que han aportado la Escuela Norteamericana, la de Gran Bretaña y la Francesa, amplían y diversifican su desarrollo a través de la influencia de diversos ámbitos de estudio de las ciencias sociales y humanas, confirmando nuevamente la multidisciplinariedad y dinamismo socio-cultural que se implica en los flujos y movimientos poblacionales contemporáneos.

El inicio del desarrollo teórico contemporáneo sobre las migraciones en general y de manera particular las internacionales y laborales, según Giménez (2003)[155] se ha realizado principalmente desde ámbitos sociológicos, demográficos, económicos, psicológicos, jurídicos y políticos.

Una de las teorías que hasta los años setenta ha tenido una importante influencia es la *Teoría de la Modernización*, originada en al escuela de Chicago en los años cuarenta. La tesis central de esta corriente es explicar la evolución de las sociedades de lo rural a lo urbano, de la sociedad tradicional agrícola a la industrial moderna. Es una concepción evolutiva y lineal de la sociedad desde el subdesarrollo al desarrollo, gestada en plena expansión del capitalismo industrial.

La migración es entendida como un factor importante de modernización y proceso de mejora para las sociedades. La intensificación de los flujos poblacionales hacia las ciudades industrializadas y en expansión es motor en el crecimiento económico al aumentar la producción urbana industrial. Podemos decir que es un enfoque positivo de la migración,

[155] GIMÉNEZ ROMERO, C. (2003) *¿Qué es la inmigración?* Barcelona: Integral.

ya que es vista como un motor de beneficio, sobre todo económico, de las nuevas sociedades industriales.

La visión económica clásica de esta corriente, no explicaba cuestiones importantes como las concentraciones de población inmigrante en ciertas partes del contexto internacional, su visión se suscribía al flujo rural-ciudad, por tanto, su énfasis estaba en estudios nacionales o internos. No daba cuenta de las diferencias entre los tipos de migración, y careció de una visión social y psicológica del proceso migratorio. Rostow (1981)[156], es un importante referente en esta corriente, para explicar las fases de desarrollo de una sociedad.

Un nuevo enfoque se gestó retomando la *Teoría de la Modernización* y los trabajos clásicos de Ravenstein (1888)[157], pero ahora la línea de estudio serían los factores económicos en un mundo que se desarrolla industrialmente. Según esta perspectiva, las personas de lugares menos desarrollados son empujadas por la presión de estas diferencias y deciden emigrar. Se trata del modelo *expulsión-atracción* (push-pull), marco explicativo clásico que fue guía de diversos estudios hasta mediados de los años setenta.

De perspectiva económica amplia, se inicia con los trabajos de Lee (1992)[158], cuando nos explica sustentado en este modelo que los migrantes se mueven de un lugar a otro por tres leyes económicas que promueven la migración:

a) La concentración de grandes centros de industria y comercio atraen a campesinos y mujeres de zonas rurales.

b) Los flujos migratorios están orientados de lo rural a lo urbano, la población urbana emigra menos que la rural.

c) Hay una relación económica entre los flujos migratorios y los avances científicos en las comunicaciones y transportes.

[156] ROSTOW, W. (1981) *El comienzo de todo: Orígenes de la economía moderna*. México : Edamex.

[157] RAVENSTEIN, E. G. (1888) *The Laws of migration*. En: Journal of the Royal Statistical Society. 2ª Parte. London

[158] LEE EVERETT, S. (1992) *Theory of migration* (Original Translation From Peter H.). Yogyakarta: Population Studies Center, Gadjah Mada University

El referente de este modelo son las dinámicas en que algunas ciudades ejercen formas de expulsión y atracción de trabajadores. Por lo que es una postura eminentemente económica-laboral. Sus aportaciones más valiosas son las que se han especializado en la comprensión del origen de las migraciones así como en algunas explicaciones sobre las migraciones internacionales. Otra unidad de análisis de estos trabajos es la familia del emigrante, que es considerado como un emprendedor y agente de cambio. El campesino se emancipaba en el obrero.

Este marco explicativo desde el modelo expulsión-atracción, va a ser ampliado por Alejandro Portes y Jósef Böröcz (1998)[159], quienes analizan otros factores: las condiciones sociales y económicas que propician la salida de emigrantes, los orígenes de las clases sociales en relación a la migración, y los factores del contexto de recepción de inmigrantes.

Para Sassen (1993)[160], los principales factores que han determinado la dirección de las emigraciones son también parte de las tesis de este modelo:

- El desarrollo de grandes ciudades, donde se gestiona el sistema económico global, ha creado grandes núcleos de inversión extranjera y servicios financieros que atraen inmigración.

- El incremento de exportaciones en países pobres, promueve la producción para exportar, afectando el consumo y comercio internos.

- La internacionalización de la producción promueve también la internacionalización de la migración a los grandes centros de servicios y producción.

En general, esta teoría explicativa del proceso migratorio dice que son las malas condiciones económicas, políticas y sociales de algunas sociedades en comparación con las ventajas de mejora de vida que ofrecen otras, lo que propicia la migración.

La determinación de que quienes emigran son los individuos más desfavorecidos de los países pobres, y que la única causa de la migración es la desigualdad y pobreza mundial, son las principales críticas a este modelo que perdió credibilidad a finales de los años setenta.

---

[159] PORTES, A. y BOROCZ, J. (1998) *Migración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación*. En: Malgesini, G. Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial. Barcelona: Icaria.

[160] SASSEN, S. (1993) *Movilidad trabajo y capital: estudio sobre la inversión y el trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La migración entre países pobres, y otros tipos de migración como la segunda residencia, formación, o cualquier otro motivo de migración, quedan sin analizar en esta teoría. La cadena migratoria y aspectos sociales, culturales e individuales son otros aspectos que no explican aquí.

Estas perspectivas, empiezan a perder credibilidad cuando un grupo de intelectuales, en su mayoría residentes del tercer mundo, como Gunder Frank (1974)[161] con su trabajo titulado: "Desarrollo del Subdesarrollo", hacen una crítica global del desarrollo económico y social del mundo.

Critican todos ellos las relaciones desiguales entre los países desde otras perspectivas. Nace la *Teoría de la Dependencia*. Su unidad de análisis es el mundo, y reivindica, a través de un modelo conceptual marxista ya desarrollado en las teorías norteamericanas, las relaciones estructurales de explotación como una causa de la migración. Su visión global centra su mirada hacia los movimientos migratorios nacionales y locales, sin embargo buscan formas diferentes de interpretación al evolucionismo unidireccional (de zonas pobres a zonas ricas) de los modelos anteriores.

Esta nueva teoría sustenta el mundo de relaciones sociales y económicas globales en un marco diferente a las teorías de la modernización y atracción-expulsión, éstas atribuían el desarrollo de las grandes sociedades industriales como algo interno, propio, sin embargo este nuevo grupo de intelectuales van a entender el desarrollo de algunos lugares y el subdesarrollo como un proceso interdependiente, histórico y global.

Se trata de romper con una visión endógena y etnocéntrica del desarrollo, dando paso a otra más universal: el sistema social y económico mundial. Dentro de esta visión única global, se explican procesos de explotación en un sistema capitalista que potencia las desigualdades económicas y sociales, y su repercusión en los flujos migratorios.

Castles y Kosack (1973)[162] son los pioneros en el análisis de las migraciones en Europa a través de este modelo de análisis estructural, explicando las disparidades internacionales que potencian la emigración a Europa. Esta teoría también comienza a repercutir en América Latina y va a ser desarrollada como la *teoría de centro-periferia* por Raúl Prebisch (1984)[163]. Para este autor argentino, las sociedades del centro excluyen a

[161] GUNDER, F. A. (1974) *El desarrollo del subdesarrollo*. Madrid: Zero.

[162] CASTLES, S. y KOSACK, G. (1973) *Inmigrant woekers and class structures in western Europe*. Londres: Oxford University Press.

[163] PREBISCH, R. (1984) *Capitalismo periférico: crisis y transformación*. México: Fondo de Cultura Económica.

otras a través de procesos económicos y políticos que las convierten en el polo del subdesarrollo. Este modelo va a convertirse en una de las posturas más aceptadas actualmente sobre la comprensión de los factores económicos que promueven la emigración.

Fue desarrollada como la principal referencia de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) desde mediados del siglo XX. El citado economista argentino Prebish parte en su análisis de una clara crítica al esquema liberal, según el cual todos los países se verían beneficiados del comercio internacional si cada uno se especializara en lo mejor que sabe hacer (ventajas comparativas y competitivas).

Para ello elabora un complejo análisis que distingue entre el centro –países desarrollados industrialmente- y la periferia –los países subdesarrollados, aunque básicamente se refiera a Latinoamérica.

Wallerstein (1997)[164] y otros autores aportan a esta corriente una nueva variable; relacionan la globalización económica, o nuevo capitalismo, con los procesos migratorios. Justifican en estos procesos la migración como flujo de mano de obra del centro a la periferia.

Analizan la migración también desde el marco de la economía, el moderno sistema mundial actual del comercio y sus consecuencias en el empobrecimiento de muchos países, la fuga de cerebros, los efectos negativos en países emisores de emigrantes y los grandes beneficios económicos de los receptores.

Es una visión negativa de la migración, pues lo generaliza como un problema político-social, este enfoque tiene auge sobre todo a principios de los años sesenta, analiza las grandes estructuras económico-políticas del mundo y sus consecuencias en los procesos migratorios.

Las personas que emigran, muy poco o nada, son parte de las explicaciones de ésta corriente. El emigrante es considerado un sujeto pasivo en el proceso migratorio y, al igual que la teoría de la modernización, no explica las pautas de concentración de inmigrantes y sus redes de relación social con las sociedades de destino. En un país pobre, solo algunos sujetos deciden emigrar, y los movimientos migratorios entre países pobres, cuantitativamente mayores en la década pasada, son cuestiones que en esta teoría no quedan claras.

---

[164] WALLERSTEIN, I. (1997) *El futuro de la civilización capitalista*. Barcelona: Icaria.

Como señala Malgesini (1998)[165] estas dudas se contestan comprendiendo la relación de las macro-condiciones sociales y políticas con las circunstancias personales, familiares y del entorno de los contextos sociales de los emigrantes. Estas conexiones se producen a través de redes sociales de diverso tipo.

Según Giménez (2003)[166], en el ámbito de estudio de las migraciones nace, tratando de superar los paradigmas anteriores, la Teoría de la Articulación, que a través de una postura marxista sobre la articulación de los modos de producción, explica las migraciones como procesos complejos de vínculos, conexiones y redes de relaciones sociales entre el origen y el destino de quienes emigran (cadena migratoria). Analiza ámbitos sociales como la desigualdad económica y social, procesos de comunicación y globalización, los campos de migración y sus relaciones, asentamientos y algunos factores más individuales, como las familias y los vínculos culturales.

Esta teoría se ha desarrollado en dos direcciones aunque compartiendo los conceptos marxistas y el modo en que se articulan los procesos migratorios en los modos de producción.

Una de las direcciones es la que estudia la conformación de las grandes ciudades globales, intenta definir las relaciones entre estas ciudades y los procesos migratorios. Según Sassen (1993)[167] la conformación de las grandes ciudades globales actuales tiene mucho que ver con la llegada de población inmigrante a ellas.

Para Portes, Guarnizo y Landolf (2000)[168], estas ciudades son espacios trasnacionales que se han construido a través de la historia de flujos de capital, tecnología, conocimiento y personas.

Como podemos observar, este modelo relaciona el desarrollo de las zonas desarrolladas a procesos migratorios y globalización de mercados, y los define como factores determinantes.

---

[165] MALGESINI, G. (1998) *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona: Icaria.

[166] GIMENEZ, C. (2003) *¿Qué es la migración?* Barcelona: Integral.

[167] SASSEN, S. (1993) *Movilidad trabajo y capital: estudio sobre la inversión y el trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

[168] PORTES, A.; GUARNIZO, L. y LANDOLF, P. (2003) *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo*. *La experiencia de Estados Unidos y América Latina*. México D. F.: Miguel Angel Porrúa.

La segunda dirección de investigación es la que analiza la polarización de factores que se da en las estructuras sociales receptoras de inmigrantes. Las más importantes son las siguientes:

a) Concentración del mercado laboral entre un sector primario accesible a los autóctonos, donde se encuentran puestos de trabajo y sueldos más altos, son más seguros y con posibilidades de movilidad laboral, y un sector secundario reservado mayoritariamente a inmigrantes, con trabajos más inseguros, con peores sueldos y cualificación, además con pocas posibilidades de movilidad.

b) Condensación de los recursos económicos y sociales, ya que el aumento de los servicios de producción, financiación y de redes sociales, es accesible a las capas altas y medias de la sociedad, aumentando en otro polo una serie de actividades de economía informal y sumergida en las grandes ciudades desarrolladas.

c) Polarización del terreno urbano y la vivienda, consecuencia de la distinción laboral y económica que da lugar a la desigualdad entre la población de las grandes ciudades.

Sassen (1994)[169] en su estudio de la ciudad global, describe un centro y una periferia que caracterizan a las urbes más desarrolladas del mundo, ya no se debe hablar sólo de una polaridad entre países ricos y pobres, sino de ciudades ricas y pobres que están al interior de las zonas más desarrolladas.

De esta teoría se plantea la perspectiva del *Transnacionalismo*, que analiza los cambios sociales que ha generado la migración en la realidad social, individual y económica, cuya naturaleza traspasa las fronteras de los estados-nación; las familias, los trabajos, y las relaciones entre diáspora y país de origen son ámbitos en los que las fronteras nacionales se difuminan como separación cultural o económica de las personas que migran.

Tratando de equilibrar el dominio de teorías que abordan la migración desde su ámbito económico, como proceso que propicia y determina la direccionalidad de las migraciones, se han desarrollado dos grupos o modelos de interpretación de las migraciones.

Un primer grupo se ha centrado en estudiar las cuestiones individuales que determinan que una persona decida emigrar.

[169] SASSEN, S. (1994) *Cities in a word economy, Sociology for a new century*. California: Pine Forge Press.

George Borgas (1993)[170] es un autor que ha tratado de describir cómo el inmigrante realiza una serie de valoraciones en el contexto mundial, calcula racionalmente los beneficios de la inmigración o la permanencia en un lugar. Este enfoque nos ayuda a desentrañar muchos mitos sobre los flujos migratorios, como el del flujo unilateral entre dos países que comparten relaciones culturales o económicas.

Salirse de un enfoque economicista, que analiza sólo en función de costes y beneficios de la inmigración es una tradición teórica que Borjas decide romper o completar. La ontogénesis del ciclo migratorio es la postura central de este modelo, cuestiones como los aspectos psicosociales, el proyecto individual migratorio, y la feminización de las migraciones son cuestiones que podemos encontrar en estos trabajos.

El otro grupo se han consolidado alrededor de los conceptos de capital social de Coleman (1988)[171] y el de capital cultural de Pierre Bourdieu (1979)[172].

Estos trabajos, efectivamente, tratan aspectos que otras teorías no hacen, como por ejemplo, qué es lo que hace que ciertas personas decidan emigrar y otras no.

Como sabemos, el capital social es la red de relaciones sociales e institucionales en las que se insertan los individuos de un contexto determinado; las relaciones humanas.

Para Portes (1995)[173], que ha trabajado con estos conceptos, el capital social es la capacidad que tienen las personas de obtener recursos gracias a su interacción con las redes y estructuras sociales.

Los trabajos más actuales en este modelo teórico son los de Barry Chiswick (1974)[174], quien dice que el capital social y cultural de los

[170] BORJAS, G. (1993) *Friend or strangers, the impact of inmigrants on the USA economy.* Washington: Basic Books Editions.

[171] COLEMAN, J. (1988) *Social capital in the creation of human capital*. American Journal of Sociology No.94.

[172] BOURDIEU, P. (1979) *Les tríos étapes du capital cultural*. París: Actes de la Recherche en Sciences Sociales.

[173] PORTES, A. (1995) *The Economic Sociology of Inmigration.* New York: Russell Sage Fundation.

[174] CHISWICK BARRY, R. (1974) *Income inequality: regional analysis within a human capital framework*. New York: National Bureau of Economic Research.

inmigrantes recién llegados a un nuevo contexto está, en cierta medida, en desventaja respecto a los nativos. Los inmigrantes desconocen las formas de interacción social, las normas de convivencia, a veces el idioma, y sus posibilidades de acceso laboral o educativo son más reducidas. Esto hace que tenga más incentivos que los nativos para procurarse y aprender para invertir en capital social, que con el tiempo se acumula, y esto tiende a que el rendimiento de los inmigrantes sea mayor que el de los nativos.

Otro aspecto importante dentro de estos conceptos de capital social y cultural son las redes sociales que los mismos inmigrantes construyen para acceder a las redes de la sociedad de llegada, como un trampolín que los prepara para lo que viene. El vínculo de las sociedades de origen y la de destino y el proyecto migratorio de la diáspora, son factores importantes cuando tratemos de comprender la dirección, composición y permanencia de los inmigrantes en una sociedad nueva.

De las redes que los inmigrantes construyen en la sociedad de llegada, según Rivas (2004)[175], son importantes:

- Los estudios de las economías étnicas, es decir, las redes sociales de los inmigrantes como un recurso económico, de autoempleo, de penetración de mercados, etc.

- La unidad familiar como espacio donde se gestiona y apoya el proyecto migratorio de sus individuos. El hogar ya no es la única forma de convivencia familiar.

- Las redes espaciales, la lógica migratoria de ciertas diásporas que, apoyadas en redes que los inmigrantes establecen, emigran a cierta zona geográfica.

Las teorías para estudiar las migraciones, como hemos visto, son muy recientes, pero a la vez se han desarrollado de una forma tan diversa como su multidimensionalidad de estudio reclama. Su acumulación no asegura que tengamos a nuestro alcance teorías que abarquen de manera holística su estudio, están muy dispersas, y el problema es que los investigadores nos encontramos ante un abanico de posturas y modelos que nos llevan siempre al mismo final: son tan específicas de un contexto o tan generales, que no aportan elementos coherentes de análisis a quienes las estudiamos. La complementariedad y la dialógica de perspectivas es una actitud a la que podemos recurrir.

---

[175] RIVAS, N. (2004) *Una invitación a la sociología de las migraciones*. Barcelona: Bellaterra.

Por ejemplo, cuando en esta investigación nos planteamos saber si los restaurantes chinos afincados en Las Palmas de Gran Canaria, constituyen una primera red de acogida para pequeños empresarios que tienen como objetivo principal penetrar en el comercio de textil, y que además de ser un negocio de hostelería, están cumpliendo funciones de alimentación y estancia; el hecho fue negado por algunos de ellos, al momento de las entrevistas.

En este planteamiento, la teoría de las migraciones nos ha ayudado a comprender los factores económicos de la inmigración de los chinos, las repercusiones futuras de esta inmigración eminentemente comercial, así como los asentamientos y relaciones con la cultura Canaria. Pero la autonomía como diáspora y las herramientas propias para integrarse en el mercado mundial, sin necesidad de incluirse culturalmente en la sociedad canaria, son temas que se escapan a las teorías desarrolladas hasta hoy.

¿Hay inmigrantes que no quieren ser integrados? Sabemos que el estudio del grupo de inmigrantes chinos en Canarias no invalida teorías sobre integración social que sí son una demanda importante en otros grupos. Por tanto, hemos aprendido que las teorías no siempre se corresponden con la realidad de todos los inmigrados. Y que hay espacios emergentes que requieren nuevos paradigmas de estudio.

Ante el aumento y diversificación cultural de las migraciones, es muy complejo tratar de llegar a elaborar una tipología que las abarque, hablar de tipos de migrantes en el ámbito sociológico es una tarea muy difícil, y aunque la proponemos como una posible vía válida para su gestión administrativa o jurídica, lo sociológico nos invalida la mayoría de ellas, por tanto, intentar una teoría que tipifique los procesos migratorios, a nuestra manera de ver, es inútil.

Si hasta ahora no hay una teoría general sobre migración, y su multidimensionalidad y dinamismo nos dificulta la tarea, puede ser válido por ahora intentar un enfoque de estudio que nos permita la amplitud y flexibilidad para hacerlo.

Concluimos el presente apartado con este cuadro resumen sobre el desarrollo teórico de las migraciones:

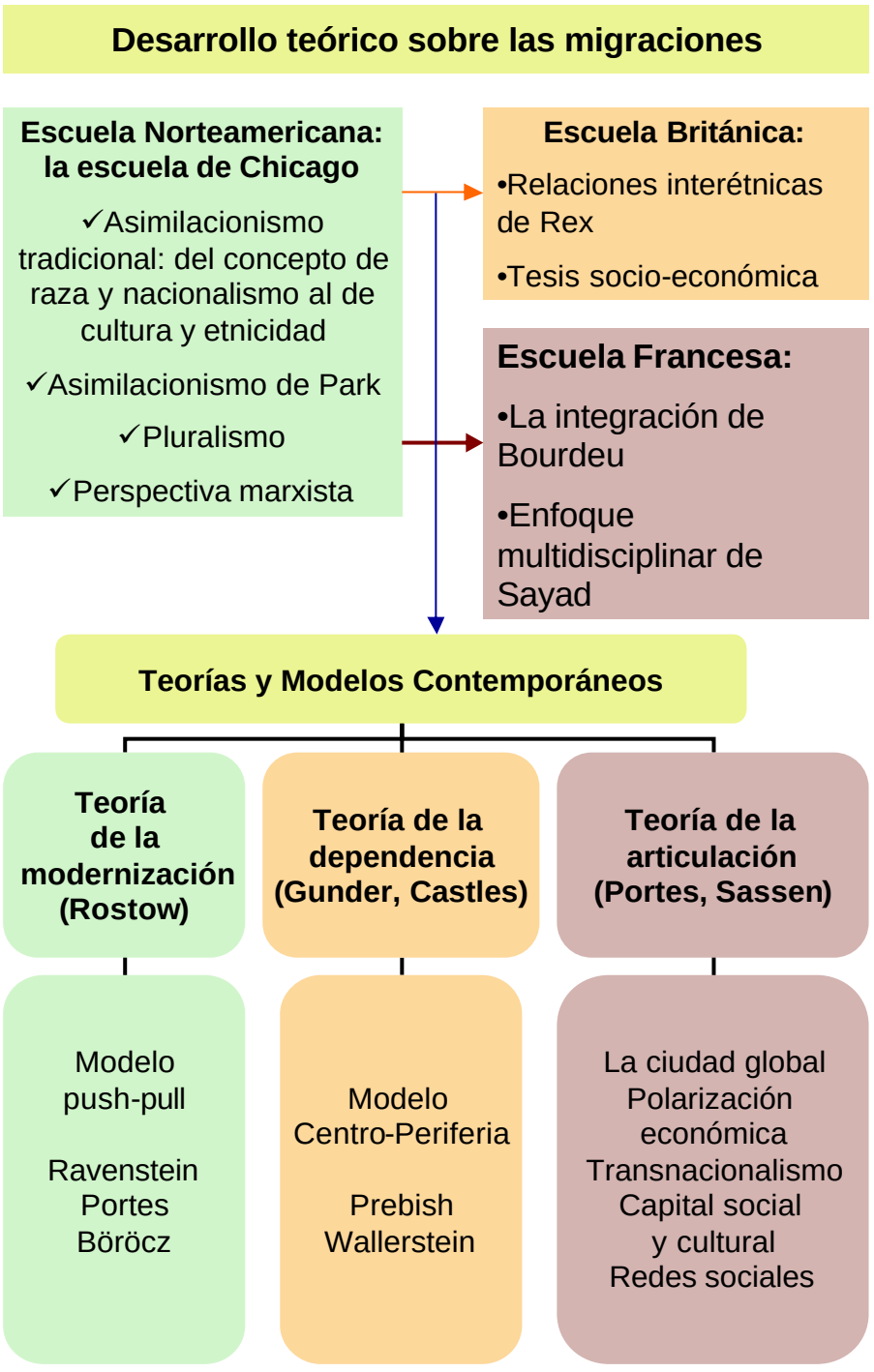

Fuente: Elaboración propia.

3. Enfoques y líneas de estudio sobre la inmigración en Europa y España

El compromiso político de una gestión democrática e inclusiva de las personas, debe ser un eje central para el estudio de la migración, porque como nos describe ampliamente el trabajo de Ruíz López (2001)[176], es especialmente en contextos de inmigración donde se agudiza la exclusión social. La actual relevancia social que tiene en Europa la inmigración, es otro de los factores que debería ampliar y exigir su investigación.

Socialmente, la inmigración es un proceso con carencias en las estructuras democráticas; De Lucas Martín (2002)[177], lo confirma cuando nos dice que hay serias insuficiencias políticas y jurídicas tanto en Europa como en España que no garantizan los derechos ni la integración de personas inmigrantes.

La óptica policial y el discurso que prioriza la lucha contra la inmigración ilegal, así como las acciones sociales delimitadas casi exclusivamente a su ámbito laboral, son factores que han llevado a autores como Dijk Teun (2003)[178], Naïr (1999)[179] o Giménez (2000)[180], a decir que la inmigración en Europa está siendo creada como problema-obstáculo, lo que resulta incongruente en los tiempos que estamos viviendo.

Es a finales de los años cincuenta, cuando Europa inicia su actividad investigadora y social con respecto a sus pobladores extranjeros. Dividiremos el desarrollo de los enfoques más consolidados en dos partes. La primera es un panorama muy general sobre el desarrollo de estas perspectivas a nivel europeo, y aunque trataremos de ir apuntando sus diferenciaciones, la intención es generalizar en un marco común que nos permita, en una segunda parte, llegar a su influencia y especificaciones en los enfoques que han predominado en España.

---

[176] RUÍZ LÓPEZ, B. y RUÍZ VIEYTEZ, E. (2001) *Las políticas de inmigración: la legitimación de la exclusión social*. Bilbao: Universidad de Deusto, Instituto de derechos humanos.

[177] DE LUCAS MARTÍN, J. (2002) *Integración, inmigración, derechos humanos*. En: Rubio, M. J. y Monteros, S. La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención. Madrid: CCS.

[178] DIJK VAN, T. (2003) *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Barcelona: Gedisa.

[179] NAÏR, S. (1999) *Vínculo social y globalización*. Cuadernos de curso. Valencia: Cañada Blanch, No. 3.

[180] GÍMENEZ, C. (2000) *Guía sobre interculturalidad. Fundamentos conceptuales*. Guatemala: Fundación cuadernos Q´anil.

3.1 El contexto europeo

La visión que había del inmigrante alrededor de estos primeros años cincuenta, principalmente en el Norte de Europa donde el proceso de industrialización y reconstrucción de la posguerra estaba como prioridad política y socio-económica, era la perspectiva funcionalista que diversos estudiosos llaman "gastarbeiter" o "guest worker".

Se trataba de una percepción del trabajador extranjero como huésped, un invitado que ha llegado a trabajar para la reconstrucción de la industria e infraestructuras y que luego tendría que marcharse.

Esta connotación se conformó según Layton (1990)[181], en un contexto europeo dividido en estados, donde la cuestión de la nacionalidad adquirió una relevancia social y política tan importante, que regularía en delante las diferenciaciones entre nacionales y extranjeros, principalmente en el plano jurídico. Alemania es el caso más representativo con su política migratoria de entonces dentro de los modelos teóricos clásicos, podríamos decir que es una postura del modelo push-pull, pero entendida con un final obligado de retorno. En Francia, Gran Bretaña y Holanda, hacían excepción con los inmigrantes de sus ex colonias, ya que se les reconocía el derecho de residencia.

Una serie de demandas sociales entre los primeros asentamientos de inmigrantes en Europa, va a cambiar la visión social sobre éstos: se diversifican sus formas de participación social y económica en las estructuras de estas nuevas sociedades en auge industrial y económico, donde ya no sólo son trabajadores huéspedes, sino personas que conviven, demandan servicios, derechos y políticas de reconocimiento e integración.

Desde una cómoda postura de espaldas a la inmigración, Europa se replantea su concepción sobre el inmigrante y nace la perspectiva que prevalece hasta nuestros días: es un problema social europeo. Cambio, que según Castel (1999)[182], parece superar la capacidad para responder en términos democráticos.

Empiezan a aparecer en el discurso oficial y político de los años setenta una serie de conceptos para discriminar a los causantes del problema social de la inmigración: las minorías étnicas, los de origen extranjero, extranjeros o inmigrantes, trabajador extranjero, ilegales o

[181] LAYTON, Z. (1990) *The political rights of migrants workers in western Europe*. Londres: Sage Publications.

[182] CASTEL, R. (1999) *Las metamorfosis de la cuestión social*. Barcelona: Paidós.

legales, comunitarios y no comunitarios, origen de “terceros países”, etc. El llamado problema social de la inmigración, estaba transformándose a los ojos de los europeos:

- Son *personas de derecho*, no solo trabajadores.
- Se quedan y traen a sus familias.
- Retornan emigrantes y sus familias.
- La inmigración se feminiza.
- España, Portugal, Grecia e Italia se empiezan a mirar como receptores de europeos que se afincan en segunda residencia y de tercera edad.
- Las minorías étnicas se consolidan a través de redes propias de integración y demandas sociales.
- Los orígenes de los inmigrantes se diversifican.

Este contexto agudiza el estudio; sociólogos, geógrafos, psicólogos se ponen manos a la obra y desarrollan diversas corrientes de estudio centradas en las teorías y conceptos de la Escuela Americana, los enfoques que tienen más auge en los años 70 son los que tratan la inmigración relacionada con las concepciones de clase social, ciudadanía y la vulneración de derechos a inmigrados (excepto Gran Bretaña con la ComonWealth). Castles y Kosack (1973)[183] son pioneros en estos enfoques.

Otro factor también tendrá influencia en el desarrollo de nuevas líneas de investigación social, nos referimos a las tres fases de grandes flujos migratorios internos de trabajadores que, según Castles (1984)[184], aportaron campo de estudio para estos nuevos enfoques europeos, especialmente en Alemania, Suiza, Francia y Gran Bretaña:

- Primera Fase: Entre 1945 y 1950.
- Segunda Fase: Final de los 60 y principios de los 70.
- Última Fase: En 1973 y 1974.

Estos flujos internos europeos cambiarán el discurso sobre los inmigrantes, de considerarles trabajadores invitados ahora conformarán minorías étnicas, como señala Ribas (2004)[185], una “clase aparte”.

---

[183] CASTLES, S. y KOSACK, G. (1973*) Inmigrant workers and class structures in western Europe*. Oxford: Oxford University Press.

[184] CASTLES, S. (1984) *Here for Good.Western Europe´s New Ethnic Minorities*. Londres: Pluto Press.

[185] RIBAS, MATEOS, N. (2004) *Una invitación a la sociología de las migraciones*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

Hasta los años 80 no vamos a encontrar los primeros trabajos europeos con el enfoque centrado en la etnicidad, tal vez altamente influenciado por lo que Bernabé López (1992)[186] ha llamado la emigración bisagra, que se refiere a las personas que llegan a Europa del continente africano. España, en esta época también se estrena como país receptor de la "otra inmigración": la extracomunitaria.

Otra característica va a ser motivo de análisis social en los años ochenta sobre los flujos migratorios europeos; el aumento de mujeres que decide salir a trabajar a otros países. Este hecho va a protagonizar diversas implicaciones sociales en los países receptores debido al cambio cultural y social que promovieron las mujeres en los países de destino, así como procesos de reunificación familiar.

La demanda de mano de obra en Europa, se empieza a extender a países extracomunitarios principalmente a finales de los ochenta. Son factores económicos clave de diversificación de flujos, la descentralización industrial, el crecimiento de la economía y del estado de bienestar. Por eso, las políticas migratorias al interior de Europa, estaban centradas en fijar cupos e inserción de inmigrantes extracomunitarios desde lo laboral, lo que según Ribas (2004)[187], nos llevará a comprender la posición social y cultural marginal de estas personas.

A partir de entonces, la política migratoria europea va a debatirse entre dos puntos centrales: por un lado, el control de sus fronteras y la lucha contra los residentes y trabajadores sin permisos y, por otro lado, la integración social del inmigrante. Ambos entendidos como respuesta a un problema social específico: la inmigración extra-comunitaria o de terceros países.

Solé (2001)[188], describe que el contexto europeo se encontraba entre la gestión de intereses contradictorios, por un lado garantizar la mano de obra necesaria en algunos sectores económicos básicos así como los de economía informal, y por otro lado, evitar el conflicto de competencia entre trabajadores autóctonos y extranjeros.

[186] LÓPEZ, GARCÍA, B. (1992) *Las migraciones magrebíes y España*. Madrid: CIDUR

[187] RIBAS MATEOS, N. (2004) *Una invitación a la sociología de las migraciones*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

[188] SOLÉ C. (2001) El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora. Edición realizada con la colaboración del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO). Barcelona): Anthropos.

La intensificación legislativa respecto al control de flujos migratorios, cada vez más restrictivo desde 1993, y los tratados de control de fronteras externas frente a la apertura a las internas, son dos evidencias sobre las respuestas políticas europeas a este proceso.

Europa llega a los años 90 con tres enfoques conceptuales perfectamente consolidados con los que se gestiona y controla la "inmigración problema", Ribas (1997)[189] realiza una diferenciación de estos modelos:

Modelos generales de integración social en la Europa de los años noventa Ribas (1997)

Modelo	Migración	Inmigrante	Ciudadanía
Exclusión diferencial Alemania	Fenómeno transitorio	Guest worker	*Ius sangunis* Excepcional
Asimilación Francia	Derechos universales	Guest worker ex-colonias	*Ius soli* Accesible
Comunitario Países Bajos Reino Unido	Integración en procesos comunitarios	Guest worker ex-colonias	*Ius soli* Accesible
Por definir España Italia	Primera acogida	Nuevo país de acogida	*Ius sanguinis* Excepcional

Fuente: Ribas Mateo (1997). Elaboración propia.

[189] RIBAS, MATEO, N. (1997) *Les ciutats y els immigrants: cinc casos de gestió municipal a Europa*. Barcelona: CCCB.

La década de los noventa en Europa se caracteriza por una serie de cambios jurídicos para controlar y gestionar la inmigración que procede de terceros países, la cuál ya había transformado la silueta social europea en un espacio más multicultural. Pero como ha explicado Balibar (1995)[190], en Europa existe la tarea pendiente de relacionar, en lo concerniente al ámbito jurídico de la inmigración, un contexto europeo globalizado y la universalidad de los derechos humanos. Se replantea el concepto de ciudadanía europea, y jurídicamente se protege este status a través de una serie de tratados y cambios en las leyes de extranjería en casi toda Europa. Los hemos resumido en el siguiente cuadro:

Desarrollo de la Ley de Extranjería en el ámbito de la integración europea

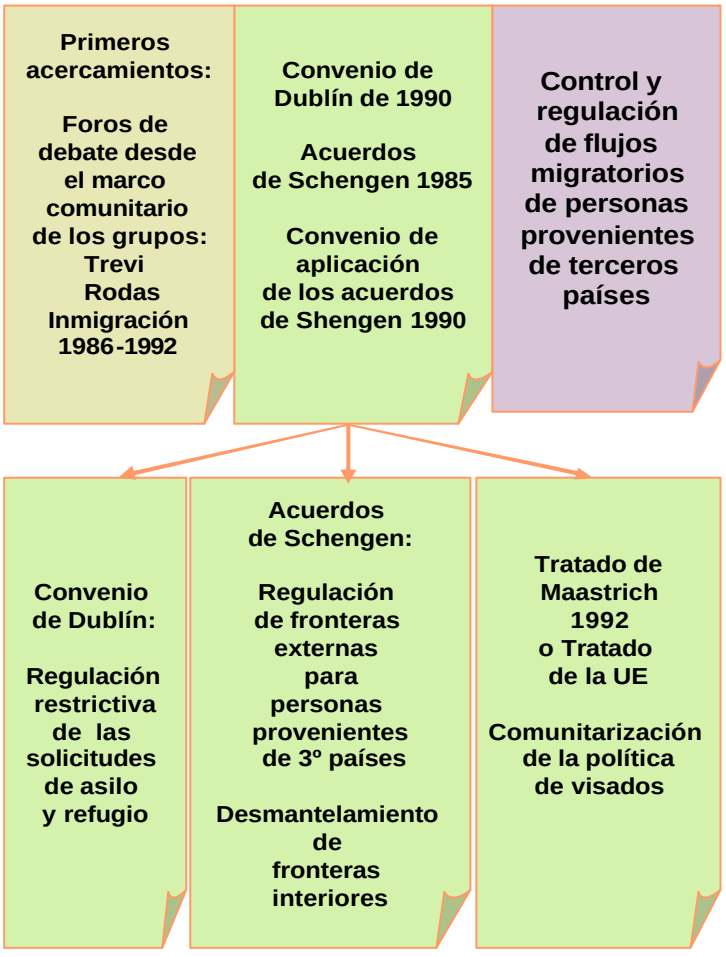

Fuentes: Unión Europea. Foros: Trevi, Rodas e Inmigración. Acuerdos: Shengen, Dublín y Maatrich. Elaboración propia.

[190] BALIBAR, E. (2003) *¿Nosotros, ciudadanos de Europa? : las fronteras, el estado, el pueblo*. Traducción de Félix de la Fuente Pascual. Madrid: Tecnos.

La tendencia es, como se puede ver en los foros y debates interiores de la política de inmigración de la Unión Europea, aumentar el nivel de restricción de la inmigración de terceros países. Algunas consecuencias las podemos deducir desde estos continuos cambios jurídicos, que posteriormente también se dieron en España. Los más relevantes son:

- Exigencias de visado de entrada a países extracomunitarios de alto riesgo de inmigración en Europa.
- Permisos de trabajo a inmigrados de terceros países condicionados a trabajos que los Europeos no quieran realizar.
- Inmovilidad laboral a inmigrantes de terceros países, permisos limitados a un área geográfica y a un ámbito laboral.
- Supresión de acuerdos bilaterales y específicos de migración que se tenían con terceros países.
- Control policial y de fronteras más riguroso.
- Expulsión y repatriación de personas.

3.2 El contexto español

A mediados de los ochenta, confluyen en España tres situaciones sociales muy importantes que van a fomentar el inicio de sus estudios y conceptualizaciones sobre la inmigración:

a) Se inicia activamente la participación en el mercado común europeo, es decir, su proceso de europeización.

b) Se estrena como estado receptor de inmigración de terceros países, con una diversificada consolidación de colectivos latinoamericanos, africanos y asiáticos.

c) Aprueba su primera Ley de Extranjería, como proceso necesario para su ingreso en la Unión Europea.

Estos tres factores van a confluir para que en España, un grupo de estudiosos de la sociología, demografía, psicología, economía, política, ecología humana, etc. inicien un amplio desarrollo de investigaciones, estudios, debates y monografías, sobre la inmigración en el contexto español. Se trata de estudiosos que ya antes habían abordado las inmigraciones internas en España y la emigración de españoles al extranjero, como Antonio Izquierdo, Carlota Solé, y el colectivo IOÉ entre otros.

Los noventa convierten a España en una sociedad visiblemente multicultural, los medios de comunicación empiezan a priorizar en su

discurso esta realidad, los políticos y partidos lo convierten en tema principal de sus agendas políticas. Izquierdo (1996: 23)[191] la llama la inmigración inesperada, ya que según este autor, entre 1990 y 1991, la Dirección General de Migraciones realiza el 51% de trámites de residencia a extranjeros. Nuevas perspectivas e investigaciones no se hacen esperar en los años consecuentes.

A nuestro parecer, dentro de esta primera diversificada actividad investigadora, podemos distinguir tres líneas de investigación sobre la inmigración en España:

- Problemas de la inmigración: ¿Porqué hay inmigrantes?
- Problemas por la inmigración: ¿Qué hacemos con los inmigrantes?
- Problemas para la inmigración: ¿Qué sucede con los inmigrantes?

Siendo concientes de lo que las esquematizaciones excluyen, encajonando a una tipología determinada la variopinta investigación que sobre inmigración se ha desarrollado de manera muy prolífera sobre todo a partir de los años noventa, no pretendemos hacer un estudio de toda esta bibliografía y documentos, tratamos sólo de aportar un esquema que nos ayude a hacer una somera valoración de la manera en que ha evolucionado y cuáles han sido los enfoques que, a nuestro parecer, han prevalecido.

Para esta tarea nos hemos basado en un trabajo que el Laboratorio de Estudios Interculturales de la Universidad de Granada está elaborando, coordinado por el profesor Francisco Javier García Castaño y Antolín Granados Martínez, llamado: *"Doce años de estudio sobre la inmigración en España"*, y que comprende del año 1985 hasta el 1997, el cuál nos facilitó para este trabajo. También retomaremos el análisis que hace Natalia Ribas Mateos sobre estudios de inmigración extranjera en España, que trabaja en el Capítulo 4 de su libro: Una invitación a la sociología de las migraciones. Relacionaremos los enfoques que, a nuestra forma de ver, se han dado en los estudios realizados según su problemática de estudio principal y los trabajos que aportan estos dos autores.

Esta diferenciación de líneas de estudio, que dinamizan y caracterizan el problema de la migración, nos permite aclarar que el estudio del proceso migratorio español, se ha diversificado desde factores socio-históricos de la filogenia humana, hasta factores individuales que la propician. Factores mundiales como la pobreza, la globalización económica, la aparición de una periferia de sociedades excluidas del orden social mundial, desastres

[191] IZQUIERDO, A. (1996) *La inmigración inesperada*. Valladolid: Editorial Trotta.

ambientales y conflictos sociales, hasta el derecho ontológico de emigrar, o como acertadamente nos dice Seydi Ababacar (2005)[192], un acto digno de buscar mejores condiciones de vida.

Según Ribas (2004)[193], cada área de estudio ha aportado diferentes perspectivas sobre la inmigración en España, desde la inicialmente importada de las corrientes americanas y europeas, hasta el desarrollo actual que ya estudia procesos específicos del contexto español, al introducir en ellos el concepto de etnicidad y cultura. Sin embargo, la dispersión de los estudios y la especificación a contextos muy concretos, son dos problemas pendientes en el desarrollo epistémico de la inmigración en España. Cada investigador tiene una parte del rompecabezas, de su integración depende la claridad y comprensión futura en el tema.

A continuación analizaremos de manera muy general, las aportaciones y evolución que en cada línea de estudio se ha dado.

Problemas de la inmigración: ¿Porqué hay inmigrantes?

Existen estudios que investigan en torno a cuestiones intrínsecas de la inmigración como proceso concreto, tratan de conocer cuáles son los problemas que afectan directamente a las personas que optan por emigrar, siendo el eje fundamental, las causas de esta situación. La migración como ciclo, está en su totalidad determinada por procesos ontofilogenéticos y hay un campo causal que repercute en ciertos individuos para potenciar la inmigración, son estas repercusiones intrínsecas sobre estos individuos las que diversos campos de la investigación Española han tenido como eje de estudio. Algunos de los trabajos más representativos, han relacionado la inmigración con la economía, y los derechos humanos.

Aunado al proceso de globalización de los mercados, se ha intensificado con ello, y de manera lógica, el estudio del movimiento de personas por motivos económico-laborales, este factor tiene diferentes magnitudes; por un lado está la migración de grandes grupos de personas que proceden de lugares donde las condiciones económicas son muy desfavorables. La miseria, y todas sus consecuencias, obligan a emigrar hacia lugares que, en su opinión, ofrecen posibilidades de mejora en un

[192] ABABACAR MBAYE, S. (2005) Modou modou. *El emigrante senegalés*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart ediciones.

[193] RIBAS MATEOS, N. (2004) *Una invitación a la sociología de las migraciones*. Barcelona: Bellaterra.

sentido general: un trabajo, formación, servicios, dignidad humana, democracia, etc. Por otro lado, están los inmigrantes que buscan mejorar especialmente sus condiciones laborales, personas mayoritariamente cualificadas que en sus lugares de origen no tienen sueldos y condiciones laborales para desarrollar un proyecto de vida digno. A este segundo tipo de migración también le llaman “fuga de cerebros”.

Este movimiento poblacional, que en muchos textos lo denominan Sur-Norte, está determinado por el binomio pobreza-riqueza de unas y otras zonas del planeta. A nivel local, hay otra movilidad que también tiene un común denominador económico: la migración del entorno rural hacia las ciudades. Esta movilidad está ocasionando concentraciones de población en grandes ciudades y el despoblamiento de otros lugares, derivando ello en una serie de problemas sociales, económicos y políticos de diversa índole. Estudiados la mayoría de ellos, en España, desde una perspectiva económica. Los trabajos más representativos del ámbito causal migratorio, son:

Líneas de estudio sobre las causas migratorias de grupos específicos
Principales ejes temáticos: Mercado laboral, políticas migratorias, descripción de la historia migratoria resiente, procedencia, asentamientos, datos personales y laborales, valoración cuantitativa de la inmigración ilegal, feminización de colectivos, globalización e inmigración
Algunos trabajos: De León Villalba F. J. (2003) Moreno Amador P. (2002) Checa y Olmos F. (2005) Tornos Cubillo A. (2004) Gregorio Gil C. (1997) López Trigal L. (1991) Cebrián Moreno A. (1990) Colectivo IOÉ (varios) Concejalía de Asuntos Sociales (varios) González Bustelo (2001) Díaz Hernández R. (1994) Domínguez Mujica J. (1996) (2001) Pérez Rodríguez M. (1991) Zapata Hernández V. M. (1996) (2002)

Fuente: Elaboración propia.

Problemas por la inmigración: ¿Qué hacemos con los inmigrantes?

Los problemas de investigación planteados desde contextos extrínsecos a los inmigrantes, son aquellos que abordan procesos que se desarrollan en la sociedad receptora como consecuencia de su presencia. Se componen de una serie de acciones que una determinada sociedad planifica y desarrolla al margen de la población inmigrada, pero para ser aplicadas de manera específica a ésta. Estas acciones son de diversa índole: política, jurídica, económica, cultural y social, evidentes en leyes de extranjería, controles policiales y de fronteras, reconocimiento o no de derechos humanos, organizaciones de acogida, programas de integración social, compensación educativa, etc.

Dos líneas se han desarrollado de manera importante en este ámbito de problematización, por un lado, la del marco jurídico de la migración. Por otro lado, tenemos las aportaciones sobre políticas sociales y públicas en la gestión de la inmigración en España. Los trabajos más representativos son:

Políticas públicas y sociales en el ámbito europeo	
Eje temático: Análisis de estrategias globales	**Eje temático: Control de flujos migratorios**
Analiza de manera general el impacto social de las políticas europeas sobre inmigración	Analiza de manera general aspectos como la presión migratoria, las acciones de control y restricción, la intervención del estado en políticas de extranjería, inoperancias y efectos negativos, inexperiencia de Europa y algunos de sus estados
Trabajos: Bacigalupo Saggese M. (2003) Martínez Abascal V. (2005) Jiménez Piernas C. (2002) Hernández Carrera F. (1999) Valderrama Izquierdo G. (1994) Delgado Godoy L. (1994) Martiniello M. (2003) Martín y Pérez de Manclares J. (2003) Pajares M. (2001)	Trabajos: Monclús Masó M. (2002) Izquierdo Escribano A. (2000) Álvarez Dorronsoro I. (1994) Hammar, T. (1999) Cebrián Abellán A. (1995) (2002) (2005) Tapinos Georges P. (1992) (2001) Comité Europeo de Migraciones (varios) Carrera Hernández F. J. (1999) Gortázar Rotaeche C. J. (2000) Wihtol de Wenden C.(2000)

Fuente: Elaboración propia

Políticas Públicas y Sociales en el ámbito español		
Políticas de Control y Regulación	**Integración Social de los Inmigrantes**	**Ámbito General**
Temáticas: -Control de fronteras -Normativas de entrada, residencia y permanencia. **Trabajos:** Dirección general de ordenación de las migraciones. (2002) Anuario estadístico de inmigración (2005) Aragón Bombín 1991 a 1996, López de Lera D. (1991) Izquierdo Escribano A. (1996) Caballero Gea J. (2005) Gil Rodríguez J. (2000)	**Temáticas:** -Análisis laborales y de formación -Aspectos de bienestar: salud, vivienda, servicios sociales -Asociacionismo y sindicalismo de los inmigrantes **Trabajos:** Río Benito M. (2004) García del Pozo P. (2006) Moreno Fuentes F. J. (2003) Díaz López M. (2003) Alonso Mesequer J. (2003) López Díaz J. (2000) García Vázquez S. (2003) Blanco Lamarca M. (2004)	**Temáticas:** -Políticas de Integración general -Pluralidad étnica -Conflicto intercultural **Trabajos:** Troyano Pérez J. F. (2001) Cabrera Medina J. C. (2005) Pujol J. (2001) Ibarra E. (2005) Checa F. (2000) García Canclini N. (2005) Morales Yago F. (2004) Cabala Lasteros S. (2003) Gallardo Vázquez P. (2004) Seminario de ciencias sociales y humanas. Barcelona 2002 Malgesini G. (2004) Ribas Mateos N. (2004) Arellano Millán M. (2004)

Fuente: Elaboración propia.

Derechos de los extranjeros	
Eje temático: Estudios Jurídicos	
Ámbito Europeo	**Ámbito Español**
Derecho Internacional: Derechos humanos Trabajos: Camps Mirabet N. (2005) Ghosh Bimal (2001) Boeles Pieter (2001) Nieto García, L. (2003) Martiniello, M. (2000) Bustamante Jorge (2002) (2005) Ciudadanía y Nacionalidad **Trabajos:** Díez-Picaso L. M. (2003) Gardeñes Santiago M. (2004) Castles S. (2003) Adam Muñoz M. (2005)	**Ejes Temáticos:** -Describen Normas y Tratados relacionados con Inmigración - Situación Jurídica del Inmigrante - Exclusión de derechos - Expulsiones y Denegaciones - Equiparación de derechos - Críticas a la Ley de Extranjería - Denuncia de Violación de derechos fundamentales - Crítica a las restricciones para Asilo y refugio - Derechos Políticos de los Extranjeros - Derechos Laborales de los Extranjeros **Trabajos:** Vidal Fueyo M. (2002) Gil Rodríguez J. (2000) Espluques Mota C. (2001) Lirola Delgado I. (2001) De Lucas Javier (2003) Ibarra Robles J. L. (2004) Izquierdo Escribano A. (2004) Sagarra Trías E. (2002)

Fuente: Elaboración propia.

Problemas para la inmigración:
¿Qué sucede con los inmigrantes?

Las cuestiones planteadas en esta línea giran en torno a los conflictos que se generan de la interacción entre inmigrantes y contexto de recepción. Se refiere a aquellos procesos de encuentro y desencuentro entre alguno o varios de los ámbitos de una estructura social y cultural en la coexistencia y convivencia con los grupos y personas inmigradas.

Generalmente, estos aspectos los encontramos como "consecuencias", muchos de los cuales, sin un fundamento real y veraz, se convierten -generalmente a través de los medios de comunicación- en tópicos y fantasmas que distorsionan la realidad social de la inmigración, atribuyéndoles como únicas consecuencias problemas sociales y demográficos como: la deficiencia de servicios, aumento del paro laboral, delincuencia, disminución del bienestar social, enfermedades, disminución de la calidad educativa, etc.

El concepto de inmigración en este ámbito, se ha estudiado ligado a otros que le revisten, en cada caso, de un criterio diferente; los más utilizados en los campos de la sociología y geografía humana sobre este ámbito de problematización son:

a) Migración y demografía:

Este binomio centra su estudio en el movimiento de personas de un lugar a otro y su impacto demográfico en el entorno y en las poblaciones nativas. El cambio de residencia es el criterio central y se estudia desde el elemento espacio - temporal: La población cambia de residencia desde un ámbito local, por ejemplo dentro del mismo municipio, hasta uno más amplio, que puede ser el intercontinental.

Por otro lado, las condiciones demográficas son diferentes cuando la residencia está limitada a cierto espacio de tiempo, o bien de manera permanente. Las implicaciones de estos cambios residenciales en los núcleos poblacionales y el entorno geográfico son un importante aspecto que ha determinado el estudio del fenómeno migratorio.

b) Migración y cultura:

En este conjunto de estudios, el común denominador para la comprensión de la migración es un factor cultural-étnico, que en España tiene una gran variedad de aportaciones sobre procesos individuales y sociales:

- Estudio de la experiencia de emigrar, así como la construcción de la identidad y la alteridad.
- Estudio de los procesos interculturales.
- Migración y exclusión social.
- Impactos de la inmigración en las sociedades.
- Educación intercultural.

Los estudios más representativos en esta línea son:

<table>
<tr><th colspan="3">Datos demográficos y estadísticos</th></tr>
<tr><th colspan="3">Ejes temáticos: Desarrollo poblacional ¿cuántos son?</th></tr>
<tr><td colspan="3">Trabajos:
Brancós Inés (2002)
Domindo Andreu (2000)
Colectivo IOÉ 1989-2006
Izquierdo Escribano A. (2003)
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Periódicos)
Instituto Nacional de Estadística (anuales)</td></tr>
<tr><th colspan="3">Interculturalidad</th></tr>
<tr><th>Etnicidad y culturas</th><th>Educación</th><th>Modelos de integración</th></tr>
<tr><td>Temáticas:
-Encuentro cultural
-Estudios específicos de grupos</td><td>Temáticas:
- Prácticas escolares
- Recursos didácticos
- Currículos
- Formación de profesorado
- Formación de adultos</td><td>Temáticas:
Convivencia
Democracia
Políticas de integración</td></tr>
<tr><td>Trabajos:
Zapata-Barrero Ricard (2001)
Silva Echeto V. (2003)
García Canclini N. (2004)
Herrera Clavero F. (2002)</td><td>Trabajos:
Loureiro Pernas M. (2003)
Aranguren Gonzalo L. (1998)
Carbonell Puig J. (2004)
Álvarez Bustelo M. (2004)
Jiménez Gámez R. (2004)</td><td>Trabajos:
Albo Xavier (2004)
De Vallescar Diana (2000)
García Martínez A. (1998)
Vila Merino E. (2005)
Giménez Romero C. (2004)</td></tr>
</table>

Fuente: Elaboración propia.

Racismo y xenofobia
Ejes temáticos: - Sus consecuencias - Reflexión teórica, conceptual - Racismo moderno - Estudios empíricos
Trabajos: Manzanos Bilbao César (1999) García Voltá Gabriel (2000) SOS racismo (anuales) Cea D´Ancona María (2004) Revista Mugak (varios) García Martínez Alfonso (2004) Molina Vicenç (2004) Esteban Ibarra (1999) De Lucas Javier (1994)

Fuente: Elaboración propia.

Sobre las líneas de estudio e investigación en España, podemos concluir una serie de cuestiones a tomar en cuenta:

- Su evolución y desarrollo coincide con la llegada de inmigración desde países extracomunitarios.
- No se plantean propuestas desde la globalidad y complejidad metodológica que repercutan en las políticas y gestión de la inmigración.
- La inmigración es vista, más como problema social transitorio y aislado (coyuntural y descontextualizado), que como proceso a gestionar como parte del futuro y de la sociedad española.
- Sesgo del origen-destino, desde la perspectiva destino.
- Visión difusa de yuxtaponer la cultura y la nacionalidad.
- ¿Qué sucede con los autóctonos?
- Mercado laboral: No lo trata como un espacio compartido entre autóctonos e inmigrantes.
- La interacción autóctonos-inmigrantes no se considera.

La falta de estudios que aporten un enfoque global repercute en la diversidad e inestabilidad de criterios legales y políticos respecto a la inmigración en España, esto tiene diversas implicaciones; siendo su marco general la Carta de los Derechos Humanos, las Constitución Política, las

Leyes de Extranjería y los Planes y Programas para la gestión de la Inmigración, se evidencian, en la realidad, en una serie de procesos administrativos y de servicios difusos y confusos, que hacen del hecho inmigratorio una experiencia difícil y a veces dolorosa, pues favorece actos de injusticia y desigualdad entre las personas.

Una política clara y su gestión organizada en todos los ámbitos de la estructura española es una de las necesidades básicas actuales, esto se podría lograr si se abren líneas de estudio integradoras a nivel estatal y una gestión local más intensa en los ayuntamientos, ya que son éstos los que viven en la cotidianeidad los procesos de asentamiento e inclusión de población inmigrada, estas dos realidades están diseccionadas en el contexto español.

La multiplicidad de documentos y criterios para acreditar legalidad en el ciclo migratorio, difumina la línea de los derechos humanos al crear categorías de ciudadanos, esto está íntimamente relacionado con el desconocimiento de las características de la población inmigrante en España desde un panorama estatal. Instituciones públicas y privadas, no están preparadas para atender esta población y mucho menos tienen herramientas informativas ni formativas para incluirla.

Otros ámbitos relacionados con elementos que son aplicables para la inmigración, como el jurídico y los servicios sociales, tienen una tarea pendiente y comprometida con derechos como la igualdad y la justicia, pues es, desde sus marcos democráticos aunado a acciones sociales y jurídicas, donde España reconoce que todas las personas tienen los mismos derechos y responsabilidades. La tarea pendiente es la gestión inclusiva de estos marcos estructurales.

El proceso social migratorio se implica en todos los espacios de toda estructura social, es parte del todo, sus causas y consecuencias no se circunscriben a un solo ámbito, parcelar su comprensión a la solución como problema social, es mirar una parte de su realidad. Esta perspectiva de problema transitorio en España debe cambiar: somos un Estado multicultural, con población de inmigrantes de nacionalidades diversas, y todos somos parte del presente y futuro en la construcción socio-histórica de este país. Como objeto de estudio, la inmigración es sinuosa, cíclica, dialéctica y dialógica, una complejidad más desordenada que ordenada, más procesal que evolutiva, más temporal que acumulativa, es uno de los espacios donde la realidad social hace evidentes sus significados, por tanto son espacios sustancialmente iguales y ésta debe ser su perspectiva de investigación.

Enfoques metodológicos en el estudio de la inmigración en España

La Inmigración como un problema social
Problemas para la inmigración: **Hacer y ser con el diferente** Leyes de extranjería, políticas migratorias, controles policiales y de fronteras, ciudadanía, modelos de integración
Problemas por la inmigración: **El hacer y el ser del Inmigrante** Aumento poblacional, demandas de servicios, nueva silueta social, interculturalidad, construcción de la alteridad
Problemas de la Inmigración: **¿Porqué hay inmigrantes?** Subdesarrollo y pobreza, exclusión, globalización, desigualdad social y económica, capitalismo militar, políticas antidemocráticas, violación de derechos humanos, derecho a mejorar las condiciones de vida, derecho a migrar.

Fuente: Elaboración propia.

4. La inmigración desde el enfoque ontofilogenético

Hasta tiempos muy recientes, la mayoría de los planteamientos teóricos sobre el estudio de la migración se ha construido desde dos ópticas: una de ellas se implica en los contextos macro-sociales y desarrollo histórico, y la otra, en grupos culturalmente definidos. El estudio de experiencias individuales desde los mismos sujetos que migran, independientemente de sus orígenes, es una línea de estudio apenas embrionaria, porque como dice Ronald Inglehart (2004)[194], es donde la diversidad y la complejidad cultural persisten, pero afortunadamente, cada vez se valora más, y empezamos a interesarnos en ella.

Respecto a la inmigración como objeto de estudio, se ha consolidado en la investigación social desde un enfoque economicista, desde el que según Izquierdo (2001)[195], se analizan aspectos parciales desde las políticas económicas y mercados de trabajo del contexto de llegada y, por otro lado, empieza a desarrollarse el estudio desde los conceptos de etnicidad y cultura, que se han consolidado ampliamente en el campo de la educación y la sociología, prevaleciendo la investigación de los espacios grupales sobre los individuales. La búsqueda de puntos de contacto entre lo contextual y lo individual, queda como una tarea de investigación pendiente.

La intención de este trabajo es aportar una experiencia investigadora integral: el enfoque ontofilogenético. En este apartado, trabajaremos sobre dos puntos, primero esbozaremos las consideraciones e implicaciones metodológicas para comprender la inmigración desde el enfoque ontofilogenético, y en el segundo punto, desarrollaremos una anticipación a la filogenia de la inmigración, cumpliendo con el primer requisito metodológico que este enfoque propone.

4.1 Consideraciones e implicaciones metodológicas del enfoque en el campo de estudio

Proponer este enfoque, nos lleva a unas primeras consideraciones.

- La significación y estudio de la inmigración se debe vincular a la esencia individual del inmigrante, porque es en estas particularidades vitales donde encontraremos, si queremos, las historias reales de lo que es la

[194] INGLEHART, R. (2004) *Globalización y resistencia cultural*. En: Documentos del Fórum de Barcelona 2004. Texto extraído de la página Web: www.barcelona 2004.org (5 de Julio 2005)

[195] IZQUIERDO, A. (2001) *Inmigrantes o habitantes, o cuando la ecuación se descompensa*. En: Claves demográficas del futuro de España. Colección Veintiuno. Madrid. Página 199.

migración. Este desplazamiento es necesario, como señala James Clifford (1999)[196], para comprender que el estado natural del hombre ha sido el movimiento y la multiplicidad de identidades, descubrimiento que podemos hacer, *dialogando con la cotidianeidad de lo ontológico*.

- Los flujos migratorios están determinados por los cambios y transformaciones que se dan a nivel mundial, y no únicamente por aquellos que le son específicos al estudio, *se debe superar hacia la filogénesis*.

- Cada grupo social ha interactuado con personas extranjeras o diferentes, y es un *proceso cognitivo y afectivo* en el que se va aprendiendo la esencia de su diversidad, y la construcción de la alteridad.

- Deberíamos dedicar espacios educativos que potencien estos aprendizajes, porque ya son competencias cognitivas necesarias de los tiempos que vienen. Educar en la diferencia es una tarea del presente y futuro educativo. El aprendizaje fundamental del siglo XXI, es la reconstrucción de las graves carencias cognitivas y afectivas que arrastramos con un modelo cultural etnocéntrico y tribal. Aprender que "el otro", es la oportunidad para expandirme y crecer, y como nos dice Deleuze (1989)[197], esta expansión no debe traducirse al dominio, sino a la *destribalización* y retroalimentación de los que se encuentran juntos.

El desarrollo histórico de la migración ha estado impulsada por el deseo de la aventura, el descubrimiento y la comprensión de lo desconocido, y se ha nutrido de una dimensión individual, porque emigrar es la única forma que tiene la persona para trascender y reconstruir su identidad-alteridad. Estar en contra de la inmigración es estar en contra de lo esencialmente humano y de su trascendencia. Nadie sabe que es pez, hasta que ha salido del agua.

Es un compromiso científico avanzar en el reconocimiento de la inmigración como proceso digno y favorable. Las sociedades desarrolladas, mucho de su desarrollo se lo deben a procesos migratorios, y deberían empezar a dejar el doble discurso: la inmigración es buena, pero los inmigrantes no. Este doble sentido hace mucho daño en espacios donde los inmigrantes necesitan ser reconocidos como la educación, la sanidad, los grupos sociales, el trabajo o en los barrios. Se requiere otra lectura, como la

[196] CLIFFORD, J. (1999) *Itinerarios transculturales*. Barcelona: Editorial Gedisa.

[197] DELEUZE, G. (1989) *Lógica del sentido*. Barcelona: Paidós.

que nos propone Rodríguez Regueira (2003)[198], aquella que posibilite la construcción de un nuevo mapa social en el que las relaciones desterritorializadas desplacen a las identidades cerradas, y donde los espacios públicos, sean un lugar abierto a la vida.

Una *gestión honesta del conocimiento sobre la realidad social de la inmigración* en los países de recepción y emisión, es una responsabilidad conjunta entre los investigadores, y los poderes políticos y económicos.

La inmigración como proceso inherente al desarrollo de la humanidad, contiene en la historia de los sujetos inmigrantes los porqués de la migración.

Mucho se habla del *efecto llamada* de los países desarrollados cuando difunden la opulencia y el consumismo a través de los medios de comunicación pero, ¿alguien se ha preguntado por el *efecto huída* que provoca el egoísmo y la pésima gestión económica y social de los poderes políticos?

Migrar no solo es un problema social, también es como lo describen Rubio, Millán y Gutiérrez (2000)[199], un salto temerario hacia lo desconocido, y tiene que haber mucha desesperación para lanzarse a él. La manera de evitar que migrar sea la única puerta para salir de la miseria y la muerte, es a través de respuestas transnacionales que permitan la recuperación de su ontofilogénesis: migrar es trascender y construir.

Conocer los movimientos de grupos y personas *nos implica a todos* desde diferentes significados sociales: como personas que interactuamos con inmigrantes, como inmigrantes, y en un grado de mayor responsabilidad, como investigadores. Nos atrevemos a decir que nadie está fuera de estas tres significaciones.

El compromiso del investigador desde este posible enfoque, será escuchar el diálogo que hay entre la realidad humana de migrar y las que llevan a una persona a hacerlo, porque ambas realidades necesitan de convergencias para que la migración suceda. La búsqueda de éstas, sus

[198] RODRÍGUEZ REGUEIRA, J. (2003) *Hacia una lectura nómada de la inmigración, o de la corporeidad preformativa*. En: Gazeta de Antropología No. 19. Universidad de Granada. [en línea] [5 Mayo 2006]Disponible en Página Web: www.ugr.es/~pwlac/Welcome.html.

[199] RUBIO, M.; MILLÁN, S. y GUTIÉRREZ, J. (2000) La migración indígena en México: estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México. México, D. F.: Instituto Nacional Indigenista: PNUD.

interacciones e integraciones, y hacer una lectura de su plática, es la tarea primordial del investigador.

El mismo Banco Mundial, ha concluido desde su informe de (1995:30)[200] que las causas de la migración se encuentran en las convergencias que hay entre los hogares de los migrantes, y las oportunidades que les ofrece el mundo.

El siguiente esquema sintetiza los conceptos y compromisos científicos de este enfoque de estudio, para comprender procesos sociales como la inmigración y la exclusión social.

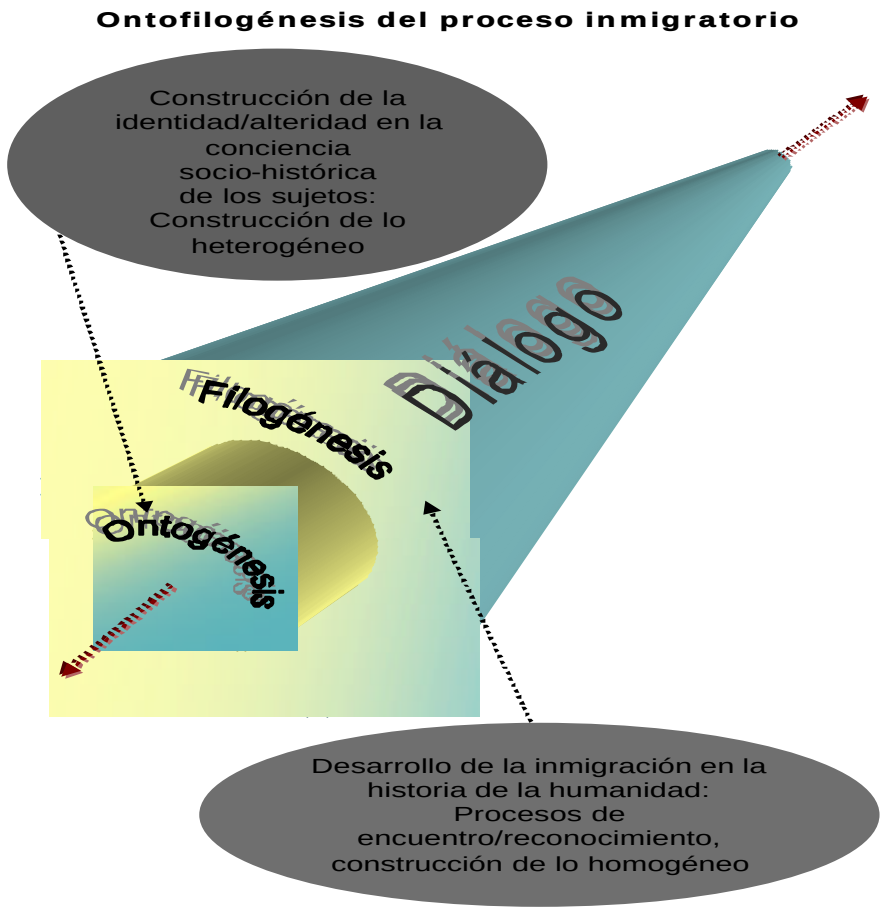

Fuente: Elaboración propia

[200] BANCO MUNDIAL. Informe anual 1995. Documento extraído de la Página Web: http://www.bancomundial.org/pubsdocs/ [2 Marzo 2003]

Siendo pocos los estudios que desde un enfoque universal han buscado la dialógica con la realidad individual, a nivel metodológico hay algunos estudiosos como Charles Word (1992:38)[201] que demandan esta necesidad. En uno de sus trabajos lo ha descrito de esta manera:

"han recurrido a metodologías basadas en encuestas y estudios etnográficos, y han adoptado enfoques conceptuales que prestan tanta atención a los contextos estructurales (mundial, regional y local) como al comportamiento individual, a la organización familiar y a las redes sociales"

Los enfoques parciales denotan una lejanía importante al no profundizar en la naturaleza, esencia e impacto de la inmigración en las sociedades y su parte más compleja: los sujetos. ¿Y quiénes, si no, debieran ser lo más importante en este mundo? ¿No será tiempo ya de reconocer nuestra realidad desde nosotros mismos?

En procesos culturales, reconstruir la línea entre "nosotros y ellos" es un conocimiento que integra dos dimensiones: lo homogéneo, que es la historia humana de los patrones culturales que asemeja nuestras diferencias, y lo heterogéneo, que es la construcción individual de una identidad a partir de la alteridad en el espacio donde se hacen más complejas esas diferencias.

Analicemos ahora, algunos factores metodológicos generales de la filogénesis de la inmigración, como requisito indispensable para anticiparnos en su reconocimiento. Ya hemos advertido que durante la metodología y trabajo con la población inmigrante, mucha de su experiencia migratoria dará cuenta de esta dimensión, pero su anticipación histórica y, al menos, descriptiva, es necesaria para tener un marco general y algunas herramientas básicas para realizar la rotación filogénesis, ontogénesis e investigador. Este vaivén nos ayudará a seguir reconstruyendo su comprensión.

Abordar procesos sociales desde un nivel histórico, indudablemente nos llevará a reconocer que el contexto de los procesos sociales actuales como los movimientos de población, la exclusión, la educación y otros, tienen diseminadas sus raíces por el mundo, se nutren y evolucionan tanto de procesos individuales, como de contextos socio-históricos nacionales, y trasnacionales.

Los procesos por medio de los cuales emigran, se excluyen o educan personas a través de las estructuras sociales, son responsabilidad de la

[201] WOOD, CH. (1992) *Modelos opuestos en el estudio de la migración*. Revista Alfoz. No. 91-92. Universidad Autónoma de Madrid.

humanidad entera, y es necesario comprender que esta implicación es global y afecta, de una manera u otra, a cada persona.

¿Cuáles son las implicaciones y responsabilidades metodológicas de estudiar la inmigración como proceso ontofilogenético? Es la cuestión que trataremos de aclarar ahora, resumiéndolo en cinco principios metodológicos de este enfoque.

a) La inmigración tiene como apertura una interacción ontofilogenética

Podemos decir, que tradicionalmente el conocimiento y la ciencia se habían desarrollado a través del descubrimiento de leyes generales. Lo particular, lo específico, lo local era desvalorizado o excluido del mercado científico como epistemología de poca validez.

Sin olvidar el gran aporte de Max Weber (1977)[202] sobre la conciencia individual en este sentido, lo paradójico es que esas leyes se han construido, necesariamente, desde procesos individuales y locales. De esta forma, sabemos que realmente la validez de lo general se haya en lo particular, lo plural se construye de las singularidades, lo universal se construye desde sus localidades, la filogénesis se construye desde la ontogénesis.

Esto nos lleva a la necesidad de reconocer que lo individual, lo inherente a las particularidades de la inmigración, de la exclusión social o cualquier otro fenómeno social que se estudie, debe recuperar el status donde la epistemología tiene su verdadera praxis: los individuos.

La comprensión de la inmigración debe librarse de dos encorsetamientos que excluyen la particularidad: el etnocentrismo y su estudio o gestión sin la participación de la perspectiva de su realidad: el propio inmigrante. ¿Cuándo se empezarán a debatir las políticas, programas, proyectos y todo lo relacionado con la inmigración, con inmigrantes?

b) El investigador de la inmigración debe anticipar su filogénesis

Los procesos sociales tienen, en su misma naturaleza, etapas de repetición, reconstrucción, progreso, retraso o decadencia, cualquiera que sea el ámbito que se investigue. Para estudiarlos debemos tener en cuenta

[202] WEBER, M. (1977) *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. 2a. Edición. México: Fondo de Cultura Económica.

que durante la investigación se nos presentarán estas etapas, y que se deben identificar para comprenderlas mejor.

Esta responsabilidad nos lleva a una anticipación del reconocimiento histórico de la inmigración, del acercamiento a las diferentes formas, organización y trayectorias, en que se han desarrollado y evolucionado los flujos migratorios, para encontrar, posteriormente, su evidencia particular e individual, en nuestro contexto de investigación.

c) La ontogénesis nos evidencia procesos filogenéticos

Estudiar en ámbitos individuales, nos ayuda a encontrarnos como protagonistas de la historia humana, así como a reconocer que la historia de cada sujeto es también la historia de la humanidad, descubriendo con ello varias cosas:

Que mucha de la historia escrita, ha excluido procesos personales y locales, sujetos sin nombre que también han construido la historia, el reflexionar porqué se han exceptuado muchas de ellas, nos revela intencionalidades y distorsiones que hay en la hegemonía de la gestión y distribución del conocimiento. Recuperar al sujeto como constructor de la historia cualquiera que sea su contexto de vida, es dar protagonismo a los sujetos en los procesos sociales donde participan: conocer la inmigración con inmigrantes, la exclusión con excluidos, la educación con los educandos, etc.

d) Un mismo proceso social puede tener implicaciones múltiples, y no siempre de manera determinista o estadísticamente aceptable

A veces lo más improbable es una constante en un contexto y no en otro. Esto nos obliga a una apertura y flexibilidad metodológica, a estar pendientes de cada lectura, de cada hallazgo y de cada causalidad. Un primer paso necesario es superar lo filogenético; lo homogéneo, lo reconocido como ley, por lo tanto determinado, y adentrarnos en lo complejo, lo heterogéneo, lo aleatorio que está en los sujetos. Compartimos lo que Edgar Morín[203] explica como endo-exo causalidad, cuando nos invita a huir de visiones simplistas y lineales, atribuibles al exterior, y buscar significados también en el interior de los sujetos.

[203] MORÍN, E. (2005) *La epistemología compleja*. En: Solana Ruiz J. L.: Con Edgar Morín, por un pensamiento complejo: Implicaciones interdisciplinares. España: Universidad Internacional de Andalucía. AKAL.

La gente tiene una serie de causalidades y situaciones que le llevan a migrar: muchas suceden en su interior; otras se organizan a su alrededor, juntas, desatan el proceso migratorio. La inmigración es la historia propia *con* la historia de la humanidad migrante. Ambas realidades establecen un diálogo continuo desde donde se va a construir la historia de la migración, el investigador deberá escuchar ese diálogo y dárnoslo a conocer, cada coincidencia nos aportará información nueva, igual o cíclica sobre la inmigración; sobre su complejidad y multiplicidad de implicaciones sociales.

e) El complejo encuentro con la filogénesis debe ser entendido como una flecha de muchos sentidos

Para conocer cuál ha sido el desarrollo histórico a nivel humanidad, en el caso de los procesos migratorios, recurrimos a los textos de historia escrita en el tiempo: ideologías, corrientes y enfoques diferentes estarán escritas entre líneas, y generalmente de manera fraccionada.

Esa es la mayor complejidad de las Ciencias Sociales, que conformando un todo en la realidad, su estudio se ha parcializado y no lo hemos recuperado de nuevo, hay una ruptura. En este sentido, lo que podemos es llegar a un análisis crítico de cómo y porqué, se han excluido o incluido procesos y sujetos en la historia.

Por otro lado, creemos que esta ruptura se puede recuperar cuando indagamos en la historia individual de los sujetos, ahora diremos porque pensamos esto.

El saber mundial sobre la inmigración, se desarrolla en torno a la comprensión de las maneras en que se ha organizado e interactuado con los diferentes ámbitos de la estructura social de las naciones. Digamos, en pocas palabras, que se ha tenido que desprender de las situaciones que han propiciado los inmigrantes, porque son los que generan el proceso-conflicto como elemento evidente.

El inmigrante se ha formado primero en un contexto familiar del que ha aprendido y conformado una serie de saberes, normas, valores, conocimientos, fundamentos, etc. que de manera diluida o inacabada son las valoraciones, saberes y conocimientos de la sociedad a que pertenece, esto quiere decir, que en la cultura e historia personal se encuentra lo que ha tenido que ver de una familia, una sociedad y de la humanidad, para que hoy sea un inmigrante en Gran Canaria, por ejemplo. La humanidad ha suministrado a cada inmigrante una serie de factores para que se haya convertido -o no- en tal. No hay que dvidar hace falta el diálogo entre humanidad-sujeto, para que el proceso se produjera. Es un diálogo

bidireccional, y hay que analizarlo si queremos saber los porqués y para qué de la inmigración.

f) Así como el conocimiento puede ser situado en un origen, pero no en un fin, la ontofilogénesis como enfoque nos sitúa en un diálogo sin fin, entre ambas génesis

Depende del investigador dónde decide detener su proceso de conocimiento, que otro, u otros, seguirán en determinado momento de la historia. Por eso, la sensación del investigador de que no se ha completado lo que quiere conocer. En este enfoque proponemos un ir y venir entre la realidad del sujeto y la historia que ha construido la humanidad, aclarando de antemano que ese movimiento estará determinado también por nuestra realidad como investigadores. Esta rotación es imposible obviarla en la investigación social.

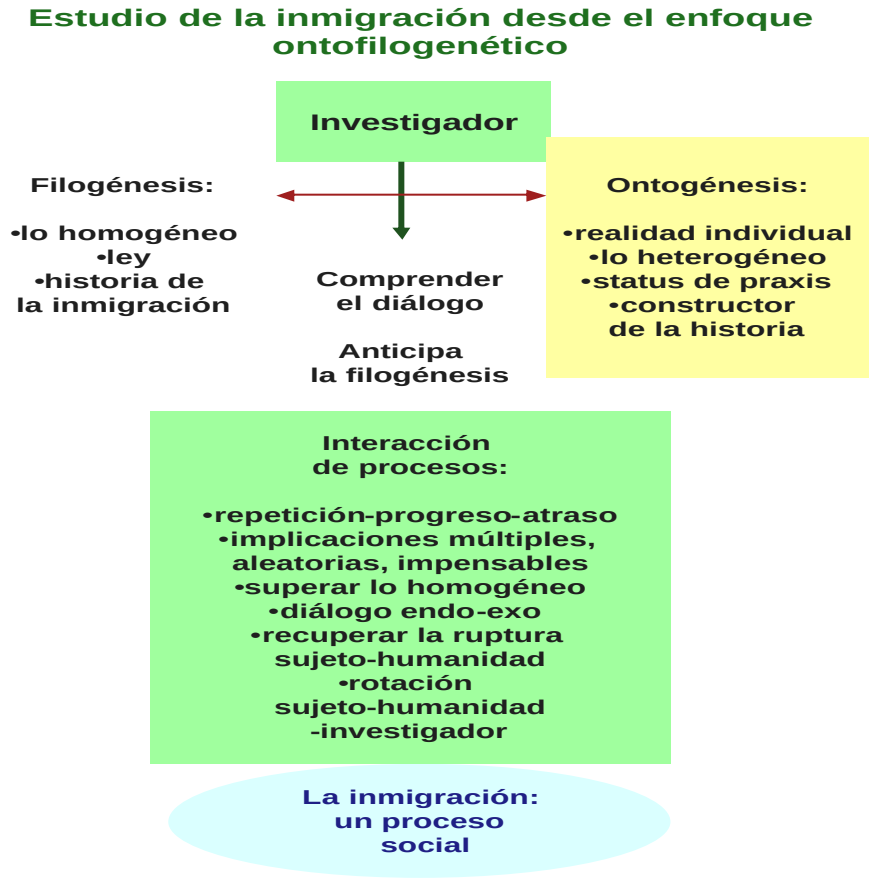

Fuente: Elaboración propia.

4.2 Una anticipación a la filogénesis de la inmigración

Como sabemos, el estudio sobre la inmigración en España es muy reciente, se ha consolidado arropado desde múltiples ámbitos de estudio, con este enfoque, lo que tratamos de proponer es la búsqueda o recuperación del todo en el proceso migratorio y para ello, dos procesos son necesarios: la anticipación de la filogénesis y la recuperación del status de la ontogénesis.

Ahora, trabajaremos en lo primero; la anticipación, describiendo de manera general, la historia de la inmigración, lo que nos dará ese marco inicial necesario para dialogar posteriormente con la experiencia migratoria de las personas.

El investigador debe leer mucho, reconocerse en la historia y estar preparado para comprender otras memorias.

Para realizar este paso necesario desde el estudio histórico, hemos de recurrir a su división en períodos para acceder de una manera más didáctica a su comprensión. Durante este trabajo, hemos encontrado que se pueden diferenciar etapas en el desarrollo histórico de las migraciones humanas, desde su inicio, hasta la actualidad. Cada una de ellas está determinada por una serie de factores y necesidades que, en nuestra opinión, se unifican en un estadio que se puede diferenciar de los otros.

Los cinco períodos por los que la humanidad ha construido ésta historia migratoria, son los siguientes:

Filogénesis de la migración humana

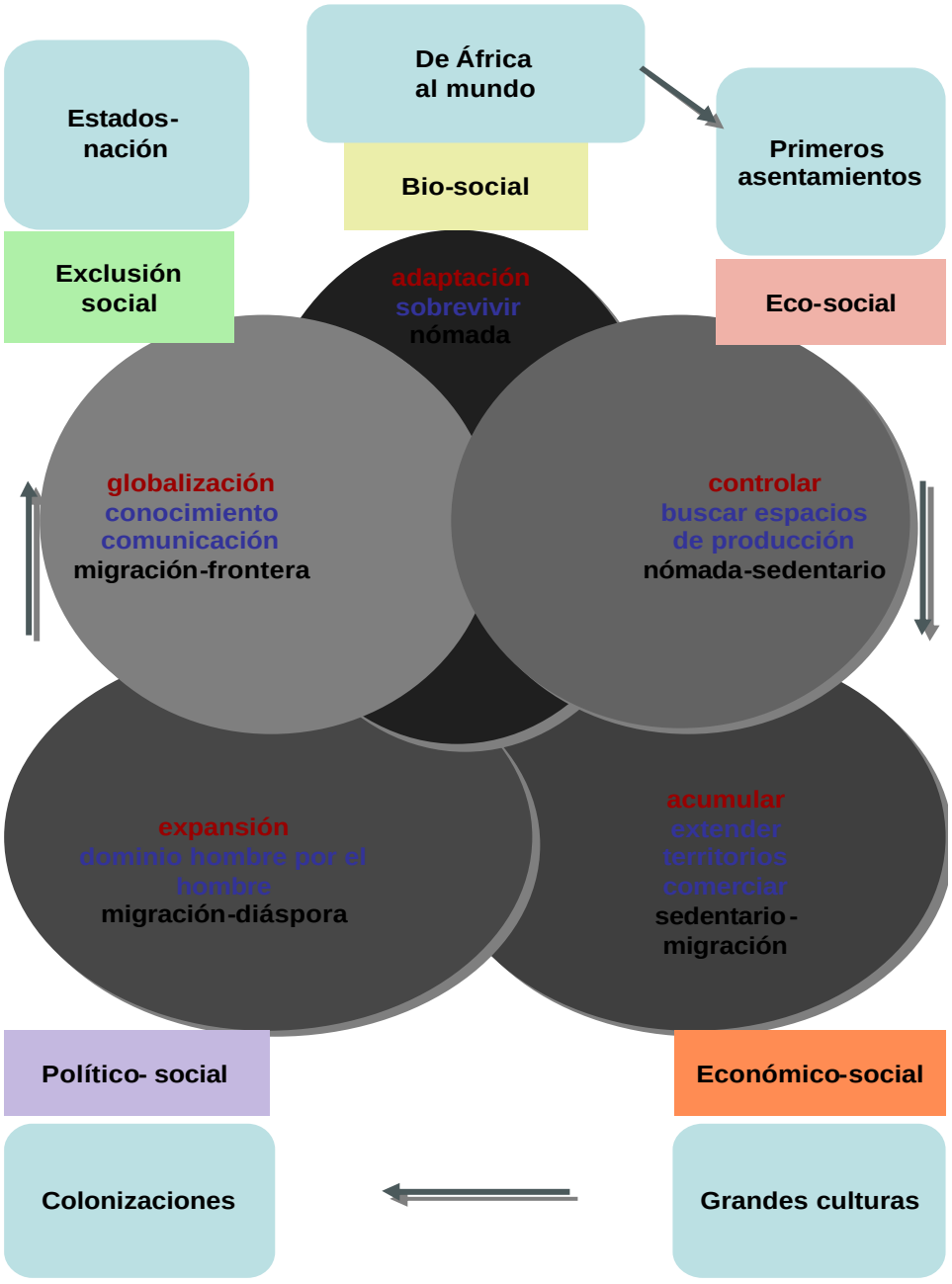

Fuente: Elaboración propia.

a) Etapa bio-social

Llamamos esta etapa así, por la fuerte interacción que hay de procesos biológicos y sociales en el desarrollo de la vida de aquellos primeros seres humanos nómadas. La vida estaba determinada por la dependencia a su equipaje biológico, se trataba de sobrevivir y mantener vivos a los integrantes del grupo.

La búsqueda de alimento y protección son, según Behn (1961)[204], las dos necesidades básicas de vida, y en torno a ello, las personas son eternas nómadas en busca de sustento y cobijo. Adaptarse biológica y socialmente a aquel medio desconocido y desafiante, era el objetivo de su movimiento migratorio. Los individuos cumplían roles según su edad, sexo y capacidades para sobrevivir. Se trataba de permanecer con y para el grupo nómada.

b) Etapa eco-social

En este período, los flujos migratorios cambian, su interdependencia con el medio -ecología- y el control de sus necesidades básicas, hacen que estos primeros asentamientos dinamicen su interacción con el contexto, necesitan obtener de éste una serie de recursos para satisfacer sus nuevas necesidades de vida como hombre sedentario, controlarlo es una tarea importante.

Es una etapa muy dinámica de conocimiento para el control de la naturaleza[205], se dividen socialmente las tareas, ya no se trata de un rol dentro del grupo, sino de diferenciaciones sociales entre los individuos de acuerdo a sus habilidades y conocimientos: la división social del trabajo.

La búsqueda de lugares que provean de lo necesario, es el nuevo motor de los flujos migratorios. El grupo centraba su praxis hacia sí mismo, se trataba de enriquecer lo propio, mejorar la agricultura, caza, instrumentos, conocimientos que hicieran al grupo y su contexto fuerte. Las incipientes sociedades miran su desarrollo desde un interés endo-cultural, para sí mismos. Se construyen como grupo socio-cultural.

---

[204] BEHN, F. (1961) *Cultura de la prehistoria*. Traducción al español por Félix Blanco. México: UTEHA.

[205] ATLAS CULTURALES DE LA HUMANIDAD. (1995) Tomo 5: *Cunas de la civilización: primeras ciudades y culturas de Oriente medio y Asia*. Madrid: Debate: Círculo de Lectores.

c) Etapa económico-social

El medio estaba controlado, la humanidad sabía como proveerse de lo necesario para vivir, el grupo estaba organizado jerárquicamente, ahora se trataba de acumular productos, conocimientos y poder para asegurar la vida para mucho más tiempo.

Las primeras grandes culturas dependían ahora de su capacidad de acumular. La interacción comercial con otros grupos va a ayudar a esta acumulación, por ello, los movimientos de grupos y personas buscarán potenciar éste ámbito, y ampliar sus relaciones comerciales y culturales con otras comunidades.

Grandes encuentros y desencuentros ocurren en esta etapa descrita por Barraclough (1996)[206], donde la mirada de aquellas grandes culturas se ampliaba a lo que tenían otras. Nuevos conocimientos, ideas, productos y herramientas eran necesarios para seguir desarrollándose como sociedad. Se trataba de acumular riqueza, poder, territorios, y los constantes movimientos migratorios se desarrollaban con estos fines. El hombre sedentario emigra para ampliar horizontes, negociar y comerciar.

Tal vez sea en esta etapa en la que el inmigrante adquiere la significación social de extraño, diferente. El desarrollo endo-cultural había dado identidad a los sujetos, sin embargo, como grupo cultural, dependían de la exo-cultura para seguir desarrollándose. Ambos procesos, confluyen en la reconstrucción de aquella trans-cultura, el enriquecimiento exo-cultural solo era posible en los grupos migrantes.

d) Etapa político-social

La filogenia migratoria da un gran vuelco con los deseos de expandir relaciones comerciales y de poder, aparecen las migraciones diáspora. Grupos de aventureros, mercaderes y navegantes, con una bandera que daba cuenta de su identidad, no dispuestos a la alteridad y que sabían que el mundo era más grande. Se mueven buscando la acumulación de riqueza y poder a través del dominio y explotación de otros grupos sociales. El dominio del hombre por el hombre, la colonización, la esclavitud, la explotación y la aculturación, son procesos que determinarán grandes movimientos migratorios en esta época.

[206] BARRACLOUGH, G. (Coord.) (1996) Atlas visual de historia universal [Videocasetes VHS]: *Las grandes culturas y civilizaciones de la historia*. Madrid: VTF Multimedia.

La diferenciación de clases sociales, determinadas no sólo por el rol o jerarquía al interior de los grupos, sino por su identidad, diferenciará a personas y grupos.

El proceso de aculturación, dio cuenta en esta etapa, porque según Miguel Bernal (2003)[207], la dominación de pueblos para aumentar riquezas y poder, era más importante que el proceso cultural y humano. Sin embargo, las culturas se encontraron, el mundo se encontró y, posteriormente, la riqueza de este intercambio conformará el nuevo desarrollo humano, aunque de los desencuentros, pérdidas, y retrocesos que implicó esta etapa en la historia humana, aún hoy, quedan facturas por pagar.

Igual que ha evolucionado el lenguaje, la economía o la cultura, la pregunta sería: ¿Qué ha motivado que el hombre siga migrando? ¿Cómo se ha conformado la esencia de la migración del siglo XXI? ¿Qué factores han contribuido para que la migración evolucione de ser parte de la vida misma, a convertirse en un conflicto social? La historia, tiene muchas de las respuestas.

[207] MIGUEL BERNAL, A. (2003) *La colonización alternativa: la experiencia de Las Casas*. En: V centenario del primer viaje a América de Bartolomé de las Casas. Recopilación de las conferencias y mesas redondas celebradas en Sevilla entre el 20 de febrero y 6 de noviembre de 2002. Junta de Andalucía.

Etapas de la Filogénesis de la Migración

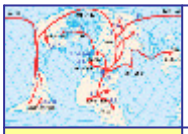	**De África al mundo**	**Primeros asentamientos**	**Grandes culturas**	**Colonización**	**Estados-nación**
Etapa	Bio-social	Eco-social	Económico-social	Político-social	Exclusión-social
Flujos	Nómadas	Nómada-sedentario	Sedentario-migrante	Migración-diáspora	Migración-frontera
Praxis	Adaptación	Control	Acumulación	Expansión	Globalización
Finalidad	Sobrevivir	Espacios de producción	Extender territorios	Dominio del hombre por el hombre	Conocimiento Comunicación
Homogéneo	Búsqueda de satisfactores Intercambio de ideas	Intercambio cultural Trueque	Comerciar Negociar Tratos	Esclavismo Etnocentrismo Explotación	Mestizaje Sobrevivir Bienestar
Heterogéneo	Roles grupales	División social del trabajo	Jerarquías	Clases sociales	Dentro-fuera
Trans-cultura	Encuentros intercambio	Endo culturación	Endo- exo culturación	Aculturación	Multi-culturas

Fuente: Elaboración propia.

Hemos explicado la migración desde hace muy poco, apenas conocemos algunas de sus causas y su impacto económico en las sociedades. Leyendo su historia, otras muchas preguntas se encuentran entre sus líneas; ¿Qué iguala a los inmigrantes que llegan a las costas europeas y estadounidenses en estas últimas décadas, con aquellos inmigrantes españoles que llegaban a costas americanas, o los portugueses, alemanes e ingleses a costas africanas en los siglos XVI y XVII?, y ¿qué les diferencia? Cada inmigrante sintetiza en su experiencia de migración la evolución histórica de ésta, y en cada uno de ellos está la experiencia de otros sujetos que han migrado, hay algo que permanece y algo que cambia.

¿Qué es lo que compartimos los migrantes mexicanos[208] actuales, con el hombre prehistórico, los griegos, los aztecas, los castellanos, y con todos aquellos pueblos migrantes? Es cierto que es difícil conocer con profundidad la historia evolutiva de cualquier proceso social actual. Son muy amplios y diversos en interpretaciones y enfoques, pero es esa diversidad y complejidad lo que caracteriza la realidad social, y esto nos debe llevar a la responsable complejidad de sus respuestas, serán mas acertadas y positivas cuanto más se acerquen a esa complejidad.

Vivimos la época de la exclusión social, cuantitativamente más significativa que la tan defendida globalización que controlan alrededor de once países; el gran resto es lo que sobra, de ahí que este trabajo estudie la inmigración, desde su contexto actual: la exclusión de personas y sociedades. La parcialidad, o el reduccionismo nos han supuesto muchos errores, la mayoría difíciles de afrontar por los que menos oportunidades tienen, y es que en procesos sociales, los errores los pagan los más desfavorecidos, los excluidos, de ahí la necesidad de afrontar la complejidad con que hemos construido la vida humana, con retos igualmente complejos.

Quedan muchas preguntas desde lo histórico, tal vez el trabajo de su formulación nos haya preparado para las respuestas que están en la memoria de los inmigrantes que han llegado a Gran Canaria.

[208] El pueblo mexicano es el mayor emisor de emigrantes según las conclusiones de la Reunión de Expertos sobre Migración Internacional y Desarrollo en América Latina y el Caribe .México, 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2005.

5. Inmigrado, inmigrante y extranjero: Teoría y realidad

Es necesaria una nueva mirada en la interpretación y comprensión del hecho migratorio, cuando miles de personas están en estos momentos pensando en emigrar.

Muchas más, que son inmigrantes, están intentando saber qué hacer para formar parte de ese nuevo lugar al que han llegado, ya que algunas situaciones que ahora afrontan no son lo que esperaban. Otras, están buscando la manera de cerrar puertas y expulsar a los que inmigran y, algunas más, tratan de comprender y gestionar la migración como un espacio de oportunidades y progreso.

La sensación de obstáculo social que se genera con los flujos migratorios, no es nueva, y mucho menos transitoria, paradójicamente ha sido uno de los ejes potenciadores de desarrollo. Esta contradicción, se puede entender cuando comprendemos que en los procesos sociales, las revoluciones y desarrollos se dan en etapas de cambio y conflicto.

Si los procesos migratorios no provocaran dificultades no se estudiarían, y las sociedades e individuos no repararían en ellos. De ahí la importancia de entender que sólo las situaciones de trascendencia, inician el aprendizaje de lo nuevo.

Al respecto, Canetti (2002)[209], define las épocas de desarrollo social a través de los conflictos y problemas que se suscitan, porque según él, explican, en sí mismos, los cambios y las esperanzas que desea una sociedad y sus individuos.

En esta parte del trabajo, trataremos de profundizar en los conceptos y significaciones que han categorizado la situación de inmigrante extranjero, ya que es esta cualidad la que nos interesa comprender.

Inmigrante y extranjero, son dos conceptos que se han utilizado como sinónimos, sin embargo, sabemos que tienen distinciones sociológicas importantes que nos interesa desentrañar, para analizar sus usos discursivos y diferenciadores que afectan procesos inclusivos y democráticos.

Necesariamente tenemos que iniciar nuestro análisis desde su perspectiva clásica, referida desde el ámbito de territorio delimitado por

[209] CANNETI, E. (2002) *Masa y poder*. Traducción de Juan José del Solar. Barcelona: Galaxia.

fronteras políticas, geográficas o culturales, ya que desde este lugar, según Lanonde (1993:38)[210], es donde se van a construir los referentes filosóficos de inmigrante y extranjero, y que los describe en su concepto de "foraneidad inquietante".

Posteriormente, y de manera más amplia abordaremos los aspectos jurídicos de la migración o derecho de la extranjería, que es el espacio social donde se ejecutan las respuestas a la mayoría de las connotaciones con las que se entiende y gestiona a la población foránea. En la parte final analizaremos el ámbito socio-económico y cultural, como otro espacio que genera diferenciación.

5.1 La definición de inmigrante extranjero desde el factor territorial

Es esencial comprender que la concepción social del inmigrante, o extranjero, esta íntimamente relacionado al de etnocentrismo, una de las características sociales más claras para comprender la conformación de grupos delimitados por fronteras.

Como toda particularidad de los grupos humanos, el etnocentrismo tiene sus raíces filogenéticas en la praxis humana y en el imaginario colectivo del grupo para asegurar su supervivencia alimentaria, social, identitaria, sexual y afectiva. Hay autores como Dawkins (1988)[211], que aceptan que nuestro egoísmo grupal se encuentra en las mismas bases biológicas de nuestra necesidad de pertenencia.

La evidencia actual más representativa de este etnocentrismo o etnoterritoriedad, como la llama Del Brutto (2000)[212], es la conformación de Estados-Nación y, actualmente, desde este imaginario se determinan muchos de los ámbitos jurídicos, políticos, económicos y sociales de los procesos migratorios. Según San Román (1996)[213], el egoísmo y la xenofobia que se construye en el interior del grupo humano, -ambos

[210] LANONDE, M. (1993) *Autour du roman beur, inmigration et identité*. París: L'Harmattan.

[211] DAWKINS, R. (1988): *El gen egoísta. Las bases biológicas de nuestra conducta*. Barcelona: Salvat.

[212] DEL BRUTTO, B. (2000) *Globalización, tecnologías de la información y nuevas identidades.* En: Encuentro de investigadores en temáticas urbanas, lo urbano en el pensamiento social. 29 y 30 de septiembre de 2000. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

[213] SAN ROMÁN, T. 1996) *Los muros de la separación*. *Ensayo sobre Alterofobia y filantropía*. Madrid: Tecnos.

procesos que conforman el etnocentrismo - fueron anteriores a cualquier otra forma conocida de interacción entre grupos. Las formas propias de comunicación que tenían aquellos primeros etnosistemas, tenían como una de sus funciones la supervivencia y unidad de los miembros del grupo, es el primer muro de identidad y protección ante el resto del mundo.

Podemos afirmar, al igual que Hawkes (1978)[214], que con las diferenciaciones entre las lenguas de los primeros grupos nómadas, nace la construcción social del extranjero.

Desde aquella primera distinción del que no pertenece al grupo ¿qué otras diferencias hay con el extranjero o inmigrante de nuestros tiempos?

La reflexión nos remite a muchos ámbitos, tantos como le son propios al quehacer social y económico humano. Para su análisis, contemplaremos la separación de esferas sociales desde las cuales, los grupos receptores y de extranjeros e inmigrantes, han respondido a esta diferenciación. Retomaremos a varios autores que han estudiado el tema y, finalmente, en congruencia con nuestra perspectiva sociológica, propondremos algunos factores que conformen un concepto de inmigrante o extranjero, acorde a nuestros planteamientos teórico-metodológicos, para anticipar la comprensión de los conceptos necesarios en el estudio de la realidad de las personas que interaccionan con procesos migratorios, cualquiera que sea su rol en este fenómeno social.

Si el cuestionamiento sobre la construcción social del inmigrante y extranjero, lo iniciamos, según Oliván López (2004)[215], desde lo que a primera vista hace referencia, lo territorial, hay dos argumentos importantes para ello:

a) En la concepción más general y clásica, es el movimiento que realiza una persona o grupo, desde un lugar, en el cuál se ha desarrollado con un sentido de pertenencia y una identidad, hacia otro nuevo, lo que le reviste de la categoría de inmigrante. Este cambio de residencia puede ser local, nacional o internacional. Y la permanencia en el nuevo lugar puede ser temporal o permanente. El concepto de extranjero, también tiene la misma etiología territorial, pero desde una perspectiva más político-jurídica, ya que además de este movimiento territorial, se refiere a aquellas personas no-ciudadanas y que se encuentran en una comunidad política y soberana a la

[214] HAWKES, J. (1978) *Prehistoria*. Capítulo 3. Historia de la Humanidad. Tomo I. UNESCO y Planeta Sudamericana.

[215] OLIVÁN LÓPEZ, F. (2004) *Constitución y extranjería: la dialéctica de la integración*. Madrid: Dykinson.

que no pertenecen. El uso de extranjero y foráneo, como sinónimos de connotación negativa, hacen referencia a esta concepción.

b) El territorio, como lugar en propiedad de un grupo, donde reside su soberanía y relaciones de poder, tiene unas fronteras tangibles para sus integrantes: dentro de ellas gestiona, organiza y construyen sus vidas. El movimiento de personas entre esas fronteras no es libre, son un entramado de obligaciones, derechos y diferenciaciones, que conllevan implicaciones, no solo burocráticas, políticas y jurídicas, sino culturales, económicas, psicológicas y sociales. Hay en el imaginario filogenético, la aparente y falsa idea de que los grupos son opuestos, homogéneos y autónomos, y esto, está fuertemente relacionado cor esas fronteras territoriales.

Es entonces el cambio territorial de un estado-nación a otro, el hecho que da categoría de inmigrante extranjero, es decir: la migración internacional. Y son los límites socio-político y el ámbito jurídico, los dos aspectos que propiciarán los diferentes status que se generan alrededor de la categoría de inmigrante extranjero. En el siguiente esquema se distinguen las diferentes situaciones socio-migratorias en las que un inmigrante extranjero ha sido definido, dentro de cada status:

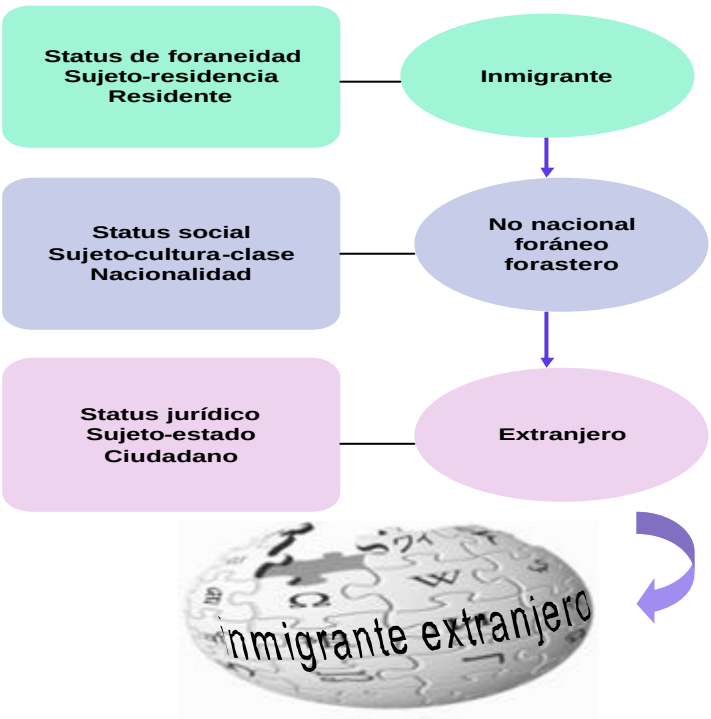

Fuente: Elaboración Propia.

Tratando de describir el proceso migratorio como un ciclo que implica un movimiento entre fronteras, podemos decir que, generalmente, comportaría tres momentos: la salida de un lugar habitual de residencia o *emigración*; la llegada de personas a un lugar o *inmigración*; y el *retorno*, cuando los que han emigrado deciden regresar a su lugar de origen. Este ciclo contextualiza la primera connotación territorial de inmigrante.

Ciclo migratorio

Contextos socio-históricos delimitados por fronteras (etnosistemas)

Fuente: Elaboración Propia.

5.2 La definición de inmigrante extranjero desde el ámbito jurídico

El segundo ámbito que reviste vital importancia a la hora de definir a un inmigrante es el ámbito jurídico, siendo este el espacio donde todo el dinamismo socio-político, y sus reacciones como grupo se organizan, moralizan y ejecutan. Estudiaremos ahora el proceso que ha llevado el derecho de extranjería, o ámbito jurídico, para conformar la concepción actual de inmigrante extranjero. Lo haremos en cuatro partes, en la primera examinaremos el nacimiento de ese status jurídico que le corresponde a toda persona como protección de sus derechos, la segunda parte se concretarán las cuestiones referentes al derecho internacional como un espacio vital en la protección de la vida de las personas en un mundo que avanza a la globalidad. La tercera parte aborda el marco legal del derecho constitucional y el concepto de ciudadanía como herramienta jurídica de protección de las personas. La última parte de este apartado, se dedica al desarrollo del derecho constitucional español, como marco de estudio primordial en esta investigación.

a) Status jurídico universal del individuo

Durante las revoluciones liberales, a finales del S. XVIII, se plantean cuestiones en cuanto al individuo como posición central de la sociedad, y es en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, aprobados por la Asamblea francesa, cuando la dignidad humana, el reconocimiento de que todos los individuos nacen libres e iguales y que sus derechos le son naturales, inalienables e inviolables, pasan a un *status jurídico*.

Los principios filosóficos de las revoluciones liberales de Francia y Estados Unidos, pasan a ser principios jurídicos[216], otro hecho relevante, es que los derechos de igualdad y la libertad serán universales y superiores al Estado.

Estos dos documentos[217] inician el reconocimiento de la necesidad de la reconstrucción del derecho internacional, atendiendo los derechos de la igualdad, libertad y justicia inherentes a todos los seres humanos, sin discriminación socio-cultural (religión, origen, idioma, ideología, posición económica) o biológica (raza, sexo, edad, capacidad, etc.).

[216] FRANCIA. Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano del 26 de Agosto de 1789. ESTADOS UNIDOS AMERICANOS. Declaración de Independencia de 4 de Julio de 1776.

[217] Ver en el anexo (1.1) las declaraciones de los derechos del hombre de Francia y Estados Unidos donde los individuos adquieren el status jurídico.

La declaración Universal de 1948, es el testimonio elocuente de este reconocimiento jurídico, seguida de más de 50 años de tratados y normas que protegen estos derechos, vigentes en el plano global y estatal. El 10 de Diciembre de 1948, sin obligatoriedad jurídica pero dotados de una gran fuerza moral, nacen 30 artículos que constituyen una primera Declaración Universal de Derechos Humanos, firmada por la Comisión de Derechos Humanos que se había formado al seno de la Organización de las naciones Unidas ONU, y que se estableció después de haber sufrido la devastación, horror y violación de aquellos derechos que se consideraban fundamentales para el hombre durante la segunda guerra mundial.

Según Galvis Ortiz (1996)[218], hasta entonces, los estados consideraban que todo lo relacionado con los derechos humanos eran asuntos internos de los gobiernos, sin embargo, es con la formación de esta comisión que los establece como asunto internacional.

Hasta la fecha, esta declaración, constituye la inspiración fundamental del derecho internacional, que no solo permite evaluar a los estados en su trato a sus ciudadanos, sino que es el fundamento jurídico que protege la dignidad de todas las personas del mundo, su libertad e igualdad sin importar el lugar de nacimiento, abarcando indudablemente, en su protección jurídica, al inmigrante extranjero. Aunque esta declaración no está vinculada a ningún tratado jurídico internacional, está incluida, de una manera u otra, en las leyes básicas y Constituciones de los estados, y muchos pactos, tratados y convenios de orden internacional están inspirados en sus disposiciones. Por ello, podemos afirmar que se ha conformado como un sustento jurídico universal.

Esta Declaración Universal de Derechos Humanos[219], es aprobada y firmada por los Estados miembros de la ONU, obtiene carácter de obligatoriedad jurídica cuando se adjunta a dos pactos que se aprueban y entran en vigor en 1976: El Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y sus respectivos protocolos opcionales y El Pacto de los Derechos Civiles y Políticos, conformando lo que hoy llamamos La Carta Internacional de los Derechos Humanos.

El siguiente esquema describe un resumen del contenido fundamental de este documento jurídico universal.

---

[218] GALVIS ORTIZ, L. (1996) *Comprensión de los derechos humanos: hacia una cultura de los derechos humanos: historia, legislación y protección internacional*. Colombia: Editorial Aurora.

[219] NACIONES UNIDAS. Asamblea General (1998) *Declaración universal de Derechos Humanos*. Madrid: Comité Nacional Español, Cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Carta Internacional de los Derechos Humanos
(Contenido fundamental)

Declaración Universal de derechos Humanos (1948)	**Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1976)**	**Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976)**
•Igualdad •Libertad •A la vida •Seguridad •Personalidad jurídica •Protección legal •Nivel de vida adecuado •Educación •Vida privada •La propiedad •Reunión, asociación y participación política •Trabajo digno •Al descanso •A la cultura	.Trabajo justo y favorable .Seguridad social .Nivel de vida adecuado .Educación cultura y progreso científico	•Libre determinación, disposición libre de recursos, y libre administración de los pueblos •Velar por los derechos de los ciudadanos •Prohíbe las torturas, la esclavitud, servidumbre, trabajo forzoso, •Circulación “legal” y residencia en un territorio •Salir y entrar de un país •Protección del estado de los derechos fundamentales

Protocolo facultativo para revisar violación de derechos humanos denunciado por individuos

Protocolo facultativo para abolir la pena de muerte

Fuente: Carta Universal de los Derechos Humanos. Elaboración propia.

b) El derecho internacional y la protección universal del individuo

Según en trabajos de Larrauri y Bazán (1996)[220], el derecho internacional experimenta a mediados del siglo XX su conformación como necesidad de protección de los Derechos Humanos independientemente de los poderes socio-políticos de los estados.

Con la emergencia y nacimiento de nuevos estados después de los procesos de descolonización, y sus nuevas necesidades de autodeterminación e independencia, se transforma favorablemente el derecho internacional, ya que surge la necesidad de democratizar esos derechos ya consolidados, para responder a las demandas y desafíos de la vida internacional.

Las Naciones Unidas, durante las décadas de los cincuenta y sesenta, prestan especial atención no solo a los procesos económicos y políticos de estos estados emergentes, sino a la preservación de la paz, la seguridad internacional y la protección de los derechos fundamentales de todas las personas. Se comprendió en este momento la importancia de potenciar el desarrollo del derecho internacional, y no dejar a los estados como única garantía en el tratamiento de problemas que afectan a toda la humanidad.

El predominio de la soberanía estatal, durante estos conflictos internacionales, no pudo evitar ni aminorar el uso de armas y muertes en masa de personas, ni la continua violación de derechos humanos en todo el mundo.

Una serie de reflexiones a nivel mundial, vuelve la mirada a la necesidad de un derecho internacional que considere a la humanidad como un todo y que dé protección a los seres humanos independientemente de su situación en el mundo.

Se realizan una serie de conferencias y encuentros de orden internacional[221] en la agenda de las Naciones Unidas, con el interés común de atender las condiciones de vida de la humanidad, particularmente aquellos grupos de personas que son más vulnerables a la violación de sus derechos fundamentales. El gran avance de esas conferencias es el

[220] LARRAURI, M. y BAZÁN, V. (1996) *Democracia y derechos humanos en perspectiva internacional.* San Juan (Argentina): Universidad Católica de Cuyo.

[221] Ver en el anexo (1.2), las conferencias y encuentros de orden internacional desde la ONU, donde se ha planteado el interés común de las condiciones de vida de la humanidad desde un marco que trascienda lo estatal.

reconocimiento mundial de la necesidad de situar al ser humano en el centro del proceso de desarrollo, y su protección ante la defensa de cualquier otro asunto político o económico de los estados.

Si bien es cierto que el derecho interno de cada estado para proteger a sus ciudadanos debiera ser una vía segura de salvaguardar los derechos de todos los individuos, esta jurisdicción territorial, hasta la fecha, no ha dado ninguna respuesta satisfactoria, por el contrario, según el valioso trabajo jurídico de Cançao Trindade (2001)[222] sobre derechos humanos, confirma que el reforzamiento de un positivismo jurídico y un autoritarismo estatal, son dos realidades presentes en las últimas tres décadas donde se ha mirado con indiferencia, desde las fronteras, continuas violaciones de derechos humanos, degradación y sobreexplotación irresponsable del medio ambiente, crecientes y enormes diferencias en la calidad de vida de personas entre países y al interior de éstos, el aumento alarmante de la pobreza y el hambre, la exclusión social de grupos minoritarios, el incremento en cantidad y calidad de armamento, las migraciones forzadas, y una larga lista de vergonzosos errores de los poderes políticos, jurídicos y económicos del mundo.

Esta idea, de restituir al ser humano como sujeto de derecho internacional, de donde es erróneamente desplazado por algunos poderes políticos estatales, queda plasmado en uno de los votos concurrentes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 18 de Agosto del 2000, en la Opinión Consultiva Nº 16:

> *"Con la desmitificación de los postulados del positivismo jurídico, se tornó evidente que sólo se puede encontrar respuesta al problema de los fundamentos y de la vialidad del derecho internacional general en la conciencia jurídica universal, a partir de la aserción de la idea de una justicia objetiva. Como una manifestación de esta última, se han afirmado los derechos del ser humano, emanados directamente del derecho internacional, y no sometidos, por lo tanto, a las vicisitudes del derecho interno" (párrafo 14)*

Todas estas atrocidades que afectan a millones de víctimas en el mundo, obligándoles a buscar refugio en otros países, a desplazarse a sitios más seguros o a emigrar en busca de su supervivencia, necesitan un apoyo jurídico que va más allá de las fronteras, porque son precisamente los estados, los responsables de estos éxodos.

[222] CANÇAO, TRINDADE, A. (2001) *El derecho internacional de los derechos humanos en el siglo XXI*. Barcelona: Editorial Jurídica de Chile.

Para muchos estados, hay personas que sobran, y la protección del ser humano necesita ser una responsabilidad de la humanidad y una fuente posible de dar respuesta es el derecho internacional en la protección de los derechos humanos. Necesitamos construir una conciencia jurídica universal que nos responsabilice, a todos, de cada ser humano.

c) El derecho constitucional y la ciudadanía como forma jurídica de protección del individuo

Continuando con la época de las revoluciones liberales de Francia y Estados Unidos, se va a plasmar un segundo enfoque que determinará jurídicamente la vida de las personas: el paso de estados absolutistas a Estados de Derecho. Nace así en 1789 en el Estado Francés el derecho constitucional.

Esta primera constitución descrita en el trabajo de Thomas (19??)[223], trae consigo la regulación y concepto de ciudadanía, la cuál es otorgada por el estado a aquellos individuos que bien sean descendientes directos de franceses, y a extranjeros casados con franceses o con más de cinco años de residencia en Francia.

El concepto de extranjero adquiere una connotación negativa: no-ciudadano, legitimando al Estado de Derecho como forma política de organización. La ciudadanía será a partir de entonces la única relación válida del individuo con el Estado.

El extranjero, o no ciudadano, queda fuera de esta legitimidad. Como consecuencia, para el Derecho Constitucional, serán ciudadanos solo aquellos que conforman la comunidad política en la que reside la soberanía, delimitando negativamente la personalidad del extranjero.

Esta delimitación se va a ver reforzada por la nacionalidad, concepto que codifica la pertenencia de un individuo al estado y su relación moral y cultural con este, a la larga, esta identidad de individuo y estado, dará paso a actitudes nacionalistas evidenciando cada vez más las diferencias entre un nacional y un extranjero.

Podemos decir que la revolución francesa y el nuevo estado de derecho reformulan el concepto jurídico de extranjero, dando relevancia jurídica y garantía de derechos por ciudadanía y no por nacionalidad. Esta nueva concepción trasladada al ámbito jurídico, reafirmará en el futuro de la

[223] THOMAS, C. (19??) *La revolución francesa*. Tomo II. La Constitución. Traducción de Miguel de Unamuno. Madrid.La España Moderna S.A.

humanidad, la diferencia conceptual entre individuos propios y extraños al estado.

d) El status jurídico de extranjero en el contexto español

El nacionalismo francés, se va instaurando en la esfera europea y este concepto revolucionará la configuración jurídica de los estados, así como el propio Derecho Internacional. La Constitución Española, inspirada en este nacionalismo francés, va a definir a través de su historia, la ciudadanía, deslegitimando con ello, la relación del estado con sus residentes extranjeros.

Basándonos en los trabajos de Dámaso (1999)[224], y Fraga (1998)[225], haremos un recorrido general sobre el derecho constitucional español y el concepto de ciudadanía.

La Pepa o primera constitución española, llamada así porque nace un 19 de Marzo día de San José del año 1812, es promulgada cuando España estaba bajo dominio francés, y estaba inspirada en principios de soberanía y nacionalismo, aunque retomaba algunas leyes tradicionales de la monarquía.

Fernando VII la derogó muy pronto, en 1814, pero volvió a estar vigente de 1820 hasta 1823, se retomó en 1836 para dar paso a una nueva en 1837. El concepto de extranjero adquirió durante sus vigencias la misma connotación negativa, legitimando la relación y protección del estado solo a sus ciudadanos.

El derecho constitucional español hasta 1836, ya determinaba que el extranjero podía acceder a la ciudadanía y con ello a la protección del estado, ciudadanía que hasta hoy seguirá siendo otorgada por la nación.

Las Constituciones siguientes de 1837, 1845, 1856, 1869 y 1876[226], empiezan a reconocer el derecho a la ciudadanía por residencia, dando reconocimiento y derechos a la condición del extranjero dentro de la Constitución.

---

[224] DÁMASO, L. (1999) *Las constituciones españolas*. Madrid : Anaya, 1999

[225] FRAGA IRIBARNE, M. (1998) *La Constitución española, veinte años después*. Madrid: Taurus.

[226] Ver en el anexo (1.3) el desarrollo de estas constituciones en lo referente al concepto de ciudadanía y de extranjero.

Hasta entonces, la ciudadanía española se otorgaba tanto por derecho heredado por los padres, criterio jurídico llamado *ius sanguinis*, como por el nacimiento en territorio español o *ius solis*.

La Constitución de 1931[227], constituye el nuevo constitucionalismo democrático de la segunda república, resalta valores como la soberanía nacional y la división de poderes así como el reconocimiento de derechos y libertades de sus ciudadanos.

Esta soberanía nacional va a delimitar el concepto de ciudadano y a determinar de manera clara las formas en que un extranjero puede acceder a esta ciudadanía. Se fijan, por primera vez, los requisitos y trámites necesarios para conceder la ciudadanía española a determinados extranjeros, haciendo una primera diferenciación de éstos, ya que ofrece una serie de ventajas a los naturales de Portugal, y a los Hispánicos de América, incluido Brasil, respetando su nacionalidad de origen. Extranjeros de origen africano, países asiáticos y algunos europeos, quedan excluidos de estas "facilidades".

No nos planteamos en este trabajo hacer un recorrido jurídico de los Estados para ver como se ha ido conformando y definiendo al extranjero, pero es importante el análisis de algunos aspectos para intentar comprender la vulnerabilidad hacia espacios de exclusión jurídica al que se ha expuesto históricamente al extranjero.

Enseguida trataremos de hacer un análisis crítico de la normativa jurídica española vigente y sus implicaciones filosóficas en la definición del extranjero.

Uno de los primeros aspectos que trataremos es la equiparación de dos conceptos que supondrán, según Ruiz López y Ruiz Vieytez (2001)[228], una doble discriminación filosófica del extranjero: la nacionalidad y la ciudadanía.

La nacionalidad es una característica de las personas, más de connotación cultural que jurídica o política, ya que se refiere a la identidad que un conjunto de sujetos comparte respecto de una serie de caracteres étnicos y culturales. La ciudadanía sí que es un atributo jurídico y político y se refiere al conjunto de derechos que un estado atribuye a sus ciudadanos.

---

[227] Ver en el anexo (1.3) los requisitos de acceso a la ciudadanía en esta Constitución.

[228] RUIZ LÓPEZ, B. y RUIZ VIEYTEZ, E. (2001) *Las políticas de inmigración: la legitimación de la exclusión*. Universidad de Deusto. Instituto de Derechos Humanos.

Esta equiparación nos ha llevado a conceptuar al extranjero como un no nacional, un extraño a nuestra identidad y, para De Lucas (1994)[229], extensivamente, tampoco compartirá nuestros derechos porque no es ciudadano.

¿Cuál es la exclusión, si jurídicamente el estado garantiza en su derecho constitucional la igualdad y libertad de todas las personas?

Estos principios se regulan de diferente forma para los extranjeros y se dictan diferenciaciones y discriminación según su nacionalidad en los requisitos de entrada, solicitud de residencia y trabajo, adquisición de ciudadanía, etc.

Esta excepción se concreta aún más cuando nos damos cuenta de que los extranjeros sólo son destinatarios de derechos si el estado quiere reconocerlos y, en consecuencia, están privados de elementos que les permitan una vida normal y digna.

Este análisis de exclusión de derechos a extranjeros por algunos estados-nación, lo desarrolla ampliamente el equipo de estudiosos coordinado por Rosa Aparicio (1998)[230], y concluyen que en el caso de España, constitucionalmente los extranjeros y ciudadanos españoles tienen algunos derechos equiparables, otros son parcialmente otorgados y otros les son negados a los extranjeros.

Si bien es cierto que ninguna ley del derecho internacional prohíbe a los estados regular los flujos migratorios (entrada, permanencia, salida o expulsión de extranjeros), es necesario reconocer que muchos de ellos, entre ellos España, ha asumido y aceptado una serie de obligaciones jurídicas en las que queda limitada su competencia, al formar parte de los tratados de derecho internacional en el ámbito de los derechos humanos.

Esta limitación de soberanía estatal está recogida por la Corte Internacional de Justicia en el texto redactado en 1951 confirmando este tipo de tratado:

[229] DE LUCAS, J. (1994) El desafío de las fronteras. Madrid: Temas de hoy.

[230] APARICIO, R. (1998) *Manual para el diseño y gestión de Proyectos de acción social con Inmigrantes*. España: Patrocinado por: Ministerio de asuntos sociales. Dirección general de migraciones. Realizado por el instituto universitario de estudios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia Comillas.

> *"los estados contratantes no tienen intereses propios; solamente tienen, por encima de todo, un interés común: la consecución de los propósitos que constituyen la razón de ser de la Convención. Consecuentemente en una convención de este tipo no puede hablarse del mantenimiento de un perfecto equilibrio contractual entre derechos y obligaciones*" (Corte Internacional de Justicia, Recueil 1951, páginas 23 y 24)

Según Carrillo Salcedo (2002)[231], estas obligaciones del Estado Español, se derivan tanto del Derecho Internacional como de aquellas normas enunciadas en los tratados de protección de los Derechos Humanos. Las sentencias emitidas desde la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos son de carácter innegable y obligatorio, ya que según el Art. 46.1 de su Convenio tiene dos efectos:

a) *Cosa juzgada*, es decir, que el estado demandado acata obligatoriamente la sentencia.

b) *Cosa interpretada* con efectos *erga omnes*, ya que el tribunal no sólo tiene competencia para aplicar lo que dice el Convenio, sino para interpretarlo y el estado tiene la obligación de acatar esta interpretación; además, ésta jurisprudencia vincula jurídicamente a todos los estados comprometidos con el Convenio.

Por otro lado, el derecho vigente español (tanto la Constitución como la Ley de Extranjería) debe y puede ser examinado a la luz de sus obligaciones internacionales asumidas, no sólo en el ámbito del Derecho Internacional, sino en aquellos convenios y normas internacionales en la protección de los derechos humanos, perspectiva que está claramente expresada en la Constitución Española:

> *Las normas relativas a los derechos humanos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España*. (Artículo 10.2 Constitución de España)

Este compromiso asumido por el Estado Español, permite yuxtaponer su derecho vigente, estatal o de las comunidades autónomas, en cuanto a la definición de que el extranjero es hoy en día una persona de derecho, con independencia de su situación documental o administrativa. El Derecho

[231] CARRILLO, SALCEDO, J. A. (Coord.) (2002) La Ley de Extranjería a la luz de las obligaciones de España en Derechos Humanos. Universidad Internacional de Andalucía: Akal.

Internacional y en consecuencia el Constitucional han atribuido a todas las personas una serie de derechos que le pertenecen sólo por el hecho de serlo, y el velar para que estos se cumplan corresponde al ámbito internacional, a toda la humanidad.

Por lo tanto, un extranjero, esté donde esté, es un patrimonio universal, reconocido como persona de derecho independientemente de los estados, sus fronteras y límites políticos.

En la Unión Europea así como en el Estado Español se ha convertido en tema prioritario la regulación de sus flujos migratorios, específicamente existe la preocupación política de controlar la presencia de extranjeros provenientes de países pobres. Como en otros estados, hablar del derecho de extranjería nos remite a una serie de normativas hacia el proceso de inmigración, podemos decir que en España, la línea que dividiría la extranjería de la inmigración, se reduce a una serie de ordenamientos para la regulación y control de la relación del extranjero y el estado, pero aclaremos que no es igual para todos los extranjeros, hay una discriminación dependiendo de su origen: La ley de Extranjería Española se aplica, exclusivamente, a extranjeros provenientes terceros países, es decir, los que no pertenecen a la Unión Europea.

Actualmente, el Derecho de la Extranjería se ha convertido en un ámbito jurídico donde el Estado Español hace más evidente su soberanía nacional, el derecho de extranjería es un derecho estatal, y lo podemos constatar fácilmente en el entorno de la Unión Europea, donde se reconoce a cada estado la independencia de su regulación y aplicación. Es en torno a 1984, cuando España sistematiza en una serie de normativas que van a conformar su Derecho en Extranjería. Durante estos primeros años, aparece la primera ley de extranjería, la primera ley de asilo, y sus respectivos reglamentos. Posteriormente y de manera paralela a la evolución de su integración en la Comunidad Europea, que presiona a España para que regule sus flujos migratorios, el derecho de extranjería español suma, a su normativa legal, un estatuto para regular a los ciudadanos europeos comunitarios y sus familiares. Estas cinco normas legales conformarán las bases jurídicas del desarrollo de la ley de extranjería española.

Origen de la Ley de Extranjería en España

Década de los 80:

- Control legal y policial de flujos migratorios provenientes de terceros países
- No se contempla la integración social
- Poca flexibilidad para algunos colectivos: extranjeros no comunitarios solicitantes de asilo y refugio

Ley Orgánica 7/1985 Sobre los derechos y libertades de los extranjeros en España

Ley Orgánica reguladora del Derecho de Asilo y de la condición de refugiado 1984

Real Decreto sobre los Ciudadanos Comunitarios y sus Familiares 1986

Reglamento Ley Orgánica 7/1985

Reglamento Ley Orgánica Asilo y Refugio 1984

Fuentes: Ley Orgánica 7/1985; Ley Orgánica de Asilo 1984 y Decreto sobre ciudadanos comunitarios de 1986. Extraídos de la Base de datos del Boletín Oficial del Estado BOE [online]. Página Web: http://search.boe.es. [5 mayo 2003] Elaboración propia.

Una segunda etapa sucede durante los años noventa, período determinado por cambios sociales y una evidente politización del tema de la inmigración como bandera de los partidos políticos.

Una primera proposición de regularización de personas inmigradas en 1991, y una serie de proyectos enfocados a favorecer su integración recogidos en un primer Plan para la Integración Social de los Inmigrantes, van a determinar una modificación del Reglamento de la Ley de Extranjería, que pretende favorecer esta integración sin modificar el contenido básico de la Ley de 1985.

La Ley de Asilo y Refugio sufre severas modificaciones, ya que se consideró que el asilo y refugio podían constituir coladeros de personas para obtener permisos de residencia y trabajo en España, esta restricción, obliga a muchísimas personas a buscar su regularización a través del Régimen General de Extranjería como única vía, a pesar de ser personas con todos los requisitos de solicitud de asilo o refugio político[232]. Europa inicia una postura falta de solidaridad y humanismo ante problemas políticos y sociales, mientras planifica arduamente su entrada económica en los estados a los que niega asilo y refugio.

El inicio del siglo XXI produce un nuevo desarrollo, y cambios importantes en el derecho de extranjería español.

Primeramente señalaremos que, en corto tiempo, se suceden dos polémicas reformas a la Ley de Extranjería. La primera iniciada en 1999 y vigente a partir del año 2000: L.O. 4/2000 del 11 de enero; y la segunda del 22 de diciembre que da lugar a la L.O. 8/2000 modificada posteriormente por la L.O 14/2003 del 20 de noviembre. Las modificaciones se fundamentan en los siguientes puntos:

[232] Amnistía Internacional. Informe 2006. España. Da un amplio informe sobre la violación de derechos humanos a inmigrantes así como restricciones para otorgar asilo y refugio en España. Un resumen se encuentra en el anexo (1.5).

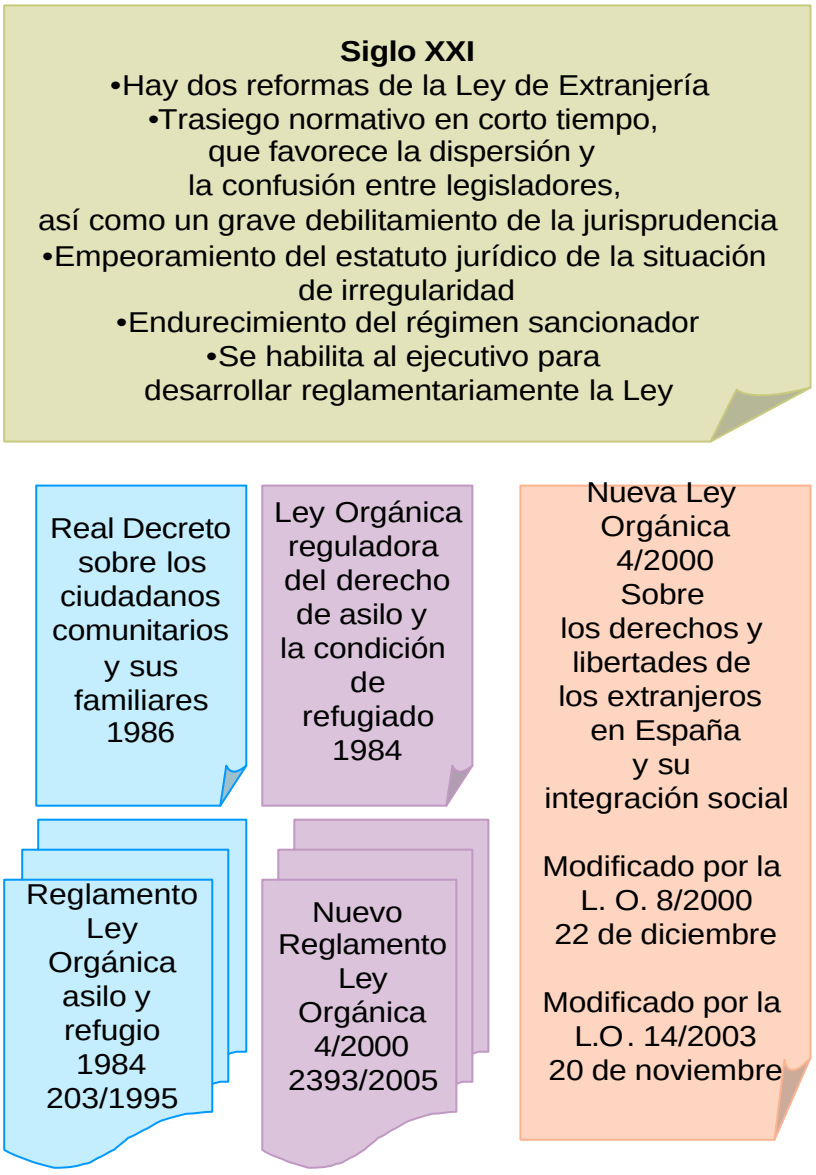

Fuente: Fuentes: Ley Orgánica 4/2000 y Reglamento; Ley Orgánica de Asilo 5/1984 y Reglamento; Decreto sobre ciudadanos comunitarios de 1986. Extraídos de la Base de datos del Boletín Oficial del Estado BOE [online]. Página Web: http://search.boe.es. [5 mayo 2003] Elaboración propia.

Para Blanca Ruiz López (2001)[233] existen dos principios que afectan negativamente a los extranjeros en la Ley de Extranjería Española:

- El principio de autorización, es decir, todo extranjero que desee residir y/o trabajar en España deberá disponer de una autorización, la mera estancia en España también es sometida a autorización previa. Esta autorización no tiene sólo rango administrativo, ha sido elevada a rango legal, ya que una persona que no tenga esta autorización se ve afectada por una grave condición jurídica de ilegalidad.
- El principio de viabilidad. Se refiere a que no todas las personas extranjeras pueden tener una autorización para residir o trabajar, esta autorización está determinada por unos mínimos recursos económico-sociales que se exigen al extranjero. Recursos económicos demostrables, un salario y un trabajo estable, son requisitos indispensables; se trata de conceder autorización sólo a personas que no son candidatos a generar problemas o demandas sociales para el Estado.

Otro de los principios rectores de la Ley de Extranjería Española es la política comunitaria en inmigración, y como podemos darnos cuenta, estos principios tienden a armonizar y homogenizar la normativa en toda la Unión Europea. Las bases para el tratamiento de la inmigración y el asilo se empezaron a tratar en la UE entre 1986 y 1992. La firma de un Acta Única Europea en 1986 contemplaba ya un plan de armonización de la política de inmigración entre sus estados miembros. Este primer acuerdo contemplaba un objetivo común: reforzar la cooperación judicial y policial con el objetivo de suprimir fronteras interiores y reforzar las exteriores. Se consolida en el Acuerdo de Schengen firmado en 1990 y entra en vigor el 26 de marzo de 1995.

Para evitar la entrada de flujos de personas solicitantes de asilo, la UE a través de una política intergubernamental aprueba el documento de Palma de 1989 y el Convenio de Dublín, este último en vigor desde 1997, donde se norman y gestionan las solicitudes de asilo y condición de refugiado en territorio europeo.

En 1997, tras ser revisado el Tratado de Maastricht, se avanza tímidamente en una política comunitaria europea sobre inmigración, sus resultados están en el tratado de Ámsterdam, que giraba en torno a varios aspectos fundamentales: empleo, libre circulación de ciudadanos, justicia, política exterior y de seguridad común, así como una reforma institucional para afrontar el ingreso de nuevos miembros. Aunque la lógica en materia

[233] RUIZ, LÓPEZ, B. (2001) *Las políticas de inmigración: la legitimación de la exclusión*. Bilbao: Universidad de Deusto. Instituto de Derechos Humanos.2001

política común europea sobre inmigración, es cada vez más restrictiva, es la Comisión Europea la institución que más actividad muestra al respecto, ahora mismo tiene en la mesa varios temas a tratar, buscando consenso en las políticas de cada uno de sus miembros, algunas de ellas son:

Propuestas políticas comunes de la Unión Europea en materia de extranjería, en espera de consenso entre sus miembros

Para la gestión de inmigración legal: •La reagrupación familiar (diciembre de 1999) •Estatuto de residente de larga duración (marzo 2001) •Gestión conjunta de emigrantes temporales (julio 2001)
Para la gestión de la inmigración irregular: •Política común en materia de inmigración clandestina (noviembre 2001) •Una directiva para dar permisos temporales de estancia a los irregulares que colaboren con la justicia (noviembre de 2001) •Apunte de que la inmigración no puede ser tratada únicamente a escala nacional (febrero de 2002) •Libro Verde sobre normas comunes para forzar el regreso de los ilegales a sus países (abril de 2002) •Propuesta sobre gestión integrada de las fronteras de la UE con la creación de un Cuerpo Europeo de Policías de Fronteras (mayo 2002).
Sobre asilo: •Criterios comunes para aplicar la Convención de Ginebra a los solicitantes •Reglamento de aplicación

Fuentes: Documentos y políticas comunitarias en materia de inmigración y asilo. Consultados en la Página Web de la Comisión Europea [online] [4 mayo 2006] Disponibles en: http://ec.europa.eu/index_es.htm.

Nada hace pensar que un proceso integrador vaya a afectar las ideas básicas sobre los principios rectores que inspiran la normativa europea, al contrario, las actuaciones tienden a reforzar la equiparación restrictiva, control policial de fronteras y selección de flujos migratorios. Los tres objetivos comunes son:

- Potenciar políticas de cooperación al desarrollo en los países de origen de los principales flujos migratorios “no deseados”.

- Control de las fronteras exteriores y de los flujos migratorios de terceros países.

- Trato justo de residentes legales en territorio europeo, principio que, por cierto, no se plasma en la normativa comunitaria, ni en tratados globales entre los estados miembros, más bien, se ha utilizado como criterio discriminatorio de las personas en situación irregular y la justificación para la negación de sus derechos.

5.3 Otras definiciones desde ámbitos sociales y culturales: inmigrados e inmigrantes

Toda esta perspectiva jurídica y territorial, conforma muchas de las connotaciones con las que se percibe al inmigrante, y tiene una de sus mayores evidencias en el derecho de la extranjería.

Otras definiciones se han construido desde los cambios culturales, sociales y económicos que se implican con la llegada de personas inmigrantes.

Las más utilizadas en los discursos actuales para definir a las personas que inmigran, se basan en tres criterios fundamentales: la legalidad del movimiento migratorio, el tiempo de residencia y las específicas al interior de las fronteras del lugar de llegada. En los siguientes cuadros, resumiremos las categorías que se han generado desde cada criterio.

Conceptos	**Criterio de legalidad** *Leyes de Extranjería*	***Casos:***
Inmigrante legal ó regular	Su situación migratoria cumple con los requisitos legales y burocráticos establecidos en las leyes, por tanto, tiene los documentos que acreditan su situación.	Residente sin permiso laboral. Residente con permiso laboral. Residente comunitario. Residencia por reagrupación familiar. Refugiado
Inmigrante ilegal, irregular ó "sin papeles"	No tiene documentos que acrediten legalmente su situación migratoria.	Personas indocumentadas Personas sin autorización para residir.

Fuente: (2005) Extranjería. Ley y nuevo reglamento. Madrid: CISS. Elaboración propia.

Conceptos	**Criterio de temporalidad:** Espacio de tiempo que tiene un inmigrante en interacción con la sociedad de llegada	***Casos:***
Inmigrante temporal	Son las personas que llegan a una sociedad con el ciclo migratorio completo y claramente determinado en un espacio de tiempo, es decir, a su llegada saben la fecha exacta o aproximada de su regreso a la sociedad de origen. Tienen una planificación de actividades y objetivos a cumplir en ese tiempo y generalmente su interacción con la cultura de llegada es de contemplación.	*Turistas* *Estudiantes* *Formación profesional* *Artistas* *Trabajador con autorización temporal de trabajo* *Visado de búsqueda de empleo*

Inmigrante a largo plazo **ó** **permanente (5 años)**	Son personas que ya tienen más de un año (1ª renovación) de residencia. Mantienen nexos con su cultura de origen pero su plan de vida está en la sociedad de llegada. Tienen previsto a largo plazo el retorno, pero éste no está determinado. Tienen interés de integración con la cultura de llegada, ya que interaccionan de manera cercana al utilizar sus servicios, y convivir con personas nativas. Generalmente mantienen relaciones económicas, de consumo y laborales.	*Inmigrante laboral con residencia permanente (5 años)* *Familiares Reagrupados* *Segunda residencia* *Inmigrante con autorización laboral y/o residencia (1ª renovación)*
Inmigrado	*Son los emigrantes que no completan el ciclo migratorio, no retornan a sus lugares de origen y permanecerán en la sociedad de llegada. Sus nexos e interacción con la cultura de llegada son complejos y comprometidos con alguno o casi todos los ámbitos de la estructura social.*	*Residente extranjero* *Ciudadano extranjero*

Fuente: Elaboración propia.

Conceptos	**Criterio de territoriedad:** Espacio delimitado, sus fronteras pueden ser políticas, culturales, tribales o comunales	**Fronteras:** ***México (nacional)*** ***Tribu Wolof (cultural)*** ***Barrio (historia)*** ***Norteamérica (Internacional)***
Ciudadano Nativo Nacional	Persona que ha nacido dentro de las fronteras referidas, o que ha obtenido la ciudadanía a través de un trámite burocrático o moral	Nacional (Español) Doble nacionalidad (Marroquí-Español) Nacional extranjero (Español nacido en…)
Extranjero residente	Nacido fuera de las fronteras referidas, con permiso de residencia dentro de ellas	Mexicano con residencia en España
Extranjero no residente	Nacido fuera de las fronteras referidas, sin permiso de residencia y reside dentro de éstas.	Peruano sin residencia en España
Foráneo Peninsular Isleño Comunitario	Conceptos para describir a personas que comparten la misma ciudadanía, pero hay un criterio espacial que le convierte en una persona foránea, por ejemplo: Península-Isla del mismo país; diferente Municipio; diferente país en la Unión Europea.	Son específicos de cada contexto social: Ejemplos: Peninsular, en Canarias. No comunitarios a los Rusos en la Unión Europea

Fuente: Elaboración propia.

No hay uniformidad en los criterios que se han tomado en cuenta para determinar cuando se es un emigrante, inmigrante o extranjero, ya que las prioridades para caracterizarlos varían considerablemente.

Cada estado receptor de inmigración, ha conformado su propio concepto sociológico de inmigrante, en Inglaterra, por ejemplo, hacen una diferenciación cultural, utilizan la connotación de minoría étnica para designar a las personas que han llegado con otra cultura diferente y se han asentado. Francia utiliza el criterio de movilidad en el ciclo migratorio y distingue emigrantes e inmigrantes, en Alemania se ha designado el criterio de trabajador extranjero o de extranjero: *gastarbeiter* o *auslander*.

En los años sesenta, el término inmigrante se utilizaba también para designar a los inmigrantes españoles, italianos o portugueses que trabajaban principalmente en Alemania, Suiza, Francia y Holanda.

Actualmente, a los inmigrantes del norte de Europa, como alemanes, suizos e ingleses, que llegan a España como jubilados o empresarios, no se les designa como inmigrantes, sino como extranjeros, inmigrantes son, las personas que provienen de países extracomunitarios o terceros países.

Desde muy diversas instituciones y organismos internacionales, hasta gobiernos locales e instituciones civiles de todo el mundo, han intentado, de alguna manera, definir y obtener datos sobre los movimientos migratorios.

La obtención de datos e indicadores que los definan, son en general aproximaciones locales o limitadas a un criterio. La pluralidad y diversidad de criterios y ámbitos para definir la migración, es el primer problema metodológico con el que se enfrenta su estudio.

La duración de la estancia en el lugar de llegada, es alguno de los muchos criterios que permiten diferenciar emigrantes de otros individuos que realizan viajes internacionales, pero tampoco hay períodos de tiempo determinados para considerar a un individuo inmigrante o extranjero, conceptos utilizados frecuentemente de manera indistinta.

Hasta aquí, hemos abordado lo homogéneo del concepto de inmigrante extranjero, es decir, su filogénesis desde la perspectiva del receptor o sociedad de llegada.

El panorama es difuso, como hemos visto, relegado casi en exclusiva al ámbito jurídico, y aunque recientemente se empieza a admitir la praxis en otros ámbitos como el intercultural, educativo, social, etc., aún los modelos de intervención están por definirse en España.

Ante este horizonte tan vago, existe la necesidad metodológica de establecer criterios claros en torno a la definición de personas que cambian su residencia en el mundo, así como de definir con más claridad las diversas situaciones que se dan en la inmigración desde una perspectiva ontogenética, desde el inmigrante, análisis que intentaremos empezar a construir a continuación.

Aunque este trabajo pretende aportar una reflexión en torno a la inmigración, creemos necesario aclarar los conceptos que vertebran nuestra postura epistemológica al respecto. Resumimos brevemente nuestro concepto de migración así como una necesaria distinción entre un inmigrante y un inmigrado, propuesta conceptual que enseguida desarrollaremos.

Para nosotros la inmigración es un proceso donde confluyen lo filogenético, entendido como la significación socio-histórica de las migraciones que ha hecho la humanidad; la ontogénesis de la movilidad socio-espacial de cada inmigrante, y la capacidad inclusiva de la sociedad de llegada.

Se inicia con una situación que impulsa a una persona, o grupo de personas, a salir de su lugar habitual de residencia. Esta iniciativa conlleva un dilema sobre la salida del lugar, bien sea de una manera planificada o no, el dilema está implicado siempre, pues es natural, que todo cambio en la vida, conlleve estados de incertidumbre.

El motivo para salir está relacionado con una situación que produce, en mayor o menor grado, algún desequilibrio en el diario vivir, provocado por una necesidad, oportunidad o conflicto, que hace plantearse la posibilidad de emigrar. Sea la salida planificada o incierta, con la llegada se inicia un proceso de interacción, que estará altamente determinado por la temporalidad y los objetivos/expectativas que el emigrante tiene, y su relación real con las características de la nueva sociedad. Dicha interacción dependerá, no sólo del que ha llegado, sino de todas las acciones sociales e individuales que la sociedad receptora tiene con respecto a los que llegan.

El inmigrante recién llegado generalmente no tiene vínculos consolidados en la nueva sociedad, aunque tenga familiares, le queda un mundo por descubrir.

El movimiento solo, no implica la consolidación de un plan de vida, ser inmigrante es un estadio transitorio para ser un inmigrado. Un vagabundo es un inmigrante eterno porque no consolida vínculos en un plan de vida con alguna sociedad. Un turista es un inmigrante en cuanto ha cambiado temporalmente su residencia habitual, el retorno completará su ciclo.

Sin embargo, hay una diferencia sociológica cuando hablamos de inmigrados, que para nosotros son inmigrantes que ya se han establecido en una nueva sociedad, tienen interacción sólida con la nueva sociedad y la han consolidado en vínculos con alguno, o todos los ámbitos de la estructura social a través de un plan de vida. Lo que convierte a un inmigrante en inmigrado es la consolidación de estos vínculos.

El siguiente cuadro resume la relación entre los conceptos aquí analizados sobre la migración.

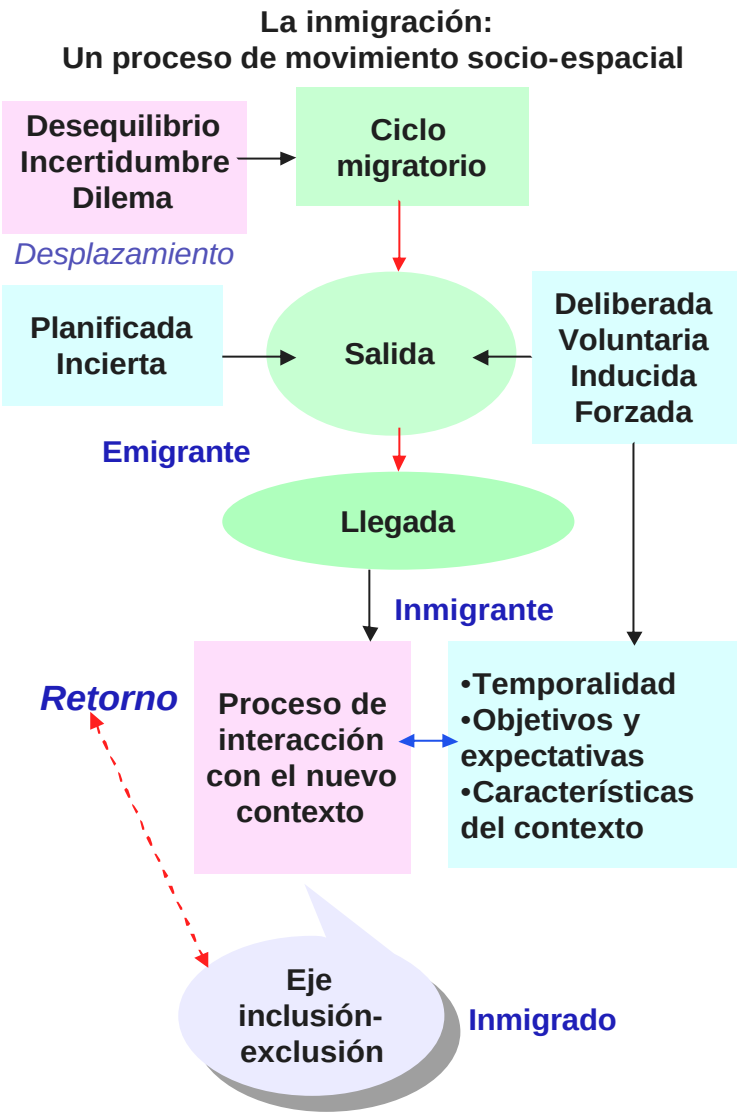

Fuente: Elaboración propia.

Como vemos en el cuadro, en este trabajo partimos de la experiencia migratoria de la persona para definir cada una de las etapas del ciclo migratorio.

El tiempo de inmigración, así como los aspectos jurídicos, son importantes, pero la consolidación de vínculos y las características de la estructura social definen también el proceso migratorio de una persona. La calidad de dichos vínculos, durante la interacción social, serán fundamentales para explicar la vulnerabilidad hacia ámbitos de exclusión social: eje de análisis de este trabajo.

Emigrar es una decisión que conlleva el inicio de un proceso individual y social en el que, consciente desde el principio o no, llevará al emigrante a relacionarse e interaccionar con un entorno cultural, social e históricamente diferente. Durante este período, en el que se viaja de un lugar a otro, las personas que emigran planifican un conjunto de estrategias para lograr uno de sus primeros objetivos: la salida del lugar de residencia. Durante este estadio, hay un plan de migración donde las personas utilizan los recursos económicos y sociales de que disponen, a esto le llamaremos *plan socio-migratorio.* Este plan incluye las estrategias de salida y llegada como: medios de transporte, trámites, mudanza, equipaje o preparativos, contactos personales, instalación, etc.

La llegada al nuevo contexto, da inicio a la etapa de inmigración, en la que comienza la interacción social con los ámbitos de la nueva sociedad. Los primeros meses desde la llegada, que aquí reconocemos con el estadio de inmigrante, es el más difícil para la mayoría de ellos, ya que generalmente con pocos recursos sociales y económicos, buscan lograr una serie de objetivos que ya tenían desde el momento en que deciden emigrar (Plan Socio-Migratorio). El inmigrado ha empezado a planificar su nueva vida en la sociedad de llegada y está consolidando vínculos con ésta. Para que una persona pueda desarrollar una vida de forma digna, necesita cierta calidad en los vínculos e interacciones con el nuevo contexto social, y esta calidad es responsabilidad tanto del emigrado como de cada uno de los ámbitos de la estructura social de la sociedad de llegada.

El siguiente esquema especifica los diferentes estadios del ciclo migratorio y conceptos de inmigrante e inmigrado:

Fuente: Elaboración propia.

La gestión de la migración necesita de conceptos claros para reconocer dignamente a inmigrantes extranjeros e inmigrados, sobre todo cuando es urgente la atención de procesos de inclusión social. Actualmente, no hay políticas españolas debidamente planificadas que nos puedan aportar elementos de análisis sobre lo que se debe mejorar, todo lo relacionado con población inmigrada y su inclusión en la sociedad española, como personas en igualdad de derechos y obligaciones en todos y cada uno de los ámbitos de la estructura social, es una tarea pendiente y gravemente relegada.

En este trabajo, hemos intentado proponer un enfoque que se acerque a ambas realidades, el camino tiene luz, se puede empezar a trabajar sin olvidar que es el sujeto quien debe ser el eje de nuestras consecuencias, confirmado en un fragmento de la carta de Saramago (1998)[234]:

> *"La identidad de una persona no es el nombre que tiene, el lugar donde nació, ni la fecha en que vino al mundo. La identidad de una persona consiste, simplemente en ser, y el ser no puede ser negado. Presentar un papel que diga cómo nos llamamos y dónde y cuando nacimos, es tanto una obligación legal como una necesidad social. Nadie, verdaderamente, puede decir quién es, pero todos tenemos derecho de poder decir quienes somos para los otros. Para eso sirven los papeles de identidad."*

[234] SARAMAGO, J. (1998) *Carta abierta a la solidaridad***.** Extraída de la Página Web de la Universidad Complutense de Madrid.[online] [9 de marzo 2004] Disponible en: http://www.ucm.es

Capítulo III

La exclusión social

1. Desarrollo del concepto

El término exclusión social se acuña por primera vez en Francia, en 1974, cuando Lenoir (1974)[235] lo introduce como un concepto sinónimo de la carencia. Lo define como la falta de alguna protección del Estado Francés respecto a ciertos grupos de personas: los discapacitados, madres solteras o inmigrantes, que por no tener servicio de seguro social, les convertían en grupos excluidos o *carentes* de algo.

Es a partir del año 1982 cuando otros países de Europa y América, a través del OIT (Organización Internacional del Trabajo) utilizan el término como una relación causal entre necesidades económicas y acceso a servicios sociales. Finlandia por ejemplo, en 1982[236] adopta una resolución legal para dar asistencia social a personas sin recursos ni acceso a servicios.

En 1996, Argelia[237] crea la Agencia de Desarrollo Social, donde inicia estrategias para la lucha contra la pobreza y la desprotección social, dotando de apoyos económicos a los grupos necesitados. Ecuador, en 1991[238], introduce el concepto en relación con el no acceso al trabajo, y establece una estrategia de ayuda alimentaria a personas mayores abandonadas.

Hay otros ejemplos de países que han seguido con el mismo enfoque económico de la exclusión social, se puede apreciar en sus decretos y estrategias legales para ayudar a grupos que, por estar privados de acceso y oportunidades a los servicios sociales, les apoyan proporcionando ayudas económicas.[239]

---

[235] LENOIR, R. (1974) *Les Exclus, un Français sur dix*. Paris: Le Seuil.

[236] FINLANDIA. Social Welfare. Act No. 710 de 1982. Actas y Decretos del Ministerio de Justicia de Finlandia. p. 16.

[237] ARGELIA. Journal Office 1996-06-30, No. 40. Ley de Protección Social. Agencia de Desarrollo Social Argelia. Pp. 13-16.

[238] ECUADOR. Constitución Política de la República de Ecuador. Ley reformatoria a la ley del anciano num. 344, sobre ancianos excluidos, del 30 de mayo de 1991.

[239] OIT. Organización Internacional del Trabajo. *Natlex*. Base de datos por país sobre instrumentos para la lucha contra la exclusión social.[en línea][ref. 31 Julio 2006] Disponible en Web: <http://www.ilo.org/dyn/natlex/natlex>

Esta relación de la exclusión con la carencia de recursos materiales y económicos, o pobreza, dominó hasta los años 90, y su estudio se centró principalmente en la desigualdad social o distancia que hay entre los individuos de una sociedad.

El concepto se amplía, y posteriormente se toman en cuenta otros índices para medir la exclusión, en la Unión Europea, por ejemplo, los ingresos económicos que tenía tanto la persona como la familia, eran otros índices importantes de la situación de pobreza. A finales de los noventa, el concepto vuelve a cambiar, el Consejo de las Comunidades Europeas lo definió como la limitación de recursos económicos, sociales y culturales, que excluyen a una persona o grupo, de un modo de vida aceptable en la sociedad en que vive. Así, se avanzó de un concepto económico a uno más amplio y complejo. En el 2001, la Unión Europea[240], en un programa de cooperación para la lucha contra la exclusión social, la reconoce como una realidad multidimensional y multidisciplinaria, ya que es una lacra social que puede afectar diversas áreas de la vida humana, y no solo a la económica como se venía definiendo.

Actualmente, ámbitos como la sociología, la psicología social, y otros de intervención social y política, dedican líneas de estudio a este proceso, lo que nos evidencia el actual reconocimiento de su interdisciplinariedad. Analizaremos desde qué ámbitos conceptuales se ha construido este concepto social. La evolución casi paralela de un grupo de nociones, nos acerca al primer concepto integral de exclusión social de hoy: nos referimos a los procesos culturales y psicosociales.

Estas perspectivas se aglutinaron inicialmente en el concepto de marginación social. En un principio se refería a aquellas personas que, por distintas situaciones, se sitúan al margen de las pautas y valores sociales predominantes en una sociedad. Al lado de esta concepción se han ido acuñando conceptos afines como: inadaptados, desviados, segregados, etc.

Toda sociedad determina metas socio-culturales que los individuos deberán alcanzar, así como los medios para llegar a ellas. Cuando una persona o grupo, está alejado de los comportamientos para llegar a esas metas o no tiene los medios para conseguirlas, se consideran conductas o situaciones marginales, que en muchos casos, les privan de varios derechos

---

[240] UNION EUROPEA. Diario Oficial de las Comunidades Europeas. *Decisión No. 50/2002/CE. Programa de acción comunitario a fin de fomentar la cooperación entre los Estados miembros para luchar contra la exclusión social* [online] Parlamento Europeo y del Consejo. 7 de Diciembre 2001 [Agosto 2006] Disponible en página Web: http://europa.eu.int/eurlex/pri/es/oj/dat/2002/l_010/l_01020020112es00010007.pdf

económicos, sociales y culturales, por lo tanto, es una situación de vida al margen de algunos ámbitos y procesos de la estructura social. En el ámbito económico-laboral podemos ver en esta situación a personas con un trabajo inestable, que sobreviven con un sueldo menor al mínimo establecido, o bien, tienen contratos precarios o que violan derechos laborales.

Los marginados sociales son sobrevivientes del sistema con herramientas mínimas, con las que resisten los golpes de la exclusión. Su vulnerabilidad a caer en ella, está al día. Socialmente, hay grupos que tradicionalmente tienen difícil acceso a ciertas oportunidades, bienes y servicios, algunos de ellos son las mujeres, los enfermos de SIDA, personas inmigradas, niños, ancianos, discapacitados, o drogodependientes, que con alguna resistencia económica o cultural, no caen en situaciones más graves.

Según Di Marco (1974)[241], la marginación es un concepto que nace junto al de inadaptado social en la década de los 70, que se sustenta en la teoría centro y periferia de algunos autores como Raúl Prebisch. Se afirma que es en el centro de un sistema donde se encuentra lo socialmente correcto; la periferia contiene por tanto la gente que vive al margen o no se adapta a lo que hay en el centro, se trata de un concepto de referente espacial, como dice García Roca (2002)[242]. Este grupo de personas era definido inicialmente desde lo cultural y como consecuencia en lo económico, se trataba de grupos que no participaban en una serie de beneficios sociales porque no aceptaban las pautas de comportamiento social, se adjudicaba en un principio a delincuentes, violentos, jóvenes rebeldes, etc.

El concepto como tal fue abandonándose y en la actualidad tiene un contexto más amplio, pues se aplica a grupos de personas que por su precariedad y vulnerabilidad hacia la exclusión, no tienen acceso completo a ciertos servicios sociales, por tanto su desarrollo íntegro no se logra. En la actualidad se sigue teniendo esa connotación geográfica, pues cuando se habla de población marginal, además de su pobreza o aislamiento social, están en lugares específicos, periféricos. Ante su supervivencia, se les ha adjudicado una cierta culpabilidad de su situación. En el imaginario social hay una población que se cree voluntariamente apartada: *"dios los hace y solos se juntan"*.

---

[241] DI MARCO, E. (1974) *Los trabajos del Dr. Prebisch*. En: Economía internacional y desarrollo. Estudios en honor de Raúl Prebisch. Buenos Aires: Ediciones Desalma. Páginas 539-552.

[242] GARCÍA ROCA, J. (2002) *Exclusión y Políticas Sociales*. Programa de Doctorado: Bienio 2002-2004.Educación social en la sociedad del conocimiento. Universidad Las Palmas de Gran Canaria. Material Fotocopiado.

Ante estas concepciones, creemos que la marginación es una antesala a la exclusión, el espacio más vulnerable y donde sociedad e individuos debemos dirigir la mirada para evitar que la población abandonada, aumente. El siguiente esquema sintetiza el desarrollo que el concepto de exclusión social ha tenido desde su perspectiva tradicional economicista y los nuevos enfoques desde lo psicosocial y cultural.

Evolución del concepto de exclusión social

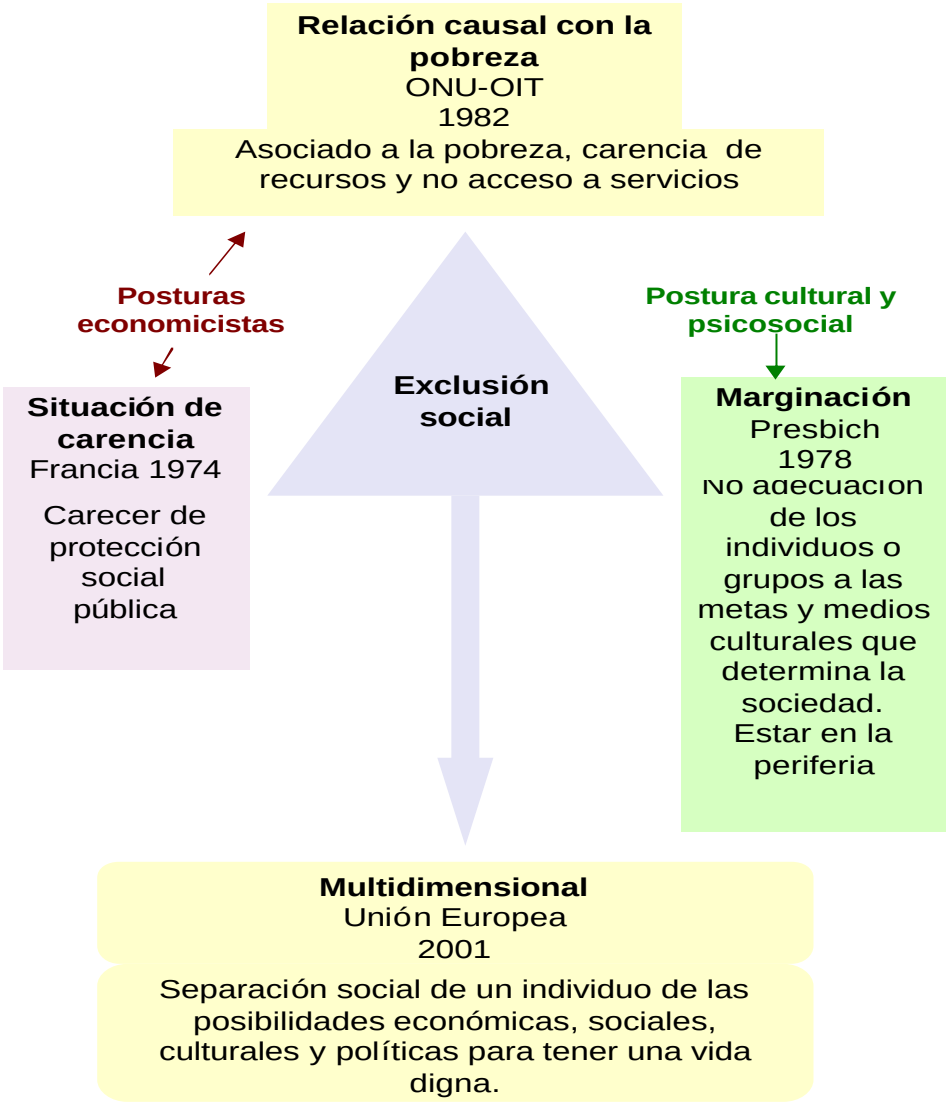

Fuente: Elaboración Propia.

1.1 Exclusión, pobreza y marginación social: los sinónimos de la desigualdad

La falta de un consenso en la definición de la exclusión social, hace que se usen de manera indistinta los conceptos de exclusión, pobreza y marginación. Sin embargo, varios autores han caracterizado estos conceptos y enfatizando su diferenciación en el desarrollo que ha tenido este proceso social.

Tezanos (1999)[243] distingue los conceptos de pobreza y exclusión desde el campo de la sociología. La pobreza, para este autor, es una situación presente en la historia de la humanidad en las etapas tradicionales e industriales, y se refería a aquellos grupos de personas que tenían carencias económicas.

La exclusión social es un proceso más amplio y complejo, ya que la sociología, la psicología, la demografía y otros campos de estudio han encontrado que no solo la pobreza causa marginación o expulsión de un sistema social, son muchos los factores que orillan a grupos y personas a este proceso. De ahí que muchos autores hablen de exclusiones sociales.

La complejidad en la definición del tema y su evidencia en procesos de desigualdad es aún latente entre los estudiosos. Creemos que la causa de esta complejidad converge en lo mismo: estamos asistiendo al desarrollo de un mundo cada vez más comunicado, los avances tecnológicos reconstruyen valores y pautas de comportamiento, la humanidad tiene más espacios de encuentro, diálogo e información en tiempo real, y esto ha desencadenado crisis en las economías, en la división del trabajo y en las necesidades de consumo.

La realidad social de hoy necesita de nuevas perspectivas para ser estudiadas, porque el encuentro de la humanidad, ha descubierto su heterogeneidad social.

La humanidad ha construido los conceptos sociales sobre una falsa perspectiva de homogeneidad, estamos perplejos ante contextos que se nos muestran complejos, dinámicos y diversos, rompiendo esquemas uniformidad y consenso. Vivimos confusos, no los hemos digerido. El conflicto cognitivo de nuestro siglo, se implica también en el estudio de la desigualdad, la pobreza y la marginación, procesos que hace apenas unos lustros eran comprendidos desde el concepto de carencia de recursos y la distancia de poder adquisitivo entre las capas de una sociedad.

[243] TEZANOS, J.F. (1999) *Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades avanzadas. Un marco para el análisis*. Madrid: Sistema.

Hoy, no es suficiente describir que hay personas pobres y ricas como fenómeno resultante de la desigualdad social, tampoco queda claro quedarnos en el concepto de marginación, donde un grupo de población tiene las herramientas para estar en el centro de un sistema social falsamente comprendido como "ordenado" y otros, quedan en las afueras, bien por incapacidad, falta de recursos o inadaptación.

Pobreza y marginación fueron dos situaciones de carencia en las sociedades de tiempos pasados, hoy la vida es más compleja, los sujetos de este tiempo, requieren de nuevas herramientas, recursos, capacidades y relaciones para estar *dentro* de un sistema complejo y dinámico. Se trata de buscar un lugar desde donde participar y competir. De ahí que el concepto haya evolucionado, tratando de abarcar este complejo proceso de formar parte del sistema social actual.

Para García Roca (1998)[244], la exclusión tiene dos status; como proceso y realidad, se va desarrollando y potenciando en la conjunción de una serie de mecanismos. Es una realidad del mundo actual en el que un grupo de personas cada vez mayor, son víctimas del aislamiento social, afectivo y económico, expulsados a espacios invisibles, empobrecidos e indiferentes desde los espacios visibles, enriquecidos y preferentes.

[244] GARCÍA ROCA, J. (1998) *Exclusión social y contracultura de la solidaridad: prácticas, discursos y narraciones*. Madrid: HOAC.

Pobreza, marginación y exclusión social.

	Pobreza	Marginación	Exclusión
Realidad social	Situación	Situación	Proceso
Dimensión Ontofilogenética	Filogénesis	Ontogénesis	Onto filogénesis
Contexto socio-histórico	Sociedades tradicionales	Sociedades industriales	Sociedades del conocimiento
Dimensión	Personas Familias	Personas Familias	Persona Grupo
Ámbitos fundamentales	Económico	Económico Cultural	Económico, cultural, político, jurídico, estructural, educativo…
Causalidad	Laboral-capital	Laboral-capital formación	Estructural
Perspectiva de análisis	Carencia	Cultural Económico	Multi: dimensional disciplinar
Procesos de riesgo	Baja calidad en la satisfacción de necesidades básicas	Aislamiento social poca calidad de vida	Ruptura de nexos sociales Indigencia Incapacidad Invisibilidad
Sistema social	Arriba- abajo	Centro-periferia	Dentro-fuera

Fuente: Elaboración propia.

1.2 La exclusión social: un proceso en espiral

La exclusión, a diferencia de la pobreza y la marginación, no es una situación ni un lugar, es un camino, una evolución, la sucesión de diversos factores que expulsan: los excluidos ni siquiera están en las orillas, abajo o al margen, *simplemente no están*. El concepto actual debiera tener una perspectiva holística donde se integren las diversas variables que la potencian; la económica, con sus mayores evidencias en el desempleo y la pobreza; la jurídica, con las implicaciones del concepto de ciudadanía o de derechos humanos; la social y la evolución de las consecuencias socio-estructurales de la marginación de grupos y personas; la cultural, que implica procesos de segregación, guetos, racismo, xenofobia o aporofobia; y la psicosocial, que provoca depresión, soledad, miedo, apatía, rebeldía y violencia; la política y las situaciones de injusticias, abusos de poder y espacios antidemocráticos.

Los investigadores que identifican múltiples factores que tienen que ver con las causas de la exclusión social, de manera general, coinciden en dividirlos en dos bloques conceptuales, Tezanos (1999)[245], por ejemplo, identifica un grupo de procesos que se potencian en el ámbito económico y, por otro lado, subraya los procesos psicosociales y culturales donde se refiere a las conductas y formas de vida que cohesionan el grupo social y su estructura. Estar al margen de estas conductas y relaciones, según este autor, puede implicar el ser expulsado de la sociedad. García Roca (1995)[246] también reconoce estos dos bloques de conceptos, aunándose a esto la insuficiencia de tejidos relacionales y dinamismos vitales, que agravan el aspecto afectivo de las personas.

A manera de resumen, podríamos definir que: la exclusión es un proceso social multidimencional, multifactorial, dinámico y estructural de la praxis social que expulsa a grupos e individuos del sistema socio-económico, a través de una espiral de procesos ontofilogenéticos que, poco a poco, les va dejando fuera de las dinámicas de participación e interacción social que permiten el acceso a oportunidades laborales, económicas, políticas, educativas y culturales. De ahí, que propongamos una perspectiva más amplia que la economicista.

[245] TEZANOS, J.F. (1999) *Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades avanzadas. Un marco para el análisis*. Madrid: Sistema.

[246] GARCÍA ROCA, J. (1995) *Contra la exclusión: Responsabilidad política e iniciativa social*. Santander: Sal Térrea.

La exclusión social: un proceso en espiral

Ámbitos	Filogénesis	Ontogénesis
Económico	Mercado global Desarrollo-subdesarrollo Distribución de riqueza	Trabajo Capacidad de consumo Capital
Político	Bienestar social Procesos democráticos	Participación Acceso
Jurídico	Derechos Obligaciones	Jurisprudencia Status jurídico
Praxis Social	Comunicación Redes sociales	Relaciones Participación
Educación	Filosofía Educación-sociedad	Formación Acceso
Cultura	Historia, valores, pertenencia (nosotros)	Identidad Alteridad

Fuente: Elaboración propia.

Para nosotros, la exclusión social tiene forma de espiral, una vez que una persona cae en ella, una serie de sucesos en cadena le van expulsando de los dinamismos de la sociedad. Las causas pueden ser muchas, desde situaciones familiares afectivas, fracaso de proyectos económicos, hasta un movimiento migratorio, todas estas causas parten de un proceso ontofilogenético, potenciadas desde diversos ámbitos de la realidad social humana.

Si vivir en el espacio que habitamos, significa un continuo esfuerzo para estar dentro de su sistema, entonces podemos comprender que, en determinado momento, se pueden tener dificultades para continuar. Como dice García Roca (1995), antes de caer en esa espiral, está el ir cayendo, antes de la caída final, están unas zonas de vulnerabilidad.

Estas zonas de vulnerabilidad no pertenecen en exclusiva al ámbito económico, la complejidad de nuestras vidas actuales y las exigencias para ser protagonistas en el sistema social, requiere de varias herramientas, capacidades, y aptitudes. Por eso la sensación de los investigadores de anticipar que la exclusión no tiene historia, se trata del resultado actual de los errores humanos en la gestión e intervención de recursos.

Las situaciones de pobreza, alienación, inadaptación y todos los sinónimos antes utilizados, cambian, transmutan hacia nuevos ámbitos de la vida social. La vulnerabilidad social de éstos estados, son antecedentes que pueden empujar a la invisibilidad de grupos y personas, y pueden ser detectados y evitados políticamente.

Castel (1997)[247], define la exclusión como una desafiliación, una separación de los sujetos de alguno o varios de los ámbitos que hemos señalado. Para él, esta desafiliación se puede producir desde dos ejes; desde el económico-laboral, como una situación de desempleo prolongado, trabajo precario o de explotación, economías sumergidas, etc. y desde la ruptura de las relaciones sociales, como la familia o los amigos.

Una crisis en alguno de estos ejes, puede afectar otros ámbitos vitales, desencadenando situaciones de vulnerabilidad y posteriormente la exclusión extrema. Rubio y Monteros (2002) [248], hacen referencia al trabajo de Castel donde diferencia esta zona de vulnerabilidad de otras dos que estarían en los extremos: la de integración o participación, y la de exclusión o aislamiento y expulsión.

[247] CASTEL, R. (1997) *La pobreza y la exclusión social en España*. Madrid: Consejo Económico y Social.

[248] RUBIO, M. J. y MONTEROS, S. (2002) *La Exclusión Social: Teoría y Práctica de la Intervención*. Madrid: CCS.

Proceso de Exclusión Social
(Castel 1999)

Zona de Integración	Trabajo estable Relaciones sociales sólidas Capacidad de consumo
Zona de Vulnerabilidad	Inestabilidad Laboral Inestabilidad relacional Débil cobertura de protección social
Zona de Exclusión	Aislamiento social Expulsión del mercado laboral Expulsión del sistema social

Fuente: Rubio y Monteros (2002). Elaboración Propia

Así mismo, si tenemos claro que para una persona o grupo, antes de encontrarse en un proceso de exclusión, hay una serie de factores que le separan de ámbitos de participación y protagonismo en las redes y recursos sociales del contexto en el que se desarrolla, y que la pérdida paulatina de estos procesos inclusivos le van convirtiendo en un sujeto vulnerable, hasta que desaparece en el espacio invisible de la exclusión, podemos concluir que los componentes esenciales de esta espiral son:

a) Se potencia de manera *estructural*.

b) Se evidencia en factores de la *praxis* social.

c) Es un proceso tan *dinámico y complejo* como la naturaleza social actual.

d) Se produce de manera *multifactorial* porque cada vez el ser parte del sistema social requiere de más exigencias individuales.

e) Es *multidimencional* porque la podemos analizar desde cada uno de los ámbitos en que percibimos el origen de su conflicto.

f) Es *gestionable* porque, los poderes económicos y políticos pueden y deben, prevenirla y erradicarla.

Componentes del concepto de exclusión social

Componente	Naturaleza actual
Estructural	•Nueva naturaleza social: conocimiento, información •Configuración: Dentro _ fuera •Contexto de desigualdades
Praxis social	•Heterogeneidad, crisis •Redes globales de Interacción •Espacios sociales diferenciados (cultura, participación, perfiles, accesos, etc.)
Dinamismo	•Expansión de lo onto a lo filo •Sociedades de riesgo, cambiantes •"Todo para hoy"
Multi-factorial dimensional	•Proceso poliédrico •Cúmulo de causas •Articulación diversa de factores y ámbitos •Ejes transversales
Gestionable	•Puede ser abordada y gestionada desde: •Valores: justicia, libertad, igualdad, democracia, respeto •Acciones: políticas, públicas, colectivas, institucionales…

Fuente: Elaboración propia.

1.3 Indicadores actuales de la exclusión social

La investigación sobre los indicadores para determinar grados de exclusión o vulnerabilidad es muy escasa, la perspectiva económica sigue siendo el eje central, y los otros ámbitos que hemos apuntado son estudiados de manera secundaria o consecuente.

Siguiendo esta línea podríamos decir que la exclusión se ha instalado de manera más significativa en los llamados países en desarrollo. La afirmación es cierta, sin embargo nos podemos equivocar si generalizamos a toda su población.

De la misma manera, no podríamos afirmar que en los países desarrollados no hay exclusión, sería una falsedad, porque, como dice Cabrera (2000)[249], en el corazón de la gran ciudad de Silicon Valley, donde miles de empresas de todo el mundo se han instalado, y tres grandes universidades se vinculan con el conocimiento y egresan profesionales cualificados para vivir en la gran ciudad prototipo del mundo actual, también existen ocho grandes albergues de personas que se han quedado sin hogar. El precio de la vivienda se ha disparado, el trabajo de servicios como la limpieza y cuidado de personas reciben sueldos miserables, y son realizados principalmente por latinoamericanos en situación irregular. Grandes grupos de personas pobres se apiñan en garajes, habitaciones pequeñas o caravanas ante la imposibilidad de pagar vivienda y satisfacer sus otras necesidades vitales.

"Medir" la exclusión, por tanto, resulta una tarea muy compleja, no solo por su heterogeneidad, sino porque su conocimiento está en construcción y reconstrucción.

Muchos autores hablan de varios modelos básicos que se han utilizado para determinar los indicadores sociales del desarrollo de un contexto o persona, los describiremos de manera muy general, para tener un antecedente histórico del concepto de exclusión social, que ha intentado comprenderse principalmente, en los contextos de las sociedades tradicionales e industriales desde la perspectiva económica del desarrollo.

Uno de los modelos es el que se desprende del enfoque neoliberal o liberalismo económico, que poco a poco se va desarrollando en las sociedades gestionadas hasta los años setenta desde el modelo

[249] CABRERA, P. (2000) Ponencia: *Los pequeños en la economía de los grandes*. Mesa Redonda .Seminario Testa & Piedi: Un intervento europeo con le persone senza dimora. Génova, 10 noviembre 2000.Material fotocopiado.

keynesiano, en el cuál la intervención del estado en los procesos de desarrollo económico, era determinante.

Los neoliberales, denunciaban el intervencionismo del estado en las cuestiones mercantiles y exigían libertad e independencia de gestión. Este modelo no llega de igual forma a todas las sociedades, a la vez que sus consecuencias son heterogéneas. En Latinoamérica, por ejemplo, provocó una seria crisis en las condiciones de vida de las personas, paradójicamente, las estadísticas hablan de crecimiento económico en algunos países como México, Chile, Argentina o Brasil.

Se trata de un enfoque cuantitativo, que mide el crecimiento macro-económico a través de indicadores como inflación, déficit público o la estabilidad de la moneda y, en lo referente a pobreza, la renta *per cápita*, los ingresos de las familias, la distancia entre ricos y pobres, etc.

Brunel (2000)[250] destaca las deficiencias de este modelo cuando distingue la diferencia entre crecimiento económico y desarrollo, siendo el primero un dato cuantitativo que mide el enriquecimiento de un país en determinado período de tiempo, y el segundo una realidad cualitativa que nos indica sobre las condiciones de vida de una población.

El debate de considerar el desarrollo de una sociedad y un individuo como una libertad o derecho, siendo estas libertades las que permiten la vida digna de las personas, no solo deben abarcar lo económico como se venía definiendo, sino también ámbitos de la política, la seguridad y la democracia, dentro de un mismo modelo.

Sen (2000)[251] dice que la libertad de las personas y grupos sociales conducen a su desarrollo, y que la lucha por conseguir esta libertad es la clave para potenciar el desarrollo humano. Este debate entre derechos y libertades fundamentales y desarrollo social, darían los sustentos a un nuevo modelo, para definir el desarrollo humano que queremos.

En 1992, el Programa de Naciones Unidas[252] abandona la perspectiva economicista para valorar la situación socio-económica de la población mundial a través de indicadores como la renta y los ingresos económicos, y

[250] BRUNEL, S. (2000) *El subdesarrollo.* Bilbao: Mensajero.

[251] SEN AMARTYA, K. (1976) *Economía del conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.

[252] ONU. (1992) Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: *Informe sobre Desarrollo Humano.* Colombia: Tercer Mundo Editores.

propone varios índices de medición para definir el desarrollo, ampliando los indicadores de su valoración a ámbitos como el educativo, la salud y las libertades políticas, entre otros. Uno de los más utilizados es el índice de desarrollo humano (IDH)[253], que es un valor que se basa en tres aspectos básicos:

- Disfrute de una vida larga y saludable
- Educación
- Nivel de vida digno

Esta medida toma en cuenta varios componentes para obtener una cifra entre 0 y 1, donde 0 es el valor mínimo de desarrollo de un país y 1 el valor máximo. Cada componente se define con indicadores, que a su vez, cuando se les otorga un valor, se convierten en índices. Cada índice conformará el índice general de desarrollo humano.

Todos estos componentes utilizados en los últimos informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), basados en el modelo de desarrollo humano[254], han tenido un cambio cualitativo importante. Ya no se trata de componentes e indicadores que sólo toman en cuenta aspectos de la economía, sino otros que también tienen que ver en la calidad de vida las personas. Aún nos queda camino por recorrer, no sólo en la búsqueda y diseño de herramientas que nos acerquen a la realidad de toda la población mundial para tener cifras más serias, sino en el propio avance del conocimiento y evaluación de los procesos de exclusión social.

Un tercer modelo comienza a asomar en el panorama de las mediciones de la pobreza y exclusión, se trata del modelo de desarrollo sostenible. Fue propuesto en la Asamblea de las Naciones Unidas planteada desde la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo en 1987, el documento que se conforma de estos debates plantea que el desarrollo debe potenciarse sin poner en peligro los recursos necesarios para atender las necesidades básicas de las generaciones futuras. Este modelo aún no define los componentes para medir el desarrollo de las exclusiones sociales, pero consideramos importante reflexionar sobre los futuros problemas que en estas áreas se generarán en poblaciones empobrecidas de recursos naturales, como el agua y el territorio.

[253] ONU. (2005) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) *Informe sobre Desarrollo Humano 2005*. Ediciones Mundi-Prensa.

[254] En el anexo 1.7 se detallan cada uno de los componentes que conforma el IDH (Índice de Desarrollo Humano)

Sea cual fuese el modelo que decidamos en los próximos años, para analizar y comprender los problemas sociales de nuestra realidad cada vez más mundializada, y entre ellos las de exclusión social como la respuesta a las crisis sociales y educativas de nuestro tiempo, creemos que se requiere replantear un nuevo modelo de análisis, porque los que tenemos, no están resultando viables. La respuesta la tenemos en las cifras que instituciones y organismos internacionales dan en sus informes sobre diversas problemáticas sociales que afrontan poblaciones enteras, que en números redondos, y pudiendo caer en errores al generalizar, podrían ser los siguientes basándonos en las definiciones que nos aporta Gómez García (2005)[255]:

- ☞ Población incluida. Personas que disfrutan de una buena situación de vida con 25,000 dólares de renta media y ochenta años de esperanza de vida media.
- ☞ Población vulnerable. Personas que viven trabajosamente, con carencias y deficiencias en sus proyectos de vida cotidiana.
- ☞ Población excluida. Personas sin posibilidad de desarrollo, llevan una vida desesperada, tratando de sobrevivir al día, faltos de alimento, agua potable, medicinas y servicios sanitarios básicos, su esperanza de vida es inferior a los cincuenta años.

Valoración del proceso de exclusión social en la población mundial

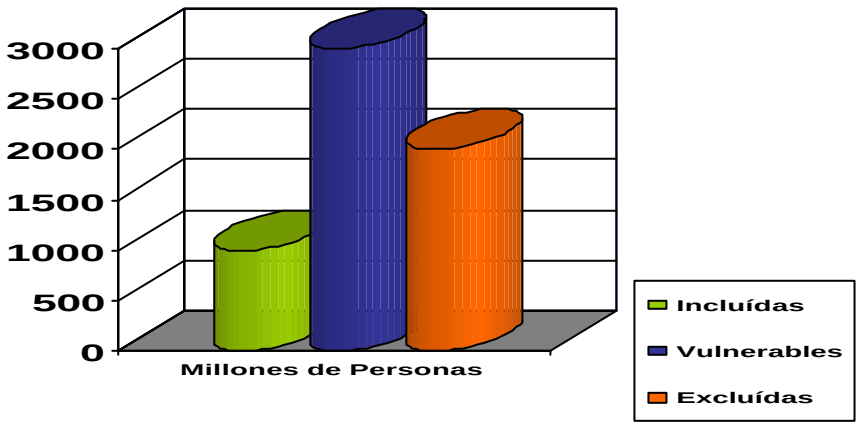

Fuente: Gómez García (2005:98). Elaboración propia.

[255] GÓMEZ GARCÍA, P. (2005) *Una Sociedad Mundial más allá del concepto de desarrollo y del hegemonismo*. En: SOLANA RUIZ, J. L. (Coord.) Con Edgar Morín, por un pensamiento complejo. Universidad Internacional de Andalucía, Ediciones Akal.

Podemos afirmar, de acuerdo a las estimaciones generales anteriores, que sólo una sexta parte de la población es parte protagonista del sistema social actual; y que el resto vive de manera excluida, o con una vulnerabilidad a caer en ella. El modelo de desarrollo humano actual es un fracaso.

En una reflexión más allá del modelo, o las perspectivas para organizar y gestionar los recursos y necesidades, debemos reconocer que como grupo humano, necesitamos replantearnos nuestras problemáticas desde un enfoque global. Hay que dejar de lado el aturdimiento para plantear un nuevo comienzo que dé respuestas razonables a las cifras que hemos mencionado.

La exclusión social requiere de una urgente gestión y desaparición, para ello *se requieren políticas de una humanidad civilizada* que dé participación y protagonismo a todas las personas, sus culturas, sus realidades y sus praxis diversas y diferentes, pero no desiguales ni discriminadas.

Si hablamos de países, no potenciarán un desarrollo socio-económico estable si no forman parte del mercado y de la economía global; si hablamos de culturas, no serán parte de la historia si no las incluimos en los fundamentos antropológicos de nuestra historia como humanidad; si hablamos de personas, no serán parte del sistema social si no construimos principios de razón, oportunidad, democracia y ética inclusiva de todos los seres humanos.

Necesitamos un modelo que incluya a las mayorías: los vulnerables y los excluidos.

2. Dinámicas y factores exclusógenos de las sociedades actuales

Para que una persona pueda tener una perspectiva de disfrute al hecho de estar vivo, necesita tener cubiertos unos mínimos económicos, afectivos y sociales en su hacer cotidiano, y para acceder individualmente a esos mínimos, las sociedades exigen unos requisitos para encajar individualmente con el grupo social.

Si no hay esos mínimos individuales, entonces se es olvidado: excluido, y esta situación lleva a situaciones de pobreza, desigualdad, y soledad a través de una espiral hacia la muerte social, cultural o física de personas, grupos y comunidades.

Dicha espiral inicia con una separación del individuo respecto a una serie de oportunidades y accesos económicos, laborales o culturales dejándolo, poco a poco, fuera de dinámicas de participación e interacción social, que finalmente le lleva a un círculo vicioso de pérdida al acceso de derechos y oportunidades vitales.

En este capítulo trataremos de comprender las principales dinámicas, a través de las cuales, una sociedad desplaza a una persona o grupo, fuera de sus estructuras.

Las sociedades actuales contextualmente industriales, post-industriales, o dentro del nuevo paradigma llamado globalización económica y sociedades del conocimiento, tiene especialmente cinco puertas o ámbitos de interacción entre sujeto y sociedad, que permiten a sus individuos pasar a su seno, ser parte de su sistema y, con ello, favorecer su desarrollo integral.

La primera puerta, como lo ratificarían las teorías de Carlos Marx (1970)[256], serían los *procesos económicos* como estructura que sustenta la superestructura social. Dentro de éstos resaltaríamos los mecanismos laborales, el nivel de desarrollo tecnológico, el salario, características del contexto laboral, y las oportunidades de créditos, entre los más importantes. Cada uno de estos mecanismos, determinan la capacidad de consumo de las personas y, como consecuencia de esta capacidad, la satisfacción de sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, vestido, ocio, etc.

Otra puerta importante es la participación en los *procesos jurídicos y políticos*. En este tema sería fundamental tratar lo referente a la protección de las personas en las diferentes áreas: salud, seguridad, acceso a servicios, equidad y respeto en las instituciones, así como la participación y procesos de democracia en la distribución del poder. El respeto y acceso a los derechos y obligaciones, así como el concepto de ciudadanía, serían otros dos ámbitos importantes.

Una tercera red de dinámicas sociales son los *procesos educativos*. Desde donde se construyen las herramientas de socialización y formación para que las personas puedan acceder tanto al sistema laboral como a su desenvolvimiento y conciencia social, necesarios para ser protagonistas y participantes activos en las nuevas sociedades, donde ya no es fundamental el trabajo manual, sino el conocimiento y la comunicación. Las oportunidades de acceso a esos planes y programas educativos, la filosofía del proceso educativo, así como la relación entre estos dos aspectos y el sistema socio-económico, son ámbitos fundamentales para una educación socialmente válida para las personas.

[256] MARX, K. (1970) Manuscritos: Economía y Filosofía.4ª Edición. Madrid: Alianza Editorial.

La cuarta puerta de acceso a las redes de la sociedad es el ámbito de los *procesos culturales*. Dentro de éstos destacaríamos, en primer lugar, las competencias socioculturales y la autonomía necesaria para que una persona pueda participar abiertamente en una comunidad. La competitividad personal y social, los roles en la red social, la estructura familiar, la identidad, la alteridad y la interculturalidad, estarían entre los más importantes. Representan, en pocas palabras, las herramientas interpersonales y grupales que permiten el acceso a las redes de comunicación y relaciones sociales de la comunidad.

La última puerta que consideramos importante es de carácter estructural, y con ella nos referimos principalmente al *capital social o praxis* de una sociedad. Es el nivel y calidad de las relaciones sociales que permiten la inclusión de toda persona que conviva en esa estructura social, de tal manera que queda asegurada su participación en el consumo de bienes y servicios, y el disfrute de un entorno ecológico sano, a través de un conjunto de instituciones públicas y privadas inclusivas y respetuosas con la diversidad humana que la conforma.

Puertas de entrada para formar parte de una sociedad

Procesos económicos	•Contexto socio-laboral •Desarrollo tecnológico •Salarios •Accesos laborales •Oportunidades de créditos	•Consumo •Necesidades básicas
Procesos jurídicos y políticos	•Calidad y cantidad de servicios y bienes •Respeto y acceso a los derechos •Democracia •Ciudadanía	•Protección social •Acceso a bienes y servicios •Participación
Procesos educativos	•Acceso y oportunidades educativas •Filosofía educativa •Relación educación-sistema social	•Socialización •Formación •Conciencia social
Capital o praxis social	•Redes de comunicación •Formas y accesos en las relaciones sociales •Roles sociales •Organizaciones comunitarias	•Calidad de convivencia •Red de apoyos sociales y afectivos
Procesos culturales	•Interculturalidad •Patrimonio cultural	•Identidad •Alteridad •Competencias socio-culturales

Fuente: Elaboración propia.

2.1 Entre pensamiento global y quehacer local

Todavía hasta el año 1982, la exclusión social era definida en relación a grupos sociales desfavorecidos, pobres, o con algún factor que determinaba su no participación en la estructura de la sociedad. Grupos consolidados en la exclusión como los ancianos, discapacitados, enfermos, inmigrantes, mujeres y niños, eran centro de atención de este proceso.

Esta definición centrada en grupos afianzados en procesos exclusógenos, ha dado respuestas políticas de compensación a carencias específicas, y esta tendencia ha dejado de lado otros aspectos importantes de su realidad como proceso y sus ámbitos de vulnerabilidad. Son respuestas a corto plazo que atienden alguna especificidad generalmente económica, pero sin abarcar la compleja red de exclusiones que ha sufrido una persona.

Hay varios grupos, que tienen cierta vulnerabilidad a ser excluidos de alguno o todos los ámbitos de una sociedad, y como hemos dicho, este transcurso es una espiral, una vez inicia, puede llevar a las personas a condiciones sociales y económicas muy graves.

Una puerta, cierra otra, luego otra. Nunca es la misma puerta que se cierra primero, cada persona tiene una vivencia diferente, cada persona es un reflejo distinto de exclusión, aunque se le reconozca como parte de algún grupo vulnerable como los ancianos, inmigrantes, mujeres, etc. No resolver adecuadamente las situaciones que impiden el desarrollo integral de las personas en una sociedad, implica aceptar que se ha fracasado en el modelo para incluir, como parte de ella, a todos y cada uno de los individuos que la habitan. El principal problema de las personas excluidas es su invisibilidad, la situación de oscuridad en la que se sumergen cuando una sociedad les ha expulsado al olvido por no tener con qué responder a sus exigencias para convivir y acceder a ella.

¿Qué ha ampliado los procesos sociales de pobreza y marginación? ¿Cuál es el contexto social que define y hace que la exclusión social opere en las nuevas sociedades?

La respuesta es sencilla, los contextos socio-económicos modernos evolucionan en nuevas lógicas de desarrollo, donde la excusión social es el nuevo eje estructurador de las desigualdades sociales, la injusticia y la configuración del conflicto social. La nueva era que empezamos se configura de un modelo social exclusógeno, frente a una mundialización cada vez más consolidada.

Un hecho innegable es que las sociedades y personas no forman parte del mundo si no están incluidas en un escenario mundial, no cabe pensar en sistemas sociales, culturales, educativos o económicos fuera de esta mundialización. Según Gómez García (2005)[257], este proceso puede ser visto desde dos perspectivas, por un lado, podemos analizar el proceso de globalización desde una perspectiva parcial, por cierto muy generalizada, reduciéndola a las políticas económicas neoliberales, que hacen referencia a la globalización de mercados, financiera y de capitales.

Por otro lado, y en una postura más amplia, la podemos considerar como parte de nuestra filogénesis, entenderla como desarrollo de la comunidad humana hacia la conformación de una misma civilización, que desde aquellos primeros movimientos migratorios para poblar el mundo, hasta las comunicaciones y migraciones de hoy, han establecido redes complejas de interacciones antropológicas, científicas, políticas, ideológicas y económicas, todas ellas parte de una sola transcultura: la civilización humana. Estos intercambios mundiales son reales, y se han venido sucediendo en toda la historia humana, han ido evolucionando de tal forma que hoy estamos implicados todos, e irá desarrollándose como ha venido siendo desde el origen del hombre hacia una humanidad cada día más unificada. No hay cultura ni pueblo que se haya desarrollado sin alguna interacción con otros, simplemente, porque la mundialización ha ido construyéndose a la par de la historia de la humanidad, ¿qué otra cosa es nuestra historia sino un camino de encuentros y desencuentros de pueblos? ¿Acaso el conocimiento, la filosofía, el arte y las religiones pertenecen a un solo contexto socio-histórico determinado?

Creemos que el proceso de mundialización puede ser la oportunidad de construir una civilización que nos abarque a todos, una forma de incluir a cada persona en un sistema social, económico, jurídico, cultural y educativo que le proteja y le dé las mismas oportunidades que a todos para desarrollar una vida digna, implicando en ello una doble participación, un compromiso grupal y una responsabilidad individual. Si alguno de los dos procesos falla, la respuesta es la exclusión social, y si estamos hablando de ella, es que algo fracasa.

Actualmente vivimos una crisis muy compleja, la mundialización no está siendo para todos una igualdad de oportunidades, se están cometiendo graves errores políticos y de distribución de recursos y riqueza, se radicalizan particularismos nacionalistas, se generaliza la injusticia, la explotación y la pobreza. Los desequilibrios ambientales y el sufrimiento

[257] GÓMEZ GARCÍA, P. (2005) *La sociedad mundial y sus turbulencias estructurales*. En: Solana Ruiz, J. L. (Coord.) Con Edgar Morín, por un pensamiento complejo. Madrid: Universidad Internacional de Andalucía, Akal.

humano, aumenta. El problema es que por un lado caminamos hacia una dimensión global de la vida, y por otro, en la práctica, reaccionamos parcialmente.

La contradicción paradigmática que vivimos, la están pagando cinco sextas partes de la población mundial que son vulnerables a la exclusión, o ya son invisibles y están fuera del sistema social. Son la evidencia más real para intentar comprender la situación complicada en que se está convirtiendo, para la mayoría, la manera en que se está gestionando, politizando y dictando las normas de la mundialización. Fox (2004)[258], desde una perspectiva chomskyana, hace un análisis político muy acertado sobre los errores que se cometen cuando grupos elitistas inversores, gestionan la globalización de la economía desde sus parcelas nacionalistas.

Hay una globalización de mercado, sí, pero a una lógica globalización social no hay respuestas, Chomsky (2004:46)[259] lo describe así:

> *"Para la mayor parte de la población, incluso en un país tan rico como Estados Unidos, los sueldos se han ido estancando los últimos veinticinco años, mientras el horario y la inseguridad laboral crecen [...] para una gran parte de la población mundial las condiciones son horrorosas y a menudo se deterioran […] la correlación entre crecimiento económico y el bien estar social se ha truncado"*

Radicales y rápidos cambios se dan en la nueva era moderna, que definen y redefinen las políticas de bienestar social del mundo con diferencias cualitativas y cuantitativas en sus efectos sobre las personas que habitamos el mundo. Analizaremos brevemente cada uno de los contextos de estos cambios y sus implicaciones en procesos de exclusión social, en los siguientes apartados.

2.2 El modelo económico actual

Estamos asistiendo a un modelo socio-económico en vías de globalizarse, que como siempre ha sido en la historia humana, va por delante y sustentando lo demás: nos referimos a los procesos económicos y de mercado, quedando como tarea pendiente, lo social.

---

[258] FOX, J. (2004) *Chomsky y la Globalización*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.

[259] CHOMSKY, N. (2004) *Mensaje Personal del 10 de febrero 2000*. En: Fox, Jeremy. Chomsky y la Globalización. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.

Grandes cambios tecnológicos, científicos y de comunicación, han transformado profundamente los modos de producción y la división social del trabajo, los mecanismos económicos *han transmutado*. La mundialización se ha encarnado en lo económico y no se ha implicado hacia lo social, lo cultural y lo humano. Llevamos dos milenios caminando hacia un proceso complejo de intercambios y compromisos a nivel mundial, y con ello hemos generado problemas de orden global donde las respuestas se están dando de manera nacional o local.

La economía es un proceso que sustenta los demás ámbitos de la sociedad, potencia los recursos para satisfacer nuestras necesidades básicas, las cuales son el apoyo principal para desarrollar otros aspectos de nuestro desarrollo personal. Un modelo económico debe estar configurado no sólo por el cálculo cuantitativo para buscar y gestionar esos recursos que necesitamos, sino también por el ámbito humano, que debe ser su finalidad. Si el modelo económico tiende a mundializarse, sólo podrá hacerlo en tanto mundialice también su praxis social, incluyendo en ella a todos y cada uno de nosotros.

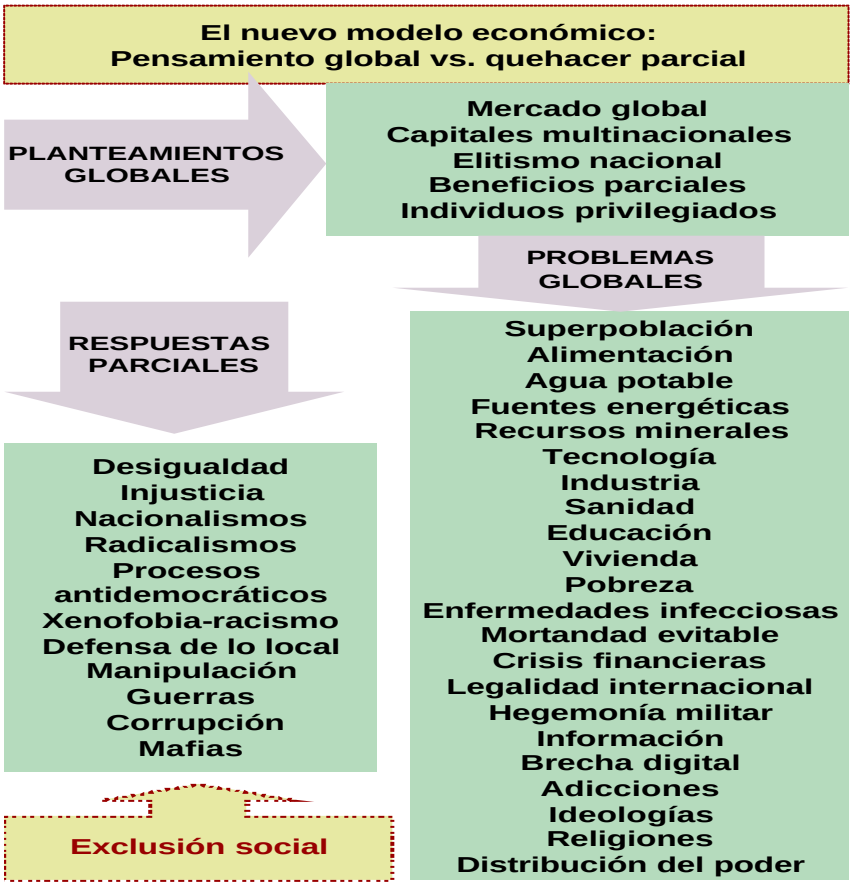

Fuente: Elaboración Propia.

A un paradigma de contexto global, le corresponde un quehacer social también global. No se puede ser global a ratos y solo en un discurso económico.

Esta nueva dimensión implica las propuestas que desde la teoría se han reformulado, como diría Edgar Morín (1988)[260]; hace falta una reforma de pensamiento que implique ciencias naturales y ciencias humanas. La economía debe ser gestionada desde el eje de las personas, pero no solo para algunas privilegiadas, sino desde el nuevo paradigma social que la historia nos reclama: la inclusión social de todas las personas en una civilización humana. Incluir no significa uniformar, quiere decir dar a todos la misma oportunidad y apertura de formar parte de ella desde la heterogeneidad y la diversidad.

2.3 El nuevo paradigma social

Hoy en día, el valor social lo tiene el capital intelectual de las personas, los brazos y la fortaleza física están socialmente desvalorizados. El impacto de las nuevas tecnologías y los procesos de comunicación sobre nuestras vidas cotidianas, es más rápido que la reconstrucción de nuestras conciencias; las distancias físicas se difuminan, reconstruimos nuestra vida en ámbitos virtuales y líquidos, como dice Bauman (2005)[261], alejados de lo que nos exija largos esfuerzos.

Han cambiado radicalmente conceptos como el de familia, trabajo o consumo, bajo las perspectivas de flexibilidad, movilidad y adaptabilidad, frente a los que dominaron nuestras vidas hasta hace muy poco: estabilización, continuidad y especialización.

No se trata de lograr construir una vida estable, más bien flexible, de lazos humanos frágiles, sin vínculos y preparada para los cambios; las familias, los amigos y el trabajo son movibles, transnacionales; nuestra formación no requiere una especialización fija a un área de conocimiento, ahora se debe adaptar continuamente a los avances científicos y tecnológicos globales, o estamos fuera.

Las exigencias sociales han cambiado, y la consecuencia más palpable y lógica a corto plazo es que la distancia entre persona-sociedad es

[260] MORÍN, E. (1988) *El conocimiento del conocimiento*. Madrid: Cátedra.

[261] BAUMAN, Z. (2005) *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

más grande, los cambios y necesidades sociales van más rápido que nuestros aprendizajes y formación.

Las valoraciones sociales sobre las personas también han cambiado, se fundamentan en la capacidad de consumo, la racionalidad económica, la incertidumbre y el miedo a los otros que no entren en este esquema: los pobres, ancianos, indígenas, inmigrantes, marginados y excluidos.

Las formas de comunicación, los lenguajes, roles sociales y capacidades sociales se reestructuran, no con la misma facilidad para todos pero sí con las mismas exigencias, esa es la disyuntiva que tenemos que abordar en el nuevo paradigma social que vivimos.

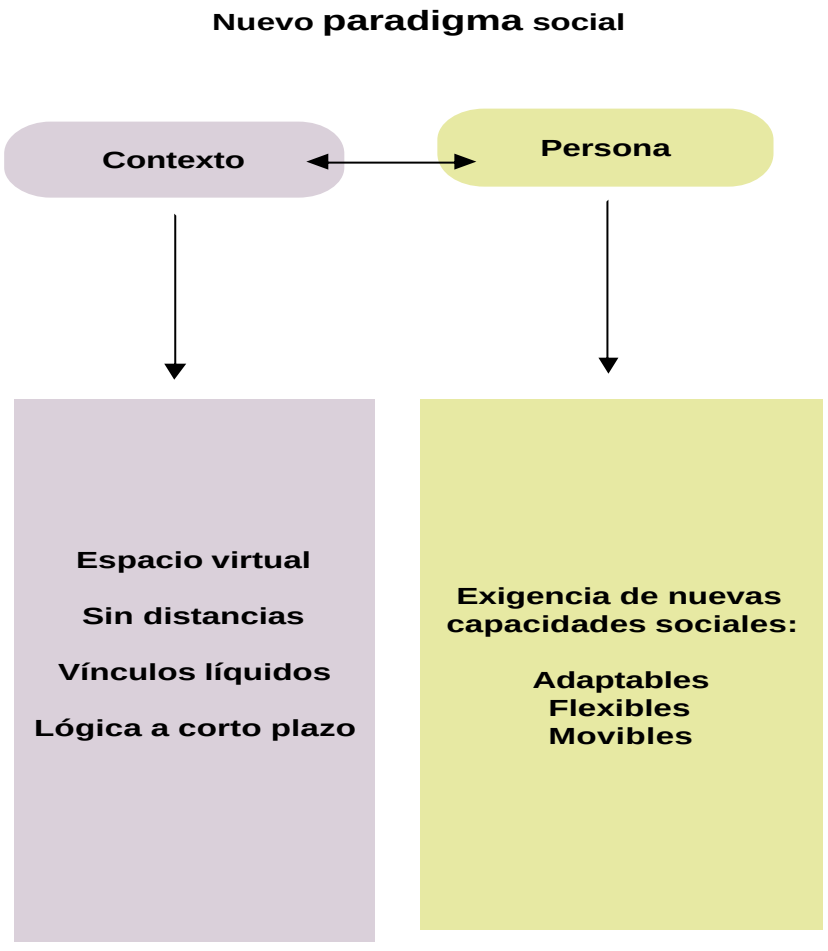

Fuente: Elaboración propia.

2.4 Las fronteras políticas y jurídicas del estado-nación moderno

Numerosas aportaciones teóricas y reflexiones sobre el mundo actual, coinciden en aceptar que vivimos un nuevo paradigma social: el paso de la sociedad industrial a la sociedad de la información y del conocimiento, se habla de un cambio sustancial en las sociedades. Cuatro procesos consolidados, nos evidencian esta transformación social:

1) Se consolida un mercado global: El flujo de capitales y mercancías, así como los procesos económicos a nivel mundial se realizan en tiempo real, las fronteras y controles locales para estos flujos se han difuminado. Se ha liberalizado el mercado.
2) Aparece la libertad de los flujos de comunicación y conocimiento a nivel mundial. Los problemas del medio ambiente y el clima son también globales.
3) Reconceptualización del espacio y del tiempo: que transforman la actividad y el pensamiento de las nuevas sociedades.
4) Toda persona o grupo social deberá estar dentro de esas redes de comunicación y conocimiento, para poder acceder al desarrollo social y económico. Estar fuera de esa "red" implica la exclusión social.

Siendo el Estado quién tiene el poder político y jurídico de gestionar el bienestar y recursos que un grupo humano genera, analizaremos su papel como institución y gestor, para comprender las dinámicas exclusógenas que se generan desde su responsabilidad.

La definición más general de Estado la encontramos en los trabajos de Kelsen (2004)[262], quién lo define como la institución jurídico-política que se constituye de tres elementos:

- El poder público (Gobierno)
- Territorio (Fronteras geográficas)
- Población (Grupo humano)

Norbert Lechner (1981)[263] amplía el concepto, diciendo que el Estado existe en tanto se dan otras dos condiciones: la soberanía y el nacionalismo. Entendida la primera como la capacidad autónoma de gobernar en su territorio y al grupo humano que le constituye, y el nacionalismo como una engañosa identidad homogénea que los une y diferencia de otras naciones.

[262] KELSEN, H. (2004) *Teoría General del Estado*. México: Colección Derecho y Sociedad. Ediciones Coyoacán y Coedición UNAM.

[263] LECHNER, N. (1981) (Coord.) *Estado y política en América Latina.* México: S XXI.

Varios autores coinciden al definir a una nación como un concepto más complejo que el de estado. La nación es una realidad construida por un grupo humano, desde la cual se sienten identificados y distintos de otros grupos en características como la raza, idioma, costumbres, o su historia, es decir su cultura, que les une en una visión desde su "etnos" (etnocentrismo) hacia un destino común. Para Ruiz López (2001)[264], la forma jurídica más representativa del etnocentrismo-nacionalismo es el estado-nación moderno, donde se equiparan ambos conceptos; ciudadanía o relación legítima de los sujetos con el Estado; y el de nacional, los sujetos que poseen caracteres identitarios y étnicos comunes. La consecuencia antropológica, jurídica y social de esta equiparación, según esta autora, es un etnocentrismo-nacionalismo excluyente; son ciudadanos los nacionales que comparten nuestros atributos porque son como nosotros, el no nacional es el que no comparte nuestra cultura. Para Enzensberger (1992)[265] el etnocentrismo es un proceso filogenético en una *constante antropológica* de grupos humanos.

Son estas invariables ontofilogenéticas, las que han llevado a la humanidad a conformarse en grupos cada vez más complejos y organizados, que podemos concretar en el siguiente esquema:

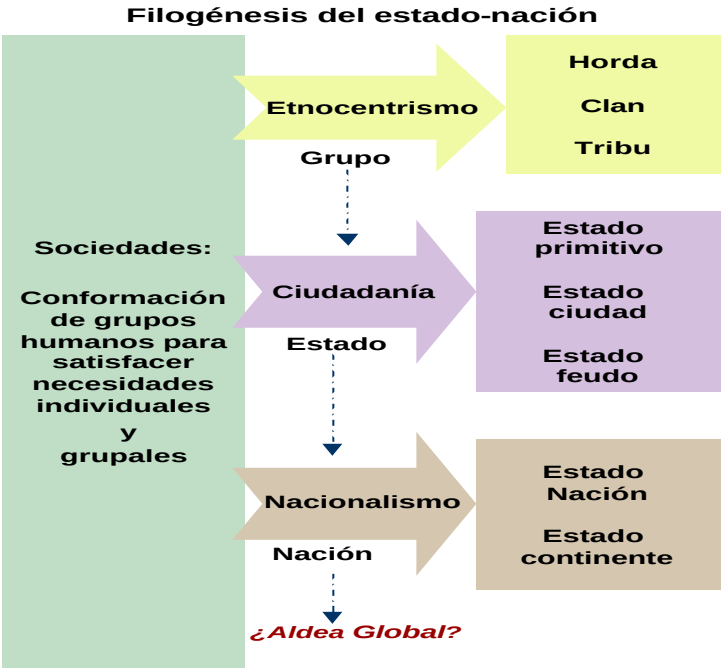

Fuente: Elaboración Propia.

[264] RUÍZ LÓPEZ, B. y RUIZ VIEYTEZ, E. (2001) *Las Políticas de inmigración: la legitimación de la exclusión*. Bilbao. Universidad de Deusto. Instituto de Derechos Humanos.

[265] ENZENSBERGER, H. M. (1992) *La Gran Migración*. Barcelona: Editorial Anagrama S.A.

El concepto de Estado-Nación evoluciona después de la desaparición de los estados absolutistas, y la aparición de los estados de derecho, que a partir del desarrollo de su derecho interno como estados soberanos (derecho constitucional), protegerán a sus ciudadanos.

Con el nacimiento de nuevos estados independientes, después de la descolonización de África y América, surgen necesidades de autogobierno y la reconstrucción de sus identidades: era necesario construirse como naciones y como estados. Este doble proceso, donde el concepto de nación se va vinculando cada vez con más fuerza al de estado, va a conformar lo que políticos y estudiosos llamarán los nuevos estados-nación.

Cuando nos referimos al Estado, necesariamente debemos adjuntar en su definición los ámbitos del derecho y la política, ya que es a través de éstos como una sociedad garantiza sus derechos y libertades.

El estado gestiona democráticamente -sustentándose en el sistema jurídico-político- el bien común de sus ciudadanos, siendo la ciudadanía el status jurídico que garantiza la relación sujeto-estado y la titularidad de estos derechos libertades y de bienestar social. Como nos dice Cançado Trindade (2003)[266], ningún estado puede considerarse por encima del derecho, cuyos destinatarios últimos son las personas, el estado existe para el ser humano y no viceversa.

Pero en el nuevo paradigma socio-económico donde el estado tiene cada vez más debilitada su capacidad para intervenir en las decisiones mundiales, su incapacidad no se limita a procesos económicos como vamos comprobando día a día, se empieza a evidenciar su desprotección de los derechos económicos, sociales y culturales de las poblaciones.

La globalización económica ha causado serios problemas humanos de la misma dimensión: y se puede constatar en las cifras de aumento de excluidos, hambrientos, refugiados, inmigrantes desprotegidos, etc. También ha condicionado las políticas públicas de los estados en beneficio de intereses privados, con las lógicas consecuencias de desprotección de grandes grupos de población víctimas de los mercados globalizados.

Si la exclusión social es un proceso que se ha favorecido por los errores de gestión y organización de la globalización económica, esta perspectiva mundial contrasta enormemente con las respuestas parciales

[266] CANÇADO TRINDADE, A. (2003) *El desarraigo como problema de derechos humanos frente a la conciencia jurídica universal*. En: Forum Deusto. Movimientos de personas e ideas y multiculturalidad. Bilbao. Universidad de Deusto.

que los estados están dando: asistencialismo y subsidios económicos que según Laparra y Aguilar (2001)[267], tienen los siguientes rasgos deficitarios:

a) Son programas que no cubren todos los ámbitos de desprotección y sus criterios burocráticos de acceso dejan fuera muchas personas realmente vulnerables, paradójicamente produce solapamientos que se aprovechan para cometer irregularidades.

b) Están fuertemente dirigidos hacia la protección de baja intensidad contributiva: pensiones a jubilados y parados, dejando de lado a personas que carecen en absoluto de cualquier apoyo económico. Favorece la invisibilidad total de los excluidos.

c) Se centran en ayudas y protección de personas que evalúan como "merecedores": los ancianos, discapacitados, víctimas de violencia, etc., y desprotege a vulnerables, que por estar en edad de trabajar se les considera no merecedores de protección alguna.

d) Aún se prima la orientación y evaluación de la exclusión desde entornos familiares tradicionales, con la consiguiente desprotección de personas solas o configuración familiar no tradicional.

e) Son subsidios mayoritariamente económicos, mientras que otros igualmente importantes como psicosociales, de formación, culturales, de sensibilización, tienen una cobertura muy deficiente o nula.

f) Una progresiva delegación de la exclusión social a instituciones no lucrativas, en las que sólo reconoce la responsabilidad de financiar. El impacto social real de estas financiaciones, no es investigado ni evaluado.

El nuevo orden mundial que se construye, como hemos visto, no genera bienestar homogéneo y suficiente para todos, para los grupos que sobran en este nuevo orden y para los que no hay un lugar digno, como dice Rubio Martín (2002)[268], para los llamados *los "sin"* (sin techo, sin trabajo, sin formación, sin papeles, sin lugar en la sociedad), algunos o todos sus derechos humanos, políticos, sociales o de ciudadanía, les son negados.

[267] LAPARRA, M. y AGUILAR, M. (2001) *Tendencias de la Exclusión y las políticas de integración en España*. En: TEZANOS, J. Tendencias en desigualdad y exclusión social. Madrid: Sistema.

[268] RUBIO MARTÍN, M. (2002) *La Exclusión Social: teoría y práctica de la intervención*. Madrid: Editorial CCS.

Ciudadanía y derechos sociales son las dos vertientes desde las cuales la política, y los procesos jurídicos de los estados actuales, generan vulnerabilidad y exclusión social. Los analizaremos de manera muy general para comprender su eje articulador.

El reconocimiento de derechos y obligaciones que un estado concede a las personas lo hace a través del status jurídico de la ciudadanía, según Naishtat (1998)[269], Weber define esta relación en base a cuatro elementos: la residencia, la sujeción o dependencia administrativa, la participación democrática y la membresía o pertenencia cultural.

Las preguntas de esta determinación tradicional ciudadanía-derechos, nos lleva a plantear una serie de cuestiones, en un mundo de estados multiculturales:

¿Qué pasa con los derechos de las personas que por diversas razones, bien de guerras, conflictos o migración, se han quedado sin Estado? ¿Han perdido sus derechos? ¿Cómo se van a compaginar los derechos de las minorías culturales que residen y trabajan en los estados que se consideran "culturalmente homogéneos"?

Arendt (1951:177)[270], lo plantea de manera muy congruente a los procesos actuales:

> *Tomamos conciencia de la existencia de un derecho a tener derechos y un derecho a pertenecer a algún tipo de comunidad organizada, solo cuando aparecen millones de personas que habían perdido y no podían recuperar estos derechos debido a la nueva situación política global. El derecho que corresponde a ésta pérdida y nunca fue mencionada entre los derechos humanos no puede expresarse en las categorías del siglo XVIII porque estas categorías suponen que los derechos surgen inmediatamente de la naturaleza del hombre. El derecho a tener derechos o el derecho de todo individuo de pertenecer a la humanidad debería ser garantizado por la humanidad misma.*

Para esta autora, los conflictos emergentes de los procesos actuales: personas sin estado, refugiados, migrantes forzados, conflictos de minorías emergentes, es la consecuencia de un estado instrumento de la nación, algo

[269] NAISHTAT, F (Comp.) (1998) *Max Weber y la cuestión del individualismo metodológico en ciencias sociales*. Buenos Aires: Eudeba.

[270] ARENDT, H. (1998) *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus.

que ratificaría en su momento, según Arendt (1982:251)[271], Hitler: "el derecho es lo que es bueno para el pueblo alemán".

Reconociendo que actualmente los estados que conforman el mundo son culturalmente diversos, porque no hay territorios homogéneos cultural ni étnicamente, podemos descartar, en primera instancia, que cada estado plantee una ciudadanía unicultural o uniétnica al mismo tiempo que democrática, porque si es así, quedaría excluida una parte significativa de su población.

El desafío de los estados actuales está, por tanto, en definir su relación con una población diversa en una perspectiva democrática y respetuosa de la diferencia, lo que significa la búsqueda de una razonable coherencia entre globalización económica y mundialización social.

Como hemos visto, la perspectiva global que empieza a dominar casi todos los ámbitos de la vida humana, ha repercutido de diferente manera, según el estado o sociedad de la que hablemos, las personas nacidas en España no tienen la misma posibilidad interactiva con los cambios socio-económicos del paradigma actual que los nacidos en Etiopía, las personas que, por cualquier motivo, pierden su ciudadanía o relación con algún estado, pierden sus derechos, las minorías inmigrantes de los estados, no gozan de sus derechos plenamente, las personas con incapacidad de respuesta a las dinámicas sociales actuales, no acceden en igualdad de oportunidades que los que sí las tienen.

Todas estas reflexiones nos llevan a reconocer que los estados-nación y sociedades de la era del conocimiento y la información, no garantizan la inclusión social de todas las personas que están en su territorio nacional, se necesita ir más allá del modelo *estadocéntrico* que define Seyla Benhabib (2005)[272], que no establece una relación justa con el modelo socio-económico global que se construye y determina el presente nuestras vidas.

Esta contradicción, nos está convirtiendo en sujetos duales, atrapados entre dos significados de la realidad aparentemente contradictorios: lo global y lo local.

¿Cómo resolver el conflicto jurídico-político y económico social, a través de instituciones de poder aferradas a lo territorial unas y otras a lo global?

[271] ARENDT, H. (1982) *L'Impérialisme*. Paris: Points Politique.

[272] BENHABIB, S. (2005) *Los derechos de los otros*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.

Ésta es la reflexión que pretendimos hacer respecto a las fronteras jurídico-políticas como forma de exclusión social que, aún en estos días, no se concretan en respuestas inclusivas y humanas, mientras reflexionamos en ello, otros miles de personas han iniciado su proceso hacia la exclusión social porque se han quedado "sin" estado, proceso del que generalmente son inocentes. Algunas respuestas están en el discurso de intelectuales formando parte de la utopía: la ciudadanía multicultural, la transcultura humana, la civilización democrática, la aldea global, el derecho universal, la ética intercultural: la *inclusión social*.

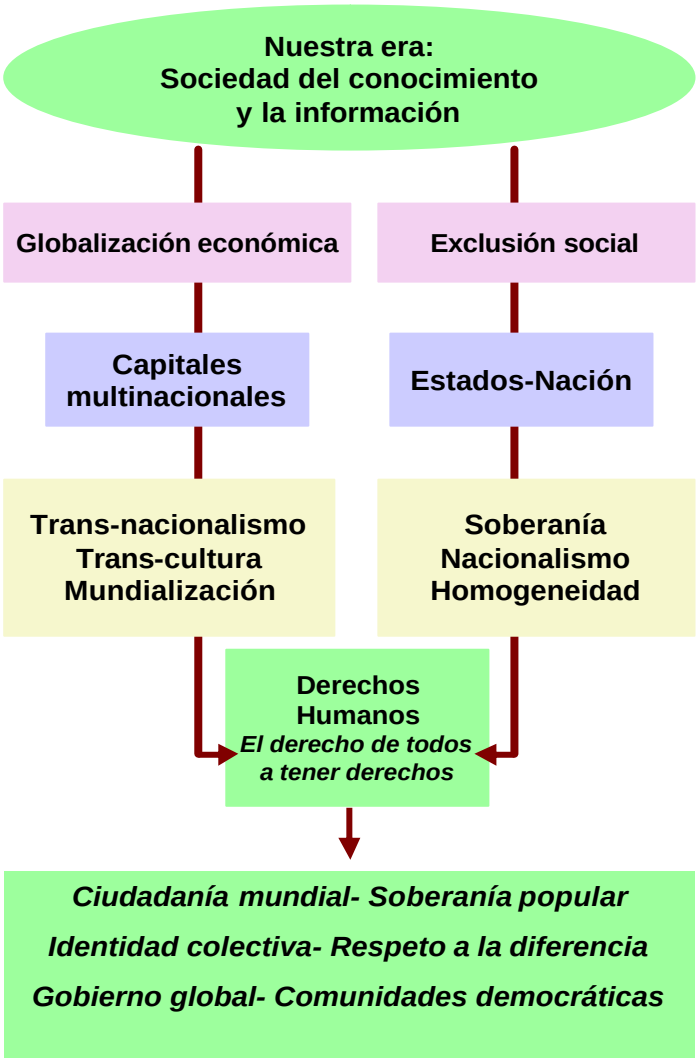

Fuente: Elaboración propia.

2.5 El modelo educativo

El paso de una sociedad industrial a lo que muchos llaman la sociedad de la información o sociedad del conocimiento, es un proceso que se está viviendo, realmente no terminamos de tener claros sus impactos y transformaciones en cada una de las dimensiones de la vida social.

Una de las transformaciones que interesa a todos aquellos que tenemos como objetivo profesional el desarrollo de las personas, son las transformaciones que se están dando en las mentes y actitudes humanas.

Está claro que la introducción de nuevas formas de comunicación en las sociedades está llevando al cambio de roles y función de todas las personas, se está conformando frente, a nosotros, un nuevo paradigma social. Los conceptos de trabajo, familia, formas de comunicación y participación, las posibilidades de formación de personas, y hasta aspectos tan críticos como la identidad y lenguaje, se están modificando más rápido de lo que lo podamos asimilar.

Si antes los brazos de los hombres y, como un elemento más sus mentes, eran lo necesario para estar en una situación laboral que daba bienestar, es ahora la mente humana la fuerza de producción que se necesita para que la gran maquinaria productiva funcione.

Los derechos humanos y laborales que los grupos trabajadores han conseguido a través de sus historias se desmoronan cada día más, se van diluyendo en el enorme tráfico de mercancías, imperios económicos, guerras y exclusión de personas. Nuevas formas de desigualdad van apareciendo, y esos factores que apuntábamos en su ámbito personal y social se agudizan aún más, pues se agregan nuevos referentes de evaluación social.

Son necesarias nuevas capacidades y competencias en las personas, los conceptos se reestructuran y solo algunos se encuentran en lugares privilegiados como para ir reconstruyendo en su experiencia la nueva realidad. Para los que su situación personal se distancia de esos lugares privilegiados, como los núcleos de las sociedades avanzadas y las oportunidades de acceso a las tecnologías, o bien el no tener un poder adquisitivo que permita tener acceso a lo nuevo, los obstáculos que tienen que salvar para caminar hacia una vida digna, son mayores. Se agrandan los grupos vulnerables a la exclusión.

Ya Dewey (1958)[273] había pronosticado la educación como recurso indispensable en procesos de participación de los individuos en sus

[273] DEWEY, J. (1958) *Democracia y Educación*. 5ª Edición. Buenos Aires: Losada.

contextos socio-económicos y culturales de manera activa, dejando de ser sujetos pasivos o contemplativos que les distanciase del proyecto social hacia ámbitos de marginación y exclusión.

Los factores que están provocando ensanchar cada vez más las distancias persona-entramado social, y llevando a nuevas formas de vulnerabilidad y desigualdad social en el ámbito educativo son:

- Nuevos analfabetos.
- Disparidad entre el modelo educativo y el nuevo paradigma social.
- Demérito del trabajo manual respecto al intelectual.
- Cambios rápidos en los procesos laborales.
- "Todo para hoy mismo, nada a largo plazo" (visión corta de procesos).
- Crisis originadas por los nuevos modelos de socialización en las personas (pérdida de capital social).
- Una estructura social cada vez más dependiente de los mercados.
- Globalización del mercado sin correspondencia con una globalización social.
- Inmigración, y multiculturalidad como problemas, no como oportunidades.
- Transformaciones en las formas de comunicarse y de aprender.

La educación, sin duda, tiene un compromiso amplio en todos estos cambios. Se necesita un nuevo modelo que responda a las necesidades de las personas en este nuevo paradigma. Aprovechar esta coyuntura, transformando el quehacer educativo hacia nuevos objetivos, como dice Habermas (1998)[274], la educación debe ser como una vasta red de sensores que reaccionan a la presión de problemas y situaciones problemáticas que afectan a la sociedad global.

Algunos de estos indicadores y objetivos de aprendizaje que se deben impregnar en el modelo educativo son:

1. Tener como horizonte educativo la globalización social y de los derechos humanos en una actitud siempre crítica respecto a los nuevos cambios.

2.- Ser un espacio eficiente de formación y cualificación de personas ante los nuevos procesos laborales.

3.- Un nuevo modelo educativo que desde el uso de las nuevas tecnologías transforme y adecue *nuevos entornos de aprendizaje a los nuevos procesos*

[274] HABERMAS, J. (2002) *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid, Tecnos.

epistemológicos que se están sucediendo sobre todo en las nuevas generaciones.

4.- Favorecer espacios para el *crecimiento del capital social*, convirtiendo los centros en lugares de participación e integración, de diálogo intercultural, creación de espacios de acceso a otras culturas, facilitar la organización de las familias en compromisos comunales. La educación debe ser un espacio que permita y favorezca la experiencia a todos a vivir en comunidad desde el respeto a lo individual.

5.- Favorecer *líneas de investigación* que den cuenta de los cambios sociales que se viven y sus implicaciones en nuevos procesos de desigualdad; difundir ampliamente los resultados, de tal manera que se vaya creando una conciencia social crítica y ética sobre los resultados de la aplicación de la tecnología y el conocimiento, no sólo como más "comodidad".

Para avanzar hacia un modelo educativo más adecuado al nuevo paradigma, es necesario reflexionar sobre sus tres espacios fundamentales.

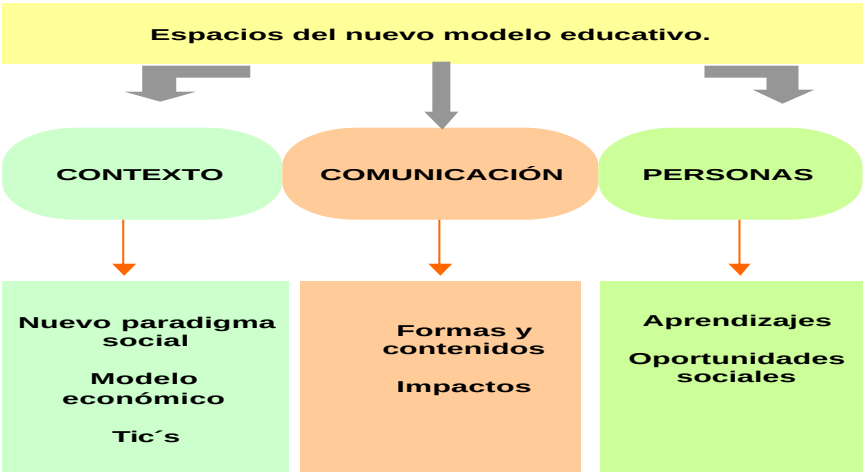

Fuente: Elaboración propia.

De cara a los cambios y transformaciones de la vida social y de las personas, la educación tiene un papel relevante ante este nuevo modelo de desarrollo. Sin embargo, es necesario reconocer que la educación es un subsistema, sus marcos de referencia, tanto para orientarse como para determinar sus significaciones y evaluación, son las políticas, la economía, las organizaciones sociales, los nuevos procesos y contenidos de comunicación y los procesos de aprendizaje de las personas.

Estos marcos de referencia, son entornos sociales dinámicos, se transforman continuamente. El problema es que el modelo educativo no abarca estos cambios.

En tiempos actuales, todas estas transformaciones impregnan todos los ámbitos humanos, y son tan sustanciales y rápidas que a la misma generación adulta cuesta asumir. Los cambios van desde los procesos familiares y laborales hasta en las formas de aprender de los jóvenes. La distancia entre modelo educativo y contexto social es cada vez más evidente.

En los últimos años, la educación representa para las personas una esperanza renovada de movilidad social, hay nuevas expectativas debido a la creciente necesidad de formarse en nuevas capacidades y conocimientos sobre las nuevas tecnologías que día a día se van instalando en todos los espacios de la vida cotidiana y laboral. Estamos ante una serie de demandas educativas de toda la población.

Por otro lado, la educación es un derecho humano, incuestionable como tal y, por ende, una obligación pública. Así, la educación se tambalea entre dos vertientes: el compromiso moral de educar como derecho de todas las personas y una demanda que se acompaña de nuevas necesidades educativas de cada una de las clases sociales.

Nos encontramos con el primer problema de la educación: no tiene un marco normativo que distribuya a todos los grupos humanos la oportunidad de acceder a espacios educativos.

El modelo educativo contempla algunas adaptaciones a ciertas necesidades de formación, compensación y programas especiales, pero su proceso no atiende de manera eficiente, las necesidades educativas de cada uno de los grupos y personas que componen la sociedad, algunos ejemplos son:

- El conocimiento socialmente significativo, en la actualidad, no llega a todos los sectores o grupos, un ejemplo es que no todos tienen acceso a las nuevas tecnologías.

- Los grupos vulnerables y excluidos, no tienen las mismas oportunidades de formarse en los nuevos conocimientos, ni en una educación superior, de igual manera que las personas favorablemente incluidas en la sociedad.

- La escolaridad y oportunidades de formación están altamente determinadas por la situación de desigualdad de las personas. La igualdad que se manifiesta en el discurso educativo, no es lo mismo que sucede en la realidad de los sujetos que se encuentran continuamente en situaciones de competencia (títulos y credenciales, oposiciones, etc.)

Aunque la tendencia actual que evidencia más las desigualdades sociales es la económica, existen otras diferenciaciones que también afectan a ciertos grupos, por ejemplo el sexo, la religión, la edad y la cultura. Cada una de estas diferenciaciones tiene diferentes facetas según el contexto social, y algunas son más significativas que otras, algunas tienen, incluso, una relación causal con la falta de oportunidades de acceso a la educación. Esto llevaría a diversificar el contexto educativo, es decir, a reconocer que hay necesidades educativas diferentes y que hay que actuar pensando en un modelo que distribuya oportunidades, más que en hacer adaptaciones curriculares o de planes compensatorios.

La educación en su papel de impulsora de desarrollo, requiere un replanteamiento filosófico importante, una visión clara de su política a largo plazo y una visión del futuro y del ámbito internacional. Ésta necesaria visión global requiere una reflexión sobre el papel y meta de la educación en atención a las nuevas necesidades sociales y laborales de un mundo donde se requiere ya, de una competencia internacional. La educación además de tener el compromiso de integrar a las personas al sistema social, tiene ahora el compromiso de promover la inclusión de las sociedades en procesos internacionales.

En el siguiente cuadro pretendemos esquematizar los compromisos que tiene la educación en el ámbito de las nuevas estrategias de desarrollo social y económico de la sociedad.

La educación en el nuevo paradigma social

Estructura económica	Estructura socio - ética	Compromiso educativo
Globalización del mercado	Competencias internacionales. Nuevas competencias individuales.	Nueva filosofía política. Visión de futuro. Contexto internacional. Diseños educativos a largo plazo.
Transformación del sistema productivo	Nuevos procesos laborales. Desvaloración de lo manual.	Distribución equitativa de oportunidades educativas. Vinculo con las nuevas demandas socio-laborales.
Papel central de la tecnología (aplicación de conocimientos)	Analfabetismo digital. Nuevas desigualdades.	Diversificación del modelo educativo. Nuevas oportunidades de escolaridad y/o aprendizajes.
Mente humana: Valor del sistema productivo	Nuevas cualificaciones. Exclusión.	Potenciar la inclusión y formación de los individuos.
Transformación de las relaciones humanas y formas de comunicación	Cambio en las relaciones sociales y familiares. Nuevas diferenciaciones.	Modelo inclusivo. Espacios de participación e interacciones sociales. Educación en valores.

Fuente: Elaboración propia.

El uso de las TIC´s, ya está aquí y las nuevas generaciones han aprendido a vivir con ellas. Los jóvenes ya son digitales, están construyendo una visión del mundo propia, una identidad de fronteras más amplias en el espacio, un acercamiento a la realidad con menos limitaciones temporales.

También hay nuevas formas de comunicación, ilimitadas en contenido, espacios y tiempos, las fronteras están cada vez más diluidas. El gran desafío educativo es: ¿Hasta donde la escuela toma en cuenta estos nuevos aprendizajes a la hora de educar? ¿De qué manera los profesores trabajan con entornos acordes a las necesidades educativas de los alumnos?

Se trata de un nuevo horizonte educativo: los entornos de aprendizaje. Perspectiva que ya es reclamada por los educandos cuando hacen serias críticas a las metodologías tradicionales que aún por inercia son utilizadas en las aulas, esto merece una seria reflexión, porque tienen que ver sobre todo con las nuevas tecnologías y las oportunidades de formación. Para acceder a ellas, los sujetos requieren de ciertas competencias y habilidades que aún no nos hemos planteado de forma seria en los currículos escolares.

La socialización y la educación son cada vez más sinónimos y, en este sentido, socializar en estos tiempos, tiene mucho que ver con la alfabetización digital, con el uso de Internet y las herramientas informáticas y de comunicación, el aprendizaje de idiomas, y un largo etcétera que ya ha impregnado casi todos los espacios en los que nos movemos, ya vivimos en un mundo digital.

Por todo esto, nuevas fronteras hacia la exclusión se dibujan también desde los procesos educativos. El problema educativo tiene una doble vertiente, por un lado tenemos a personas que teniendo oportunidades de formación y educación superior, no estén al nivel del desarrollo actual, y por otro, que los lugares que ofrecen una educación de la calidad que requieren las nuevas sociedades, sean lugares de privilegio sólo para unos cuantos. La exclusión social desde el ámbito educativo ya no sólo tiene como causa el origen de las personas, también el desarrollo curricular.

2.6 Las diferencias culturales no coinciden con las fronteras territoriales: el hecho de la interculturalidad

Gurr (1993)[275] afirma que salvo Islandia y las dos Coreas, que son grupos más o menos homogéneos, el resto de territorios es multicultural y diverso en grupos, lengua y religiones.

Toda praxis humana está mediada por una serie de límites que guían y dan sentido a la vida de las personas; estos límites les impone una identidad cultural, es decir, la pertenencia a una cultura específica, la cuál le permitirá construir los marcos referenciales necesarios para articular la realidad de su cotidianeidad con el mundo y los otros individuos que le rodean. La cultura, por tanto, no se piensa, se vive, es un proceso abstracto que configura nuestro hábitat y todo aquello que nos rodea.

El concepto tradicional de cultura, que la reduce a un proceso delimitado por un espacio socio-histórico, lo encontramos en los trabajos de Triandis (1995)[276] o el de Markus y Kitayama (1996)[277], quienes la definen como el conjunto de conocimientos que comparten un grupo de individuos que tienen una historia común y participan en una misma estructura social. Conceptos tan generales no allanan el terreno.

Hosfede (1999)[278], definió la cultura como la *programación mental* que hace diferente a un grupo humano de otro. Aunque puede ser discutible el concepto, lo importante es la perspectiva que este autor apunta sobre la necesidad de encontrar lo que hace diferente una cultura de otra, a partir de las formas de actuar y organizar la vida entre los grupos que conviven en una sociedad. Esto implicaría buscar elementos comunes al grupo, y luego diferenciarlo de los demás.

Por otro lado, comprender lo que hace diferente una cultura de otra en sus las formas de actuar y organizar la vida, desde los propios individuos, es una tarea más difícil, pues desde esta perspectiva lo que vamos a encontrar son tantas culturas como individuos componen una sociedad.

---

[275] GURR, T. (1996) *Minorities at Risk: A global View of Ethnopolitical Conflict*. Washington: United States Institute of Peace Press.

[276] TRIANDIS, H. C. (1995) *Individualism and Colectivism*. San Francisco: Editorial Boulder, Co: West View Press.

[277] MARKUS, H. R.; KITAYAMA, S. y HEIMAN, R. J. (1996) *Culture and "basic" psychological principles*. En: E. T. Higgins y A. W. Kruglanski (Eds.). Social Psychology: Handbook of Basic Principles. New York: The Guilford Press.

[278] HOSFEDE, G. (1999) *Culturas y Organizaciones*. Madrid: Alianza.

De ahí, la sensación de los que convivimos con personas diferentes, por ejemplo desde su nacionalidad, cuando en un determinado momento, no encontramos diferencias concretas y específicas en tanto nacionalidades, sino en cuanto a personas, sea cual sea su origen cultural.

Definir lo que hace diferente una cultura de otra, en concreto, debe ser lo mismo que diferencia una persona de otra, y para entenderlo, tenemos necesariamente, que intentar comprenderlas desde dos dimensiones del desarrollo epistémico humano: la ontogénesis y la filogénesis, el diálogo entre ambas perspectivas, permitirá reconocer e identificar lo que culturalmente nos hace diferentes a las personas, y a los grupos.

Existen ámbitos de la cultura que son universales, explicables desde el grupo humano. La sociedad se cohesiona en un proceso cultural que sirve de guía o molde para que cada individuo encuentre un sentido a su praxis y pensamiento individual. Son las pautas que han construido un patrimonio cultural.

Cuando un individuo evidencia su identidad cultural, ésta no sólo se conforma de lo que él dice y piensa que es su cultura, sino que dialógicamente su individualidad incluye, lo que su grupo dice que es él.

Cada individuo hace una lectura diferente de estas pautas o moldes culturales, decide y actúa desde sus propios esquemas de interpretación, desde su propia experiencia, la cuál es al mismo tiempo un diálogo con su realidad como sujeto social.

Así, encontramos un primer acercamiento importante al concepto de diversidad cultural: que ésta no es exclusiva del grupo determinado por un origen común, sino de que también es aplicable a cada sujeto independientemente si tienen o no el mismo origen.

La cultura, desde nuestro enfoque, es un recorrido evolutivo y sucesivo de significados, haceres, valores y sentimientos, que se comparten bajo un sentido de pertenencia (somos) de identificación (identidad) y la interacción de ambos con los otros (alteridad) en el contexto socio-histórico de un grupo humano. Estos elementos no son homogéneos ni estáticos, se modifican, reconstruyen, anulan, transforman y mutan, motivados por las expectativas y necesidades de los sujetos del grupo, estos cambios se dinamizan en el tiempo y espacio de convivencia y las redes interactivas del grupo, conformando un proceso vivo, dinámico y en una continua creación sin fin de procesos ontofilogenéticos llamada: cultura.

La cultura tiene su existencia en la identidad, entendida como el sentimiento de pertenencia a un grupo, ambas interaccionan en la vida del

individuo conformando su manera de ver la vida y el mundo, aportando con su mirada, el calidoscopio cultural de la humanidad.

El grupo es una construcción para organizar el desarrollo de su quehacer, aporta la seguridad de pertenencia a sus integrantes, para satisfacer las necesidades tanto individuales como grupales.

La identidad, cohesiona en la conciencia de los individuos los procesos de la cultura. En la construcción de la identidad de cada persona, se encuentra la evidencia y nitidez de la historia cultural de un pueblo. A la vez, las relaciones entre las identidades de cada uno de los individuos de un grupo, revela las diferencias entre una cultura y otra.

En el siguiente cuadro, hacemos un resumen de los procesos culturales y su construcción desde los espacios individuales y grupales.

Ontofilogénesis de los procesos culturales

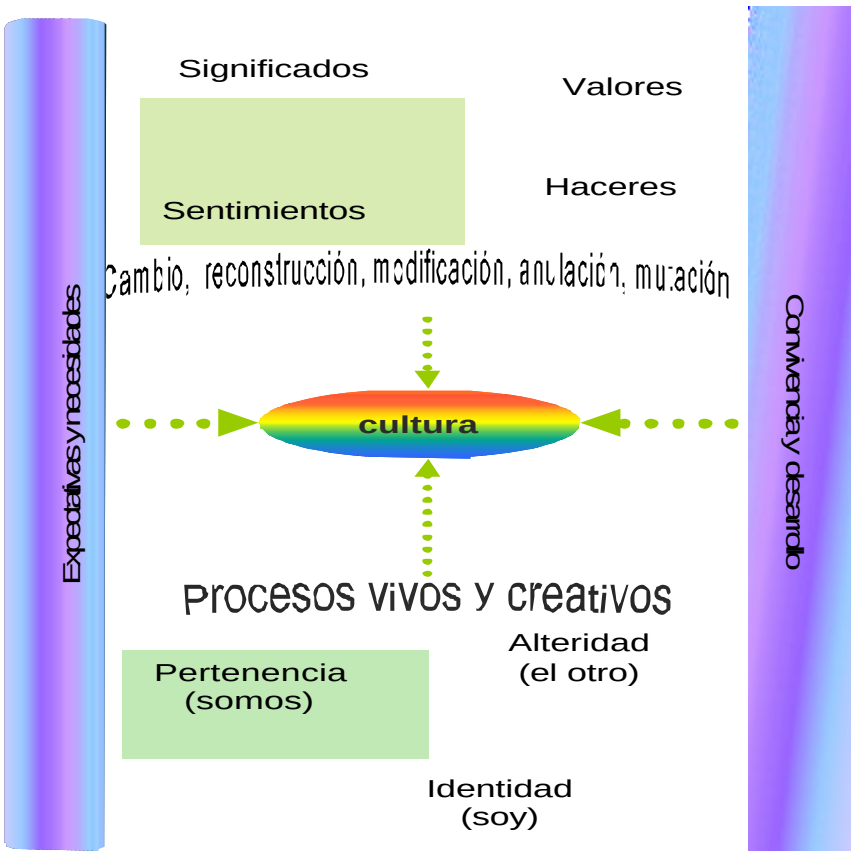

Fuente: Elaboración propia.

La cultura es un espacio de encuentros y desencuentros entre personas, todas únicas y diferentes aún siendo parte del mismo grupo cultural. En una continua interacción comunicativa, construyen y reconstruyen valores y significados que van dando sentido a sus vidas, transformando sus ámbitos de acción y pensamiento. La cultura y las identidades son un continuo creativo de reconstrucciones.

Ahora bien, la identidad y la cultura se van construyendo en marcos de convivencia, no es algo que se nos otorga dado. Hombres y mujeres conocemos y nos reconocemos, como lo dice Paulo Freire (2003)[279], con la intermediación del mundo.

Para Berger y Luckmann (1997)[280], el contexto filogenético reviste gran importancia a la hora de construir y reconstruir nuestra identidad cultural, ya que constituye el marco que le va a dar sentido a nuestra realidad; este sentido lo encontramos lógico en tanto tiene una evidencia regular y común, de otra forma vagaríamos confundidos entre individualidades aisladas. Estos autores lo definen diciendo que nuestra comunidad de vida, presupone la existencia de un mínimo de sentido compartido, todo grupo social desea situar ese sentido compartido entre un nivel mínimo y un máximo, luchamos para que aquello que compartimos continúe, porque eso nos define como grupo.

¿Cuál sería la definición o delimitación de una cultura, si ésta se construye de una diversidad individual al mismo tiempo que de elementos comunes a otros grupos culturales? ¿Cómo se ha consolidado el engaño de que las culturas son homogéneas, puras y tan diferentes que caemos en el error de considerarlas opuestas o inferiores? ¿Cómo se reconstruyen las culturas hoy, en un mundo donde confluyen todas las miradas, donde las fronteras de los territorios ya no coinciden con las fronteras de las culturas?

La consolidación de estados-nación implicados en la búsqueda de semejanzas históricas comunes al grupo y distintas al resto del mundo, y las dinámicas bélicas de defensa de estos valores, han tenido un papel importante, según García Aller (2005)[281], para seguir defendiendo la

[279] FREIRE, P. (2003) *Pedagogía del Oprimido*. 17ª Edición. España: Siglo XXI España Editores.

[280] BERGER, P y LUCKMANN,T. (1997) *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*. Barcelona: Paidós.

[281] GARCÍA, ALLER, M. (2005) *La mirada de Europa: la identidad de un escenario multicultural*. En: Interculturalidad. ABACO, revista de cultura y ciencias sociales. 2ª Época. Número 43. Pág.25

"homogeneidad y pureza cultural", que ha llevado a la exclusión e invisibilidad de personas y grupos que conforman la diversidad interna de los estados y la de la comunidad humana. Esta postura etnocéntrica en las sociedades modernas, reafirma lo que Miquel Rodrigo (1997)[282] distingue como obstáculos en la comunicación de la diversidad cultural que nos lleva a aprender y a vivir en la paradoja de que todos somos iguales y todos somos distintos:

- Se sobredimensionan las diferencias entre grupos.
- Sobregeneralizar sobre una cultura determinada.
- Universalizar a partir de lo propio.
- La ignorancia.

Estos obstáculos que nos define el autor, son los que han llevado a las sociedades de hoy a segmentar y seleccionar elementos culturales que confirmen esa pureza cultural imaginaria. Una mirada más abierta e informada, nos dará cuenta de que la mayoría de las acciones y manifestaciones que suceden a nuestro alrededor no son originarias de nuestro grupo cultural, que proceden de otros, porque nuestra cultura es producto de las continuas interacciones entre los pueblos.

Para construir esta conciencia plural, se requiere un contexto -en los ámbitos que hemos analizado: económico, social, educativo, jurídico y político- que favorezca el diálogo entre las culturas que lo conforman, visibilizar su diversidad en procesos de intercambio, jamás de tolerancia o misericordia, porque estas posturas existencialistas de la cultura, reafirmarían otro aspecto de exclusión cultural: la idea de jerarquía cultural, es decir, aceptar que hay culturas superiores e inferiores. Esta visión es otro rasgo más de etnocentrismo, porque implica evaluar a los otros desde lo propio, excluyendo grupos donde, tal vez, la palabra "cultura" ni siquiera es parte de su leguaje, y es paradójico evaluarles desde una palabra que en su contexto y praxis social no existe.

¿Cómo construirnos como culturas o espacios socio-históricos mestizos o mezclados? La respuesta es difícil en tiempos donde hay un desequilibrio entre lo global y lo particular para definir la realidad social moderna.

El multiculturalismo que caracteriza las nuevas sociedades ya no se implica solamente en diferencias culturales entre etnias, se trata de diferencias para mirar la vida también desde el género, la edad, la

[282] RODRIGO, M. (1997) *Elementos para una comunicación intercultural*. En: Centro de investigación, docencia, documentación y divulgación de relaciones internacionales y desarrollo. Revista CIDOB d 'Afers Internacionals. No. 36: Espacios de la interculturalidad.

sexualidad y otras identidades minoritarias que buscan ser reconocidas, y que también son parte de nuestras culturas.

Tal vez en lugar de hablar de identidad, debiéramos hablar de identidades articuladas desde un contexto epistemológicamente universalista. Sería fácil defender una postura entre el universalismo y el etnocentrismo-nacionalismo, pero caeríamos en utopías que nos recuerdan que es preciso dar respuestas dialogantes con nuestra filogénesis. No podemos negar que la supervivencia, seguridad y protección de los individuos, se consigue en grupo, sobrevivimos en función a nuestras interacciones sociales con un grupo, por ello, es necesaria cierta dosis de etnocentrismo para conservar regularidades comunes culturales que nos unen y definen como grupo, otra cosa es llegar a niveles etnocéntricos racistas o xenófobos que nieguen la historia de nuestra diversidad cultural.

A mediados del siglo XX, el reconocimiento de nuestra diversidad cultural empieza a evidenciarse en políticas y programas públicos bajo el concepto de sociedades multiculturales. Si bien el término se ha asociado a modelos de intervención social y enfoques conceptuales para definir las características de las sociedades modernas, el concepto de multiculturalismo engloba, según Sampedro (2003)[283], tres rasgos comunes:

- Reconoce la existencia de la diferencia.
- Entiende la diversidad cultural desde los códigos de una cultura dominante.
- La cultura dominante acaba imponiéndose por vías más o menos explícitas segregando comunidades con menos recursos culturales que exageran sus diferencias.

Como vemos, el autor hace referencia al multiculturalismo como una realidad de las sociedades modernas. Sin embargo, este concepto se empieza a escuchar después de la segunda guerra mundial, cuando surge en el discurso de intelectuales y políticos lo inhumano e ilegítimo que es aniquilar o dominar otras culturas. El término se enriquece en los años sesenta, cuando las conciencias sociales vivían a flor de piel la necesidad de reivindicar el respeto y el derecho a la diversidad.

Según Onghena (2003)[284] el término filosófico que englobaba aquellas tendencias era el de pluralismo cultural, que en los años setenta y

[283] SAMPEDRO, P y LLERA, M, (2003) (Eds.) *Interculturalidad: interpretar, gestionar y comunicar.* Barcelona: Edicions Bellaterra.

[284] ONGHENA, Y. (2003) *Reinterpretar para gestionar la diversidad cultural*. En: Sanpedro Blanco, P. y Llera, M. (Eds.) Interculturalidad: interpretar, gestionar y comunicar. Barcelona: Bellaterra.

ochenta lo vamos a encontrar en un conjunto de políticas y programas educativos, asistencialistas y jurídicos, todos ellos definidos como multiculturalismo, que hacen referencia tanto a la diversidad cultural como a sus políticas y normas de organización y gestión política.

Desde que inicia el enfoque del multiculturalismo se ha dado reconocimiento de la diferencia cultural, pero las respuestas en su aplicación política y social se han diversificado, y en la actualidad, han favorecido espacios de exclusión social de personas, fomentando desigualdades y jerarquizando culturas. Kincheloe y Steinberg (1999)[285] son dos autores que desarrollan la evolución que ha tenido el enfoque del multiculturalismo en Estados Unidos, donde su auge y desarrollo ha sido más importante que en otros contextos, y donde se ha conformado como respuesta política y social a la diversidad cultural en dinámicas más exclusógenas que integradoras. El siguiente cuadro resume su dinámico desarrollo y las diferentes tendencias que propuso.

Evolución del enfoque multiculturalista

Multi culturalismo:	Características:
Conservador	•Tradición colonialista •Supremacía del hombre blanco •Asimilación de personas capaces de adaptarse a la cultura de clase media blanca
Liberal	•Condición humana común •Uniformidad cultural •Similitud desde códigos etnocéntricos occidentales •Invisibiliza a los diferentes
Pluralista	•Condición humana diferente •La diferencia desde códigos etnocéntricos occidentales •Invisibiliza a los diferentes
Esencialista	Características de un grupo particular que excluye a los que no tienen estas características: feministas, activistas, racistas..
Teórico	•Critica la dominación desde una cultura •Conocer las desigualdades sociales, educativas desde la discriminación cultural
Corporativo	•Perspectiva económica •Diferencias culturales desde los mercados •Compatibilizar culturas en torno a procesos mercantiles globales •"Producir el otro"

Fuente: Kincheloe, J. y Steinberg, S. (1999). Elaboración propia.

[285] KINCHELOE, J y STEINBERG, S. (1999) *Repensar el multiculturalismo*. Barcelona: Octaedro.

Frente al reto de la diversidad cultural y el reconocimiento social que se logró con el enfoque multiculturalista, se plantea como respuesta alternativa lo que muchos autores llaman la interculturalidad, que en el concepto de Miquel Rodrigo (1997)[286] son las interacciones que se dan entre los diferentes grupos culturales que se identifican en un contexto social determinado. Dentro de esta corriente para proponer y comprender las interacciones humanas, respecto a grupos culturalmente diferenciados, hay varias propuestas y modelos desde diferentes perspectivas; analizaremos las más relevantes en cuanto a su relación con procesos de exclusión social desde procesos culturales.

Un conjunto de enfoques se han consolidado alrededor del concepto de alteridad, que se refiere al aprendizaje que nos enfrenta el nuevo paradigma global que evidencia, en casi todos los aspectos de nuestras vidas, las diferencias humanas desde la conformación de grupos culturalmente distintos.

El encuentro de estas diferencias favorece aprendizajes para comprender al "otro diferente" que hoy convive y comparte con nosotros. Para Yolanda Onghena (2003)[287], la construcción de esta alteridad, no implica describir lo que nos separa como grupos etnoculturales, sino comprender la actitud diferenciadora que utilizamos para generalizar los rasgos culturales de los que consideramos diferentes. Ella misma cita en su trabajo a Bauman (2002)[288] quién en su libro *La cultura como praxis*, hace referencia a este hecho en palabras del polaco Wojciech:

> *Las culturas se convierten en interdependientes, se penetran las unas a las otras, sin que ninguna sea un mundo por derecho propio, sino exhibiendo en cada caso un status híbrido y heterogéneo; ninguna es monolítica y todas están intrínsecamente diversificadas; simultáneamente, se da un mélange cultural y una globalidad de la cultura (…) Se ha acabado el tiempo de los viajes intelectuales a las periferias silenciosas; éstas hablan ahora con sus propias voces o viajan al centro, y no siempre con invitación previa.*

[286] RODRIGO, M. (1997) *Elementos para una comunicación intercultural*. En: Centro de investigación, docencia, documentación y divulgación de Relaciones Internacionales y Desarrollo. Revista CIDOB d 'Afers Internacionals no. 36: Espacios de la interculturalidad.

[287] ONGHENA, Y. (2003) *Reinterpretar para gestionar la diversidad cultural*. En: SAMPEDRO, Blanco, P y Llera, M [Eds.] Interculturalidad: interpretar, gestionar y comunicar. Barcelona: Edicions Bellaterra.

[288] BAUMAN, Z. (2002) *La cultura como praxis*. Barcelona: Paidós, 2002.

El diálogo y la construcción de nuestra alteridad son para esta autora elementos clave en procesos de interculturalidad, el diálogo de iguales que se reconstruyen en interacción como sujetos plenos y no como informantes, eso significa escuchar el silencio de la alteridad.

La alteridad se plantea entonces como un proceso de aprendizaje ontológico, necesario para la reconstrucción de una transcultura desde todos los miembros que la componen independientemente de su origen cultural tengan el mismo protagonismo. Otra serie de conceptos se construyen alrededor del debate sobre políticas culturales nacionalistas y políticas culturales universalistas. Retomaremos el trabajo realizado por Held (2003)[289], donde aporta un análisis de ambas perspectivas políticas para abordar las diferentes respuestas que se dan desde posturas de fuertes raíces nacionalistas y desde las nuevas posturas que van derivando hacia la comprensión de un proyecto político que se adapte mejor a nuestra época: un cosmopolitismo cultural como orientación hacia sociedades que conviven en la diferencia, la diversidad y la hibridación de sus culturas a través del diálogo con los otros, entendiendo que los destinos colectivos se solapan en procesos locales, nacionales y globales.

Las respuestas nacionales o de ámbito local, no responden a las nuevas culturas híbridas que hemos y seguiremos construyendo. Pero tampoco podemos homogeneizar en posturas universalistas que excluyan la diferencia, ambas posturas son igualmente exclusógenas, no proponen un paradigma diferente. En el cuadro resumen siguiente, se analizan las concepciones desde los dos ámbitos, con el fin de encontrar las diferencias estudiadas por este autor.

[289] HELD, D. (2003) Cultura nacional, globalización de las comunicaciones y comunidad política. En: SAMPEDRO, Blanco, P y Llera, M [Eds.] Interculturalidad: interpretar, gestionar y comunicar. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2003. página 31-50

La cultura nacional-universal
David Held (2003)

Cultura delimitada por el estado y la nación	Cultura universalista desde la comunidad global
Identidad común en una cultura distintiva que les constituye y vincula como grupo en una base: patria, tradición, idioma, etc.	Individuos con identidades múltiples, con lealtades complejas que trascienden las fronteras internacionales
Marco común de prejuicios y objetivos *Ethos político* común (proyecto político compartido), un mismo destino imaginado en la concepción de deber gobernarse a sí mismos.	Creciente interconexión e interdependencia política de las comunidades. Los destinos colectivos se solapan y requieren respuestas colectivas. Representación política global.
Estructura institucional que protege y representa a la comunidad, actúa y gestiona en nombre del interés colectivo.	Estructuras institucionales globales. Las comunidades se protegen y representan en lo local y en lo global. Diálogos internacionales.
Congruencia y simetría entre gobierno y gobernados, el primero determina que es lo mejor para éstos y los segundos programan acciones y decisiones de sus gobiernos.	Las consecuencias de las decisiones políticas nacionales trasciende las fronteras y éstas a la vez son determinadas por procesos globales.
Estructura común de derechos y obligaciones. Exigencia de la igualdad en justicia y participación política.	La exclusión es un proceso determinado por lo global, vinculada a decisiones y sucesos globales. Derechos y deberes de implicación global.

Fuente: Held, D. (2003:31). Elaboración propia.

De las respuestas a este debate entre lo particular y lo universal surgen perspectivas desde lo intercultural, donde se supera el concepto de coexistencia y convivencia de culturas diferentes, dando énfasis a la actividad, contacto e interacciones entre estas culturas.

La interculturalidad es una oportunidad para romper con el etnocentrismo-nacionalismo excluyente, los prejuicios y las generalizaciones a través de intercambios e interdependencias y reconocimiento entre los grupos que conforman un territorio multicultural.

La interculturalidad, por tanto, es considerada de manera general, como la superación del multiculturalismo, y responde a la realidad pluricultural que se planteó en los años cincuenta y sesenta. Sin embargo hay una amplia línea de interpretaciones, para Azurmendi (2003)[290], por ejemplo, son conceptos opuestos a la integración. En el caso de Sartori (2001)[291], son conceptos que se contraponen al pluralismo cultural.

Para Carlos Giménez (2003)[292], la interculturalidad es la respuesta a los fracasos del modelo multiculturalista como respuesta a la pluralidad cultural. Elabora un cuadro comparativo entre multiculturalismo e interculturalidad para dar una respuesta a este debate:

Pluralismo cultural		
Plano fáctico ***QUE ES***	**Multiculturalidad** Diversidad cultural, lingüística, religiosa...	**Interculturalidad** Relaciones interétnicas, interlingüisticas, interreligiosas...
Plano normativo ***DEBERÍA SER***	**Multiculturalismo:** Reconocimiento de la diferencia 1.- Principio de igualdad 2.- Principio de diferencia	**Interculturalismo:** Convivencia en la diversidad 1.- Principio de igualdad 2.- Principio de diferencia 3.- Principio de interacción positiva

Fuente: Giménez Romero (2003:161). Elaboración propia.

[290] AZURMENDI, M. (2003) *Todos somos nosotros*. España: Taurus.

[291] SARTORI, G. (2001) *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo, extranjeros e islámicos*. España: Taurus.

[292] GIMÉNEZ ROMERO, C. (2003) *Qué es la inmigración*. Barcelona: RBA integral. 2003.

Siguiendo con las propuestas de interculturalidad, debemos apuntar que no siempre las interacciones culturales suponen un enriquecimiento o una perspectiva inclusiva, hay formas en que las culturas interactúan y las consecuencias son grupos excluidos, o bien la generación de procesos que los hacen vulnerables.

A partir de la perspectiva que permite reconocer en el pluralismo y su red de interacciones, se han desarrollado diferentes modelos para interpretarlas. Nos interesa en este momento, hacer un análisis en cuanto a si son modelos inclusivos o bien modelos que favorecen la exclusión social.

Los modelos interculturales que más se han consolidado en las estructuras de las sociedades modernas, se pueden analizar desde tres perspectivas sociales: la anulación, la homogenización y la inclusión.

Desde estos tres ejes, podemos diferenciar factores excluyentes como la marginación o tan radicales como el genocidio, que se han utilizado para anular las diferencias culturales; modelos más moderados como la asimilación, o la fusión cultural que se propusieron desde la escuela de Chicago, y que pretendían la homogeneidad cultural; y los modelos inclusivos que implicarían el reconocimiento pleno de la diferencia cultural, conformando un modelo que iguala a las personas en las oportunidades de protagonizar y formar parte del contexto en el que conviven, independientemente de su origen, sexo, edad, religión, lengua, etc.

Volvemos al trabajo de Carlos Giménez (2003)[293], donde establece una tipología de las diferentes respuestas sociopolíticas que se han dado a la diversidad cultural.

[293] GIMÉNEZ ROMERO, C. (2003) *Qué es la inmigración*. Barcelona: RBA integral.

<table>
<tr><td rowspan="5">EXCLUSIÓN
Racismo
Xenofobia,
Antisemitismo
Apartheid
Holocausto
Etc.</td><td rowspan="2" colspan="2">Discriminación del otro (trato desigual)</td><td>Legal</td><td>Leyes discriminatorias</td></tr>
<tr><td>Social</td><td>Prácticas discriminatorias</td></tr>
<tr><td rowspan="2" colspan="2">Segregación del otro</td><td>Espacial</td><td>Guetos residenciales
Delimitación de espacios públicos</td></tr>
<tr><td>Institucional</td><td>Guetización escolar

Guetización sanitaria</td></tr>
<tr><td rowspan="2" colspan="2">Eliminación del otro</td><td>Cultural</td><td>Etnocidio
Fundamentalismo cultural</td></tr>
<tr><td>Física</td><td>Genocidio
Limpieza étnica</td></tr>
<tr><td rowspan="3">INCLUSIÓN</td><td rowspan="2">APARENTE</td><td rowspan="2">Homo-geneización</td><td>Asimilación</td><td>Anglicanización
Arabización</td></tr>
<tr><td>Fusión Cultural</td><td>Melting Pot</td></tr>
<tr><td>REAL</td><td>Aceptación de la diversidad cultural como positiva</td><td rowspan="2">Pluralismo cultural</td><td>Multiculturalismo</td></tr>
<tr><td colspan="3"></td><td>Interculturalismo</td></tr>
</table>

Fuente: Giménez Romero (2003:157)

Concluyendo sobre los procesos culturales y sus procesos de exclusión social, consideramos importante señalar la necesidad de aprender a definirnos como grupos culturalmente diversos porque somos una humanidad que se ha construido y reconstruido desde lo plural. Esta pluralidad nos lleva a reconocer que no somos un todo unificado y homogéneo, confusión que algunos pretenden enfatizar cuando hablan de una globalización que problematiza la diferencia.

Somos un conjunto de entidades culturales, cohesionadas por una red compleja de interacciones internas (del grupo) y externas (de otros grupos), en dinámicas creativas sin fin. Estas interacciones definen y mantienen viva la convivencia y la cultura del grupo. Las culturas, por tanto, no son entidades cerradas que chocan entre sí, son espacios abiertos y porosos, simplemente porque el grupo cultural no es un conjunto de elementos u objetos, es un *conjunto de relaciones* basado en los diálogos, intercambios, las interacciones, movimientos, encuentros, desencuentros, etc. ¿Algún modelo socio-económico podría poner fronteras a este conjunto de relaciones? Un intento han sido los muros, pero su fracaso aún no ha sido entendido.

La filogénesis cultural de la humanidad es intercultural, es su esencia, su forma de ser, ninguna persona o grupo social puede decidir ser o no ser intercultural, el hecho de ser diversos, diferentes, implica una obligada interacción de esas diferencias para desarrollarnos, la prueba está en que los pensamientos, las ideas y sentimientos totalitarios, uniformes y homogeneizantes, tienden a desaparecer.

Como sujetos somos identidades, más que identidad, y estas no siempre coinciden con las fronteras imaginarias de nuestro grupo de pertenencia, a veces trascienden. Estas identidades se construyen en la convivencia con los otros, por tanto, debemos proponer acciones sociales que reconozcan nuestra pluralidad cultural, y marcos democráticos de participación y convivencia que le den cabida. Apostamos por una sociedad inclusiva sustentada en el reconocimiento de la ontofilogénesis de la diferencia.

3. Inmigración y procesos de exclusión social

Vivimos una época de grandes transformaciones, dos de ellas constituyen el eje central de atención mundial, por eso son de obligada y urgente gestión socio-política: la inmigración y la exclusión social. La mayoría de los estudiosos de estos dos temas, entre ellos las ponencias que se presentaron en la Universidad de Deusto (2003)[294] para analizar las relaciones entre las migraciones, los procesos socio-económicos del mundo actual y las interacciones culturales, coinciden en decir que son el resultado de la evolución de cuatro grandes factores que definen las dinámicas sociales de nuestro tiempo:

[294] FORUM DE DEUSTO (2003). Movimientos de personas e ideas y multiculturalidad. (Vol.1). Bilbao: Universidad de Deusto

- Un proceso global evidente sólo en ámbitos económicos y con desigualdad distributiva-retributiva, ampliando con ello situaciones de exclusión y causas de migraciones.
- Desarrollo de nuevas tecnologías en las comunicaciones, y una paralela desigualdad en la distribución y acceso del conocimiento.
- Incapacidad política estatal para gestionar los problemas generados por los dos factores anteriores de escala mundial.
- Cambios sustanciales en las formas de relación social y filosofía de vida, que viene conformando el nuevo paradigma social.

El tema que nos ocupa en este apartado se refiere a dos aspectos, uno relacionado con la migración, siendo el eje de análisis la inmigración internacional. El otro es la exclusión social, donde retomaremos aquellas dificultades sociales que se derivan cuando una persona adquiere la condición de inmigrante internacional. Según Krugman (2000)[295], la inmigración internacional está íntimamente relacionada con los procesos de desigualdades económico-sociales actuales, y éstos, a su vez, son consecuencia de modelos políticos de desarrollo parciales que dan más prioridad a los intereses de los estados-nación, que a los de orden internacional.

Esta imposibilidad política mundial, para plantear modelos de desarrollo que implique a todos los estados, tiene como consecuencia que millones de personas decidan salir de sus lugares de origen huyendo de estados de pobreza, falta de oportunidades de desarrollo y exclusiones. Como dice Weil (1996)[296], la desigualdad móvil y fluida suscita en los seres humanos el deseo de ascender.

Para Beltrán (2003)[297], esta incapacidad tiene que ver con la pérdida de poder que los estados tienen frente a los grandes capitales multinacionales, los verdaderos dirigentes del mundo.

Este panorama socio-político actual, tiene mayores implicaciones cuando nos acercamos al ámbito de la inmigración internacional, pues es aquí donde se favorecen varias exclusiones debido a las incongruencias entre políticas socio-migratorias nacionales altamente restrictivas, y los

[295] KRUGMAN, P. (2000) *El retorno de la economía de la depresión*. Barcelona: Editorial Crítica.

[296] WEIL, S. (1996) *Echar raíces*. Madrid: Trotta.

[297] BELTRÁN, E. (2003) *Ponencia: Derechos humanos después del 11 de septiembre ¿Seguridad versus libertad?* En: Forum de Deusto. Movimientos de personas e ideas y multiculturalidad (Vol.1) Bilbao: Universidad de Deusto.

procesos socio-económicos de orden mundial con tendencia a la liberación. Cuando una persona decide migrar a otro estado, se encontrará sometido a dinámicas contradictorias que, como dice Ruiz López (2001)[298], le revestirán de desnudez jurídica, social, cultural y económica, al encontrarse irremediablemente con algunas incoherencias como las siguientes:

- El derecho universal de migrar, frente al derecho nacional de restringir la inmigración.
- El derecho universal a tener derechos por ser persona, frente al derecho nacional de otorgar derechos plenos sólo a ciudadanos.
- Las diferencias en oportunidades a tener una vida digna, determinadas por el lugar de nacimiento.

Sami Naïr (2006)[299] nos plantea tres paradojas "ventajosas" relacionadas con la inmigración internacional, a partir de las respuestas estatales y en una lógica de conveniencia del sistema capitalista global:

- Los países más desarrollados, entre ellos Estados Unidos, se han constituido por la inmigración, las más altas tasas inmigratorias y la diversidad cultural son elementos constitutivos de estas naciones.
- Los países desarrollados son los que conceden más importancia y autonomía a sus políticas de mercado, defendiendo el liberalismo económico y, como consecuencia, la abundante mano de obra inmigrada sin derechos sociales, representa un importante valor en sus esquemas productivos.
- La cercanía de fronteras entre estados pobres y ricos no implica que el flujo sea más controlado, no es casualidad que la inmigración ilegal a Estados Unidos sea mayoritariamente de mexicanos, o a España de marroquíes y subsaharianos, la cercanía no influye mucho en los modelos políticos que los países receptores toman para restringir la inmigración.

Entre paradojas ventajosas y contradicciones injustas, encontramos que ningún estudio sobre exclusión social deja fuera, como grupo altamente vulnerable, a los inmigrantes internacionales, cuya desprotección social, jurídica y económica se agrava cuando cruzan una frontera hacia un estado que les reconoce, primero como trabajadores y después como personas.

[298] RUIZ LÓPEZ, B. y RUIZ VIEYTEZ, E. (2001) *Las políticas de inmigración: la legitimación de la exclusión*. Bilbao: Universidad de Deusto. Instituto de derechos humanos.

[299] NAÏR, S. (2006) *Y vendrán, las migraciones en tiempos hostiles*. Barcelona: Editorial Planeta.

Como señala Calleja (2006)[300], abundan más los temas políticos centrados en la opulencia económica que sobre la gestión e inclusión de los más desfavorecidos, sean inmigrantes, mujeres o nativos. Estas vulnerabilidades, según Fernández (2006)[301], incrementan el aislamiento y predisposición a todo tipo de problemas sociales, debido al inquietante crecimiento de intolerancia, discriminación, racismo y xenofobia manifestados en casi todas partes del mundo contra los inmigrantes.

El análisis sobre los factores que producen exclusiones sociales a inmigrantes internacionales, lo iniciaremos siguiendo su génesis ontológica, simplemente porque consideramos que antes que inmigrantes, mujeres, sudamericanos, marroquíes o ancianos, somos personas con una historia. La comprensión de todas estas historias, las analizaremos en interacción con los ejes exclusógenos del contexto de llegada, revisados en el capítulo anterior, lo que nos llevará a clarificar el concepto de inmigración internacional y su relación con la exclusión social.

El inicio parece complejo, porque las personas son vulnerables a sufrir exclusión por distintas e infinidad de circunstancias. Es difícil intentar medir la exclusión, que como hemos dicho antes, es un proceso donde un individuo se desplaza en una espiral inclusión-exclusión en ambos sentidos. Por lo tanto, en el ámbito de nuestro estudio es imposible decir si un inmigrante está excluido respondiendo un sí o un no. Como dice Giménez Gual (2003)[302], se trata más bien de identificar aquellos factores que suponen riesgo o vulnerabilidad a sufrir exclusión. En esta lógica, podemos identificar desencadenantes de exclusión como el de desempleo, que en algunas personas acarrea serios problemas en otras áreas como la vivienda, formación, o la salud.

Estamos entonces ante la identificación de ejes generadores de exclusión social, que podrían tomarse en cuenta para focalizar políticas, programas y proyectos que tengan como tarea incluir a población inmigrante en su sistema social, así como la identificación de grupos de riesgo.

---

[300] CALLEJA, J. M. (2006) *¿Qué hacemos con los inmigrantes?* Madrid: Espasa.

[301] FERNÁNDEZ, Gutiérrez. C. R. (2006) *Ciudadanía y exclusión social en las sociedades del siglo XXI*. En: TEZANOS, J. F. (Ed.) Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad. Octavo foro sobre tendencias sociales. Madrid: Editorial Sistema.

[302] GIMÉNEZ, GUAL, L. (2003) *Perfiles y alcances de la exclusión social*. En: VIII Congreso del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, 28-31 Oct. 2003. Documento extraído de la Web del CLAD http://www.clad.org.ve (4 de Agosto 2006).

3.1 Etapas ontogenéticas de la experiencia migratoria internacional y sus factores exclusógenos

Creemos que, en la génesis individual de la experiencia inmigratoria, pueden identificarse momentos o etapas que las explican en tanto les son comunes, y que nos pueden ayudar a conformar una matriz de ejes de riesgo relacionados con la situación de inmigración internacional. Como nuestra perspectiva es construir desde los sujetos, los conceptos que hemos retomado en este apartado son producto de las historias migratorias y su interacción con la sociedad de Gran Canaria.

En las siguientes líneas estudiaremos las etapas que, desde nuestra investigación, hemos encontrado en las historias individuales migratorias, destacando, en cada etapa, los factores que en opinión de cada persona, han sido fundamentales para conseguir reconstruir su proyecto de vida en los ámbitos de la estructura social a la que han llegado. La diferenciación de etapas, también han sido producto del relato ontológico de la experiencia migratoria.

Primera etapa: La *génesis de la salida* o momento en que una persona decide emigrar de su Estado

En esta etapa estudiaremos los factores de origen que pueden incidir para que una persona sea vulnerable a ser excluida, y donde se implican una serie de elementos que configuran el proyecto migratorio: desde las causas de la decisión a migrar, los recursos materiales, humanos y administrativos, hasta el destino elegido. Incluso podríamos identificar, en muchas personas provenientes de países asolados por guerras, vulneración de derechos fundamentales, hambre, exilio, etc., una exclusión grave ya asumida.

Uno de los aspectos determinantes de esta etapa es el eje jurídico-político, ya que es donde se dictan las normas y tratados internacionales a que se debe acoger toda persona que decide entrar en un estado nación del que no es ciudadano. Los factores económico-laborales determinan, en muchas personas, la decisión de salir, así como la forma en que se realiza la salida: forzada, voluntaria, planificada o de forma incierta. La edad y el sexo son otros dos factores fundamentales del proyecto migratorio.

La red familiar y comunitaria de la persona que decide buscar otro lugar de vida, es un punto de apoyo económico y afectivo para muchos de ellos, mientras para otros, suele ser la presión familiar la que les lleva a hacerlo. El siguiente cuadro resume los factores de exclusión que, desde

cada ámbito social, puede hacer vulnerable a una persona durante la salida de su país de origen.

Génesis de la salida

Ejes	Factores
La persona	•Edad •Sexo
Económico-laboral	•Nivel económico en origen •Recursos disponibles •Vivienda a donde llegar •Trabajo concertado
Jurídico-política	•Forma de la salida del país •Nacionalidad •Documentado: ✓Pasaporte ✓Identificación
Praxis Social	•Red familiar •Red comunitaria
Educación, formación e información	•Capital formativo •Experiencia laboral •Idioma •Accesibilidad a la información
Cultura	•Información sobre la cultura de destino (ideas, expectativas, etc.)

Fuente: Elaboración propia.

Segunda etapa: Cruce de fronteras

En esta acción es donde aparecen factores que pueden privar a las personas de derechos y oportunidades para su desarrollo íntegro, y es el que les define, precisamente, como inmigrantes internacionales. Cuando se realiza el desplazamiento de un lugar a otro, repercusiones básicamente, políticas y jurídicas, determinarán ampliamente la vida y el futuro de las personas. La entrada legal por los puestos fronterizos autorizados, o de manera ilegal, es el primer factor obstáculo de la inmigración internacional.

Aspectos como visados, pasaporte, documentos de identidad y otras autorizaciones, son indispensables para que las personas tengan garantizados servicios sociales básicos como salud, trabajo y otros. Las restricciones administrativas son aspectos centrales de las políticas migratorias europeas, por lo que los trámites y posibilidades de residencia, cuando se es originario de terceros países, son procedimientos cada vez más difíciles, quedando como única opción de la inmigración, la entrada ilegal. Los factores más relevantes los hemos relacionado en el siguiente cuadro.

Cruce de frontera

Ejes	Factores
La persona	**Datos de la identidad** **Desarrollo del viaje**
Económico-laboral	**Recursos disponibles** **Lugar donde llegar**
Jurídico-política	**Entrada legal** **Entrada ilegal** **Derecho de extranjería**
Praxis social	**Servicios e Instituciones Relacionadas con migración y extranjería**
Educación, formación e información	**Idioma** **Accesibilidad a la información**
Cultura	**Discriminaciones por el origen**

Fuente: Elaboración propia.

Tercera etapa: Se conforma de dos momentos: la situación de inmigración, y su evolución a una segunda llamada situación de inmigrado

El primer momento se refiere a la llegada propiamente dicha y sus primeras interacciones en cada uno de los ámbitos sociales que son vitales para conformar un proyecto de vida digno. Las personas empiezan la búsqueda de vínculos en el nuevo contexto: un trabajo, una vivienda y la satisfacción de las necesidades más vitales, caracterizan el objetivo principal del inmigrante pues de ellos depende que sus expectativas y proyecto migratorio se cumplan. Las características del contexto de llegada determinarán, en gran parte, la consolidación de estos vínculos. La búsqueda de metas y el movimiento de hilos para alcanzarlas forma gran parte de su actividad; el apoyo de compatriotas, amigos e instituciones son esenciales para conseguir estas metas. Es una etapa de continuos aprendizajes y reconstrucciones culturales sobre su identidad, capacidades cognitivas, afectivas y sociales.

Una actitud positiva para formar parte de la nueva comunidad, dependerá mucho de sus primeras vivencias como inmigrante con respecto a los mensajes que recibe a su alrededor sobre su situación, la similitud y diferencia de sus prácticas, la calidad y cohesión de sus nuevos vínculos, la accesibilidad a servicios e instituciones, la información y atención digna, la apertura, guías y consejos para cumplir sus objetivos, etc., adquieren un dimensión importante para la culminación de esta etapa.

La amplitud de factores que pueden excluir a personas inmigrantes, se relacionan en el siguiente cuadro.

Situación de inmigrante

Ejes	Factores
La persona	**Edad, sexo, estado anímico, salud, autoestima**
Económico-laboral	**•Recursos disponibles** **•Acceso a la vivienda** **•Accesibilidad laboral**
Jurídico-política	**•Situación administrativa** **•Derechos efectivos**
Praxis social	**•Apoyos familiares** **•Apoyos comunitarios** **•Servicios sociales** **•Instituciones públicas democráticas y organizadas**
Educación, formación e información	**•Idioma** **•Capital educativo** **•Experiencia laboral** **•Accesibilidad**
Cultura	**•Reconstrucción de la alteridad** **•Procesos interculturales** **•Valoración social de su cultura**

Fuente: Elaboración propia.

En la *situación de inmigrado,* es donde ya podemos valorar factores significativos de convivencia e interacción entre el inmigrado y su comunidad de llegada. En esta etapa, las personas están llevando a cabo su proyecto de vida, su desarrollo como personas dependerá de la calidad de estas interacciones, donde se verán implicados factores individuales y sociales. Generalmente, esta etapa comienza cuando el inmigrante ha logrado consolidar una serie de vínculos con la comunidad que le permiten satisfacer sus necesidades vitales.

Las personas en esta etapa, ya tienen un conocimiento del medio que les rodea, han construido una realidad a través de lo que han aprendido en su experiencia de migrar, han desarrollado una serie de estrategias personales para responder a las exigencias socio-culturales del nuevo contexto, estas estrategias están determinadas no solo por el nuevo concepto que han reconstruido de sí mismos, sino de lo que saben que los demás dicen de ellos. Es la etapa idónea para evaluar las políticas, programas y proyectos de inclusión social -si es que los hay- y su impacto social en población inmigrada.

El trabajo con personas inmigradas también nos permite comprender las exclusiones que sufren como grupo étnico-cultural, su organización como diáspora, las relaciones con las comunidades de origen, la funcionalidad de las diversas instituciones que trabajan en el ámbito migratorio, así como las aportaciones que esta población da a la comunidad de llegada. El siguiente cuadro resume los factores que pueden desencadenar situaciones exclusógenas en esta etapa.

Situación de inmigrado

Ejes	Factores
La persona	•Eje inclusión-exclusión •Proyecto de vida
Económico-laboral	•Nivel económico •Vivienda •Actividad laboral
Jurídico-política	•Ciudadanía •Derechos efectivos
Praxis social	•Status social •Interacciones sociales •Procesos democráticos en la estructura social
Educación, formación e información	•Nivel educativo •Homologación •Acceso a formación •Participación en redes comunicativas
Cultura	•Eje asimilación-integración •Interculturalidad •Eje identidad-alteridad

Fuente: Elaboración propia.

En el siguiente esquema tenemos una visión conjunta de las etapas identificadas:

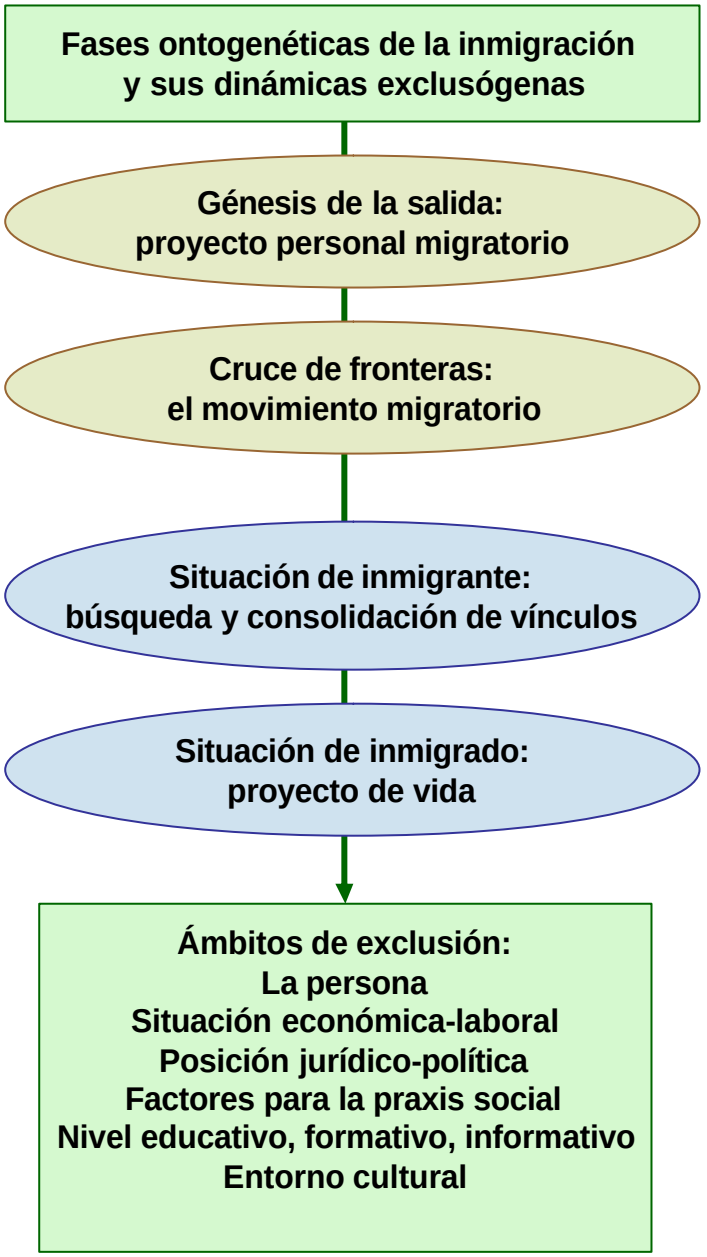

Fuente: Elaboración propia.

3.2 Ejes exclusógenos del inmigrante internacional

Cada una de estas etapas es vivida por las personas que deciden migrar de un estado a otro, lo que las caracteriza como inmigrantes internacionales, y en cada una de ellas hemos identificado factores de riesgo de exclusión desde una perspectiva individual, es decir, desde la persona y su historia. Pero desde el contexto socio-histórico migratorio, ¿qué factores potencian situaciones de exclusión a inmigrantes internacionales? ¿Cuáles tienen más influencia en la exclusión de población inmigrante?

Indudablemente que la situación de inmigrante internacional tiene factores de riesgo específicos, y como estamos hablando de procesos sociales, no podemos generalizar ni determinar, sin embargo, vamos a profundizar en aquellos que son especialmente generadores de exclusión, en tanto son ámbitos necesarios e inherentes al hecho migratorio entre estados-nación. Como dice Benhabid (2005)[303], las fronteras políticas definen a unos como miembros y a otros como extranjeros, y esta distinción tiene repercusiones en el proyecto y calidad de vida de millones de personas.

Los ámbitos exclusógenos los hemos definido como ejes, en tanto constituyen una serie de prácticas, normas y valoraciones, donde la persona inmigrante se mueve desde un extremo de exclusión hasta otro inclusivo donde media una zona de vulnerabilidad.

Cada uno de los ejes está unificado en un área de la vida humana, y en sí no deben considerarse como factores de exclusión propiamente dichos, sino como lo definiría Castells (1994)[304], flujos generadores de ésta.

Eje económico-laboral

Actualmente, ya no se puede hablar de tipologías de exclusiones y migraciones, como nos dice Gómez Crespo (2004)[305] se trata más bien de factores y circunstancias entrecruzadas. Uno de estos factores es el económico-laboral, el cual es uno de los principales ámbitos de estudio y de

[303] BENHABID, S. (2005) *Los derechos de los otros: extranjeros, residentes y ciudadanos.* Barcelona: Editorial Gedisa.

[304] CASTELLS, M. (1994) *Flujos, redes e identidades: una teoría crítica de la sociedad informacional*. En: Nuevas perspectivas críticas en educación. Barcelona: Paidós Educador.

[305] GÓMEZ, CRESPO, P. (2004) *Movimientos de población.* Unidad de estudios humanitarios. Barcelona: Icaria-Antrazt.

políticas paliativas para ayudar a grupos desprotegidos, debido a la gran vulnerabilidad que produce hacia la exclusión de otros ámbitos vitales como la vivienda y la salud. Por otro lado, los estudios más actuales nos advierten que es una de las causas fundamentales de las migraciones internacionales. El error es quedarnos en respuestas políticas que atiendan solo este eje, porque, como hemos dicho antes, la exclusión es multidimencional.

Dentro de este eje, hemos identificado tres aspectos desde los cuales las personas inmigrantes son más vulnerables a ser marginadas, en primer lugar nos referimos a la actividad laboral, dentro de la cual las condiciones de trabajo son fundamentales para cumplir un proyecto de vida digno, que permita acceder a una renta-consumo suficiente para cubrir las necesidades básicas de las personas y para relacionarse con la comunidad. Según Tezanos (1999)[306], el empleo y subempleo revisten tal importancia en su estudio que, relacionados con los mercados de trabajo, podemos comprender muchas de las causas de las desigualdades sociales que se producen en el ámbito de la migración. Crespo, López, y Vitiellio (2003)[307] van más allá, diciendo que en Europa hay una etno-estratificación laboral, donde características como el color de piel, y algunos rasgos físicos, restringen el acceso a ciertos puestos laborales.

El segundo aspecto de este eje es la capacidad de renta-consumo, la cual nos permitirá ubicar el nivel de pobreza entendida desde su concepto más genera, ya que esta investigación no se ha centrado en la pobreza como objeto de estudio.

Dentro de este eje hemos contemplado también el acceso a la vivienda, ya que son interdependientes. La vivienda, es el espacio donde las personas conviven y, según Tezanos (1999)[308], es la manifestación geográfica y espacial de la exclusión social.

[306] TEZANOS, J. F. (1999) *Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades tecnológicas avanzadas. Un marco para el análisis*. En: Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales. Madrid: Sistema.

[307] CRESPO, R.; LÓPEZ, L.; VITIELLIO, M. (2003) *The social exclusion of inmigrants: theorical and methodological premise*. En: The causes and dynamics of social exclusion among immigrants in Europe. Analysis of three cases: Denmark, Italy and Spain. Italia: Stampa natura e solidarietá.

[308] TEZANOS, J. F. (1999) *Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades tecnológicas avanzadas. Un marco para el análisis*. En: Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales. Madrid: Sistema.

Sánchez Morales (2005)[309] advierte que la población inmigrante es más vulnerable a vivir en la calle que los autóctonos españoles, lo cual corrobora con un estudio hecho en Madrid, Barcelona y Valencia, donde en albergues para personas "sin hogar" se atendió un 65% de inmigrantes provenientes de países no comunitarios, frente a un 33% de españoles y un 3% de inmigrantes comunitarios, durante los años 2003 y 2004.

Desde estas perspectivas hemos identificado dos factores exclusógenos respecto de la vivienda -cuando se tiene, ya que el no tenerla es una situación de expulsión propiamente dicha-, el primero es la habitabilidad, que definimos como las características estructurales de la vivienda, su funcionalidad, y condiciones materiales, ya que de ello dependen muchos factores de salud física y afectiva de las personas.

El no tener agua potable o energía eléctrica, ya constituyen, en sí mismas, dos dificultades importantes. Por otro lado, creemos que el entorno puede ser un desencadenante importante de marginación cuando se han constituido barrios de infraviviendas como único recurso disponible para personas con sueldos bajos, entre ellos los inmigrantes, que también se enfrentan a tópicos xenófobos que les dificulta rentar o comprar una vivienda en entornos dignos.

Estos lugares marginados son indiferentes a las políticas sociales y carecen de servicios básicos que afectan la vida de las personas en todos sus aspectos, desde el estigma social por vivir en ellos, hasta condiciones de insalubridad, inseguridad y estrés. Este círculo vicioso entre marginalidad e indiferencia política, ha favorecido el surgimiento de "barrios puerta" al olvido social y guetos estigmatizados por sus culturas. ¿Tienen derecho a exigir su visibilidad e integración?

El siguiente esquema, muestra cada uno de los factores que hemos analizado desde el eje económico laboral, y distribuye en zonas de inclusión, vulnerabilidad y exclusión las situaciones que desde la situación de inmigrante internacional se afrontan.

[309] SANCHEZ, MORALES, M. R. (2005) *Los extranjeros "sin hogar" en la España de principios del siglo XXI: tendencias y escenarios de futuro.* En: Tezanos, J. F. (Coord.) Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad. Octavo foro sobre tendencias sociales. Madrid: Editorial Sistema.

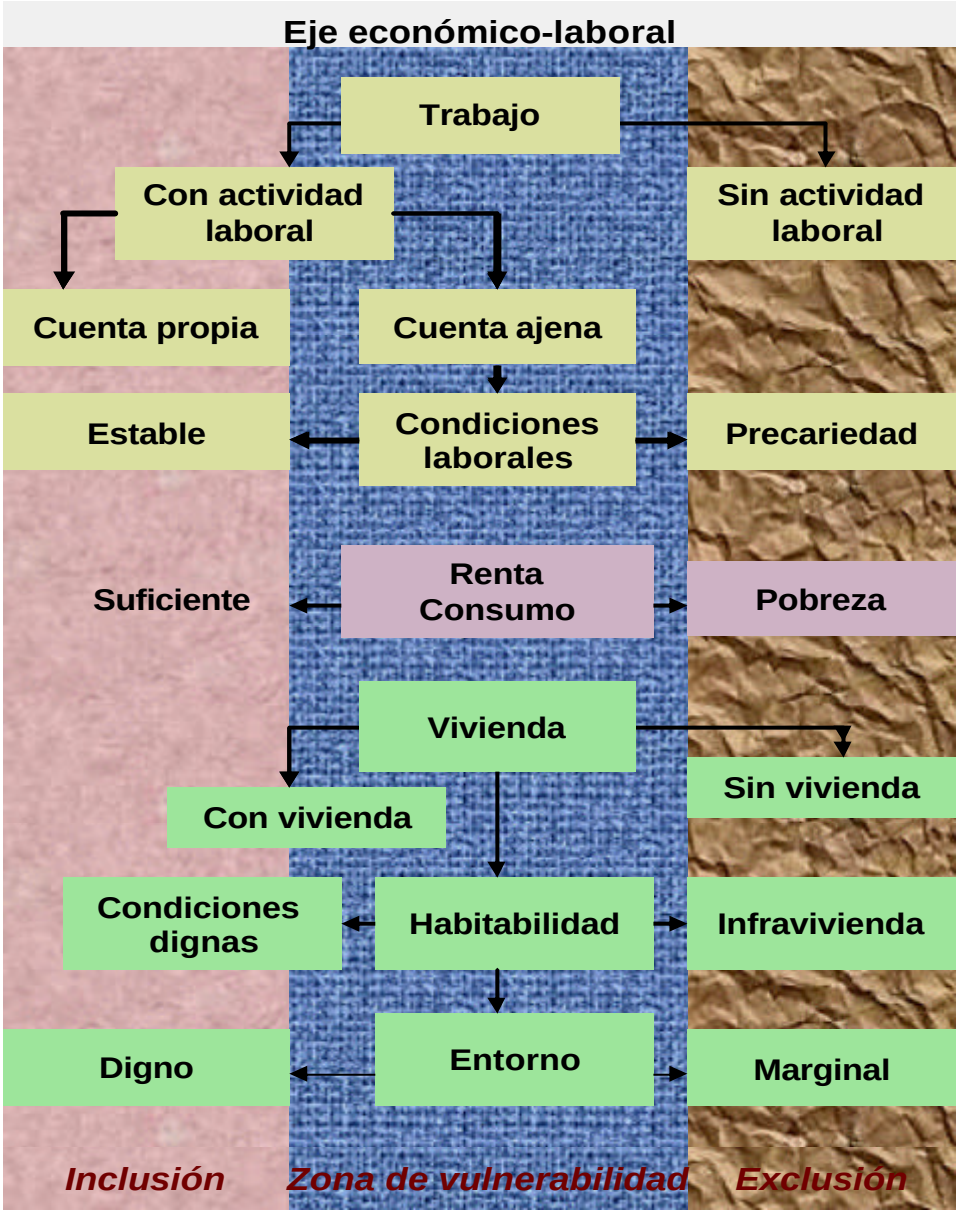

Fuente: Elaboración propia.

Eje jurídico-político

En tiempos pasados, el debate sobre la inmigración y las desigualdades sociales se desarrollaban en torno a la implementación de servicios sociales, hoy el panorama ha cambiado, se han convertido en puntos principales de la gestión política.

En los discursos actuales de los principales países receptores, que por cierto coinciden con los más desarrollados, articulan sus discursos políticos en torno a la gestión de la inmigración proveniente de países pobres, replanteando conceptos como la identidad cultural, los valores, prácticas sociales y la democracia.

Para Zapata-Barrero (2004)[310], el hecho de cruzar las fronteras tiene implicaciones en derechos humanos, y conceptos de ciudadanía y nacionalidad relacionados con mecanismos de democracia y justicia.

El inmigrante internacional, vive bajo una desprotección de derechos por la incongruencia entre la libertad internacional de migrar y las restricciones jurídicas de los estados. A esto hay que reconocer que hay discriminaciones según el origen, como lo vimos en el apartado jurídico que desarrollamos anteriormente, las personas inmigrantes son víctimas de una exclusión atribuida por el azar del nacimiento.

Además de la discriminación por el origen, tenemos unas normativas jurídicas de ámbito nacional, bajo las cuales se construyen los conceptos de ciudadanía y nacionalidad.

En el caso de los extranjeros –inmigrante no es un término jurídico, sino sociológico- hay una ruptura sociológica y jurídica entre ambas condiciones; no se es ciudadano del país de residencia y la nacionalidad se convierte en la identidad.

Bauböck (2004)[311] distingue tres tipos de discriminación que los estados hacen a los inmigrantes, y que son tan contradictorias que en su aplicación generan una serie de exclusiones:

---

[310] ZAPATA-BARRERO, R. y AUBARELL, G. (Eds.) (2004) *La década de la inmigración*. En: Inmigración y procesos de cambio: Europa y el mediterráneo en el contexto global. Barcelona: Icaria-Antrazyt.

[311] BAUBÖCK, R. (2004) *Como transforma la inmigración a la ciudadanía: perspectivas internacionales, multinacionales y transnacionales*. En: Inmigración y procesos de cambio: Europa y el Mediterráneo en el contexto global. Barcelona: Icaria-Antrazyt.

- Por interés de seguridad pública, se impide la entrada a todo tipo de inmigración.
- Por intereses económicos, se gestiona y autoriza la entrada a trabajadores extranjeros, de tal forma que la autorización depende mayoritariamente de un contrato de trabajo.
- Por intereses demográficos y culturales, se agiliza una inmigración "preferente" por rasgos étnicos específicos.

Para muchos extranjeros, el adquirir la ciudadanía del nuevo estado implica renunciar a su nacionalidad de origen, lo que nos lleva a comprender que las implicaciones negativas de limitar al ámbito nacional la desprotección e incoherencia jurídica, abarca desde el país de origen hasta el de llegada.

Si bien es cierto que la inclusión social de las personas, no depende únicamente de políticas estatales y procesos jurídicos, si consideramos que en el caso de inmigrantes, son una condición previa necesaria.

Como dice De Lucas Martín (2002)[312], para hablar de inclusión cultural y políticas de valoración positiva de la diversidad, es necesidad previa la seguridad y el reconocimiento de derechos fundamentales, que son vía indispensable para que una persona pueda satisfacer sus necesidades básicas. Para este mismo autor, hay cuatro factores que identifica como trabas, que generan desigualdad jurídico-política al inmigrante en la lógica actual de las normativas de extranjería:

- Una *prioridad incondicionada de deberes respecto a derechos*: al inmigrante se le exige el cumplimiento de una serie de deberes como garantía de que va a seguir las normas de la sociedad de llegada, frente a una negación de derechos.

- La inversión de *principio de inocencia*: el inmigrante vive en una continua demostración de que no es una amenaza, un peligro, un delincuente.

- La *relativización del principio de seguridad jurídica*, sin el que no hay respeto a los derechos humanos: la seguridad jurídica es la garantía del reconocimiento de derechos y libertades, y si algo caracteriza al inmigrante internacional es la precariedad de ésta, su protección legal es sólo parcial o temporal, generalmente mientras se es trabajador

[312] DE LUCAS, MARTÍN, J. (2002) *Integración, inmigración, derechos humanos*. En: Rubio M. J. y Monteros S. (Coords.) La exclusión social: teoría y práctica de la intervención. Madrid: Editorial CCS.

regular, y administrativamente se alteran principios jurídicos fundamentales como el derecho a la motivación de resoluciones, el silencio administrativo, protección de datos personales, derecho a defensa efectiva, criterios de proporcionalidad entre sanción y faltas, etc.

- *La igualdad de derechos por encima de la lotería genética*, es decir, anular el principio de preferencia en el ámbito de aplicación y respeto de los derechos, como en el caso de africanos que, ante la imposibilidad de tratados de reciprocidad con sus países de origen, es imposible reconocerles igualdad en muchos de sus derechos.

De este eje, son fundamentales los procedimientos administrativos que el inmigrante internacional debe cumplir para poder acceder a sus derechos y libertades, para Ribas Mateos (2004)[313], estos procedimientos nos pueden dar un panorama general de inmigrantes según sus derechos: refugiados y asilados, regulares e irregulares:

Derechos reconocidos	Situación jurídico-administrativa
Todos los derechos	Ciudadanos
La mayoría de los derechos	Autorización de residencia y/o laboral (renovable)
Algunos derechos	Autorizaciones temporales (no renovables): Estudiantes Trabajadores
Restringidos	Sin autorización de residencia/laboral

Fuente: Ribas Mateos (2004:197). Elaboración propia.

[313] RIBAS, MATEOS, N. (2004) *Una invitación a la sociología de las migraciones*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

Hay derechos[314] que se disfrutarán de forma plena, en igualdad con los nativos, es el caso de los que han obtenido la nacionalidad de destino, otros se disfrutarán de forma parcial o determinados por la caducidad de la autorización según el tipo de contrato de trabajo, como los trabajadores regulares o aquellos en que la autorización sea dependiente de la de un familiar (reagrupados). Otros derechos son restringidos o limitados, con esto queremos decir que es difícil disfrutarlos, ya que se requieren requisitos que muchas personas no pueden cumplir, por ejemplo refugiados y apátridas en proceso y denegados, o personas sin ningún tipo de autorización administrativa para residir o trabajar y que no tienen documentos para identificarse, como un pasaporte.

Como dice Benhabid (2005)[315], tener el estatuto de inmigrante indocumentado significa la muerte civil y el silenciamiento político, y la falta de voz política para los residentes permanentes autorizados significa su efectiva alienación.

Castles (2004)[316] afirma que el fracaso de las políticas y normativas de inmigración se debe, en gran parte, a que no están planteadas desde los contextos de los inmigrantes, y si la constitución reconoce a las personas inmigrantes a ser oídos en las diferentes estancias públicas sobre todo aquello que les afecte, la primera actuación política y jurídica debe ser cumplir y hacer cumplir lo que las leyes dicen.

Proponemos una responsable respuesta ante la doble exclusión de derechos y libertades de personas extranjeras: la primera, desde políticas y normativas jurídicas cada vez más restrictivas, y una segunda, desde la vulnerabilidad en que se vive desde la discriminación que se hace por origen del inmigrante y el tipo de autorización concedida.

Este segundo eje de exclusión, lo hemos descrito en el siguiente esquema.

[314] En el anexo 1.8 se detalla cada uno de los derechos sociales, políticos, culturales, laborales, humanos y de salud, según la situación administrativa de las personas extranjeras.

[315] BENHABID, S. (2005) Los derechos de los otros: extranjeros, residentes y ciudadanos. Barcelona: Editorial Gedisa.

[316] CASTLES, S. (2004) *Globalización e inmigración*. En: Inmigración y procesos de cambio: Europa y el Mediterráneo en el contexto global. Barcelona: Icaria-Antrazyt.

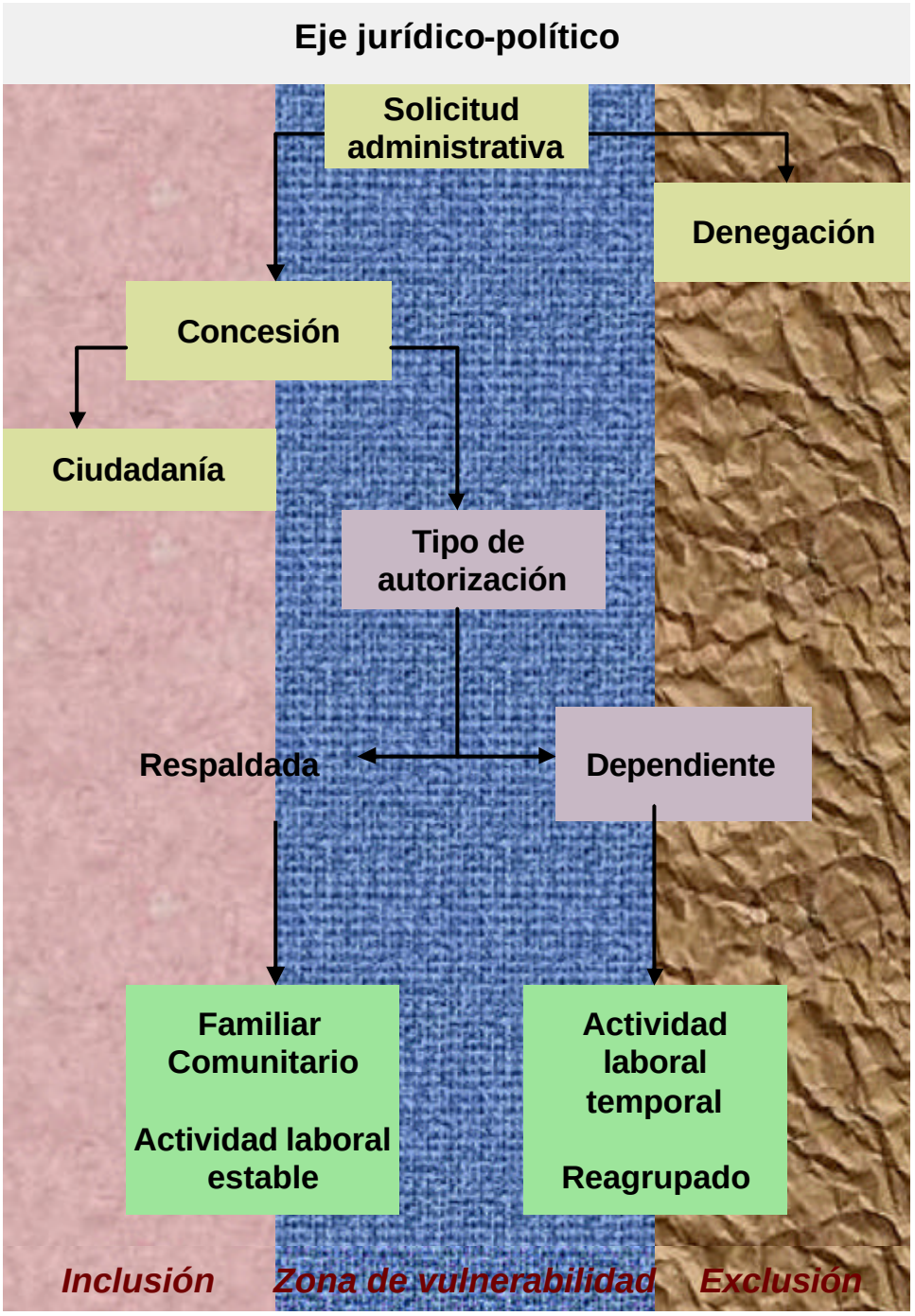

Fuente: Elaboración propia.

Eje de la praxis social

Cuando nos referimos a este factor estructural, hemos de analizarlo desde dos perspectivas. La primera se refiere a las redes sociales que construyen las personas inmigrantes para desarrollar su proyecto de vida, entendidas como el conjunto de interacciones personales y grupales, las cuales representan un eje de apoyo muy importante en la esfera subjetiva y afectiva. La segunda es el recurso social de las relaciones recíprocas entre personas y grupos, que determinan la salud de los procesos democráticos y participativos de la comunidad.

Putnam (2003)[317] define a esta compleja red de interacciones sociales como el capital social. Desde su perspectiva, es un bien privado en tanto permite a las personas vincularse en proyectos comunes que les permitan realizarse y desarrollarse individualmente. Una persona aislada sin apoyos sociales es un ser indefenso. Y es un bien público porque estas redes conforman un capital que mejora la participación de los individuos en bien de la comunidad.

Coleman (1988)[318] desarrolla, por primera vez, el concepto de capital social para definir los recursos y valores con los que se hace una persona cuando tiene una serie de lazos sociales y la importancia de estas relaciones en procesos de cohesión comunitaria.

El contexto social organizado es el lugar donde estas interacciones se van a dar, de ahí la importancia que da este autor a la organización social como requisito previo para favorecer estas interacciones y su influencia en la socialización de las personas, la cuál se optimiza cuando se convierte en actor independiente maximizando sus metas de vida.

Putman (2002)[319] señala que las herramientas materiales y la formación de las personas, al igual que los contactos sociales, afectan el desarrollo de las sociedades. El concepto central de este autor es la comunidad como fin de las redes familiares y particulares.

---

[317] PUTNAM, R. D (2003) (Ed.) *El declive del capital social: un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

[318] COLEMAN, J. S (1988) *Social capital in the creation of human capital*. Suplemento en: American Journal of Sociology, No. 94: S95-S120. Versión en castellano en: Zona Abierta: No. 94 y 95 (2001)

[319] PUTMAN, R. y GOSS, K. (2002) *Introduction*. En: Democracies in flux: The evolution of social capital in contemporary society. Nueva York: Oxford University Press.

En el concepto de Coleman (1988)[320], podemos encontrar una definición más amplia, implica no sólo las redes personales, sino grupales, que podrían constituir verdaderas redes de capital social, determinadas no sólo por su interacción sino por ámbitos como el político, jurídico, el estado de derecho y bienestar, el disfrute igualitario de derechos y obligaciones, así como las capacidades de gestión de las instituciones formales públicas.

En relación a personas inmigrantes, donde hay una ruptura de relaciones sociales y familiares, la vulnerabilidad al aislamiento individual es extrema, y consideramos que en esta situación inherente a la inmigración tienen un valor añadido, ya que pueden aportar apoyos a problemas de precariedad en que viven muchas personas.

Otro factor de las redes sociales es que se construyen y consolidan en la cercanía física, característica que los recién llegados a una comunidad no tienen, y si la familia no ha migrado con ellos, la fragilidad y falta de vínculos sociales se dificulta. La mayoría de los inmigrantes se enfrenta a un proceso de búsqueda de estos apoyos fundamentales para su proyecto.

Dentro de las redes sociales, coincidimos con Fukuyama (1995)[321] cuando establece dos tipos de estas redes, las horizontales, son aquellas que se desarrollan entre un individuo y un grupo de personas que les unen en valores, metas y prácticas de diversos ámbitos. Podemos identificar las asociaciones de inmigrantes, los clubes deportivos, los barrios, etc. También están las relaciones verticales, son más amplias y a menudo se identifican como redes cívicas, ya que son el conjunto de interacciones que se dan entre las personas y la estructura social: gobierno, aparato jurídico, económico, etc. Para el autor la base de estas redes es la confianza.

Diversos autores han tenido de marco común las redes sociales como un recurso, valor y capacidad de las personas para desarrollarse individualmente y, a la vez, como el capital necesario del que dependen los proyectos democráticos de las sociedades. Bien sea definido, como lo hizo Bourdieu (1986)[322], como un recurso necesario de los individuos que repercute en su proyecto social y económico, o como relaciones de confianza, en el concepto visto de Fukuyama, concluimos que las relaciones sociales entre personas y grupos son condición indispensable para su

[320] COLEMAN, J. S (1988) *Social capital in the creation of human capital*. Suplemento en: American Journal of Sociology, No. 94: S95-S120. Versión en castellano en: Zona Abierta.

[321] FUKUYAMA, F. (1995) *Trust: The social virtues and the creation of prosperity*. Nueva York: Free Press.

[322] BOURDIEU, P (1986) *The forms of capital*. En: RICHARDSON, J (ed.) Handbook of theory and research for the sociology of education. Nueva York: Greenwood

sobrevivencia, y que estas dependen de la consolidación de vínculos afectivos y relacionales así como de la necesidad de pertenencia y reciprocidad.

De acuerdo a estas perspectivas vistas, consideramos importantes tres ámbitos relacionales determinantes en procesos de exclusión de personas inmigrantes, el familiar, el comunitario y el institucional.

El familiar se refiere a la calidad de vínculos y distancia física del inmigrante con su familia. La calidad de los vínculos puede ser positiva en cuando soporte afectivo y económico en momentos difíciles, sin embargo, puede representar una presión de demandas que dificultarían el desarrollo personal.

Las redes comunitarias que establece el individuo con otras personas de su entorno próximo, pueden representar un punto de apoyo afectivo y material en momentos de crisis, y en el caso de inmigrantes que no dominan el idioma de la comunidad de destino, resultan fundamentales en sus primeras etapas. Cuando las redes que establece se basan en relaciones horizontales y aisladas del contexto, la vulnerabilidad a la exclusión del grupo es de alto riesgo. Los grupos organizados en vínculos de confianza, cooperación y organización en redes de interacción horizontal (al interior de grupo) y a la vez en una rica y continua interacción con otros grupos y la comunidad (relaciones verticales), tiene una fácil inclusión social. Sin embargo factores de rechazo o dificultades desde el contexto, así como la desconfianza de los grupos hacia la comunidad, conducen al aislamiento y la formación de guetos.

Las interacciones de las personas y grupos con las estructuras sociales e instituciones son otra red fundamental de participación para los inmigrantes, ya que de ellas depende el satisfacer una numerosa lista de necesidades, desde información fundamental para desenvolverse en el nuevo entorno, hasta el trámite de acceso a servicios educativos, sanitarios, jurídicos, etc.

Estas prácticas de comunicación social entre personas e instituciones determinará vínculos de confianza, actitudes de cooperación y participación en la comunidad, lo contrario se aislará grupos y guetos como forma de sobrevivencia, fracturando procesos sociales de democracia y participación social.

El siguiente cuadro resume el eje de la praxis social y sus implicaciones en espacios de exclusión-inclusión.

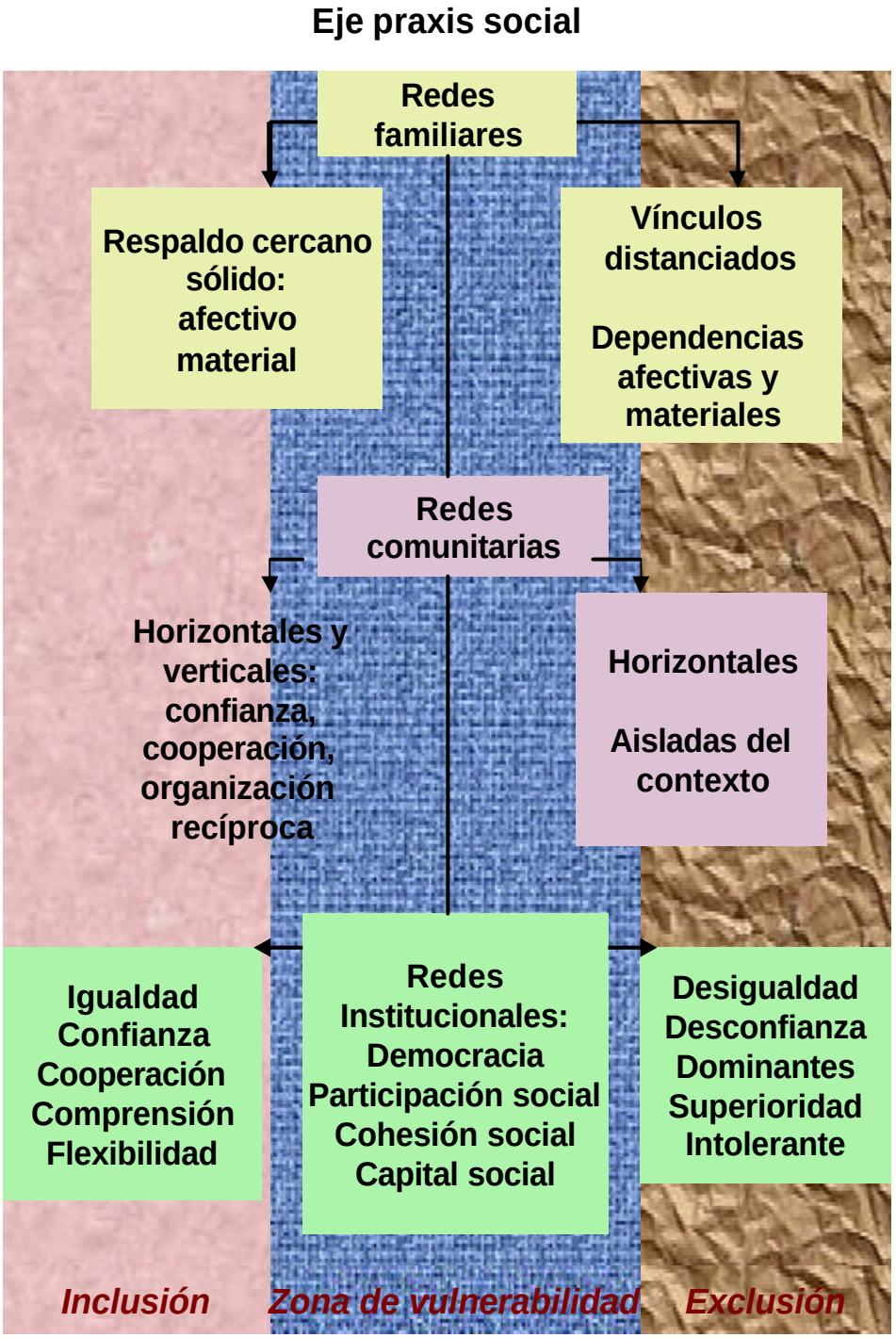

Fuente: Elaboración propia.

Eje educación, formación e información

Hasta hace muy poco, era válido un proverbio chino que dice: no hay que dar el pescado, sino enseñar a pescar. Ante un mundo tan diverso en formas de pescar, valores y conocimientos, que pudieran justificar o no el acto de pescar.

Creemos que estamos en una nueva era donde se trata de enseñar a las personas la infinidad de formas, prácticas, valores y conocimientos que hay sobre el hecho de pescar, para que de forma autónoma construyan su propio instrumento de pesca, así como el momento y la forma de hacerlo, es lo que Bucay (2003)[323] llama el camino hacia la autodependencia.

Tanto la educación como la formación de personas debe desempeñar, según Asensio (2004)[324], dos funciones: una es reconocer las posibilidades que tenemos individualmente de modificar nuestros conocimientos comportamientos y emociones para solucionar los problemas de la vida diaria, así como para comprender la génesis de estos cambios. La otra función es desarrollar la capacidad de autonomía para desenvolverse en la sociedad. Ambos procesos son garantía de desarrollo personal y socialización, no es casualidad que educar y socializar vayan siempre de la mano.

El nuevo reto de las sociedades para ofrecer una educación acorde a su diversidad cultural, ha originado una serie de modelos educativos y formativos pluriculturales, producidos inicialmente en Estados Unidos durante los años sesenta y, posteriormente, en Europa en los años setenta. El objetivo inicial era, como dijeron varios estudiosos, entre ellos Banks y Linch (1986)[325], ofrecer programas compensatorios que redujeran el fracaso escolar de personas “culturalmente diferentes”.

Las críticas a estos modelos en el tiempo, fue dando paso a una educación intercultural que, en el concepto de García Martínez (1994)[326], es aquella que trata de atender las necesidades culturales, afectivas y

[323] BUCAY, J (2003) *El camino de la autodependencia*. Barcelona: Grijalbo.

[324] ASENSIO, J. M. (2004) *Una educación para el diálogo*. Barcelona: Paidós.

[325] BANKS, J. y LINCH, L. (Eds.) (1986) Multicultural education in Western Societies, Holt, Rinehart y Winston.

[326] GARCÍA, MARTÍNEZ, J. (1994) La educación intercultural en los ámbitos no formales. En: Revista de estudios sociales y sociología aplicada. No. 97. Página 147. Madrid: Cáritas Española.

cognitivas de todos los grupos étnicos y personas, que conforman una sociedad en condiciones de igualdad y diálogo.

Los espacios de información es otro ámbito al que la población inmigrante tiene dificultades de acceso, pues la mayoría son monoculturales y no tienen en cuenta las diferencias de acceso y necesidades.

Dentro de los procesos educativos e informativos en los que una persona inmigrante internacional debe participar, reconocemos que se involucran cuatro factores desencadenantes de exclusión:

a) El acceso personal

En este aspecto nos referimos a las posibilidades personales para acceder a cursos educativos y formativos, así como a espacios informativos necesarios para el desarrollo y la socialización. Son determinantes el idioma y el nivel de estudios inicial. En el caso de personas extranjeras que demandan espacios educativos, formativos y de información, son necesarias algunas cualidades que según Van Beneden (2003)[327], se debieran atender para que fuesen accesibles a esta comunidad:

- accesibilidad plena, en igualdad de condiciones e independiente de la ciudadanía

- una educación intercultural, que valore la riqueza de la diversidad

- cursos compensatorios, que contemplen necesidades transitorias de algunos elementos como el idioma, la edad, etc., y que no tienen que ver con un fracaso escolar o bajo nivel educativo

b) Oportunidades que oferta el contexto

Cada sociedad oferta su educación y formación, de acuerdo a sus planes y programas que se corresponde con un perfil de demandantes.

Muchas personas no tienen el perfil y los requisitos para acceder a estos cursos educativos y de formación.

[327] VAN BENEDEN, L. (2003) *Inmigración y educación: una visión desde la perspectiva europea.* En Seminario 2003 del consejo escolar del estado; Inmigración y educación: la intervención de la comunidad educativa. Madrid: Consejo escolar del estado. Ministerio de educación, cultura y deporte.

Ante la conformación de sociedades multiculturales, esos perfiles deberían adaptarse a las características de la población y no al revés. Muchas personas quedan excluidas tanto en el acceso como en la continuación de sus estudios, porque los requisitos de oferta no se adaptan a sus posibilidades.

Se trata, como dice Pérez Juste (2003)[328], de dar respuesta a las manifestaciones de la diversidad que nos caracteriza, a través de currículos educativos flexibles y adaptados a la pluralidad social, sea educación básica, formación laboral, especialización profesional y universitaria para adultos, trabajadores, niños, mujeres, mayores, etc.

c) Relación persona, proceso de enseñanza-aprendizaje o medio de información

En este factor nos referimos a los entornos de enseñanza-aprendizaje y las formas en que se dan las interacciones comunicativas en espacios de información y formación.

Getzels[329] ya señalaba, desde 1964, que hay dos dimensiones en las relaciones que se establecen en la educación y la información, una de ellas determinada por las reglas y normas institucionales (colectiva), y otra que tiene que ver con los intereses y expectativas personales (individual).

Según él, la interacción entre ambas dimensiones, permite conocer lo que ocurre a nivel operativo entre las personas, además de lo latente. Las formas comunicativas que hay entre los educandos y educadores, informados e informadores, hacen evidente, por ejemplo: el margen de libertad que da y a qué personas, qué normas introduce y cómo las aplica además, podemos saber de qué manera están siendo construidas estas valoraciones, según la condición de cada persona.

Un proceso educativo o comunicativo que no se implique en reconocer la igualdad y dignidad de todos los que educa e informa, más que socializar a la democracia y justicia social, estará reafirmando situaciones de desigualdad y exclusión social. La educación y la información no se dan de

[328] PÉREZ, JUSTE, R (2003) Inmigración y educación desde una perspectiva pedagógica. En Seminario 2003 del consejo escolar del estado; Inmigración y educación: la intervención de la comunidad educativa. Madrid: Consejo escolar del estado. Ministerio de educación, cultura y deporte.

[329] GETZELS, J.W. (1964) *Creative thinking, problem-solving and instruction.* En: HILGARD, E (Ed.), Theories of learning and instruction. 63rd Yearbook of the N.S.S.E., Parte I. Chicago: The University of Chicago Press.

uno para otro, se realiza entre personas. Como dice Paulo Freire (1970)[330], nadie educa a nadie, nos educamos todos con intermediación del mundo.

Son entonces varios aspectos en los que se debe atender la diversidad social y sus procesos de formación, educación e información:

- La importancia de las interacciones sociales y comunicativas que se construyen en estos procesos, y sus repercusiones en el eje inclusión-exclusión social.
- La personalización de la acción pedagógica e informativa
- La importancia de los procesos y praxis comunicativas, sus dimensiones filosóficas, éticas, emocionales, formativas, y su relación con el ideal de educación inclusiva.
- La comunicación, el diálogo y la cooperación, como ejes fundamentales en el contexto de las relaciones personales, para la mejora de un clima inclusivo en procesos de formación y comunicación.
- Proyectos laborales, formativos y cooperativos entre educadores y formadores, para lograr ser agentes activos de un proceso educativo y comunicativo entre personas diversas.

d) Relación entre formación y sistema socio-laboral

En esta parte nos referimos a lo que Giménez (2003)[331] llama capital formativo: los títulos y grados académicos que una persona tiene y, a la vez, la valoración social de estos títulos que repercuten en el desarrollo laboral y profesional.

En el caso de población inmigrante, se encuentran con las dificultades de la convalidación, con lo cual quedan fuera de muchas posibilidades laborales. El nivel educativo no sólo capacita para tener mejores oportunidades laborales, tiene también la valoración social del entorno, y esta discriminación tiene repercusiones en la vida de las personas. Como dice Álvarez Sousa (2004)[332], está sirviendo para agudizar cada vez más las

[330] FREIRE, P. (1970) *Pedagogía del oprimido*. 17ª Edición 2003. España: Siglo XXI de España Editores.

[331] GIMÉNEZ, GUAL, L. (2003) *Perfiles y alcances de la exclusión social*. En: VIII Congreso del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, 28-31 Oct. 2003. Documento extraído de la Web del CLAD http://www.clad.org.ve (4 de Agosto 2006)

[332] ÁLVAREZ, SOUSA, A. (2004) *Fracaso escolar y exclusión social.* En**:** TEZANOS, J. Tendencias en desigualdad y exclusión social. 2ª Edición. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales. Madrid: Editorial Sistema.

diferencias sociales y la exclusión social que serán determinantes en sus futuras relaciones laborales, sociales, incluso en su forma de comportarse y experimentar la muerte.

El siguiente esquema relaciona las oportunidades y factores educativos y la excusión social:

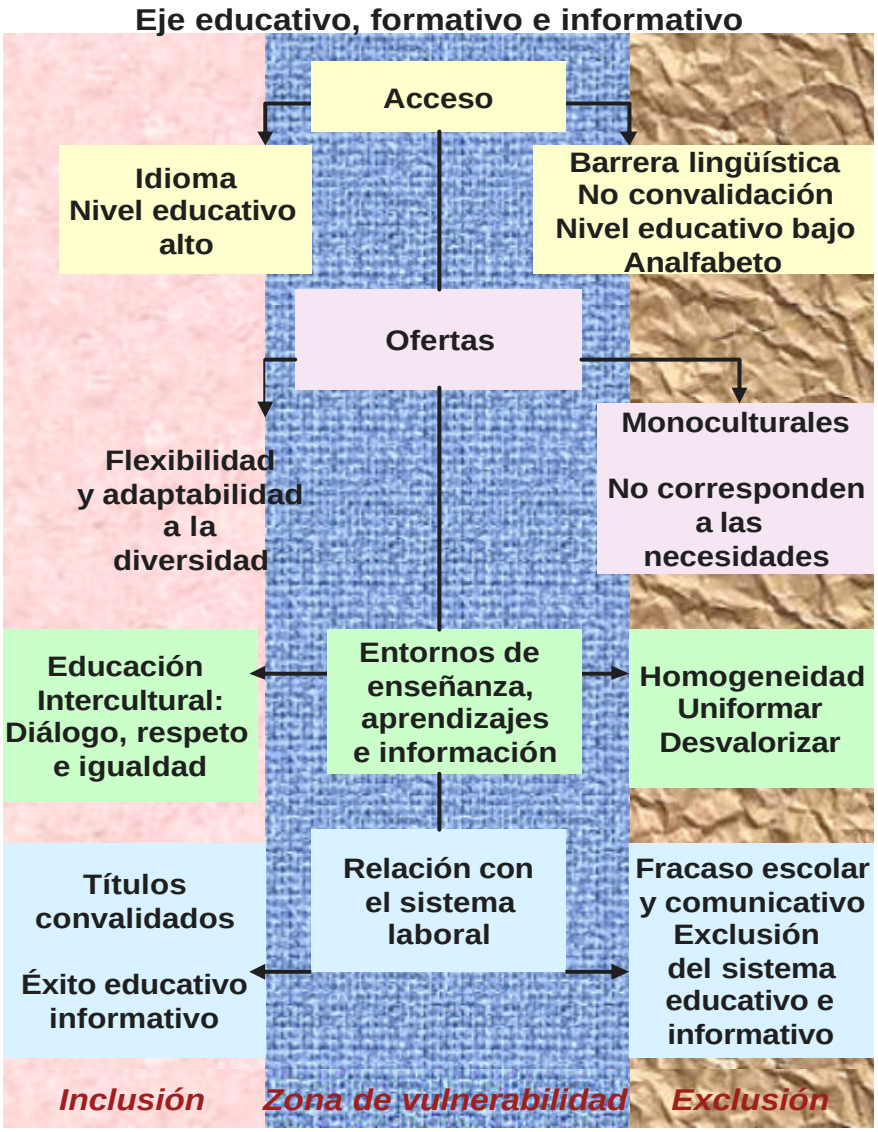

Fuente: Elaboración propia.

Eje del entorno cultural

La dimensión personal es el soporte dinámico desde el que se construye y reconstruye la cultura, sin el cual se cae en la reducción de su homogeneidad, fronteras cerradas y petrificación.

Según Onghena (2003)[333], lo que separa a personas y grupos etnoculturales distintos, no son sus diferencias, sino la voluntad de marcar límites de separación a través de varias fronteras imaginarias. Y es de esta separación y estas fronteras imaginarias, de las que hablaremos enseguida como contexto en que se desarrolla el conflicto intercultural.

Un conflicto social emerge a partir de la discrepancia, competencia o desigualdades, que se desarrollan en un factor de necesidad e interés común. Gruppi (1970)[334], en el concepto de hegemonía gramsciana, define a la cultura en sí misma como un espacio de conflictos. De ahí, su dinamismo y continua reinterpretación.

Tortosa (2001)[335] nos ubica en la parte aguda del conflicto: la exclusión, y la define como situaciones estructurales de injusticia, marginación y explotación.

Las situaciones de exclusión cultural han sido eje central de estudios y debates; trataremos de especificar los factores culturales exclusógenos que se implican en la situación del inmigrante internacional.

a) El conflicto a nivel estructural

El primer grupo de factores se sitúa a nivel grupal, básicamente, es la gran frontera entre nosotros, los inmigrantes, y ustedes, los nativos. En esta frontera imaginaria, circulan estereotipos y discriminaciones sustentados por los demás ejes que ya hemos analizado. Por tanto, de entrada, hay una discriminación sociológica.

---

[333] ONGHENA, Y. (2003) *Reinterpretar para gestionar la diversidad cultural.* En: Sanpedro V. y LLera Mar (Eds.) Interculturalidad: interpretar, gestionar y comunicar. Barcelona: Edicions Bellaterra.

[334] GRUPPI, L., (1970) *El concepto de hegemonía en Gramsci.* México: Ediciones de cultura popular.

[335] TORTOSA, J. M. (2001*) Pobreza y desigualdad social*. En TEZANOS, J. F. (Ed.) Tendencias en desigualdad y exclusión social. Madrid: Sistema.

En el espacio público y su gestión es donde se evidencian estos factores, especialmente en las instituciones y áreas públicas, ya que son lugares de encuentro y desencuentro entre ambas realidades abstractas: los de aquí y los que llegaron. Los cambios que genera la población inmigrante con sus diferencias culturales exigen modificaciones en las estructuras sociales, económicas y políticas, Zapata Barrero (2004)[336] nos señala, al respecto, que si la sociedad es reacia al cambio o implementa praxis asimilacionistas, se generará conflicto intercultural, inestabilidad política y factores tan lamentables como el racismo social, discursos políticos partidarios o no de la inmigración, movimientos antagónicos, etc.

Este conflicto requiere una gestión pluralista del ámbito público, entendida ésta como el hecho de que una persona o grupo se relacione con cualquiera de los ámbitos de la estructura social, y que los problemas que se pudieran derivar correspondan a los de cualquier ciudadano, y no sean como resultado de su cultura, nacionalidad o situación legal. Por otro lado, el contexto de una cultura para la integración supone que las dinámicas sociales y comunicativas, que interaccionan a nivel estructural de la sociedad, incluyan en sus valoraciones las percepciones y necesidades de los que van a ser integrados, porque, como nos reitera Zapata-Barrero (2004), el tipo de integración que decide una sociedad refleja la forma en que se concibe a sí misma culturalmente.

b) El nivel personal

La persona es el ámbito irreducible de la cultura y la identidad. Cada sujeto es el lugar donde se crea, transforma, conserva y transmite la cultura, es *en él donde se sitúa el destino social y cultural de una sociedad*. Por tanto, para trabajar procesos sociales cualquiera que sea su índole: exclusión, migración, educación, economía, el fin último y primero son las personas, detrás de ellas todo lo demás: cultura, identidad, salud, educación, raza, etc.

Para Morín (2004)[337], en el sujeto se complementan procesos de exclusión e inclusión, y esa es la complejidad de acercarnos a esta realidad.

---

[336] ZAPATA BARRERO, R. (Ed.) (2004) *¿Compartimos una cultura de la integración? Cuatro puntos básicos para el análisis de las estructuras políticas y la red de actores.* En: Inmigración y procesos de cambio: Europa y el mediterráneo en el contexto global. Barcelona: Icaria-Antrazyt.

[337] MORÍN, E. (2004) *La identidad humana: el método V, la humanidad de la humanidad*. Barcelona: Círculo de lectores.

Por un lado, cada sujeto es una unidad única, nadie puede ocupar su sitio, es una historia que sólo él ha vivido y puede contar, esta complejidad nos lleva a reconocer la diversidad de posibilidades que pueden llevar a una persona a situarse fuera de la sociedad, a ser expulsada. Por otro lado, esta individualidad es posible gracias a todos los demás, necesitamos "ser" en una comunidad, pertenecer a un nosotros, y ese nosotros estar en el somos todos: la humanidad. Y entonces ahí, encontramos la evidencia de la responsabilidad humana de establecer formas para que ningún ser humano sea expulsado del grupo ni de la humanidad la exclusión es políticamente evitable. La identidad cultural es la conciencia de pertenencia; cuando se emigra, la identidad dinamiza su reconstrucción, hay más flujos que la transforman. La persona inmigrante tiene la posibilidad que no tienen aquellas que nunca se mueven de sus fronteras culturales, de transitar por sus identidades de forma tangible. Ante el desencuentro y encuentro de otras culturas, encuentra su identidad con la humanidad, porque se encuentra con su diversidad, también reconstruye su identidad étnico-cultural, porque se encuentra y dialoga con otras, y estos encuentros, diálogos y convivencia, reconstruyen y enriquecen su propia cultura y su identidad.

Estos encuentros, desencuentros, diálogos e indiferencias, se dan en la estructura de la sociedad, en las instituciones y en espacios públicos; la búsqueda de un espacio propio y las respuestas que encuentren las personas serán las dinámicas de su inclusión o exclusión social. Un modelo inclusivo de convivencia, una gestión pluralista y una cultura de la integración son vías para lograr una conciencia de pertenencia de todas las personas, repercutiendo en procesos de participación, cohesión, democracia y justicia social.

Cabezas López (2005:76)[338] dice que la identidad cultural es la conciencia de pertenecer a un grupo determinado o etnosistema, que nos ayuda a reconocernos en otros, en nuestra alteridad y nuestra diferencia. Es el grupo quien aporta nuestro marco de existencia, consensos, significados y conflictos, es decir, de convivencia.

Hoy las sociedades se reconocen como multiculturales, pertenecemos a un contexto diverso en identidades culturales, en él convivimos, por tanto la interculturalidad no es un proceso que se potencia o debilita, es una constante antropológica de nuestros tiempos, somos interculturales y no puede ser de otra forma. El problema está en el contexto en que se da esa

[338] CABEZAS LÓPEZ, J. M. (2005) ¿Mestizaje o etnosistemas? En: Revista de cultura y ciencias sociales, ABACO. Gijón, Asturias: CICEES España.

interculturalidad, qué cualidades tienen sus formas de comunicación, de participación y de relación.

La interculturalidad puede darse en contextos inclusivos como el diálogo, la participación, y la diversidad, como complementarias y enriquecedoras, o bien en contextos de exclusión como la generalización de estereotipos, estigmas y prejuicios sobre otras culturas, en pocas palabras, la voluntariedad de un grupo de excluir la diferencia.

En la esfera irreducible de la persona, como nos dice Morín (2004)[339], el centro del mundo para conocer y actuar, es un espacio muy complejo, es un vaivén entre lugares de exclusión e inclusión, ambos dialógicamente necesarios para reconstruirnos como sujetos. Necesitamos espacios de soledad y exclusión para recocernos como sujetos, pero ahí debe estar "el otro" como prueba de ello. Requerimos de la alteridad, que no es otra cosa que los otros reconocidos en mí. Entre más nos acerquemos a espacios de alteridad, más conciente será nuestra pertenencia a un grupo, mientras más nos inclinemos por reconocernos en la identidad personal, en lo que nos hace únicos, mayor será nuestro individualismo.

Para muchos la soledad y el individualismo es un valor positivo, pero sabemos que favorecerlo repercute negativamente en la comunidad. Es el reto de nuestro tiempo, son las rupturas que hoy tenemos que enfrentar. ¿Hasta donde mi exclusión personal repercute en los proyectos humanos? ¿Qué facturas estamos pagando en esta paradoja de ser nosotros mismos, olvidándonos de los demás? La historia personal transita entre identidad y alteridad, la búsqueda de la valoración social y la homogeneidad, entre la autonomía y la dependencia al grupo, entre la autoestima y la desvalorización.

[339] MORÍN, E. (2004) *La identidad humana. El método V. La humanidad de la humanidad*. Barcelona: Círculo de lectores.

Fuente: Elaboración propia.

TERCERA PARTE

MARCO CONTEXTUAL

Capítulo I

Las Islas Canarias: un espacio intercontinental de tránsito y encuentro de culturas

1. Antecedentes históricos

1.1 El pueblo y la cultura canaria: un origen diverso

Guanche significa “hombre de Tenerife”, aunque en la actualidad se emplea para designar a los habitantes primitivos de todas las Islas Canarias. Según González y Tejera (1990)[340], no hay una teoría unificada para determinar el origen de los guanches, algunas le atribuyen origen egipcio, pero también hay quienes dicen que son de origen cartaginés o vikingo.

Sin embargo, la teoría más aceptada y con más sustento científico, es la que afirma que proceden de dos tipos o razas; una de ellas es la de origen cromañoide, que estuvo establecida en diversos lugares de Europa durante el paleolítico superior. Esta raza pasó al norte de África, probablemente a través del Istmo de Suez, esto se dedujo por los restos encontrados a lo largo de esta zona del tipo Mechta-el Arbi y Afalou, que son de características cromañoides europeas. Se cree que llegaron ahí hacia el año 10,000 a. de C.

El otro tipo se refiere según varios estudiosos, entre ellos Fusté Ara (1950)[341], al origen protomediterranoide. Se cree que cruzaron desde el Mediterráneo hasta el Norte de África a través de Sicilia. Convivieron con los cromañoides en un sistema de vida neolítico y posteriormente poblarían las Islas Canarias.

Las fechas más lejanas obtenidas con el carbono 14, sobre la llegada de estos primeros pobladores al archipiélago canario, se remontan al inicio de la era cristiana. Álvarez Delgado (1945)[342], basándose en los textos de Plinio, considera que fueron pobladas en el último cuarto de siglo I a. de C.

---

[340] GONZÁLEZ ANTON, R. y TEJERA GASPAR, A. (1990). *Los aborígenes canarios. Gran Canaria y Tenerife*. 2ª Edición. Oviedo, España: Colegio Universitario; Ediciones Istmo.

[341] FUSTÉ ARA, M. (1950) *Algunas observaciones acerca de la antropología de las poblaciones prehistórica y actual de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario.

[342] J. ÁLVAREZ DELGADO, J. (1945) *Las islas Afortunadas en Plinio*. Revista de Historia No. 69. Página 26.

Sin embargo, no es posible determinar que haya habido un poblamiento cultural o racialmente homogéneo, según Hernández (2003)[343], hay varias distinciones culturales muy importantes entre los asentamientos de las diferentes islas, lo que confirma la hipótesis de que las islas han sido pobladas en distintas épocas y por distintos grupos humanos. De lo que hasta hoy se sabe, sin total certeza, se pueden distinguir los siguientes grupos culturales:

1. *Cultura de sustrato*. Se refiere al primer pueblo poblador, eran pastores que construían sus viviendas con piedra y enterraban a los muertos en las cuevas. Sus principales utensilios de trabajo eran los molinos de mano, y cerámicas de forma cónica y lisa. Esta cultura parece haberse desarrollado en todas las islas.

2. *Cultura de elementos saharianos*. Esta cultura se desarrolla posteriormente a la de sustrato. No hay restos de su presencia en Tenerife ni en la Gomera. Gran Canaria es la isla con más indicios de su presencia, pero también los hay en Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro. Su distintivo más importante es el culto a los ídolos del tipo neolítico mediterráneo y tiene muchas coincidencias con culturas del continente africano. La raza es mediterranoide y ocupó mayoritariamente la zona Norte y Este de Gran Canaria.

3. *Cultura de elementos atlántico-europeos*. En la isla de La Palma se han encontrado datos de relaciones con culturas de la Edad de Bronce del occidente europeo, los más significativos son los petroglifos en forma de espiral y meandros. El tipo de cerámica, el uso de bastones curvos, así como la situación de la isla con más posibilidades de comunicación con el atlántico europeo, confirman la existencia de esta cultura.

4. *Cultura de túmulos y casas*. Esta cultura parece haber inmigrado a las islas entre el siglo VI y IX después de C., se deduce de las pruebas de carbono 14 en algunos enterramientos. Destacan de esta cultura las sepulturas en túmulos, o montón de piedras que cubren el lugar donde está depositado el cadáver. La construcción de casas cuadradas cruciformes pertenece a esta cultura. Su tipo racial se ha encontrado al Noreste de Gran Canaria; eran personas tipo africano, de piel oscura, labios gruesos y cara ancha y redonda.

Canarias prehispánica se conformó de varias inmigraciones de distintos pueblos y culturas que no llegaron a conformar una identidad

[343] HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, P. (2003) *Natura y cultura de las islas canarias*. Octava edición. Tenerife: Tafor publicaciones.

común entre las islas. Sin embargo, los pocos contactos que pudieron tener entre sí, propiciaron la fusión de algunos conocimientos e ideas conformando algunas similitudes culturales entre los distintos asentamientos. Cabe destacar que los elementos comunes de las islas, como el haber sido habitadas por personas de raza cromañoide y tener indicios de una primitiva cultura de sustrato, puede ser apreciado en las sucesivas inmigraciones y fusiones culturales, que Hernández (2003)[344] llama el estilo guanchesco.

Según González y Tejera (1990)[345] los orígenes son claramente africanos, varios elementos culturales encontrados en todas las islas hasta fechas recientes los relacionan con la cultura *africano-bereber*.

1.2 El descubrimiento y conquista de las islas

Según las descripciones de Hans Biedermann (1984)[346], antes de las extensas descripciones que el príncipe Juba de Mauritania mandó hacer para conocer y fijar en un mapa su imperio, ya se encontraban relatos sobre unas islas llamadas Afortunadas, Campos Elíseos o Mansión de Bienaventurados.

Estas narraciones fueron rescatadas por Plinio, y se convertirán en los primeros documentos fundamentales para conocer la historia de las Islas Canarias. Aparece en sus escritos el nombre de Canaria para una de las islas y hace referencia a sus gigantescos perros como el origen del nombre. Cita otras islas llamadas Ombrios, Junonia, Capraria y Nivaria.

Nada se vuelve a saber de las islas durante la Edad Media, es hasta las mágicas leyendas de San Vitio y San Borondón descritas por Viera y Clavijo (1982)[347], cuando aparecen de nuevo en la historia escrita.

Este mismo autor nos dice que a principios del siglo XIV, en las descripciones geográficas de los árabes, entre ellas las de Aben-Jaldún hechas en 1377, coloca en su mapa a las Islas Canarias como el fin del

[344] HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, P. (2003) *Natura y cultura de las islas canarias*. Octava edición. Tenerife: Tafor publicaciones.

[345] TEJERA GASPAR, A. y GONZÁLEZ ANTON, R. (1990) *Los aborígenes canarios. Gran Canaria y Tenerife*. Oviedo, España: Colegio Universitario. Ediciones Istmo.

[346] HANS, B. (1984) *La huella de los antiguos canarios*. Austria: Ediciones Canarias.

[347] VIERA Y CLAVIJO, J. (1982) *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Octava Edición. Tomo I. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.

mundo, decía que cada isla tenía una estatua colosal y que, más allá de ellas, no había nada.

Según Hernández (2003)[348], será en el siglo XIII cuando el deseo de expansión comercial impulsa a navegantes europeos a descubrir nuevas rutas por mares desconocidos. Hacia 1291, dos galeras salen de Génova para explorar costas africanas al mando los hermanos Vadino y Ugolino de Vivaldi, quienes navegaron por las costas de Marruecos, llegaron a Cabo Juby y se perdieron en el mar. Varias expediciones se organizaron en busca de los Vivaldi, entre ellas la de Lancilotto Malocelo que llega en 1312 a las playas de una isla a la que da su nombre. Ahí vivió y comerció durante veinte años. Angelino Dulcert, en un mapa que hizo en 1339, definía esta isla como Lanzarote.

Las noticias sobre estas islas dejan de ser leyenda, y, en 1341, Alfonso IV de Portugal manda tres naves al mando de Angiolino del Tegghia con una tripulación de florentinos, genoveses y españoles a conquistar las islas. Visitaron varias islas, cinco de ellas pobladas. Tras cuatro meses de indagaciones regresan a Portugal con tres noticias que serán fundamentales para su posterior conquista: se producían tintes, había esclavos fuertes y eran tierras posibles de evangelizar. Las noticias sobre las islas llegan a los europeos: genoveses, mallorquines, portugueses y castellanos empiezan a llegar a las islas con la intención de capturar guanches como esclavos durante el siglo XIV.

Según el trabajo de Suárez Acosta (1988)[349], que nos describe el proceso histórico de colonización del archipiélago, dice que es en 1402 cuando se inicia la conquista y colonización de las islas. Lanzarote es la primera isla conquistada por el normando Juan de Bethencourt y una tripulación mayoritaria de franceses. Obtiene el derecho de conquista de Enrique III de Castilla. Dos años después, en 1404, Bethencourt logra la conquista de Fuerteventura. Tras su fracaso en la conquista de Gran Canaria y La Palma, se dirige a El Hierro conquistándola con facilidad. Cuando este conquistador marcha a Europa para solicitar facultades como señor de Canarias, muere y queda al mando de estas islas su lugarteniente Maciot de Bethencourt. Se inicia entonces una larga lucha por atribuirse el señorío del archipiélago, incluida en ésta la ambición de los portugueses, quienes por concesión de Maciot de Bethencourt ocupan Lanzarote y parte

[348] HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, P. (2003) *Natura y cultura de las islas canarias*. Octava edición. Tenerife: Tafor publicaciones.

[349] SUÁREZ ACOSTA, J. (1988) *Conquista y colonización. Colección: Historia popular de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.

de La Gomera. Tras varias incursiones fallidas de los portugueses para apoderarse de todas las islas, abandonan sus pretensiones de conquista y son los Reyes Católicos quienes terminarán por conquistar las islas restantes: Gran Canaria en 1478 a cargo de Juan Rejón; La Palma y Tenerife por Alonso Fernández de Lugo; la primera se conquista de forma relativamente fácil en 1493 y en 1496, con la rendición de los meneceyes, se logra la colonización de Tenerife.

Manuel Alemán (1980)[350] nos reiterará ampliamente en su trabajo, que estas diferencias en la forma y organización de la conquista determinaron la vida de los canarios desde la época colonial hasta hoy. Por un lado estaba el sistema de señorío, que gobernó en las islas de Lanzarote, Fuerteventura, El Hierro y La Gomera hasta el siglo XIX, bajo una forma opresiva y con una economía de subsistencia. Las otras islas: La Palma, Tenerife y Gran Canaria, conquistadas por la Corona española, constituirán el sistema de realengo, sujetas directamente a la autoridad de los Reyes y con una economía especulativa.

La diferencia en las formas de colonización de las islas influyó también en su desarrollo económico y cultural. Las islas de realengo aumentaron su población y la producción agrícola, principalmente de caña y vid, lo que las hacía más deseables para vivir. Las islas de señorío estaban sometidas a la opresión y trato tiránico, pasaron por distintos dueños y surgieron continuas disputas por su posesión, impidiendo el desarrollo económico y el aumento de población. Un recuento de la población alrededor de 1580 mostraba los siguientes saldos:

Isla	**Habitantes por isla**
Lanzarote	500
Fuerteventura	1 000
Gran Canaria	**8 000**
Tenerife	**18 000**
La Gomera	1 000
La Palma	**5 000**
El Hierro	800
O *Realengo*	**O *Señoríos***

Fuente: Hernández (2003:308) Elaboración propia.

[350] ALEMÁN, M. (1980) *Psicología del hombre canario*. Segunda edición. Las Palmas de Gran Canaria: Imprenta Pérez Galdós.

Dos factores han convertido a las Islas Canarias en lugar de llegada y continuo tránsito de culturas; el primero estar en medio de la corriente de los Alisios que llegan hasta América Central, por lo que la llegada de embarcaciones de todos lados tenía como destino final las islas. Y el segundo, ser el último lugar conocido antes de cruzar hacia lo desconocido: el Océano Atlántico.

Las corrientes migratorias a Canarias continuaron después de su colonización. A las culturas de los conquistadores se sumaron personas de otros orígenes; holandeses, moriscos, portugueses, genoveses, griegos, franceses, británicos y esclavos negros traídos para los trabajos de la agricultura. Por otro lado, repetidas veces son asaltadas por piratas y visitadas por comerciantes y viajeros. Hay indicios de grupos de varias culturas y orígenes diversos que se quedaron a vivir en las islas.

A esto, hay que apuntar un nuevo hecho que dará impulso al tráfico comercial y desarrollo de nuevos flujos migratorios, el descubrimiento de América en 1492. En el trabajo inédito de Ramírez De la Torre (1920)[351], se describe magníficamente como las islas Canarias participaron de este hecho convirtiéndose en lugar de paso y llegada de nuevos pobladores, lo que transformará extraordinariamente su desarrollo económico y cultural.

Una cantidad importante de población canaria inició emigraciones a América, poblando regiones de Texas, California, Uruguay y el sur de Argentina. De manera más intensa llegan canarios a Cuba, Puerto Rico y Venezuela. Emigración que se sucederá hasta tiempos muy recientes: 1960.

El pueblo canario había pasado de una etapa neolítica a la edad moderna con la conquista. La transformación de Canarias era evidente en sus calles, vestidos, casas, cultivos, idioma, creencias y valores. Poco quedaba del pueblo pastor seminómada guanche, algunos sobrevivieron aliados a los conquistadores, otros como esclavos y los más rebeldes refugiados en las montañas, marginados y llamados “alzados”.

Su especificidad como archipiélago diferenciaba su organización política, social y económica de la península, hecho que han hecho patente hasta el día de hoy.

La vida de los canarios fue un continuo vaivén entre crisis económicas y grandes épocas de florecimiento. Ha estado ligada a la diversidad como

[351] RAMÍREZ DE LA TORRE, J. (1920) *Canarias en el descubrimiento y colonización de América.* Tesis inédita. Madrid: Universidad de Madrid. Facultad de Derecho. Material Fotocopiado.

forma de organización política y cultural que la definen como lugar de encuentro y destino de culturas.

La sociedad de Canarias se ha relacionado profundamente con todos los continentes, nutrida de corrientes migratorias africanas, se consolida como colonia bajo el régimen conquistador español, conformándose como población latina. Sus interrelaciones con América, le llevarán a identificarse con estas sociedades.

Económicamente, familias inglesas, portuguesas y francesas, harán notar en la vida de los canarios su influencia cultural en la conformación de una aristocracia terrateniente muy poderosa. Una burguesía comerciante extranjera potenciará el desarrollo portuario, y un gran número de campesinos mayoritariamente sin tierras constituirán la sociedad de aquella época. El archipiélago canario se ha conformado como un espacio de flujos migratorios en todas direcciones.

1.3 Consolidación de la sociedad canaria como colonia española

Finalizada la conquista, según una amplia descripción de Viera y Clavijo (1982)[352], veremos como los colonizadores reparten las tierras y el agua conforme a los méritos obtenidos durante la conquista. Los soldados y financiadores de la conquista reciben las mejores tierras. Los aborígenes canarios que mostraron colaboración también recibieron algunas tierras, pero los llamados alzados o rebeldes, pasaron a condición de esclavos. Los pobladores extranjeros que fueron llegando, se fueron apropiando de tierras que ya eran de poca calidad y sin agua.

Durante el sigo XVI, en los reinados de Carlos I y Felipe II, continuó el crecimiento económico y demográfico de las islas. Para Hernández (2003)[353], una de las causas fundamentales es el desarrollo de los puertos, ya que las islas se convirtieron en lugar de paso en el tráfico intercontinental. Las exportaciones de caña de azúcar en éste periodo son tan importantes que se les conocía como las islas del azúcar. Con la crisis de la caña, florece el cultivo de la vid. Los vinos comienzan a exportarse de manera considerable a Europa y América. El cultivo de la vid alcanzaba las mayores extensiones en La Palma, Gran Canaria y Tenerife.

[352] VIERA Y CLAVIJO, J. (1982) *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Octava Edición. Tomo I. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.

[353] HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, P. (2003) *Natura y cultura de las islas canarias*. Octava edición. Tenerife: Tafor publicaciones.

Las islas disfrutaban de una situación privilegiada con el comercio hacia América, podían comerciar libremente y para ello fueron creados en La Palma, Gran Canaria y Tenerife los Juzgados de Las Indias, que registraban todo el comercio y productos que iban al nuevo continente.

Durante este período se consolidan flujos de emigración de canarios hacia América, sobre todo en las crisis de cultivos que afectaba a los campesinos pobres. Hernández (2003:311)[354] cita de la siguiente manera esta emigración:

> *"Tanto si la legislación le era favorable o no, el canario se distinguió, en estos siglos, por la práctica de viajar clandestinamente a América, hasta el punto de que en ciertos momentos no se sabe si la emigración clandestina superó a la que se hacía legalmente"*

En el análisis histórico de los siglos XVII y XVIII que hace Morales Padrón (1955)[355], durante el reinado de la dinastía de los Austrias y posteriormente los Borbones, el desarrollo económico y demográfico de las islas pasó por una nueva crisis suscitada por varios factores desfavorables:

- La población empieza a vivir en un estado de miedo e inseguridad ante los continuos ataques de piratas.
- Se desarrollan guerras con Francia y Flandes, lo que hace que los reyes apliquen restricciones al comercio canario con América.
- La exigencia de los reyes de emigraciones forzosas, y pago de impuestos.
- La militarización de las islas y sus consecuentes cargas económicas.

Si bien las exportaciones de vinos pudieron ayudar un poco, la hambruna y enfermedades llegaron como noticia a la península en continuos informes, la respuesta de la corona fue que se les permitía la ampliación de exportaciones a cambio de que familias canarias emigraran a América. Este hecho aumentó el flujo migratorio durante hasta la segunda mitad del siglo XVIII. El siguiente cuadro muestra un censo realizado en 1787:

[354] HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, P. (2003) *Natura y cultura de las islas canarias*. Octava edición. Tenerife: Tafor publicaciones.

[355] MORALES PADRÓN, F. (1955) *El comercio canario -americano: siglos XVI, XVII, y XVIII.* Sevilla: Escuela de estudios hispano-americanos.

Zona	Habitantes
Archipiélago	160.285
Lanzarote	12.784
Fuerteventura	10.614
Gran Canaria	**48.909**
Tenerife	**62.451**
La Gomera	6.919
La Palma	21.527
El Hierro	4.040

Fuente: Hernández (2003:322) Elaboración propia.

A pesar de las emigraciones, la población a finales del siglo XIX había crecido moderadamente, solo se estanca entre 1887 y 1890 como consecuencia de la crisis de la cochinilla.

Un nuevo suceso provocó una grave crisis en Canarias: la segunda guerra mundial. Según el investigador Morales Lezcano (1995)[356], la paralización de las rutas marítimas, el desabastecimiento de productos de primera necesidad como el carbón, la pérdida de mercados del plátano y otros productos de exportación provocaron una fuerte hambruna, activando nuevamente grandes flujos de emigración, el destino principal durante esta crisis fue Cuba, donde se necesitaba mucha mano de obra en la agricultura.

Durante la Dictadura de Primo de Rivera, la situación mejoró considerablemente, las exportaciones de plátano y tomate recobraron su ritmo y se abrió la primera refinería de petróleo en Tenerife. Se inicia un gran desarrollo de proyectos de obras públicas. En la década de los cincuenta, tras un pacto Hispano-Americano, Canarias recobra parte del comercio con América y la situación económica y social mejora. El inicio del turismo de masas durante los años sesenta, representará una nueva etapa de crecimiento y transformación cultural.

[356] MORALES LEZCANO, V. (1995) *Canarias en la II Guerra Mundial*. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca.

1.4 Conformación de la Comunidad Autónoma de Canarias

Con la muerte de Franco en 1975, los cambios políticos y sociales en Canarias iniciaron su proceso de conformación como Comunidad Autónoma. Tras una etapa de transición política en España, la democracia se consolida en la Constitución de 1978, marco legal actual del Estado de las Autonomías y de la Monarquía parlamentaria en la figura del Rey Juan Carlos I.

Las dificultades políticas que se propiciaron durante esta transición política, descritas ampliamente en el trabajo de García Rojas (2001)[357], nos detallan como repercutieron de manera diferenciada en Canarias. La descolonización del Sahara, por ejemplo, paralizó el comercio y la pesca que se mantenía con las islas orientales.

En 1982, se creó la Comunidad Autónoma de Canarias con un marco administrativo propio; la Delegación del Gobierno central tiene su sede en Las Palmas de Gran Canaria, mientras el Parlamento regional reside en Santa Cruz de Tenerife. El Gobierno Autonómico, alterna su sede entre las dos capitales por períodos legislativos con el fin de equilibrar el pleito. Las diferentes Consejerías se reparten en común acuerdo[358].

Varios factores determinantes se deben señalar en el contexto de Canarias hasta su consolidación como gobierno autónomo, ya que serán fundamentales para comprender sus procesos sociales en el marco de un mundo de economía globalizada. Si tenemos en cuenta que el mercado mundial atravesaba una crisis económica derivada de los combustibles petrolíferos, comprenderemos algunas dificultades y procesos que se implicaban en la incipiente actividad turística en Canarias por su impacto en los transportes. Otro de los factores importantes en esta época de consolidación, según O' Shanahan (1983)[359], fue el aumento del desempleo, situación que en épocas pasadas se equilibró con las emigraciones a América. A finales de los años 70 el desempleo oscilaba en un 10 por cien del total de la población.

En los años 1973-1983 se consolidó en Canarias el modelo económico turístico, hecho que transformó la sociedad en todos sus ámbitos. El sector construcción y servicios auxiliares al turismo habían empleado y necesitado importantes contingentes de mano de obra. Esto generó un freno en el desarrollo económico agrícola en todas las islas, los hijos jóvenes de

[357] GARCÍA ROJAS, J. (2001) *Canarias y la monarquía parlamentaria: 1977-2000*. Islas Canarias: Parlamento de Canarias.

[359] O' SHANAHAN, A. (1983) *La transición democrática*. En: Canarias, Siglo XX. Varios autores. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca.

las familias canarias emigraban a los grandes centros urbanos y zonas de expansión turística: el Sur de Tenerife y de Gran Canaria, así como en algunas zonas de Lanzarote y Fuerteventura. En adelante, el modelo económico, basado principalmente en el turismo y los servicios, determinará su desarrollo y problemática social. Las aglutinaciones poblacionales en zonas desarrolladas por el turismo, así como el convertirse en lugar de inmigración, serán dos aspectos fundamentales de la vida actual.

2. Breve descripción geográfica de las Islas Canarias

Canarias es un archipiélago formado por siete islas: Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife, La Gomera, La Palma y El Hierro. También tiene seis islotes: Alegranza, Graciosa, Montaña Clara, Roque del Este, Roque del Oeste y Lobos. Se encuentra al Noroeste del Continente Africano entre las latitudes 27º 37' y 29º 25' y las longitudes 13º 20' y 18º 10' al Oeste de Greenwich. Su situación geográfica la convierte en el puente que enlaza a Europa, África y América y por tanto en un lugar estratégicamente privilegiado.

Archipiélago Canario

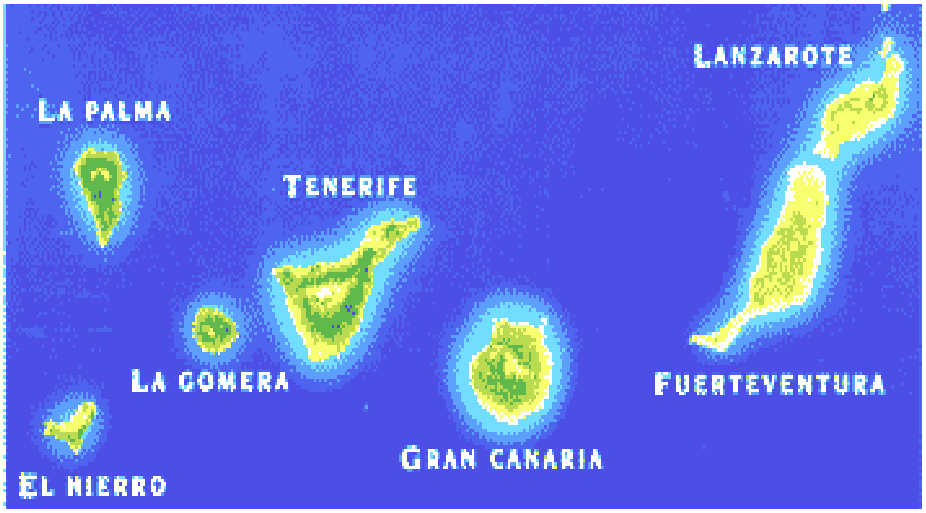

El archipiélago tiene una superficie total de 7.447 km², y se divide de la siguiente manera en las islas:

	Superficie en km²	**%**
CANARIAS	**7.447**	**100**
Lanzarote	846	11
Fuerteventura	1.660	22
Gran Canaria	**1.560**	**21**
Tenerife	2.034	27
La Gomera	370	5
La Palma	708	10
El Hierro	269	4

Fuente: Instituto canario de estadística. ISTAC. Canarias en cifras 2005. Elaboración propia.

Las islas son producto de erupciones volcánicas en el fondo oceánico durante la Era Terciaria hasta fechas resientes, como la sucedida en La Palma en 1971.

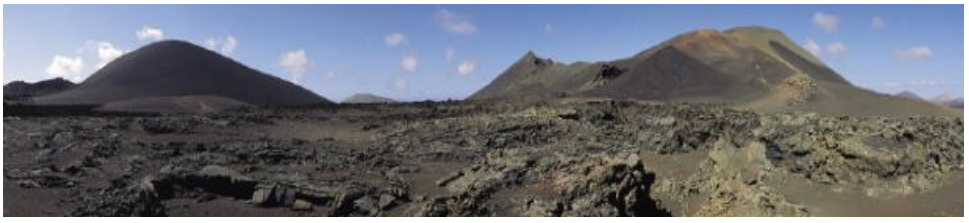

Fuente: Correa Guimerá (2006) Fotos disponibles en canarias-foto.com. Autorización del autor.

El trabajo que hizo Torriani en 1590 (1978)[360], ya describía sus contrastes geográficos. Son islas abruptas y con elevadas altitudes excepto Lanzarote y Fuerteventura que son mayoritariamente llanas. Presentan grandes barrancos que alcanzan los 1.000 metros como los de Gran Canaria. Lanzarote, Fuerteventura y el sur de Gran Canaria presentan grandes zonas arenosas llamando la atención las dunas de Maspalomas.

Du Cane (1993)[361] en su obra escrita e ilustrada a color por ella misma en 1911, mostraba su admiración por las diferencias climáticas según

[360] TORRIANI, L. (1978) *Descripción e historia del reino de las islas canarias*. Tenerife: Goya Ediciones.

[361] DU CANE, F. (1993) *Las islas canarias*. Madrid: Mariar.

las zonas de altitud. Aunque el clima es suave y estable durante todo el año, le sorprendió la variedad de microclimas que se presenta en el interior de las islas.

Microclimas de las Islas Canarias por zonas de altitud

Altitud	Vertiente Norte	Vertiente Sur
Zona Alta entre 2,700 y 3,700 m	Clima sub-alpino Pinares Clima extremoso	Clima sub-alpino Pinares Clima extremoso
Zona Alta entre 1,500 y 2,700 m	Clima continental Retamares y codesares Temperaturas variables entre el día y la noche	Clima continental Retamares y codesares Temperaturas variables entre el día y la noche
Zona Media entre 600 y 1,500 m	Clima oceánico Temperaturas entre los 12º y 16º Aire húmedo de los alisios Cereales, papas, árboles frutales, viña	Clima mediterráneo Aire más seco, no recibe la influencia de los alisios Papas y viña
Zona Baja entre 0 y 600 m	Clima mediterráneo Temperaturas suaves por las brisas marinas Plátano y frutas tropicales	Clima mediterráneo. Aridez, aire más seco que en el norte Tomate, viña y productos tropicales

Fuente: Hernández (2003) Elaboración propia.

3. Un acercamiento a la cultura canaria

De una cultura neolítica de manifestaciones diversas tanto entre las islas como en el interior de éstas, nos encontramos con un pueblo que se ha formado a través de un proceso cultural, racial y socialmente heterogéneo, al igual que el resto del colectivo humano.

Esta complejidad y diversidad de la naturaleza humana tiene una de sus bellas expresiones en la cultura canaria. Nutrida de un origen africano-bereber, encontramos en sus más antiguas manifestaciones un sentido mágico y religioso de la vida, típico de las sociedades humanas de la era neolítica.

El sentido estético, la utilidad de los objetos, sus costumbres y valores, fueron representadas a través de formas simples y geométricas como las espirales, laberintos, círculos, meandros, líneas serpentiformes y rosetas. También a través de deformaciones de figuras humanas y de animales para resaltar sus ideas y creencias mágico-religiosas, como el ídolo de Tara encontrado en Telde (Gran Canaria).

Los estudios de la cerámica encontrada en las islas, hechos por Hans Biedermann (1984)[362], dan muestra de la diversidad cultural del pueblo guanche, ya que se han encontrado diferencias significativas en su elaboración y adorno. Mientras en Tenerife, La Gomera y El Hierro se elaboraba una cerámica arcaica, muy poco variada, de decoración muy sencilla y de procedimiento rudimentario, en Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura y una parte de La Palma, se han encontrado restos de cerámica más evolucionada.

Según González y Tejera (1990)[363], gracias a la gran diversidad de culturas que pasaron por estas islas, se configuró una cerámica con acabados más refinados y una decoración admirable.

Con la conquista, el pueblo guanche sufre una aniquilación cultural, cambia su religión, sus costumbres y su lengua. Como nos reitera Alemán (1980)[364], el aborigen canario tuvo que ser otro, tal y como sucedió con la mayoría de los pueblos conquistados por los europeos.

---

[362] HANS, B. (1984) *La huella de los antiguos canarios*. Austria: Ediciones Canarias.

[363] GONZÁLEZ ANTON, R. y TEJERA GASPAR, A. (1990). *Los aborígenes canarios. Gran Canaria y Tenerife*. 2ª Edición. Oviedo, España: Colegio Universitario; Ediciones Istmo.

[364] ALEMÁN, M. (1980) *Psicología del hombre canario*. Segunda edición. Las Palmas de Gran Canaria: Imprenta Pérez Galdós.

La cultura española y en menor grado la de los burgueses que llegaron a residir en la isla como franceses, portugueses e ingleses, fueron imponiendo sus formas de vida y trabajo en las islas. Posteriormente, unas profundas relaciones con América van conformando una cultura intercontinental de manifestaciones propias y nutridas de un mestizaje racial y culturalmente diverso. La multiculturalidad canaria se enmarca armónicamente en un paisaje diverso, dando una natural respuesta a su cultura intercontinental: las islas son pequeños continentes que se expresan con sus microclimas. Según Hernández (2003)[365], en el pasado cultural de Canarias, se reflejan cuatro aspectos fundamentales que han determinado la forma de comprender el mundo de los canarios.

El primero es *la endogamia,* o casamiento entre gente del mismo lugar, el porcentaje más alto está en La Gomera y en las localidades rurales de las islas. Una de las consecuencias de este factor ha sido el sentido conservador y cerrado de la cultura y la raza, una dependencia familiar y local, así como actitudes muy reducidas a lo regional. Las comunicaciones y los flujos de inmigración han reducido significativamente la endogamia en la actualidad.

Debido a lo abrupto de su relieve *la población dispersa* es otro factor que según este mismo autor, ha influido en el carácter reservado e introspectivo de los canarios. En la actualidad los medios de comunicación y transporte han unido más al pueblo canario.

La *emigración* es otro hecho que ha influido en la cultura canaria, siendo el continente americano el principal destino. La aportación cultural y relación con América es un rasgo muy significativo en las islas, en todas, sus habitantes tienen familiares en este continente, y muchas de las manifestaciones culturales canarias son muy parecidas a las americanas. Venezuela, por ejemplo, es llamada la octava isla canaria. Las influencias culturales de *las inmigraciones* al archipiélago merecerían un extenso tratamiento por su riqueza, intentaremos hacer un resumen de las más importantes en el siguiente cuadro, de acuerdo al trabajo de Pedro Hernández en su libro Natura y Cultura de las Islas Canarias.

[365] HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, P. (2003) *Natura y cultura de las islas canarias*. Octava edición. Tenerife: Tafor publicaciones.

Principales influencias culturales en la cultura canaria.

Cultura	Interacción	Evidencias
Portugal	Convivencia Mestizaje Inmigración	Edificios Instrumentos Vocablos (petudo, engoruñarse, engajarse) Expresiones afectivas (mangua)
Inglaterra	Comerciantes Turistas Influencia en la burguesía	Formas de comerciar Vocablos (pullover, trinque) Edificios
Europa	Comercio Turismo Inmigración	Espíritu tolerante y liberal Actitud cosmopolita La Ilustración y el Surrealismo en el arte
América	Emigración Diáspora Convivencia Mestizaje Comercio	Costumbres Actitudes Vocablos (guagua, machango, monifato) Instrumentos
Otras	Turistas	Fiesta popular *el boite* Los Club's Alimentación Costumbres

Fuente: Hernández (2003). Elaboración propia.

Según Alemán (1980)[366], Canarias ha vivido tres etapas fundamentales en la configuración de su contexto cultural actual:

- Un primer momento corresponde a la cultura indígena de elementos primarios.

- Un segundo período se dio en la conquista española, donde la cultura da un gran salto de la prehistoria a la era moderna en un proceso de *deculturación* o imposición de la cultura dominadora, es decir, lo hispánico se superpone a lo guanche surgiendo una cultura poliforme, construida desde diversas corrientes culturales que llegaron a la isla durante esta etapa. Muchos edificios e iglesias que se construyeron en las islas durante la colonización, son réplicas exactas de las características de estos flujos foráneos, que lejos de retomar o reflejar características de la cultura aborigen, tienen todas las características de la cultura importada.

- Un tercer momento lo identifica con la sociedad canaria de hoy, donde destacan dos procesos culturales importantes, un primero es la necesidad de una reconstrucción en la identidad de la conciencia del pueblo canario. Emerge la búsqueda y reconstrucción de la historia del pueblo isleño desde su origen guanche, rescatando toda su significación social y cultural en la sociedad de hoy. Este hecho es muy evidente en las producciones artísticas del pueblo canario. Un ejemplo es la corriente indigenista en la pintura de Oscar Domínguez y Jorge Oramas. Manolo Millares, desde un arte abstracto, también reivindica elementos del arte aborigen en sus pinturas. Otro hecho de este proceso es el Manifiesto del Hierro en 1971, donde 70 intelectuales y artistas de izquierda reafirman una identidad canaria en el arte y la cultura.

El otro factor es la lengua, que como sabemos es uno de los aspectos que da identidad a las personas. La lengua española en Canarias, si bien da cuenta de haber sido un pueblo conquistado, conserva una modalidad propia de expresión diferenciada del resto de España y países colonizados por los españoles.

Algunos investigadores de esta área como Juan Álvarez Delgado en 1942, Diego Catalán en 1954, Manuel Alvar en 1959, y más recientemente Pancho Guerra y José Pérez Vidal, hacen estudios del habla canaria y sus influencias culturales. Coinciden en decir que el léxico de las islas cuenta con algunos vocablos de origen guanche, así como una serie de vocablos de

[366] ALEMÁN, M. (1980) *Psicología del hombre canario*. Segunda edición. Las Palmas de Gran Canaria: Imprenta Pérez Galdós.

estilo propio como los arcaísmos, occidentalismos y americanismos. Algunos de los más representativos son:

Léxico canario

Origen	Ejemplos y significado
Guanche	Baifo (cabrito), gánigo (vasija de barro), gofio (harina de cereal tostado) goro (corral de piedras), tajaraste (baile), mago (campesino)
Arcaísmos	Aguisiar (espantar), antier (antes de ayer), cadenado (candado), mesmo (mismo), trompezón (tropezón)
Occidentalismos	Verijas (entrepiernas), chijado (asustado), comparancia (comparar), ansina (así), caroso (mazorca sin grano)
Galaico-portugués	Abanar (decir adiós), besos (labios), cañoto (zurdo), de relance (de casualidad), payo (barriga), fañoso (mocoso), enchumbado (empapado de agua)
Americanismos	Bembas (labios), Cachetada (golpe en la cara), guagua (autobús), papa (patata), guataca (asada), embullo (animación)
Francia	Creyón (lápiz de color)
Inglaterra	Moni (dinero), chercha (panteón para no católicos), trinque (bebida)
Andalucismos	Aulaga (planta), candela (fuego), tunera (chumbera)

Fuente: Hernández (2003: 428) Elaboración propia.

Encontrar las raíces de nuestro origen nos lleva siempre a muchos sitios, trátese de un mexicano o un canario. El origen multicultural del archipiélago ya era evidente en sus primeros pobladores, durante la colonización esta multiculturalidad se hizo más compleja con los diferentes grupos de colonizadores que llegaron. Posteriormente, la fusión de razas y culturas conforman lo que hoy llamamos Comunidad Autónoma de Canarias.

En la mayoría de los discursos sobre cultura encontraremos la afirmación, a veces sobredimensionada, de la riqueza que conlleva la diversidad humana. Si bien es necesario el aprendizaje de valorar lo diverso de nuestras culturas, *es más esencial comprender lo que nos hace semejantes*. La búsqueda de lo que nos hermana es el fin último de todo reconocimiento cultural, el reconocimiento de lo diverso y diferenciador es

valioso en tanto sirva para avanzar en ese reconocimiento. Comprender que la cultura canaria es el resultado del encuentro intercontinental de pueblos, evidente en la cotidianeidad actual como el léxico, las costumbres, los alimentos, el arte y hasta en los juegos, nos lleva al descubrimiento de los múltiples elementos que une a Canarias con América, África, Europa y Asia.

Las culturas tienen raíces pero no fronteras, ninguna es completa en sí misma, son espacios abiertos y nutridos del mundo. Como nos dice Harris (1998)[367], todas las culturas son una mezcolanza de otras culturas. Por más diferencias que intentemos atribuir, las semejanzas serán una constante que las unifica en la llamada cultura humana. Cuanto más desarrollada y compleja es una cultura, más valora el reflejo de la influencia de sus contactos culturales con la humanidad y, a la vez, mayor apertura tendrá a otras influencias.

La cultura canaria reivindica el encuentro con sus raíces en todas sus expresiones artísticas y culturales, ese encuentro supondrá la comprensión de su complejidad, su multiculturalidad y el descubrimiento de sus semejanzas con la humanidad, o bien, una adoración por la diversidad como búsqueda de la diferencia discriminatoria.

4. Evolución sociodemográfica de las Islas Canarias

Estudiar un modelo demográfico representa un potente apoyo de investigación para comprender algunas pautas de los cambios sociales que suceden en un contexto determinado. En esta parte, intentaremos identificar algunos elementos sociodemográficos que han sido clave en la conformación actual de la sociedad de Gran Canaria.

Como nos dice Livi Bacci (2002)[368], estudiar un modelo demográfico implica, necesariamente, reconocerlo como parte del contexto mundial, ninguno evoluciona y se conforma de manera independiente, por tanto, iniciaremos con un análisis del contexto canario retomando también elementos del contexto español, europeo y mundial.

Según este autor, son varias las circunstancias que favorecen los cambios y evoluciones de un modelo demográfico. Aunque las más importantes son de índole económica, hay otras que influyen determinantemente como las políticas, dentro de las cuales podemos

[367] HARRIS, M. (1998) *Antropología cultural*. Madrid: Alianza.

[368] LIVI-BACCI, M. (2002) *Historia mínima de la población mundial*. Traducción de Atilio Pentimalli. 2ª Edición. Barcelona: Ariel.

destacar los programas de natalidad y de prevención sanitaria, que repercuten directamente en el número de nacimientos, índices de mortalidad, esperanza de vida, etc.

También están las políticas migratorias, las comunicaciones, los transportes y la educación, que conformarán los flujos culturales, formativos e informativos, donde interactúan todos los factores sociales. Cada contexto responde de manera diferente a los procesos demográficos externos e internos, lo que va conformando un modelo específico.

Este modelo se evidencia en las características de su población como las edades, la diversidad cultural, el envejecimiento, la mortalidad, la natalidad y otros índices demográficos. Canarias ha conformado un modelo heterogéneo debido a su territorio insular y fraccionado, nos acercaremos a su evolución en un contexto general que luego nos aporte los elementos necesarios para comprender su desarrollo y conformación.

4.1 Antecedentes históricos del modelo sociodemográfico de la población canaria (1940-1990)

Antes del siglo XVII, los investigadores coinciden en decir que la población mundial tenía un crecimiento medio de un 0,02% anual, el crecimiento era mayor en las zonas de mejor clima y tierras agrícolas, mientras que los lugares afectados por las guerras y las enfermedades crecían menos.

En 1798 Robert Malthus (1976)[369], considerado el padre de la demografía, afirmaba que el crecimiento poblacional estaría determinado por la producción de alimentos, mientras las guerras, el hambre y la enfermedad, serían factores que le afectarían negativamente.

De acuerdo a las hipótesis de Malthus, es comprensible que la configuración y distribución poblacional de Canarias, hasta el siglo XIX, hayan estado determinadas por factores naturales como el clima y las tierras más favorables para la agricultura y, en consecuencia, los servicios administrativos y sociales que demandaban.

Este comportamiento lo vamos a encontrar en todas las islas hasta 1850 aproximadamente, cuando un nuevo impulso en el comercio marítimo y las comunicaciones cambian el modelo demográfico. El siguiente mapa de

[369] MALTHUS, R. (1976) *Ensayo sobre el principio de población*. Segunda edición. México: Fondo de Cultura.

Gran Canaria, muestra una clara relación entre el crecimiento de los principales núcleos de población y las zonas agrícolas más importantes de la isla. Este comportamiento caracterizó el modelo demográfico de las demás islas casi hasta finales del siglo XIX.

Mapa de Gran Canaria por zonas y primeras ciudades en desarrollo

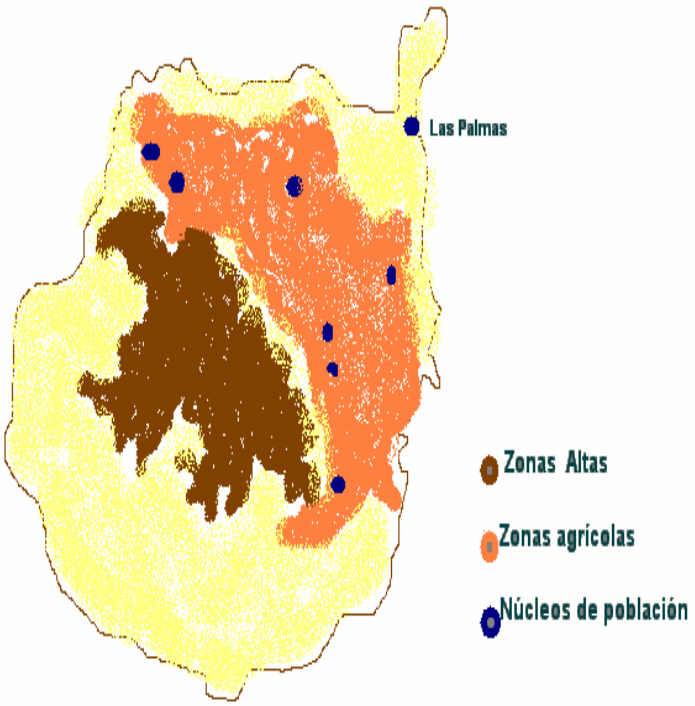

Fuente: Santana (1983:192) Canarias Siglo XX. Elaboración propia.

De 500 millones de personas que habitaban el planeta en el siglo XVI, pasó a una cifra de 2,500 millones en 1950. En los países desarrollados, donde se erradicó el hambre, se disminuyó el costo de las vacunas, se mejoraron las condiciones de la red de agua potable y la escolarización aumentó, se transformó todo ello en un aumento en la esperanza de vida. Si en 1950 era de 40 años, a finales de los ochenta ya había aumentado a 61

años. En algunos de los países en desarrollo el aumento de población se debe a sus altos índices de fertilidad, aunado también a la relativa mejora en la calidad de vida. La llamada explosión demográfica afectó todos los lugares del planeta[370], desde la Revolución Industrial hasta los años setenta.

Durante esta expansión demográfica mundial, en Canarias se inició una segunda fase de crecimiento demográfico a finales del siglo XIX, motivado no sólo por estos factores del contexto mundial que ya eran evidentes en la calidad de vida de la población. Según Cáceres (1983)[371], también fue determinante el nuevo impulso económico de las islas. Este crecimiento económico y demográfico fue bastante heterogéneo entre las islas.

Este auge de desarrollo y tranquilidad en el archipiélago canario hace que las capitales insulares se desplacen a las costas, como Arrecife en Lanzarote, Puerto de Cabras en Fuerteventura y Santa Cruz en Tenerife.

Estas ciudades empiezan a tener un ritmo de crecimiento muy rápido por la mano de obra y servicios que demandaban. Algunas infraestructuras como las carreteras o los edificios públicos y de servicios se desarrollan en torno a los puertos y capitales insulares, llegando a aglutinar el 40% de la población hacia 1857. Cabe destacar que varios estudiosos de la demografía canaria dedican especial atención a la gran expansión poblacional de Las Palmas de Gran Canaria que hasta el siglo XVIII había mantenido el 20% de la población total del archipiélago, pasando a tener el 38% a principios del siglo XX. Tema que desarrollaremos con más profundidad en el apartado del contexto de Gran Canaria.

Entre 1940 y 1950, según Martín Ruiz (2005)[372], el crecimiento de la población en las islas se mantuvo en 1,7% anual acumulado, este aumento es significativo si comparamos que Europa Occidental mantuvo un crecimiento anual de un 0,9%. La concentración de población en las capitales isleñas es uno de los rasgos más significativos de su modelo demográfico. A mediados del siglo XX, Gran Canaria y Tenerife estaban pobladas por el 82% del total de la población del archipiélago, y de este porcentaje alrededor de un 50% se aglutinaba en las capitales.

---

[370] En el anexo 2.1 se aporta un gráfico con los datos de la distribución poblacional por zonas de desarrollo.

[371] CÁCERES MORALES, E. (1983) *Territorio y ciudad en las islas orientales*. En: Santana, L. Canarias Siglo XX. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca.

[372] MARTÍN RUIZ, J. (2005) *La población de canarias. Análisis sociodemográfico y territorial*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart.

Porcentajes de población que se aglutinan en las capitales insulares con respecto a la población total de la isla en los años 1950-1970.

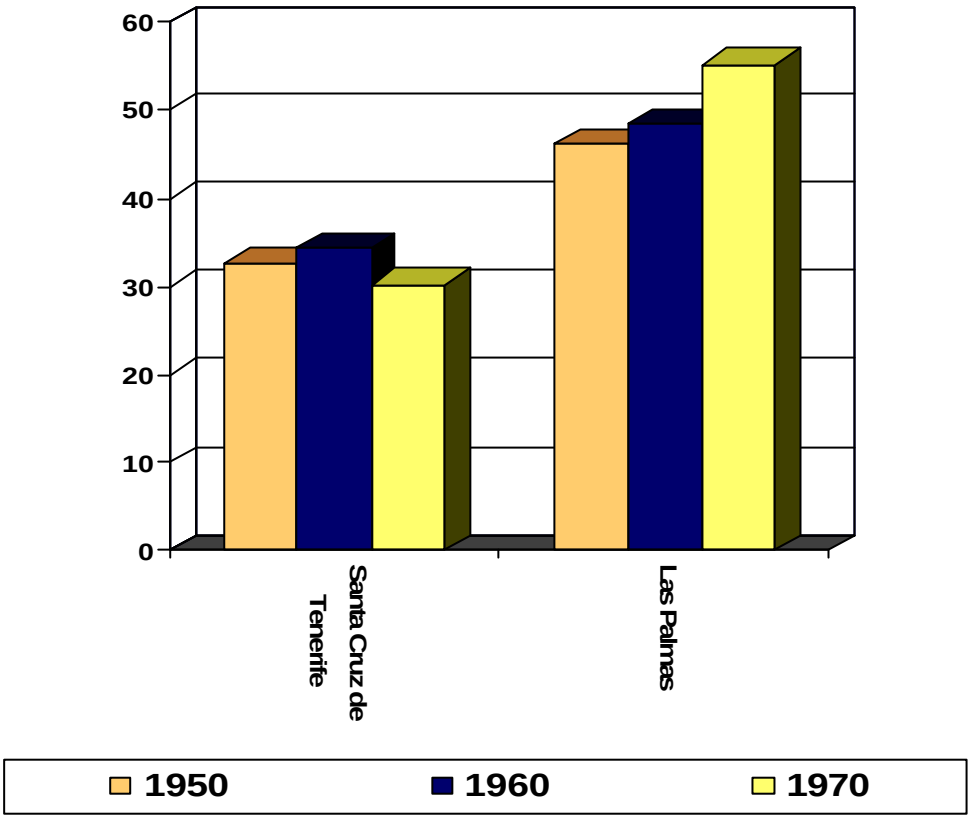

Fuente: Ruiloba (1983:204) Canarias siglo XX. Elaboración propia.

Este hecho se debe a varias razones económicas, la principal es que en estas dos islas es donde más se ha desarrollado la agricultura de exportación, lo que implicó un crecimiento económico favorable. El segundo factor es que al localizarse en ellas las dos capitales y sus respectivos puertos, favorece el desarrollo de servicios administrativos, comerciales y culturales, generando puestos de trabajo que atraen a la población dentro las propias islas y a una constante inmigración desde las otras islas y la península.

Para varios autores, entre ellos Burriel y Martín Ruiz (1980)[373], el crecimiento poblacional en Canarias entre 1950 y 1970 tiene como principales factores el descenso de la mortalidad y el mantenimiento hasta los años setenta de una elevadísima tasa de natalidad, lo suficientemente alta como para que en períodos de crisis por las emigraciones no afectaran el crecimiento poblacional del archipiélago. Esta tardía transición demográfica en Canarias es muy reciente y aún no había finalizado hasta los años noventa, cuando la media de natalidad era aún moderadamente mayor a la media española.

El turismo es otro factor relevante en el modelo demográfico canario de esta época. En las islas se ha favorecido un éxodo rural hacia las zonas de desarrollo económico en torno al turismo, presentando un crecimiento muy significativo entre 1970 y 1990. Ciudades como Mogán y San Bartolomé de Tirajana en Gran Canaria; Tías en Lanzarote; Pájara en Fuerteventura; Adeje, Arona y Santiago del Teide en Tenerife, deben su espectacular crecimiento a este factor.

Las islas de La Gomera y El Hierro son las que presentan decrecimiento demográfico, debido a sus profundas crisis económicas que favorecen las emigraciones. El éxodo poblacional de los sesenta es altamente significativo, aunque La Gomera siguió perdiendo población hasta la década de los ochenta. El Hierro muestra un crecimiento durante los años setenta gracias al desarrollo de cultivos de exportación como el plátano y el aguacate.

Una de las hipótesis actuales confirmadas en diversos estudios demográficos, es la relación desarrollo económico y aumento poblacional. Esta relación se evidencia en el modelo demográfico canario desde su colonización, tendencia que mostraron todos los países desarrollados y en vías de desarrollo, sobre todo en los grandes centros en expansión económica. Las ciudades más importantes del archipiélago se fueron conformando bajo tres causalidades de desarrollo económico:

- Una primera etapa de pauta tradicional, en zonas de tierras útiles para la agricultura.

- Una segunda etapa de éxodo rural agrario y emigración hacia las zonas de los puertos y la expansión del comercio marítimo.

[373] BURRIEL DE ORUETA, E. y MARTÍN RUIZ, J. (1980) *Estudio demográfico de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria (1860-1975).* En: Coloquio de Historia Canario-Americana de 1978. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo insular de Gran Canaria.

- La etapa de desarrollo del sector terciario en las zonas que crecieron por el turismo y los servicios que demanda convirtiéndose en zonas de inmigración.

La última etapa está muy relacionada con el cambio de modelo migratorio, sobre todo en Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura como destinos migratorios. La Palma mantiene un crecimiento moderado aunque negativo en los años noventa.

El Hierro y La Gomera, después de un fuerte flujo emigratorio, han recuperado población en los últimos años mejorando la situación, pero podemos afirmar que, actualmente, los espacios rurales son los más afectados con el decrecimiento poblacional, sin embargo las zonas de expansión de servicios muestran crecimiento poblacional significativo.

La siguiente gráfica muestra la evolución económica descrita entre 1950 y 1990, donde la agricultura determinaba el modelo demográfico. Hoy los servicios y el turismo son su principal estímulo de crecimiento económico y, consecuentemente, poblacional.

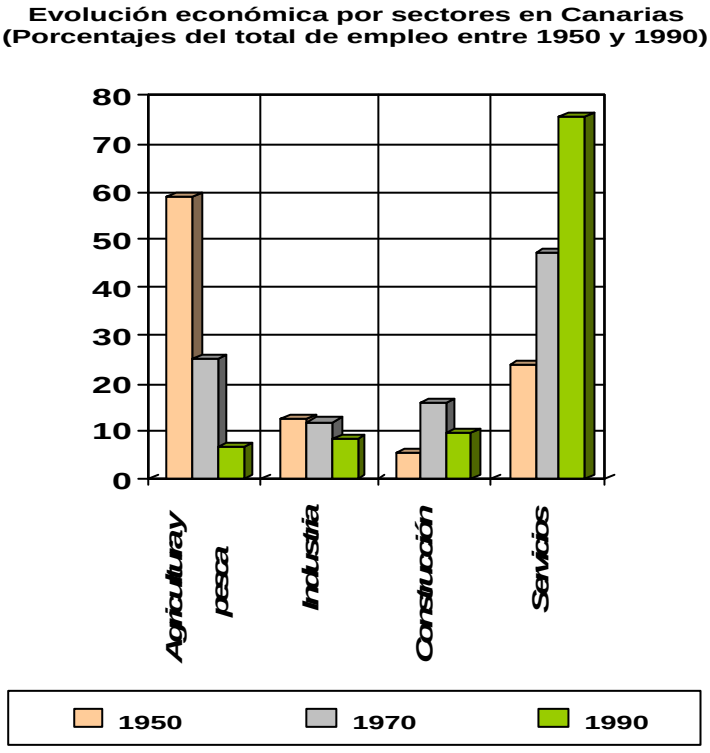

Fuente: Datos obtenidos de: Papeles de economía española. Economía de las comunidades autónomas. La Caja de Canarias 1995. Elaboración propia.

4.2 Aspectos generales del modelo sociodemográfico canario en el contexto actual (1990-2006)

Desde los años cuarenta hasta la actualidad, la población de Canarias ha presentado, salvo algunas etapas, índices de crecimiento poblacional y económicos mayores a la media de España. Si observamos los porcentajes de crecimiento poblacional del último decenio en el estado español, Canarias está entre las poblaciones que más ha crecido:

Porcentaje de crecimiento poblacional del período 1996-2006 por provincias

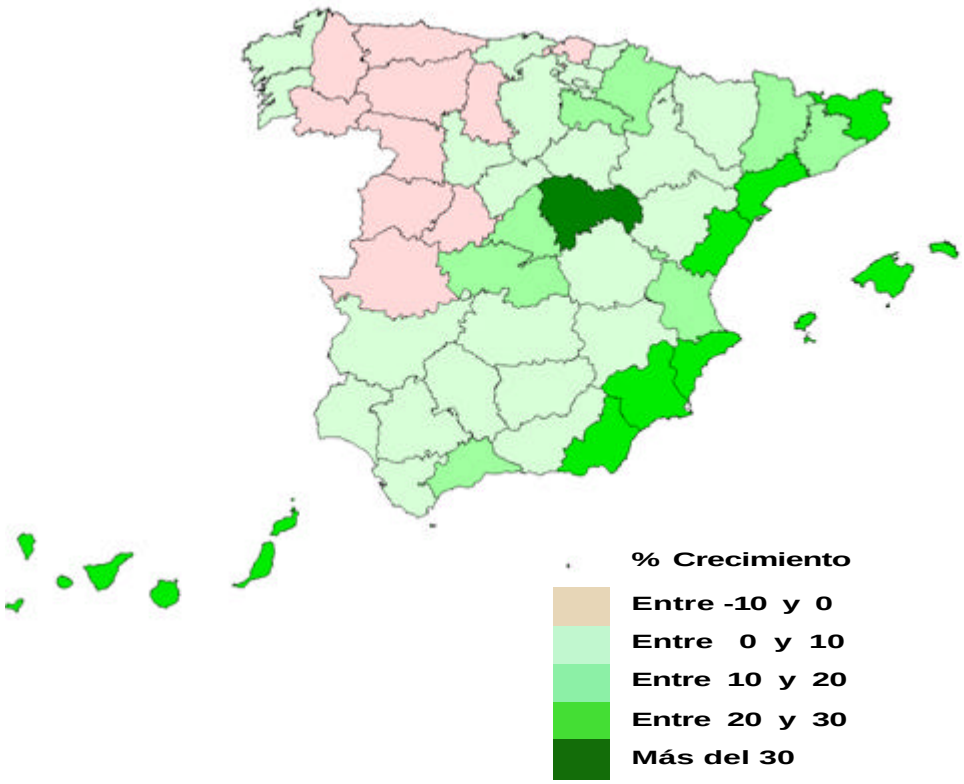

Fuente: Mapas de España [online] En: http://alarcos.inf-cr.uclm.es. Datos de INE. Instituto Nacional de Estadística. Series de población desde 1996. INE-base [online] [8 de Octubre 2006] Disponible en Web: http://www.ine.es.

El siguiente cuadro muestra el crecimiento económico real en el último decenio, comparado con el crecimiento nacional.

Crecimiento en términos reales del PIB
Canarias y España

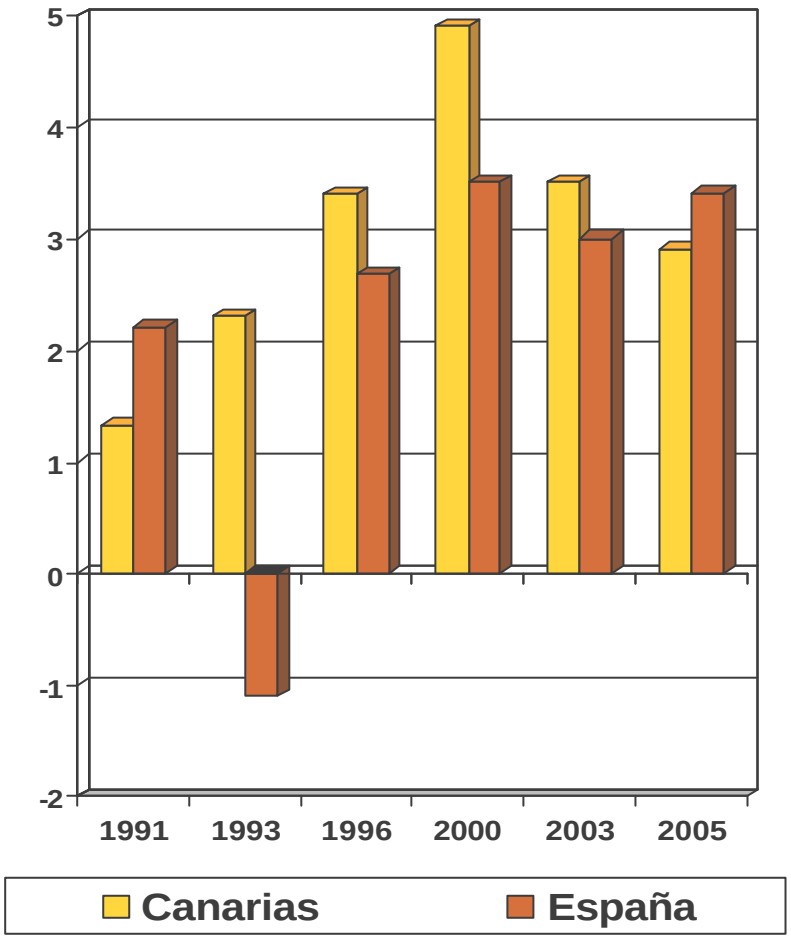

Fuentes: Informe anual del CES (Consejo económico y social de Canarias) 2005-2006. Informe Anual de la economía canaria. Confederación canaria de empresarios 1997. Elaboración propia.

La relación entre crecimiento económico y poblacional, es un hecho evidente en todas las zonas desarrolladas, sin embargo, esta evolución afecta de manera diferenciada a las comunidades en desarrollo demográfico.

En el caso de Canarias, es importante señalar que ocupa los primeros lugares de crecimiento demográfico en las últimas décadas, pero el impacto es mayor en términos relativos debido a la singularidad insular de su territorio, así como el tener una de las superficies más pequeñas y fraccionadas del estado. Según el informe del Instituto Canario de Estadística[374], los años noventa han representado en el contexto español un cambio significativo en su modelo demográfico debido a los saldos migratorios. Las comunidades autónomas que presentaron los saldos migratorios más altos en la década de los 90, son las que aumentaron más significativamente su población en términos relativos: Baleares, Canarias, Murcia, Valencia y Andalucía.

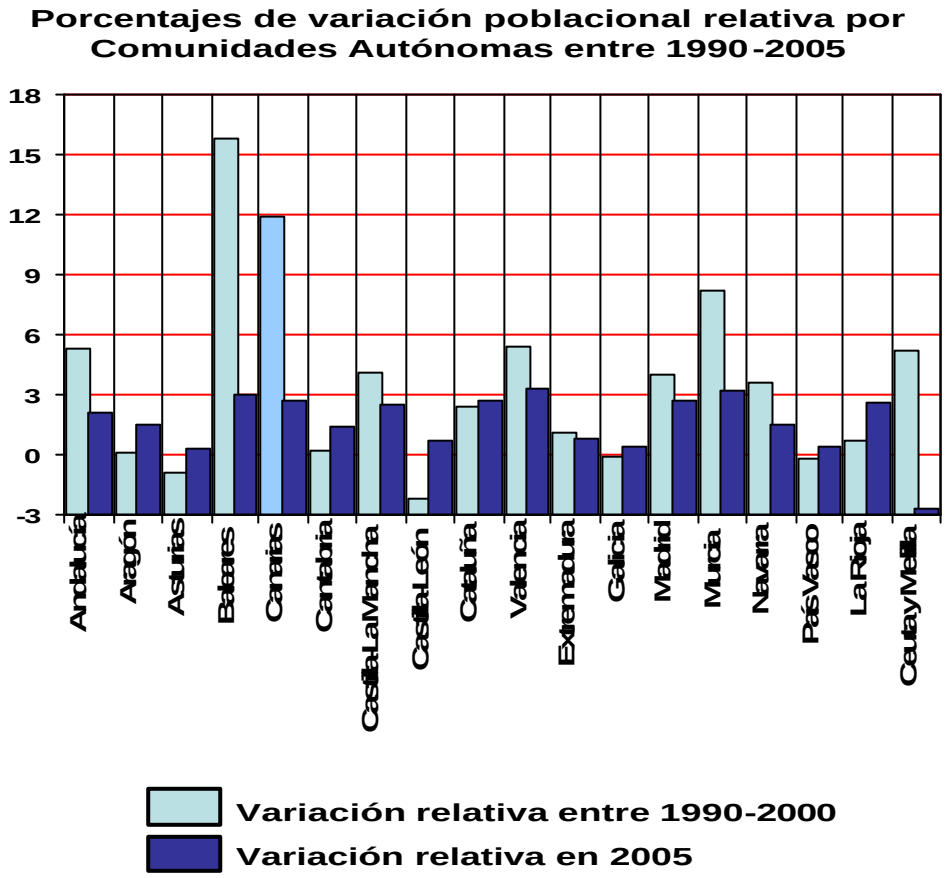

Fuente: ISTAC. Instituto Canario de Estadística. Documentos de trabajo. Evolución de la población 1991-1999. INE: Padrón Oficial 2005. Elaboración propia.

374 ISTAC. Instituto Canario de Estadística. Documentos de trabajo. Evolución de la población 1991-1999.

Un descenso significativo de la mortalidad, el mantenimiento tardío de un índice de natalidad alto y el cambio de una pauta migratoria de emigración hacia la inmigración favorecida por el crecimiento económico, son los tres factores demográficos fundamentales del crecimiento poblacional canario de estos últimos años.

El modelo expansivo y territorial de las zonas turísticas es el principal motivo económico del crecimiento de los archipiélagos de Baleares y Canarias, así como de algunas zonas de Murcia y Valencia. Varios municipios costeros de pequeña población han duplicado sus habitantes debido a las urbanizaciones y desarrollo de infraestructuras turísticas con una gran oferta de empleo y negocios empresariales que atraen población española y extranjera.

A un ritmo más moderado, pero por encima de la media española, crecen zonas de Andalucía y el interior de Valencia y Murcia. El crecimiento poblacional de esta zona mediterránea se debe a su desarrollo económico en el área agro-industrial y su alta afluencia de inmigración nacional y extranjera.

Comparando el crecimiento poblacional actual de las comunidades autónomas en términos absolutos, podemos encontrar que Canarias es la quinta comunidad autónoma que más habitantes nuevos ha recibido, por detrás de las comunidades de Cataluña, Andalucía, Madrid y Valencia. El impacto relativo es mayor, debido al tamaño de su territorio y población con respecto a las demás comunidades.

Crecimiento absoluto por Comunidades Autónomas entre el Padrón Oficial 2004 y 2005

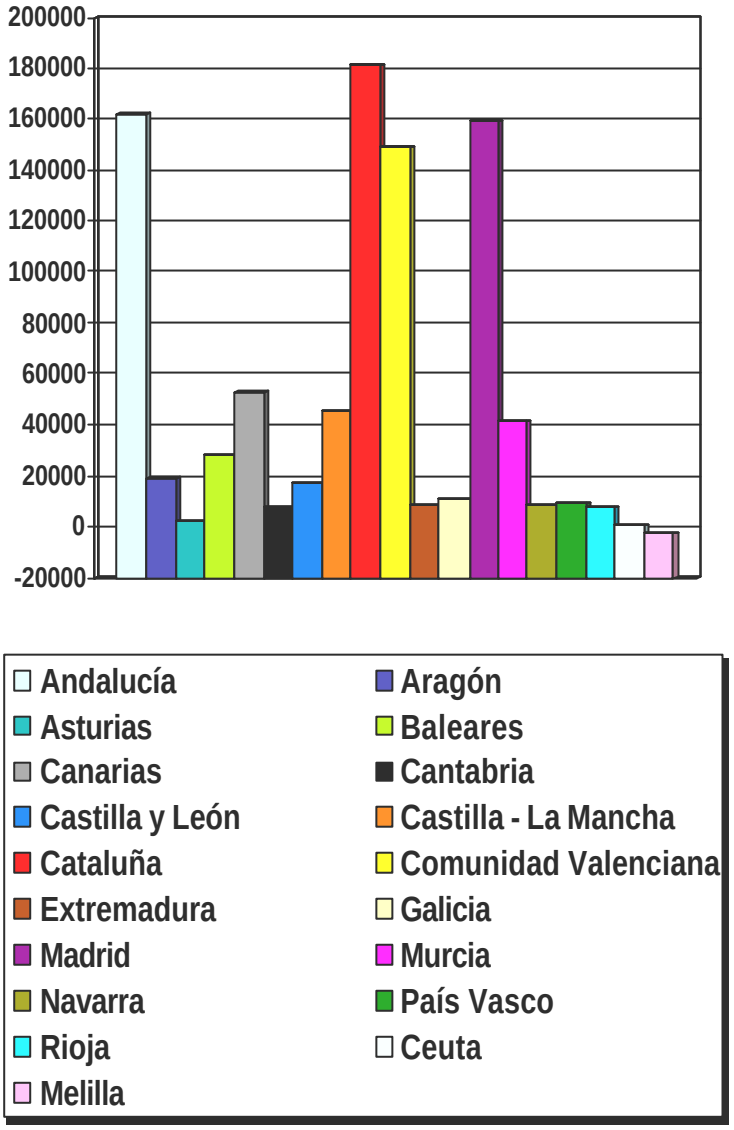

Fuente: INE. Padrón Oficial de 2004 y 2005. Elaboración propia.

Según el último padrón oficial del 2005, España alcanza una población de 44,11 millones de habitantes, de los cuales 40,38 millones son de nacionalidad española y 3.73 millones son extranjeros, es decir, un 8,5% del total.

Esta población no se reparte de manera homogénea en el territorio, que en el marco nacional tiene una densidad media de 87 habitantes por km², las mayores densidades las registran en Ceuta y Melilla con 3,864 y 4,883.5 km², seguidas por Madrid con 743 hab/km², País Vasco con 300 y Canarias con 264, las comunidades con menos densidad son, Castilla-La Mancha con 24 y Extremadura con 26.

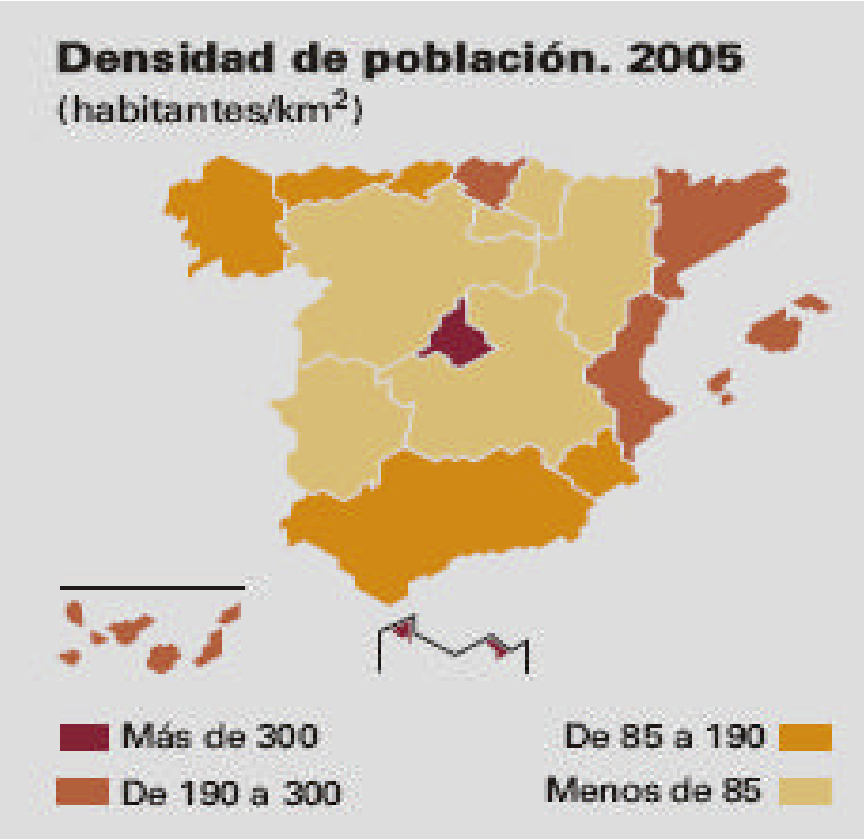

Fuente: España en cifras 2006. INE.

Haciendo un resumen de las principales características del modelo demográfico español actual, podemos destacar las siguientes generalidades que tienen una relación importante con el siguiente apartado donde analizaremos el modelo migratorio de Gran Canaria, parte fundamental de esta investigación.

En primer lugar, cabe destacar que casi el 60% de la población total de España, reside en cuatro comunidades autónomas: Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia. En este primer grupo, están también tres de las comunidades con altas densidades de población después de Ceuta y Melilla: Madrid, Cataluña y Valencia. En un segundo grupo se aglutina un 30% de la

población total española conformado por siete comunidades: Galicia, Castilla La Mancha, País Vasco, Islas Canarias, Castilla y León, Murcia y Aragón. En este grupo encontramos a Islas Canarias con la tercera densidad de población más alta de España. El resto, alrededor de un 10% de la población, reside en las ocho comunidades restantes, destacando de este grupo las comunidades con las densidades más altas de España: Ceuta y Melilla, así como islas Baleares, situada en el sexto lugar.

Las densidades de población por ciudades y provincias son bastante heterogéneas, las zonas de costa y los valles que las rodean, son las zonas más densamente pobladas, excepto Madrid, que por ser la capital, es la cuarta ciudad más poblada de Europa, superada por Moscú, Londres y París.

Por otro lado, hay zonas distribuidas por todo el interior del territorio con problemas de pérdida de población. El siguiente mapa muestra la distribución de la población en el territorio español por provincias e islas, dando un panorama general de las zonas más y menos pobladas.

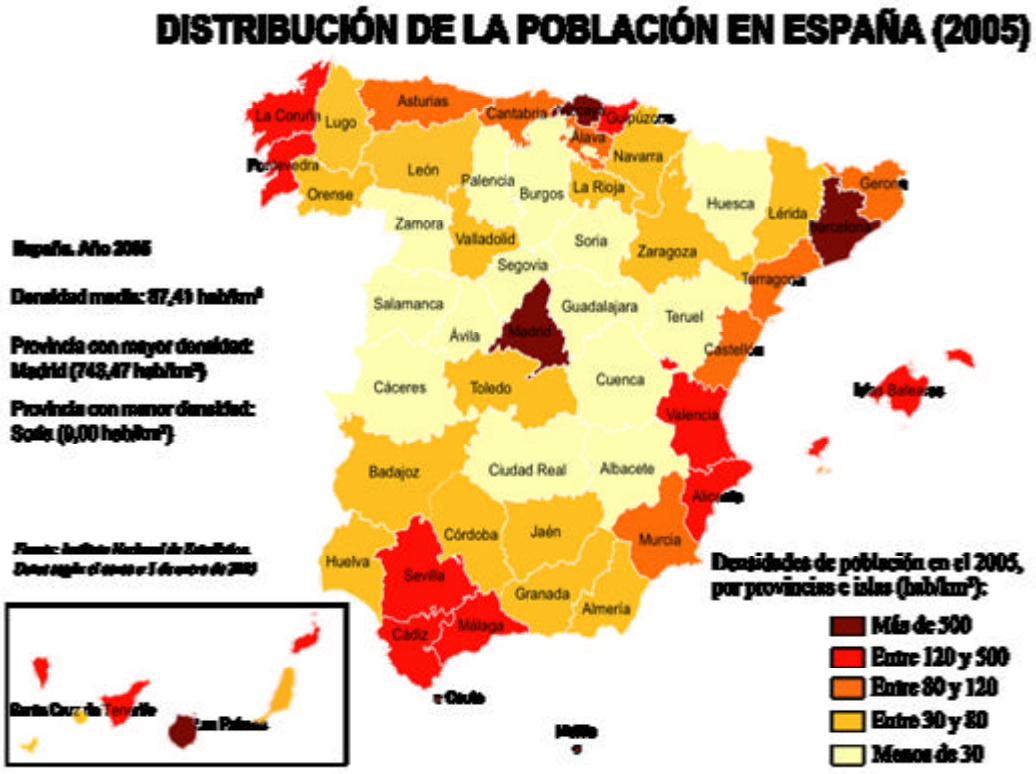

Fuente: Enciclopedia Wikipedia [online] [5-Octubre-2006] Autorización libre GNU. Disponible en Página Web: http://es.wikipedia.org.

La evolución de la población española mostró un crecimiento lento entre los años 1980 y 2000, debido a su *baja tasa de natalidad*, registrando los valores más bajos del mundo. Su recuperación hasta hoy, se debe a la tasa migratoria y los índices de natalidad de la población inmigrante.

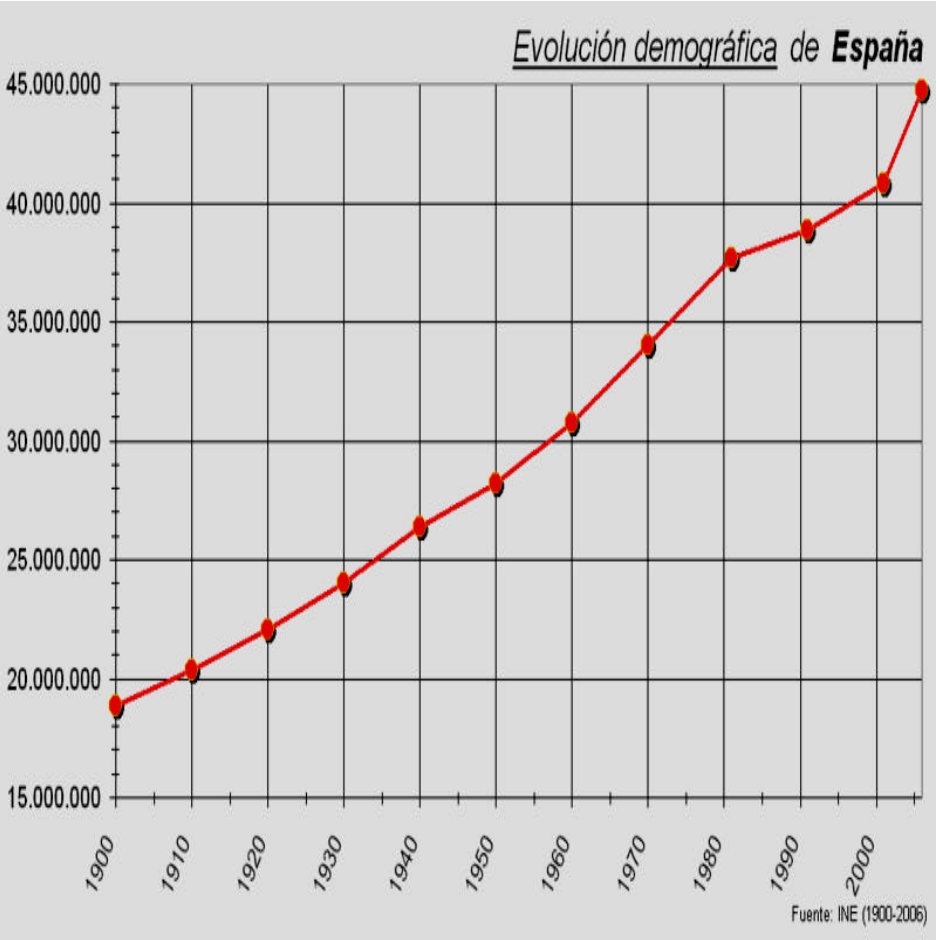

Fuente: Enciclopedia Wikipedia [online] [5-Octubre-2006] Autorización libre GNU. Disponible en Página Web: http://es.wikipedia.org.

Otro rasgo importante del modelo demográfico actual de España es el crecimiento del índice de envejecimiento. Este hecho representa una de las preocupaciones de la Unión Europea, ya que el aumento de población mayor aunado a una baja tasa de natalidad tiene graves consecuencias sociales y económicas futuras.

España registra uno de los más altos índices de población mayor de 60 años desde los años ochenta en el contexto europeo, y se prevé que estas cifras sigan aumentando sobre todo en los países desarrollados. Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística, España puede

alcanzar un 30,8% de población mayor de 65 años hacia el año 2050, lo que implica una serie de reflexiones y actuaciones políticas en materia de sanidad, protección social, pensiones y apertura a la inmigración. Las bajas tasas de natalidad no aseguran un equilibrio entre población activa y el sostenimiento económico y social de la población mayor.

El envejecimiento también hizo su aparición en Canarias, evidenciando la consolidación de la transición demográfica en las islas. La población menor de 20 años representan alrededor del 30% de la población Canaria, mientras los mayores de 60 años va en aumento, actualmente se acerca al 20% del total de la población. El envejecimiento en el archipiélago canario tiene sus más altos índices en las islas occidentales, donde se supera el 17% de población mayor de 65 años, según el informe emitido por el Gobierno de Canarias en mayo de 2006[375], una de las principales repercusiones de este envejecimiento poblacional es el aumento del índice de dependencia (proporción de personas menores de 15 años y mayores de 64 años sobre el total de la población) que aumenta la carga contributiva en la población en edad de trabajar. Este índice de dependencia se ha mantenido hasta el año 2003 en un 38%, sin embargo, durante el 2004 este índice ha crecido en las islas occidentales, donde ha alcanzado hasta un 50% como en el Hierro, donde una persona dependiente está sustentada por dos en edad de trabajar. En las islas orientales se ha mantenido un índice inferior al 40% gracias a la entrada de población inmigrante en edad de trabajar.

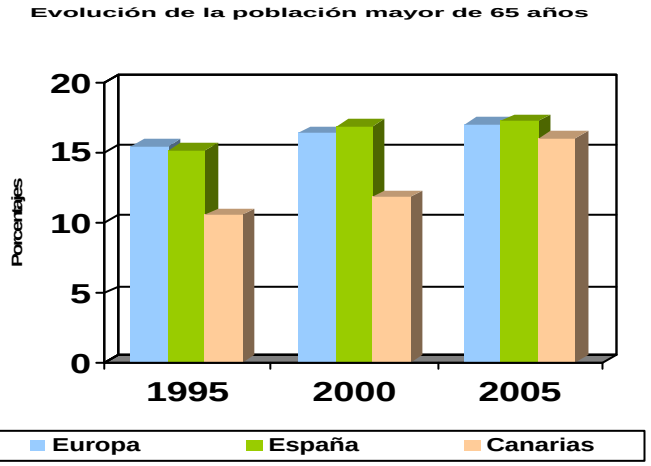

Fuentes: Observatorio de personas mayores. Informe 2004. INE. Instituto Nacional de Estadística. Datos de la población por grandes grupos de edad. ISTAC. Instituto Canario de Estadística. Datos del último padrón 2005. Eurostat. Datos de población mayor de 65 años en Europa (1990-2005). Elaboración propia.

[375] Gobierno de Canarias (2006) Una visión de los canarios desde la estadística. 30 de Mayo día de Canarias. ISTAC.

4.3. Características específicas del modelo sociodemográfico canario actual

La población actual de Canarias ronda los dos millones de habitantes según el último padrón oficial del 2005. Esta población se distribuye de manera muy heterogénea entre sus siete islas, ya que un 83% se aglutina en Gran Canaria y Tenerife. Todas las islas mostraron crecimiento poblacional según los últimos datos oficiales, destacando entre éstos, el espectacular crecimiento de Fuerteventura con un 8,3% y Lanzarote con un 5,4%. La media de crecimiento española fue de 2,1, Canarias lo superó con un 2 ,8.

Datos de población por Islas

	Población	% del Total	% Variación
Canarias	1.968.280	100	2.8
Lanzarote	123.039	6.3	5.4
Fuerteventura	86.642	4.4	8.3
Gran Canaria	802.247	40.8	1.5
Tenerife	838.877	42.6	3.2
La Gomera	21.746	1.1	2.5
La Palma	85.252	4.3	1.2
El Hierro	10.477	0.5	4.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Revisión del Padrón municipal a 1-1-2005. Elaboración propia.

El crecimiento de la población canaria actual está determinado por los siguientes factores demográficos y económicos:

a) Factores sociodemográficos

- Se ha *consolidado la transición demográfica*, Canarias muestra un índice bajo en sus tasas de natalidad y de mortandad desde los años 30, sin embargo hacia los años 70 empieza un registro de baja natalidad constante, de tal manera que en la actualidad es ligeramente menor a la española, que tiene las tasas de natalidad más bajas del mundo.

Tasa bruta de mortalidad y natalidad nacional e insular (2000-2005)

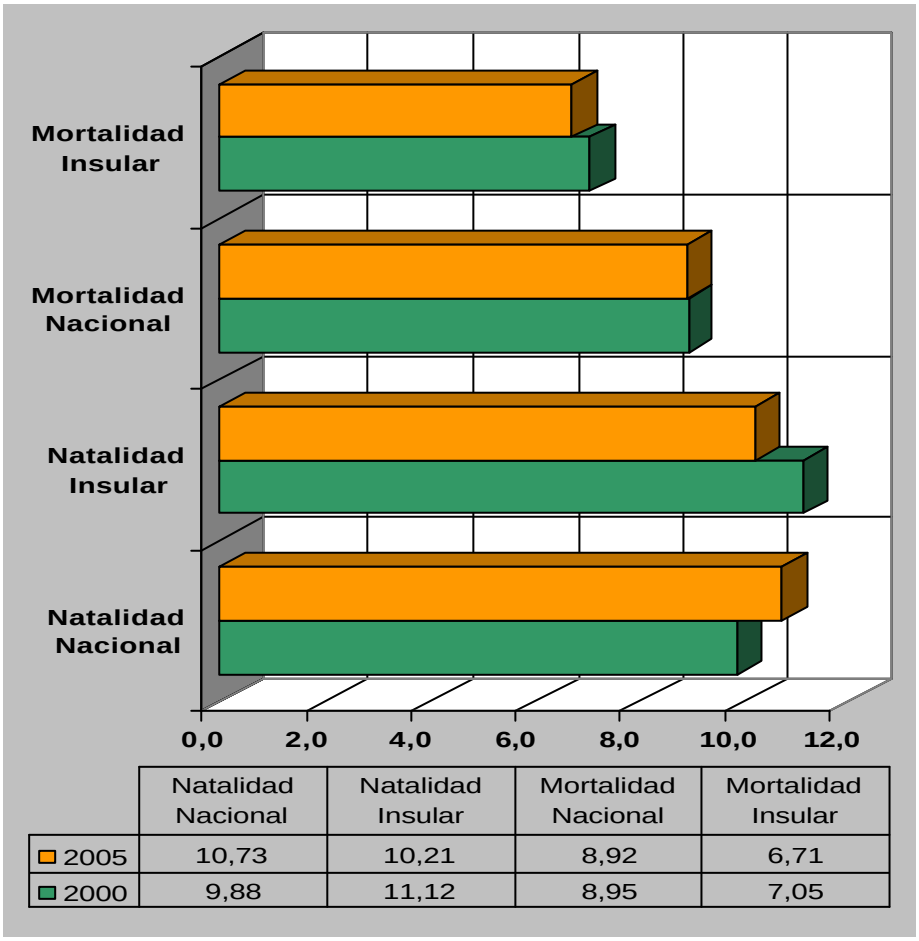

	Natalidad Nacional	Natalidad Insular	Mortalidad Nacional	Mortalidad Insular
2005	10,73	10,21	8,92	6,71
2000	9,88	11,12	8,95	7,05

Fuente: INE. Instituto Nacional de Estadística. Cifras provisionales 2005.

- La *esperanza de vida*, que no llegaba a los 40 años hacia los años 30, hoy se ha elevado muchísimo, en torno a los 80 años. La mejora de la calidad de vida y sanitaria en las islas ha reducido significativamente la mortalidad infantil y adulta, lo que ha repercutido en el aumento de la población mayor, pero con la baja natalidad, la población joven necesaria para el equilibrio poblacional, no está asegurado, presentando un futuro muy incierto sobre toda en las islas del Hierro, La Gomera y La Palma.

Índice de envejecimiento y de juventud
Porcentajes por islas según el último censo 2001

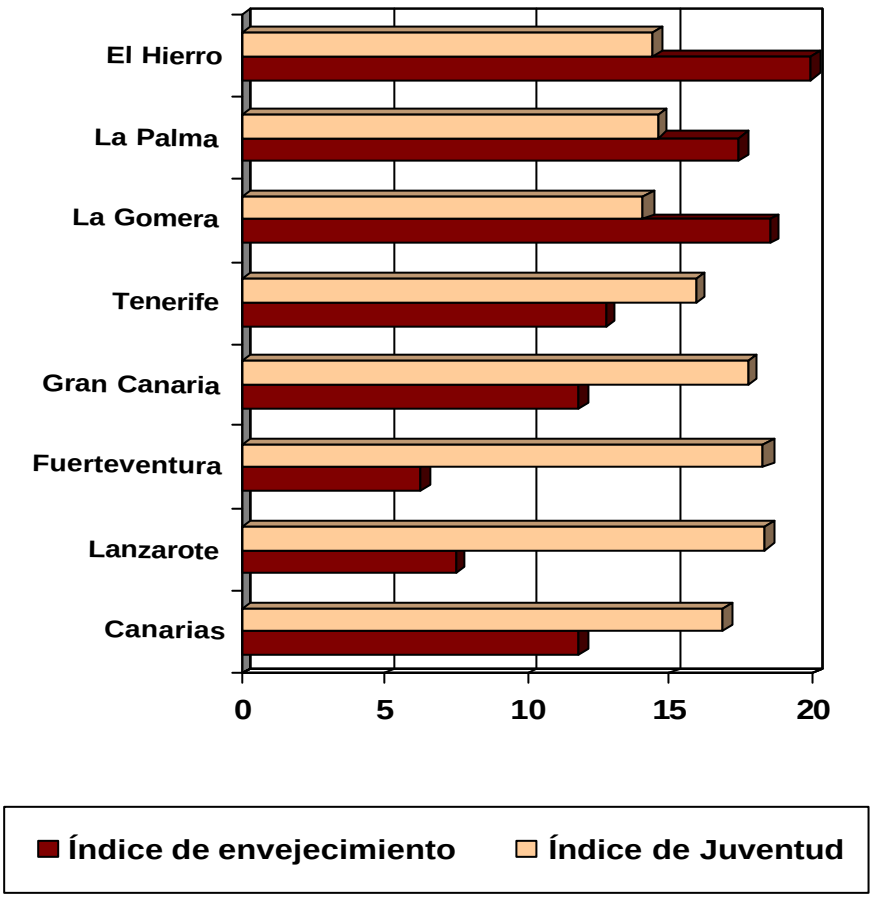

Fuente: ISTAC. Instituto Canario de Estadística. Indicadores demográficos del censo de población y vivienda 2001. Elaboración propia.

- El *saldo vegetativo* había sido notable en el archipiélago hasta los años 40, sin embargo, en los años 50, cuando bajó mucho el índice de mortalidad pero se mantenía una natalidad en niveles significativos, el crecimiento demográfico fue muy positivo especialmente en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, de tal forma, que la fuerte emigración a América pudo mantener el crecimiento poblacional de estas islas hasta principios de los años 60. Las otras islas presentaron saldos vegetativos muy negativos pues se vieron muy afectadas por la emigración y una mala coyuntura económica entre 1940 y 1960. A partir de los años 60, el retorno de emigrantes, la mejora del desarrollo económico y la llegada de extranjeros, hacen que los saldos se tornen positivos, siendo significativamente mayores a los nacionales.

Saldo vegetativo nacional e insular por 1000 habitantes (2000-2005)

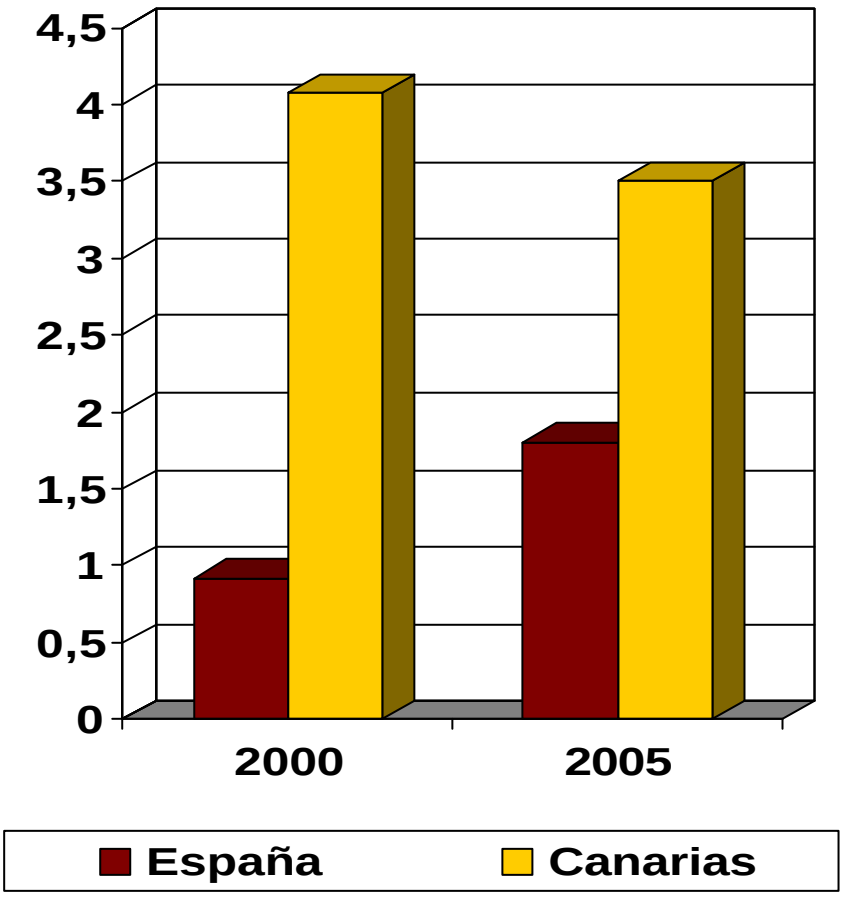

Fuente: INE. Instituto Nacional de Estadística. Cifras provisionales 2005. Datos demográficos 2000.Elaboración propia.

- El cambio en la pauta migratoria hacia la inmigración, promovida por un crecimiento económico y demanda de mano de obra en las áreas urbano-turísticas, es uno de los condicionantes actuales del crecimiento poblacional en las islas.

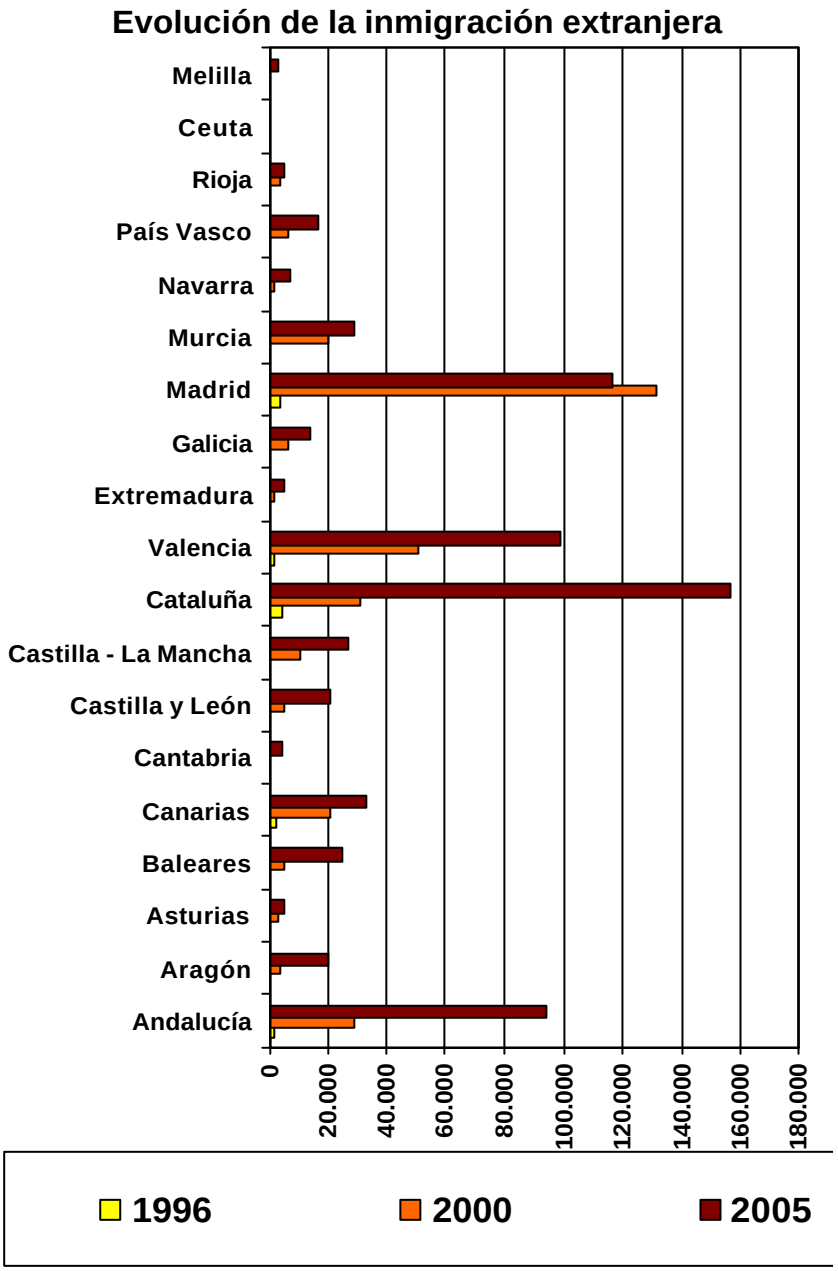

Fuente: INE. Instituto Nacional de Estadística. Estadística de variaciones residenciales 1996-2005. Elaboración propia.

- La alta natalidad conllevó que la población tuviera hasta los años 70 un alto porcentaje de población joven, cuando el grupo de edad entre 0-19 años representaba más del 40%, en tanto que los mayores de 65 años eran alrededor de un 9%. A partir del año 2000, el envejecimiento se consolida en el archipiélago. La población joven baja hasta casi un 30% y los mayores aumenta a un 16%. La situación sigue evolucionando significativamente afectando gravemente a las zonas e islas más rurales en el que las emigraciones de personas jóvenes siguen siendo masivas como en La Gomera, La Palma y El Hierro.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

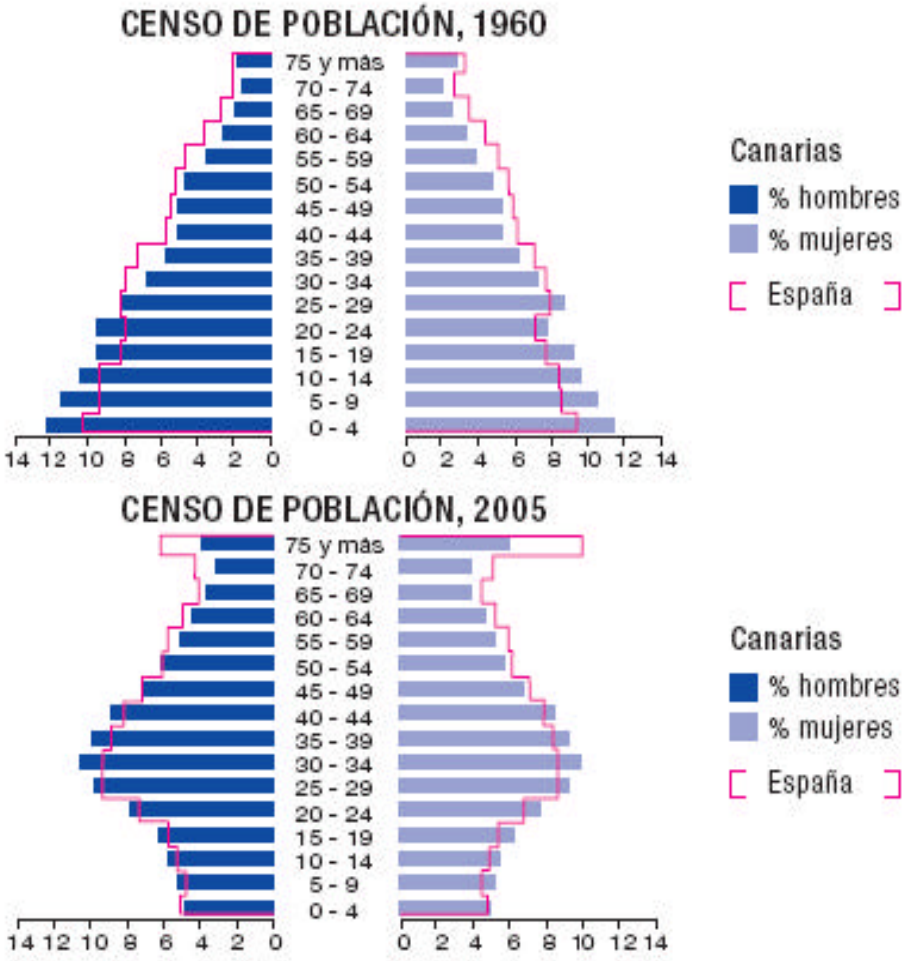

Fuente: ISTAC. Instituto Canario de Estadística. Canarias en cifras 2005.

b) Factores socioeconómicos

- La edad de entrada y salida de la actividad ha sufrido una importante evolución, actualmente se ha retardado la edad de entrada laboral de la población activa, quedando en una media de 25 años de edad, las necesidades formativas para acceder a mejores puestos de trabajo y la competencia laboral, son dos de los factores implicados. Por otro lado, la asalarización laboral y los derechos laborales y sociales han favorecido que los trabajadores se jubilen a edades más tempranas, quedando en una media de 50 años en la actualidad. Este dinamismo repercute en el aumento del gasto social y de grandes nichos de demanda laboral en trabajos menos cualificados y de contratos laborales inestables.

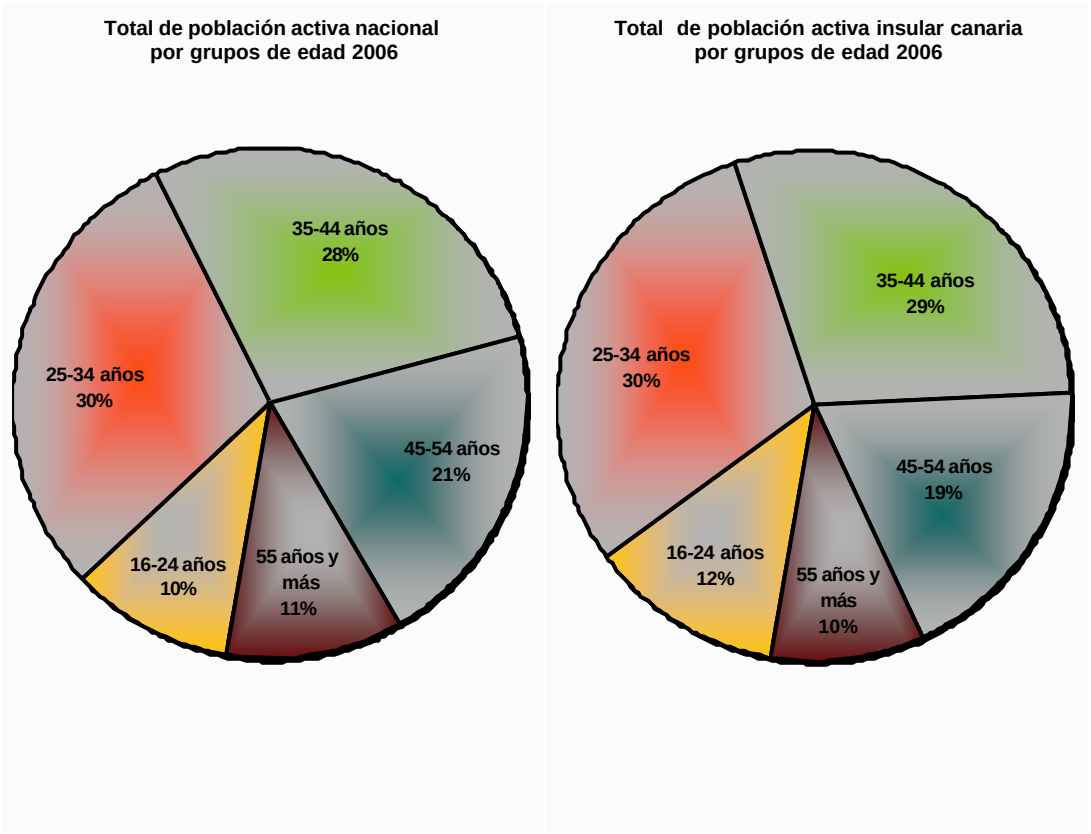

Fuentes: Datos de: INE. Instituto nacional de estadística. ISTAC. Instituto canario de estadística. Encuestas de población activa del segundo trimestre del 2006. Elaboración propia.

- Hasta los años 60, predominaba el sector laboral agrario en las islas, actualmente la economía se sustenta en un sector de servicios, con lo que de una población activa de casi dos terceras partes empleada en la agricultura, actualmente solo representa un 4%, mientras el 80% trabaja en el sector de servicios. Aunque hay diferencias entre las islas, porque por ejemplo en La Palma es donde se registra el mayor porcentaje relativo de población empleada en la agricultura, la realidad es que esta actividad sigue reduciéndose lentamente en todo el archipiélago. La juventud isleña sigue abandonando las zonas rurales, dejando un paro laboral importante en este sector. Actualmente esta población activa en el sector agrario, es mayoritariamente inmigrada, ya que es uno de los sectores que los trabajadores nativos no quieren ocupar.

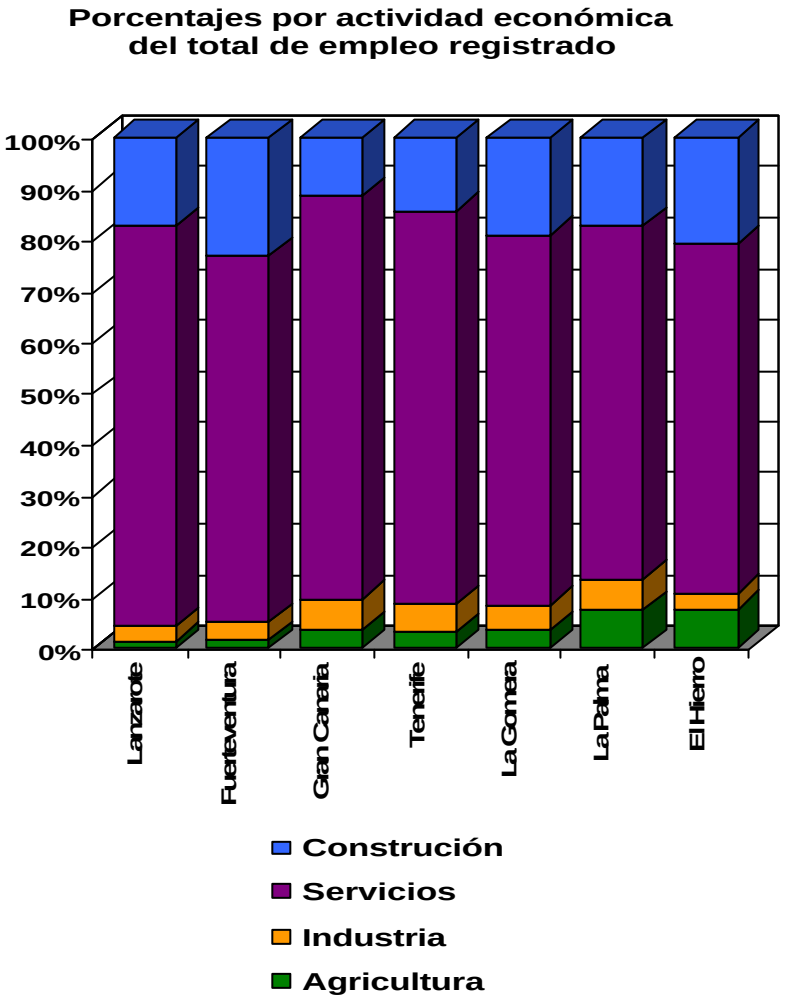

Fuente: ISTAC. Instituto canario de estadística. Estadística de empleo registrado. Datos de Junio 2006. Elaboración propia.

- El paro y la precariedad laboral son dos retos actuales del sistema económico europeo, español y canario. Hasta 1970, el índice de desempleo era relativamente bajo y con los problemas típicos de una sociedad mayoritariamente agraria: subempleo, marginalidad, estacionalidad, etc. El paro aumenta en las islas hacia la década de los 80, llegando a representar el 18% de la población activa. Según datos del INE, en los noventa la situación se agrava, en Canarias el paro se registró en un 28%, superior a la media española que era del 23.9%. Actualmente el desempleo ha bajado considerablemente, según el ISTAC[376], se sitúa en el 11,68% a finales del segundo trimestre del 2006, sin embargo es de las más altas a nivel nacional, que registra una media de 9,2%.

Tasa de paro nacional e insular

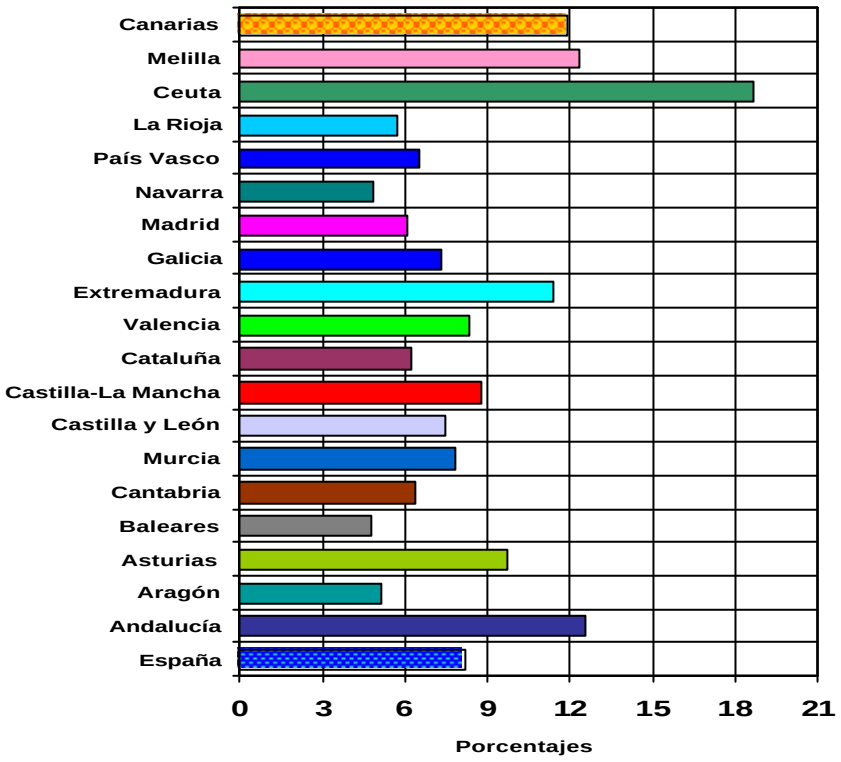

Fuente: INE. Instituto nacional de estadística. Datos del segundo trimestre de 2006. Datos de población activa. Elaboración propia.

[376] Instituto Canario de Estadística. Informes sobre índice de paro trimestral durante el 2006. Disponible en Web: http://www.gobiernodecanarias.org/istac

- Uno de los problemas sociales más importantes de Canarias, hasta los años 70, habían sido los altos índices de analfabetismo y el bajo nivel de cualificación de la fuerza de trabajo. Actualmente el analfabetismo está prácticamente erradicado, sin embargo un 12,1% de la población mayor, no terminó o no cursó estudios de educación primaria, lo que actualmente se define como analfabetos funcionales. El siguiente cuadro muestra una media de los porcentajes de población con estudios terminados a nivel europeo (datos de los 25 países), nacional e insular. Como vemos, la población sin estudios y nivel de analfabetismo es superior a la media española y europea, aunque no de manera muy significativa, sin embargo la diferencia de personas con estudios superiores y universitarios terminados, si son significativamente menores a la media española y europea entre los años 2001 y 2004.

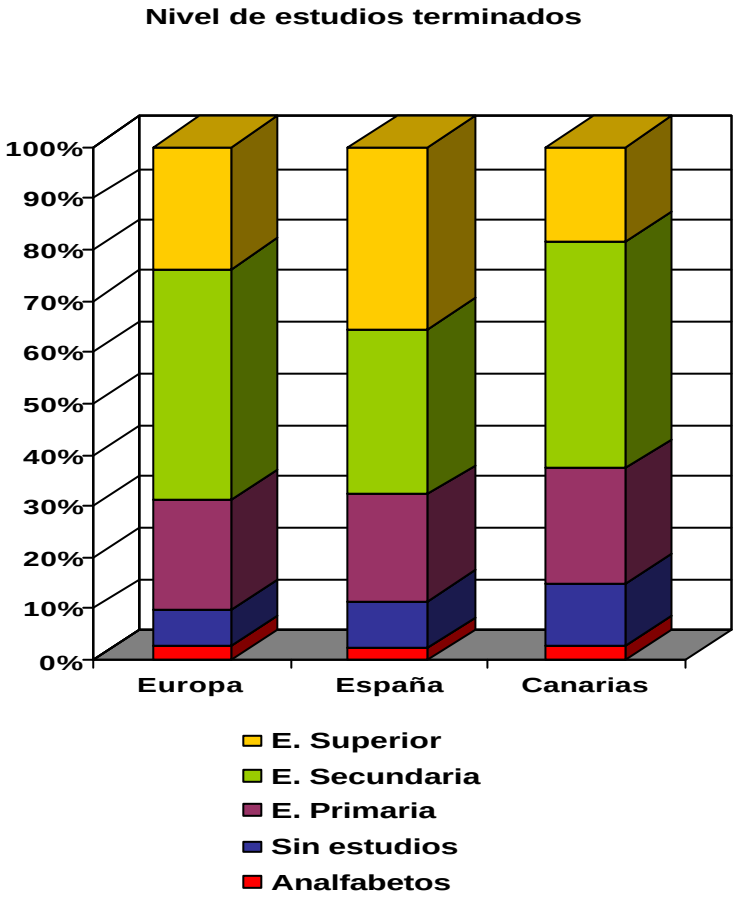

Fuentes: INE. Instituto nacional de estadística. Indicadores sociales de España 2003. INCE. Ministerio de Educación. Sistema estatal de indicadores de la educación 2002. ISTAC. Instituto Canario de Estadística. Anuario Estadístico 2004. Elaboración propia.

Capítulo II

Gran canaria: un continente cultural y geográfico en miniatura

1. Breve historia de Gran Canaria

Gran Canaria es la isla redonda que se sitúa entre las islas de Tenerife y Fuerteventura del archipiélago canario. Tiene una superficie de 1,532 km² que, como las demás islas, es de origen volcánico. Los estudios que hay sobre su formación hacen suponer que desde una chimenea situada al centro geográfico de la isla (Cruz de Tejeda y Los Pechos), vomitó los materiales que forman la isla quedando como un gran macizo rocoso, con una cumbre en el centro de una altura cercana a los 2000 metros.

Fuente: Página Web:Universidad Las Palmas de Gran Canaria. Disponible en http://www.dis.ulpgc.es/canarias/gcanaria/.

Según Millares (1997)[377], el primer mapa de Gran Canaria data del año 1367, hecho por el veneciano Picigano de manera muy inexacta.

No es hasta 1341, cuando por las expediciones de genoveses encomendados por el rey de Portugal, se conocen noticias sobre la vida y cultura de Gran Canaria. Se trató de un viaje en tres carabelas tripuladas por genoveses, florentinos y castellanos que relatan haber pasado por la isla de Canaria, donde vieron a un grupo de personas que les miraban desde las playas, semidesnudos, apenas cubiertos con pieles de cabra.

Posteriormente, según Blanco (1983)[378] hay noticias de la llegada a las costas de Gando situadas entre Telde y Agüimes, de una expedición realizada por mallorquines. Desembarcaron en la isla por el año de 1360 y se internaron en ella, pero la población no tenía muy buenas experiencias con las visitas anteriores y se mostraron desconfiados con los recién llegados. Como en el grupo había algunos frailes, empezaron a cristianizar a los indígenas, vestigio de su éxito están dos ermitas construidas en la isla, una en el puerto de La Luz dedicada a Santa Catalina y otra en Agaete dedicada a San Nicolás. Viera y Clavijo (1982)[379], citando a Abreu Galindo sobre el relato de esta expedición, comenta que sin saber la razón, en un día fueron sacrificados todos los extranjeros mallorquines.

Posteriormente, ante la gran disputa entre portugueses y castellanos para obtener el derecho de conquista de Gran Canaria, serán los Reyes Católicos quienes reemprendan la tarea y organicen una expedición al mando de Juan Rejón y Deán Bermúdez.

Según Lobo (1987)[380], estos conquistadores desembarcaron en la Isleta y establecieron un campamento de operaciones en el barranco de Guiniguada, al que decidieron poner por nombre Real de Las Palmas. Desde ahí inicia una lucha entre conquistadores e indígenas, siendo más afectados los segundos. Hacia 1483 se da por terminada la lucha de conquista, quedando Gran Canaria oficialmente incorporada a la Corona de Castilla el 20 de Enero de 1487.

---

[377] MILLARES TORRES, A. (1997) *Historia de la Gran Canaria I*. Colección La Barra. Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones Real Club Victoria.

[378] BLANCO, J. (1983) *Breve noticia histórica de las islas canarias*. Tercera edición. Madrid: Editorial Rueda.

[379] VIERA Y CLAVIJO, J. (1982) *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Octava Edición. Tomo I. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.

[380] LOBO CABRERA, M; SEDILES GARCÍA, M; y otros. (1987) *Cuadernos de historia de canarias. Viajes, conquista y colonización.* Las Palmas de Gran Canaria: Grupo Canarias.

A partir de entonces, Millares (1997)[381] nos describe en su trabajo, el nuevo modelo de sociedad que se empieza a construir en Gran Canaria. Se inició un complejo proceso de colonización donde se crearon los primeros órganos de gobierno, nuevos estilos de vida y trabajo, así como diversas construcciones e instituciones bajo los valores culturales del conquistador. La cultura nativa, fue aniquilada casi en su totalidad.

Pedro de Vera, constituyó el Cabildo o Regimiento y nombra a doce regidores, quienes empiezan a dictar las primeras ordenanzas de organización política y social en la isla.

En tiempos posteriores, cuando el comercio se fortalece y las nuevas rutas comerciales del recién descubierto continente americano potencian la agricultura y el desarrollo de la navegación, Gran Canaria inicia un espectacular desarrollo demográfico y cultural. Según Martín Ruiz (2005)[382], los grupos más numerosos de inmigrantes lo constituían castellanos, andaluces, gallegos y especialmente portugueses.

En la magnífica descripción histórica de esta época que hace Abreu (1999)[383], destacaban también importantes flujos de tinerfeños y gomeros llegados ante la expansión del cultivo de la caña de azúcar. Un número significativo de comerciantes extranjeros empezaron a llegar atraídos por el gran desarrollo del flujo comercial del puerto. Como resultado de esta expansión comercial y demográfica, Las Palmas obtiene el título de ciudad y el carácter de noble en 1515, destacando el crecimiento de los barrios de Triana y Vegueta. En el resto de la isla tienen un espectacular desarrollo lugares como Telde, Gáldar y Arucas.

Según Millares (1997)[384], durante esta época continuaron importándose esclavos negros a Gran Canaria para los trabajos agrícolas, también llegaron familias judías que desde Portugal se les concedió libertad de emigrar a las islas, lo que permitió equilibrar la falta de mano de obra por la nueva emigración que se estaba sucediendo de familias canarias hacia América.

---

[381] MILLARES TORRES, A. (1997) *Historia de la Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones Real Club Victoria.

[382] MARTÍN RUIZ, J. (2005) *La población de canarias. Análisis sociodemográfico y territorial*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart.

[383] ABREU GALINDO, J. (1999) *Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria.* Santa Cruz de Tenerife : Biblioteca Canaria.

[384] MILLARES TORRES, A. (1997) *Historia de la Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones Real Club Victoria.

Para Suárez Acosta (1988)[385], la sociedad de Gran Canaria se había consolidado en varias capas sociales bien diferenciadas, en primer lugar estaban los nobles o aristócratas terratenientes y los cleros ricos, donde se concentraba el poder político y económico de la isla. A continuación estaba una incipiente burguesía, principalmente de comerciantes extranjeros que con las riquezas que acumulaban en épocas de expansión, trataban de comprar títulos para igualarse a la nobleza isleña. El siguiente nivel lo ocupaban pequeños artesanos y campesinos dueños de sus tierras que les permitía vivir de una manera holgada. El último lugar lo ocupaban los peones o campesinos sin tierras y los esclavos, que trabajaban bajo duros regimenes de explotación y vivían en los lugares más marginales de la isla.

Siguiendo con la historia, hay un nuevo impulso de desarrollo económico con la Dictadura de Primo de Rivera, el comercio se vuelve a fortalecer hacia América y Europa, la exportación de plátanos alcanza unos niveles máximos y hay un gran avance en el desarrollo de obras públicas. Se construyen carreteras alrededor de la zona del puerto y de los principales centros de población. Se formula la ley de Cabildos, actual fundamento de los Cabildos Insulares.

La economía de exportación a la que Gran Canaria debía su expansión, no siempre se mantuvo con éxito, hubo momentos de la historia en que las guerras y la competencia con otros mercados suspendían de manera coyuntural o definitiva las exportaciones, lo que producía etapas de pobreza y escasez en la población, obligándoles a emigrar en búsqueda de mejores condiciones de vida. Los lugares de destino migratorio de los canarios eran principalmente hacia América, a lo largo del siglo XVII y XVIII estos lugares se extendían desde Texas, hasta el sur de Argentina y Uruguay, sin embargo, los emigrantes de Gran Canaria fueron eligiendo a Cuba, Venezuela y Puerto Rico como lugares favoritos de destino.

Durante el siglo XX, salvo algunas dificultades económicas que las islas tuvieron que afrontar por la suspensión de actividades comerciales y de pesca en aguas saharianas debido a la descolonización del Sahara y su anexión al reino de Marruecos, se dieron los primeros pasos para su conformación como Comunidad Autónoma con la creación de la Junta de Canarias en 1978, primer órgano político con carácter autonómico.

Será en 1982, cuando se crea la Comunidad Autónoma de Canarias, con un marco de competencias autonómicas amplias. Con la intención de mantener la tranquilidad política entre las dos capitales, la sede de Gobierno se instaurará alternativamente entre Las Palmas de Gran Canaria y Santa

[385] SUÁREZ ACOSTA, J. (1988) Conquista y colonización. Colección: Historia popular de Canarias. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.

Cruz de Tenerife. Las Consejerías se distribuyeron bajo común acuerdo y criterio de las dos partes.

Gran Canaria y su capital

Fuente: Página Web: http://www.canario.net/mapas/grancanaria [online] [12 Mayo 2006]

2. Evolución sociodemográfica de Gran Canaria

2.1 Principales factores del modelo sociodemográfico antiguo (1520-1950)

Gran Canaria mantuvo, durante esta etapa, las tasas más altas de crecimiento poblacional del archipiélago. Este modelo demográfico no se presentó en todo el archipiélago, las islas que más contribuyeron al crecimiento insular de estos siglos fueron Gran Canaria y Tenerife, lugares que como hemos dicho antes, han sido los dos polos de desarrollo económico de las islas, atrayendo con ello a población de otros lugares.

Gran Canaria ha experimentado un desequilibrado proceso de concentración poblacional situado alrededor de su capital, que hacia 1950 ya concentraba el 56% de la población total de la isla. La centralización en esta ciudad de los procesos administrativos y económicos, el desarrollo del tráfico portuario en torno al puerto de La Luz, situado a cinco kilómetros de la ciudad, y las paralelas crisis rurales, han favorecido una histórica corriente inmigratoria responsable de su espectacular crecimiento.

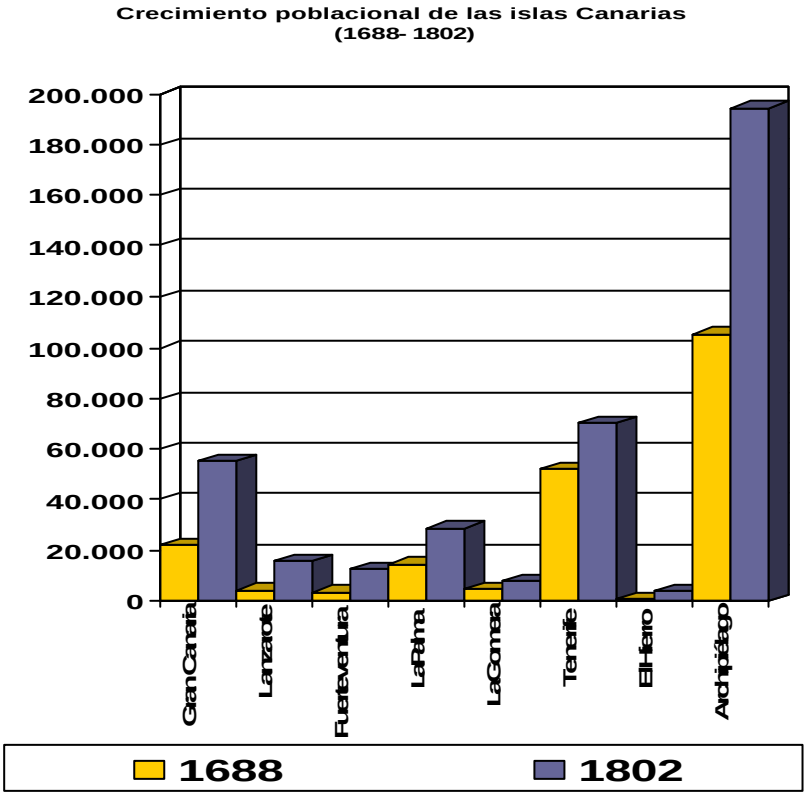

Fuente: Martín Ruiz (2005:20) Elaboración propia.

El crecimiento poblacional de Gran Canaria durante los siglos XVI y XVII, se debió principalmente al saldo positivo migratorio, aunque resulta difícil cuantificar el proceso por los parciales datos existentes. La emigración canaria redujo el crecimiento vegetativo, pues eran los varones jóvenes quienes se marchaban de la isla, sin embargo, las inmigraciones equilibraron el proceso hacia un crecimiento moderado durante todo el siglo XVII.

No obstante, desde principios del siglo XVIII hasta mediados del XIX, según los trabajos que realizaban las parroquias en Gran Canaria, los saldos migratorios empezaron a ser negativos durante este periodo. Según este mismo autor, se debió a que la inmigración en esta etapa fue disminuyendo cuantitativamente, pero conservando una presencia cualitativa muy importante en la sociedad, mientras que la emigración era un proceso que iba en aumento, ya que eran familias enteras las que se marchaban para poblar Las Indias.

Desde el siglo XVIII ya destacaba una importante población peninsular en la isla, ocupaban altos cargos administrativos además de ser artesanos muy cualificados, rondaban el 4,7%. Una proporción similar era de extranjeros, destacando los ingleses que se afincaron en la isla con su familia. A partir de 1930, empezó a tener presencia un grupo de árabes que se dedicaban al comercio ambulante. Posteriormente empezarán a llegar un número significativo de comerciantes hindúes, que gracias al desarrollo del turismo, se insertan en el mercado laboral y comercial de la isla.

Al mismo tiempo que la isla recibía contingentes de inmigrantes, la emigración había sido más o menos constante. Se sabe, gracias a magníficos trabajos documentales como el de Julio Hernández García (1981)[386], que hasta el siglo XVIII los flujos emigratorios tuvieron cierta importancia, pero durante el siglo XIX aumentaron significativamente, especialmente a partir de 1850 en crisis como la de la cochinilla, cediendo un poco a mediados del siglo XX gracias a las exportaciones de plátano. Martín Ruiz (2005)[387] también habla de un éxodo de canarios importante debido al hambre y miseria que provocó la posguerra y derrumbe de las exportaciones. Se marchaban jóvenes entre 15 y 25 años, analfabetos, proletarios agrícolas, pequeños campesinos y prófugos del servicio militar.

Hasta los años 40 del siglo XX, el 70% de la población activa se ocupaba en el sector agrario, en décadas posteriores este porcentaje

[386] HERNÁNDEZ GARCÍA, J. (1981) *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX.* Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria. Premio Viera y Clavijo 1977.

[387] MARTÍN RUIZ, J. (2005) *La población de canarias. Análisis sociodemográfico y territorial*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart.

presentará paulatinamente descensos importantes a partir de que se activan sectores terciarios como los administrativos, los transportes y portuarios. El sector secundario, que lo integraban pequeños artesanos e industria alimenticia fundamentalmente, apenas representaba el 10% de la población ocupada hasta principios del siglo XX, síntoma claro del desinterés de la estructura económica canaria por el sector industrial.

2.2 Principales rasgos sociodemográficos durante el siglo XX

Los rasgos sociodemográficos de la isla de Gran Canaria se podrían dividir en dos grandes etapas durante el siglo XX:

- La primera etapa corresponde a una estructura socioeconómica basada en un modelo de desarrollo tradicional con predominio del sector laboral primario, una población con índices vegetativos positivos conformada por un gran porcentaje de personas jóvenes que se incorporaban de manera temprana a la actividad laboral.

- Una segunda etapa corresponde al modelo de desarrollo actual, evidente a partir de los años setenta como resultado de la modernización de la isla.

De la primera etapa, podemos destacar, en primer lugar, la alta tasa de natalidad y mortandad en la población, dando como resultado que la población joven representara a principios de siglo XX y hasta 1950, índices de juventud que sobrepasan el 45% de la población, mientras la población mayor de 60 años apenas llegaban al 10%. Durante esta misma época, según los datos demográficos de Martín Ruiz, Gran Canaria empezó a vivir varios factores que darán un giro importante a esta tendencia demográfica:

- Una recuperación económica debida a una coyuntural mejora de la exportación de plátanos y tomates que disminuye la emigración campo ciudad entre las islas, favoreciendo el crecimiento de población en áreas rurales.

- La natalidad empieza un descenso que continuará hasta fechas recientes, afectando en la baja de índices de juventud y saldos vegetativos bajos.

- La mejora sanitaria y educativa repercute en aumento de la esperanza de vida y se mantiene estable el índice de envejecimiento.

- El alto porcentaje de población dependiente (menores de 14 años y mayores de 65) es un rasgo que se observó hasta mediados del siglo.

Datos demográficos de Canarias (1901-1950)

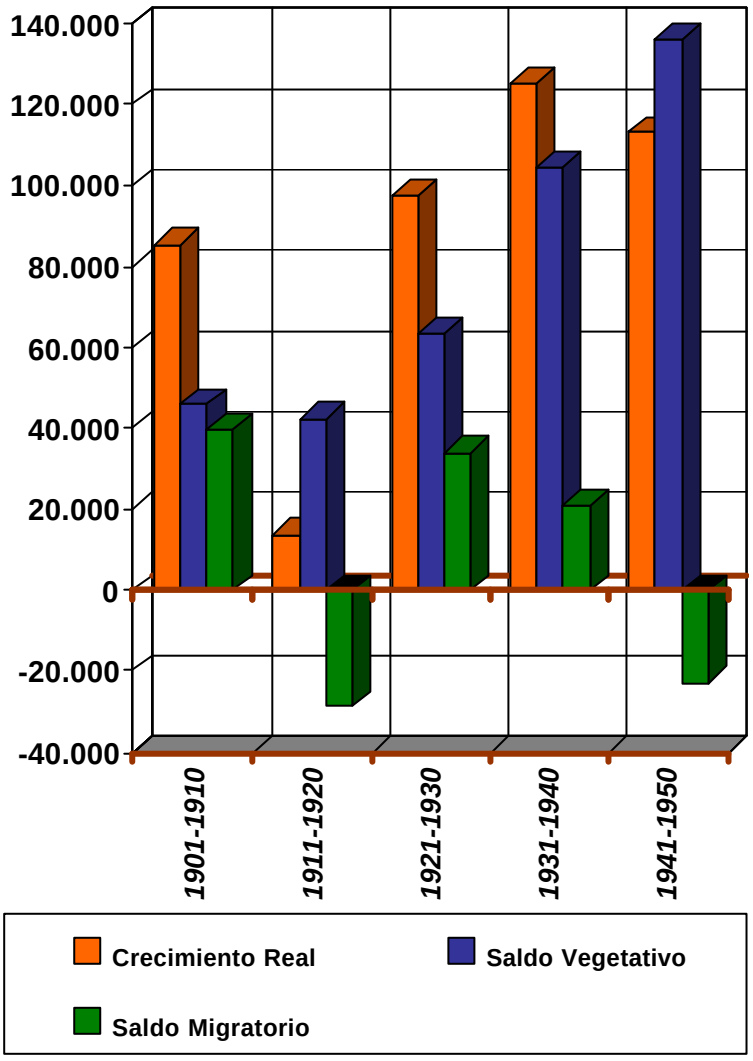

Fuente: Martín Ruiz (2005:32) Elaboración propia.

Las Palmas era un lugar de residencia sólo para la clase alta, se trató de un espacio urbano apartado del resto de la isla, característica que conservó hasta finales del siglo XIX.

Posteriormente, una serie de factores de orden socioeconómico cambiará el aire de ciudad exclusiva, en primer lugar el desarrollo tecnológico de la navegación convierte al puerto situado a 5 km de Las Palmas en un punto idóneo de abastecimiento de combustible, en este caso, el carbón para los barcos de vapor. En segundo lugar las grandes exportaciones de plátano controladas desde el puerto, convertirá a la ciudad de Las Palmas en un lugar de asentamiento de familias extranjeras, principalmente inglesas, que son quienes controlan el comercio tanto del carbón como del plátano hasta casi 1930. Un importante número de inmigrantes trabajadores llegados desde todas partes de la isla, de otras islas y del extranjero, favorecen la formación de asentamientos alrededor de la zona urbana, demandando terrenos y vivienda. Se desarrollan sectores como Santa Catalina, con servicios propios de juzgado, teatro, hospital, mercado y escuelas.

El desarrollo de carreteras alrededor del puerto y de la ciudad tradicional, convierte a Las Palmas en el centro urbano más importante desde donde se dará accesibilidad a los principales centros rurales agrícolas, y se potenciará el desarrollo de transportes como el ferrocarril.

A mediados del siglo XX, Gran Canaria y Tenerife reunían cerca del 82% de la población total del archipiélago, concentración desproporcionada si a eso agregamos que el 50% de esta población residía en dos áreas metropolitanas: Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

La población de la isla de Gran Canaria se concentraba alrededor de las zonas agrícolas más importantes, ya que hasta mediados del siglo XX, el principal sector de desarrollo seguía siendo la agricultura, será hasta los años posteriores a 1960, cuando el sector turístico transforma la realidad social y económica de la isla.

Distribución de la población de la isla en porcentajes en zonas agrícolas a mediados del siglo XX

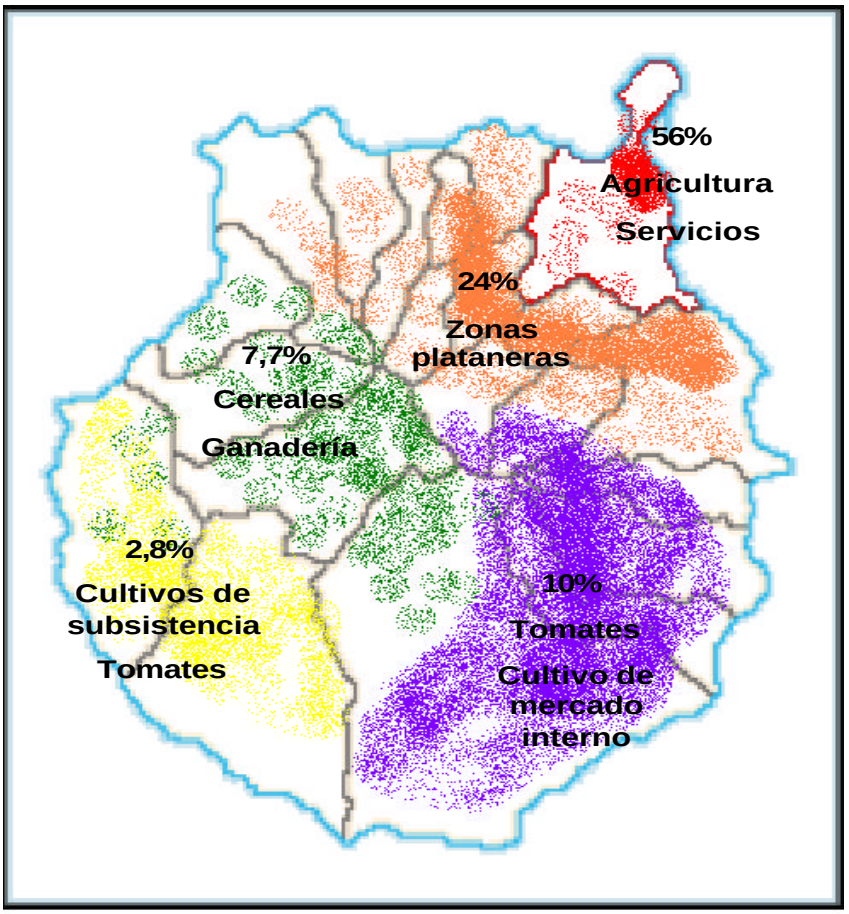

Fuente: Martín Ruiz (2005:117) Elaboración propia.

De 1950 en delante, el crecimiento de Gran Canaria seguirá registrando una evolución diferenciada respecto de las demás islas. La concentración poblacional en las dos islas centrales continuará siendo el modelo demográfico del archipiélago, aglutinando en 1986 el 88% de la población total de derecho.

Para el equipo coordinado por Gómez Muñoz (1973)[388], Gran Canaria se había consolidado con un área metropolitana que aglutina el 62% de la población total, frente al 56% que aglutinaba en 1950. El desarrollo del turismo, la ampliación de los servicios propios de una sociedad moderna, así como el tráfico portuario serán los principales ejes económicos que

[388] GÓMEZ MUÑOZ, R. (Coord.) (1973) *Estudios sobre la industrialización de la región canaria. Análisis de la estructura industrial*. Islas Canarias: Junta Económica Provincial de Canarias.

determinarán en delante el crecimiento y distribución territorial de la población.

La actividad agrícola entra en una grave crisis determinada no solo por los nuevos procesos económicos que se desarrollan a partir de su participación en los mercados globales, sino porque la misma sociedad canaria, centra su interés en el desarrollo y activación del turismo.

Según estos autores, los nuevos factores de la economía van a favorecer que nuevas corrientes migratorias desde las otras islas, del territorio peninsular y de otros países tengan como destino la isla, favoreciendo el crecimiento demográfico de la capital y de la parte sureste de la isla, lugar donde empieza el desarrollo de las primeras infraestructuras dedicadas al turismo de masas.

Durante los años setenta, Gran Canaria presentará de nuevo un crecimiento demográfico determinado por factores muy diferentes a los que se habían observado hasta principio de los años sesenta, iniciando con ello su segunda etapa demográfica.

A partir de 1961 se empieza a observar un crecimiento medio de un 2,6% que se mantuvo hasta los años 80, y que según Martín Ruiz (2005)[389] se debió principalmente a los bajos índices de mortandad y la constante tasa de natalidad que seguía siendo alta, lo que repercutía en un saldo vegetativo alto, equilibrado por las emigraciones que aún se sucedían aunque en menor escala.

A partir de 1981, Gran Canaria mostró un leve decrecimiento poblacional, situándose en un 1,8%. Los factores que definen esta etapa son los siguientes:

- Se empieza a mostrar una baja en las tasas de natalidad, lo que hace que el saldo vegetativo sea más bajo.
- Se presentan saldos migratorios positivos, ya que la emigración baja significativamente, mientras la inmigración empieza a ser parte importante del nuevo modelo demográfico de la isla.
- El crecimiento no es homogéneo en la isla, éste se muestra más significativo en la zona sur y sureste de la isla, ya que el modelo de desarrollo económico basado en el turismo, tiene su expansión en esta zona.
- Emigrantes canarios y sus familias regresan a la isla.

[389] MARTÍN RUIZ, J. (2005) *La población de canarias. Análisis sociodemográfico y territorial*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart.

A partir de los años ochenta, Gran Canaria es una isla que ha cambiado el rumbo de su desarrollo económico. La crisis agraria, el desarrollo del sector turístico, el incremento del tráfico portuario y la ampliación de procesos de urbanización como el administrativo, el comercio y los transportes, fomentaron el crecimiento del área capitalina hasta finales de los 80.

El encarecimiento del suelo y la mejora de las carreteras, ha favorecido que otras áreas cercanas a Las Palmas empiecen a tener espectaculares crecimientos demográficos y de servicios, caso de Telde, que continúa creciendo en una media de 3,2%. La parte sur y este de la isla registra unos altos ritmos de crecimiento poblacional, determinados como ya hemos dicho antes, por los centros turísticos y la construcción que han crecido de manera espectacular.

El municipio de Santa Lucía de Tirajana, también presentó un crecimiento importante en sus barrios de El Doctoral, Sardina y Vecindario, gracias al cultivo del tomate y el pimiento en invernadero, lo que ha favorecido un flujo migratorio importante hacia estos barrios para cubrir la demanda de mano de obra agrícola y de construcción en la zonas cercanas de expansión turística. Mogán ha crecido más tarde que el resto del municipios situados hacia el sur, actualmente el desarrollo de complejos turísticos y los diversos proyectos de construcción que hay en la zona, auguran su rápido crecimiento demográfico. La parte Norte de la isla, dedicada anteriormente a la agricultura, hoy tiene etapas de despoblamiento y de graves crisis económicas, los municipios más afectados hasta fechas resientes son Arucas, que seguía perdiendo habitantes hasta el año 2000. Artenara y las cumbres son zonas gravemente afectadas por el despoblamiento, el retroceso agrícola y ganadero es muy evidente y no hay expectativas de un crecimiento a corto plazo.

Todos estos cambios han significado de manera general cambios en la forma en que se distribuye la población en la isla, y aunque se ha mantenido un crecimiento significativo hasta el año 2000 éste, como hemos visto, no ha afectado de manera homogénea a la isla.

El siguiente gráfico muestra la forma en que se ha distribuido la población entre los municipios, evidenciando que el crecimiento demográfico no ha ido al mismo ritmo.

Distribución porcentual de la población de Gran Canaria en los municipios

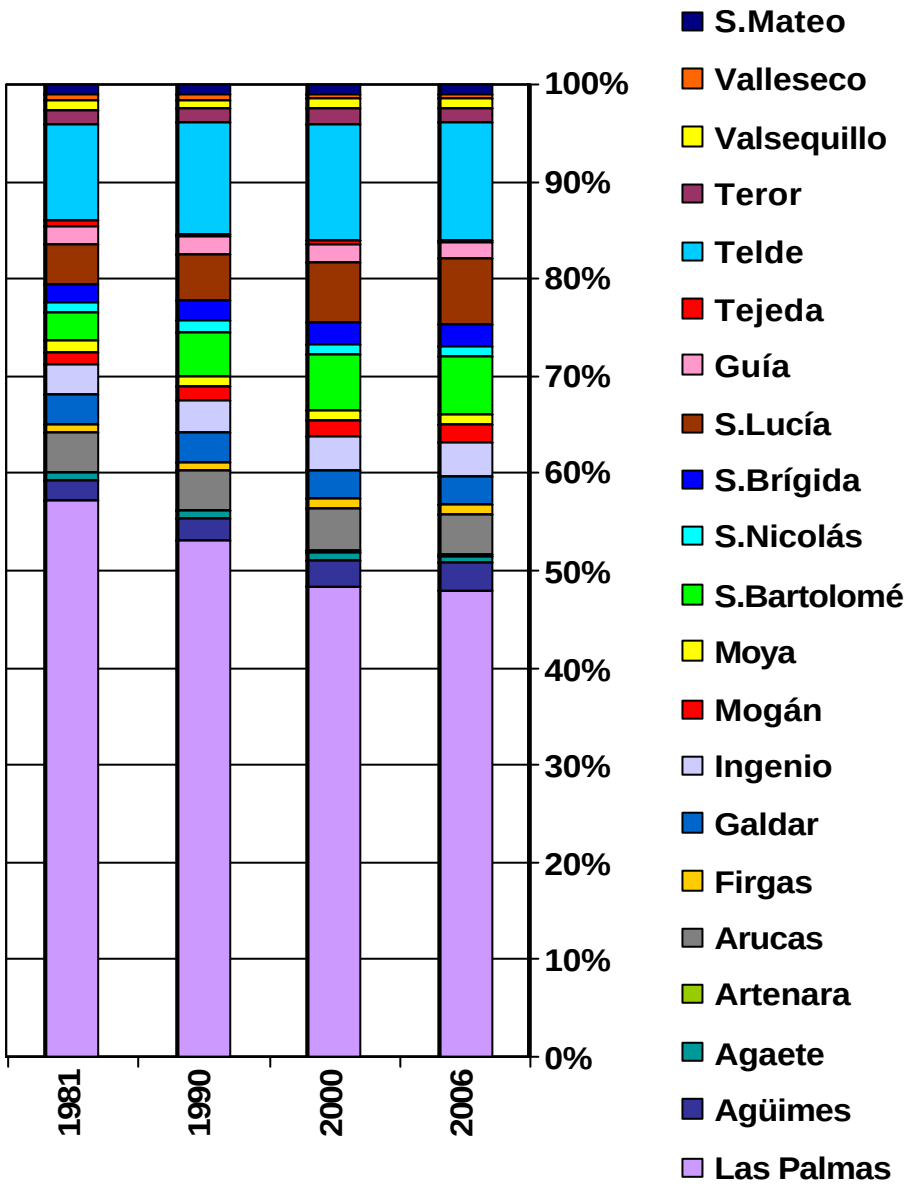

Fuente: Instituto Canario de Estadística. ISTAC. Población de derecho de la isla 1980,1990, 2000 y 2005. Elaboración propia.

2.3 Modelo sociodemográfico de Gran Canaria en el siglo XXI

Actualmente, Gran Canaria registra una población total de 802.247 habitantes, esto representa el 40,8% del total de la población del archipiélago. Como hemos revisado a través de este apartado, es una isla que históricamente se ha construido como un polo de desarrollo económico, social y demográfico respecto al resto del archipiélago. Se ha consolidado como un espacio de flujos demográficos intercontinentales, pues ha nacido y se ha desarrollado como *el lugar a donde muchos llegan y otros se han ido*.

Inicialmente habitada por diversos flujos de inmigrantes, ya se reconoce en varios estudios que se asientan en ella diferentes culturas provenientes de África. Hernández Hernández (2003)[390] reconoce al menos tres tipos culturales diferentes que convivieron en la isla: la de sustrato, la de los ídolos y la de tipo bereber.

Sustentada en un ser y hacer de sus primeros pobladores, que ya tenían una forma de entender la vida y de construir su mundo, sufre el desagarro de la colonización rompiendo gran parte de su cosmovisión como pueblo, quedando integrada en la cultura del conquistador. Se conforma entonces una nueva sociedad, que actualmente es descendiente de castellanos, portugueses, genoveses, bereberes, judíos, irlandeses, etc. pues así lo denotan los apellidos y rasgos de sus habitantes nativos.

A partir de 1980, el desarrollo económico de Gran Canaria en torno a las actividades terciarias, cuyo soporte es la actividad turística, cambió el modelo demográfico de la isla con las siguientes características actuales:

[390] HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, P. (2003) *Natura y cultura de las islas canarias. Octava edición*. La Laguna Tenerife. Tafor Publicaciones.

a) Se inicia una tardía *transición demográfica* con respecto al resto de España, con una tímida baja en las tasas de natalidad, implicando un continuado descenso en el crecimiento natural de población. Hacia el 2004, se observa una recuperación de las tasas de natalidad, debida a la llegada de población inmigrante que aumentó el número de nacimientos.

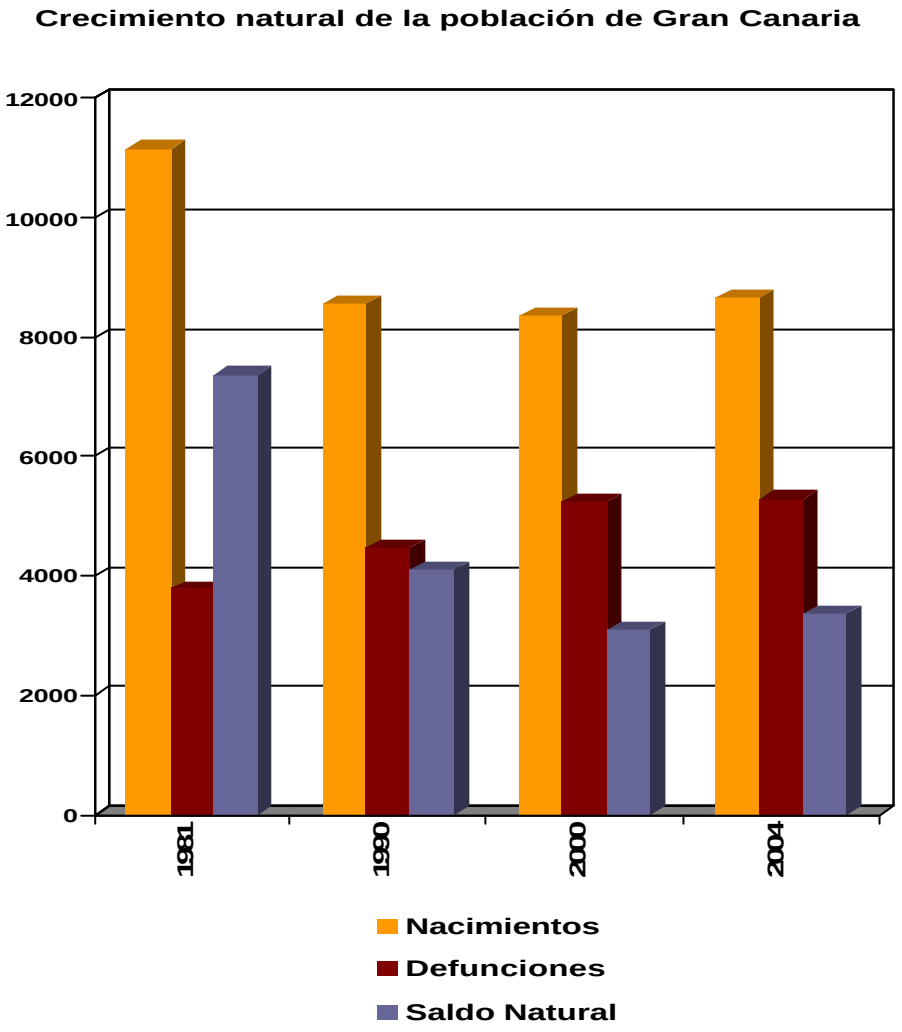

Fuente. Instituto Canario de Estadística. ISTAC. Datos demográficos de Gran Canaria. Elaboración propia.

b) Otro síntoma de la transición demográfica se muestra con el inicio del *envejecimiento poblacional*, aumentan los mayores de 25 años, mientras los niños y personas menores de 24 años, va decreciendo.

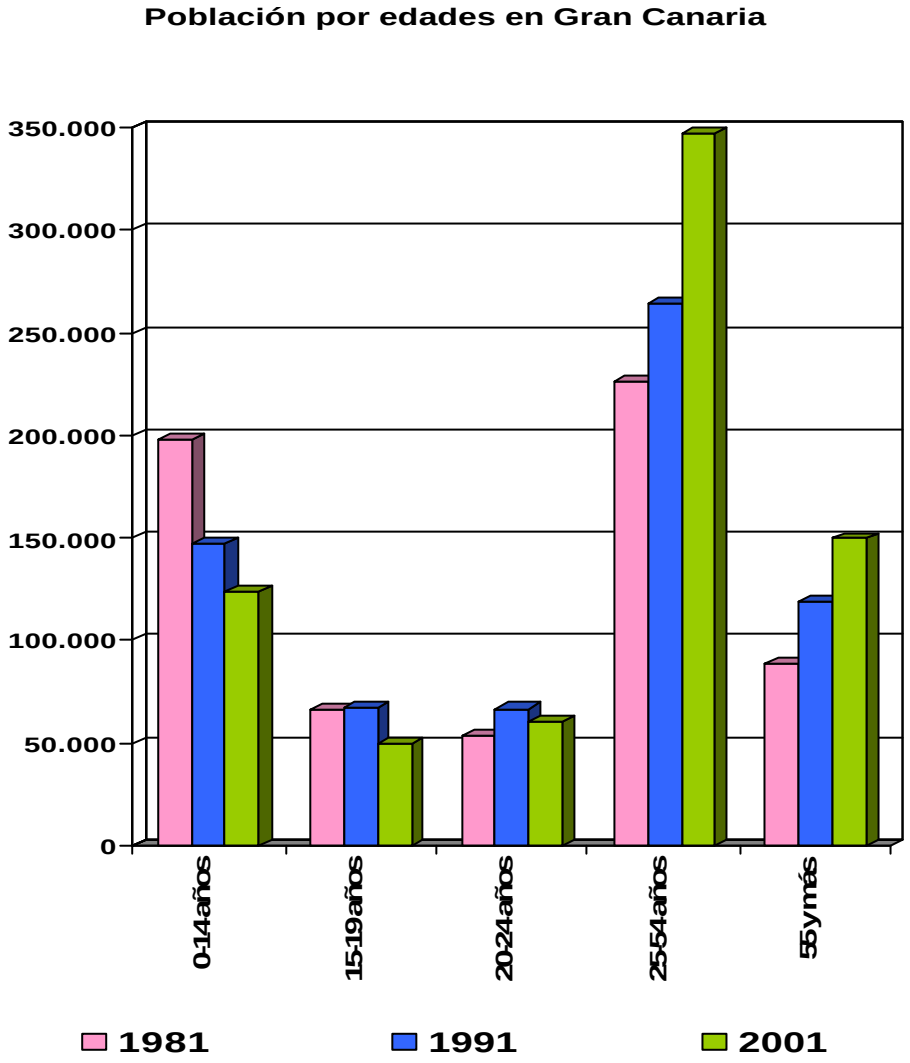

Fuente: Instituto Canario de Estadística. ISTAC. Datos de población por grandes grupos de edad. Elaboración propia.

c) El último informe sobre el desarrollo económico, que realiza el CES (Consejo Económico y Social de Canarias) 2005-2006, indica que en el período 2000-2005, Canarias es una de las cinco comunidades autónomas que más ha crecido en su producto interior bruto (PIB), situándola en la *tercera comunidad con más crecimiento económico*, relacionado con el sector turismo y de la construcción. Como sabemos, el crecimiento económico de una sociedad implica crecimiento demográfico, ya que la demanda de mano de obra y desarrollo de actividades económicas como el comercio, favorece la llegada de nueva población.

Tasas de crecimiento anual media del PIB entre 2000 y 2005 en términos reales

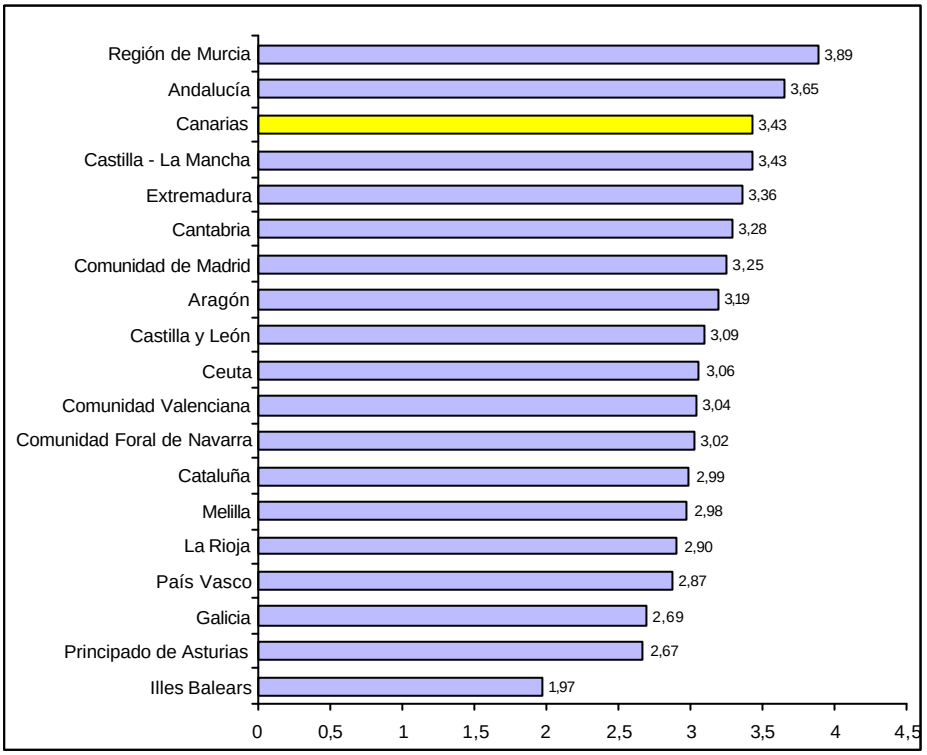

Fuente: CES. Consejo económico y social de canarias. Informe interanual 2005-2006.

d) La expansión del sector servicios desde el eje de actividad turística y comercial, requiere una cualificación y disposición laboral que no se cubre al 100% por población nativa: idiomas, movilidad, condiciones de trabajo mínimas, flexibilidad horaria, sueldos bajos, etc. Este tipo de trabajo no tiene cobertura con la población nativa por varias razones: los jóvenes canarios tienen acceso a niveles educativos altos, se independizan de manera tardía de la familia y no aspiran a trabajos poco cualificados y de sueldos bajos.

Cualificación de trabajadores por lugar de nacimiento
Porcentajes de Gran Canaria

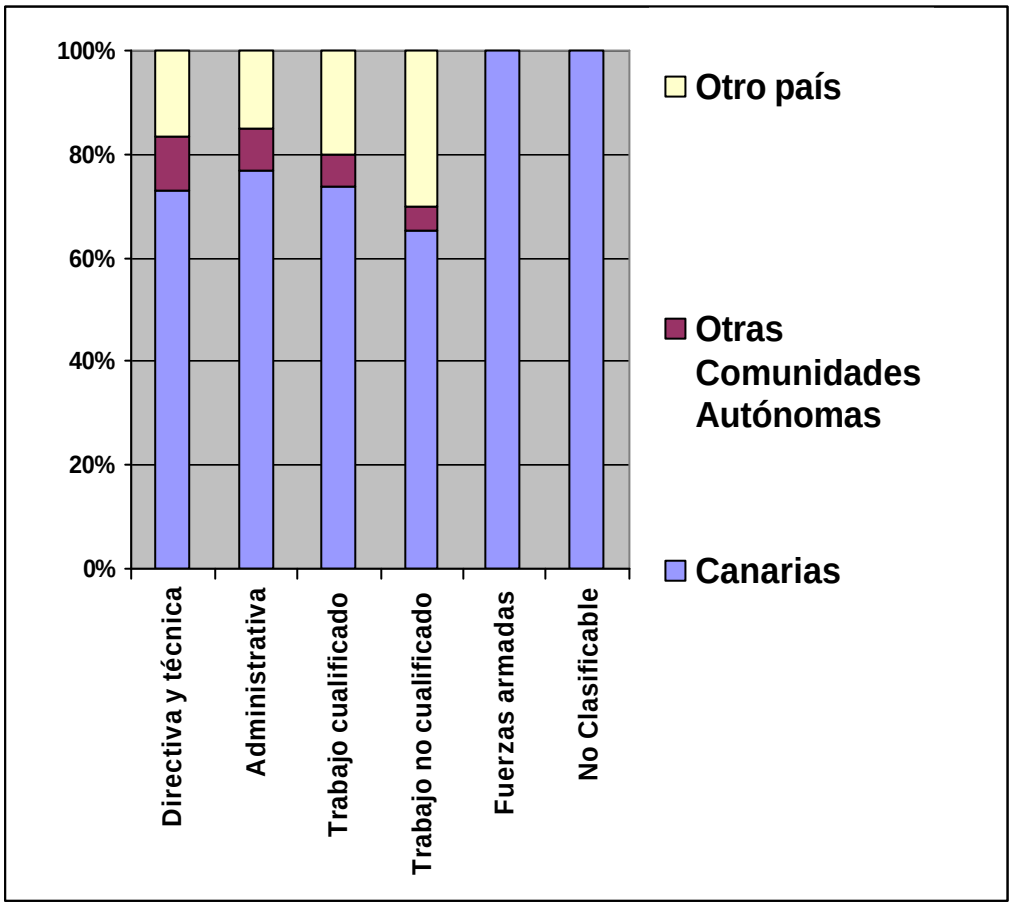

Fuente: Encuesta de población activa. Datos del tercer trimestre del 2006. Instituto Canario de Estadística. Elaboración propia.

El desarrollo de actividades en torno al sector turístico, ha favorecido la *demanda de mano de obra en servicios* como la construcción, hostelería, comercio, servicios domésticos, actividad inmobiliaria, de transporte y almacenamiento. Esta demanda ha abierto *un mercado laboral para personas extranjeras* incrementado la población inmigrada a la isla.

Movimiento laboral registrado en Gran Canaria
Cifras absolutas

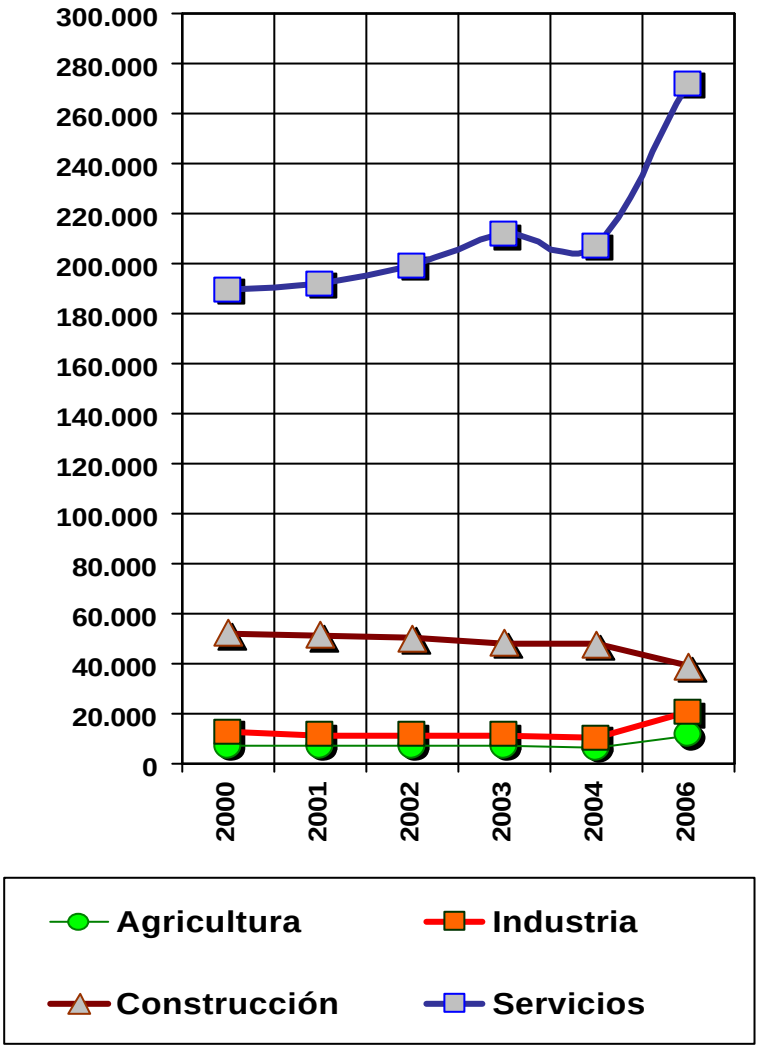

Fuente: Instituto Canario de Estadística. ISTAC. Movimiento laboral registrado. Elaboración propia.

d) El *crecimiento demográfico desequilibrado* en los municipios de Gran Canaria que históricamente ha aglutinado gran parte de la población del archipiélago, no se distribuye de manera homogénea en la isla. Este desequilibrio ha implicado una diferenciación muy importante entre las densidades de población que oscilan entre más de 3000 habitantes por km², como Las Palmas de Gran Canaria, y menos de 30, como el municipio de Tejeda y Artenara.

Densidades de población por municipios según el Padrón Oficial de 2005

Fuente: Instituto Canario de Estadística. ISTAC. Elaboración propia.

e) El *cambio de pauta migratoria* en la isla, de una emigración hasta finales de los años 60 hacia la inmigración, ha modificado el modelo demográfico de Gran Canaria. Estas corrientes migratorias a la isla son históricas, sin embargo actualmente destacan las llegadas de América y África. Las inmigraciones desde otra comunidad autónoma, desde otras islas y el movimiento entre municipios fueron muy relevantes a partir de los años 70 debido al gran auge económico que retomaba la isla en torno al sector terciario, convirtiéndola en un espacio de desarrollo económico importante en el ámbito nacional y europeo. El siguiente gráfico nos muestra esta evolución hasta llegar a la sociedad de hoy.

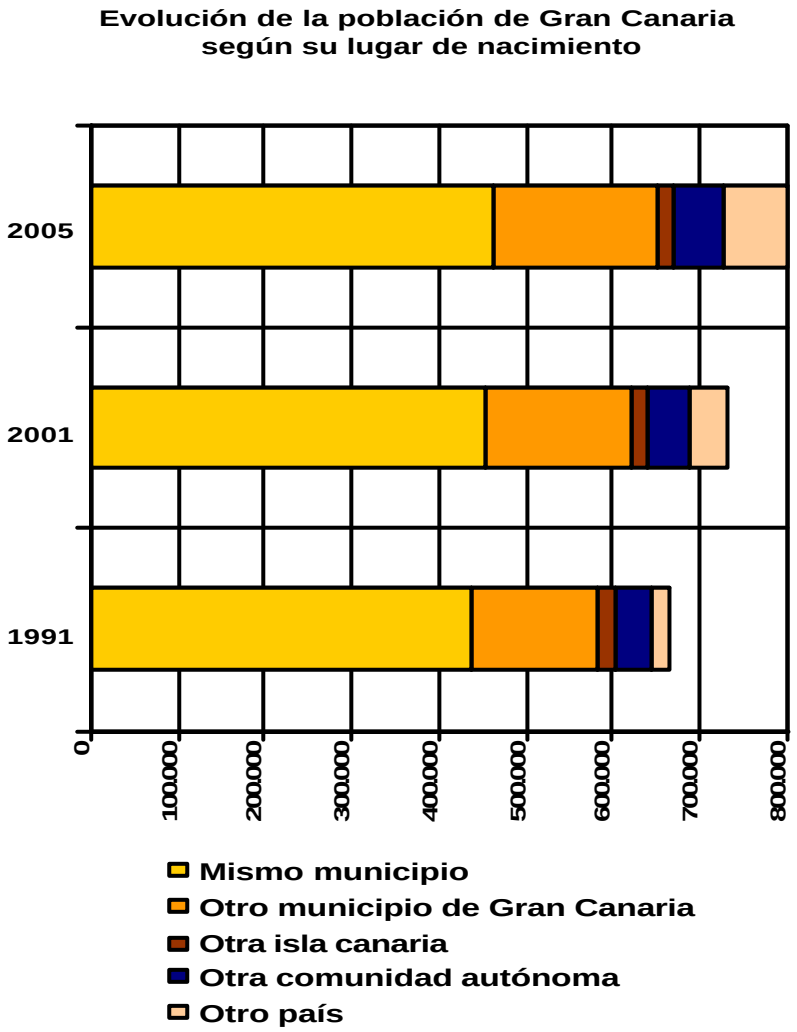

Fuente: Anuario Estadístico 2005. Instituto Canario de Estadística. Elaboración propia.

El desarrollo de Gran Canaria ha estado determinado siempre por la migración, sus flujos no han sido significativos sólo en la inmigración, pauta que está determinando la sociedad de hoy, sino también por la emigración, situación muy activa hasta los años sesenta.

Según los últimos datos oficiales del padrón de 2005, la población actual de Gran Canaria se conforma de un 83,3% de personas que han nacido en Canarias, un 7,1% que han nacido en el resto de España y un 9,3% que ha nacido en otro país. Sin embargo de este último porcentaje hay un 4,5% que tiene nacionalidad española o doble nacionalidad, lo que deja en un 7,5% las personas que residen en Gran Canaria como extranjeros. De las nacionalidades más significativas de la población extranjera, destacan la de Colombia con 6.684 personas, seguida de Marruecos con 6.566, Alemania con 5.584, Cuba con 4.219, y Argentina con 3.355. Actualmente Gran Canaria nos muestra un paisaje humano verdaderamente intercontinental, tal y como lo ha sido su historia.

Población de Gran Canaria por nacionalidad continental

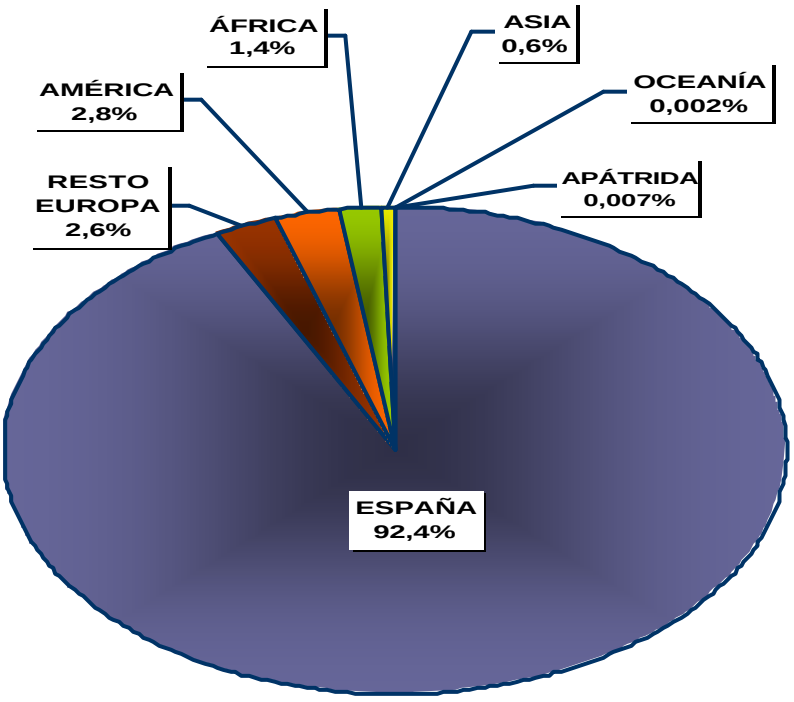

Fuente: Instituto Canario de Estadística. ISTAC. Padrón Oficial de 2005. Elaboración propia.

3. El modelo migratorio de Gran Canaria

Los ejes más importantes para analizar y acercarnos de una manera rigurosa al proceso migratorio de la isla de Gran Canaria, se encuentran en la realidad social y económica que ha llevado a esta isla al cambio de una pauta migratoria de emigración, que se presentó hasta los años sesenta, hacia una pauta de inmigración, iniciada de manera cuantitativamente significativa a partir de los años noventa. Proceso que ha sido estudiado de manera rigurosa en el contexto de Gran Canaria por autores como Díaz Hernández (1990)[391] y Domínguez Mujica (1996)[392].

Como hemos observado, hay una relación muy estrecha entre flujos migratorios y desarrollo económico de las sociedades. Este flujo es tan complejo, que no podemos determinarlo a nivel internacional en una única dirección de países pobres hacia países ricos. Los flujos internos que se dan en las sociedades en desarrollo suelen ser más significativos que los movimientos de migración internacional.

El modelo migratorio de Gran Canaria lo hemos dividido en varias etapas claramente diferencias, tanto por sus pautas migratorias, como la conformación de los flujos que han obedecido a diferentes intereses y procesos socioeconómicos de la época.

3.1 Etapa de los primeros asentamientos, el nacimiento de una cultura madre

Los primeros flujos migratorios se concretan en la construcción de una sociedad primitiva nacida del mestizaje de tres culturas africanas, que según Pedro Hernández (2003)[393], fueron:

- Un primer grupo de inmigrados de origen cromañoide, que ocuparon la parte central montañosa de la isla.

[391] DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (1990) *Origen geográfico de la actual población de La Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria. Centro de investigación económica y social de Gran Canaria. Cuadernos canarios de ciencias sociales.

[392] DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (1996) *La Inmigración extranjera en la provincia de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria. Centro de investigación económica y social de Canarias. Cuadernos canarios de ciencias sociales.

[393] HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, P. (Coord) *Natura y cultura de las islas canarias. Octava edición*. La Laguna Tenerife. Tafor Publicaciones.

- Un grupo de origen mediterranoide que se asentó en las partes costeras de la isla excepto en la parte oeste.

- Tribus mauritanas bereberes, los cuales, según Millares (1997)[394], son una mezcla de gétulos, libios, cananeos (de donde atribuye un posible origen del nombre de la isla) y vándulos.

Estos primeros inmigrados constituirán la cultura madre de la isla, que dará el primer contexto palpable de la vida e historia de esta sociedad.

3.2 La corriente inmigratoria europea: la aculturación del mestizaje canario

Una segunda etapa caracterizada de una dinámica inmigración fundamentalmente europea, se iniciará a partir de las noticias que llegan a Europa sobre la existencia de Gran Canaria. Aunque la primera expedición la realizan los árabes, quienes consideraban ser dueños de la isla, son genoveses y mallorquines quienes llegan a Gran Canaria con intenciones de conquista y asentamiento.

Según Onrubia Pintado (2003)[395], desde el inicio de estas expediciones hasta su conquista, el pueblo de Gran Canaria recibía en sus costas diversos visitantes deseosos de lucro y conquista, los flujos más relevantes eran castellanos, normandos-franceses y genoveses que estuvieron en disputa por la conquista hasta el año 1478.

Este primer contingente de extranjeros era cuantitativamente relevante para la época, iniciando la transformación cultural y social de la isla, convirtiéndola en adelante en una colonia del reino de Castilla. Autores como Domínguez Mujica (1996)[396], hacen un exhaustivo estudio de esta época inmigratoria y consideran que es, en esta etapa del siglo XVI al XIX, cuando la sociedad grancanaria inicia una corriente de mestizaje cultural y racial, afectando su conformación hacia un modelo social diferenciado:

[394] MILLARES TORRES, A. (1997) Historia de la Gran Canaria. Edición actualizada del original de 1860. Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones Gran Club Victoria.

[395] ONRUBIA PINTADO, J. (2003) La isla de los guanartemes: territorio, sociedad y poder en la Gran Canaria indígena. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo de Gran Canaria.

[396] DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (1996) La Inmigración extranjera en la provincia de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria. Centro de investigación económica y social de Canarias. Cuadernos canarios de ciencias sociales.

- Una inmigración conquistadora, conformada por militares con deseos de lucro y conquista, que conformarán la clase del poder político y administrativo de la isla; este grupo era principalmente de gallegos, extremeños, andaluces, catalanes y castellanos.

- Una inmigración comerciante, que constituirá la clase burguesa de la isla, dueños de los medios de producción y control del comercio. Se constituyen principalmente de genoveses-lusitanos, franco-normandos, flamencos, ingleses y malteses. Este grupo llega a la isla para explotar tierras y ampliar sus negocios comerciales.

- Grupos desfavorecidos traídos para el trabajo duro en los ingenios, y la agricultura, en general como esclavos y peones. Lo formaban berberiscos y negros guineanos.

Las grandes corrientes inmigratorias europeas, según esta misma autora, se inician entre 1880 y 1900 con la llegada de ingleses, que tuvieron una influencia cultural muy importante. Algunos edificios e instituciones evidencian su presencia, así como algunas palabras de origen inglés que se integraron al léxico de la sociedad canaria.

Posteriormente, con el inicio de la navegación a vapor, y siendo el Puerto de la Luz uno de los principales proveedores de carbón, Gran Canaria se convierte en un lugar atractivo para franceses, belgas y alemanes, que se asientan con sus familias durante esta época de gran expansión económica.

Según Hernández (2005)[397], desde 1915 hasta 1920 los flujos migratorios europeos disminuyen considerablemente, ya que la guerra conllevó una grave crisis económica al paralizar el comercio y el tráfico portuario, favoreciendo una emigración masiva de grancanarios, principalmente a Cuba.

Durante la década de los años 30, la situación comercial y el tráfico portuario mejora considerablemente, y son esta vez corrientes inmigratorias de ingleses y alemanes, quienes llegarán a asentarse en la isla. Aunque hay poca información cuantitativa, también llegan pequeños grupos de comerciantes procedentes de Siria, Palestina, Libia e India.

[397] HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2005) *La emigración canaria a América*. Gobierno de Canarias. Viceconsejería de emigración. Centro de la cultura popular canaria.

3.3 La emigración de grancanarios: el encuentro intercontinental de culturas

Un flujo emigratorio nunca se sucede de manera repentina, es un proceso histórico de contactos entre las sociedades de salida y destino. La gran mayoría de emigrantes realizan una valoración de este paso que van a dar, se informan, y, generalmente conocen personas que se han ido antes y les ha ido muy bien, esta reflexión no es excepción del pueblo canario. Aunque las emigraciones empiezan a sucederse de manera tímida cuando se abre el trafico comercial hacia el continente americano recién descubierto, no se puede hablar de una pauta emigratoria hasta ya entrada la primera década del siglo XX.

La emigración de la sociedad canaria tuvo como dirección fundamental América, y el proceso de contacto con esta tierra se inició con las expediciones de conquista y colonización por una razón muy obvia: Canarias es un punto de abastecimiento material y de recursos humanos muy importante para esas tareas.

La grave crisis económica que se vivió entre 1678 y 1764, principalmente en la producción de vinos que dominaba la economía, favorece nuevamente las emigraciones hacia tierras americanas, sustentada en un permiso especial llamado "tributo de sangre" dado por la Corona a familias canarias para poblar Santo Domingo, Puerto Rico, Venezuela y Cuba.

Según Manuel Hernández (2005)[398], fue una emigración muy controlada por la Corona, que deseaba mandar colonos para asegurar el control y la riqueza de esas tierras.

Aunque se dice que se saturaban barcos de canarios sin permiso para emigrar, no parece que fuese una emigración cuantitativamente relevante como para hablar de una emigración masiva.

Según Manuel Hernández (2005)[399], la emigración de Gran Canaria que puede considerarse masiva, se divide en dos etapas, la primera se realiza entre 1880 y 1920 con Cuba como destino principal, y fue tan importante que ha marcando una pauta emigratoria en el modelo

[398] HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2005) *La emigración canaria a América*. Gobierno de Canarias. Viceconsejería de emigración. Centro de la cultura popular canaria.

[399] Idem. Cita 398.

demográfico de la isla. Se marchaban principalmente jóvenes, afectando gravemente la disminución de población entre los 15 y 30 años de edad. Desde esta etapa, se empiezan a mostrar saldos migratorios negativos que evidencian el despoblamiento del interior de Gran Canaria, así como de las zonas rurales afectadas por las crisis de exportación de sus productos.

Una segunda etapa se diversifica en más destinos; la emigración seguía saliendo principalmente hacia América, pero serán Argentina y Puerto Rico los principales destinos, aunque Cuba seguirá siendo punto de referencia al consolidarse una cadena migratoria fluida.

Según Martín Ruiz (2005)[400], entre 1882 y 1889 habían salido hacia Cuba unos 82.226 emigrantes, lo que suponía un 12,1% de la población de canarias, que en esa época era de unos 680.294 habitantes. Un verdadero éxodo de salidas.

Esta cifra disminuyó considerablemente hacia finales del siglo XIX, gracias al crecimiento económico que supusieron las exportaciones de plátano, tomates y papas. Sin embargo, este mismo autor nos habla de una salida media anual de 5,400 emigrantes, que motivados por el auge económico de sociedades como Cuba y Venezuela, favorecieron una emigración temporal y permanente de grancanarios.

Tres serán los períodos de éxodo migratorio de Gran Canaria en la centuria del siglo XX:

- 1911-1920 Crisis económica en las exportaciones y paralización del tráfico portuario por la Primera Guerra Mundial.

- 1936-1956 La guerra civil española da fin al régimen de puertos francos, la agricultura de exportación cae gravemente y los grancanarios emigran de forma masiva hacia América, pero también de manera muy significativa hacia África, principalmente hacia Sidi Ifni, el Sahara y Guinea Ecuatorial., esta última calificada como “golondrina” por ser de estancias cortas y con retorno.

- Una emigración de fuerte predominio hacia Venezuela, por las facilidades que este país ofrecía a los emigrantes españoles, fue cuantitativamente importante entre 1956 y 1960.

[400] MARTÍN RUIZ, J. (2005) *La población de Canarias. Análisis sociodemográfico y territorial*. Las Palmas de Gran Canaria. Anroart.

4. La nueva inmigración en Gran Canaria: el mundo en miniatura

A partir de 1961, la pauta migratoria inicia su transformación. De un espacio que favorecía la emigración de su población pasa a ser una sociedad receptora de nuevos habitantes. Los saldos migratorios se tornan positivos a partir de 1960 definiendo el actual modelo demográfico de Gran Canaria. El siguiente gráfico muestra el momento coyuntural en que se modifica esta pauta migratoria en el archipiélago canario, afectando de manera relevante a las dos provincias que aglutinan la mayor parte de la población, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

Evolución de los saldos migratorios en las dos provincias canarias entre 1941 y 1980

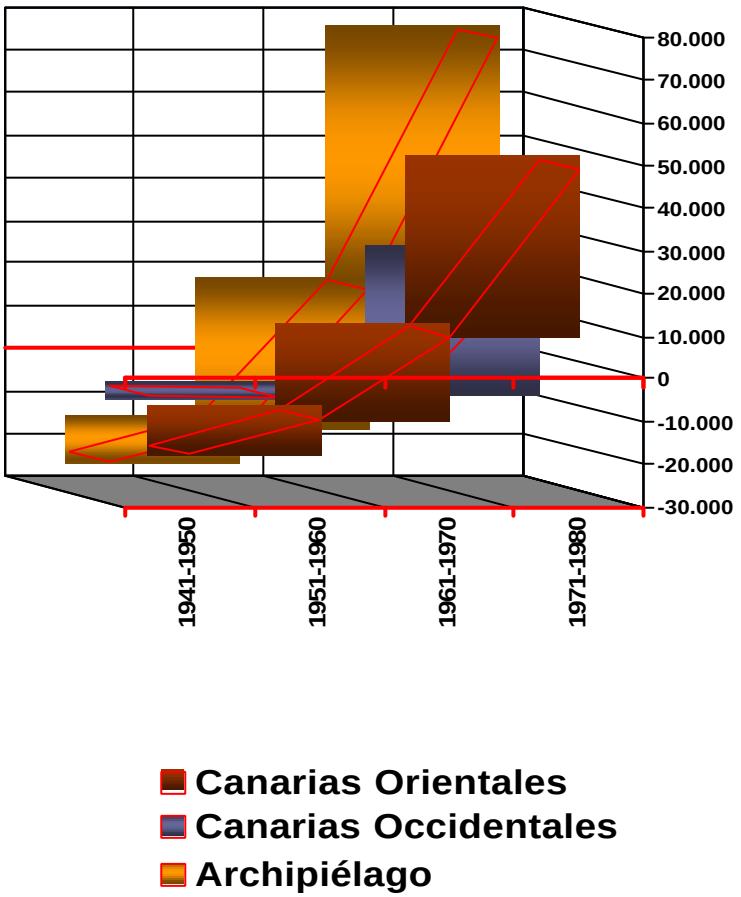

Fuente: Martín Ruiz (2005:170) Elaboración propia.

4.1 Etapa de despegue

Entre 1961 y 1979 se presentó un importante crecimiento de habitantes a nivel insular, motivado, según Díaz Hernández (1990)[401], por varios factores socio económicos: la revalorización de la actividad portuaria debido al cierre del Canal de Suez, la masificación de la llegada de turistas, la nueva normativa comunitaria que permitía la entrada de inversión extranjera sin estar gravada con impuestos y la movilización del sector construcción, empresarial, comercial y de servicios. Todo este "boom" de desarrollo económico atrajo población extranjera, principalmente europeos residentes en la Comunidad Económica Europea, españoles peninsulares y personas que emigraron de otras islas del archipiélago desde las islas orientales.

Sin embargo, este crecimiento no fue homogéneo en la isla, se concentró en los puntos de desarrollo turístico situados al sur y este de la isla y en la capital. Cabe destacar un crecimiento poblacional de estos puntos debido a una migración interior de familias que se vieron afectadas por un proceso de desagrarización.

El magnífico estudio demográfico que hace Díaz Hernández de la inmigración en las Palmas de Gran Canaria durante esta etapa de despegue, se refleja en los siguientes gráficos que nos presenta sobre el crecimiento demográfico y composición de la población de Las Palmas entre 1960 y 1986.

[401] DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (1990) *Origen geográfico de la actual población de La Palmas de Gran Canaria.* Las Palmas de Gran Canaria. Centro de investigación económica y social de Gran Canaria. Cuadernos canarios de ciencias sociales.

La población de Las Palmas de Gran Canaria
1960 y 1986

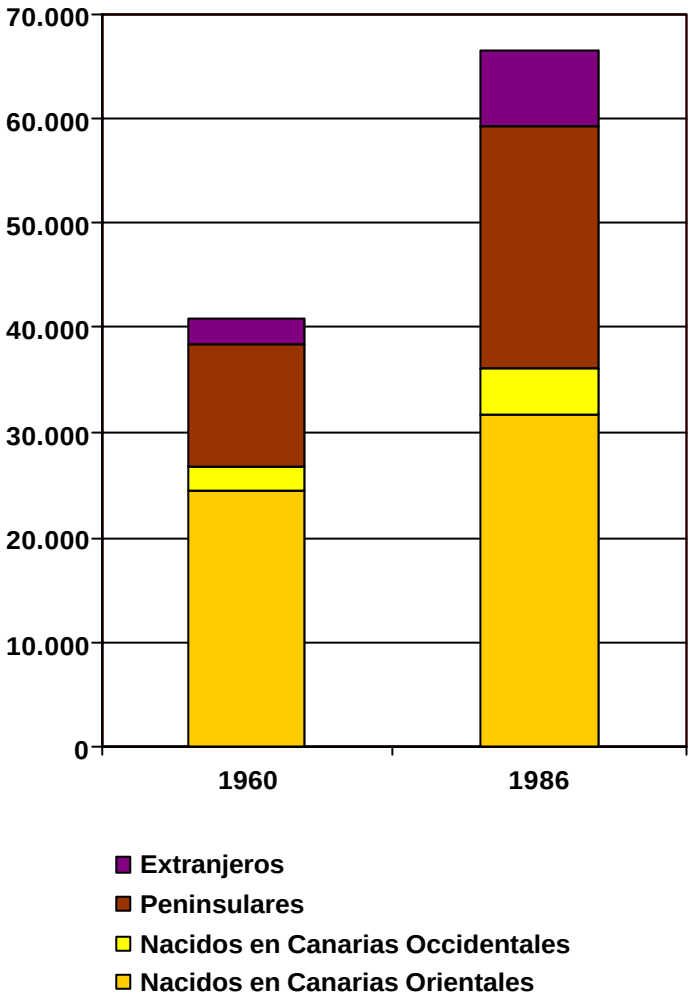

Fuente: Díaz Hernández (1990:120,164) Elaboración propia.

La composición de la población extranjera en esta etapa de despegue inmigratorio fue principalmente europea. El siguiente gráfico muestra la evolución de la población inmigrada por su origen continental entre 1945-1975.

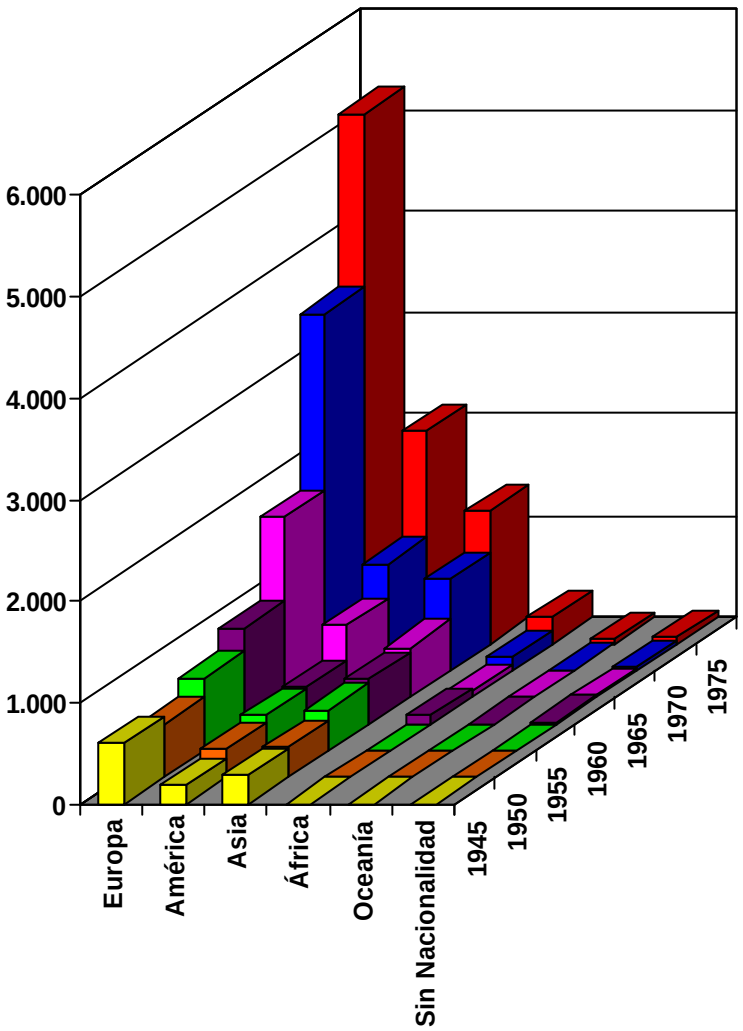

Fuente: Domínguez Mujica (1996:82) Elaboración propia.

4.2 1980-1985 un quinquenio de crisis

Este corto período tuvo repercusiones sustanciales sobre el crecimiento de población extranjera que en la isla de Gran Canaria se había iniciado en los años sesenta. Se trata de un periodo coyuntural en el que una crisis económica internacional, debida a la brusca subida en los precios del petróleo, afectó a toda la comunidad europea. Canarias depende en gran medida del petróleo para el suministro de la energía que requiere su estructura productiva, y en etapas de dichos aumentos, impactaron negativamente en los costes de producción, íntimamente relacionados con el sector turístico. Esta crisis coyuntural de principios de los ochentas, tuvo especial impacto en el sector de la construcción, que durante la etapa de despegue, había generado casi el 18% del total de empleo. El siguiente cuadro nos muestra la evolución de los residentes extranjeros en la provincia de Las Palmas y su impacto durante la crisis económica de inicios de los 80.

Evolución de la población extranjera residente en la Provincia de Las Palmas durante la crisis económica del inicio de los 80.

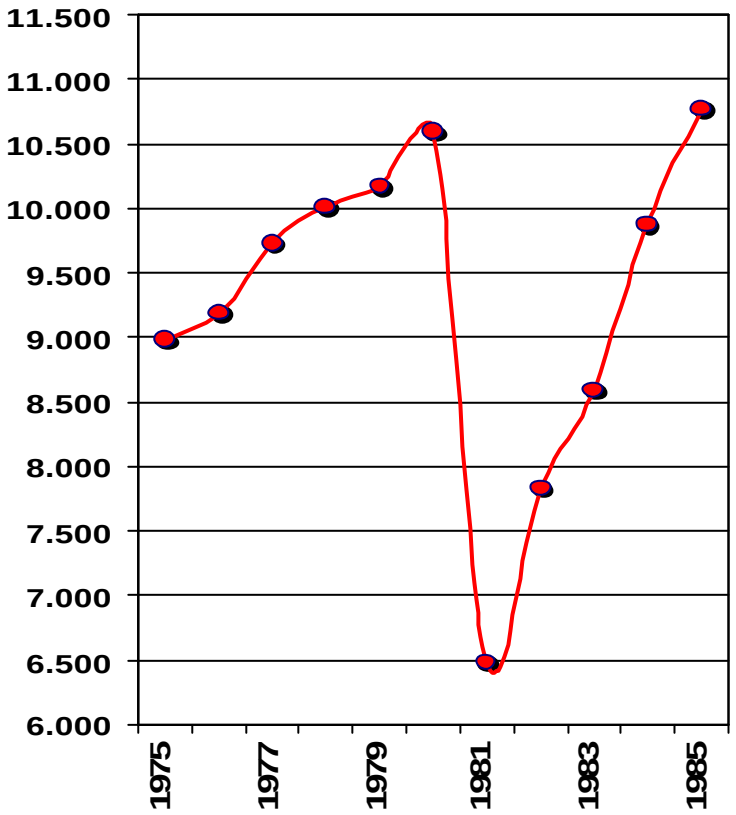

Fuente: Domínguez Mujica (1996:81) Elaboración propia.

4.3 Los años noventa, la consolidación del modelo inmigratorio intercontinental

A partir de los años noventa y hasta nuestros días, la complejidad y la diversificación de países de origen caracterizarán la pauta inmigratoria de Gran Canaria. La prioridad que el tema adquiere, repercute en el dinámico desarrollo de procesos jurídicos y políticos, situaciones que no habíamos visto como primer orden de temas en la vida social.

Esta etapa de consolidación de un proceso migratorio, donde los poderes judiciales y políticos juegan un papel importante en el contexto social, cultural y económico de la población, retomará una complejidad tal, que las respuestas dadas a la fecha de hoy apenas dimensionan una parte del proceso con la rigurosidad y responsabilidad que se requiere, afectando seriamente a una población de origen extranjero, que ya es parte de esta sociedad y busca hacerse un sitio digno en ella.

Trataremos, con la rigurosidad posible, realizar un análisis del actual modelo migratorio grancanario, con el fin de conocer el contexto donde se desarrolla la situación y vida de las personas que llegan a la isla desde otros países:

A) Los orígenes y distribución de los inmigrados en la isla

Hasta los años 90 se había observado un predominio de extranjeros provenientes de Europa, en su mayoría de un país de la Comunidad Económica Europea. A partir de 1996 este predominio cambiará, y serán las personas de origen americano quienes registrarán el crecimiento más importante. Las personas asiáticas, que han registrado también un incremento, siguen siendo el contingente minoritario de la población total extranjera, seguidos por los africanos.

Un aspecto relevante sucede, respecto de la población inmigrada procedente de otras comunidades autónomas de España; este grupo de residentes había sido el más representativo hasta el año 2000, superando a la población inmigrada extranjera, pero este rasgo se invierte y serán, como hemos apuntado antes, las personas procedentes de América el contingente más numeroso.

Según los últimos datos oficiales del padrón de 2005, las tres nacionalidades extranjeras más numerosas se corresponden con tres continentes diferentes: Colombia con 6.684, Marruecos con 6.566 y Alemania con 5.584.

Asia dista mucho de tener alguna nacionalidad tan representativa, predomina la de China con 1.854 personas. A continuación están los cubanos que ya son 4.219, seguidos por argentinos con 3.355 e italianos con 2.936. Un tercer grupo de menor importancia cuantitativa son: Ecuador con 2.628, Reino Unido con 2.309, Mauritania con 1.959 y China con 1.854. Como podemos observar, la representatividad de la población extranjera es intercontinental.

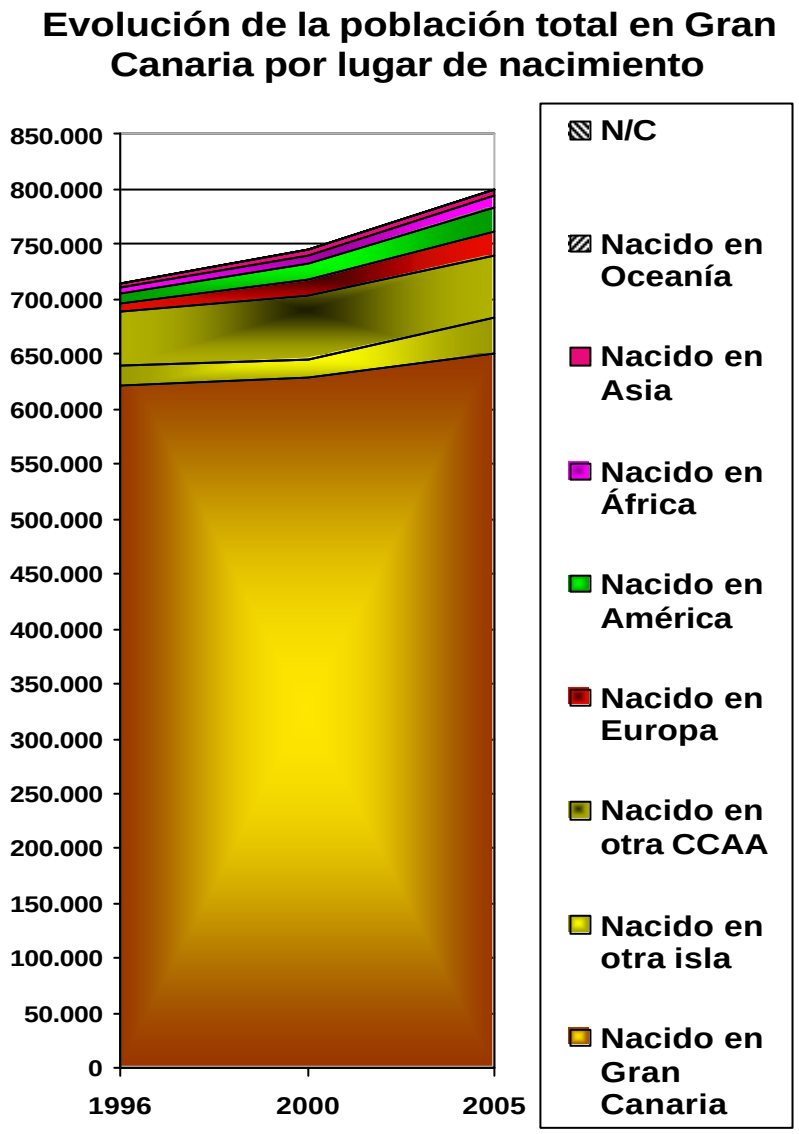

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Padrón 2005. Elaboración propia.

Los siguientes gráficos muestran la manera en que se distribuyen las diferentes nacionalidades de cada continente en los municipios de Gran Canaria.

Distribución de los americanos por nacionalidad en los municipios de Gran Canaria

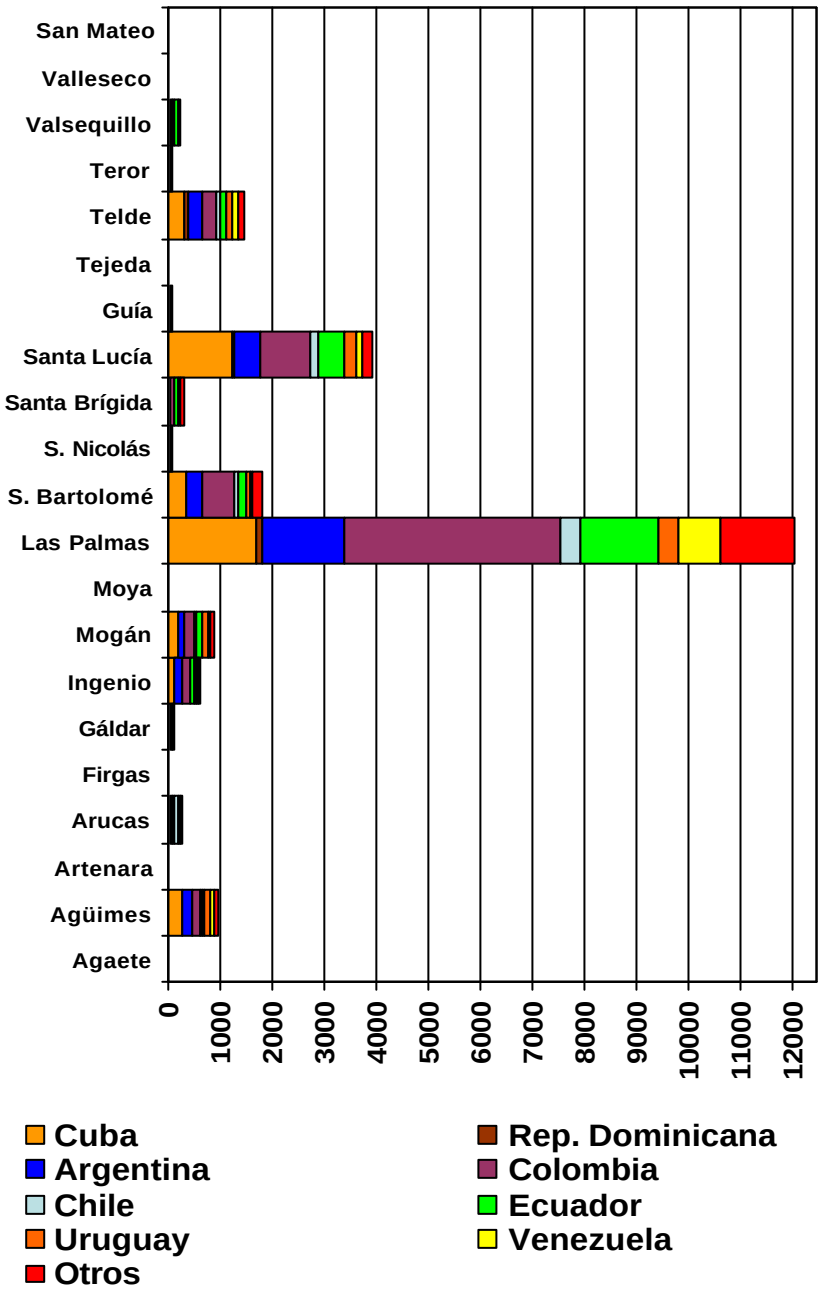

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Padrón 2005. Elaboración propia.

Distribución de los europeos por nacionalidad en los municipios de Gran Canaria

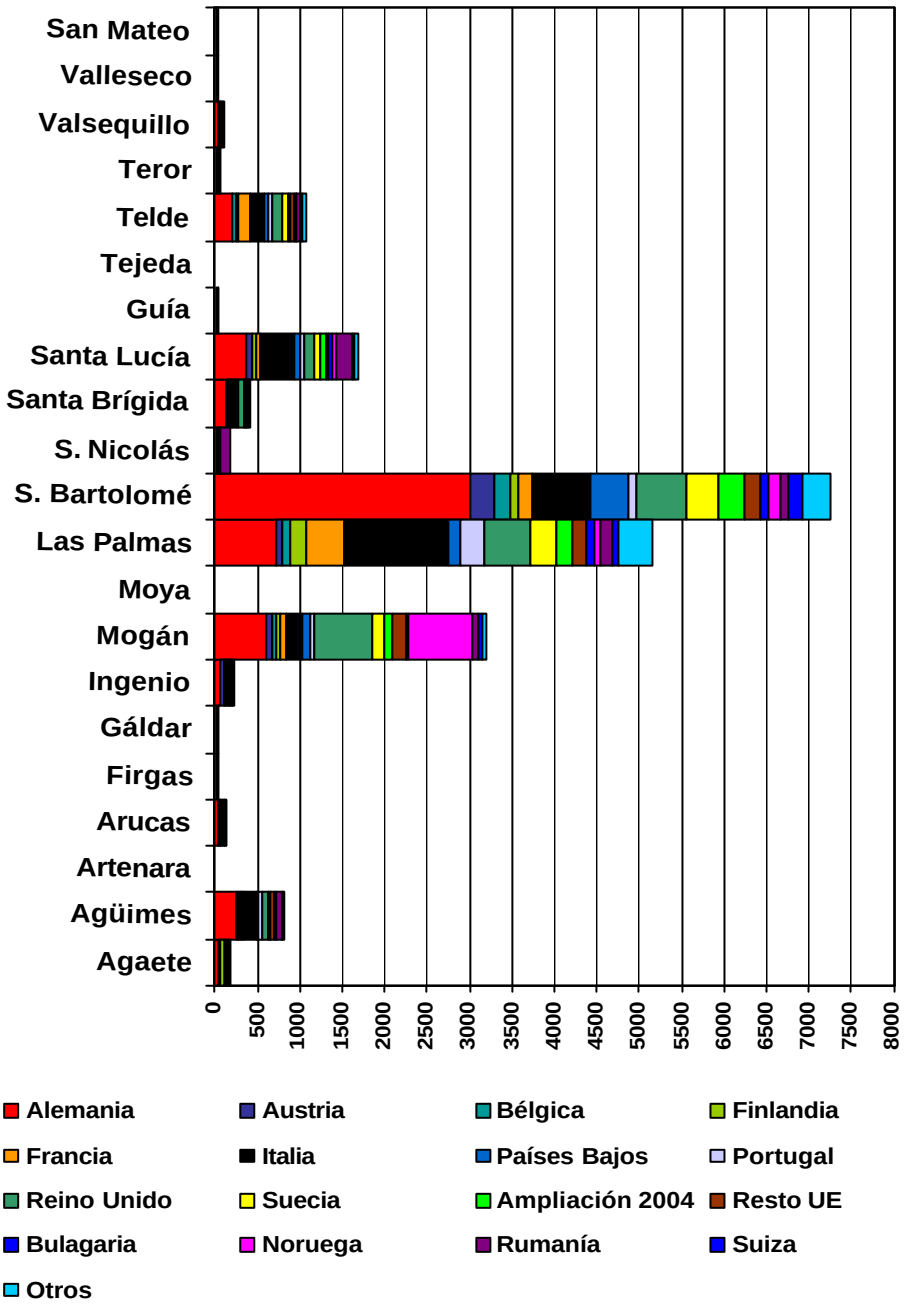

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Padrón 2005. Elaboración propia.

Distribución de los africanos por nacionalidad en los municipios de Gran Canaria

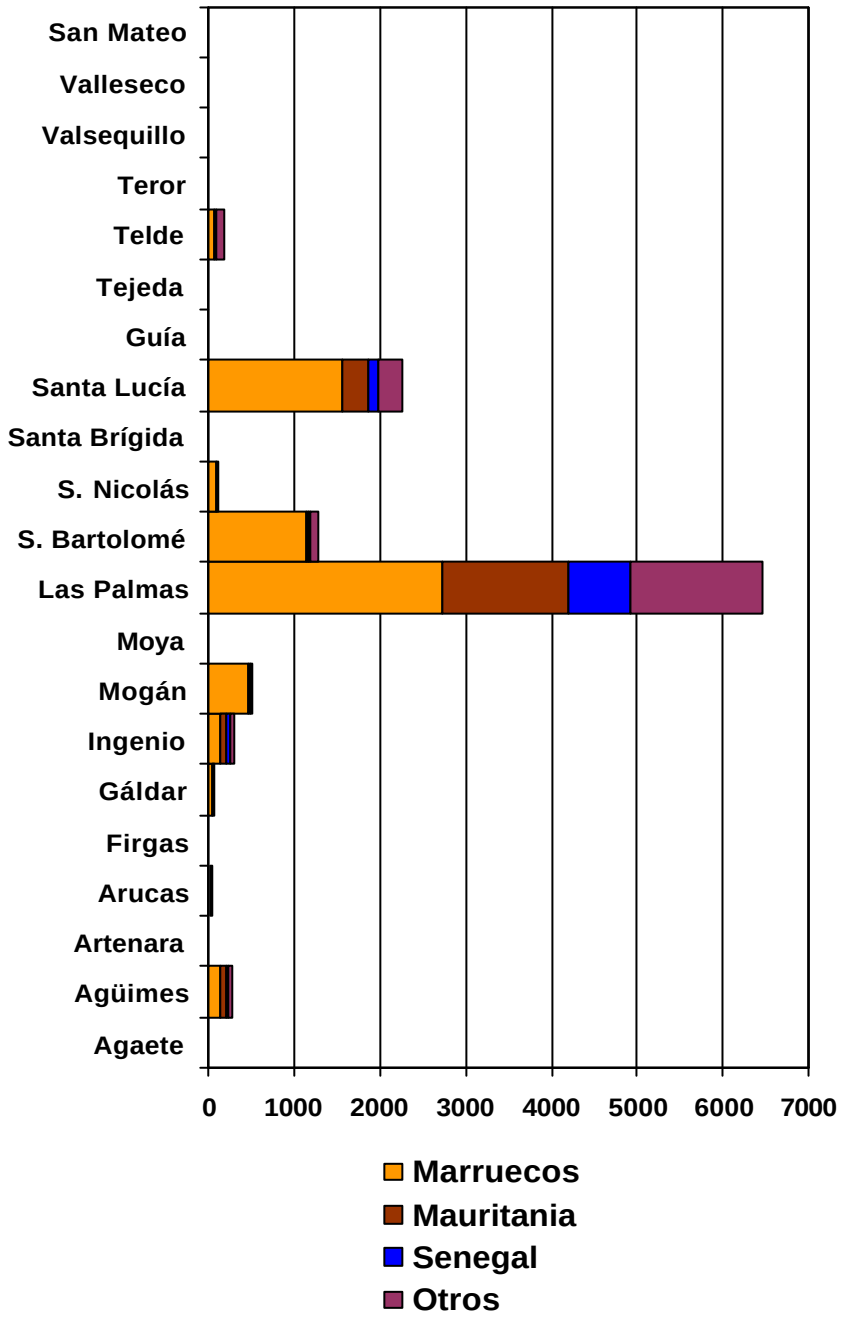

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Padrón 2005. Elaboración propia.

Distribución de los asiáticos por nacionalidad en los municipios de Gran Canaria

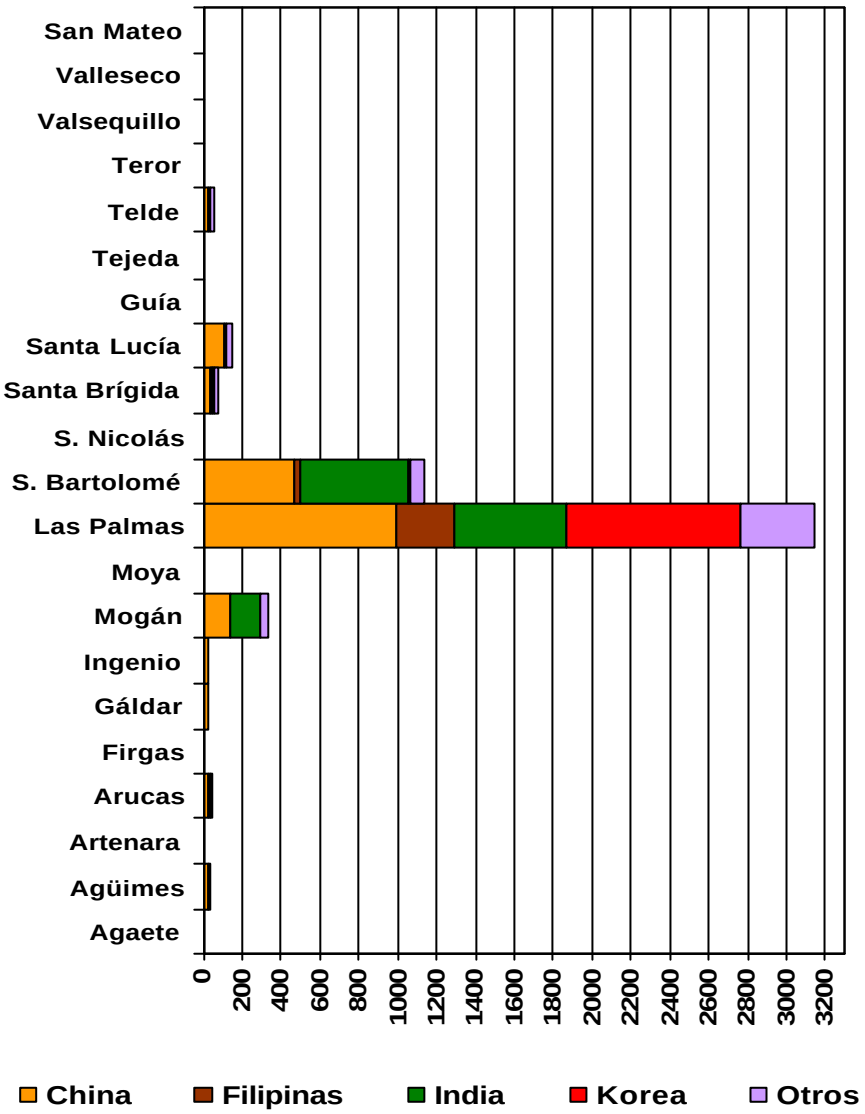

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Padrón 2005. Elaboración propia.

Distribución de personas de Oceanía y sin nacionalidad en los municipios de Gran Canaria

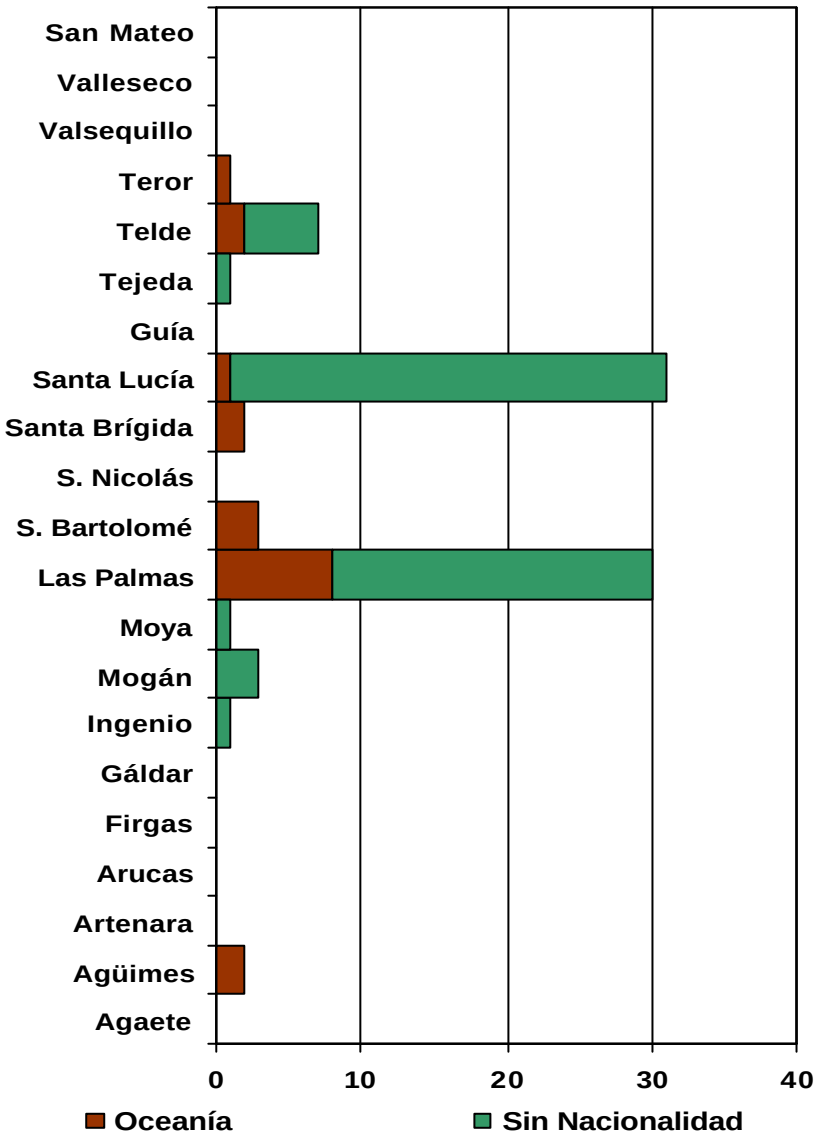

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Padrón 2005. Elaboración propia.

En conjunto, los inmigrados extranjeros se aglutinan de la siguiente forma en los municipios:

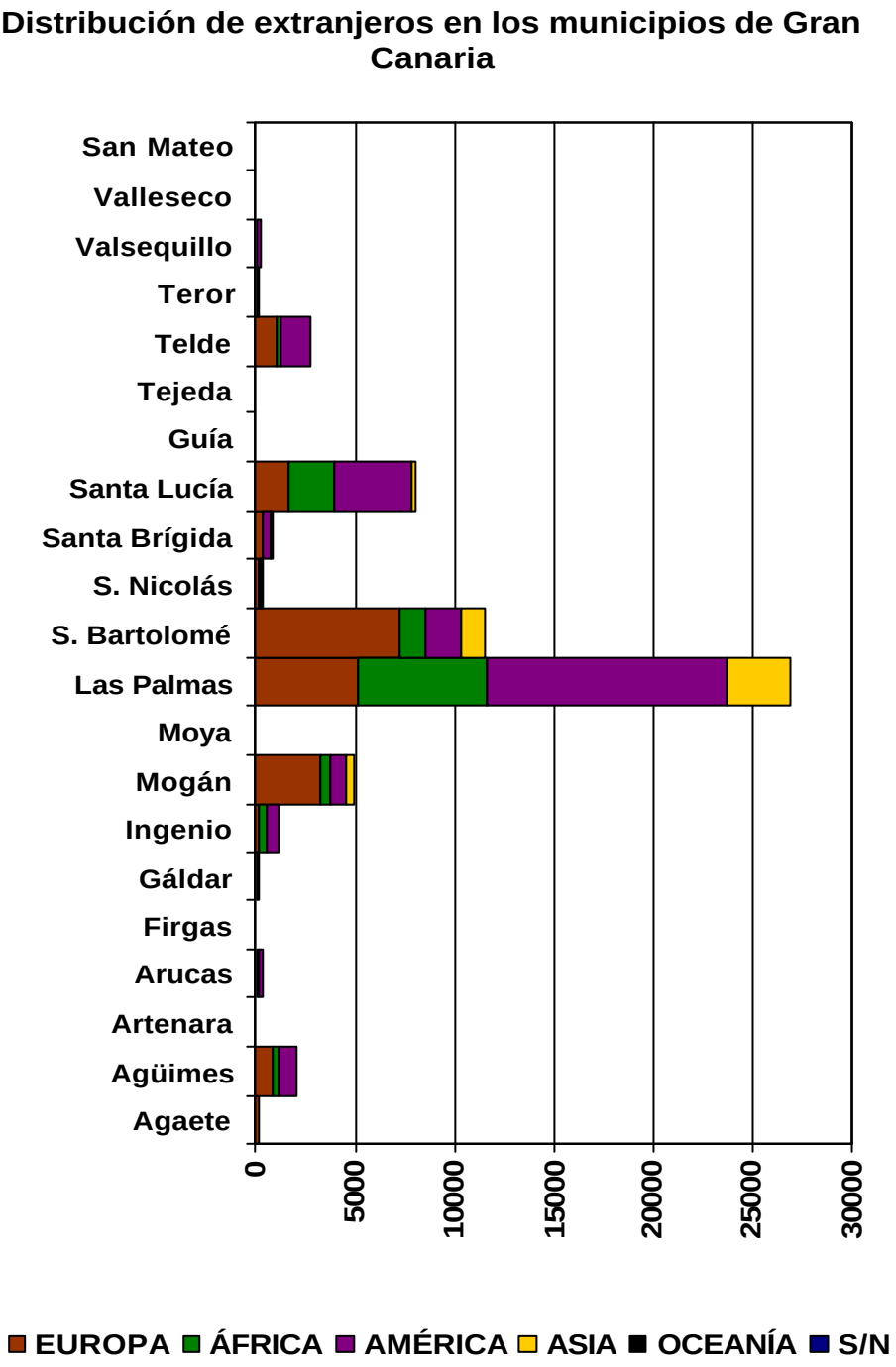

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Padrón 2005. Elaboración propia.

Si observamos la concentración por densidades relativas, es decir, el número de extranjeros con respecto a la población total municipal, veremos que los municipios que han registrado el crecimiento más importante son: Mogán, San Bartolomé de Tirajana y Santa Lucía de Tirajana. Las Palmas ha sido históricamente el lugar donde más se concentra la población inmigrada, mostrando la misma característica en el último padrón oficial. Sin embargo, la inmigración desde las otras comunidades autónomas, desde otras islas y del interior de la isla, relativiza más la inmigración extranjera. Agüimes y Santa Brígida, han presentado un notable crecimiento en este último padrón, mostrando un segundo grupo de municipios con un porcentaje importante de población extranjera.

Densidad de la población extranjera por municipios en Gran Canaria

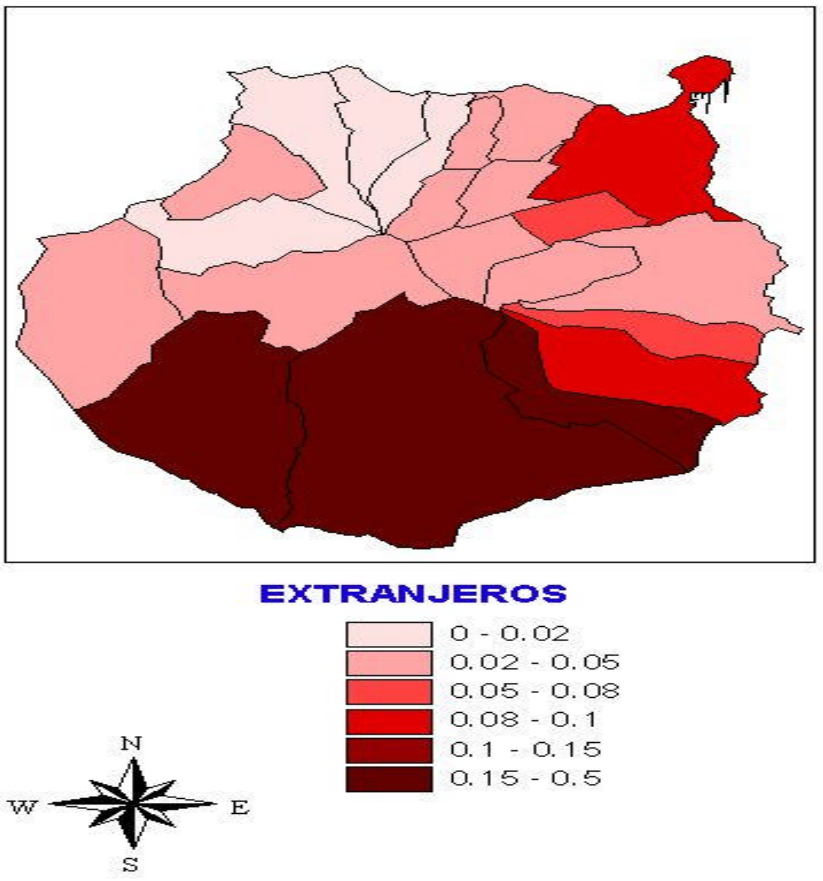

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Padrón 2005. Elaboración Programa SIG. Colaboración de Miguel Liñán.

Como hemos observado, el modelo migratorio actual de Gran Canaria se ha modificado sustancialmente en estos últimos años, el predominio del flujo migratorio de países de América Latina, ha modificado la abrumadora presencia de europeos hasta la década de los noventa. Según Martín Ruiz (2005), el incremento de este contingente se debe a dos razones muy importantes:

- La situación económica de la mayoría de los países de Latinoamérica entra en una grave crisis a finales de los años ochenta, lo que inicia un masivo retorno de emigrados canarios y sus familias, fenómeno que vivió Canarias junto con otras comunidades autónomas como Madrid y Cataluña.

- Las relaciones e identificaciones culturales entre España y los países del sur y centro de América, hace que muchos emigrantes la tengan como lugar de destino. Aunado ello, el crecimiento económico y una expansión de actividades laborales para extranjeros.

Si observamos el grafico de los municipios de mayor residencia de latinoamericanos, podremos ver que estos se aglutinan en las áreas de mayor expansión turística, lugares donde según el último informe del CES Confederación Canaria de Empresarios, se presentó un "boom" en la demanda laboral durante los años 1998-2003 en las actividades de construcción, hostelería y servicios. Esta demanda laboral es en general de poca cualificación, sueldos bajos, contratos temporales y alta flexibilidad horaria y gran movilidad, lo que les convierte en poco atractivos para la población nativa. De ahí que la demanda siga siendo cubierta por personas extranjeras.

Otro de los contingentes más numerosos son los ciudadanos marroquíes, flujo que tradicionalmente se ha dinamizado entre Canarias y África. Las nacionalidades restantes son cuantitativamente menores al resto de extranjeros. Los factores que definen este flujo son:

- La cercanía, así como las históricas relaciones comerciales y culturales, que convierten a la isla en uno de los destinos migratorios del pueblo marroquí, pero también en la puerta de entrada de muchos otros africanos que quieren residir y trabajar en algún país de Europa.
- La pobreza y hambruna generalizada en gran parte de este continente, obliga a miles de africanos a salvar su vida buscando otro lugar de residencia, situación molesta para la Comunidad Europea que ha restringido paulatinamente la entrada de estas personas quedándoles, como única opción, la búsqueda de rutas ilegales de entrada a Europa. Dos de las rutas más cercanas por mar son Canarias y el sur peninsular de España, por ello constituyen uno de

los contingentes mayoritarios de inmigración irregular en estas comunidades.

- Las expulsiones de estas personas es más rápida desde Canarias, por lo cercano del continente, por lo que el objetivo de la lucha contra la inmigración ha tenido en el discurso político la unidireccionalidad hacia este continente. Como dice Martín Ruiz, se pretende levantar un muro marítimo que les aísle a su suerte bajo excusa de preservar el patrimonio y bienestar canario, como si éste no se conformara y construyera como un bien intercontinental.

Las personas llegadas de Asia han aumentado de manera importante en los últimos años, especialmente el contingente de chinos, quienes llegan a la isla para incrementar el comercio de sus productos. Este flujo llama la atención de la comunidad internacional, pues su penetración en el comercio mundial es un evidente proceso en todos los continentes. Canarias es un espacio que no escapa a este fenómeno. También destacan las personas de la India, que tradicionalmente han llegado como comerciantes, y los koreanos, con actividades pesqueras. Los Filipinos son otra pequeña comunidad de poco más de 300 personas que crece, y casi todos residen en la capital.

B) Características de la población inmigrada

a) Las edades

Si observamos la pirámide poblacional de la población extranjera, veremos que es una población joven, exceptuando la proveniente de los países de la Unión Europea que presentan una media de 50 años, pero a nivel continente esta cifra se equilibra, ya que los europeos de países que no pertenecen a la misma, tienen una media de 32 años. El resto de inmigrados en Gran Canaria se aglutinan entre las edades de 24 y 45 años.

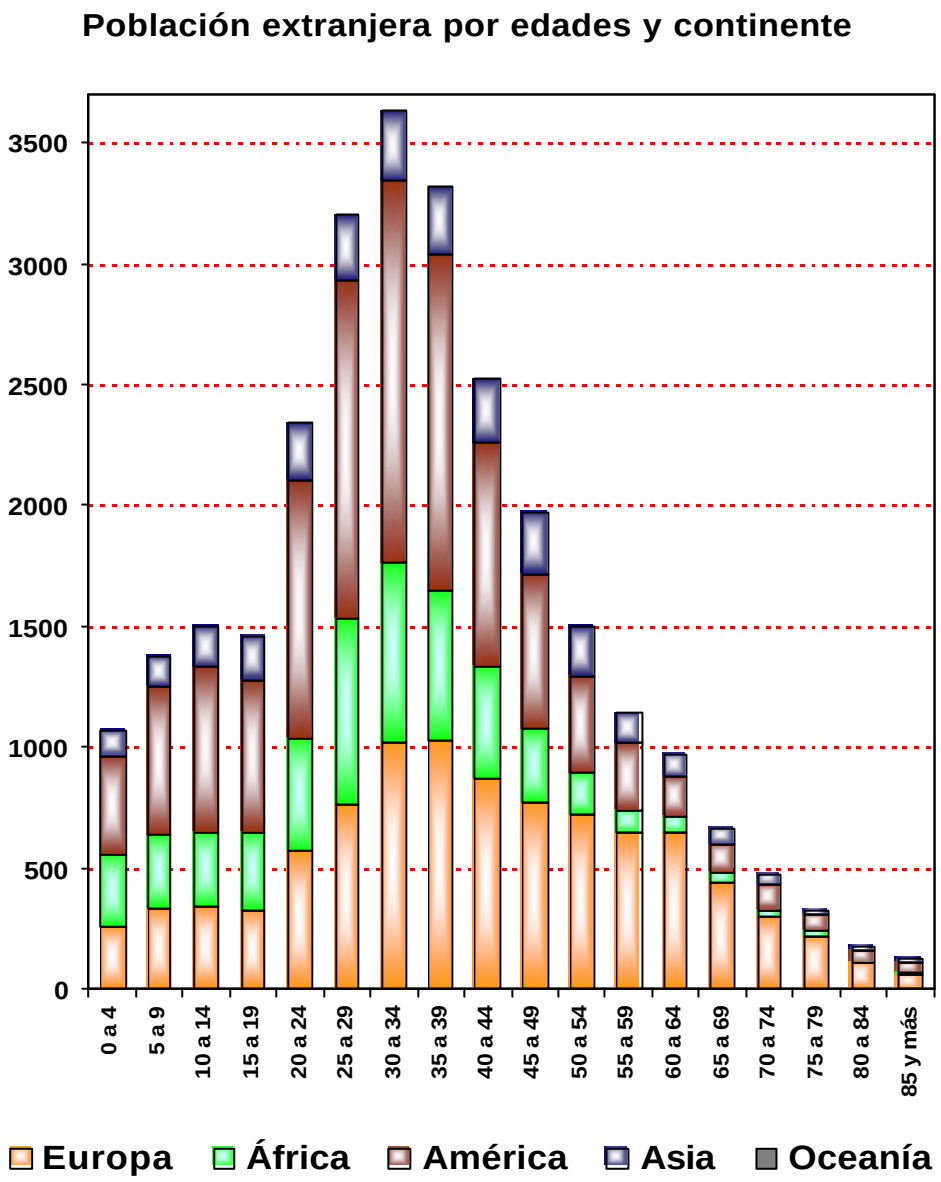

Fuente: Censo de Población 2001. Instituto Canario de Estadística. Elaboración propia.

Si la edad la valoramos por su etapa de actividad laboral y dependencia, podemos concluir que la población extranjera llega a la isla en edad de trabajar, es decir, son personas que llegan en busca de un trabajo para mejorar sus condiciones de vida. Al ser población joven, algunos estudiosos de la demografía afirman que han contribuido a elevar las tasas de natalidad, el índice de juventud de la población, así como el contingente de personas económicamente activas.

Población extranjera por grupos de edad y etapas de actividad

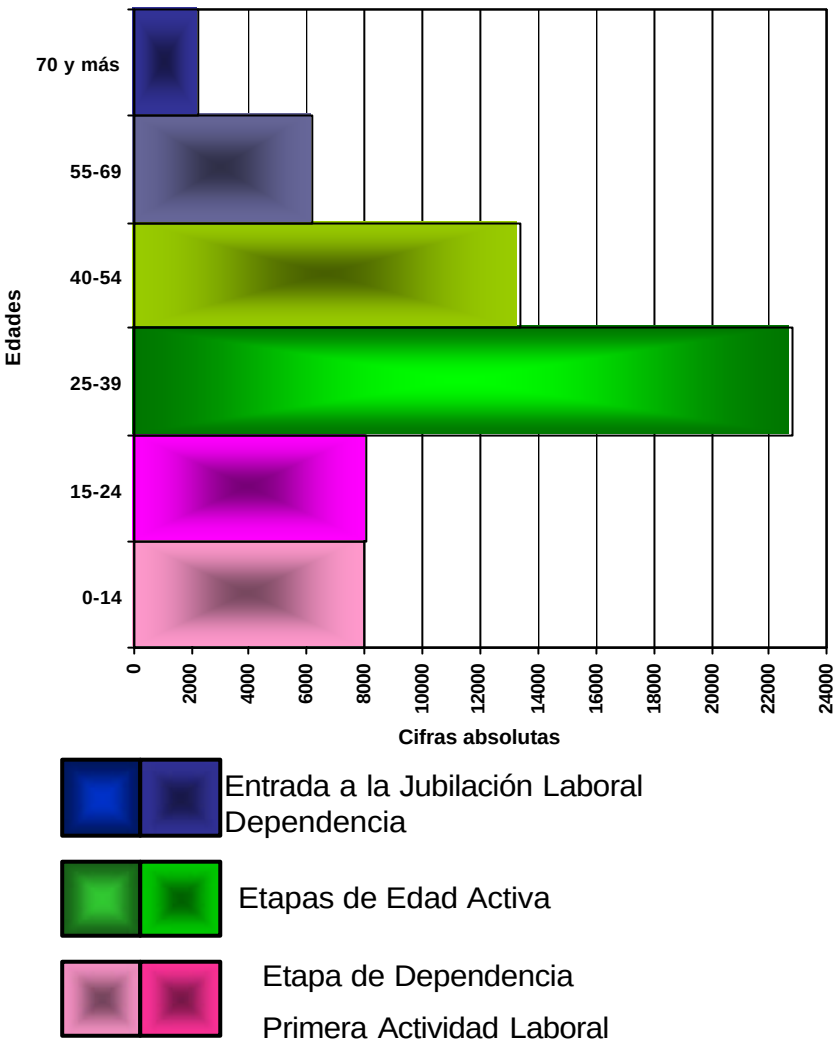

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Padrón 2005. Elaboración propia.

b) Mundo profesional y laboral

Existen grandes diferencias sobre las características profesionales y laborales entre la población extranjera según su origen. Desde el estudio sociodemográfico de varios autores revisados a lo largo de este apartado, se advierten estos contrastes íntimamente relacionadas con panorama mundial que tenemos. Es además aclarativo que las personas que llegan de países con alto grado de empobrecimiento, presentarán en su perfil general bajos

niveles formativos y de experiencia laboral, pues el contexto donde el azar ha determinado su nacimiento, no proporciona los elementos formativos y laborales de su desarrollo personal. Por otro lado tenemos una inmigración desde países desarrollados y algunos en desarrollo, donde la situación de vida de las personas les permite acceder a niveles altos de formación.

De manera general, podemos decir que los niveles del inmigrante promedio son altos, llegando a superar los niveles de la población nativa, y esto puede deberse a lo que muchos sociólogos e investigadores de los procesos migratorios afirman: que generalmente son las personas más cualificadas las que deciden emigrar.

Los siguientes gráficos muestran una comparación entre la población nativa y extranjera respecto a estudios terminados por sexos.

Población femenina de Gran Canaria, mayor de 16 años según estudios completados, sexo y lugar de nacimiento
(Porcentajes)

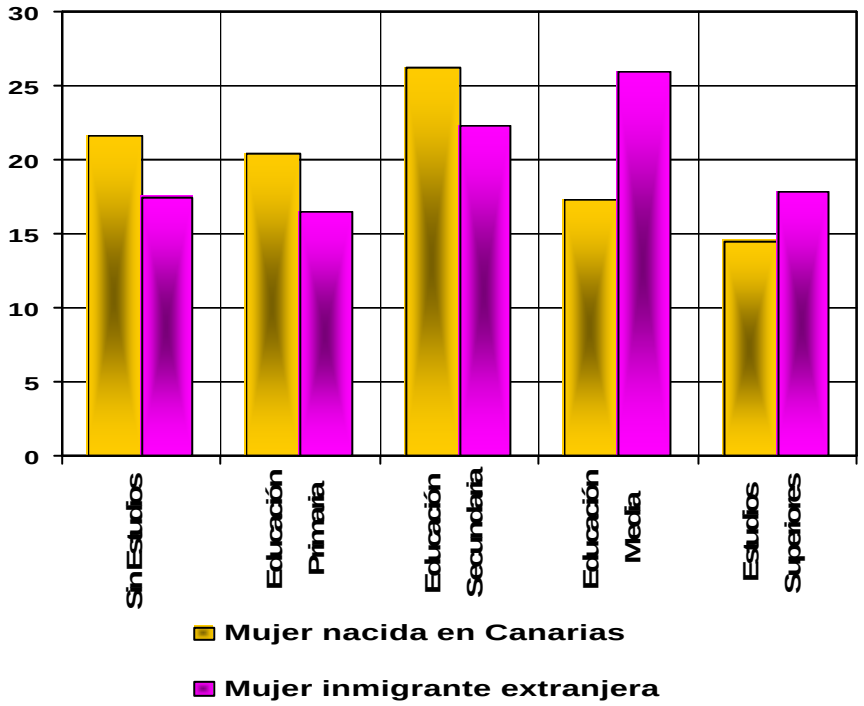

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Censo de Población y Viviendas 2001. Elaboración propia.

Población masculina de Gran Canaria, mayor de 16 años según estudios completados, sexo y lugar de nacimiento
(Porcentajes)

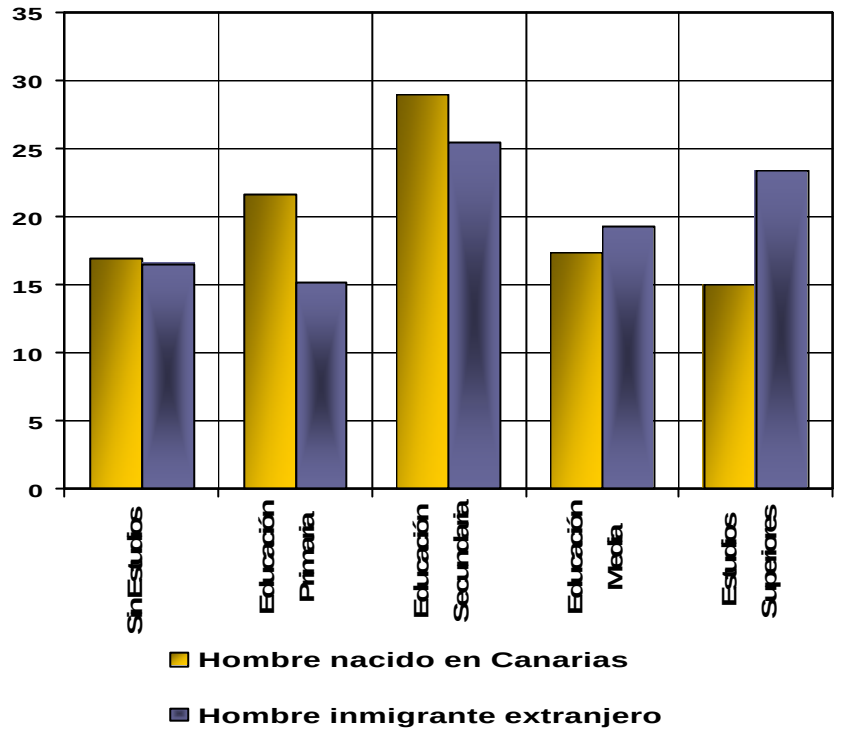

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Censo de Población y Viviendas 2001. Elaboración propia.

Las comparaciones entre contingentes las podemos resumir en los siguientes aspectos:

- Los procedentes de países desarrollados como Alemania, Francia y Reino Unido poseen altos grados de cualificación, por lo que desarrollan actividades directivas, técnicas y profesionales. La facilidad del reconocimiento oficial de sus estudios y la normativa de extranjería privilegiada, facilita aún más su acceso.

- Los procedentes de África tienen bajo nivel educativo, y generalmente ocupan los puestos de trabajo menos cualificados como el de peón, ayudante, servicio doméstico, etc. El idioma, las fuertes restricciones normativas de extranjería, y las dificultades de convalidación profesional, agravan aún más su acceso laboral y formativo.

- Los procedentes de América Latina poseen un nivel educativo superior y sus posibilidades de ascenso laboral son más fáciles que otros colectivos, llegando a ocupar puestos de trabajo cualificados. Las dificultades normativas de convalidación afectan su acceso a puestos más cualificados, aunque el idioma juega un papel facilitador.

- Los asiáticos presentan diferenciaciones muy importantes, los procedentes de India tienen ya una segunda generación que se ha formado en la isla por lo que su acceso laboral y profesional es más fácil, los filipinos, koreanos y chinos tienen como media una preparación de educación primaria, y su consolidación como diáspora laboral determina el acceso laboral.

Sobre la ocupación laboral podemos decir que, a nivel general, la población extranjera de terceros países ocupa varios de los puestos laborales menos cualificados. Como hemos visto en el aspecto anterior, cada colectivo es afectado de diferente manera según su procedencia. La normativa de extranjería, las facilidades de convalidación de estudios y las características de la cadena migratoria, determinan la manera en que cada persona accederá a los puestos de trabajo. El siguiente gráfico aporta un panorama general del contexto.

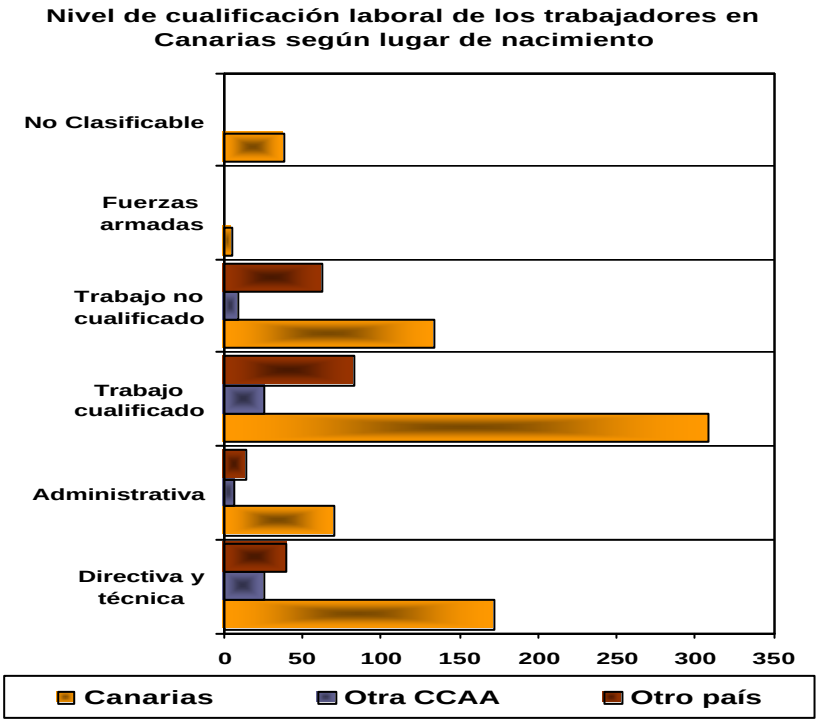

Fuente: Encuesta de Población Activa. Tercer trimestre de 2006. Instituto Nacional de Estadística. INE. Elaboración propia.

Podemos confirmar esta relación entre origen y acceso laboral, observando los siguientes gráficos que muestran como la población llegada de países de la Unión Europea tienen el más alto porcentaje de pensionistas. Americanos y africanos representan altos porcentajes de trabajadores en la fuerza laboral de la isla, con muy bajos porcentajes de personas que reciben algún tipo de pensión, esto se debe a las edades que tiene cada contingente.

Relación con la actividad laboral de la población extranjera residente en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria

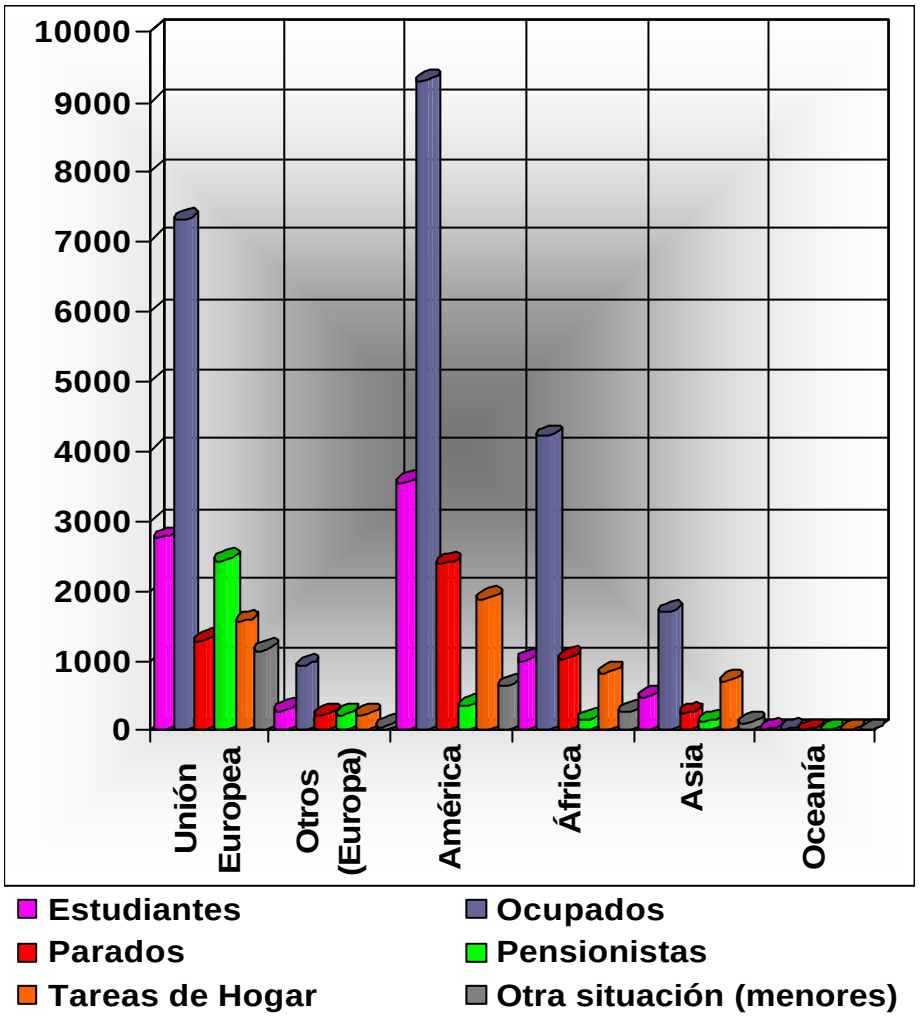

Fuente: INE. Censo de Población y Vivienda 2001. Datos definitivos del 2004. Elaboración propia.

A manera de resumen, el modelo migratorio en la historia de Gran Canaria quedaría de la siguiente manera:

El modelo migratorio de Gran Canaria:
El espacio siempre mestizo

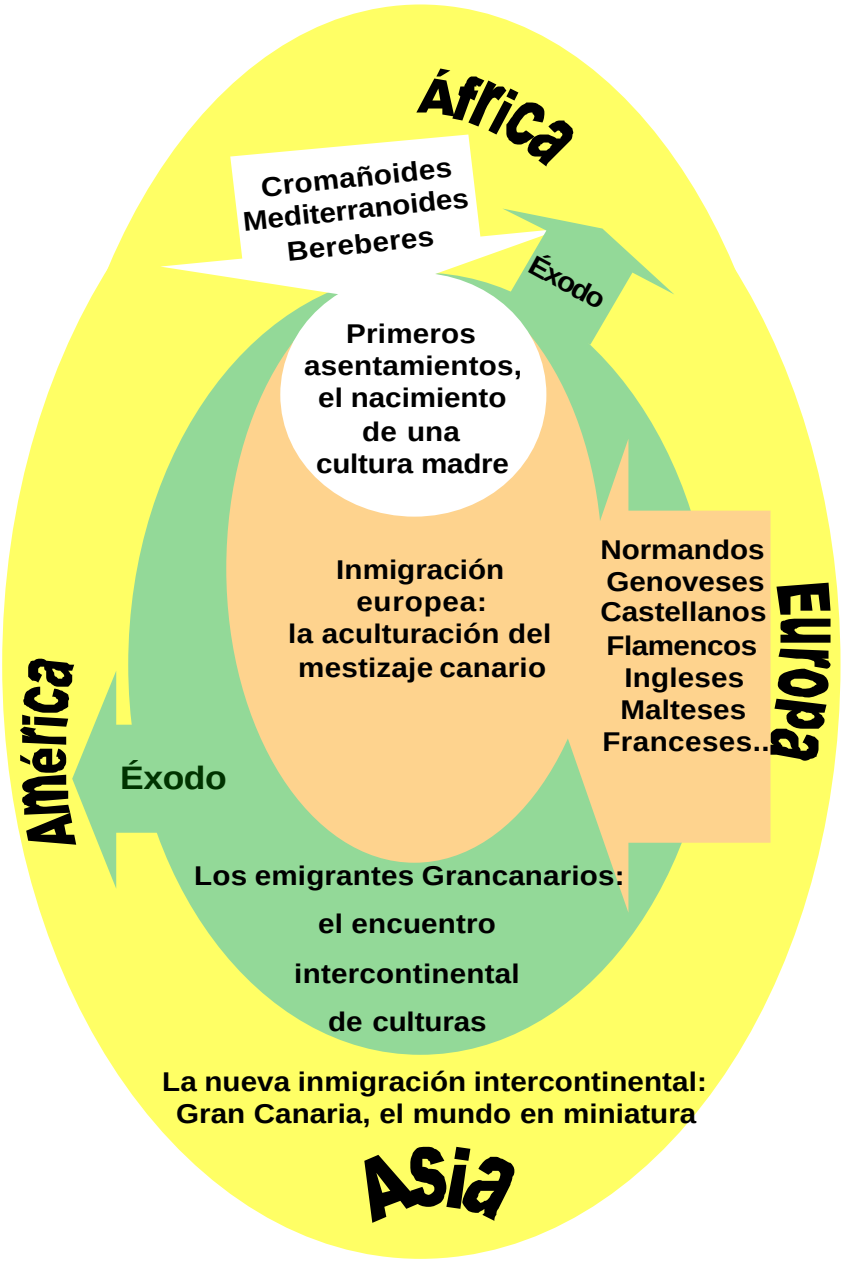

Fuente: Elaboración propia.

5. Algunas características culturales de las personas inmigradas en Gran Canaria

Cada sujeto evidencia en su práctica cotidiana un modelo de pensamiento que es el resultado de las experiencias a lo largo de su vida. Este modelo individual de comprender el mundo se constituye de una serie de valores, sentimientos y conocimientos que cada persona ha construido en un contexto social y cultural que le da significación y validez.

Cuando una persona tiene la experiencia de emigrar hacia un nuevo contexto, los ejes de validación y significado que sustentaban sus pensamientos y actuaciones se difuminan, iniciando un camino de desaprendizaje, que para los esquemas de un adulto es más difícil que un proceso de aprendizaje nuevo.

El origen de nuestro pensamiento se encuentra en el contexto cultural y social donde nos hemos formado, y cuando se emigra permanece como un cristal a través del cual miramos el mundo. Intentar favorecer una convivencia entre distintos modelos culturales implica, necesariamente, el reconocimiento de cada uno de ellos, pues conocer las diferencias y similitudes, es el único fundamento válido para sentir respeto; la ignorancia de estos aspectos lleva siempre a la discriminación y estigmatización entre personas y grupos culturalmente diferentes.

El propósito de este apartado es aportar un breve análisis de algunas características generales de los grandes grupos culturales que actualmente constituyen la sociedad de Gran Canaria. Reconociendo de antemano que cada persona es una evidencia única e irrepetible de su cultura, y que personas de un mismo grupo cultural pueden tener valoraciones diferentes del mundo, intentaremos llegar a una serie de aspectos generales que nos podrían ayudar a situarnos en un contexto de reconocimiento y aprendizaje sobre algunas similitudes fundamentales entre las culturas que conviven en Gran Canaria.

Geert Hofstede (1999)[402] y un grupo de investigadores, realizaron un trabajo muy interesante donde encontraron cinco variables fundamentales en las diferentes formas culturales de comprender y actuar en el mundo. Retomaremos este valioso trabajo para tratar de reconocer algunos elementos básicos de cada grupo cultural que reside en Gran Canaria, con el fin de obtener una descripción general que nos pueda introducir en el contexto social y cultural de la población inmigrada y que dé significación a

[402] HOFSTEDE G. (1999) *Culturas y organizaciones. El software mental. La cooperación internacional y su importancia para la supervivencia.* Madrid. Alianza Editorial. Ciencias Sociales.

varias reflexiones que haremos en el último apartado de esta investigación, que trata de los hallazgos y conclusiones finales.

Las variables que Hofstede y su equipo construyeron para reconocer las diferencias y similitudes culturales entre países, son las siguientes:

- La distancia jerárquica
- El individualismo/colectivismo
- La masculinidad/feminidad
- El control de la incertidumbre
- La orientación de la vida en un largo/corto plazo

El siguiente cuadro contiene las definiciones de cada una de las variables que identificaremos en cada grupo cultural de nuestra investigación.

Variables del perfil cultural de los inmigrados

Distancia Jerárquica	Grado en que los miembros con menos poder (económico, social, político..) dentro de un grupo cultural, tratan y aceptan las desigualdades de su estructura social
Individualismo/Colectivismo	Es el valor individual, o grupal, que una cultura da a la ocupación personal, familiar y social de las personas que le rodean
Masculinidad/Feminidad	Valor que un grupo cultural da a los papeles y sentimientos que se atribuye a cada uno de los sexos
Control de la incertidumbre	Grado del sentimiento de amenaza con que una cultura reacciona frente a situaciones desconocidas o inciertas
Orientación a corto plazo **Orientación a largo plazo**	La dimensión temporal en que basa una cultura sus prácticas y expectativas de vida

Fuente: Hofstede (1999:82-227) Elaboración propia.

Para medir la magnitud con la que se presentó la variable en cada grupo cultural, Hofstede asignó puntuaciones y características en cada nivel. Los niveles de valoración utilizados por el investigador y también en este estudio, fueron: grado alto, medio y bajo[403].

[403] El lector puede consultar en el anexo 1.9 la definición de cada una de estas variables y sus definiciones según su contingencia.

Dichas características las hemos dividido en dos ámbitos, por un lado, aquellas que se presentan en entornos familiares, educativos y laborales, de otro, las que se presentan en entornos políticos y filosóficos en el interior de cada grupo cultural. La última variable, que se refiere a la orientación que cada cultura da a sus expectativas y prácticas de vida, presenta, a diferencia de las demás, un solo ámbito, ya que son características que se evidencian en todos los aspectos de la vida de las personas. Hemos elaborado los cuadros de acuerdo a los resultados del trabajo de este investigador, y hemos puesto mayor interés en los orígenes que se corresponden con los grupos culturales que residen en la isla de Gran Canaria.

Para realizar este análisis, hemos hecho una agrupación de los extranjeros residentes en la isla según el último padrón oficial del 2005, y que se conforma de alrededor de 133 nacionalidades diferentes. Aunque cada una de ellas tiene una representatividad diferente, las hemos agrupado por similitudes culturales, ya que es esta la categoría a observar en cada grupo, quedando conformados los siguientes grupos:

Grupos de nacionalidades europeas residentes en Gran Canaria por importancia cuantitativa, que conforman este estudio

Rango de habitantes	Nacionalidad	Grupos culturales para este estudio
1000 a 6000	Alemania Italia Reino Unido Noruega Francia Suecia	**GRUPO AEE y Suiza** Son países desarrollados que pertenecen al AEE (Área Económica Europea) excepto Suiza, sin embargo por su alto nivel de desarrollo la incluiremos con este grupo.
500 a 999	Países Bajos Ampliación 2004 Rumania Austria Portugal	
100 a 499	Finlandia Bélgica Suiza Bulgaria	**GRUPO DE CANDIDATOS A LA UE** Rumania y Bulgaria que son candidatos tienen crisis económicas internas, por lo que su nivel de desarrollo es más bajo que el resto de países europeos.

Grupos de nacionalidades americanas residentes en Gran Canaria por importancia cuantitativa, que conforma este grupo de estudio

Rango de habitantes	Nacionalidad	Grupo cultural de estudio
3000 a 7000	Colombia Cuba Argentina	**GRUPO DE PAÍSES LATINOAMERICANOS** Son países en desarrollo con graves crisis económicas, tienen mucha similitud cultural con Gran Canaria ya que comparten una historia común. Algunos de ellos fueron importantes destinos emigratorios de nativos grancanarios por lo que constituyen parte de población retornada.
1000 a 2999	Ecuador Venezuela Uruguay	
100 a 999	Chile República Dominicana	

Grupos de nacionalidades africanas residentes en Gran Canaria por importancia cuantitativa, que conforman este estudio

Rango de habitantes	Nacionalidad	Grupos culturales para este estudio
2000 a 7000	Marruecos	**PAÍSES SUBSAHARIANOS** Países con las condiciones de subdesarrollo más graves del mundo, constituyen el grupo menos numeroso de inmigrados destacando la nacionalidad senegalesa debido a la cercanía con la isla.
1000 a 2999	Mauritania	
500 a 999	Senegal	
100 a 499	Nigeria Guinea Ecuatorial Ghana Argelia	**PAÍSES DEL MAGREB** Culturas de origen árabe que provienen en su gran mayoría de Marruecos y Mauritania, siendo la marroquí una de las nacionalidades más numerosas de la isla después de Colombia. Son países en desarrollo e índices altos de pobreza.

Grupos de nacionalidades asiáticas residentes en Gran Canaria por importancia cuantitativa, que conforman este estudio

Rango de habitantes	Nacionalidad	Grupos culturales para este estudio
1000 a 2000	China India	**CULTURAS ORIENTALES** Excepto Japón, los demás países están en desarrollo. La nacionalidad más numerosa es China que no llega a los 2000 habitantes. Excepto los koreanos que llegaron con la expansión del comercio marítimo de la pesca, el resto son flujos migratorios de reciente crecimiento
500 a 999	Korea del Sur	
100 a 499	Filipinas Japón	**INDIA** India, que es una de las nacionalidades con segunda y tercera generación de nacidos en Gran Canaria, constituye un flujo migratorio histórico en la isla. Dedicados principalmente al comercio y con una organización social y cultural propia

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Padrón Oficial 2005. Elaboración propia.

A continuación mostraremos en forma gráfica las valoraciones que tiene cada grupo de residentes extranjeros en la isla respecto de cada variable, son valoraciones divididas en tres grandes magnitudes, se hizo una puntuación media de cada grupo para obtener un acercamiento general a cada grupo de culturas de tal manera que nos permita reflexionar sobre algunas de sus prácticas y valores más importantes.

Grado de distancia jerárquica de las culturas que residen en Gran Canaria

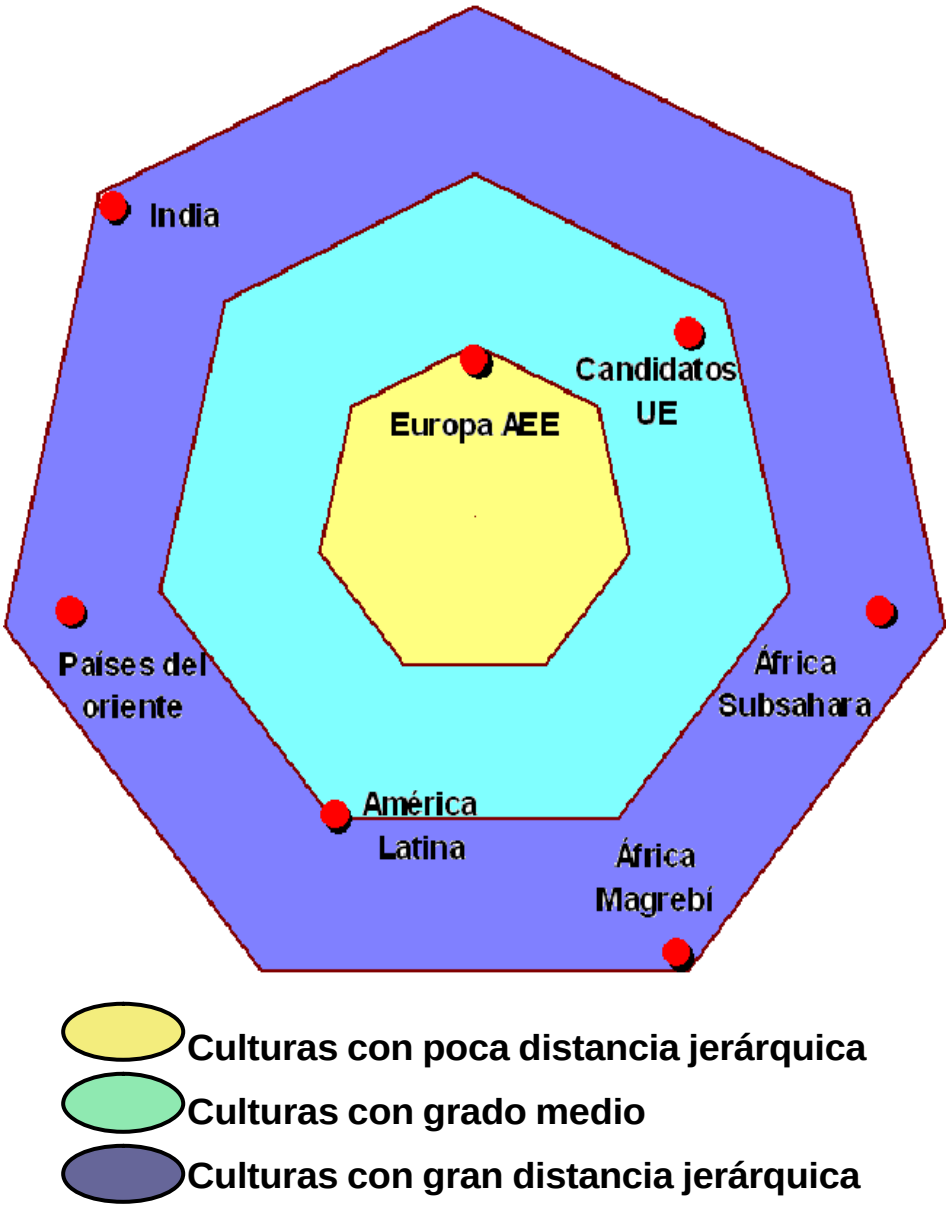

Fuente: Hofstede (1999) Elaboración propia.

Grado de masculinidad/feminidad en las culturas que residen en Gran Canaria

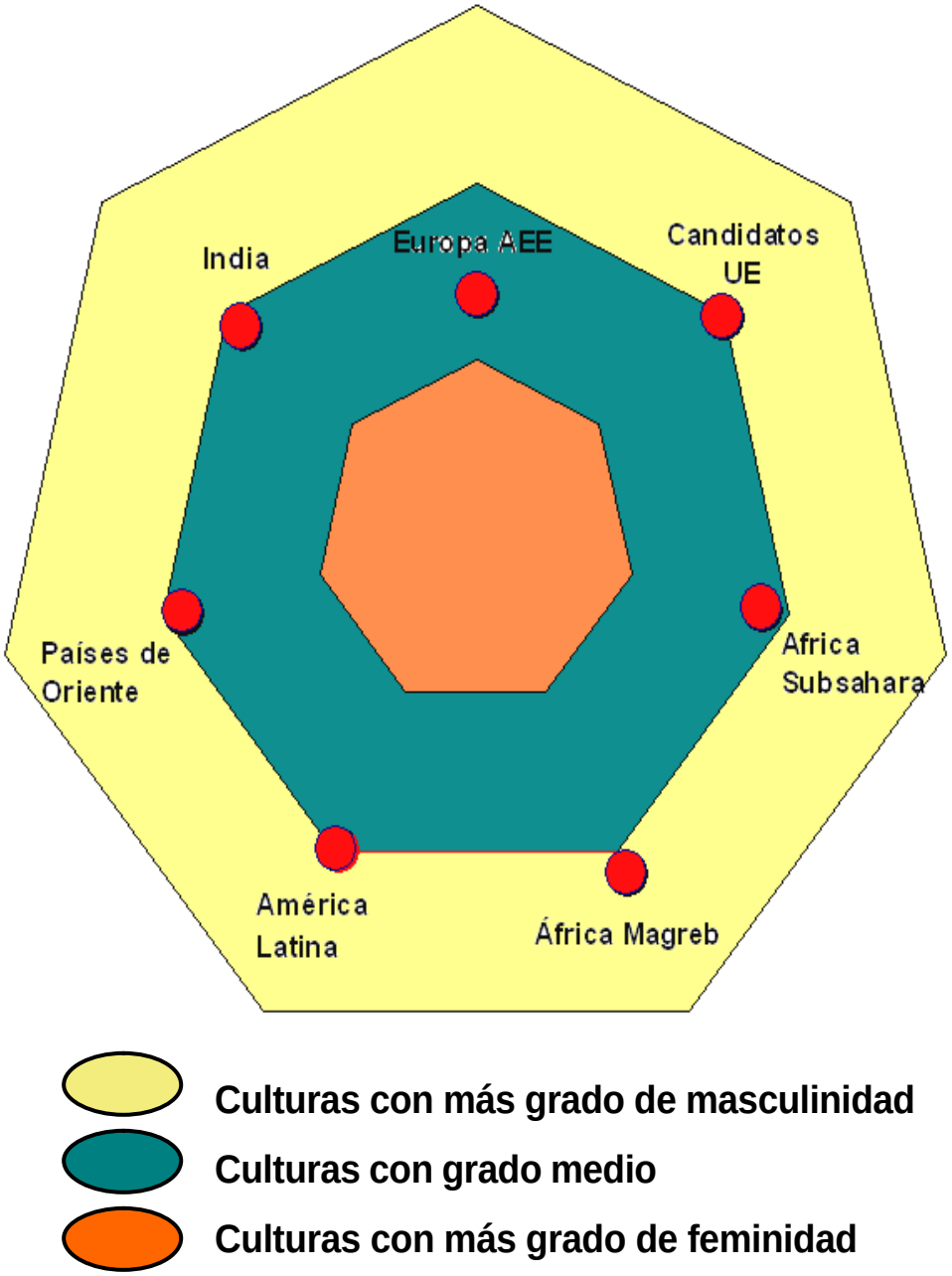

Fuente: Hofstede (1999) Elaboración propia.

Grado de individualismo/colectivismo en las culturas que residen en Gran Canaria

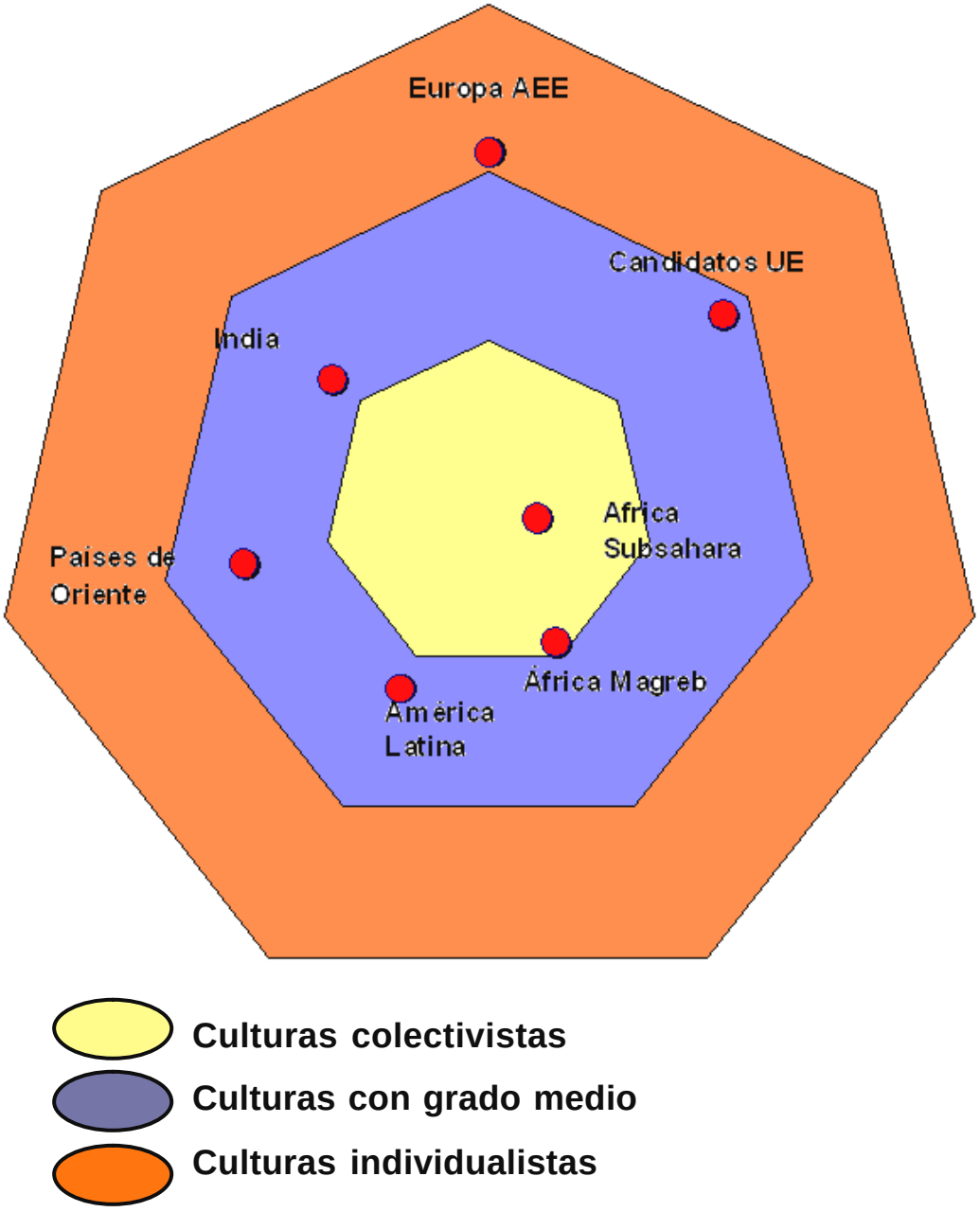

Fuente: Hofstede (1999) Elaboración propia.

Grado del control de incertidumbre en las culturas que residen en Gran Canaria

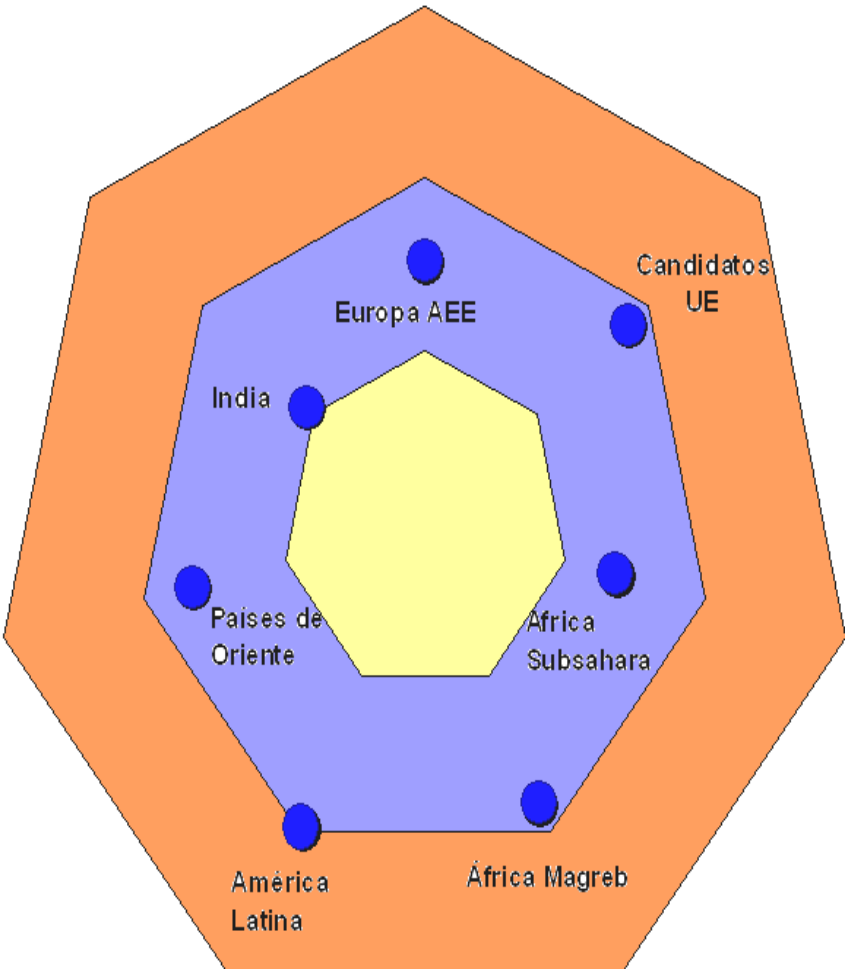

Culturas con alto control de la incertidumbre

Culturas con grado medio

Culturas con bajo control de la incertidumbre

Fuente: Hofstede (1999) Elaboración propia.

Grado de la orientación a largo/corto plazo de las culturas que residen en Gran Canaria

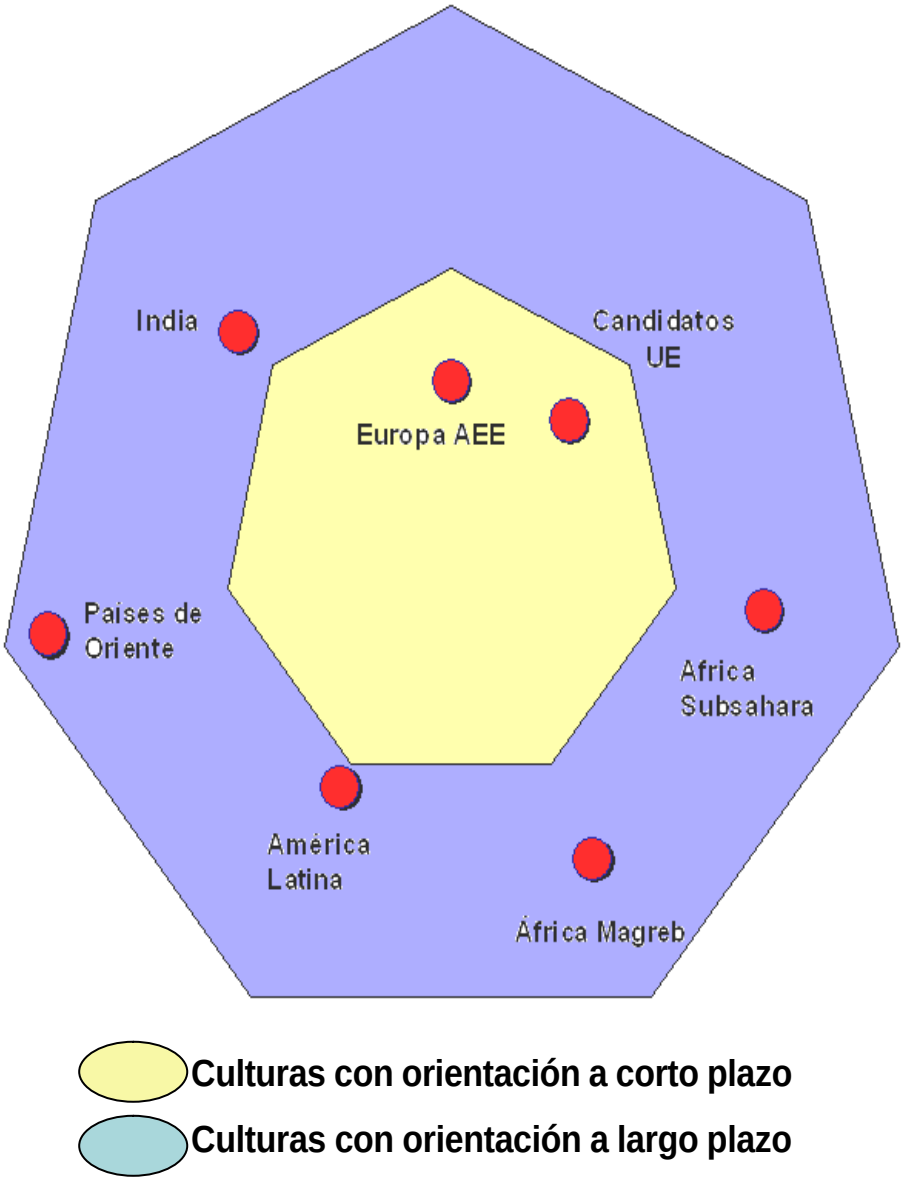

Fuente: Hofstede (1999) Elaboración propia.

A manera de conclusiones finales sobre la descripción aquí hecha, podemos observar lo siguiente:

- Las culturas de la Comunidad Económica Europea son grupos de personas que podrían definirse como culturas occidentales, con una evolución cultural hacia valores de complementariedad en los roles sociales de hombres y mujeres, con altos niveles educativos, y, consecuentemente más inclinados hacia valores democráticos. El alto desarrollo económico de sus orígenes les permite atender valores como la formación y la planificación de objetivos a corto plazo. La distancia jerárquica es menor en estos países, ya que la educación y el crecimiento económico se implican en la reducción de estas distancias, tanto en el poder político como en los salarios de sus poblaciones. Su control de incertidumbre es medio, sin embargo Reino Unido y Suecia tienen niveles bajos en esta variable. Las normas precisas, los nacionalismos y algunos rasgos de etnocentrismo, son características generales de estas culturas. Su avance respecto al respeto a los derechos de las personas y la validez de la opinión de los ciudadanos frente a las autoridades, les constituye como grupo de alto nivel democrático. El individualismo en grado alto es otro de los aspectos que en este grupo sobresale respecto de los otros grupos culturales.

- Las culturas de América Latina comparten muchos rasgos culturales con la isla, sin embargo tiene algunas diferencias importantes, por ejemplo, suelen ser culturas más colectivistas que individualistas y con una inclinación hacia la masculinidad. Las distancias jerárquicas son fuertes en la mayoría de estos países, los sistemas políticos evolucionan hacia la democracia, sin embargo aún prevalece y se practica el autoritarismo. Tanto en los roles de los sexos como en el control de incertidumbre, se registra un grado medio debido a la importancia que tiene la familia como núcleo formador y al que se le debe mucha lealtad, por ello estos países registran bajos niveles de individualismo.

- Las culturas africanas que provienen del área subsahariana, son sociedades muy desestructuradas política y socialmente, los grandes problemas económicos que sufren estos países no permite el desarrollo de su población en ámbitos como la educación y la salud. Son culturas altamente jerarquizadas y con un mayor grado de sumisión, por eso, parte de la población que emigra tiene asumida su exclusión y en principio solo desea sobrevivir. Son culturas altamente colectivistas, la lealtad a la comunidad y la familia extensa es algo natural y obligatorio. La mayoría tienen inclinación hacia los rasgos

masculinos aunque la mujer es reconocida y valorada como un pilar fundamental de sus culturas. Las culturas de la zona magrebí africana, son culturas masculinas, altamente jerarquizadas y con una gran lealtad a la familia. Su orientación a largo plazo hace que les veamos como personas pacientes y perseverantes.

- Las culturas orientales que habitan la isla destacan por su gran orientación a largo plazo, la perseverancia, la paciencia y respeto a la tradición son características fundamentales. Tienen alguna inclinación hacia la masculinidad y tienen un nivel alto de distancia jerárquica. Son menos colectivistas que los africanos y americanos. La India muestra más rasgos femeninos que el conjunto asiático, y destaca por su alto control de incertidumbre.

CUARTA PARTE

MARCO METODOLÓGICO

Capítulo I

Fundamentos metodológicos de la investigación

1. Necesidades metodológicas

La investigación social es un proceso que adquiere vida gracias a dos factores: el primero es el actuar y la reflexión del investigador, que serán como el embrión desde el que se desarrollará y nutrirá la investigación. El segundo factor es la finalidad de la investigación, la cuál determinará el camino y las formas de andarlo para llegar a los objetivos propuestos. El problema de las diferencias metodológicas en lo social, pueden irse solventando mediante investigaciones capaces de proponer cambios valiosos para todos, creemos que esa sería su mejor justificación cualquiera que sea su postura.

En nuestro caso, que pretendemos acercarnos a la realidad inmigratoria y los factores de exclusión social que suceden en la isla de Gran Canaria, más que la descripción de un procedimiento de investigación, nos interesa tener claro el enfoque y los propósitos del trabajo, aspectos ya desarrollados en los capítulos correspondientes. La metodología es el conjunto de instrumentos que nos permite un acercamiento a la realidad, pero será el enfoque y los fines lo que caracterizará y sustentará los hallazgos y aportaciones de la investigación.

La metodología como herramienta de lectura, nos debe permitir la aventura de explorar y conocer de una manera rigurosa la complejidad y cotidianeidad de las realidades que constituyen nuestro campo de estudio, redescubrir sus significados y evoluciones con el fin de encontrar respuestas a los problemas vividos y sentidos por los sujetos.

El campo de la inmigración y la exclusión social necesitan trabajo de investigación y esperanza para seguir creyendo que su transformación es posible. También requiere de marcos teóricos claros en los que se sustente y oriente su utilidad transformadora.

Creemos que una investigación es realista cuando se eligen los instrumentos metodológicos que permiten “leer” cómo se esta viviendo la realidad, pero se hace más humana cuando se eligen instrumentos metodológicos que permiten “leer” cómo necesitamos vivir esa realidad.

Por ello, una primera preocupación de nuestro trabajo fue elegir caminos que facilitaran contactar con la complejidad y dinamismo de la inmigración y los procesos de exclusión social. Complejidad que no sólo se implica en su definición como objetos de estudio, sino en sus múltiples

interacciones con el contexto. Precisamos de una metodología tan flexible, que permita observar más allá de lo inmediato, y trabajar con y no para la inmigración y la exclusión, es decir, incluir a los implicados.

Recordando que los problemas fundamentales de la inmigración y la exclusión surgen principalmente de las prácticas más que de sus valores, un trabajo estrechamente vinculado con la práctica cotidiana fue nuestra segunda preocupación metodológica. En todo trabajo social se requiere la modificación de procesos, se enfatizan los problemas vinculados a la práctica y el modo de resolverlos, al mismo tiempo que surge la necesidad de avanzar en el descubrimiento de las condiciones sociales en que se favorecen. Estamos hablando entonces de una metodología seria y necesariamente vinculada y comprometida con la acción, así como de naturaleza y finalidad práctica.

Tanto los procesos migratorios como las situaciones de exclusión reclaman factores de cambio social, sobre todo en los sujetos. Plantear un problema de investigación social va de la mano con la necesidad de que los sujetos cambien sus formas de actuar y pensar, esto involucra procesos de aprendizaje, incluso varios resultados de la investigación se manifestarán en las nuevas formas de actuar de los individuos, así como en las nuevas estrategias sociales que ponen en marcha. Los instrumentos metodológicos que permiten este proceso de aprendizaje y participación de los sujetos sobre su propia realidad, fue también un aspecto que justificó la estructura metodológica de este trabajo.

Otros factores importantes son, como habíamos apuntado al principio, la reflexión y la acción del investigador como los ejes que orientan y sistematizan el trabajo día a día. Una actitud reflexiva permite analizar las razones por las que se actúa, se observa y se verifica la tarea de investigación, por lo tanto, consideramos que la reflexión es en sí misma un proceso metodológico que sigue y antecede la acción, no creemos en la investigación sin acción-reflexión ni en la acción-reflexión sin investigación.

La necesidad esencial de dialogar con otros sujetos, nos llevó a la búsqueda de herramientas metodológicas que permitieran espacios propicios y abiertos al diálogo, no sólo para la crítica de la realidad del inmigrado y del excluido, sino para el reconocimiento y conciencia del propio proceso y la finalidad de la investigación.

Buscamos lo que la investigadora social mexicana Anita Barabtarlo (1995)[404] llama el efecto espejo, un lugar donde nos miremos a través de los

[404] BARABTARLO ZEDANSKY, Anita. (1995) *Investigación acción: una didáctica para la formación de profesores*. México: Editorial Castellanos.

otros para descubrimos a nosotros mismos. Quizás también tenemos el deseo freiriano de buscar, que sean los propios sujetos desde la conciencia de su realidad, quienes se responsabilicen y comprometan activamente en los cambios que requieren estos procesos sociales. El propio Paulo Freire[405], describía la necesidad del diálogo como instrumento metodológico:

> *"En el diálogo se nos revela la palabra y nos lleva a sorprender en ella dos dimensiones, acción y reflexión, de ahí, decir la palabra verdadera es transformar el mundo y no es privilegio de algunos hombres, sino derecho de todos, el diálogo no es una mera relación entre yo-tú, es una exigencia existencial, es un acto creador"* Freire (1999:103).

Otra importante aspiración es vivir la experiencia de ser constructores de conocimiento, por más sencillo que sea considerado nuestro trabajo.

Hemos planteado el tema de que la comprensión de la exclusión y de la inmigración responde a necesidades prácticas. La práctica proporciona ayuda para sistematizar, organizar y cualificar nuestro proceso: es la mejor cuestionadora de nuestro quehacer, pero también creemos que puede ser productora de conocimiento más allá de la sola justificación de una teoría.

Normalmente es la práctica la que nos hace evidentes las necesidades socio-migratorias y de inclusión de las personas en la sociedad de Gran Canaria, y cuando se necesitó racionalizar y respaldar nuestra reflexión, acudimos a la búsqueda de los modelos filosóficos y científicos que sustentaran nuestros hallazgos. Pero no creímos necesario paralizar nuestra práctica esperando una teoría que la regule, la vida jamás se ha paralizado por falta de teoría. La práctica tiene respuestas a las necesidades migratorias y de inclusión social, la justificación la encontraremos investigando y construyendo conocimiento.

Una de nuestras intenciones es trabajar con el compromiso o aspiración de que nuestra investigación sirva de algo, es decir, que aporte ideas para mejorar. No nos referimos a una obsesión pragmática, sino a tener la sensibilidad de buscar eficacia en nuestro ámbito. Buscar la utilidad de nuestra investigación requiere, como mínimo, un profundo conocimiento de la realidad migratoria y de exclusión social, de otro modo, podemos caer en el peligro de parcializar y confirmar un saber acumulado que no aportaría una visión nueva.

---

[405] FREIRE, P. (1999) Pedagogía del Oprimido. 15º edición. México: Siglo Veintiuno.

Necesidades metodológicas de la investigación en procesos de inmigración y exclusión social

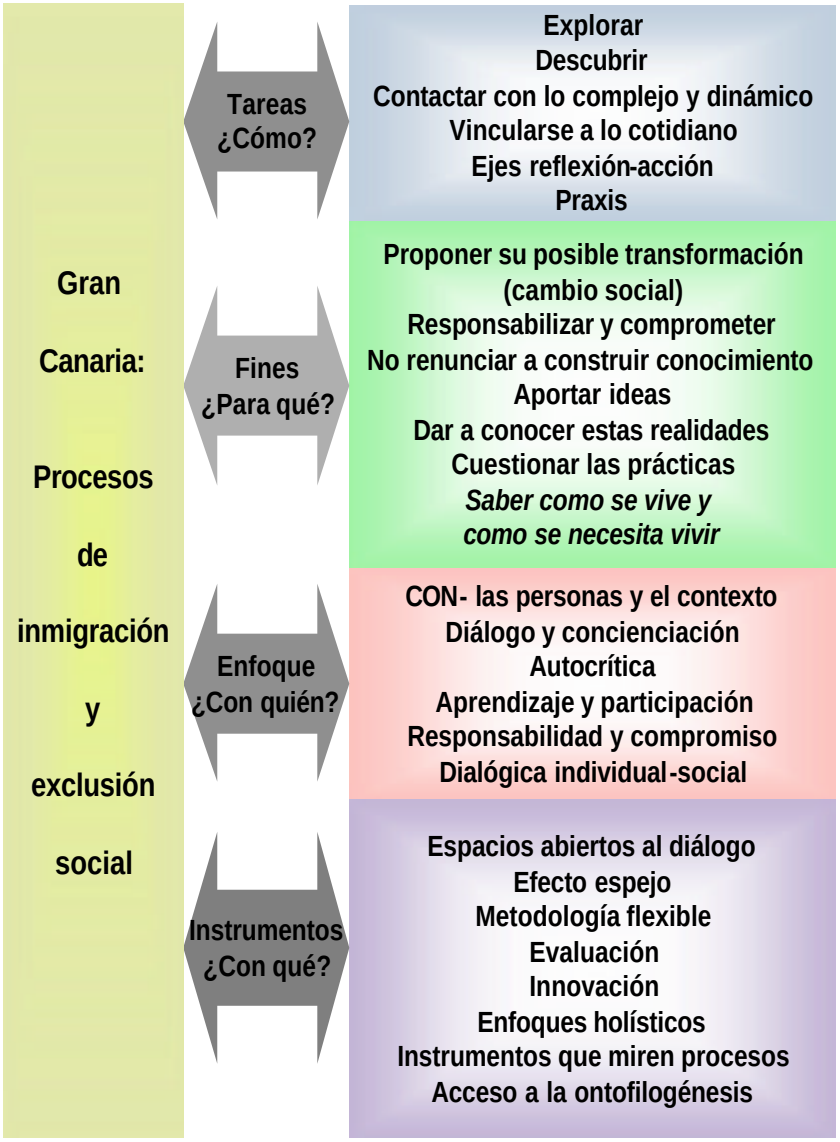

Fuente: Elaboración propia.

2. Justificación del enfoque metodológico

El desarrollo de la investigación en el campo de la inmigración y la exclusión social es muy reciente. El trabajo social en esta área tan comprometida con prácticas y valores, necesita el aporte de ideas sobre su posible transformación social desde diferentes ámbitos de la estructura social.

En el contexto internacional se ha producido alguna sensibilidad por los grupos excluidos y desfavorecidos, lo que ha despertado la necesidad de reafirmar valores como la justicia, la igualdad y la democracia. Basta observar que los temas que se priorizan en las áreas de desarrollo social, educación, política y economía, van muy relacionados con valores de solidaridad, conciencia ecológica y diversidad cultural.

Describir sucesos y problemas, ya no es suficiente para la complejidad de la realidad social actual, es necesario comprender y estudiar la evolución de estos procesos desde los mismos sujetos para poder ofrecer propuestas a un posible cambio social.

Es así como la metodología cualitativa ha ampliado cada vez más su campo de influencia en estos contextos sociales, ya que ofrece estas posibilidades de comprensión y transformación, convirtiéndose en un espacio compatible a las necesidades metodológicas de la investigación social.

Sobre el estudio de flujos migratorios y espacios de exclusión social, las metodologías de enfoque cualitativo ofrecen facilidades y oportunidades que coinciden con las necesidades metodológicas expuestas en el apartado anterior, dichas coincidencias las hemos desarrollado en el siguiente cuadro:

Puntos compatibles de la metodología cualitativa y el estudio de procesos migratorios y de exclusión social

Características del estudio de procesos migratorios y de exclusión social	Puntos compatibles	Metodología de enfoque cualitativo
Son campos de estudio dinámicos, cambiantes y complejos	Multidimencionalidad Pluralismo Mirar procesos Campo flexible	La realidad es poliédrica, dinámica y dialógica Sistemas abiertos
Enfoque ontofilogenético	Reconocimiento de la reciprocidad entre sujeto y mundo	Da relevancia al contexto histórico social y su determinación sobre el sujeto
Trabajar CON los implicados	Instrumentos que se sustentan en el diálogo, la palabra, lo pensado ...	Grupo operativo Etnografía Entrevista Historia de vida
Construir conocimiento	Espacio de libertad creativa	Investigar para innovar Buscar para descubrir
Comprender y conocer la situación de personas	Compromiso serio con la realidad social	Evaluación como proceso de mejora
El quehacer social: Decir como se vive y como se necesita vivir	Naturaleza práctica	Prioriza la praxis: acción-reflexión
Recuperar el status ontológico	El ser humano como centro de la investigación	Fe y vocación en las personas como sujetos creativos, activos ...
Interaccionan en toda la estructura social e individual	Enfoque holístico	No se parcela la realidad, se trabaja con totalidades
Necesita alternativas de cambio	Utilidad transformadora	Teoriza a partir de la praxis Promueve el cambio social
Requiere espacios de aprendizaje, participación y compromiso	Proyecto pedagógico	El sujeto interpreta y construye su realidad

Fuente: Elaboración propia.

Necesitamos un tipo de investigación orientada a la solución de problemas vividos y sentidos por las personas implicadas en un conflicto social, no inventados desde una sola visión. Tenemos la misión de animar a ese sentido innovador donde se conjugue dialógicamente un pensamiento teórico-práctico, ya que la sola toma de conciencia no basta para enfrentar los cambios que se desean lograr.

Es requisito fundamental construir marcos teóricos claros en los que se enmarque nuestra investigación, orientados a una utilidad práctica que nos ayude a comprender lo que verdaderamente necesitamos. La responsabilidad de conocer con rigor y profundidad lo que se está

investigando, promueve el abordaje de los problemas de manera sistemática y comprometida. Toda investigación social debe, obligatoriamente, cumplir con esta capacidad.

La reflexión creadora y libre sobre el problema y los fines de la investigación se concretarán en nuestro trabajo de campo, pero no se debe caminar a ciegas, se camina mejor si hacemos el esfuerzo de iluminarnos con un enfoque filosófico que guíe nuestras reflexiones y actuaciones, de ahí la importancia de que todo investigador fundamente ampliamente su trabajo en una perspectiva epistemológica. Desde una visión más optimista, conviene reflexionar en lo valioso que es comprometer a la sociedad en la investigación. Son las comunidades e instituciones sociales implicadas en un conflicto, quienes conocen y tienen valiosas respuestas a la solución de los problemas. El investigador debe recuperar todas estas vivencias y aportaciones, reflexionarlas, estructurarlas y contrastarlas para generar conocimiento. Es una forma de comprometer y responsabilizar a la sociedad como gestora de sus propios problemas, y dar protagonismo a los individuos y grupos en la construcción de su historia.

Sobre el debate entre posturas metodológicas o su complementariedad, creemos que es estéril en cuanto a que no contribuye por sí misma a mejorar nuestro proceso de investigación. Se trata de hacer las cosas de manera responsable y comprometida con los grupos y personas del contexto que se estudia, y es la naturaleza y la finalidad del problema lo que determinará qué herramientas metodológicas son las más adecuadas. Defender una postura dejando de lado los fines de la investigación es inadecuado y artificial, aunque sea la defensa de la complementariedad. Aquí hicimos el uso de metodología cualitativa, cuantitativa y su complementación, en la medida que justificaron y coincidieron con las finalidades y necesidades que durante el proceso de esta investigación se fueron presentando, creemos, por tanto, irrelevante aportar una discusión al tema. En este sentido coincidimos con Cook y Reichardt (2000:144)[406] cuando indican:

> *"No existe nada, excepto una tradición, que impida a un investigador mezclar y acomodar atributos de los paradigmas para lograr una postura que resulte adecuada al problema de investigación y al medio en que se encuentra. No existe razón para limitarse a elegir uno de ellos, cuando se puede obtener algo mejor con uno solo o complementándolos"*

[406] COOK, T y REICHARDT, CH. (2000) *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. 4ª Edición. Madrid: Ediciones Morata. Colección de Pedagogía.

Capítulo II

Herramientas e instrumentos de investigación

1. El proceso metodológico: herramientas y escenarios de trabajo

El intento de dialogar de una manera sistemática y rigurosa en el contexto de la vida cotidiana de las personas se logra con una metodología flexible que nos permita adentrarnos en la aventura de explorar y reflexionar sobre su complejidad, a ello se debe el uso de varios instrumentos metodológicos de enfoque cualitativo, sin embargo, en otros momentos, en que necesitamos de una descripción y observación de procesos de forma más sistemática y controlada, recurrimos a instrumentos de enfoque cuantitativo.

En una investigación que se fundamenta en un paradigma comprensivo como es nuestro caso, la selección de los instrumentos metodológicos debe estar determinada por un riguroso análisis y reflexión continua de las necesidades que se van encontrando en el camino, por lo tanto, el plan metodológico es un proceso que nunca está predeterminado al iniciar el trabajo de investigación, se va construyendo y conformando en el andar.

Este trabajo, enmarcado en un plan de investigación para la presentación de una tesis doctoral necesitó, por varias razones, un inicio de tipo exploratorio, desde donde se pretendía lograr varios objetivos fundamentales para la elaboración de un plan de investigación relevante y con suficiente sustento humano y científico. Esos primeros objetivos fueron:

- Lograr un primer acercamiento a la realidad de procesos migratorios y de exclusión en la estructura social de Gran Canaria que permitan delimitar e iniciar un proyecto de investigación de relevancia social.
- Conocer e integrarnos al contexto y sus espacios favorables para iniciar un plan de investigación.
- Explorar las dimensiones sociales de la problemática que se pretende abordar.
- Delimitar una serie de conceptos y categorías desde la realidad social que nos interesa conocer, para estructurar una investigación.
- Presentar una primera etapa exploratoria del trabajo como tesina, para obtener el grado de suficiencia investigadora, necesaria para continuar con el trabajo de investigación.

Cumplidos los objetivos anteriores, se inició un proceso metodológico congruente con los objetivos y enfoque del plan de investigación. A continuación, se describirá cada una de las metodologías y sus escenarios,

así como los documentos obtenidos para su posterior análisis. La muestra de trabajo y los instrumentos utilizados para el de análisis de datos, se describen en la parte final.

Esquema general del proceso metodológico

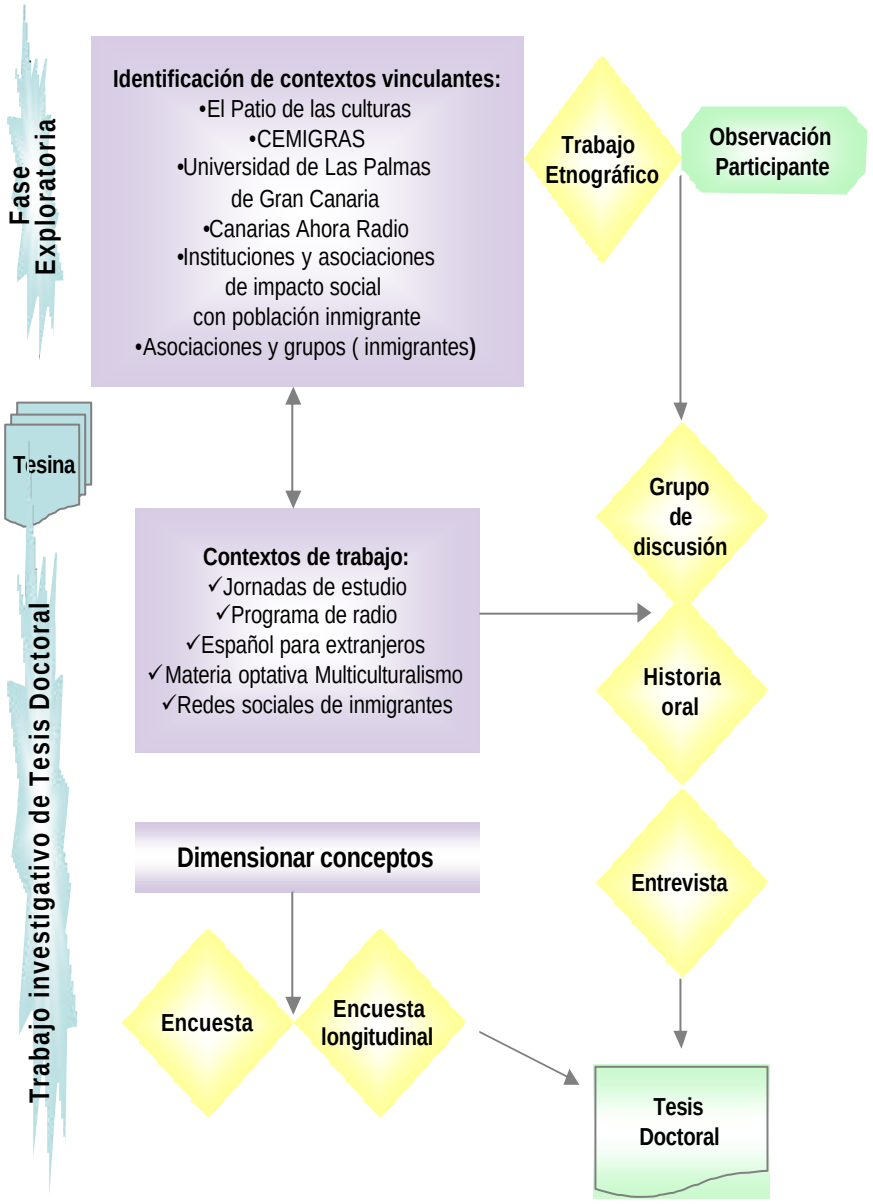

Fuente: Elaboración propia.

2. La investigación etnográfica

Literalmente, etnografía sería una descripción completa o parcial de un grupo o pueblo que tienen algo en común. Sus inicios se sitúan en la antropología a principios del siglo XX, cuando se rompe el esquema tradicional de investigación que veía a los grupos estudiados como salvajes primitivos a quienes había que educar en la civilización occidental. Bronislaw Malinowski (1981)[407], es el antropólogo que cambia este enfoque introduciendo la tarea de conocer el punto de vista del grupo estudiado pasando períodos de convivencia y observación con éste. Este investigador etnográfico, aportó con su trabajo los principios de lo que hoy llamamos observación participante, que da inicio a la antropología moderna e investigación etnográfica. Su desarrollo, en la actualidad, ha sido de tal relevancia que sus aplicaciones y contribuciones se derivan desde diversos ámbitos de estudio y con varias técnicas metodológicas.

Su tesis central es acercarse a la realidad social a través de los sujetos en su contexto, su sustento teórico es holístico y contextual, para ello utiliza un amplio abanico de técnicas para obtener información que permitan participar de manera externa, o profundamente implicada en la vida diaria de las personas durante un tiempo determinado, para obtener evidencias sobre un tema que se estudie.

El trabajo de campo y la observación participante son dos de las tareas fundamentales de esta metodología.

El etnógrafo hace un uso intenso de diarios de campo, documentos, entrevistas, cuestionarios, observación, grabaciones de actos, etc. Cada investigación tiene su propio diseño en base al eje de su trabajo: la problemática planteada.

En un estudio etnográfico, se intenta describir tanto como sea posible la vida de un grupo social determinado y se vale de los contactos directos con las personas. Sin embargo, la comprensión de las situaciones particulares traspasan el ámbito individual, es decir, se sustenta en un entendimiento global del proceso que se estudia. Esto requiere una estructura filosófica importante que dé sentido a los contenidos sociales que se observan.

Por lo tanto, la etnografía tiene un carácter altamente reflexivo, lo que presupone que el investigador es parte de la realidad en estudio y, a su vez,

[407] MALINOWSKI, B (1981) *Una teoría científica de la cultura*. Barcelona: Edhasa DL.

es afectado por ella. Es a partir de esta implicación reflexiva y activa en la realidad social, cuando se puede producir teoría. En este sentido, supera lo que muchos críticos le atribuyen como metodología descriptiva, ya que puede ser un instrumento valioso como validación y creación teórica. Este carácter reflexivo y activo supone al investigador un diálogo entre el punto de vista del otro (emic) y su propia autorreflexión (etic) con intermediación de un contexto histórico, y aunque ambas reflexiones puedan o no coincidir, serán importantes para comprender procesos sociales en los grupos estudiados.

2.1 Requerimientos para una investigación etnográfica en el estudio de procesos inmigratorios y de exclusión social

Preparar una investigación etnográfica en los ámbitos de estudio que nos ocupan, requiere de las siguientes herramientas teóricas y prácticas fundamentales:

Herramientas teóricas:

- Una postura epistemológica que de sentido y significado a los flujos migratorios y espacios de exclusión social como procesos sociales en el contexto estudiado.
- Profundo conocimiento en las teorías y últimas aportaciones en la investigación de flujos migratorios y procesos de exclusión social.
- Acercamiento a la forma en que interacciona el contexto de estudio, en este caso la estructura social de Gran Canaria, con la población inmigrante, así como sus respuestas a las exclusiones sociales.
- Conocimiento de los fundamentos y herramientas de la investigación etnográfica.

Herramientas prácticas:

- Escenarios de interacción dinámica entre grupos de personas inmigrantes y nativas.
- Estrategias naturales para interaccionar e implicarse con los actores sociales a través de una observación participante.
- Practicar la habilidad y una estructura cómoda y adecuada del diario de campo, así como el apoyo en grabaciones y vídeos.
- Contacto con líderes y participantes activos que ayuden a triangular observaciones o a iniciar actividades de trabajo.

La observación participante es una herramienta fundamental en la investigación etnográfica, permite durante un tiempo determinado ser parte del grupo estudiado y lograr ver el mundo desde sus perspectivas y culturas. En nuestro caso, utilizamos para esta tarea los siguientes instrumentos y escenarios que nos ayudaron a plasmar en varios documentos esta realidad desde las personas.

Escenarios de trabajo durante la observación participante

Contextos naturales. Son los espacios que permiten una participación e interacción natural del investigador para adentrarse en el objeto de estudio. La organización y funcionamiento de estos espacios deben ser dinámicos y evidentes sobre la realidad estudiada. En este trabajo fueron dos los espacios naturales de trabajo:

-El Patio de las Culturas
-CEMIGRAS: Centro Europeo de Estudios sobre Flujos Migratorios

El rol interactivo del investigador fue de socio colaborador en el trabajo de ambas entidades, para favorecer una identificación con los actores implicados a través de una participación continua, plena y directa, sin afectar la organización, fines y actividades propias de estos espacios.

Fechas de desarrollo de la investigación: Del 15 de Julio del 2004 al 10 de Diciembre del 2005.
Muestra: Socios e instituciones colaboradores de ambas instituciones. Aproximadamente 53 personas.

Escenarios de trabajo durante la observación participante

Contextos vinculantes: son los espacios creados y organizados para implicar a las personas con la finalidad y el enfoque de la investigación. En este trabajo se abrieron tres espacios:

Organización de unas jornadas de trabajo

(En el anexo 1.10 el lector encontrará el programa de trabajo completo de estas jornadas)

Fecha de trabajo: Del 2 de Septiembre de 2004 al 30 de Noviembre del 2005.

Muestra: Socios e instituciones colaboradoras del Patio de las culturas y CEMIGRAS y público asistente. Aproximadamente: 300 personas.

Programa de radio: “Somos el Mundo”

En el anexo 1.11 el lector encontrará detallados los diferentes programas de radio que se emitieron al aire

Fecha de trabajo: Del 3 de Noviembre del 2004 al 28 de Junio del 2006.

Muestra: Invitados al programa de radio durante este tiempo entre los que se encuentran: inmigrantes, nativos, estudiosos de la inmigración y exclusión social, políticos, representantes de asociaciones e instituciones, etc.
Aproximadamente: 326 personas.

Programa de español para extranjeros

Fecha de trabajo: Del 2 de Septiembre del 2004 al 8 de Diciembre del 2005.

Muestra: 13 personas que asistieron al curso, conformando dos grupos de trabajo para posibilitar el grupo de discusión.

Apoyos utilizados durante la observación participante de este trabajo

El diario de campo: Se describieron situaciones, actos, diálogos y otras interacciones, mensajeras de la vida de las personas relacionadas con procesos migratorios y/o de exclusión social.

La trascripción literal de diálogos: Se grabaron encuentros dialogantes de situaciones, actos, charlas y otras interacciones de personas mensajeras de experiencias y sentimientos sobre la inmigración y exclusión social.

Trascripción de actos grabados en vídeo: Mensajeros de experiencias y diálogos relacionados con la inmigración y los procesos de exclusión social.

Contextos y perfil de los implicados donde se desarrolló el trabajo etnográfico

Contexto de trabajo	Perfil de los participantes
El Patio de las Culturas	Pertenecer a alguna de las instituciones o asociaciones que colaboran con el proyecto
Centro Europeo de estudios sobre flujos migratorios	Ser socio o colaborador con los proyectos del centro
Asociaciones y grupos de inmigrantes que participaron en la investigación	Senegal, Colombia, Mauritania, Marruecos, Brasil, China, Japón, Filipinas, Ghana, Nigeria, Guinea Ecuatorial, Argentina, Camerún, México, Chile, Venezuela, Bolivia, Costa Rica, Perú, Ecuador, Corea del Sur, Francia, Alemania, Italia, Cuba, Rusia, Uruguay, Honduras, Sierra Leona, Cabo Verde, Gambia, Palestina
Otras Instituciones	Cáritas, CEAR, Cruz Roja, Las Palmas Acoge, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ADSIS, Comercio Justo, Canarias Ahora Radio
Particulares	Personas con los siguientes roles: político, sociólogo, periodista, músico, experto en extranjería, psicólogo, docencia, estudiante en ámbitos de trabajo social, trabajador social en inmigración y exclusión social, líder en comunidad inmigrada.

Fuente: Elaboración propia.

Del trabajo etnográfico se obtuvieron los siguientes documentos en los que han quedado plasmados y recogidos los discursos y testimonios de la realidad estudiada, el lector los verá ordenados de acuerdo al contexto de donde se obtuvieron:

Relación de documentos obtenidos durante el trabajo etnográfico

Contextos naturales: El Patio de las Culturas y CEMIGRAS		
Tipo de documento	**Clave**	**Título del documento**
Diario de Campo	OP-PC-T1	Reunión con Junta Directiva para presentarme como socia colaboradora con dos proyectos: •Curso Español para Extranjeros con la metodología de Paulo Freire •Jornadas sobre inmigración e interculturalidad
Diario de Campo	OP-PC-T2	Reunión con la Junta Directiva para la organización de las Jornadas sobre Inmigración
Transcripción de sonido (3 partes)	OP-PC-T3	Reuniones con las Asociaciones de Inmigrantes para organizar las Jornadas
Transcripción de sonido	OP-PC-T4	Reunión con las personas que coordinarán los Talleres de las Jornadas
Diario de Campo	OP-PC-T5	Asamblea General para coordinar actividades de las Jornadas y del 12 de Octubre
Diario de Campo	OP-PC-T6	Reunión de la Junta Directiva y Coordinadores de Talleres para evaluar la labor del Patio
Transcripción de grabación de sonido (7 partes)	OP-PC-T7	Reunión con Instituciones colaboradoras en las Jornadas de Inmigración: Cruz Roja, Cáritas, Centro Europeo de Estudios sobre Flujos Migratorios, CEAR, Empresarios, Las Palmas Acoge, Extranjería, etc.
Diario de Campo (3 partes)	OP-PC-T8	Reuniones y asambleas para elaborar los estatutos del Patio de las Culturas
Diario de Campo (2 partes)	OP-PC-T9	Asamblea y reuniones para evaluar los talleres y actividades del Patio así como para proponer nuevas actividades y objetivos de trabajo

Fuente: Elaboración propia.

Documentos obtenidos en el contexto vinculante: Coordinación de las jornadas para la interculturalidad: Canarias: Crisol y encuentro de culturas		
Tipo de documento	**Clave del documento**	**Título del documento**
Diario de Campo (2partes) Trascripción de grabación de sonido (8 partes)	**OP-JI-T10**	**Reuniones con los implicados en las Jornadas para organizar el trabajo: asociaciones, instituciones, coordinadores y ponentes.**
Transcripción de grabación de sonido y vídeo (9 partes)	**OP-JI-T11**	**Ponencias de los participantes en las Jornadas (9 ponencias) y debate con el público asistente**
Transcripción de grabación de sonido	**OP-JI-T12**	**Mesa redonda donde se expone la experiencia migratoria de 14 nacionalidades que residen en Gran Canaria y debate con los asistentes**

Fuente: Elaboración propia.

Documentos obtenidos en el contexto vinculante: Programa de Español para extranjeros con la metodología de Paulo Freire		
Tipo de documento	**Clave del documento**	**Título del documento**
Diario de Campo (3 partes)	**OP-EE-T13**	**Presentación del proyecto Enseñanza-Aprendizaje del idioma Español a través de la metodología de Paulo Freire a asociaciones de inmigrantes e instituciones que atienden inmigrantes**

Documentos obtenidos en el contexto vinculante: Dirección del programa semanal de radio, “Somos el mundo” a través de la emisora Canarias Ahora Radio		
Tipo de documento	**Clave del documento**	**Título del documento**
Diario de Campo	**OP-SM-T14**	**Preparación de guiones de programas con los invitados**
Transcripción de algunas grabaciones y partes de ellas	**OP-SM-T15**	**75 Programas de radio emitidos al aire de una hora cada uno**

Fuente: Elaboración propia.

3. Los grupos de discusión en contextos de enseñanza-aprendizaje

Aunque Ibáñez (1979)[408] nos hace una valiosa recomendación sobre las posibilidades de esta técnica de investigación cualitativa, describiremos los motivos y facilidades metodológicas que nos aportó su uso en este trabajo sustentándonos en la importante contribución de este autor.

Los trabajos con grupos de discusión aportaron, en primer lugar, la posibilidad de una ordenación social de la realidad migratoria y sus vulnerabilidades a la exclusión social a través del discurso compartido con las personas. El uso de esta técnica respondió a la necesidad de operar con las personas desde una dimensión consensuada, es decir, ubicar las experiencias y sentimientos de ser inmigrante en un contexto que lo proveyera de significación social. El acceso a esta dimensión del discurso nos permitió contactar y captar las opiniones de personas inmigradas no solo desde un único espacio ontológico o psicológico, sino en interacción con el orden social que las generó, su filogénesis. El trabajo en grupo obliga a un continuo consenso que permite hacer consiente y evidente esta convalidación social del proceso individual.

Por otro lado, se abordaban dos procesos que consideramos fundamentales en este trabajo, el primero es el contacto con la realidad en su interacción individuo-contexto, y en segundo lugar la consideración de los procesos de aprendizaje y concienciación desde el sujeto. La tarea o elemento unificador y motivador de la tarea grupal fue el aprendizaje del idioma español, por lo que se convirtió en el recurso negociador entre el grupo y el investigador.

El trabajo se realizó desde la metodología de Paulo Freire, que permitió los dos procesos que requerimos en el enfoque y finalidad del trabajo: aprender hablando español y dialogar sobre nuestra realidad como inmigrados. Por tanto, podríamos afirmar que trabajamos con los criterios metodológicos de un grupo de discusión y de aprendizaje.

[408] IBAÑEZ, J. (1979) *Más allá de la sociología. El grupo de discusión teoría y crítica.* Madrid: Siglo XXI.

El grupo de discusión-aprendizaje como herramienta metodológica en el estudio de procesos migratorios y de exclusión social

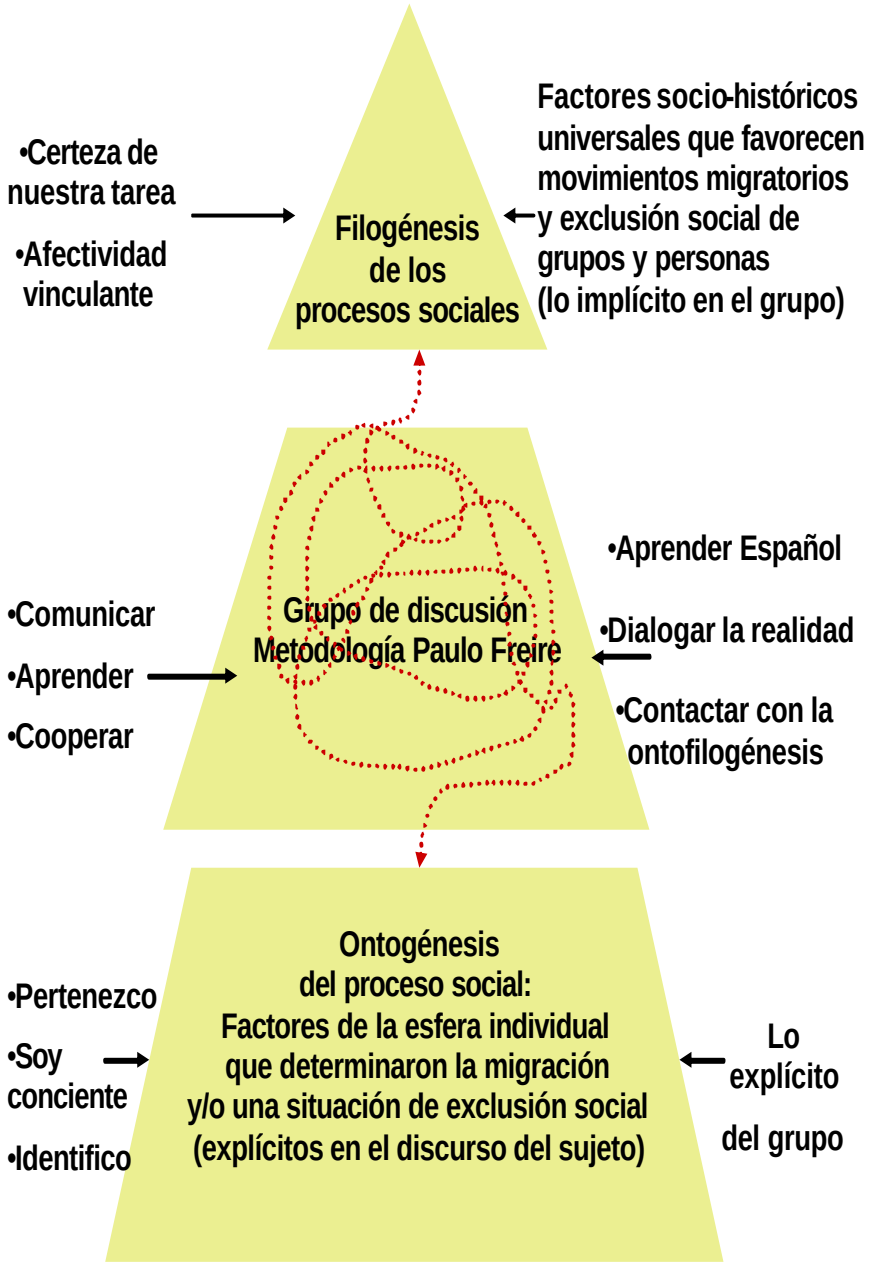

Fuente: Elaboración propia.

Por la especificidad del uso de esta herramienta metodológica en el contexto de la enseñanza-aprendizaje del idioma Español, se configuró desde el enfoque de Freire, ya que permitió compatibilizar una tarea docente con la de facilitador-investigador del trabajo metodológico a través del grupo de discusión, por lo que podemos afirmar que se llevaron de forma paralela los procesos, educativo e investigativo.

El cuidado en la conformación del grupo es un paso fundamental en esta técnica de trabajo cualitativa. Se realizó de manera rigurosa atendiendo las recomendaciones generales de los expertos en el tema, así como a las necesidades del enfoque y el objetivo de la investigación. En nuestro caso, fue fundamental la variable del idioma, pues se trató de personas que querían aprender el español y, ante cualquier opinión, parecía lógica la dificultad de dialogar si, en principio, no se domina un idioma común o local.

Dos cuestiones jugaron a nuestro favor, se conformaba un grupo con la tarea de aprender español, con lo que había, de entrada, un compromiso de trabajo continuo y durante un tiempo relativamente largo, por otro lado, el contexto de relaciones sociales se enmarcó en el idioma español, por lo que la tarea grupal trascendió a la comunidad de vida y, por tanto, hablar y dialogar fue tan fundamental, como el contenido de lo que se dijo, así que el contexto comunicativo de las personas fue exquisitamente rico en significados y valoraciones. Por todo ello, contactamos con el verdadero contexto humano de la comunicación, adentrándonos más allá de lo aparente y explicito.

El siguiente cuadro resume los criterios más importantes que tomamos en cuenta para la conformación de dos grupos de trabajo:

Criterios para conformar grupos de discusión en el estudio de procesos migratorios y exclusión social desde un entorno de enseñanza-aprendizaje

Factor recomendado por el experto	Utilidad metodológica	Necesidad de esta investigación
Equilibrio de poder en las relaciones sociales	Posición igualitaria entre las personas del grupo: (sexo, status social, rol, etc.)	Acceder a las estructuras sociales raciales y culturales Equilibrar procesos de género y primer idioma
Fundamentar una relación técnica del facilitador-investigador	Dimensionar el trabajo investigativo Vincular a la tarea grupal	Compatibilizar roles: Docente, investigador inmigrante
Relación de contraprestación	Producir un texto Aportar a la investigación Donar discurso	El curso es gratuito Aprender Español Exigencia de trabajo
Espacio físico neutro, no marcado	Un espacio que no contamine el trabajo con relaciones instituidas o instituyentes	Un espacio promotor de la interculturalidad
Disposición del espacio	Mesa redonda para descentrar sujetos	Circulo con sillas de trabajo, facilitando un proceso de aprendizaje y diálogo
Producir el texto	Registro de sonido y video	Registro de sonido Notas del investigador Un texto consensuado
El grupo muere cuando se cubre el tema de la discusión	Se recomienda entre sesenta minutos y dos horas	Sesiones de dos horas Discusión de un tema Planificación flexible de 8 meses de trabajo

Fuente: Elaboración propia.

Las siguientes etapas metodológicas con el grupo de discusión permitieron, por un lado, sistematizar los resultados y, por otro, que la praxis grupal se desarrollara en contextos de diálogo y aprendizaje compatibilizados con la tarea de este trabajo. Cada sesión, que podía abarcar entre dos y tres horas de trabajo distribuidas en dos días de una misma semana, se desarrolló con la siguiente planificación:

Fases del trabajo con los grupos de aprendizaje/discusión

Inicio: Dialogando con las palabras. Se parte de tres palabras o una frase corta, las cuales deben tener un significado muy importante para el grupo. Son propuestas por el facilitador y consensuadas por el grupo. Estas palabras o frase son llamadas “generadoras” por Freire, ya que generan el diálogo y el aprendizaje del grupo.
Dialéctica del trabajo: Escribiendo la realidad. Las palabras o la frase se fraccionan en sus componentes gramaticales, sus usos en la cultura propia y las otras, se re-escriben sus características ortográficas y significados, haciendo comparaciones, reflexiones y críticas desde sus realidades. Se elaboran pequeños textos y ejercicios que intentan plasmar el pensamiento de cada persona, se contribuye de manera grupal a su corrección gramatical y al sentido contextual.
Donar la palabra: Re-leer, reflexionar, y concluir. Se leen en voz alta los textos, se critican, consensúan, dialogan, transforman, y se donan a la investigación.

Fuente: Elaboración propia.

Para este trabajo, atendiendo los criterios que proponen los expertos, se conformaron dos grupos de trabajo que quedaron de la siguiente manera:

Grupo de discusión-aprendizaje "A"
Total de la muestra: 6 personas
Número de sesiones: 7
Fechas de trabajo: Del 2 de septiembre del 2004 al 8 de diciembre del 2005

Clave para identificar a la persona	Perfil
J1- Nigeria	Hombre casado de 30 años, sin regularizar, lleva cuatro años en la isla de Gran Canaria, terminó la educación secundaria en su país, no tiene ningún familiar en España.
K2- Ghana	Hombre soltero de 22 años, sin regularizar, ocho meses residiendo en Gran Canaria, terminó segundo año de Universidad
L3- Filipinas	Mujer soltera, de 40 años, dos años residiendo en Gran Canaria, tiene residencia de trabajo, estudió hasta bachillerato, sin familia en España.
M4- Senegal	Hombre 25 años, con nacionalidad española, casado con española, terminó una licenciatura en su país, sin familia directa en España.
R5- Marruecos	Mujer 26 años, residente desde hace 4 años, casada, sus hijos y marido están en Marruecos. Vive con dos primas marroquíes.
M6-Coordinadora de las sesiones	Mexicana, investigadora y profesora en esta investigación.

Fuente: Elaboración propia.

Grupo de discusión-aprendizaje "B"
Total de la muestra: 7 personas
Número de sesiones: 7
Fechas de trabajo: Del 2 de septiembre del 2004 al 8 de diciembre del 2005

Clave	Perfil
H1- Marruecos	Hombre casado de 33 años, lleva doce años en la isla de Gran Canaria, terminó secundaria en su país, empresario, su familia reside con él.
H2-Senegal	Hombre soltero de 28 años, sin residencia, nueve meses residiendo en Gran Canaria, vive con su hermano.
N3- Alemania	Hombre soltero de 22 años, vive solo.
C4- Cabo Verde	Mujer soltera de 19 años, dos años residiendo en Gran Canaria, tiene residencia de estudios y de trabajo, sin familia en España.
M5- Mauritania	Hombre 44 años, con nacionalidad española, empresario exportador, viaja continuamente, sin familia en España.
O6- Francia	Mujer 26 años, residente desde hace 4 años, casada. Su familia en Francia. Trabaja asociada con otra empresaria.
M7-Coordinadora de las sesiones	Mexicana, investigadora y profesora en esta investigación.

Fuente: Elaboración propia.

El producto del trabajo lo relacionamos en los siguientes documentos:

Textos obtenidos durante el trabajo con el grupo A

Documento	Clave del documento	Título de los textos generadores
Todos los documentos contienen las siguientes partes: Trascripción de la sesión de trabajo Texto consensuado Algunos tienen: Evaluación individual Textos individuales	GD-PE-T1	¿Porqué soy un inmigrante en Gran Canaria?
	GD-PE-T2	Papeles Trabajo Vivir (con dignidad)
	GD-PE-T3	Mujer Amor Vivir (con igualdad)
	GD-PE-T4	Lo positivo y lo negativo de mi nueva vida como inmigrante.
	GD-PE-T5	Hay lugares y grupos cómodos para nosotros. Hay lugares y grupos incómodos para nosotros
	GD-PE-T6	Las dificultades sociales de ser un inmigrante en Gran Canaria
	GD-PE-T7	Propuestas para mejorar las condiciones de vida del inmigrante

Fuente: Elaboración propia.

Textos obtenidos durante el trabajo con el grupo B

Documento	Clave del documento	Título de los textos generadores
Todos los documentos contienen las siguientes partes: Trascripción de la sesión de trabajo Texto consensuado Algunos tienen: Evaluación individual Textos individuales	GD-PE-T8	La experiencia de emigrar
	GD-PE-T9	La normativa de extranjeros en Gran Canaria
	GD-PE-T10	Religión Raza Cultura
	GD-PE-T11	Dificultades sociales y personales de un inmigrante en Gran Canaria
	GD-PE-T12 GD-PE-T13	¿Se integra al extranjero o inmigrante en Gran Canaria? ¿Se integran los extranjeros?
	GD-PE-T14	Derechos humanos y Derechos ciudadanos

Fuente: Elaboración propia.

4. La encuesta con cuestionario autocumplimentado y longitudinal

La necesidad de describir, reconocer y obtener información sobre la población inmigrante y los principales desencadenantes de procesos de exclusión social, determinó la decisión de recurrir a una encuesta como instrumento para comprender estos datos. Se trataba de confirmar el sentimiento y experiencia de los inmigrantes que residen en Gran Canaria sobre aquellas situaciones que, como grupo, les lleva a vivir graves exclusiones.

La encuesta tiene como una de sus principales tareas dentro de la sociología, la recogida de información valiosa que permita convalidar, contrastar y confirmar factores y procesos en determinados grupos de personas. Por tanto, el objetivo primordial de esta parte del trabajo metodológico, fue el de obtener información que describiera los principales elementos de la estructura socioeconómica de Gran Canaria, que favorecen situaciones de exclusión social en determinado grupo.

Los conceptos y variables que conformaron la encuesta se identificaron desde los trabajos metodológicos anteriores: el análisis de los documentos obtenidos en los grupos de discusión aprendizaje, las trascripciones obtenidas de las historias orales de 14 personas de diferente nacionalidad, la observación participante en los testimonios de los programas de radio y los trabajos de etnografía.

Las etapas de trabajo con este instrumento, las resumimos en el siguiente cuadro, donde observaremos las finalidades de cada etapa de trabajo, los sujetos y contextos.

Proceso metodológico y muestra con la encuesta de cuestionario autocumplimentado y longitudinal

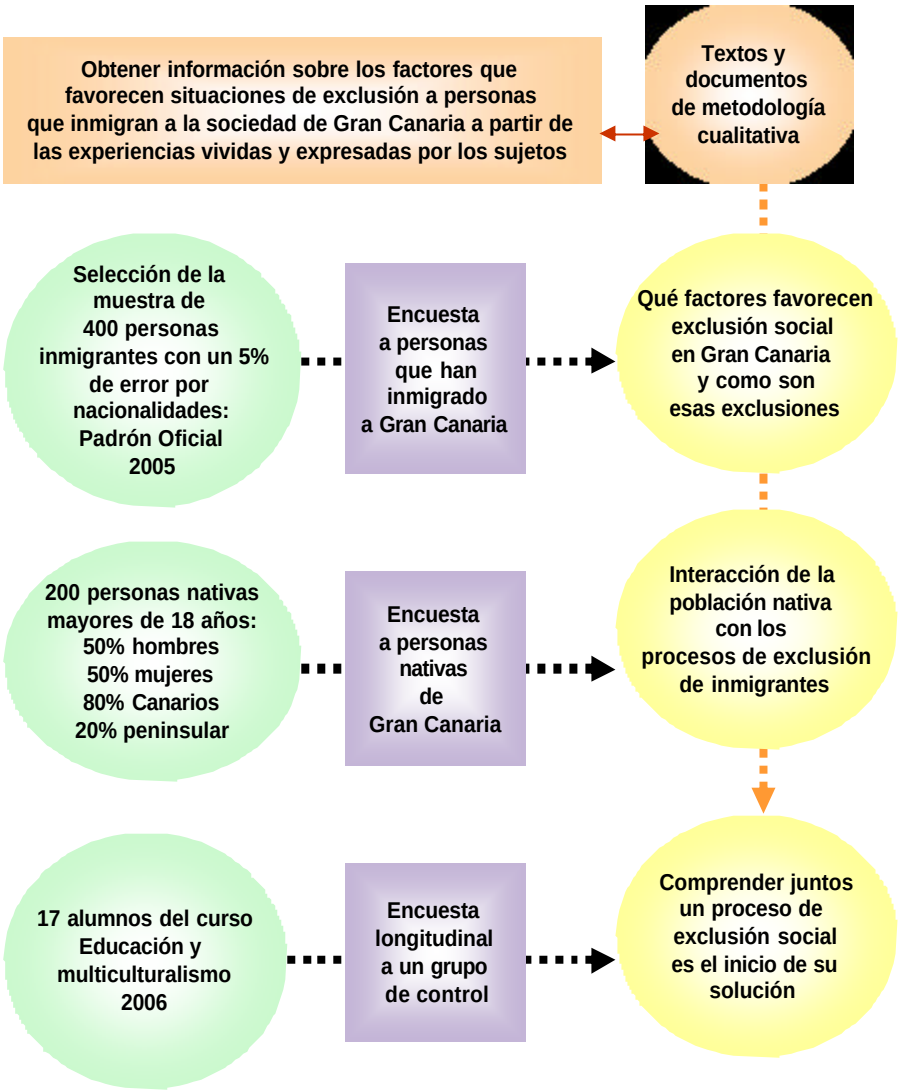

Fuente: Elaboración propia.

La muestra de la población inmigrante quedó configurada de acuerdo al Padrón Oficial del 2005, con un error muestral del 5% por nacionalidad. De 400 encuestas proyectadas se logró obtener 373, quedando distribuidas de la siguiente manera:

Europa	Encuestas proyectadas: **133**	Encuestas Logradas: **119**
Alemania	37	35
Italia	18	18
Reino Unido	15	15
Francia	8	8
Suecia	7	5
Noruega	7	6
Países Bajos	7	5
Austria	4	0
Portugal	4	4
Finlandia	4	3
Rumania	4	4
Bélgica	4	4
Suiza	3	3
Dinamarca	3	3
Bulgaria	2	1
Rusia	2	2
Ucrania	1	1
Irlanda	1	1
Polonia	1	1
República Checa	1	0

América	Encuestas proyectadas: **156**	Encuestas logradas: **152**
Colombia	49	49
Cuba	29	25
Argentina	23	23
Ecuador	19	19
Venezuela	8	8
Uruguay	7	7
Chile	6	6
Brasil	3	3
Perú	3	3
R. Dominicana	2	2
Bolivia	2	2
Estados Unidos	2	2
México	2	2
Paraguay	1	1

África	Encuestas proyectadas: **76**	Encuestas logradas: **71**
Marruecos	44	44
Mauritania	13	9
Senegal	6	6
Nigeria	3	3
Guinea Ecuatorial	3	3
Ghana	2	2
Argelia	2	1
Sierra Leona	1	1
Guinea	1	1
Cabo Verde	1	1

Asia	Encuestas proyectadas: **32**	Encuestas logradas: **31**
China	11	11
India	10	10
Corea del Sur	7	6
Filipinas	3	3
Japón	1	1

En la aplicación de la encuesta a la muestra de población nativa, se obtuvieron con éxito 193 encuestas, y quedó configurada de la siguiente manera:

Población nativa y de origen peninsular	Encuestas proyectadas: **200**	Encuestas logradas: **193**
Mujer canaria mayor de 18 años	80	78
Hombre canario mayor de 18 años	80	75
Mujer peninsular mayor de 18 años	20	20
Hombre peninsular mayor de 18 años	20	20

La encuesta longitudinal se aplicó a una muestra de 16 alumnos, obteniendo los siguientes resultados en cada cuestionario:

Grupo de 16 alumnos	Cuestionario 1	Cuestionario 2
Alumnos	16	13

5. La historia oral: historiar desde los sujetos inmigrados

La historia oral tiene antecedentes históricos como fuente accesible de evidencias para construir la historia. Los testigos de los hechos eran importantes en el desarrollo de la ciencia ya antes del S. II, posteriormente, con Polibio, la historia oral es considerada algo más que eso, él pensaba que el testimonio hablado era fundamental para construir la verdadera historia del hombre.

En esa época, la historia oral llegó a constituirse como un importante eje, no solo para producir nuevos conocimientos, sino también para transmitirlos a los discípulos. Esta postura la podemos encontrar hasta la época medieval, donde los testimonios de las personas eran recogidos y analizados para, posteriormente, enriquecer los escritos de los estudiosos. La historia oral nace y se conforma con dos vertientes:

Historia oral
- Evidencia y validación de la historia
- Eje de producción y transmisión del conocimiento

En este ámbito, y refiriéndonos a la historia oral como elemento de la investigación social, era utilizada en todos sus contextos, ya sea como entrevista, testimonio, relato o historia de vida. Era considerada como un bien archivista, se grababan los testimonios y eran clasificados para luego ser utilizados como auxiliares en la descripción, se trataba de un mero auxiliar técnico administrativo de la investigación histórica.

Dentro del desarrollo del paradigma cualitativo, fundamentado en la crítica social, y utilizando en su metodología el testimonio, la entrevista oral y la observación participante, en varias épocas hicieron frente al empirismo que ganaba relevancia en los Estados Unidos. Sin embargo, en el S. XVI encontramos la historia oral como fundamento metodológico de la investigación en los trabajos de Voltaire, uno de los orientadores teóricos más importantes de la Revolución Francesa, también en Fray Fernando de Sahún para construir la historia de la Nueva España a través de testimonios de ancianos indios.

Aunque después de la segunda guerra mundial, los trabajos cualitativos basados en la historia oral quedaron rezagados a segundo plano y marginados a proyectos de escaso valor, es a partir de los años sesenta cuando el paradigma cualitativo se ve enriquecido con aportes de la historia oral.

La historia oral actual, se ha conformado de dos experiencias que han sido retomadas de una u otra postura en México: la experiencia norteamericana con sus trabajos de Antropología y Sociología de enfoque cualitativo, y la historia social desarrollada en Europa como una crítica a las metodologías tradicionales en la construcción de las Ciencias Sociales. Actualmente, considerada o no como metodología de investigación, tiene sus principales aportaciones en las Ciencias Sociales y representa, para este trabajo, la superación de dos problemas que de una manera u otra han limitado la comprensión y reconceptualización de la diversidad humana:

- ✓ La barrera comunicativa entre sujetos de distinta cultura y clase social.
- ✓ El acercamiento a la praxis del sujeto atendido desde su propia subjetividad, su estructuración interna y su valor histórico-social.

Sabemos que muchos problemas sociales no necesitan la superación de estos dos elementos para su solución, incluso pueden no ser compatibles a otros enfoques, pero estamos seguros de que acertamos al decir que el método de investigación es una mera herramienta para acercarse a la realidad, y no al contrario.

El problema planteado en esta investigación nos exige tocar en primer lugar, el contexto histórico desde los sujetos, luego hacer evidente el problema y fundamentarlo en la realidad.

El siguiente cuadro muestra nuestras necesidades iniciales en la investigación y la adecuación que la historia oral nos ofrece como herramienta metodológica:

Posibilidades de la historia oral como instrumento metodológicoen el estudio de procesos migratorios y de exclusión social

Fuente: Elaboración propia.

La historia oral ofrece la posibilidad de mirar la cotidianeidad de los sujetos y comprender desde ellos mismos la praxis social, es algo así como conocer el significado histórico de la propia historia, la filogénesis de la experiencia propia. Esto requiere mucha preparación para utilizarse, comprender un testimonio hablado lleva implícito un compromiso epistemológico que nos permita reconocerlo como una manifestación socio-individual, ambas dimensiones interactúan y conforman la vida de un sujeto.

No hay un criterio específico que nos lleve a elegir esta metodología, se presenta como una herramienta que debe ser analizada en cuanto a su adecuación a la problemática, objetivos y paradigma de investigación. Esto requiere un planteamiento crítico y problemático anterior, con necesidades de investigación muy claras. No se elige la historia oral por moda o a priori, sino por su correspondencia a los planteamientos problemáticos de nuestro estudio, ya que como metodología que es, responde únicamente como camino que nos acercará a la realidad a estudiar.

Por otro lado es necesario detenerse a reflexionar sobre todos los conflictos, desafíos y conocimientos que nos exige tomarla como metodología en el estudio de procesos migratorios, en primer lugar se debe reconocer que el testimonio oral de una persona es una experiencia viva que se ha acuñado a través de elementos concientes y explícitos, accesibles a nuestra comprensión, pero también habrá elementos o estructuras muy profundas conformadas a veces por una ideología enmarcada en un contexto social y cultural ajeno al nuestro. En segundo lugar, encontraremos en el testimonio huellas de una historia social a veces no contada, y que puede estar en conflicto con un contexto social ya descrito en teoría, es como una historia olvidada a la que solo el sujeto ha dado relevancia en su testimonio, como una segunda dimensión de la historia social, un camino alterno hacia el conocimiento histórico-popular.

La historia oral puede estar limitada por muchos elementos: la experiencia y aptitud para dialogar y entrevistar, el marco conceptual del investigador y, sobre todo, sus resultados, sin embargo representan una rica posibilidad de responder a una problemática precisa, y entonces cobran una significación diferente en cada investigación. No se debe caer en el error de utilizar la historia oral como una mera construcción de hechos, creo que esta forma de utilizarla echaría por la borda mucho de su riqueza como metodología cualitativa.

Por otro lado, hay que entender que el contenido de una experiencia es infinito, poliédrico, dinámico y que es imposible tocar su totalidad en un testimonio. Se corre el riesgo de persuadirnos a algo que nos advierte Lutz Niethammer (1993) [409], la fascinación de lo vivido por los métodos, nos hace soñar con descubrirlo todo.

La mayoría de los proyectos de impacto social en procesos migratorios o de exclusiones sociales, han ignorado partir de los propios sujetos para plantear, investigar y proponer cambios; han descuidado la voz de los implicados. Algunos han partido del análisis de la realidad como observadores, pero no aclaran desde que contexto subjetivo específico se ha replanteado una problemática y si estos han sido parte activa en el replanteamiento. Proponer transformaciones en estos ámbitos requiere no de informes funcionales o estadísticos, sino de plantear problemáticas desde la voz de los sujetos, conocer su historia, y desde ahí plantear propuestas que realmente respondan a sus necesidades de incluirse en la sociedad. La historia oral, puede ser una herramienta valiosa para responder a estas necesidades.

[409] LUTZ, Niethammer (1993) *¿Para qué la historia?* En: Historia Oral. Aceves Lozano, Jorge (compilador) México: Universidad Autónoma Metropolitana.

En este trabajo se recogieron varios testimonios de inmigrantes residentes en la isla de Gran Canaria, el primer trabajo se realizó a partir de una mesa redonda, donde 13 personas de diferentes nacionalidades donde hicieron pública su experiencia migratoria. Se trabajó con los participantes de acuerdo a un guión para ayudar a estructurar su discurso, y para hacer corresponder el trabajo con los fines de la investigación. Otros 5 testimonios se obtuvieron de personas contactadas especialmente para esta parte de la investigación, los documentos obtenidos fueron los siguientes:

Relación de documentos-testimonios obtenidos con la metodología de historia oral

Clave	Nacionalidad	Sexo y edad	Tiempo y situación administrativa de la residencia
HO-SL-T1	Sierra Leona	H-31	5 años, irregular
HO-NI-T2	Nigeria	M-21	1 año, irregular
HO-SE-T3	Senegal	H-19	3 años, regular (1año)
HO-CH-T4	Chile	H-25	2 años, irregular
HO-UR-T5	Uruguay	M-25	6 años, regular (2ª Renovación)
HO-BO-T6	Bolivia	H-40	4 años, regular (1ª Renovación)
HO-EC-T7	Ecuador	H-38	13 años, doble nacionalidad
HO-CO-T8	Colombia	M-29	3 años, Asilo
HO-AR-T9	Argentina	M-23	2 años, regular (1 año)
HO-FI-T10	Filipinas	M-46	10 años, regular (5 años)
HO-MA-T11	Mauritania	H-44	8 años, regular (5 años)
HO-MR-T12	Marruecos	M-19	6 meses, irregular
HO-GA-T13	Gambia	M-29	9 meses, irregular
HO-AL-T14	Alemania	H-24	8 meses
HO-IT-T15	Italia	H-24	4 años
HO-ME-T16	México	M-30	2 años, regular (5 años)
HO-FR-T17	Francia	M-45	6 años
HO-CS-T18	Corea del Sur	H-41	7 años, regular (5 años)

Fuente: Elaboración propia.

6. La entrevista: el sentido de procesos sociales

El uso de este instrumento metodológico en la investigación social, ha dado respuesta a la necesidad de recoger datos de saberes y sentimientos de las personas, así como el de reconstruir el sentido social de los sujetos y del grupo a que pertenecen. Se trata de una conversación entre dos personas con el propósito de que uno de ellos, el entrevistador, obtenga un discurso con cierta línea argumental sobre algún tema definido en el marco de una investigación.

En el caso de nuestro trabajo, se decidió hacer uso de esta herramienta en tanto se presentó la necesidad de entrar en la realidad de las instituciones de impacto social en la comunidad de inmigrados que residen en Gran Canaria, ya que una de las variables más acusadas en los trabajos metodológicos anteriores, fue la de estos espacios como factores determinantes en las necesidades de la vida diaria de las personas.

Basándonos en estos hallazgos iniciales, nos formulamos nuevos objetivos en la investigación, intentando comprender los siguientes aspectos de estas instituciones:

1. Conocer cómo dimensionan y practican las instituciones de impacto social en la comunidad inmigrada de Gran Canaria, las interacciones culturales de los sujetos.

2. Conocer si existe en estas instituciones herramientas, proyectos o acciones específicas de apoyo o información a personas inmigradas, qué tipo de recursos son y cuáles son prioritarios desde su ideología como institución.

3. Conocer cómo definen a una persona inmigrante en estas instituciones.

4. Conocer qué objetivos y proyectos de impacto social tiene esta institución respecto a la población inmigrante, cómo las planifican y si se someten a un proceso de evaluación.

5. Conocer cuál es la problemática social más solicitada por parte de esta población, qué problemática atienden y cómo.

6. Conocer de qué manera se toma en cuenta a la población inmigrada en la isla de Gran Canaria para las planificaciones, ejecuciones y evaluaciones de acciones realizadas hacia esta población.

Para la muestra, se seleccionó una persona por institución que formase parte del grupo de atención a inmigrantes y que conociese

ampliamente la institución y sus ámbitos de trabajo social, por lo que se buscó personal con al menos, un año de labor continuada en la institución.

Las instituciones que se seleccionaron para la muestra, fueron las más referidas y utilizadas por la población inmigrada. Se obtuvieron 7 entrevistas que se desarrollaron bajo un guión de 10 preguntas, para dar eje a la conversación y delimitar su contenido a los objetivos y enfoque de la investigación. Se utilizaron preguntas abiertas con un riguroso respeto al ritmo y profundidad de análisis del entrevistado. El siguiente cuadro muestra las instituciones y perfil de los entrevistados.

Institución	Función del entrevistado
Cruz Roja	Coordinador de las actividades y programas de impacto social en población inmigrante y refugiada en situaciones de exclusión social
Cáritas	Colaborador del Programa con Inmigrantes
RED ACOGE	Colaborador en los programas de acogida e integración sociocultural de personas inmigrantes
Ministerio del Interior	Atención a población extranjera en la oficina de extranjeros
Servicio Canario de la Salud	Médico de familia que atiende población inmigrada en Gran Canaria
CC.OO. Canarias	Atención a trabajadores migrantes a través de la Red de atención CITE (Centro de información y asesoramiento a trabajadores migrantes)
Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes	Directora de Colegio Público de Educación Primaria con población inmigrante

7. La innovación y la evaluación continua, dos procesos fundamentales en este trabajo

Hay dos procesos fundamentales del campo de la metodología durante todo el desarrollo de una investigación, la evaluación y la innovación.

Aunque los términos investigación, evaluación e innovación son diferentes, en el contexto metodológico adquieren una estrecha relación, sobre todo en el ámbito de la investigación social. Los conceptos de evaluar e innovar se presentan como necesidades imprescindibles del desarrollo social. Analizaremos por separado estas dos dimensiones:

La investigación e innovación son realidades diferentes y tienen características propias, sin embargo, al aplicarlas en el ámbito social, tienen matices comunes. Innovar nos refiere a la introducción de algo nuevo, se trata de transformar una situación de tal manera que su organización resulte modificada, ello se traduce en una ruptura. La innovación es un cambio intencionado y generalmente optimista de lo existente, su realización requiere de un grupo humano creativo, como lo dice Marín Ibáñez[410], debe desembocar en el trabajo grupal, en la praxis con los otros, en la búsqueda y la comunicación. Considera que entre investigación e innovación se establece una estrecha conexión, incluso algunos autores indican que la innovación se produce mediante la investigación, es decir, que aquella es la acción permanente realizada mediante ésta para buscar nuevas soluciones a los problemas sociales. Creemos que ambos procesos llevan anexos dos problemas fundamentales:

- La necesidad de teorías, modelos y técnicas, que se reconozcan en los problemas e ideas del contexto propio.
- La aplicación de los avances científicos al proceso social y desarrollo de nuestras instituciones relacionadas con el campo de la inclusión social y las migraciones.
-

La investigación debe ser una búsqueda sistemática y deliberada que conduzca al descubrimiento de nuevos conocimientos y de su socialización, es decir a la innovación.

En este sentido, la innovación se puede considerar un fruto y proceso de la investigación social, se consolida en las aportaciones de nuevas ideas, proyectos y esquemas de acción que resulten de ella. Esta afirmación se

[410] MARÍN IBÁÑEZ .R. (1981) *La innovación en Europa*. Madrid. Encuentro de evaluación educativa en Madrid. UNAM. Páginas 55-78.

opone a la definición tradicional de investigar, en la que son los especialistas o profesionales los encargados de la producción, aplicación y validación de nuevos conocimientos, considerando a la innovación como un producto o consecuencia de la investigación, pero no inherente a ella.

Desde un punto de vista crítico y comprensivo, podemos afirmar que la investigación es en sí misma innovadora, y se lleva a cabo para sugerir y promover transformaciones.

En el caso de nuestra experiencia, la innovación y libertad de crear fueron actitudes presentes en todo el desarrollo del trabajo, se reconstruyeron marcos teóricos, se aportaron posibles enfoques de estudio, se adecuaron instrumentos metodológicos para lograr los objetivos planteados proponiendo nuevas formas de investigación social. Innovar es la única puerta de acceso para vivir la experiencia de crear, aprender y proponer algo nuevo.

La evaluación es un ámbito del conocimiento que en el campo social no ha disfrutado de buena aceptación. Todos, de alguna manera, tememos a la evaluación, ya sea al evaluar o al ser evaluados. Esta mala imagen se debe, sobre todo, al sentido en que se han llevado los procesos evaluativos tradicionales como control y supervisión. Sin embargo, hay conciencia de que la evaluación es imprescindible para conocer y mejorar lo que hacemos, es la parte necesaria del trabajo administrativo y del sistema social en general, se haya presente en todos los campos del quehacer humano, ya que es la referencia del avance o deficiencias de cualquier proceso de trabajo.

Desde un punto de vista muy general, entendemos por evaluación al proceso o conjunto de procesos, que tienen como fin obtener y analizar información relevante, en la que se pueda apoyar un juicio valorativo sobre un objeto, fenómeno, proceso o acontecimiento, de tal manera que se tenga un referente para tomar alguna decisión sobre el mismo. En todo proceso de evaluación se haya un juicio valorativo sobre la realidad, este valor tiene implícito un grado de adecuación, o inadecuación, a cierta referencia o criterio.

Dentro de la investigación social, la evaluación tiene como propósito informar sobre las acciones que se están realizando, apoyar la toma de decisiones y aplicar conocimientos para resolver los problemas planteados. El punto de referencia de la evaluación serán los propósitos que se quieren lograr con la investigación. La finalidad de evaluar es tener una interpretación real, integral y disciplinada de nuestro quehacer investigativo, que nos lleve a emitir juicios de valor y así, tomar decisiones de mejora y cambio.

La amplitud de la evaluación depende de los objetivos específicos de cada investigación, sin embargo, creemos que cuando se trata de investigaciones como el campo migratorio y procesos de exclusión social, sobre todo en aquellas que tienen como propósito algún tipo de intervención, es necesaria una evaluación global e intrínseca de todo el proceso que se estudie. La evaluación debe configurarse como componente de cada etapa y momento de estudio de los hechos sociales desde una consideración globalizada de éstos.

Aunque cada investigación utiliza un proceso de evaluación de acuerdo a sus propias finalidades, creemos que, en lo que se refiere a la investigación socio-migratoria, la evaluación debe orientarse a:

- Tomar decisiones de continuación o no-continuación. En toda investigación que trata de transformar para mejorar, es necesaria la continua reflexión sobre las actividades y programas que se realizan para ello y analizar la conveniencia de su continuidad.
- Mejorar la práctica. La finalidad prioritaria de la evaluación en procesos de investigación socio-migratoria es la de la comprensión de las prácticas para mejorarlas.
- Comprometerse con los valores del contexto social. No sólo se trata de comprometerse con los valores concretos que el sistema cultural y social propone dentro de la sociedad, sino de aquellos valores que están en la voz de los que siendo parte del contexto, no se les ha tomado en cuenta, o bien han sido expulsados de la estructura social por algún motivo.
- Aumentar la racionalidad en la toma de decisiones. El estar evaluando el qué, cómo, cuándo y para qué hacemos un trabajo, conlleva tener una comprensión clara de las acciones y actividades que las personas y grupos implicados en la investigación llevan a cabo, estas reflexiones, aumentan la racionalidad de la toma de decisiones, ya que la evaluación nos proporciona datos que reducen las dudas e incertidumbres, los avances o retrocesos, cuestión esencial cuando se trata de que nuestro trabajo sea útil, y nos lleve a lo que queremos.

El proceso evaluativo de esta investigación pretendió mejorar tomando racionalmente decisiones, implicándonos en el proceso de los sujetos que tienen que ver con lo estudiado, valorando los resultados sin pretensión de generalizar. Esto se logra dimensionando los objetos de estudio como sistemas abiertos. El investigador en el campo socio-migratorio, debe explorar y descubrir partiendo de la realidad presente, no de lo que ya está hecho, buscar lo que falta por hacer. Innovar y trabajar lo nuevo es siempre desafiante y difícil, pero así son todos los retos.

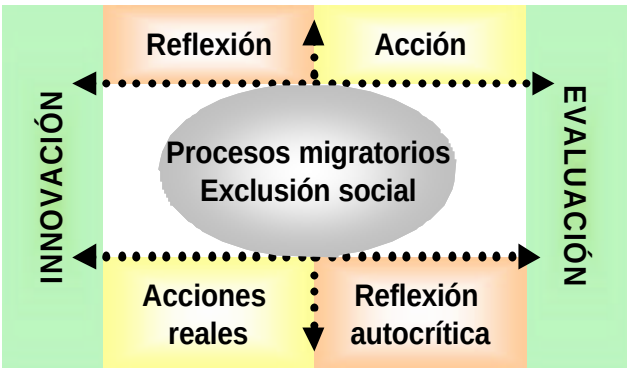

Fuente: Elaboración propia.

8. Análisis e interpretación de datos y documentos

Este apartado describe brevemente las formas en que analizamos los datos obtenidos desde los diferentes instrumentos metodológicos, para encontrar sus significados.

La tarea de comprender y describir el proceso migratorio y de exclusión social que se desarrolla en Gran Canaria, ya implica, de inicio, una tarea compleja y difícil, hacer lo propio desde las personas que vivimos en ella, resulta doblemente complicado, pues estamos hablando de diversidad, dinamismo y holismo, tres características esenciales de estos procesos ontofilogenéticos.

Acercarse a la realidad contactando con las personas y sus vidas, atrapando pequeños fragmentos de sus experiencias con los procesos que se estudian, se debe realizar desde una perspectiva de mínimos, porque es ahí donde se esconden las posibilidades reales de desarrollo a que puede llegar una sociedad y un individuo de acuerdo a sus herramientas de vida, y no desde una óptica de máximas aspiraciones humanas, evidentes en grandes conceptos como la justicia, la igualdad o la democracia. Si lo hacemos así, el perfeccionismo nos impedirá mirar los pequeños detalles.

Los procesos que llevan a una persona inmigrante en Gran Canaria a ser excluida de alguna o varias partes de su sociedad, están íntimamente relacionados, y la dificultad es que no se constituyen en un mismo origen, ni se van incentivando por los mismos factores. Hay exclusión social porque hay exclusiones en las personas. Lo primero lo podemos dimensionar desde una serie de conceptos que describan las continuidades y lógicas que

favorezcan los factores y las dinámicas exclusógenas, pero lo segundo es lo discontinuo, lo sumamente heterogéneo, porque cada excluido es una expresión única de la exclusión, y resulta muy complejo tratar de abarcar esta complejidad.

Por eso, este trabajo va presentando sus conceptos y categorías a través de todo su desarrollo. Cada palabra, cada concepto, categoría y variable, es rescatada de la realidad de los implicados en esta investigación, para ser analizada y cotejada en su misma dimensión significativa, ahí donde tiene valor. Después nos corresponde la responsabilidad de llevarla a una reflexión más amplia, hasta su dimensión filogenética, que es desde donde realmente podemos unificar un todo coherente y encontrarnos con el conocimiento.

Desde una conciencia vigilante y creadora, hemos intentado dar coherencia y significado al conflicto llamado inmigración y procesos de exclusión social, habiéndonos encontramos con un mundo tan diverso y dinámico, que lo más difícil fue su cierre y concreción en un sistema ordenado de conceptos. La sensación de inconcluso, aún prevalece en nuestros sentimientos.

Cada dato y discurso, es una construcción social comunicada desde las personas, y la responsabilidad de encontrar su sentido para luego socializarlo, lleva implícitas responsabilidades interpretativas desde posturas teóricas debidamente explicitadas.

8.1 El análisis de datos cualitativos

Sabemos que el tratamiento de datos cualitativos se realiza a partir de la trascripción y obtención de textos y documentos, los cuales se encuentran debidamente relacionados en los puntos 2, 3, 4, 5 y 6 del Capítulo II de esta parte del trabajo. Dicho tratamiento consiste en una serie de tareas de análisis que, considerando que los datos aparecen en diversos textos, requirieron una serie de procedimientos escalonados que trataremos de describir a continuación:

a) Organización y clasificación de documentos.

Se organizaron todos los documentos, catalogándolos para su mejor manejo y control. Se dio una clave de identificación a cada uno de acuerdo a su origen metodológico.

b) La reducción de los datos en la red categorial predefinida.

El primer paso que realizamos, fue establecer un procedimiento de análisis racional, de acuerdo a una red de conceptos y categorías que se encuentra debidamente desarrollada en el Capítulo III, punto 3.2 del marco teórico: *Ejes exclusógenos del inmigrante internacional*.

Mediante la lectura y relectura, bajo la óptica de nuestras concepciones filosóficas y científicas sobre la exclusión social e inmigración, de los documentos aportados por los inmigrantes, donde éstos han aportado su pensamiento y experiencia sobre alguna de las categorías preestablecidas, se van identificando y extrayendo pequeñas unidades de significado. Se recortan todas estas unidades y se van agrupando.

c) Reconstrucción de una nueva red de categorías.

Esta parte de trabajo llevó a su vez tres pasos fundamentales. En el primero *separamos las unidades* de acuerdo a nuestros conceptos predefinidos, pero durante el análisis, unas personas aportaron nuevas categorías y otras las redefinieron, esto suele pasar porque la teoría en su encuentro con la realidad de un contexto determinado, tiene una expresión y manifestación única y a la vez compartida.

En la segunda parte, identificamos y relacionamos todas esas unidades en nuevas categorías y conceptos, lo que nos llevó a una nueva red categorial. Cada una de ellas contiene una idea, opinión o pensamiento de las personas, explicitadas en frases, párrafos o líneas extraídas del texto global.

Finalmente, sintetizamos todo el trabajo en un nuevo agrupamiento de conceptos y categorías, otorgadas y reconstruidas desde las personas de este contexto, la cuál será la columna vertebral de nuestro siguiente capítulo de hallazgos y conclusiones.

La red de categorías y conceptos, general quedó así:

Sistema de exclusión social de las personas inmigrantes en el contexto social de Gran Canaria

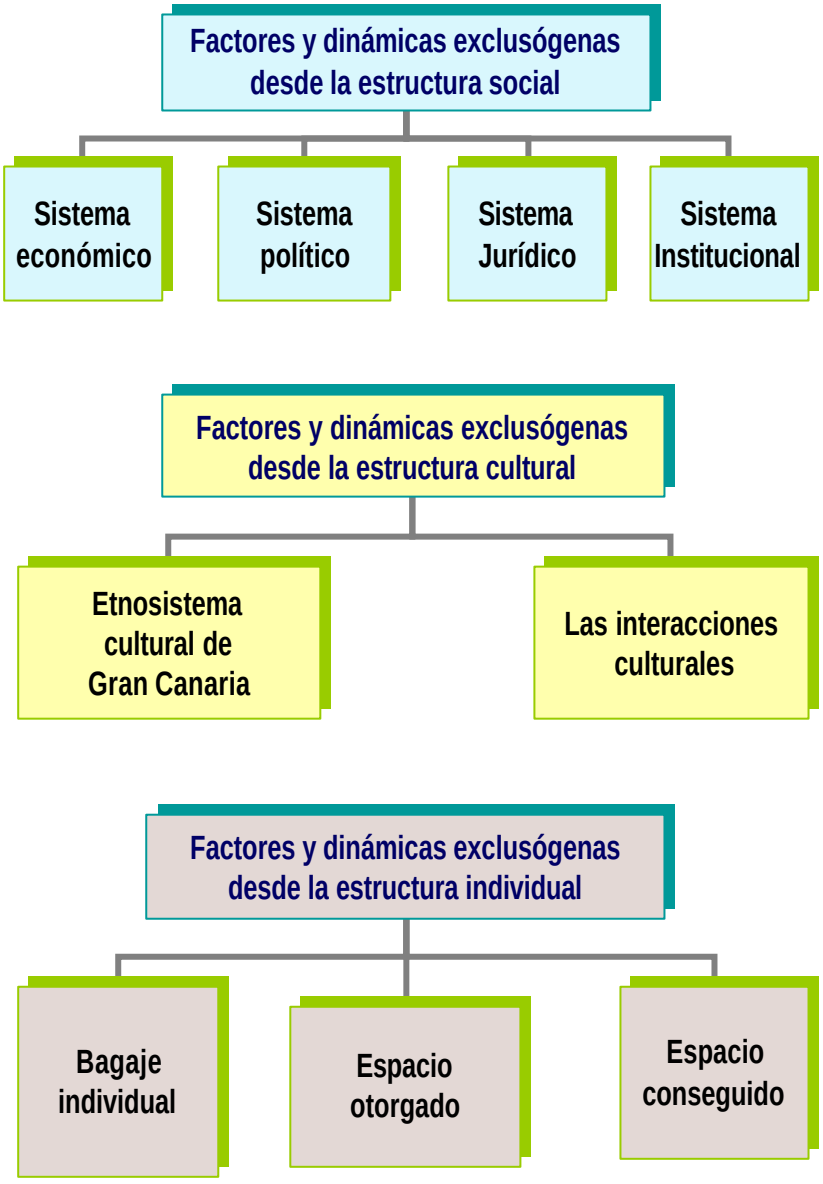

8.2 El análisis de datos cuantitativos

En la necesidad de conocer los porqués de las exclusiones sociales en la población inmigrante, intentamos acercarnos a su proceso. Nos hemos preguntado por aquellos factores y dinámicas que, desde la experiencia vivida, ha llevado a la posibilidad de ser exclusión. Nuestra intención fue profundizar en cada categoría identificada por el sujeto, indagando el porqué le da significado y validez, más que quedarnos en la simple descripción del concepto.

Sin embargo, nos encontramos conceptos y categorías que requerían un acercamiento descriptivo a su evidencia objetiva en la realidad para lograr una comprensión más holística de lo estudiado. Para ello, nos adentramos en métodos que nos ayudaran a comparar, distinguir, valorar, y dimensionar.

La encuesta autocumplimentada, aplicada a población extranjera y nativa, fue el instrumento elegido para este fin, en ella trabajamos las variables construidas desde las redes categoriales que obtuvimos a lo largo de la aplicación de las metodologías cualitativas. Su análisis y resultados, aportaron una serie de conclusiones que complementaron y dimensionaron cada uno de los hallazgos, en la realidad de Gran Canaria.

Los análisis estadísticos utilizados para analizar este instrumento, fueron los siguientes:

Procedimientos estadísticos utilizados para analizar los datos obtenidos en la encuesta autocumplimentada

Análisis	Procedimiento	Fórmula
Distribución de datos para comparar tamaño entre grupos	Porcentaje Frecuencia relativa	P= (100) f/N *f= frecuencia* *N= Total de casos* ***Programa SPSS***
La posición de un caso con respecto a la actuación del grupo: •Puntaje determinado •Puntaje más bajo	Frecuencias acumuladas y Porcentaje acumulado	C%= (100) fa/N *fa= frecuencia acumulada* *N= Número total de casos*
Tamaño de intervalos	Distribución de frecuencias agrupadas por rangos	Suma de frecuencias por intervalo Programa **Excel de Windows XP**
Distribución de frecuencias	Desviación estándar Bajo la curva normal	**Programa SPSS**: Dispersión típica Histograma (Curva normal)

Fuente: Elaboración propia.

Proceso global del análisis e interpretación de datos

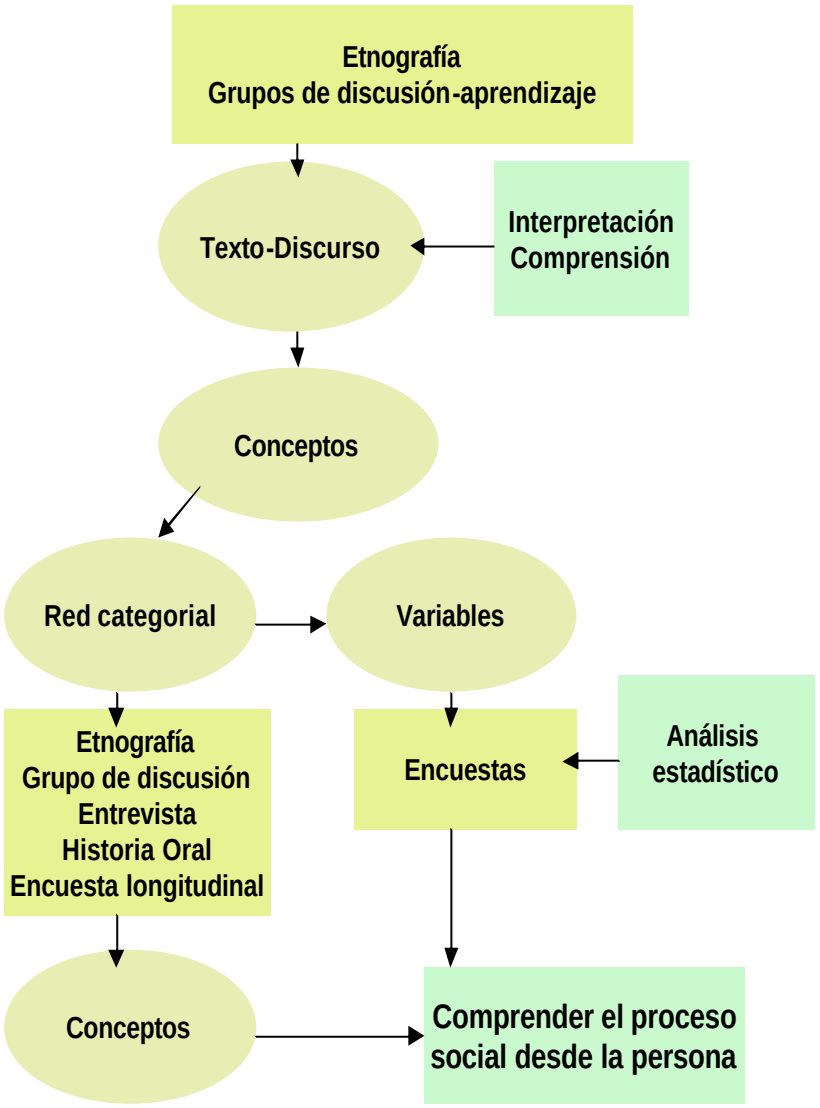

Fuente: Elaboración propia.

9. Tamaño total de la muestra de investigación

Metodología	Instrumento	Total de la muestra
Etnografía: Observación Participante en espacios naturales: El Patio de las Culturas CEMIGRAS	Análisis de textos	53 personas
Etnografía: Observación Participante en espacios vinculantes: Jornadas Programa de radio Curso de Español	Análisis de textos	Jornadas:300 personas Radio:326 personas Curso de Español: 13 personas
Historia Oral	Análisis de textos	18 personas
Entrevista abierta	Análisis de textos	7 personas
Encuesta autocumplimentada	Análisis estadístico	193 Nativos 373 Extranjeros
Encuesta abierta longitudinal	Análisis de texto	16 personas
TOTAL		**1299 personas**

QUINTA PARTE

HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

La siguiente parte de esta investigación, pretende mostrar al lector los hallazgos y conclusiones que sobre procesos migratorios y de exclusión social encontramos como parte de la realidad del contexto de Gran Canaria, comprendidos desde la realidad del individuo, y también desde la gran comunidad humana, que constituye el devenir continuo de todo aquello que nos identifica.

En la responsabilidad científica de socializar el conocimiento para su validación, hemos organizado nuestros hallazgos en tres partes fundamentales, la primera abarca las variables obtenidas desde el concepto general de *estructura social* y los sistemas que lo componen: económico, político, jurídico e institucional. Una segunda parte, desarrolla los factores y dinámicas que propician procesos de vulnerabilidad desde la *estructura cultural*, y finalizamos el trabajo, tratando de acercarnos a las variables más importantes que desde la *estructura individual,* se consideran desencadenantes de procesos exclusógenos en esta sociedad.

Cada concepto determina los factores y dinámicas en que se favorecen espacios de exclusión social, de tal forma, que podemos acercarnos a cada uno de ellos y determinar la afectación en determinados sujetos vulnerables a caer en ella. Como hemos dicho, podemos hablar de exclusiones, y el objetivo de este trabajo es comprenderlas dentro del contexto social y cultural de Gran Canaria. No es correcto decir que un inmigrante es un excluido, porque estamos cayendo en una parcialidad grave de la situación, lo correcto es comprender las situaciones específicas que han llevado y que pueden llevar a una persona a ser excluido de la sociedad, por ello, no podemos aportar una conclusión final en la que digamos quienes sí y quienes no están excluidos.

Hemos hecho un estudio de aquellos ámbitos y dinámicas, que los mismos sujetos identifican como obstáculos y dificultades para llegar a formar parte de la sociedad a la que hay llegado, y hemos intentado aportar datos desde cada uno de ellos. El contenido que el lector encontrará en las siguientes líneas, es la palabra de las personas, analizada, comprendida y conocida, desde una perspectiva sumamente respetuosa de sus identidades y pertenencias.

Capítulo I

Factores y dinámicas de exclusión social de la población inmigrada desde la estructura social de gran canaria

1. El sistema económico

1.1 Una inmigración fundamentalmente económica, pero de necesidades esencialmente humanas: el peligro de las polarizaciones

Desde muy diversas posturas y estudios sobre las migraciones actuales y los factores de exclusión, se han señalado los procesos económicos como la causalidad principal de ambas realidades sociales. Esta tendencia, no es ajena a la realidad que encontramos en Gran Canaria, ya que, según las encuestas aplicadas a la comunidad inmigrada en esta isla, un 74,2% de 373 personas, respondieron que están de acuerdo en que emigraron para mejorar su situación económica, y que esta mejora es interdependiente con la búsqueda de un trabajo, este porcentaje es mayor en las personas provenientes de África y América Latina.

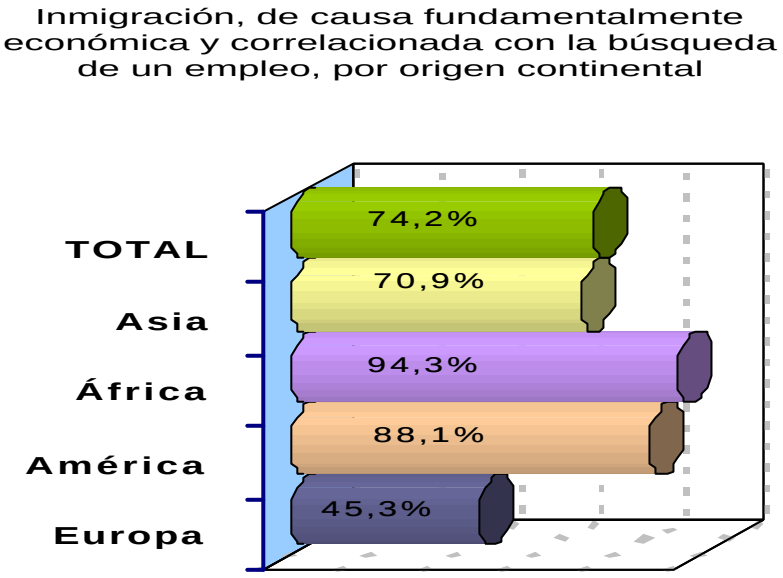

Fuente: Elaboración propia.

Se ha discutido ampliamente en este trabajo el peligro de polarizar todos los aspectos del análisis del proceso migratorio y de exclusión desde factores económicos, sin embargo, debemos señalar que es uno de los ejes fundamentales desde donde se generan y correlacionan otros factores de exclusión, como los culturales, educativos, psicológicos, etc. En el contexto de Gran Canaria, vamos a encontrar una importante polarización económico-laboral en las respuestas que, desde la estructura social, se han dado a los nuevos cambios que se han promovido con la llegada de población inmigrada, originando la desatención de otras áreas también prioritarias, en la conformación de una sociedad que abarque, en su proyecto de bienestar social, a todas las personas que la conforman.

> *"He venido aquí porque quiero crecer profesionalmente en las artes gráficas, en mi país ese campo está poco desarrollado, he venido a España porque conozco esta cultura, pero me dicen que tengo que trabajar en algo que dice esta lista*[411] *o no me dan el permiso de residir. Yo ya trabajo como diseñador, mejor ilegal y diseñador, que legal y peón de agricultura ¿no?"* (Hombre, Ecuador, 25 años)

Como hemos visto anteriormente, la llegada de inmigrantes a la isla atraviesa por una primera diferenciación: comunitarios y de terceros países. Las personas que proceden de la Comunidad Europea, tienen una serie de privilegios económicos, jurídicos, e individuales que la caracteriza como una migración voluntaria. Es un flujo consolidado históricamente con la isla desde tiempos de su conquista, y durante todo su desarrollo económico. Hasta los años noventa esta población significaba en torno a las dos terceras partes del total de extranjeros. Actualmente, esta inmigración es de causas principalmente comerciales, educativas y de segunda residencia.

En Gran Canaria, las políticas de la inmigración procedente de terceros países están concebidas desde una selección bilateral de trabajadores en origen, esta gestión laboral ha menospreciado el desarrollo de políticas y programas de inclusión social de inmigrados desde sus otras necesidades culturales, educativas y sociales, tal y como lo afirma un trabajador social de una de estas instituciones:

> *"Cuando llegan aquí, requieren de un trabajo para poder adquirir cualquier derecho de participación o apoyo social, se les reconoce algún derecho si tienen un contrato de trabajo, de otra forma ni existen ni tienen derecho a nada, bueno, ni a ser*

[411] Se refiere al catálogo de empleo de difícil cobertura en Gran Canaria que sale cada tres meses y contiene los empleos a que pueden acceder extranjeros de terceros países, en el anexo 1.12 se encuentra el vigente a la fecha de marzo de 2007.

identificados. El hecho es que el empresario es quien tiene la sartén por el mango, porque es él quién lo regulariza[412] *o lo deja ilegal, con eso te digo todo, es lo que hay*." (Trabajador de Cruz Roja)

La inmigración que llega a la isla es fundamentalmente económica y mayoritariamente buscan un contrato de trabajo, por lo tanto, en proyectos de inclusión social, se debe atender este factor de manera inicial. Sin embargo, es necesario comprender que las necesidades de una persona para formar parte digna de una sociedad, no se limitan a su gestión como trabajador o trabajadora, y que ese reduccionismo lleva a favorecer otra serie de exclusiones que impiden la participación y el desarrollo personal. Observamos una gran contingencia sobre este aspecto en la mayoría de los textos obtenidos en la entrevista oral a 13 personas y en las 13 personas del trabajo en el grupo operativo:

"Cuando llega a Canaria, sin nada, la gente me trata, me mira con lástima y no se acerca, pero me ayuda cuando llega, ahora tengo trabajo bueno, muy bien mi trabajo, ayudo a mi familia, me alimento bien, mi ropa es normal, y la gente sigue mirando igual, con lástima y con distancia, no se acerca a mi persona, no hay confianza, no lo comprendo" (Nigeria, hombre, 25 años)

Otra polarización es la causalidad de llegada de población extranjera debido al bienestar social y económico isleño. Es cierto que las personas que inmigran tienen como meta prioritaria la mejora económica, pero el llamado bienestar económico local no es la única atracción que les lleva a inmigrar a este contexto canario, son varios los datos encontrados en las historias orales, grupo de discusión, programas de radio y en los debates de las jornadas obre interculturalidad realizadas para la observación participante, para confirmar esto.

El primero es que las personas consideran que Gran Canaria no es el destino migratorio seleccionado de antemano. Para un gran porcentaje de Africanos, es un lugar de paso hacia otro país Europeo, y para los que proceden de Latinoamérica, hacia territorio peninsular. Para personas de la India, China y Filipinas, Gran Canaria sí es el destino seleccionado desde el origen, debido a las redes migratorias ya consolidadas. Los inmigrantes africanos y americanos dicen que si salen de su país, no es por la información que reciben a través de los medios de comunicación sobre la vida que se lleva en los países de Europa, que no están de acuerdo con el

[412] El encuestado se refiere a los requisitos que se aplicaron para el proceso extraordinario de regularización de extranjeros, donde era el empresario quién personalmente daba validez al trámite para obtener residencia y permiso laboral.

discurso sobre el *efecto llamada* al que se hace referencia en algunos espacios del contexto canario, y expresan que es un *efecto salida* el que les expele desde sus países, cuando no les ofrecen posibilidad alguna de poder desarrollar una vida digna al lado de sus familias y comunidades.

> *"Las personas dicen que vine aquí por la forma de vivir que hay, buenos sueldos, ayudas sociales y todo eso, es como que cambio eso por mi familia o mi comunidad, eso es un error, he venido aquí porque el lugar donde he nacido no me da oportunidad de salir adelante, de alimentar a mi familia, de que tengan un médico o un colegio cerca para educarse, no hay nada de eso, y tienes que salir a buscarlo a donde haya, si llegué a Gran Canaria es porque mi prima había venido antes y me ayudó para empezar… Lo que sí te digo es que nadie abandona su familia sólo por obtener cosas materiales, salimos a buscar lo que necesitamos para vivir… vivir como cualquier persona normal, y uno se va a donde conoce alguien, o lo más cerca, como los marroquíes*" (Ecuador, mujer, 34 años)

La selección del destino migratorio de los africanos es tan amplio como la palabra Europa o Norteamérica, expresan que se irían a un país donde se hablara su idioma para facilitar su llegada. Los originarios de países anglófonos prefieren Reino Unido, Alemania, Estados Unidos, Canadá, Holanda y Suiza, por ese orden. Los africanos de origen francófono prefieren Francia, España, Portugal, Alemania, Canadá y Países Bajos. La llegada a Gran Canaria la atribuyen a su cercanía geográfica, porque conocen personas que ya viven en la isla, e incluso a la oportunidad. Los que han llegado a través de puntos fronterizos no autorizados administrativamente, dicen que han llegado a esta isla porque es a donde se les ha ofrecido viajar, sabían que venían a Canarias, un lugar de Europa, pero nunca supieron a cuál de sus islas.

Cuando esta categoría las analizamos en las encuestas aplicadas a los 373 inmigrantes, observamos que el idioma convierte a España en destino preferido de los latinoamericanos en general, pero quienes han elegido como destino a Gran Canaria desde el origen, su decisión ha estado determinada por las cadenas migratorias consolidadas, tanto por el retorno de emigrantes canarios, como por aquellas redes que se han consolidado a través de las relaciones culturales y comerciales del archipiélago con los países del sur de América.

La mayoría de las personas de origen asiático, destacando las nacionalidades de chinos e hindúes, han seleccionado la isla como destino por la conformación de redes comerciales y familiares, sobretodo los hindúes, quienes ya conviven en esta sociedad en tercera generación. Los

filipinos atribuyen su elección a redes laborales y familiares, que se han consolidado sustentadas por una serie de facilidades administrativas que el gobierno español tiene con Filipinas al haber sido una de sus colonias. Las personas de Corea del Sur, llegan para realizar actividades relacionadas con la pesca y la navegación, generalmente aceptan desde sus países contratos de trabajo para emplearse en esta rama económica dentro de la isla. Una gran parte de los surcoreanos son familiares que han obtenido su residencia por el trámite de reagrupación familiar.

Como observamos, no es precisamente la información o desinformación en países de origen sobre la forma de vida y bienestar económico de este territorio insular lo que lleva a decidir un viaje emigratorio. El que una persona asuma la valentía de abandonar el contexto de su vida, se sustenta de manera prioritaria en la necesidad inaplazable de conseguir los recursos suficientes para vivir, y son las *redes migratorias ya consolidadas* desde procesos históricos, culturales, comerciales, familiares, educativos, geográficos o de transporte, las que promueven que un grupo de personas de determinada nacionalidad elija Gran Canaria, Europa, América, o cualquier otro lugar, como destino migratorio. Estas redes, incluidas algunas ilegales, se construyen de forma bidireccional entre sociedad de destino y sociedad de llegada.

Cuando el inmigrado llega a la isla, sus necesidades para incluirse como ciudadano de derecho en la sociedad, superan el ámbito económico. En las siguientes líneas de este capítulo, intentaremos acercarnos a todas ellas entendidas desde un concepto más amplio: la estructura social de Gran Canaria, donde los mismos sujetos han identificado factores fundamentales en ámbitos como el jurídico, el político y el institucional, además del sistema económico.

1.2 El trabajo

Analizar los procesos laborales y económicos de la población extranjera, requiere anticipar una serie de distinciones jurídicas, administrativas y personales[413], que determinan tanto el acceso al trabajo como los derechos laborales de un extranjero en esta sociedad. Y siendo el trabajo el medio para iniciar un proyecto de vida y obtener de recursos, tanto personales como de familiares dependientes, también es una de las grandes puertas que favorece los procesos de inclusión social en Gran Canaria.

[413] En el anexo 2.2 se pueden observar los datos sobre la situación administrativa de los 373 inmigrantes encuestados.

Es necesario comprender que, el concepto de trabajador extranjero en esta isla, responde a diferentes tipologías según el origen de las personas. Por un lado, tenemos las que proceden de un país de la Unión Europea y sus familiares, y que ahora son residentes en la isla. Esta condición conlleva las siguientes garantías:

a) No se les aplica la Ley de Extranjería Española, excepto en aquellas situaciones en que les sea más ventajosa, por lo tanto, su ciudadanía está equiparada administrativa y legalmente a la de cualquier ciudadano de la isla. Como trabajadores, se rigen por la misma normativa del derecho laboral y acceden de la misma forma a puestos laborales que los ciudadanos canarios.

b) Su entrada a la isla está libre de cualquier trámite administrativo, tanto para residir como para trabajar.

c) No requieren de ningún trámite especial para hacer valer su derecho al trabajo. Sus estudios son reconocidos, tanto en la solicitud de empleo como en la actividad a realizar, excepto en algunos ámbitos formativos, profesionales y de actividades docentes, donde se les solicita la homologación.

d) Los derechos y garantías anteriores son extensivas a familiares directos que residan con ellos.

El segundo grupo de población trabajadora es la originaria de países no comunitarios, a quienes se les aplica la Ley de Extranjería española. Esta ley regula a la población inmigrante desde una normativa eminentemente laboral, con lo que es imperativo hacer cualquier análisis de este grupo partiendo del proceso jurídico. El trabajador inmigrante no comunitario, debe atender las siguientes restricciones:

a) La entrada en España, y en consecuencia a Gran Canaria de personas extracomunitarias, se limita a través del contrato de trabajo en origen, o al contingente determinado por las autoridades españolas que se realiza anualmente. La contratación en cualquier empleo, siendo éste en territorio español sin una autorización previa, no garantiza un permiso de residencia y trabajo. Si la entrada se justifica desde otros intereses, como el de estudios, se deben garantizar previamente los recursos económicos necesarios.

b) Se sanciona a toda persona que trabaje sin la autorización correspondiente, esta conducta está tipificada con carácter sancionador tanto en la LISOS (Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social) como en la LOE (Ley Orgánica de Extranjería).

c) La reagrupación de la familia del trabajador se autoriza sólo cuando éste garantice una situación laboral estable por un año o más, y si el reagrupante es mayor de edad y quiere un permiso de trabajo, deberá tener previamente un contrato de trabajo.

d) El contrato de trabajo o puesto de trabajo inicial no es libre, se limita a aquellos empleos que no tienen demanda en la población nativa, es motivo de denegación cuando la solicitud se refiere a un trabajo que no se encuentre en el catálogo de empleos de difícil cobertura[414].

Para comprender la situación laboral en que se encuentra la población extranjera que reside en el contexto de Gran Canaria, nos hemos basado en tres categorías: la relación laboral, acceso y tipo de actividad desempeñada, y sentimiento de satisfacción con el trabajo.

Las categorías obtenidas de estos conceptos y sus relaciones con procesos de exclusión social se obtuvieron del trabajo cualitativo, después se dimensionaron en las encuestas aplicadas. El siguiente cuadro muestra la red categorial construida y describe los conceptos y sus relaciones con las categorías trabajadas:

[414] Este catálogo se publica trimestralmente por el INEM, Instituto Nacional de Empleo, y es específico para trabajar en la Provincia de Las Palmas de Gran Canaria. En el anexo 1.12 se encuentra el vigente.

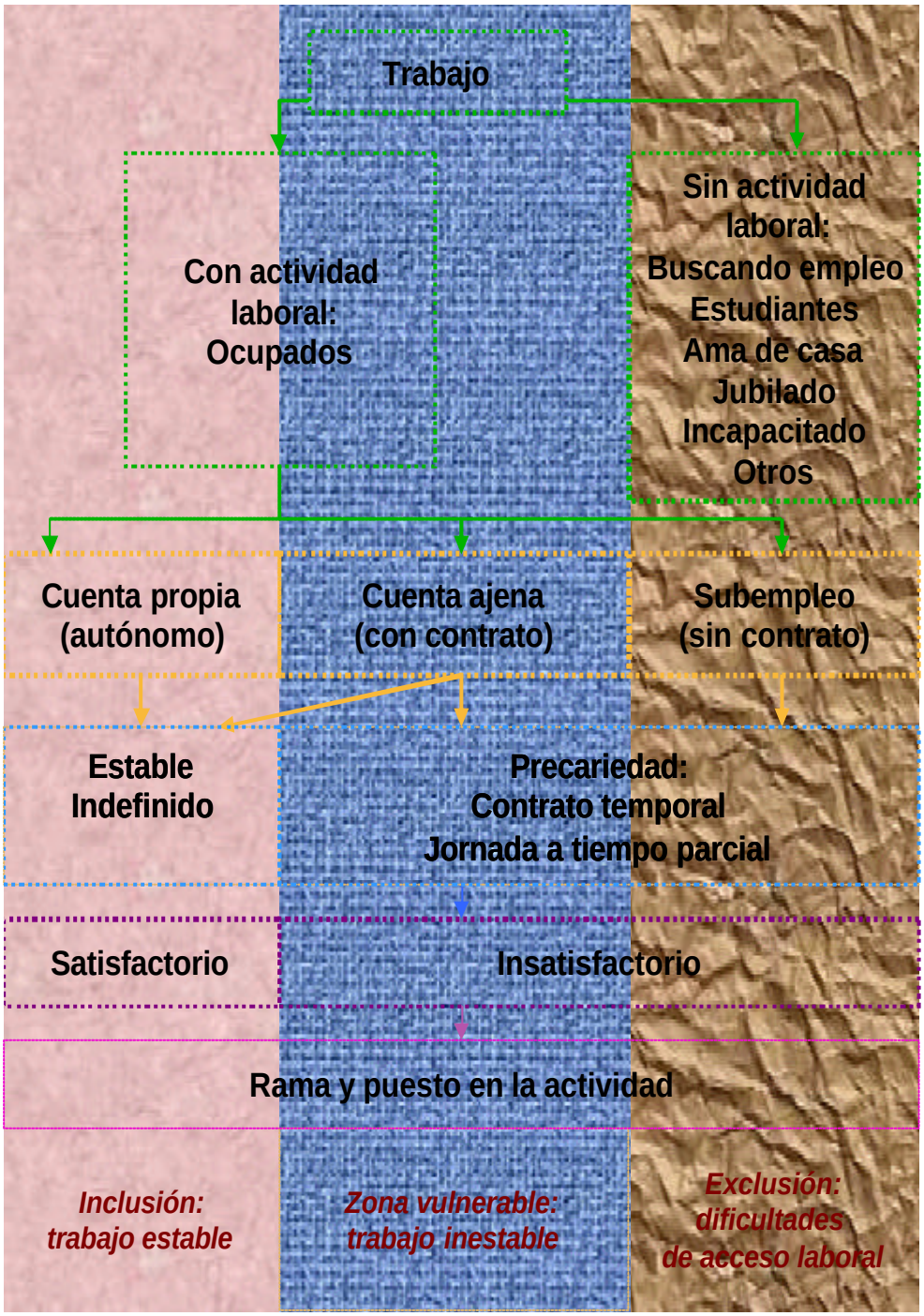

Fuente: Elaboración propia.

Los hallazgos encontrados sobre la situación laboral de personas inmigradas con respecto a los procesos de exclusión social, se resumen en las siguientes conclusiones, que se obtuvieron a partir del análisis

estadístico de las 373 encuestas y las contingencias más significativas en las unidades de análisis del trabajo cualitativo.

En primer lugar, tenemos el grupo de personas trabajadoras que provienen del continente europeo, constituida mayoritariamente por ciudadanos comunitarios alemanes, italianos e ingleses, que ocupan, principalmente, puestos de trabajo en el área de servicios relacionados con el turismo, como la hostelería, el comercio y transporte. Esto explica el que los principales asentamientos residenciales de esta población se sitúen en torno a los espacios turísticos de la isla. Dentro de las personas que están activas laboralmente, hay un 20.3% que son trabajadores autónomos, el porcentaje más alto de toda la comunidad extranjera. Quienes trabajan por cuenta ajena, la mayoría ocupan puestos de trabajo cualificado y estable.

Cabe destacar que un 42.4% de las personas europeas encuestadas no tienen actividad laboral, de los que un 50% son personas jubiladas, y un 33% son estudiantes. Cabe señalar que este grupo, presenta el porcentaje más alto de jubilados que no demandan un empleo, dentro de la población extranjera.

De las personas que están activas, un 88.6% están satisfechas o regularmente satisfechas con sus condiciones laborales, y podemos afirmar, que un 66.1% de los trabajadores europeos se encuentran con un trabajo estable y en condiciones favorables de inclusión laboral. Sin embargo, también debemos destacar que un 18.4% de las personas activas se encuentra en una situación de precariedad, ya sea en busca de trabajo o con un subempleo y son originarios de la Europa del este.

Los resultados porcentuales del análisis de estos datos de este grupo de 119 encuestados de origen europeo, se resumen en el siguiente cuadro, en el anexo (2.3) están los principales puestos y actividades laborales de este contingente:

Situación laboral de inmigrados de origen europeo que residen en Gran Canaria

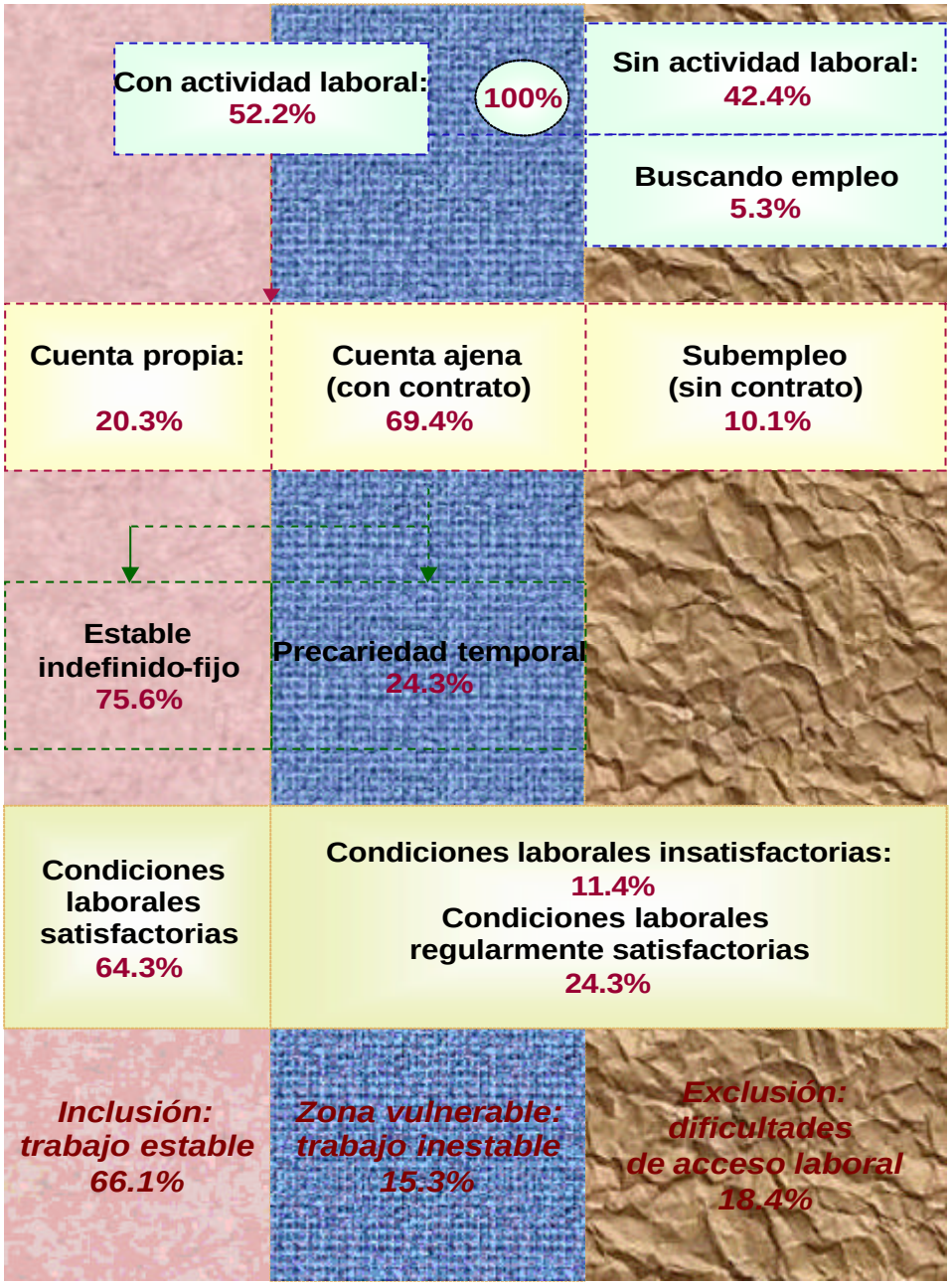

Fuente: Elaboración propia.

El segundo grupo de trabajadores extranjeros lo representan los provenientes de Latinoamérica, quienes en la encuesta realizada responden, en una gran mayoría, no haber tenido problemas para conseguir un empleo[415], sin embargo, es de llamar la atención que un 81.3% afirma no estar satisfecho con el trabajo que desempeña[416].

Debemos destacar de este colectivo, que un alto porcentaje de las personas encuestadas se encuentra en riesgo o en un proceso de exclusión laboral: un 76,6%. Esto nos alerta de una situación sumamente delicada en varios sentidos:

Los grupos sociales con más dificultades de acceso al trabajo en el contexto de Gran Canaria según la EPA (Encuesta de población activa) realizada por el Instituto Canario de Estadística en el último trimestre del 2006 son: los extranjeros, mujeres, jóvenes de entre 16 y 24 años, y las personas analfabetas o sólo con Educación Primaria terminada[417]. Si a la característica de ser extranjero, añadimos que este grupo de personas son mayoritariamente jóvenes en edad activa, y que muchos de ellos manifestaron en sus discursos que tienen graves problemas de reconocimiento y homologación de su formación, ya que se les registra en las oficinas de búsqueda de empleo como trabajadores sin estudios, y que además, este grupo está presentando altos niveles de feminización, podemos concluir que es un contingente altamente vulnerable a ser excluido laboralmente desde las características propias de la estructura económica de Gran Canaria.

Otro análisis importante se requiere en el sentido de que los latinoamericanos, tanto por sus perfiles demográficos, como las limitaciones administrativas y jurídicas que rigen su permiso de trabajo y residencia, se insertan inevitablemente, al menos de manera inicial, en las capas de la sociedad canaria que están en situación de marginalidad y precariedad laboral, con lo que aumenta la competencia y demanda de empleos inestables, no cualificados y de salarios bajos, favoreciendo un círculo vicioso de oferta-demanda de subempleo y trabajo precario. Esto se puede deducir cuando observamos que un 41.1% está trabajando en el subempleo, es decir, sin un contrato de trabajo, con desprotección de sus derechos laborales, sueldos de explotación y expuestos a abusos de empleadores.

[415] En el anexo 2.9 se muestra un gráfico donde se observan las principales dificultades que los inmigrantes tienen que afrontar al llegar a la isla.

[416] En el anexo 2.3 se pueden observar las ramas y actividad laboral en que se ocupa este grupo.

[417] EPA. Instituto Canario de Estadística. 2006. Principales datos demográficos de población parada e inactiva.

El servicio doméstico, cuidado de personas, peón de construcción, empleado, especialista cualificado de la construcción, y camarero, son los empleos que mayoritariamente desempeña este contingente. El 8.9% que está sin actividad laboral, son mayoritariamente estudiantes o amas de casa.

De las personas que tienen un contrato de trabajo por cuenta ajena, un 36.3% tienen un trabajo estable, el resto se encuentra en una situación de vulnerabilidad ya que tienen un contrato temporal o de media jornada, situación que es característica de los trabajadores de la Comunidad Autónoma de Canarias. El siguiente cuadro resume los aspectos más importantes de la actividad laboral de latinoamericanos y los principales rasgos de la exclusión laboral que les afecta.

Situación laboral de inmigrantes de origen latinoamericano que residen en Gran Canaria

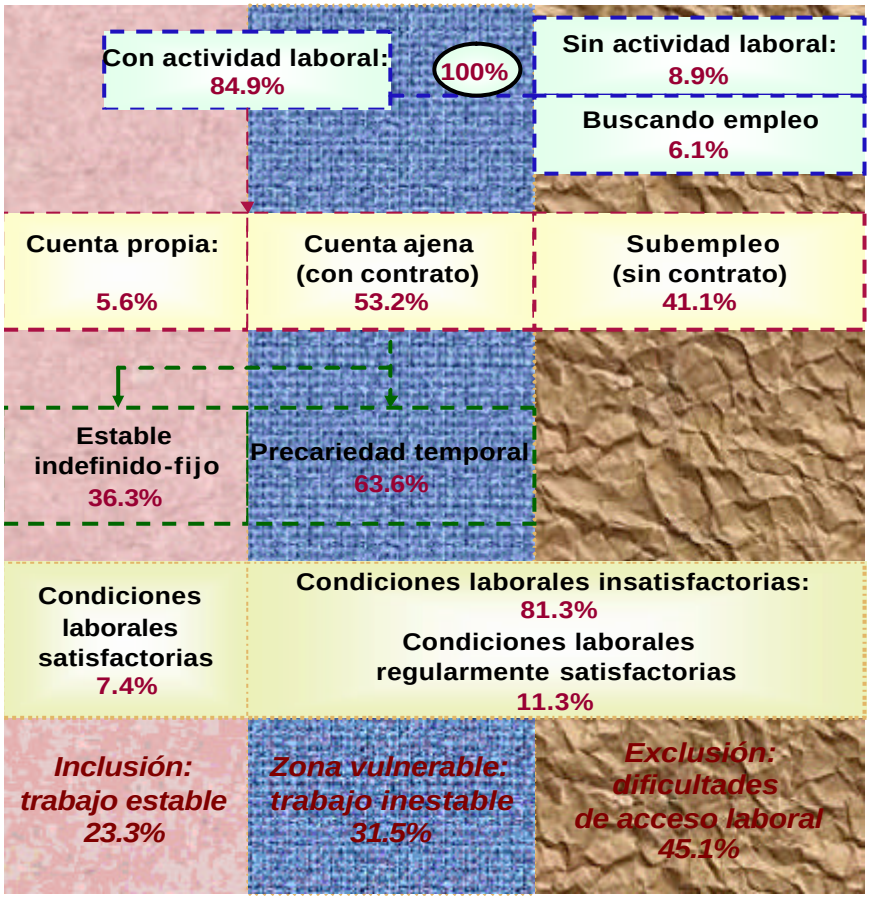

Fuente: Elaboración propia.

El grupo de población que procede de África, presenta una diferenciación cuantitativa que determina, de manera muy significativa, su proceso de participación e integración laboral en la estructura económica de la isla. En primer lugar, representan un colectivo minoritario dentro de la población extranjera total, ya que solo abarcan el 19.3% de esta, de ese porcentaje, un 77.4% de ellos provienen del área magrebí, con una mayor representatividad de marroquíes, y, el resto, del área subsahariana, con mayor representatividad de senegaleses.

Siendo los marroquíes la tercera nacionalidad de importancia cuantitativa en la isla de Gran Canaria, podríamos decir que representan el flujo principal de trabajadores inmigrantes africanos. Los provenientes de países del África subsahariana son una minoría de minorías, que aún no tienen representatividad importante en la isla pues son el 5,2% de la población inmigrante extranjera total, dividida en algo más de 14 nacionalidades diferentes. Por sus características demográficas podemos ver que, en general, es una población muy joven[418], mayoritariamente de varones[419] y demandantes de un trabajo para solucionar graves problemas de exclusión social que sufren desde sus países de origen. Son el contingente que presenta los niveles más bajos de formación y cualificación laboral, sumando a ello un sentimiento de gran distancia cultural respecto de la sociedad de Gran Canaria. Este flujo inmigratorio, analizado responsablemente desde todos sus factores de salida y llegada, se corresponde con el concepto de drama humano, y, por lo tanto, requiere prioritariamente una respuesta de ayuda humanitaria por parte de la isla. La tasa de actividad laboral de este grupo es alta, al igual que en el resto de la población extranjera, ya que un 81.5% de ellos tiene un trabajo, sin embargo, un 66.1% se encuentra en una grave situación de exclusión, la más alta de toda la población extranjera, bien porque están buscando empleo o porque están trabajando en el subempleo, es decir, sin contrato y en precariedad jurídica y salarial. Llama fuertemente la atención saber que, un 77.2% está satisfecho o medianamente satisfecho con las condiciones y actividades que desempeña. Este alto porcentaje se debe a que esta población llega a la isla con una precariedad asumida, vivida y tolerada desde su país de origen, con lo que cualquier mejora que implique al menos la supervivencia, es más valorada que en otros colectivos.

Podríamos decir que el colectivo africano reproduce un círculo de situaciones exclusógenas, que desde la comunidad internacional ya es evidente en muchos de los órdenes de la economía mundial. África es el continente con los niveles más bajos de pobreza y carencias, de ahí que la

[418] El anexo 2.10 detalla las de edades de inmigrantes

[419] En el anexo 2.11 se detalla el sexo de los inmigrantes por nacionalidad.

emigración de este continente sea el punto caliente en el discurso político de los países receptores de inmigrantes pobres, entre ellos España y particularmente Gran Canaria. La variable sexo, debe ser un aspecto importante en cuanto a este colectivo, que a diferencia de los demás, presenta un porcentaje mayor de varones que de mujeres. Aunque, según los últimos datos que nos muestra el Instituto Canario de Estadística, se observa un tímido aumento en la feminización de estos flujos, la diferencia aún es significativa, pues del total de extranjeros que proceden de África y que residen en Gran Canaria, un 63,9% son hombres. La disparidad de esta variable afectará de manera importante no sólo el acceso al empleo, sino la demanda de servicios y apoyos sociales que demanda este colectivo en el ámbito laboral. La edad es otra variable de importancia entre los africanos, son personas mayoritariamente jóvenes, entre los 18 y 29 años, que demandan un empleo, esta característica se reflejará de manera importante en la estructura económico-laboral de la isla, en aspectos como el aumento de la natalidad y una estabilidad en el rango de población económicamente activa. Otro reflejo de esta variable la encontramos en el colectivo de menores extranjeros no acompañados que se encuentran bajo la custodia de Instituciones de la isla, y que son todos, procedentes de este continente.

Inevitablemente, los trabajadores extranjeros africanos, llegan a engrosar la capa más vulnerable de la sociedad de Gran Canaria desde el ámbito laboral. La diferencia de idioma, los tópicos negativos sobre sus culturas y rasgos físicos, la baja cualificación y la reiterada necesidad expresada en sus opiniones sobre la obligación de responder económicamente a una familia en sus países de origen, los hace pasar de una pobreza extrema hacia otra marginal e invisible para la sociedad de acogida.

De la pobreza extrema, a la invisibilidad: un círculo de vulnerabilidad hacia la exclusión social evidente en la realidad de los trabajadores africanos que residen en Gran Canaria.

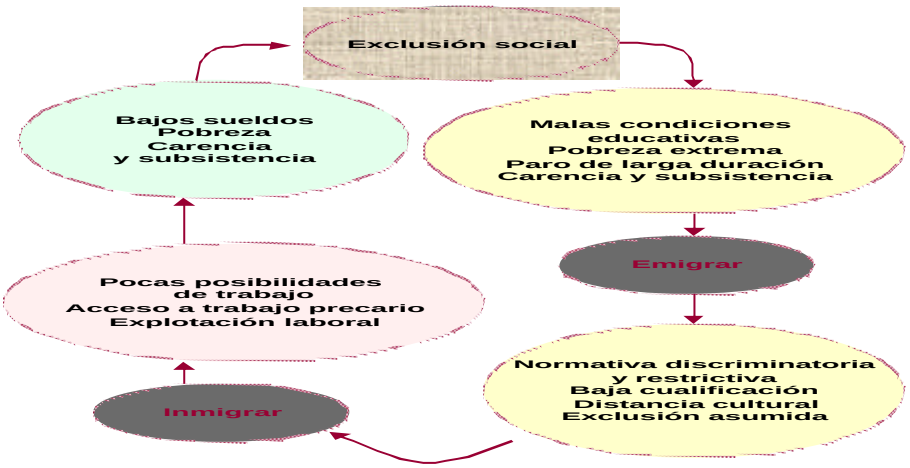

Podemos afirmar que es este colectivo el que más dificultades tiene para acceder legalmente a un puesto de trabajo, debido no solo a la larga lista de dificultades que hereda una persona que nace en un país africano, sino a una serie de limitaciones administrativas en los países de origen, y a las restricciones que Europa ha hecho de manera continua y ascendente a este colectivo, las cuales señalaremos en los siguientes puntos:

Los ciudadanos provenientes de este continente expresaron en diversos momentos de esta investigación, que, de manera general, en África es casi o totalmente imposible obtener un visado para viajar a España o cualquier otro país de Europa y América. En muchos países no hay consulados, y donde hay se autorizan sólo aquellos visados de situaciones excepcionales relacionadas con la diplomacia, comercio internacional o de formación. Posteriormente, cuando el inmigrante requiere documentos como el certificado de penales, de nacimiento, bancarios o de otro tipo, es sumamente difícil obtenerlos debido a las varias incapacidades administrativas de estos países. Con lo cual, tenemos que estas personas se ven desprotegidas y excluidas de apoyo administrativo para viajar y entrar de forma legal en este territorio insular desde el principio. De las personas encuestadas, un 25,3% residen en Gran Canaria sin autorización para trabajar, y actualmente, no hay vías jurídicas para regularizar su situación, excepto cumplir tres años de residencia y trabajo de forma irregular para poder solicitar el arraigo social o laboral.

> *"Vino a trabajar, en mi país no hay trabajo, no hay vida, no hay nada, ahí decimos salir o morir ahí, yo llegué y no hay manera de arreglar mi situación porque no puede pedir los papeles a Sierra Leona, no hay quién haga los documentos que quieren y tengo trabajo pero ahora eso no sirve para ellos, aquí me dicen indocumentado, no importa, seguiré esperando y trabajando, mientras consiga eso, yo espero un tiempo largo y más, es la única forma que tenemos los africanos de salir, es así, sin nada, de forma ilegal" (Sierra Leona, hombre, 32 años)*

Peones de la construcción, servicio doméstico, cuidado de personas, albañilería y venta ambulante, son los empleos que mayoritariamente ocupa este colectivo, son puestos poco cualificados y de alta precariedad, tanto en sus derechos laborales como en el salario. El siguiente cuadro hace un resumen de la situación y actividad laboral de este colectivo, los principales puestos de trabajo que ocupa este grupo se especifica en el anexo (2.3)

Situación laboral de inmigrantes de origen africano
que residen en Gran Canaria

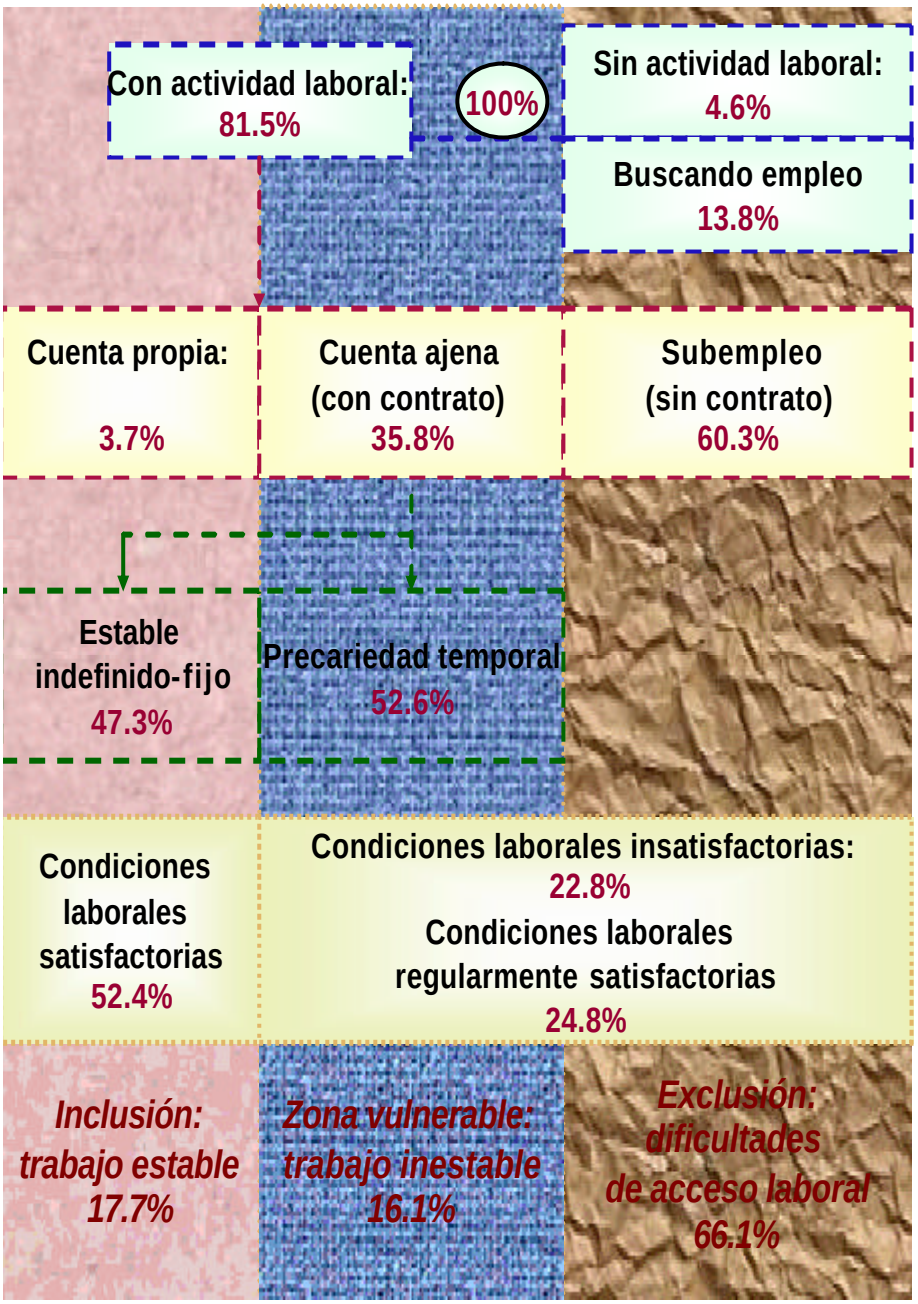

Fuente: Elaboración propia.

El colectivo procedente del continente asiático, tiene su mayor representación en la nacionalidad china e hindú, siguiéndoles surcoreanos y filipinos. Presenta diferencias significativas en cuanto a su consolidación como flujo migratorio y en sus formas de participar en el mercado laboral, lo que nos lleva a realizar un análisis casi por nacionalidad.

La comunidad china es un colectivo regulado y atendido en sus necesidades laborales desde la misma diáspora, ya que es una inmigración eminentemente comercial dentro del área de hostelería, comercio al detalle y al por mayor de productos de la industria del textil y de diversos productos de manufactura, como zapatos, lencería, productos para el hogar, alimentación y limpieza. Son pequeños comerciantes que llegan a la isla como trabajadores autónomos, que luego contratan trabajadores de su misma nacionalidad, generalmente familia que llega reagrupada o con autorización de trabajo en restauración. Podríamos decir que es un flujo migratorio regulado internamente.

Un asesor de esta comunidad en Las Palmas de Gran Canaria, y que prefiere mantener su anonimato, dice:

> *"Los chinos controlan personalmente su vida y su trabajo, por eso desarrollan sus propias estructuras laborales, pagan en asesoramiento legal y laboral lo que se ahorran en sueldos de administrativos o contables, casi todos sus pagos los hacen en efectivo, por eso les es fácil conseguir locales para rentar, son personas confiables en todos sus pagos, trabajan en un gran grupo, compran en grupo para reducir costes, trabajan largas jornadas, viven en grandes grupos, se alimentan en sus propios restaurantes, es como una gran maquinaria que tiene como política reducir costes y vender muy barato, les está funcionando"*

En la población encuestada, ninguna persona de nacionalidad china dice residir sin autorización[420], y sólo dos dicen haber entrado por un puesto fronterizo no autorizado, lo que nos da indicio de que hay flujos de entrada ilegal, además de que ya se ha constatado la llegada de barcos pesqueros con personas asiáticas que intentan entrar a la Comunidad Autónoma de Canarias por puestos no habilitados.

Aunque hubiera, y de hecho hay, personas sin autorización para residir y trabajar, este colectivo no tiene problemas de apoyos sociales o económicos para vivir y trabajar, el grupo lo integrará sin ningún problema, por esta razón. Según las personas siete personas entrevistadas en las

[420] Anexo 2.2 se detalla la situación administrativa de inmigrantes por nacionalidad

diferentes instituciones que atienden población inmigrada, no hay personas de nacionalidad china haciendo uso de servicios de acogida, apoyos de alimentación u otros servicios destinados a personas sin hogar.

Los hindúes son una comunidad de tradición inmigratoria en la isla, llegaron hace tres generaciones y la gran mayoría ya tiene nacionalidad española. Son un colectivo muy organizado socialmente, mantienen sus valores culturales y los jóvenes optan mayoritariamente por casarse con personas de su misma cultura y origen étnico. Se dedican principalmente a actividades del comercio, inmobiliarias, informática, aparatos eléctricos, etc. Se integran al mercado laboral con las mismas condiciones y derechos que cualquier ciudadano nativo, ya que tienen las mismas posibilidades de formación, participación y desarrollo en el ámbito laboral. Esto no quiere decir que un segmento de ellos no tenga dificultades de acceso laboral, lo mismo que un sector de la población nativa, la exclusión laboral es un problema de todas las sociedades actuales.

Los surcoreanos son trabajadores que se han integrado al aparato económico de la isla a través de actividades de la pesca y navegación desde hace ya mucho tiempo. Casi todos residen en el municipio de Las Palmas, ya que trabajan en el puerto en actividades relacionadas con este contexto. De los encuestados, todos tienen su autorización para trabajar y muchos de ellos tienen la residencia permanente. La persona que nos aportó su historia oral, dice que la mayoría han reagrupado a sus familias y que sus hijos aprenden el español en los colegios. Están organizados a través de su Asociación Comunidad Coreana de Las Palmas, desde donde practican sus valores culturales, realizan actividades lúdicas, y se apoyan unos a otros para integrarse en el mercado laboral de la isla.

Los filipinos son una comunidad pequeña y altamente feminizada que se dedica principalmente al servicio doméstico y cuidado de personas. Gozan de algunos privilegios administrativos para regularizar su situación. La persona que participó en la metodología de historia oral, nos dice que generalmente son contratados en origen gracias a las gestiones que sus compatriotas hacen en la isla para conseguirles un empleo, todos los encuestados están en situación regular y ninguno dice haber entrado de manera ilegal en España.

De manera general, podemos decir que los asiáticos constituyen redes migratorias laborales internas gestionadas desde la diáspora, lo que les ayuda a tener seguridad laboral. Son comunidades muy organizadas internamente, autogestionan sus actividades lúdicas, culturales y económicas, lo que repercute en un bajo nivel de exclusión desde el ámbito laboral, y un alto porcentaje de personas con trabajo estable.

Si bien es cierto que podemos considerarles en alta precariedad laboral, ya que un 43,7% tiene trabajo temporal o a media jornada, el alto porcentaje de satisfacción laboral, que se eleva a un 70.1% y que es el porcentaje más alto en toda la comunidad de trabajadores extranjeros, nos hace pensar que se sienten seguros respecto a su situación económica futura debido al gran apoyo que les proporciona la diáspora.

Las características generales de la población asiática residente en Gran Canaria, en cuanto a sus actividades y situación laboral, las hemos resumido en el siguiente cuadro, en el anexo 2.3 se desglosan los empleos en que se ocupan.

Situación laboral de inmigrantes de origen asiático que residen en Gran Canaria

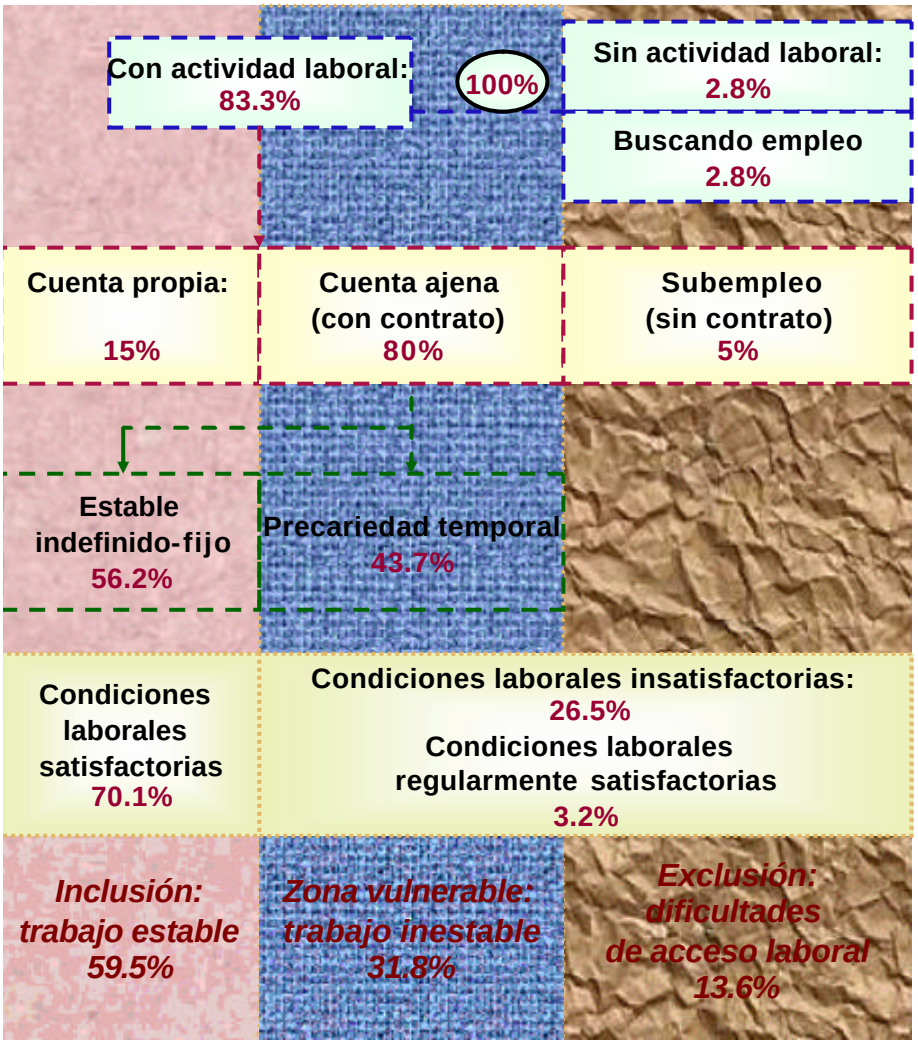

Fuente: Elaboración propia.

Como conclusiones generales sobre la situación laboral de los extranjeros residentes en la isla de Gran Canaria, podemos señalar lo siguiente:

Como ya hemos visto, las personas extranjeras constituyen un colectivo con necesidades y accesos al mercado laboral muy heterogéneo, sin embargo, podemos concluir algunas situaciones que caracterizan, de manera general, a estos trabajadores en su situación de extranjeros.

Como hemos dicho antes, la exclusión social tiene diversas dinámicas y espacios que la generan, el empleo es un factor importante del que se debe partir para analizar las situaciones de dificultad en la calidad de vida de las personas, de ahí que sea nuestro primer factor de análisis. Además, no hay que olvidar que un gran porcentaje de personas que llegan a la isla son demandantes de una actividad laboral.

El contexto económico-laboral de la isla es el marco inicial desde el que debemos comprender las situaciones laborales que afectarán a la población extranjera, ya que este marco determina no solo la oferta y demanda de determinados empleos, sino los salarios, el tipo de contratos y las condiciones de acceso. Un primer factor importante de este contexto es el predominio de contratos temporales, comportamiento que se observó en casi toda Europa después de la Segunda Guerra Mundial. Este factor se va a reflejar en el tipo de contrato a que podrán acceder muchos de los trabajadores extranjeros, sin embargo, se observa que esta vulnerabilidad laboral se encuentra en menor porcentaje, respecto al trabajo estable, en los colectivos procedentes de Europa y Asia. La principal explicación a este hecho es, en el caso de los europeos, su alta cualificación, un porcentaje significativo de trabajadores autónomos y las facilidades administrativas y jurídicas de acceder al mercado laboral, con lo que constituyen un contingente de competencia para los nativos en puestos de trabajo de alta cualificación. Los asiáticos tienen una estabilidad laboral gracias a su autogestión como diáspora. Latinoamericanos y africanos, son quienes tienen los más altos porcentajes en trabajo precario y subempleo.

Situación laboral de trabajadores extranjeros que trabajan por cuenta ajena en Gran Canaria por continente de origen

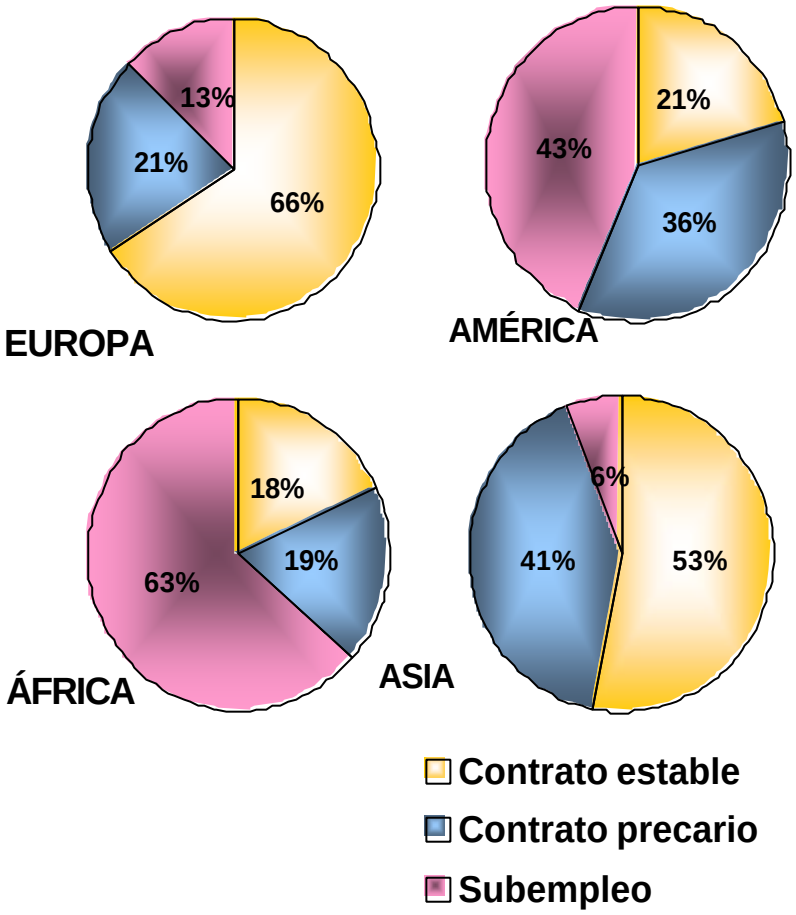

Fuente: Elaboración propia.

Otro factor importante es el volumen de empleo que se generó en la isla a partir de los años noventa, tal empleo necesitaba personas de baja cualificación, precariedad en el contrato y sueldos bajos para sectores como la construcción, que tuvo un impulso espectacular; el servicio doméstico, el cuidado de niños y ancianos, que se promovieron gracias a la inserción laboral de las mujeres canarias; y los empleos relacionados con los servicios y el turismo, de poca valoración social que se venían generando en este sector. Toda esta demanda derivada del crecimiento económico de la isla, coincide con la llegada de trabajadores extranjeros de diverso origen, que llegan a ocupar todos estos empleos. De ahí que esta población presente altas tasas de actividad laboral y porcentajes de paro más bajos que la población nativa.

Actividad laboral de los extranjeros residentes en Gran Canaria por continente de origen

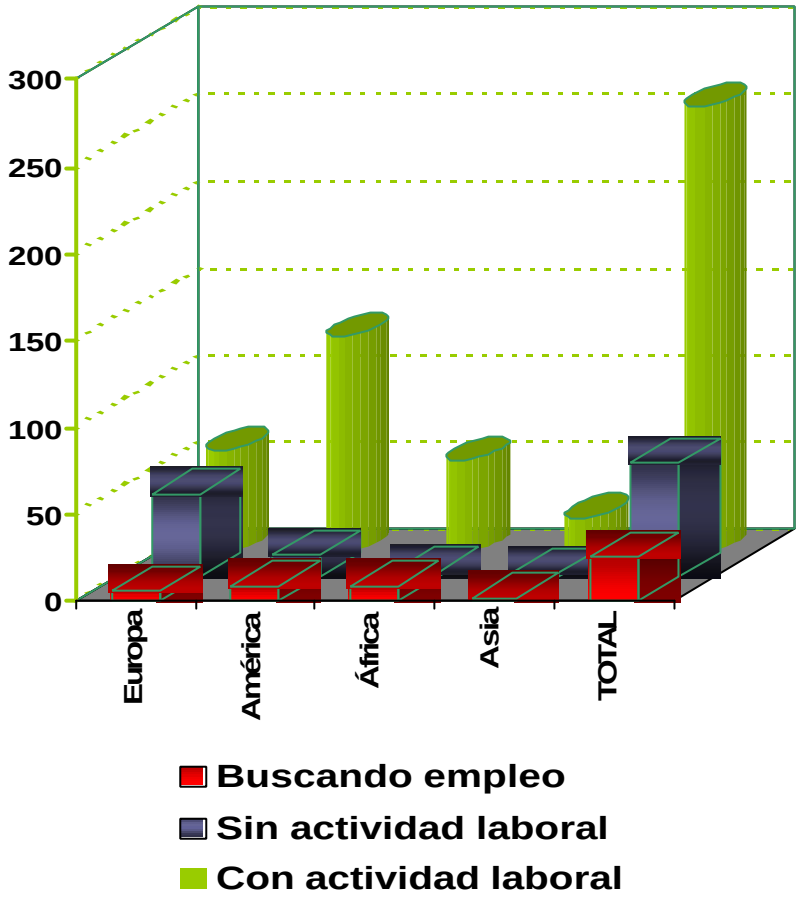

Fuente: Elaboración propia.

Aunque, como vemos en el gráfico anterior, los europeos presentan el porcentaje más alto de personas sin actividad laboral, este dato se debe aclarar, ya que la no actividad laboral de este colectivo se debe a un alto porcentaje de estudiantes y jubilados que residen en la isla, actividades que observaremos en muy bajos niveles en el resto de los contingentes:

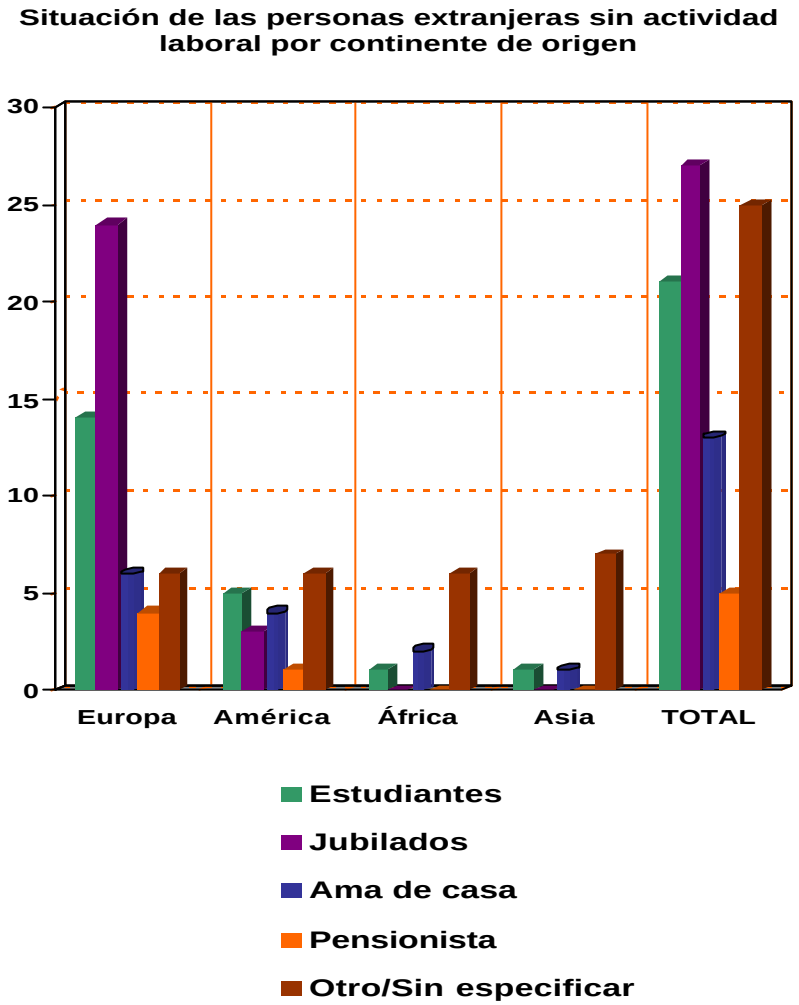

Fuente: Elaboración propia.

Desde la percepción de los mismos trabajadores extranjeros, también hay diferencias significativas, el colectivo más insatisfecho con su situación laboral son los latinoamericanos, esto se debe a que son el colectivo que tiene más altas expectativas de desarrollo personal, tienen buen nivel de estudios y experiencia laboral y han emigrado pensando que encontrarían un trabajo acorde a su cualificación. Pero, como vimos en apartados anteriores, el grueso de la demanda laboral en la isla es en empleo precario y de baja cualificación.

El otro extremo se encuentra en la realidad del trabajador africano, quien cargando en sus espaldas una vida sumamente precaria, con dificultades de acceso laboral y educativo en sus países de origen, se encuentra altamente satisfecho con su situación laboral, a pesar de ser el colectivo con más porcentaje en el subempleo y la precariedad laboral.

Los asiáticos también presentan un nivel alto de satisfacción laboral, en ello influye la seguridad y apoyo que tienen en la diáspora y a que ellos son mismos son gestores y empleadores de sus empresas de trabajo. Los hindúes tienen mayoritariamente la nacionalidad española, lo que les permite competir en el mercado laboral en igualdad de derechos y oportunidades que los nativos.

Sentimiento de satisfacción en la situación laboral de trabajadores extranjeros en Gran Canaria

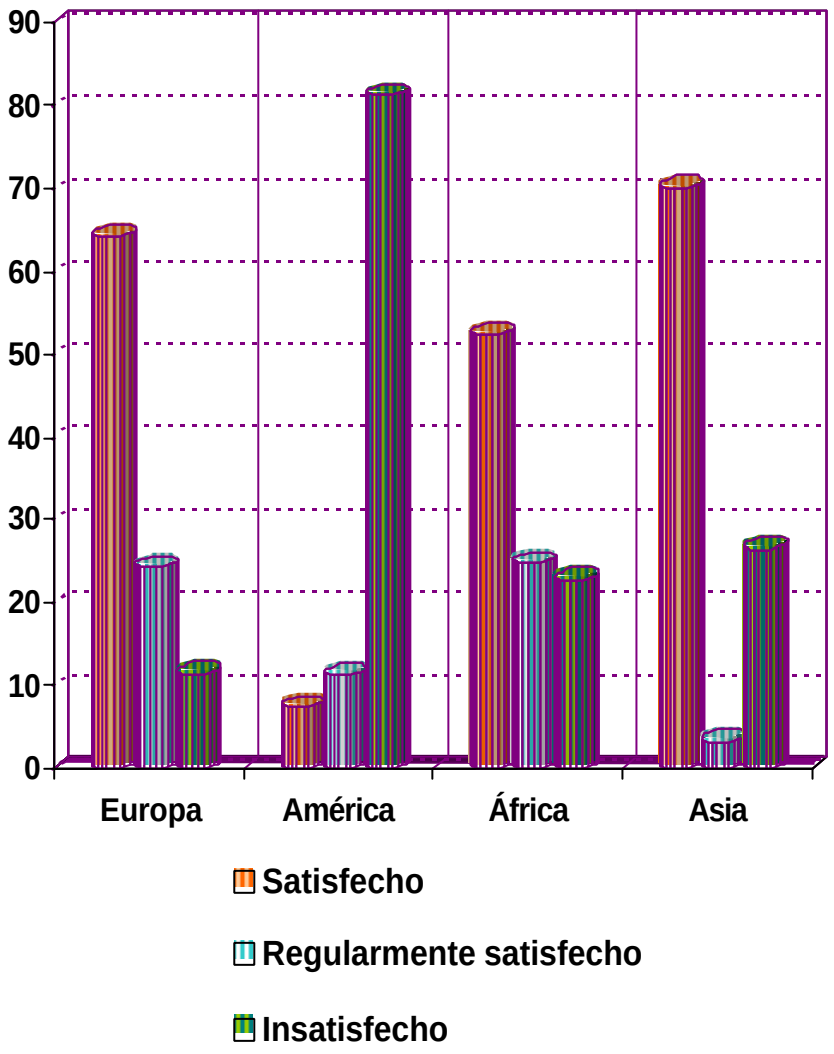

Fuente: Elaboración propia.

Podemos afirmar que son africanos y latinoamericanos los colectivos con más vulnerabilidad y situación de exclusión social en el ámbito laboral, representan un colectivo valioso en la economía de la isla, pues desempeñan labores fundamentales para el desarrollo y progreso de la comunidad. Una de sus mayores contribuciones es el aumento de la población activa, variable fundamental en el desarrollo económico de cualquier sociedad. También fomentan el crecimiento de empleo, pues se activa la demanda de bienes y servicios que requieren como ciudadanos de la isla.

El trabajo de estos dos colectivos se ha concentrado en áreas de gran expansión económica, y su alta tasa de actividad se debe a su alta flexibilidad y adaptabilidad laboral.

Debemos reflexionar en la oferta de trabajo precario e irregular que se ofrece en la isla y que constituye, independientemente de situaciones administrativas, una posible salida para muchas personas que se encuentran en situaciones de extrema pobreza y marginalidad social. Estos empleos constituyen un factor importante no solo en la llegada de personas con una situación administrativa irregular, sino en la formación de grupos de personas invisibles y abandonadas en procesos de exclusión de difícil solución.

El colectivo de trabajadores extranjeros que se encuentra en una espiral hacia exclusiones sociales graves, determinadas por su precaria situación laboral, es un porcentaje preocupante, y esto tendrá consecuencias en el contexto de las desigualdades sociales y el aumento de población en el umbral de la pobreza.

La búsqueda de un trabajo no es el principal problema de esta población, esto se demuestra con su alta actividad laboral. Es la situación de precariedad que se da en el tipo de contrato, el salario, las condiciones laborales y la amplia oferta de subempleo.

La reflexión final de este apartado, nos lleva a señalar que hay una contradicción en las prácticas administrativas y jurídicas para regularizar los procesos laborales de los trabajadores extranjeros, ya que hay una gran oferta de empleo precario, sin contrato laboral o irregular, formando parte del proceso llamado economía sumergida, y que desgraciadamente, constituye una posibilidad de desarrollo para muchos trabajadores inmigrantes.

Exclusión laboral de trabajadores residentes en Gran Canaria por continente de origen

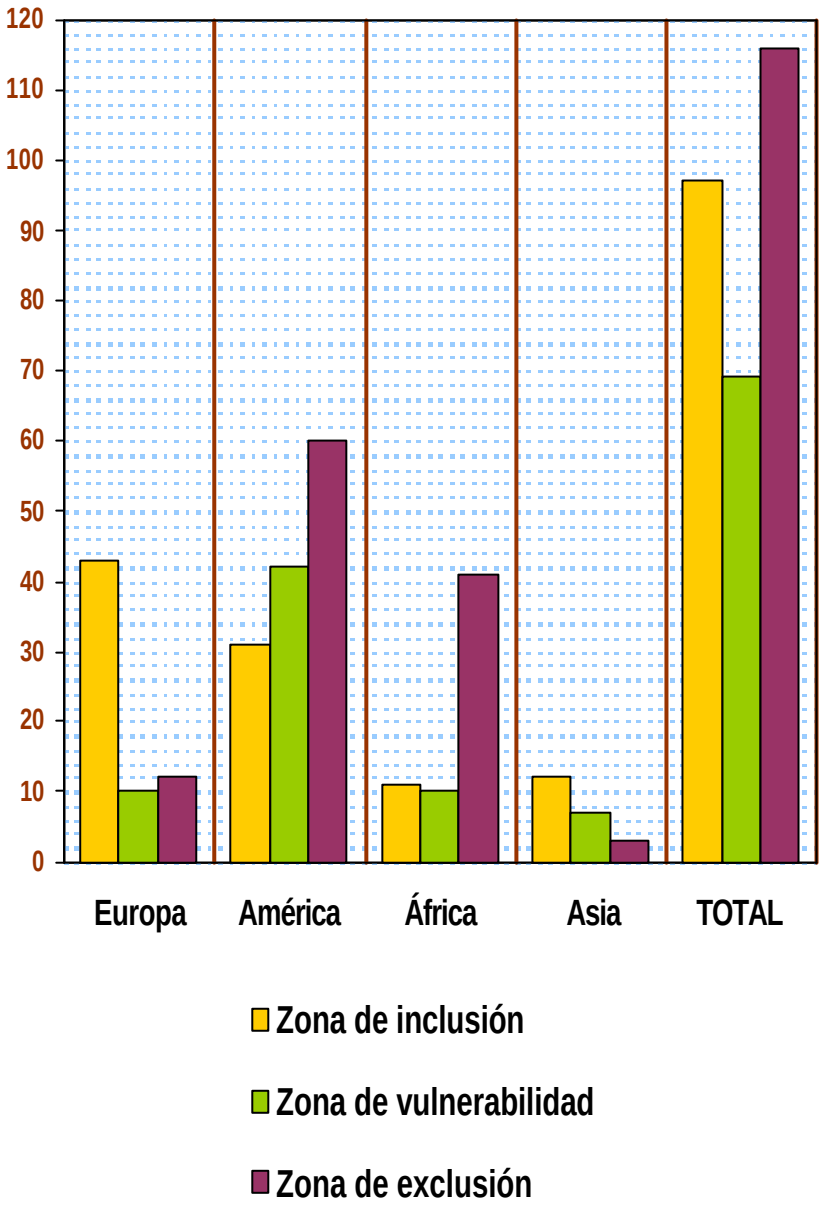

Fuente: Elaboración propia.

1.3 La capacidad de consumo

En este apartado realizaremos un análisis sobre la capacidad de consumo de la población extranjera residente en Gran Canaria, que formó parte de la muestra de esta investigación. Las variables, son producto de la red de categorías construida desde la metodología cualitativa, desde la cuál también iremos aportando datos que fueron significativos en estas unidades de análisis. Posteriormente, estas categorías conformaron algunos ítems de nuestra encuesta aplicada a inmigrados, después de su análisis estadístico y comprensivo, hemos llegado a los siguientes resultados.

Como vimos en apartados anteriores, el colectivo extranjero es afectado en sus características laborales de igual manera que el nativo, en cuanto a sectores de producción, áreas en expansión y los tipos de contratos laborales. Por ello, es lógico encontrar que la gran mayoría de los extranjeros desempeñan su trabajo en el sector servicios, coyunturalmente en aquellas áreas de expansión como el turismo, y con grandes porcentajes en empleos de contrato temporal.

Estas situaciones, conjugadas con las especificidades respecto a la situación administrativa de personas extranjeras, la oferta de empleo y otras variables que desarrollamos en el apartado anterior, serán el escenario que determine la capacidad de consumo de este colectivo en estudio.

Hemos optado por tratar de comprender cuál es la capacidad de consumo de esta población, en vez de limitar el análisis al solo aspecto del salario, que si bien es fundamental en investigaciones que tratan de describir la situación laboral y económica de determinados grupos, e incluso, merece una investigación sociológica específica, en nuestro caso limitaba y excluía de la investigación a un porcentaje importante de personas inmigrantes que no son asalariadas dentro del concepto que corresponde, como por ejemplo:

- Personas que reciben ingresos sin un contrato laboral y que no los podían definir ni cuantificar dentro de un período de tiempo determinado, tampoco las horas trabajadas. Los hemos incluido en la categoría de *ingresos ocasionales*.

- Personas que viven de la ayuda económica de la familia o de un pequeño capital que les resolverá su situación de manera temporal, como estudiantes y algunos recién llegados. Hemos utilizado la definición: *depende de ayuda*, para esta situación.

- Personas que están en búsqueda de empleo y que viven acogidas en algunas instituciones, asociaciones, familia o amigos, mientras consiguen un empleo. Hemos trabajado con el concepto: *sin ingresos seguros.*

Uno de los parámetros fundamentales para conocer el nivel de vida de la población así como su capacidad de consumo, tanto en estadísticas oficiales como en aquellas instituciones dedicadas a los diferentes ámbitos del diagnóstico social, se han basado en lo que generalmente se conoce como *salario mínimo o base*. En el caso de nuestro contexto de estudio, es el salario mínimo interprofesional (SMI) y se considera la cantidad mínima que se debe retribuir a toda persona según las horas trabajadas. Para el año 2006, estuvo situado en esta comunidad en 18,03 € por día, 540,90 € al mes y 7.572,60 € anuales, cubriendo la jornada completa.

Como bien sabemos, esta cantidad se relativiza en la realidad de acuerdo a muchísimas situaciones, algunas de ellas son el número de personas dependientes, las necesidades de gasto, capital y bienes disponibles, etc. La dificultad que conlleva profundizar todas estas situaciones en los diferentes orígenes culturales y nacionales de los encuestados, así como la filosofía y objetivos de esta investigación, nos han llevado a considerar mayor importancia a la percepción que cada persona tiene respecto a su nivel de ingresos, la estabilidad que tiene en éstos y el sentimiento respecto a su nivel de vida.

Aunque en un primer indicador, clasificamos los ingresos en cuatro rangos, el SMI nos sirvió de referente para determinar la posible línea entre pobreza moderada y pobreza extrema. Sin embargo, para el análisis de la situación de exclusión desde un ámbito de capacidad de consumo, la percepción subjetiva del nivel de vida y del nivel de ingresos, así como la estabilidad de éstos, fueron los indicadores fundamentales para este trabajo.

En el siguiente cuadro se resume cada uno de los cuatro conceptos generales de este apartado y las variables que se trabajaron en el análisis de los datos.

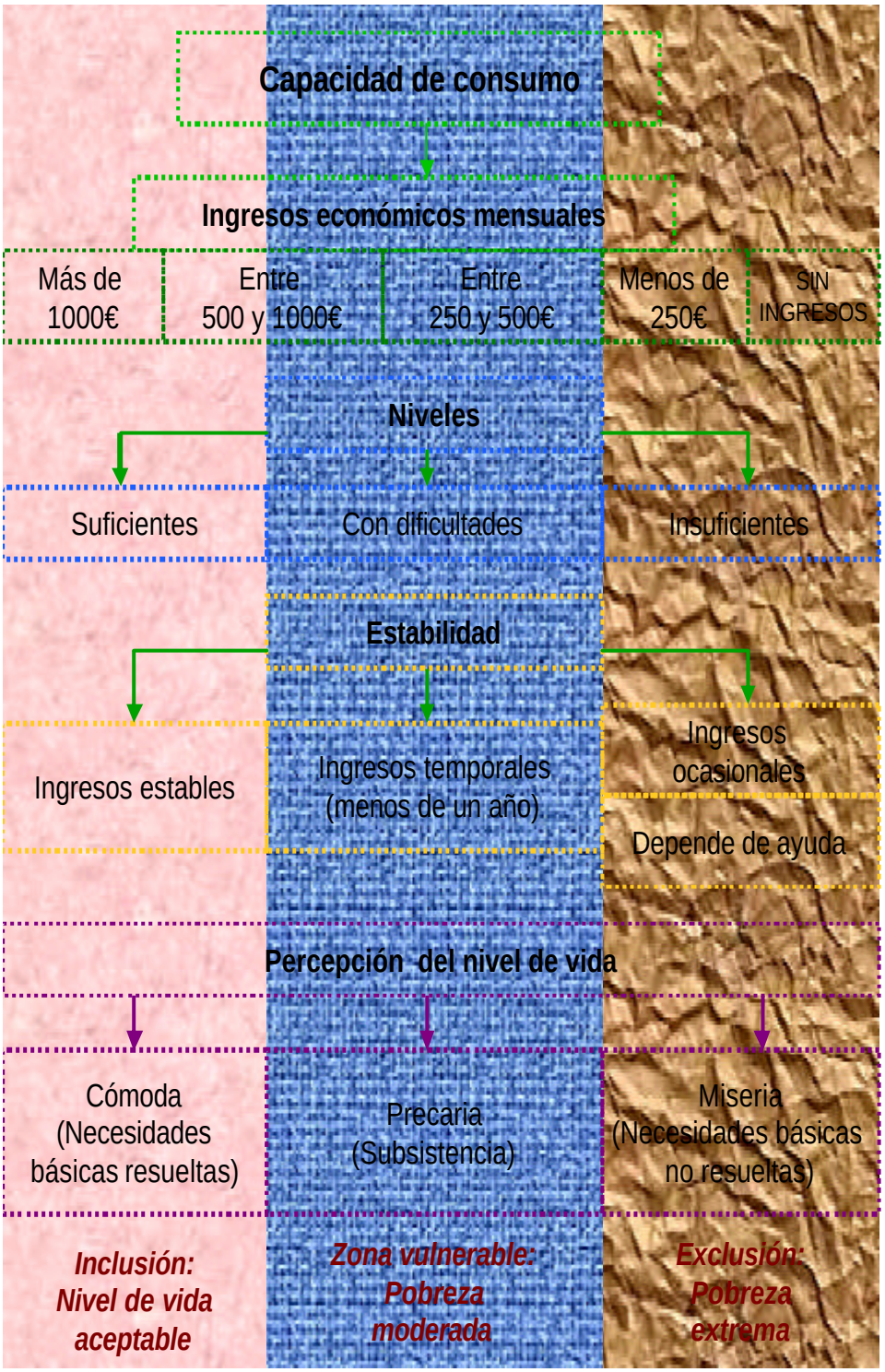

Fuente: Elaboración propia.

Empezaremos por realizar un análisis de la comunidad procedente de países europeos, de quienes un 73.3% se encuentra en un nivel de vida cómodo, de ingresos estables y con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades. Un 17.6% se puede situar en una zona de vulnerabilidad económica, detectando como principal variable determinante la temporalidad laboral, característica general de la estructura socio-económica de Gran Canaria. Sólo un 8,9% podría situarse en un estado de exclusión económica o pobreza extrema, ya que tienen ingresos insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas. El indicador que más afecta a este porcentaje es que algunos de ellos dicen depender de la ayuda de otras personas. De los encuestados, dos indicaron vivir en condiciones de miseria. Otro hallazgo importante es que el 83.9% de los encuestados percibe ingresos económicos iguales o mayor que el SMI, siendo tres veces mayor los que reciben más de 1000 €, que los que perciben entre 500 y 1000 €. El siguiente cuadro muestra los porcentajes de cada variable de esta comunidad para ampliar lo aquí descrito, en el anexo 2.4 de este trabajo, se encuentran las cifras absolutas.

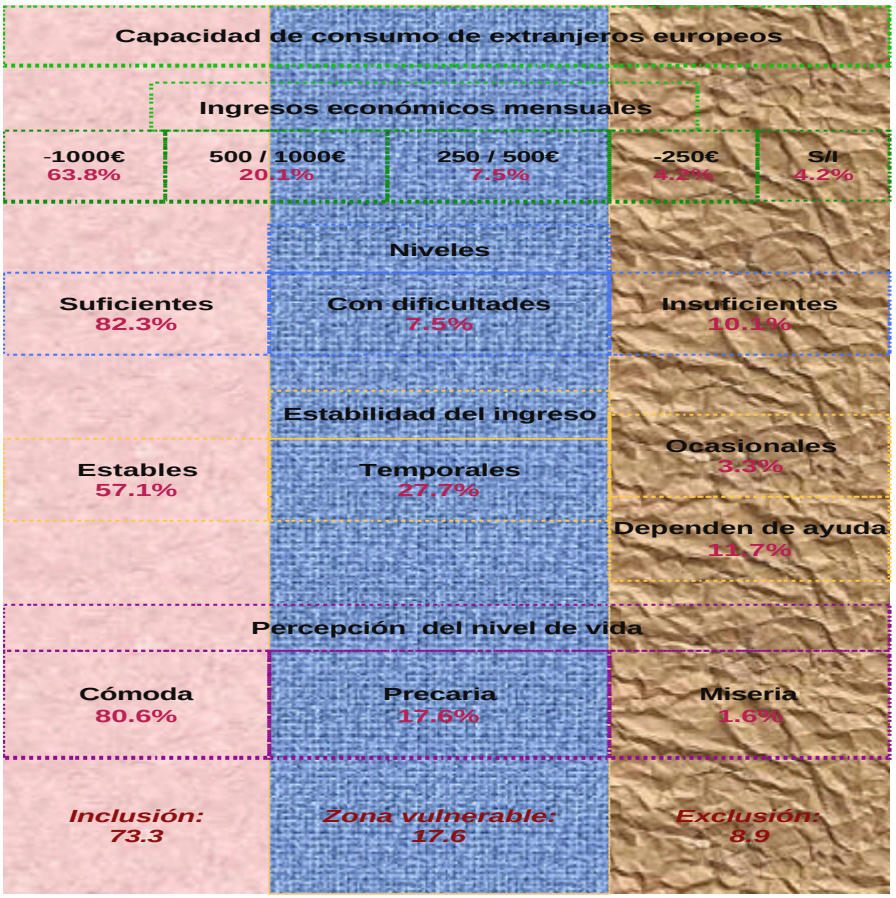

Fuente: Elaboración propia.

En el colectivo procedente de los países latinoamericanos, constituido en su gran mayoría por colombianos, cubanos, argentinos y ecuatorianos, vamos a encontrar la primera diferencia significativa en su mayor porcentaje de ingresos económicos dentro del rango de 500 a 1000 € mensuales: un 51.9%, que si bien es mayor al SMI, la temporalidad en el empleo, e inestabilidad de estos ingresos, les convierte en una población altamente vulnerable a la pobreza.

Su alto índice de feminización será otra variable que incidirá para que un altísimo porcentaje, situado en un 74,9%, tengan unos ingresos inestables u ocasionales, ya que las mujeres se dedican principalmente a actividades de servicio doméstico, cuidado de personas y empleos poco cualificados en la hostelería y limpieza de edificios, empleos realizados mayoritariamente sin contrato y desprotegido jurídica y administrativamente.

De todas formas, aplicando la fórmula de acumulación de porcentajes, encontramos un 26.9% de personas que ya viven una situación de exclusión o pobreza extrema, ellos se encuentran dentro del 66,9% que percibe ingresos inferiores al SMI, insuficientes para satisfacer sus necesidades de consumo; el otro 30% no tienen ingresos, los tienen de manera ocasional o necesitan la ayuda de instituciones, familiares o amigos para subsistir.

Respecto a su percepción de nivel de vida, un 27,6% dice vivir cómodamente, este porcentaje se caracteriza por trabajadores de empleo estable y cualificado. Un 60.5% dice vivir de forma precaria, afectados, como dijimos antes, principalmente por contratos de trabajo temporales. Un 11.8% indica que vive en una situación de miseria y son usuarios de diversas ayudas económicas que, desde diversas instituciones, se otorga a grupos que viven por debajo del umbral de la pobreza, dos de los más utilizados son la dotación de ayudas para alimentación y arrendamiento de vivienda.

El siguiente cuadro muestra el resumen de los resultados en porcentajes, la ampliación de la información en cifras absolutas y desglose de variables se encuentra en el anexo 2.4 .

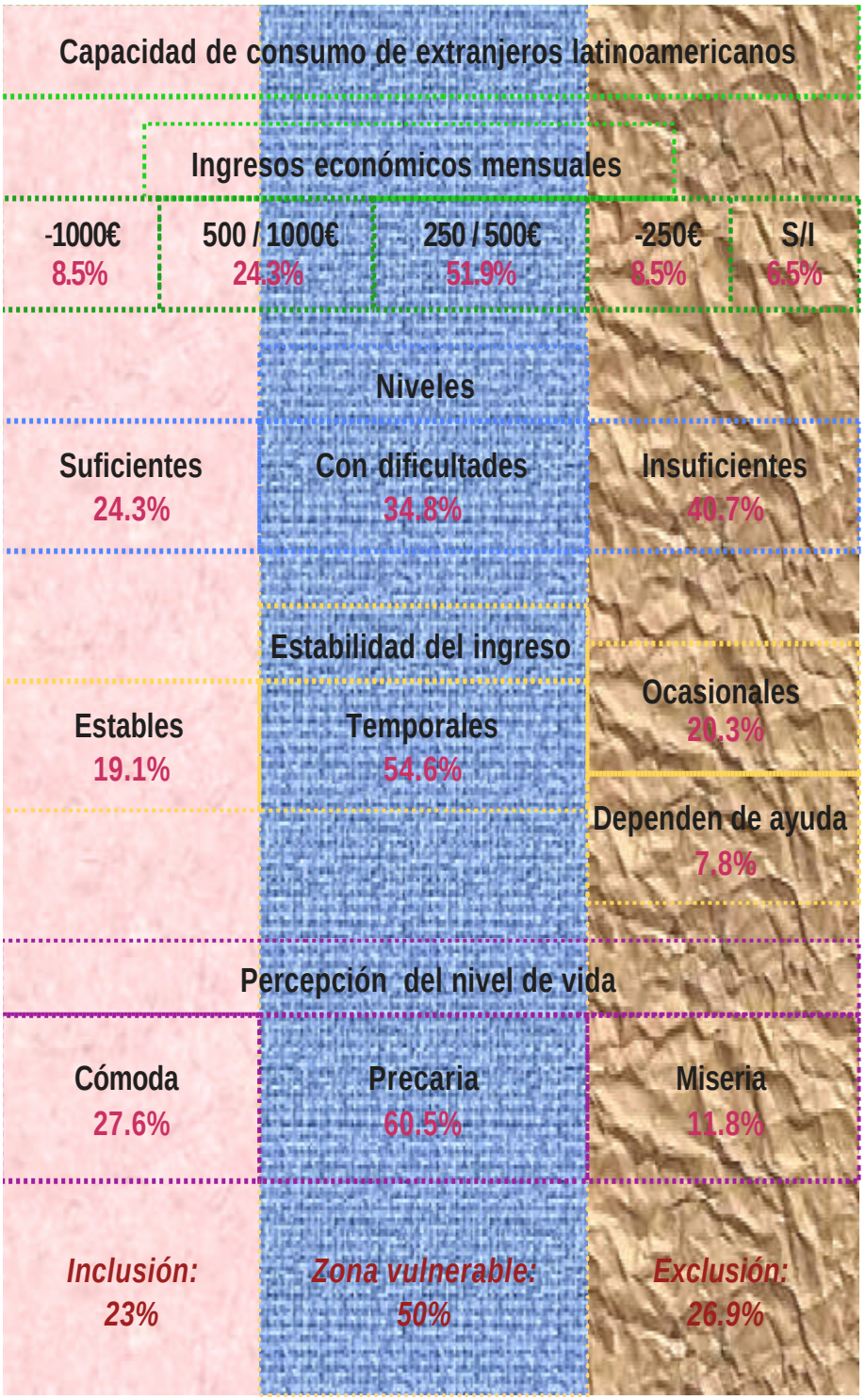

Fuente: Elaboración propia.

Nuevamente será el colectivo que procede de África quienes presentan los índices más altos de exclusión económica o pobreza. Es indudable la correlación que tiene esta variable con la situación laboral y otras estudiadas en esta investigación. Las palabras *pobreza* y *África* se han convertido en un binomio presente de nuestro tiempo; tanto, que su continua reiteración se difumina en una peligrosa indiferencia. Este trabajo consecuentemente, no pudo ser ajeno a esto, y a lo largo de la investigación con personas africanas se presento como un fantasma que imposibilita casi toda esperanza de cambio a corto o mediano plazo. Si se nos pidieran unificar en una sola palabra el mayor número de exclusiones que pueden afectar el desarrollo de una persona desde el grupo social, nosotros nos decantaríamos por la llamada *aporofobia*, que no es otra cosa que la discriminación o miedo al pobre. La mayoría de los africanos que llegan a la isla son pobres, hacen su entrada con esta etiqueta en sus ropas, en sus rostros y en sus miradas, así que de entrada ya llevan, la mayoría de ellos, la experiencia y la huella de carencias y exclusiones derivadas de su pobreza, situación que les discrimina desde el principio.

47 de los 71 encuestados hicieron su entrada en España por un puesto no autorizado, en barquillas o barcos que transitan entre África y Europa. 25.3% residen y trabajan sin autorización, desprotegidos de sus derechos laborales y con un difícil acceso a un empleo regular que les permita mejorar su situación en el futuro.

El rango de ingresos económicos que más representa a este colectivo encuestado está entre 250 y 500 € mensuales, con un 40.8% de ellos, sin embargo, hay un 25,3% que percibe menos de 250 € y un 16.9% que no tienen ingreso alguno, situaciones que caracterizan a este colectivo como uno de los grupos de más alto riesgo a la exclusión social.

El siguiente cuadro muestra los porcentajes de las variables que llegan a concluir que un 39.9% de personas viven en la pobreza y con graves dificultades para satisfacer sus necesidades básicas de vida, otro 38% es altamente vulnerable a caer en situación de extrema pobreza, y un 22%, porcentaje muy parecido al de latinoamericanos, son personas que viven con comodidad y plenamente incluidas en la sociedad respecto a sus posibilidades de consumo y nivel de vida.

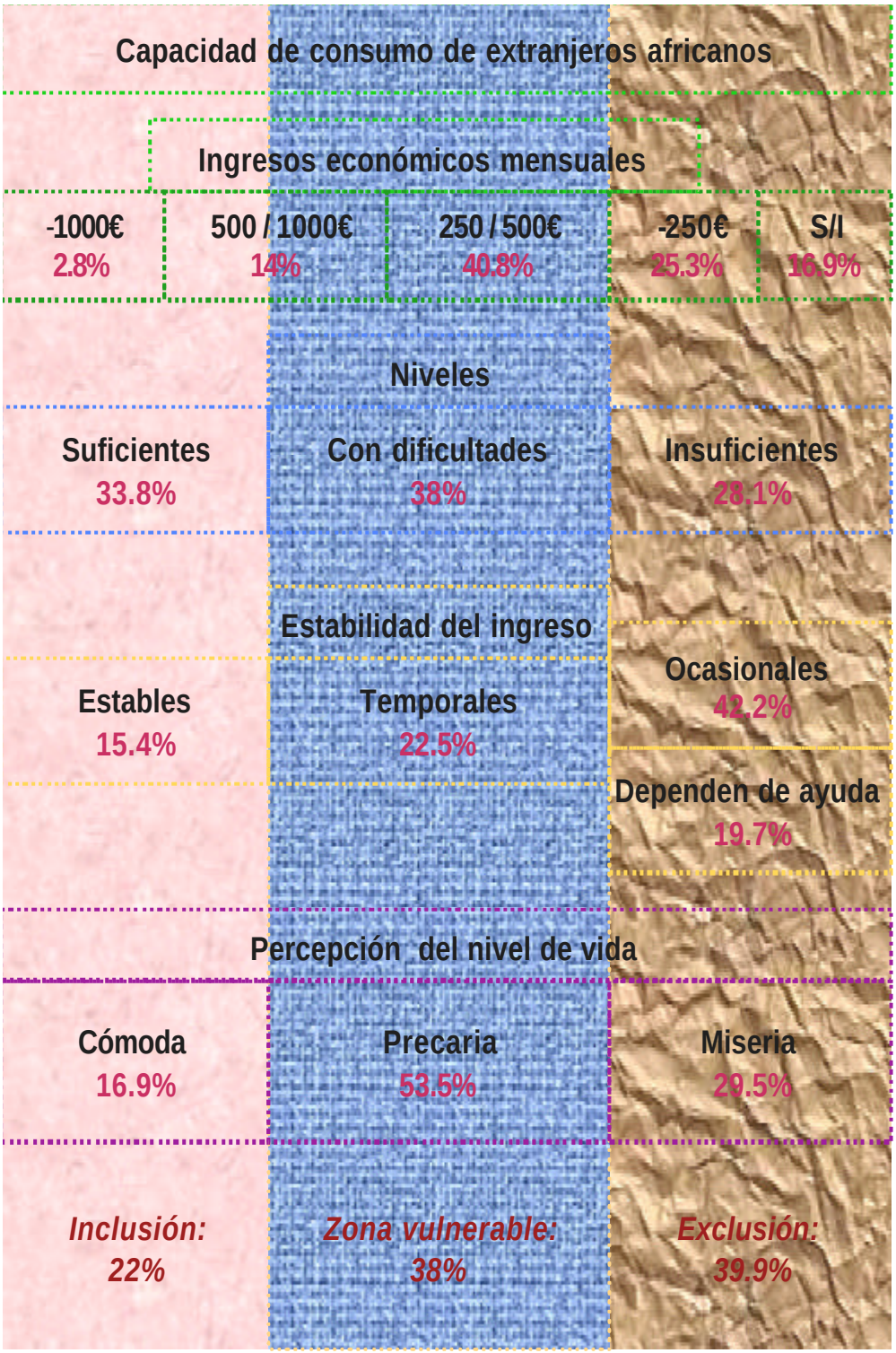

Fuente: Elaboración propia.

La comunidad asiática tiene la mayor representatividad de su nivel de ingresos en el rango de 500 a 1000 €, es decir, mayor o igual que el salario base de Gran Canaria. Aunque un 32.2% percibe menos de 250€ mensuales, un porcentaje menor que éste considera insuficientes sus ingresos, o sea que hay personas que les es suficiente vivir con menos de esta cantidad. Lo anterior se debe a que este grupo, representado principalmente por ciudadanos chinos e hindúes, constituyen una diáspora de apoyo socio económico y laboral muy organizado que repercute en bajos porcentajes de personas en precariedad o pobreza extrema. En realidad, en este grupo encuestado, ninguna persona se consideró vivir en extrema pobreza y tampoco hubo quien dijera no tener ingresos. Aunque un 48.3% considera tener recursos insuficientes o vivir con dificultades, a la hora de opinar sobre su percepción del nivel de vida, un 74.1% dice vivir cómodamente. Según nuestro análisis, hay un 16,1% de personas que viven con unos ingresos que no les permite satisfacer sus necesidades básicas de vida. El origen de este grupo está en las personas que dependen de la ayuda de sus allegados, o bien por tener ingresos ocasionales. Si no hay ningún encuestado en situación de pobreza extrema o miseria, significa que, aunque tienen ingresos ocasionales o insuficientes, el apoyo de la diáspora les protege de esta exclusión. El siguiente cuadro nos resume lo aquí descrito de esta comunidad, la ampliación de cada variable estudiada se encuentra en el anexo 2.4.

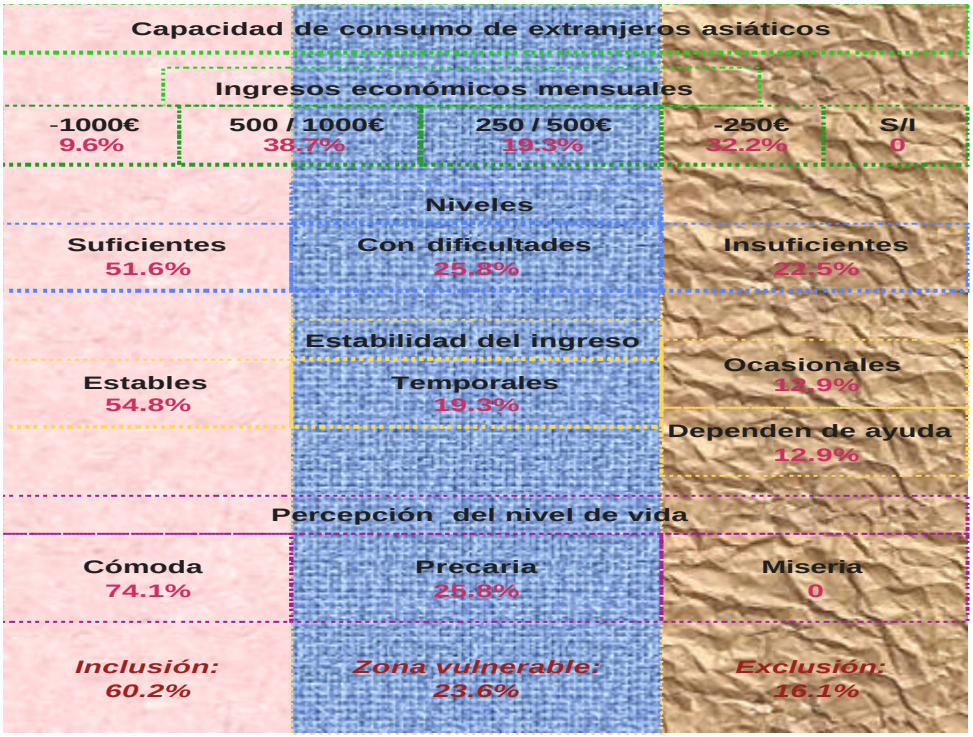

Fuente: Elaboración propia.

La pobreza en que millones de personas viven en todos los continentes del mundo, debería constituir el fundamento esencial de cualquier política y quehacer social de toda la comunidad internacional; mientras esta responsabilidad se llega a comprender, lo más pobres y desprotegidos, los excluidos del mundo, tienen todo el derecho de buscar la forma de mantener sus vidas. Para muchas personas la penosa decisión de emigrar para buscar un trabajo, constituye casi la única oportunidad de conseguir su subsistencia, y echan mano de lo que tienen para iniciar ese viaje.

Los inmigrantes económicos que llegan a Gran Canaria son hombres y mujeres, mayoritariamente jóvenes sanos, que mantienen relaciones sólidas con sus países de origen, y suelen construir diversas redes de apoyo para sortear todas las dificultades jurídicas y económicas que se encuentran al principio de sus experiencias migratorias. Son personas mayoritariamente motivadas para trabajar y aprender del nuevo contexto para hacerse de un espacio digno donde vivir. Muchos de ellos, ante la indiferencia del mundo sobre su situación, intentarán traer a sus familias y asentarse en la isla.

La mayoría, principalmente los procedentes de Latinoamérica y África, inician su experiencia inmigratoria en la isla al filo de la precariedad. No hay indicios para afirmar que llegan a conformar grupos de personas desarraigadas o sin hogar, y si bien es cierto que muchos no tienen las autorizaciones administrativas que les permitan un acceso laboral estable, las redes y asociaciones que este contingente organiza, presta apoyo de acogida, información y formas de moverse en la isla para iniciar su proyecto de vida. Según las siete personas que trabajan en instituciones de impacto social en población inmigrada, hay un porcentaje importante de personas atendidas en las diversas instituciones que ofrecen ayuda a personas en exclusión social, y específicamente a inmigrantes, en servicios como la estancia temporal de albergue, los comedores y asesoramiento legal y psicológico, pero no es una pauta general de los recién llegados hacer uso de todos estos servicios.

El alto porcentaje de personas extranjeras con actividad laboral, repercute en el porcentaje de personas que sí tienen ingresos económicos, que se eleva a un 92,7%. Las disparidades las vamos a encontrar en su capacidad de consumo, entendida desde los indicadores de nivel de ingresos, la estabilidad del ingreso y el nivel de vida, derivado lógicamente de su situación administrativa y de la oferta y acceso que la estructura económico-laboral de la isla ofrece.

El nivel de vida de cada persona depende de muchos factores, pero no cabe duda que esté determinada por la relación entre ingresos y gastos. Estos dos indicadores, cuantificados por sí mismos, no nos acercarían a la

realidad económica de la comunidad, porque las necesidades, las prioridades y las expectativas que determinan el gasto son muy heterogéneas. Sin embargo, la percepción que se tiene tanto del nivel de ingresos, como del status económico de vida, si nos puede ayudar a acercarnos de manera más amplia a la situación económica en que la población extranjera está viviendo cotidianamente. Si a ello intentamos correlacionar cuál es la estabilidad de esos ingresos, podremos acercarnos un poco más al futuro de estos grupos.

Sobre la primera variable percibida por el encuestado, que aquí definimos como *nivel de ingresos*, podemos decir que un porcentaje significativo de personas extranjeras residentes en Gran Canaria manifiestan tener los recursos suficientes para vivir, concretamente el 46.9%. El resto, se reparte, casi equitativamente, entre los que tienen algunas dificultades para cubrir sus gastos del mes y los que sus ingresos les resultan insuficientes, un 26% y un 27% respectivamente.

Es importante señalar que siendo las personas africanas el contingente con el nivel más preocupante en su estabilidad de ingresos, ya que un 42.2% los tiene de forma ocasional y un 19.7% depende de ayudas, a la hora de opinar sobre su nivel de ingresos sólo un 28.1% considera tener recursos insuficientes, del resto un 33.8% dice tener recursos suficientes y un 38% termina el mes con algunas dificultades.

Quienes consideran tener las peores condiciones en el nivel de sus ingresos son los Latinoamericanos, pues un 40.7% manifiesta tener recursos insuficientes para vivir, un 34.8% dice tener dificultades económicas durante el mes y el resto, un 24.3%, dice vivir con lo necesario.

Percepción del nivel de recursos en población extranjera que reside en Gran Canaria por continente de origen

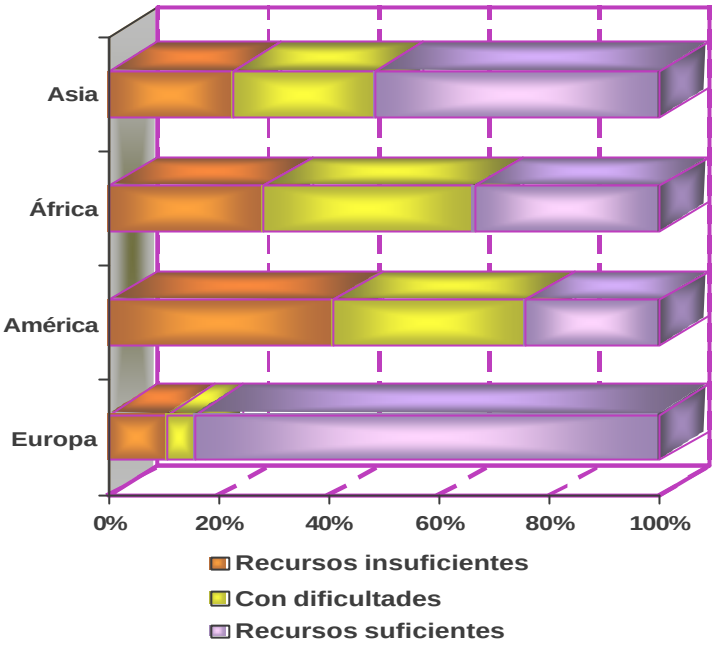

Fuente: Elaboración propia.

Estabilidad de los ingresos de población extranjera residente en Gran Canaria por origen continental

Estabilidad de los ingresos	Porcentajes por origen continental				
	EUROPA	AMÉRICA	ÁFRICA	ASIA	% Total
Estables	57.1	19.1	15.4	54.8	32.7
Temporales	27.7	54.6	22.5	19.3	36.9
Ocasionales	3.3	20.3	42.2	12.9	18.4
Dependencia de ayuda	11.7	7.8	19.7	12.9	11.7

Fuente: Elaboración propia.

Del total de la población extranjera, podemos observar que un 32.7% tiene unos ingresos estables, pero el mayor porcentaje se sitúa en aquellas personas que tienen ingresos temporales, es decir, asegurados por no más de un año; esto nos lleva a señalar que en un futuro, es posible que la población afectada en su capacidad de consumo sea cada vez mayor, aumentando los niveles de pobreza y en demandantes de ayudas sociales.

No queremos pasar por alto el apuntar que la temporalidad en el empleo, que en la mayoría en los trabajadores extranjeros no comunitarios se manifiesta como una característica común, también se debe a que, de manera inicial, para conseguir una autorización de residencia y laboral en España, se requiere al menos un año de trabajo en un empleo de difícil cobertura por la población nativa, esto está estipulado jurídicamente. Por esta razón, veremos que casi la totalidad de extranjeros con un permiso inicial de trabajo, tienen una estabilidad temporal en sus ingresos, por menos, de un año. Cuando el extranjero realiza la primera renovación de su autorización, se libera de la obligación de trabajar en empleos de difícil cobertura y generalmente inicia la búsqueda de un empleo más cualificado y estable. Esto hay que tomarlo en cuenta, pues en lugar de repercutir en un aumento de personas extranjeras en zona de alta vulnerabilidad, puede implicar lo contrario y aumentar el contingente de trabajadores con empleos estables y cualificados, y, en consecuencia, la mejora de su capacidad de consumo y nivel de vida.

Aunque esto aún no se puede asegurar, serán las futuras políticas socio-laborales y el esfuerzo de los trabajadores extranjeros, lo que ayude a mejorar las condiciones económicas y de vida de este colectivo en una situación favorable de inclusión social. La experiencia de otros países parece mostrar que los hijos de extranjeros heredan situaciones de precariedad laboral y baja capacidad de consumo, convirtiendo la vida de este colectivo en una espiral de exclusiones. Sería lógico pensar que puede ser el momento de aprender de las experiencias y errores de otras sociedades, adecuando una línea política y jurídica más acorde con la realidad.

Situación social de extranjeros residentes en Gran Canaria respecto a su capacidad de consumo

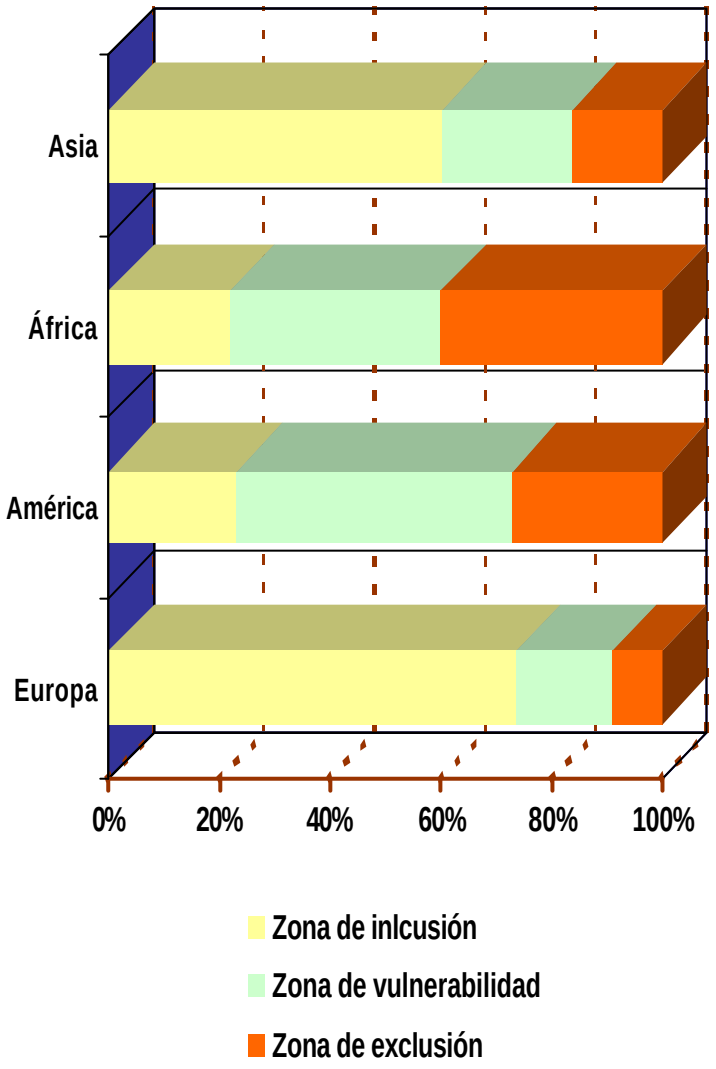

Fuente: Elaboración propia.

1.4 La vivienda

La gestión y competencias en materia de vivienda están reguladas y distribuidas, en la Comunidad Autónoma de Canarias, por las siguientes instituciones públicas:

- Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias
- Cabildos Insulares y Ayuntamientos
- El Instituto Canario de la Vivienda
- Los Consorcios Insulares de Vivienda

Dentro de los planes que en materia de vivienda autoriza la Comunidad, hay una serie de factores que afectan negativamente el ejercicio de este derecho constitucional a todas las personas que conforman la sociedad canaria. Dentro del contexto de Gran Canaria, se analizaron algunos de ellos en el Plan Canario de la Vivienda para 2005-2008[421], y se observaron las siguientes dificultades sociales, económicas y demográficas que, de entrada, dificultan su acceso y gestión en esta isla:

- La demanda de vivienda generada en la capital insular, por ser el centro principal de servicios administrativos, sociales y económicos, ha aumentando el déficit en esta área.

- Hay un déficit endémico de vivienda en la isla a partir de los años noventa; el encarecimiento y autorización de suelo para su construcción, el crecimiento de la población, el aumento de la natalidad y de las tasas migratorias, hacen que este déficit aumente.

- El crecimiento de la tasa de empleo con contrato temporal y salarios bajos se refleja en una mayor demanda de vivienda social protegida.

- Hay una acumulación de déficit de vivienda social en lugares de expansión laboral, como los lugares turísticos donde precisamente el suelo es mucho más caro.

- La disparidad en los precios de vivienda y suelo entre municipios, se deriva en extensos asentamientos de casas de protección social y de autoconstrucción en lugares puntuales, propiciando el aumento de vivienda con escasez de servicios y condiciones desfavorables de habitabilidad en el entorno.

[421] Gobierno de Canarias. Instituto Canario de la Vivienda. Plan de Vivienda de Canarias 2005-2008. Disponible: http://www.gobiernodecanarias.org.

Todo este contexto va configurando los entornos residenciales y tipos de vivienda a la que podrá acceder la población extranjera en Gran Canaria, aunando a ello sus posibilidades de consumo, situación laboral y otras características más específicas, como la situación administrativa y el tipo de contrato laboral.

Gran Canaria tiene graves problemas de vivienda, el precio ha aumentado de manera considerable en los últimos años. Por otro lado, el alquilar vivienda se ha convertido en una opción para cubrir esta necesidad básica, y, en este sentido, la población se enfrenta a altos precios de alquiler en viviendas de habitabilidad aceptable.

Según los últimos datos que proporciona el Instituto Canario de Estadística sobre condiciones sociales de la población, el precio medio de alquiler de una vivienda en Gran Canaria asciende a unos 350 € aproximadamente, mientras que el pago medio de una hipoteca es de unos 450 €. Si comparamos este nivel aproximado del precio en el mercado para adquirir o alquilar una vivienda, vemos que para un gran porcentaje de la población extranjera, representaría una carga excesiva que no les permitiría atender otras necesidades prioritarias como la alimentación, el vestido y la salud. Esta primera apreciación nos permite anticipar las serias dificultades económicas de este colectivo para acceder a una vivienda en condiciones.

Por otro lado, a nivel general, la oferta de vivienda pública en Gran Canaria es muy inferior a la demanda, y la mayoría de los extranjeros ni la conocen ni tienen acceso a ella.

Para tener acceso a una vivienda, ya sea propia o de alquiler, se necesita acreditar determinados ingresos, una temporalidad laboral, y, a los extranjeros, tener su situación administrativa regular. De estos elementos, vamos a ver excluido, de entraba, a un grupo de personas que no pueden cumplir estos requisitos, así como a un sector de población nativa de bajos ingresos y situación laboral precaria.

De manera general, los inmigrantes procedentes de países pobres son los más vulnerables al problema de acceso a una vivienda digna, y después del empleo estable, es su demanda más importante. Vamos a encontrar una dificultad de acceso a vivienda especialmente de personas procedentes de África y América, porque hay propietarios que se niegan a alquilar a personas de este origen, se sustentan en que no tienen ingresos seguros y cuando aceptan, les piden una cantidad muy elevada de entrada para asegurar el pago. El problema de conseguir esa entrada para poder alquilar, fue una demanda muy común en las opiniones de la población inmigrante.

En Gran Canaria, se ha conformado un mercado paralelo e ilegal de viviendas en alquiler para inmigrantes que tienen difícil acceso a ésta. Son pisos en edificios muy viejos, bodegas y locales abandonados, algunos de ellos sin agua, baño o cocina, por los que les piden hasta 400 € mensuales, se los alquilan de manera ilegal ya que no tienen la habitabilidad que exige la normativa de Canarias. En muchos casos, esta ilegalidad ha llevado al abuso:

> *"Como es un piso bajo que estaba abandonado, le dije que me dejara la renta en 150 € y que yo lo arreglaba poco a poco, se portó bien porque al principio me arregló hasta el agua, no tenía agua, ¿Sabes?, era una pocilga, había hasta animales muertos… lo arreglé, lo pinté, y lo deje bien, y cuando lo miró bien, me dijo que le pagara 250 €, yo le dije que no puedo, y me echó, me dijo que si en una semana no lo dejo, llama a la policía, no me queda otra, me quedo en la calle"* (Mujer, Colombia, 32 años)

Esta red de explotación que se ha generado en Gran Canaria por la necesidad de una vivienda, involucra a nativos y a extranjeros, hemos conocido algunos de ellos que viven cómodamente, pues cuando llegan a disponer de una vivienda ya sea en propiedad o alquilada, realquilan habitaciones y a veces hasta camas, sacando jugosas ganancias de ello.

En varias zonas de Gran Canaria, como por ejemplo en la zona del Puerto, hay edificios tipo pensión, donde viven muchos extranjeros en situaciones de precariedad deplorables, no tienen una cocina o dormitorio propio, pasan el día en la calle pues no tienen espacio de intimidad para cocinar, descansar u otras actividades de su vida cotidiana.

Ante la heterogeneidad en la opinión de las personas inmigradas sobre sus necesidades en el tipo y entorno de habitabilidad y residencia, nos hemos centrado en una serie de conceptos que, según sus experiencias, constituyen las características de la vivienda. Las hemos clasificado en el siguiente cuadro de categorías y éste nos ayudará a acercarnos un poco a la realidad por la que este colectivo está pasando en cuanto a sus formas de acceso y necesidades de vivienda.

El análisis lo hemos hecho, al igual que los apartados anteriores, por origen continental, anotando las distinciones fundamentales que presentó cada grupo en el transcurso de la investigación.

Fuente: Elaboración propia.

El grupo de europeos, presenta un alto porcentaje de personas que vive en alquiler: un 50.4%, mientras que un 34.4% tiene una vivienda propia y el resto vive acogido con otras personas, éstos últimos son estudiantes y familiares que llegan a residir a la isla.

Este grupo de europeos tiene el porcentaje más alto de personas que dicen tener una vivienda en condiciones apropiadas y en un entorno agradable, ninguno considera vivir en una infravivienda y solo un 3.3% dice vivir en un entorno que considera inhabitable.

La mayoría, un 63%, vive en convivencia familiar, sin embargo, un porcentaje significativo del 26.8% vive solo, pauta que se está incrementando a nivel general en las sociedades desarrolladas, y, como ya hemos visto, el perfil demográfico de este colectivo está constituido mayoritariamente por ciudadanos comunitarios.

El 96.6% dice tener el espacio suficiente para desarrollar sus actividades personales en la vivienda que habitan, y sólo un 10% conviven con otras personas que no son familiares. El grueso de esta población encuestada, un 88.1%, convive con menos de tres personas, ninguno dice tener problemas de hacinamiento.

Es el contingente con menos dificultades de acceso a la vivienda, exceptuando a las personas de origen rumano que, aunque son un grupo minoritario, se diferencian de este colectivo y tienen mayores dificultades de acceso a la vivienda, iguales a las que se enfrentan africanos y latinoamericanos.

En general, sólo un 3.7% de europeos están en una situación de exclusión social en el ámbito de la vivienda, este porcentaje está representado por personas que viven en acogida y por aquellas que dicen vivir en un entorno residencial en malas condiciones de habitabilidad. El vivir en una infravivienda, o en condiciones de hacinamiento, no afecta significativamente a este colectivo.

El 16.8% de personas que se pueden considerar en una zona de vulnerabilidad, se ve afectado por la problemática propia que en el ámbito de la vivienda tiene la sociedad canaria en general, como es el tener una vivienda en alquiler o dificultades de acceso. De todas formas, el porcentaje es parecido al de toda la población de Gran Canaria, donde alrededor de un 20% tiene una vivienda de alquiler. El siguiente cuadro resume los porcentajes que este contingente mostró en cada una de las variables medidas, los datos absolutos se encuentran desglosados en el anexo (2.3) de este trabajo:

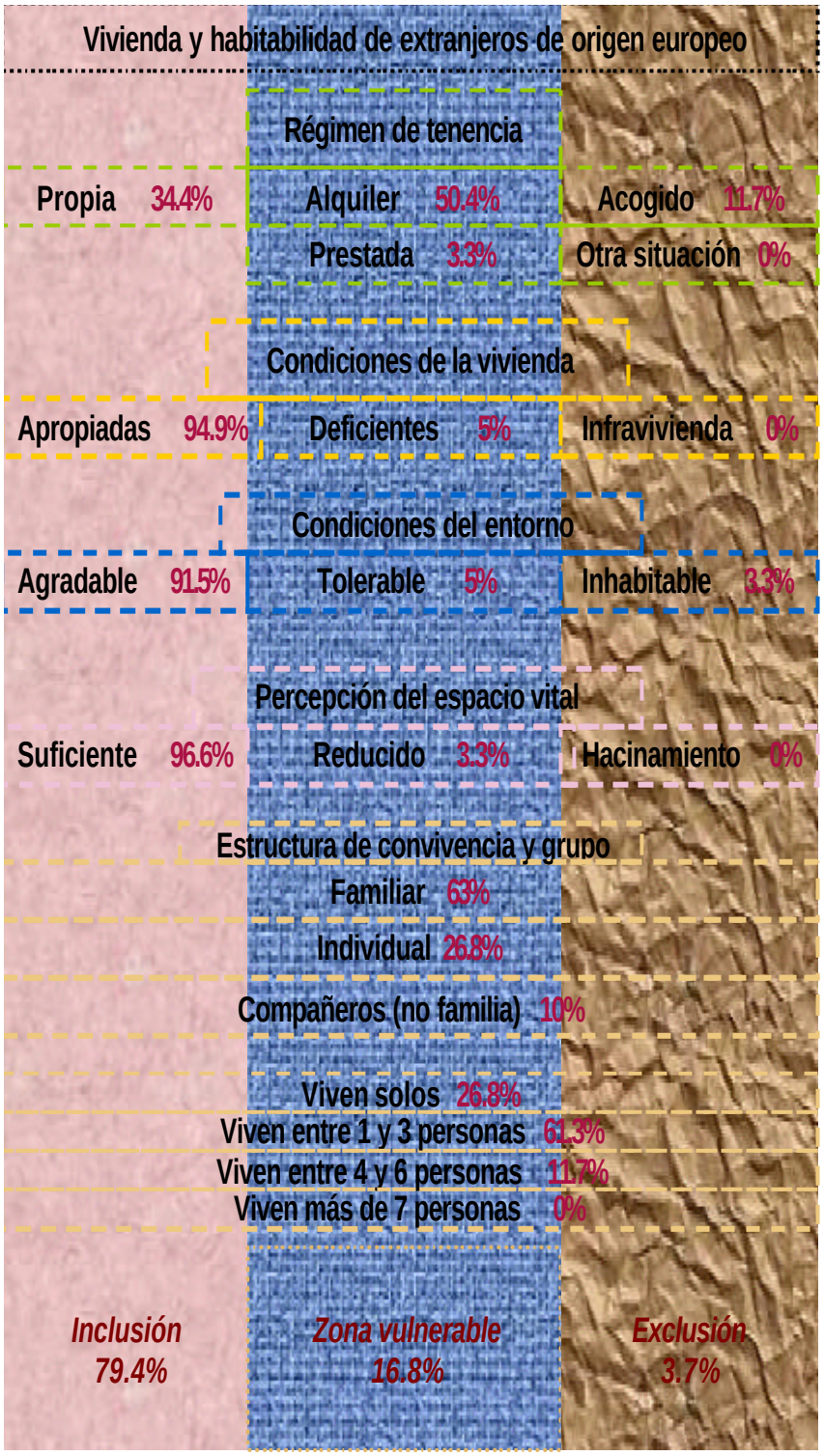

Fuente: Elaboración propia.

La gran mayoría de americanos vive en una vivienda de alquiler, y en sus aportaciones expresaron vivir principalmente en pisos de barrios populares donde los precios de alquiler son más baratos. Un 17.7%, porcentaje muy bajo, tiene vivienda propia.

Un 61.8% de estas personas, califica su vivienda como de condiciones deficientes, y un 7.2% dice vivir en una infravivienda. Como vemos, el problema de disponer de una vivienda en condiciones afecta a gran parte de este colectivo, y la causa más atribuible a este problema por las personas con esto es la precariedad laboral. El encarecimiento de la vivienda en la capital y zonas de mayor expansión turística de la isla, ha obligado a muchos inmigrantes de este contingente a buscar una vivienda en mejores condiciones y a menor precio en lugares más alejados de sus trabajos, el caso más notorio es Vecindario y algunos barrios de Telde, Ingenio y Arucas. Un 33.5% dice vivir en un entorno agradable.

En cuanto a sus necesidades de espacio, un 36.1% de latinoamericanos dice tener el espacio suficiente, un 46% se siente con falta de espacio y el resto dice vivir en hacinamiento. La estructura de convivencia de este colectivo es principalmente familiar, ya que un 50.6% vive con familiares. Destaca un importante porcentaje de personas que comparte vivienda con compañeros, un 34.2%, opción que tienen muchas personas extranjeras para aminorar sus gastos de vivienda y solventar otras necesidades económicas, como la de enviar dinero a sus países de origen.

El número de personas que habitan en una vivienda está muy distribuida, un 32.2% convive con un grupo de 1 a 3 personas, un 26.9% entre 4 y 6, y un 25.6% convive con más de 7 personas. Como podemos observar, son grupos de convivencia extensos con respecto a la media de la sociedad canaria que está en 3.4 personas por hogar. Esta característica de convivencia ha sido propia de contingentes inmigratorios en los países receptores, la vida en grupo de manera temporal y la acogida de familiares y compatriotas, son pautas para satisfacer temporalmente su necesidad de vivienda. Con el tiempo, estos grupos suelen buscar su independencia y buscan viviendas en mejores condiciones de habitabilidad, de ahí que esté asegurada una demanda sostenida de vivienda social.

Este grupo de latinoamericanos presenta índices altos de vulnerabilidad en el acceso a vivienda, y ello está altamente determinado por varios factores; el primero que es un contingente consolidado de manera muy resiente, y creemos que cuando su estabilidad laboral y económica sea más sólida, accederá en iguales condiciones que el resto de ciudadanos. La política en esta materia debe prever la nueva demanda de vivienda en propiedad, que ya está a la vuelta de la esquina.

Otro aspecto es el índice de juventud y cualificación de este contingente, que como observamos en el apartado anterior, es uno de los que se van consolidando laboralmente en puestos de trabajo cada vez más cualificados gracias a que estabilizan su situación administrativa y de formación. Con lo que es posible, que en un futuro, adquieran los requisitos necesarios para acceder a una vivienda en propiedad. En zona de exclusión se sitúa un 13.3% de las personas latinoamericanas, siendo el entorno inhabitable, la situación de acogida y el hacinamiento, los factores más determinantes de esta exclusión. Un 29.6% de latinoamericanos tiene una vivienda digna, acorde a sus necesidades y con un entorno agradable de habitabilidad, y por las características antes analizadas, podríamos prever que este porcentaje seguirá en aumento, ya que las nuevas políticas sobre vivienda en la Comunidad Autónoma de Canarias, ya reflexionan sobre este colectivo de familias. El siguiente cuadro, resume las características que en el ámbito de vivienda presenta la comunidad latinoamericana, en el anexo 2.5 se amplía la información en cifras absolutas.

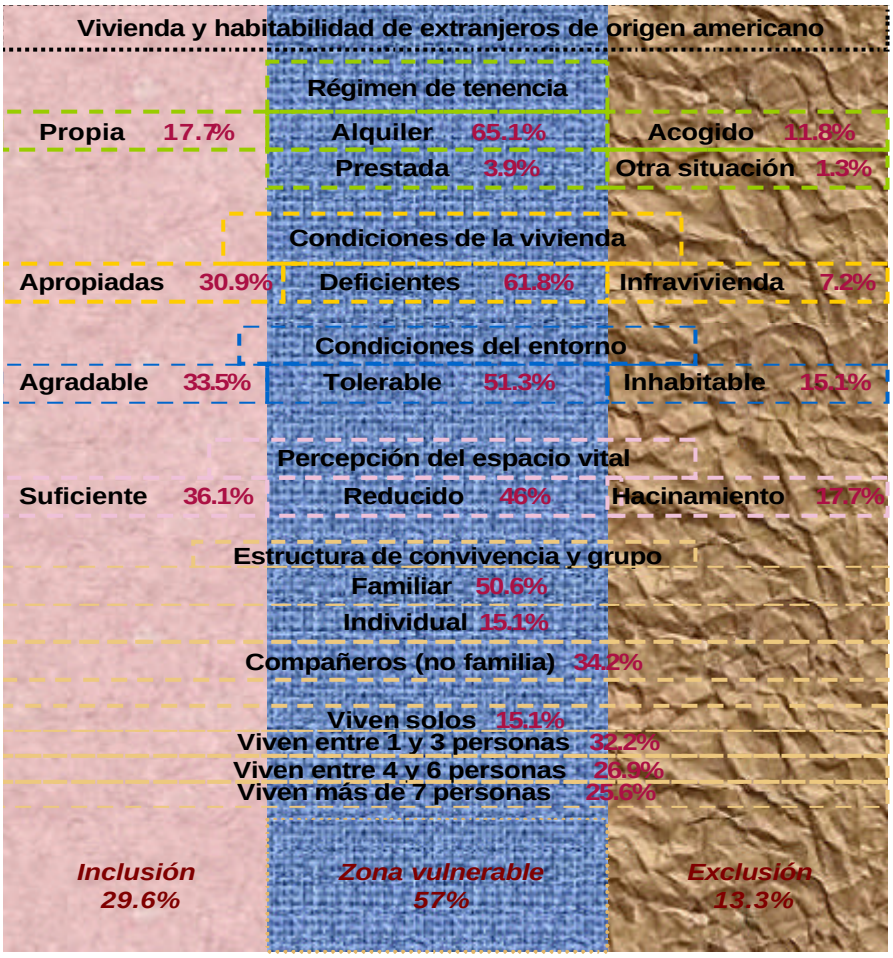

Fuente: Elaboración propia.

El grupo de africanos que reside en nuestra isla, refleja en sus condiciones de residencia la alta vulnerabilidad y exclusión laboral que analizamos en el apartado anterior, y que son determinantes a la hora de acceder a una vivienda.

Sabemos que este grupo tiene el porcentaje más alto de personas sin autorización para residir o trabajar, y presentan los más bajos niveles de capacidad de consumo y de cualificación laboral.

Esto se ha reflejado ampliamente en la investigación, y encontramos en este colectivo encuestado, el porcentaje más alto de personas sin acceso a una vivienda. Este grupo de excluidos se ve afectado por cuatro de las variables con un alto número de frecuencias, presentando los porcentajes más preocupantes:

- Un 25.3% vive acogido por otras personas o una institución
- Un 23.9% vive en una infravivienda
- Un 26.7% vive en hacinamiento

Aunque este contingente también sigue la pauta de ser la vivienda alquilada la opción de residencia mayoritaria, con un 43.6%.

Ante lo descrito anteriormente, llama la atención que en los parámetros de entorno agradable, condiciones apropiadas en la vivienda y espacio de vida privada suficiente, muestran porcentajes significativamente mayores a los del colectivo proveniente de Latinoamérica, además, presentan un alto porcentaje de personas en una zona de inclusión: pues un 44.3% de africanos se siente cómodo con la vivienda que habita.

Sobre su estructura de convivencia, sobresale el que comparten vivienda más con compañeros que con familia, característica que sólo se dio en este colectivo. También son grupos de convivencia extensos. El siguiente cuadro amplía lo aquí descrito y en el anexo 2.5 encontraremos cuantificadas las características en cifras absolutas.

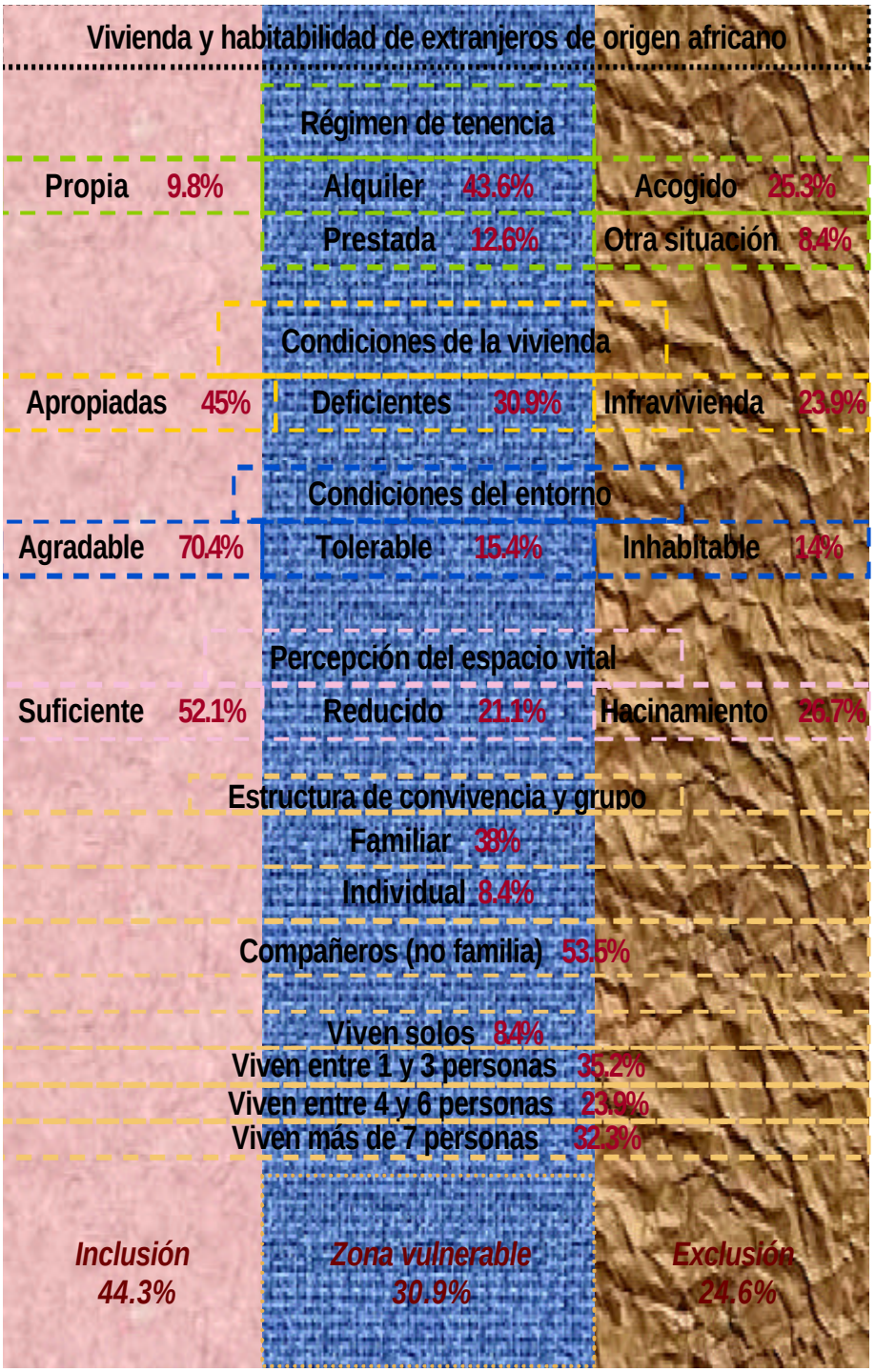

Fuente: Elaboración propia.

Sobre la comunidad asiática, encontraremos características muy parecidas a los europeos, con una sensible diferencia en cuanto al grupo en zona de vulnerabilidad, que es mayor.

El régimen de tenencia que predomina es el alquiler de vivienda, sin embargo varía relativamente poco respecto de la vivienda propia, con un 45.1% y un 38.7% respectivamente. Esto se va a reflejar, lógicamente, en un alto porcentaje de personas que tienen unas condiciones favorables de vivienda.

Un 58% dice habitar en una vivienda con condiciones apropiadas y el porcentaje de las que dicen vivir en un entorno agradable aumenta a un 80.6%. Un porcentaje insignificante considera vivir en hacinamiento, y ninguno dice tener una infravivienda.

Predomina la convivencia familiar con un 67.7% sobre las otras variables, un 6.4% viven solos, y el resto con compañeros que no son familia. También presentan una convivencia con grupos extensos, ya que un 58% ha dicho hacerlo con más de 4 personas.

Aunque se considera que un 5.6% tiene dificultades de acceso a la vivienda, esto se difumina cuando observamos que un 16.1% de la población encuestada vive acogida con familia, por lo que se reduce cualitativamente el porcentaje de exclusión. El entorno inhabitable es la variable que más afecta a la exclusión en ámbito de vivienda, en esta población asiática residente en Gran Canaria.

El siguiente cuadro muestra las características de los asiáticos respecto a sus necesidades y formas de residencia en esta isla, el desglose de las variables se amplían en el anexo 2.5.

Fuente: Elaboración propia.

A manera de resumen podemos señalar que, evidentemente, los inmigrados en Gran Canaria, especialmente los de origen africano y americano que ha llegado en condiciones de precariedad económica y social a esta isla, suelen ser los más vulnerables al problema de vivienda.

En primer lugar podemos destacar que, de manera general, optan por el alquiler de vivienda, y durante el inicio de su ciclo inmigratorio, cuando las posibilidades de un empleo estable son casi nulas, se ven obligados a habitar viviendas de condiciones deficientes o infraviviendas, ofrecidas por un mercado ilegal para inmigrantes, existente en la isla. En muchos casos, los inmigrantes también optan por compartir las viviendas entre varias personas para abaratar costes, conviviendo en espacios tan reducidos que no pueden tener una calidad de vida y privacidad normal.

La oferta de vivienda que hay en la isla es inferior a la demanda, y, según el Instituto para la Vivienda en Canarias, ha aumentado considerablemente una demanda de vivienda social o protegida. Según hemos podido observar en esta investigación, conforme los inmigrantes se van integrando al mercado laboral y consolidando su situación dentro de las dinámicas sociales de este ámbito, y a la vez que su situación administrativa se mejora al acceder a permisos de trabajo con libertad de actividad, o de lugar de trabajo, van accediendo a empleos en mejores condiciones, especialmente los latinoamericanos, que aunado a su buen nivel de cualificación y actitudes positivas al trabajo, van ampliando sus posibilidades de acceder a viviendas de mejores condiciones.

De ahí que, al menos durante los primeros cinco años, los inmigrantes estén cambiando continuamente de lugar de residencia, con lo cual se impide su integración en los barrios al no poder establecer relaciones con los vecinos. Para la mayoría de los inmigrados, su deseo, después de consolidarse en un empleo, es vivir en su piso propio, donde no estén con la continua angustia de tener que cambiarse.

El encarecimiento de la vivienda en Gran Canaria, ha generado que grupos de inmigrantes se instalen en sitios puntuales; como los edificios y viviendas viejas situados en algunas zonas específicas como las Canteras y el Puerto, con una habitabilidad que la normativa no acepta como para autorizar su alquiler. Debido a esto, se han conformado algunos lugares de residencia de este colectivo, relativamente “guetizado” únicamente por estas condiciones de precariedad. De ninguna manera existe, en la conciencia de los inmigrados, conformar barrios o espacios de concentración por nacionalidad o cultura. Ningún inmigrante ha dicho considerar un requisito de habitabilidad para comprar o alquilar una vivienda, la convivencia vecinal con compatriotas.

No hay concentración y mucho menos “guetos” de inmigrantes en la isla, y el uso de determinados edificios, se debe a sus necesidades de vivienda de bajo coste, y habitan donde las hay.

2. El sistema político

Las categorías más significativas dentro del concepto de sistema político, rescatadas desde la conciencia política y social de sujetos inmigrantes, constituyen los ejes principales en el desarrollo de este apartado.

Los procesos democráticos, la participación social y el uso político que se le da al proceso inmigratorio en la isla, constituyen los tres conceptos de partida en el análisis del sistema político y su relación con procesos de exclusión de inmigrantes. Estos tres conceptos fueron construidos desde un riguroso análisis de los guiones de trabajo, entrevistas y programas de radio con más de 320 participantes, durante dos años de trabajo en el programa "Somos el Mundo"[422]. Como el objetivo esencial del programa era dar a conocer a la audiencia, las dificultades de participación social, económica, cultural y política de la población inmigrante en su proceso de inclusión social en la sociedad, este trabajo constituyó un material sumamente rico en propuestas y demandas en este aspecto.

Posteriormente, cada uno de estos tres ejes fundamentales, se fueron definiendo desde las categorías que fueron más significativas para los sujetos. Con la finalidad de encontrar nuevas conclusiones sobre estos conceptos a través de la aplicación de la encuesta a nativos y extranjeros, obtuvimos un análisis complementario que nos indicó la importancia para cada grupo de estudio, de cada uno de estos factores y dinámicas del sistema político y su impacto en procesos de exclusión social.

Los resultados obtenidos en cada concepto, los describimos en las siguientes líneas.

2.1. Los procesos democráticos

Las grandes diferencias que hay entre los países y contextos culturales de la Unión Europea en los marcos conceptuales para definir el proceso migratorio en sus diferentes ámbitos como el laboral, cultural, legal, e incluso en el mismo concepto de inmigrante, ha diversificado y limitado la gestión de situaciones prioritarias para las personas inmigradas, en aspectos como la tramitación de permisos, visados, proyectos de inclusión social, atención a necesidades básicas de vivienda y salud, entre otros, favoreciendo espacios de injusticia social, procesos antidemocráticos e incluso la violación de derechos humanos.

[422] En el anexo 1.11 se encuentran los programas emitidos según su temática, así como el guión de trabajo con los participantes en esta parte de la investigación.

España se inicia en esta experiencia, y aunque ha formulado su proyecto político en el marco de la Comunidad Europea, donde hay otros países que han aportado su experiencia en materia de inmigración, la dinámica y vitalidad del proceso la ha superado, y, hasta la fecha, no se puede asegurar que el Estado Español tenga una normativa de extranjería consolidada, ni una política clara y definida en materia de inmigración internacional de personas de países extracomunitarios.

Los factores que, desde la perspectiva dada por los 326 participantes en esta metodología, sustentan esta carencia política, y que ha afectando nuestro contexto de estudio, son los siguientes:

- La autorización de residencia y trabajo que se ha otorgado a personas inmigradas residentes en España, originarias de países extracomunitarios, ha sido a través de apuradas *normativas y decisiones políticas hechas a doc*, es decir, para responder a una realidad que ya era parte de la sociedad española.

- La mayoría de personas que se han regularizado en Gran Canaria, así como en el resto de España, provienen de una situación de irregularidad administrativa, esto quiere decir que la respuesta política respecto a estos flujos migratorios ha sido desde una *perspectiva más coyuntural* que estructural.

- Uno de los factores que, dentro de la estructura política canaria ha sido determinante para actuar en torno a la regulación de flujos migratorios extracomunitarios, es la creciente *oferta de empleo dentro de la economía sumergida,* que entra en conflicto con la demanda de trabajo legal, por lo que hay una tendencia política a criminalizar el proceso migratorio.

- Es evidente que Canarias ha venido recurriendo a la mano de obra extranjera, principalmente de Latinoamérica y Marruecos, para cubrir ciertos puestos laborales que no aceptan ciudadanos canarios, y que ha implementado actuaciones para favorecer la llegada de estos trabajadores y cubrir empleo en sectores de alta demanda como la agricultura, los servicios relacionados con la expansión del turismo, el servicio doméstico y cuidado de personas, así como el “boom” en la construcción.

- Ante la necesidad de esta mano de obra, se gestiona la incorporación de personas como trabajadores, *parcializando el proceso migratorio*[423] a su sector laboral, ignorando su realidad como personas con familia, y sus otras necesidades sociales y culturales. Se necesitaron trabajadores y llegaron personas.

En materia de política y sus procesos democráticos, España ha priorizado la necesidad de una integración social del colectivo inmigrante en iguales condiciones que los nacionales respetando de antemano la diversidad cultural que esta población aporta a las comunidades receptoras. Este sería, en pocas palabras, el espíritu que en política de inmigración que también establece la Comunidad Autónoma de Canarias.

En la actualidad, el desarrollo palpable de este ideal político en materia de inmigración, está muy lejos de ser un espacio socialmente consolidado. En cuanto a la Unión Europea, hay una gran brecha que separa una posible política común migratoria y las amplias diferencias que hay en la gestión política y social de este proceso. Ya desde los acuerdos de Roma y Maastricht, se percibe esta heterogeneidad estructural de la política, cuando se deja asentado que será competencia de los estados miembros la política social migratoria, aunque podemos exceptuar algunos acuerdos que sí se han coordinado desde un contexto europeo:

- 🕮 Coordinación de acciones para salvaguardar los derechos de los trabajadores inmigrantes

- 🕮 Coordinación de acciones para garantizar la igualdad de trato de hombres y mujeres en el ámbito laboral

- 🕮 Una normativa común en materia de seguridad y salud laboral

- 🕮 Una normativa para regular fronteras internas

De lo anterior, podemos afirmar que las políticas que en materia de inmigración se aplican en Europa, son casi exclusividad de los estados miembros, y que la efectiva intervención consensuada de éstos, desde una política social de inclusión social de esta población, ha sido casi inexistente.

Si la esencia de una política social de cualquier sociedad que se defina como democrática, es la inclusión social de todos sus residentes, como la única manera de evitar la división y exclusión de personas, ¿Qué

[423] Durante el último proceso de normalización de personas sin autorización en Gran Canaria, se recibieron 7,269 solicitudes de regularización, y el requisito de admisión de estas solicitudes fue que el empleador o empresario fuera quien realizara el trámite.

política le corresponde iniciar a la sociedad actual de Gran Canaria, que tiene una parte de su población para la que todavía no hay un sitio donde desarrollarse, independientemente de su sexo, edad o cultura?

La exclusión social en Gran Canaria no afecta solo a inmigrantes, ya que como hemos desarrollado ampliamente, es una dinámica inherente a todos los sistemas políticos y económicos de nuestro tiempo. Según el estudio hecho por Cristino Barroso (1995)[424] sobre la desigualdad social, ya desde 1995 había un 56% de la población canaria vulnerable y excluida. En este grupo se incluían a mujeres, personas de la tercera edad, jóvenes en busca de un empleo y discapacitados. A partir de los años noventa, se empieza a identificar con este grave problema a inmigrantes de países extracomunitarios.

Un primer apunte sobre políticas sociales en Gran Canaria, debería ser la perspectiva holística de las dinámicas exclusógenas que ya son parte estructural de su sistema económico-social, y que afecta a parte de su población que vive bajo el umbral de la pobreza[425]. La precariedad laboral, la baja cualificación derivada de las nuevas dinámicas tecnológicas y empresariales que han llegado a la isla, los grandes nichos de empleo precario que se ha generado por la desagrarización y la expansión de ciertos sectores productivos bajo la diferenciación social según el sexo, la edad, nivel educativo, o el nivel de renta, son factores que deberían estudiarse con rigor para encontrar y gestionar políticas que propongan, desde el principio, acciones realistas y adecuadas a las necesidades de estos grupos altamente vulnerables a ser excluidos, o que ya lo están dentro de los diferentes ámbitos de su vida.

Sobre las políticas de inclusión social de inmigrantes, podríamos proponer que deberían ser las mismas que para cualquier ciudadano, ya que, como hemos visto, son afectados por las mismas dinámicas exclusógenas que el resto de la población en situación de marginalidad y pobreza. Las acciones específicas en política social para inmigrantes, sobre todo desde una perspectiva de prevención, se deben centrar en los primeros años de asentamiento de estas personas, pues es en la tramitación de autorizaciones, las formas y niveles de acceso a servicios de salud, vivienda y educación, la información accesible y clara, así como un clima favorable de diálogo intercultural, lo que posibilita que estas personas adquieran las primeras herramientas necesarias para incluirse. Una vez obtenido un status

[424] BARROSO RIBAL, Cristino. (1995) Artículo: *El rostro de la desigualdad. Santa Cruz de Tenerife*. Tenerife: Revista Disenso. No. 11. Páginas 4-5.

[425] Según los resultados del Instituto Canario de Estadística sobre ingresos económicos y condiciones de vida de los hogares canarios del 2004, un 21.4% de las personas canarias viven en un estado de pobreza, bajo el nivel medio de renta.

mínimo de información y herramientas de independencia y accesibilidad social para desenvolverse en la isla, son afectados igual que cualquier otra persona a ser, o no, excluidos, y serán también sus cualidades y posibilidades personales las que les permitirán construir su vida futura en esta sociedad. Por lo tanto, la responsabilidad política de Gran Canaria, debería orientarse en planificar una serie de acciones que posibiliten las mismas oportunidades a toda persona residente de este espacio, para ayudarles a consolidar su proyecto de vida evitando procesos de diferenciación por sexo, edad o nivel de estudios, y agregando, como nuevo factor de esta lista la cultura u origen étnico.

No podemos decir que en Gran Canaria se haya consolidado una política social sobre la inclusión social de los inmigrantes, incluso la misma población nativa opina de manera mayoritaria que se ha hecho poco al respecto:

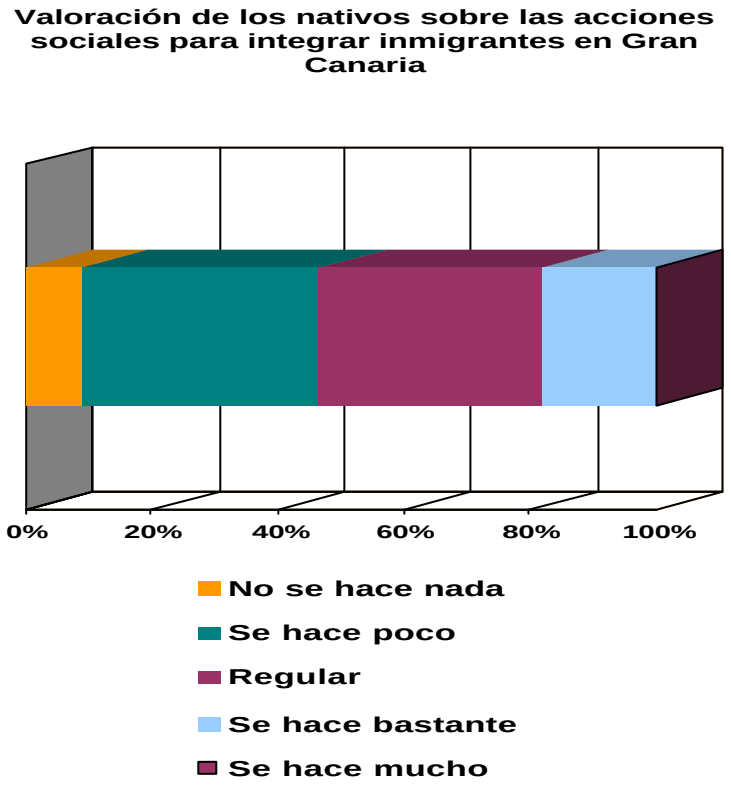

Fuente: Elaboración propia.

En la opinión de los inmigrantes se observa la misma tendencia, la mayoría dice que se hace poco en la sociedad de Gran Canaria para incluirles, solo los asiáticos opinan que se realizan actuaciones de manera regular.

Valoración de los inmigrantes sobre las acciones sociales para su integración social en Gran Canaria

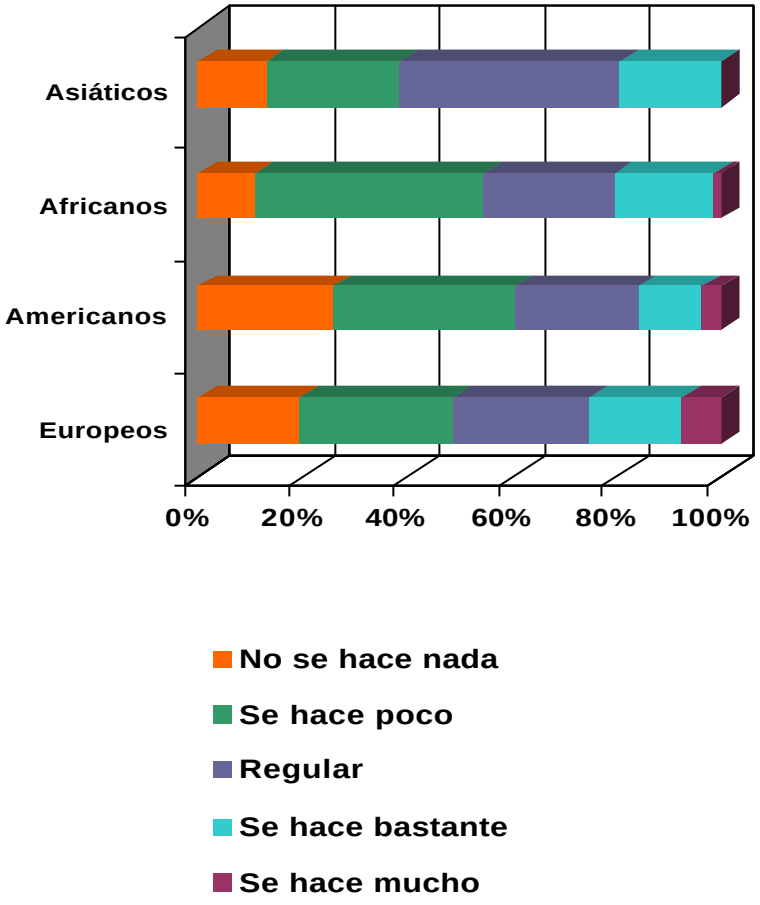

Fuente: Elaboración propia.

De lo anterior podemos deducir que, si desde el contexto político de Gran Canaria, se han implementado instrumentos de política social y de integración a través de los dos Planes Canarios sobre inmigración que se han sucedido desde el año 2002, y que de ellos han surgido espacios como el Foro Canario para la Inmigración, la Casa de África, el Observatorio Canario de la Inmigración o el Comité de expertos sobre población e inmigración en Canarias, no han tenido el impacto social suficiente como para que la comunidad en general, perciba que, de alguna manera, se están implementando actuaciones políticas eficaces en la integración social de los inmigrantes residentes en esta isla.

Aunque desde los partidos políticos se ha propiciado el diálogo para una política en materia de inmigración, la perspectiva que ha prevalecido en estos debates y pactos[426], ha sido una política común en el reforzamiento y control de fronteras, ampliar y dinamizar acuerdos para la repatriación y expulsión de inmigrantes, así como el avance en políticas que restrinjan la entrada de personas de países extracomunitarios.

Los inmigrantes que conviven y trabajan en el espacio canario, aún no cuentan ni participan en un proyecto diseñado para abordar su inclusión social en esta sociedad. Si bien es cierto que el tema aparece en la mayoría de los discursos oficiales y políticos sobre la inmigración, no han llegado a concretarse en acciones planificadas y coordinadas para ese fin. El nuevo Plan Canario para la Inmigración para el bienio 2006-2008, es el referente principal para comprender cuál es la perspectiva social que para la población inmigrada plantea el aparato político de canarias. El nuevo plan, determina doce ejes de trabajo entre los que reparte alrededor de 95 millones y medio de euros. Los ejes que se consideran más importantes, son los de Cooperación al Desarrollo, que tiene la mayor partida presupuestaria, en segundo lugar el eje de Servicios Sociales, donde se da el mayor presupuesto en el factor de acogida básica de inmigrantes, y el tercer eje es la Educación, destinando la mayor cantidad de dinero a la partida de: *Otras acciones en educación obligatoria*. La ficha presupuestaria de este plan es la siguiente:

[426] El pacto canario para la inmigración que se firmó por todos los partidos políticos de esta comunidad autónoma en diciembre de 2002, nace ante la necesidad de control de fronteras y flujos inmigratorios de países extracomunitarios. Para ampliar esta información, el contenido se encuentra publicado en: http://www.gobiernodecanarias.org/comite/pdf

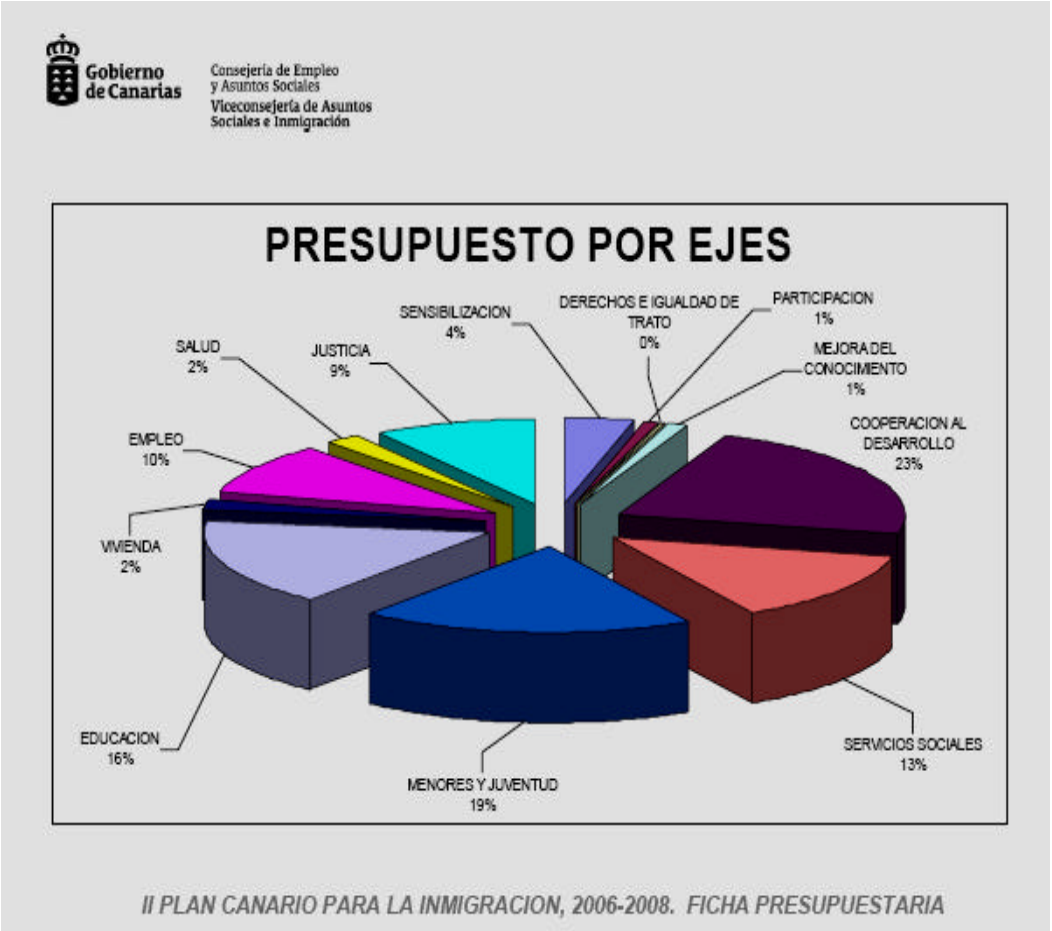

Fuente: Plan Canario para la Inmigración 2006-2008. Ficha presupuestaria.

Como podemos observar, los ejes de menor relevancia presupuestaria son el ejercicio de derechos e igualdad en el trato, la participación, la mejora del conocimiento, vivienda y salud.

Si el objetivo general del plan para la inmigración, es:

OBJETIVO GENERAL

Promover la igualdad, el desarrollo y bienestar de las personas inmigrantes extranjeras en Canarias, potenciando su integración social, económica, cultural y política en la sociedad canaria en un clima de respeto y enriquecimiento mutuos.

Fuente: Plan Canario para la Inmigración 2006-2008, página 9.

Una primera pregunta sería: ¿Cómo favorece la cooperación al desarrollo, que es el eje más importante para este plan, la integración social, económica, cultural y política de los inmigrantes? ¿No es más correcto decir, que el objetivo principal del Plan Canario de Inmigración pretende dinamizar políticas para disminuir la inmigración de países en desarrollo, y que la integración social de quienes ya residen en Canarias sería un objetivo secundario?

Aunque de ninguna manera dudamos, que un Plan Canario de Ayuda al Desarrollo de otros países, es fundamental para disminuir las desigualdades sociales y económicas que hay en el mundo, y que esto podría repercutir en la disminución de algunos flujos inmigratorios, la incongruencia en el tratamiento de ambos aspectos, dentro de un mismo proceso, que es la integración social de población inmigrada a través de su participación democrática, difumina las necesidades reales de esta población para lograr su inclusión.

En nuestro trabajo con la población inmigrante, a través de la recogida de datos en el programa de radio donde más de 300 personas daban a conocer, desde su propia realidad, cuales son los factores esenciales a considerar dentro de su integración en los procesos democráticos, destacaron de manera bastante consensuada los siguientes:

- El *disfrute igualitario de derechos y obligaciones* sociales y políticos con el resto de la comunidad canaria.
- Favorecer su *participación social* en todo aquello que les competa como personas residentes en esta comunidad.
- Apoyo en el *acceso a servicios* como la vivienda, empleo, salud y educación.
- Un cuarto favorecer climas de *convivencia intercultural*, de las culturas que ya son parte de nuestra isla.
- El *respeto* como actitud fundamental entre las relaciones personales y grupales de toda la comunidad.
- Fomentar desde todos los espacios sociales una *actitud de apertura* hacia aquellas personas que sentimos como diferentes
- Apoyar a las personas que tienen dificultades con el idioma

Cuando estas categorías, son analizadas estadísticamente, a través de una encuesta aplicada a 373 personas inmigradas y 193 nativas, para complementar una visión más concreta de su repercusión en cada grupo de estudio, encontramos los siguientes hallazgos:

Para la población nativa, el respeto, el idioma, la igualdad de derechos y el acceso a servicios como la vivienda, la salud y la educación, serán los factores que tienen mucho que ver en la integración política y democrática de los inmigrantes que llegan a Gran Canaria. La convivencia y la apertura al otro, se distribuyen de manera muy homogénea entre los que piensan que son factores de regular o poca incidencia. A la hora de opinar sobre la diferencia de religión, los valores y las costumbres como elementos que podrían influir en la participación democrática de población inmigrada, los canarios le den una regular incidencia. El siguiente cuadro muestra el valor que los grancanarios dieron, a cada uno de los factores para una integración democrática de los inmigrantes:

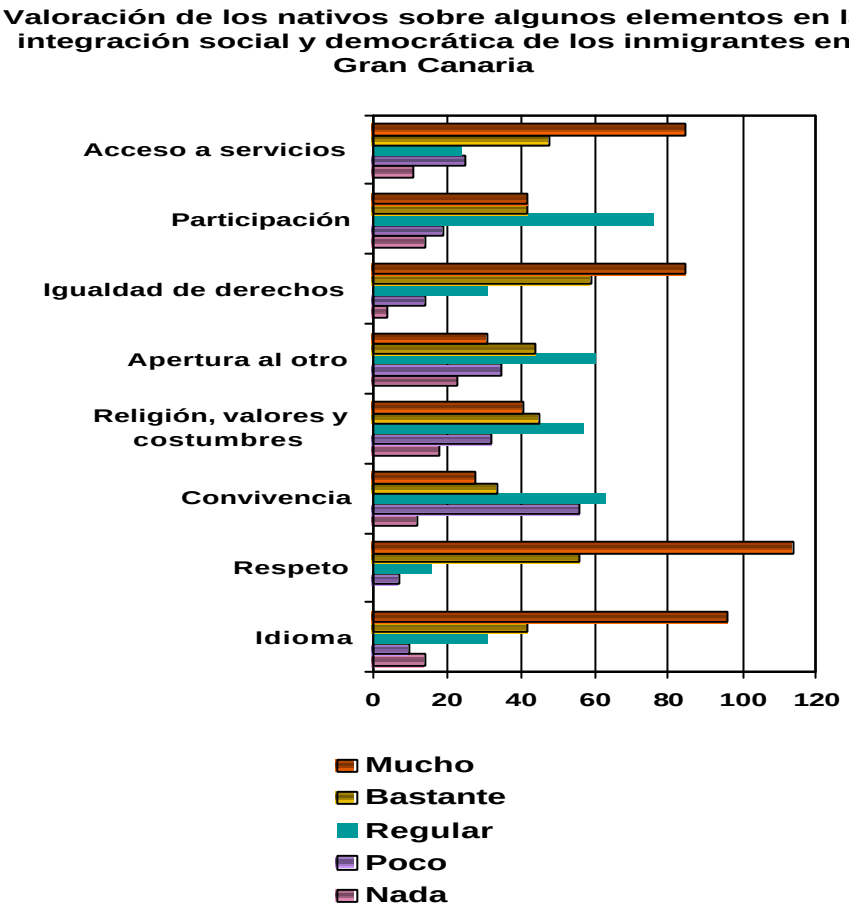

Fuente: Elaboración propia.

Si aglutinamos la opinión de los extranjeros sobre el valor que le dan a estos mismos factores, el resultado se muestra así:

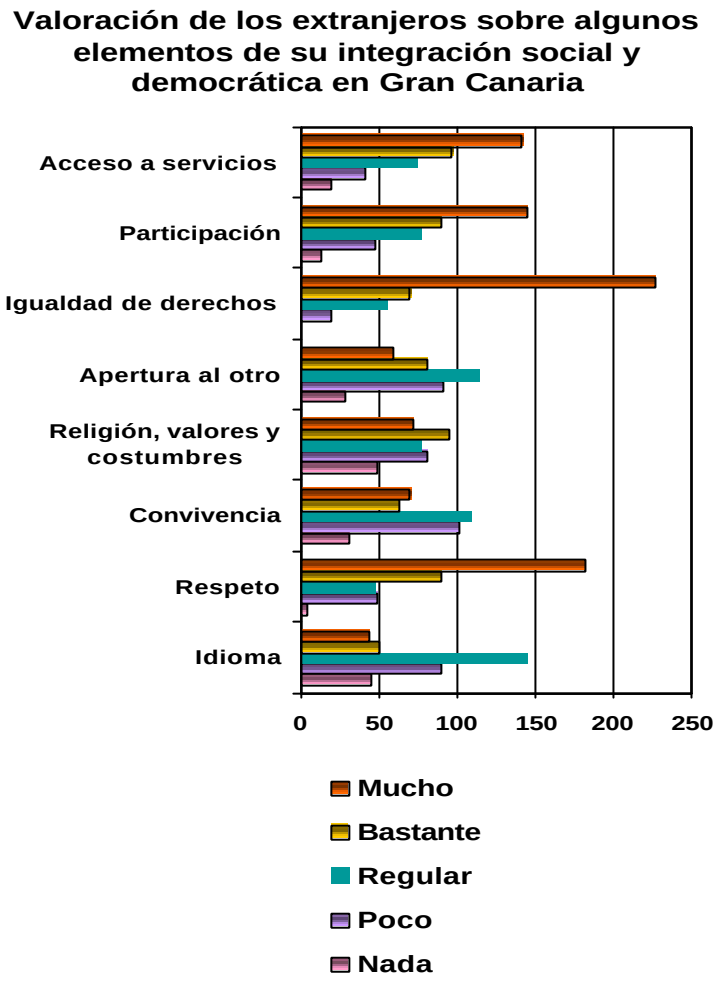

Fuente: Elaboración propia.

Como vemos, la igualdad de derechos, el respeto y el acceso a los servicios son los más significativos.

Comparando lo anterior con los factores que la política canaria toma en cuenta a la hora de integrar a los inmigrantes, así como la relevancia que le da a estos factores, se tiene una divergencia importante, con lo cual podemos afirmar, que estos últimos no se sustentan en necesidades reales de esta población, y que la relación entre éstas necesidades y las acciones en política social, debieran ser un todo integrado para asegurar espacios democráticos de participación e inclusión social.

2.2 La participación social

Uno de los factores que en política social demanda la comunidad en Gran Canaria, como hemos visto en el apartado anterior, es la participación en todo aquello que les compete como residentes de esta comunidad, independientemente de su origen.

La participación ciudadana de todas las personas, además de ser un derecho, es la vía que permite abrir cauces hacia prácticas sociales en igualdad de derechos y deberes, así como las correctas planificaciones en políticas sociales en la integración de todos los grupos que conforman la población y, de manera especial, de aquellos que se encuentran vulnerables a procesos de exclusión social.

La población inmigrada necesita de cauces específicos para participar, ya que las diferencias en su situación administrativa de residencia, diversifica el disfrute de derechos y obligaciones.

Respecto de los inmigrantes que residen en Gran Canaria, podemos encontrar que una gran parte de ellos, principalmente de origen africano y latinoamericano, son altamente vulnerables a su exclusión en procesos democráticos y de participación política y social, debido a que no disfrutan de algunos derechos. Como sabemos, este acceso a derechos y obligaciones ciudadanas está regulado por la situación administrativa del extranjero residente, y, si observamos los gráficos, vamos a ver que un gran parte de estos contingentes, se encuentra con una autorización temporal de residencia, lo que limita su participación en algunos ámbitos de la estructura política de la isla.

Situación administrativa de los extranjeros encuestados residentes en Gran Canaria (cifras absolutas)

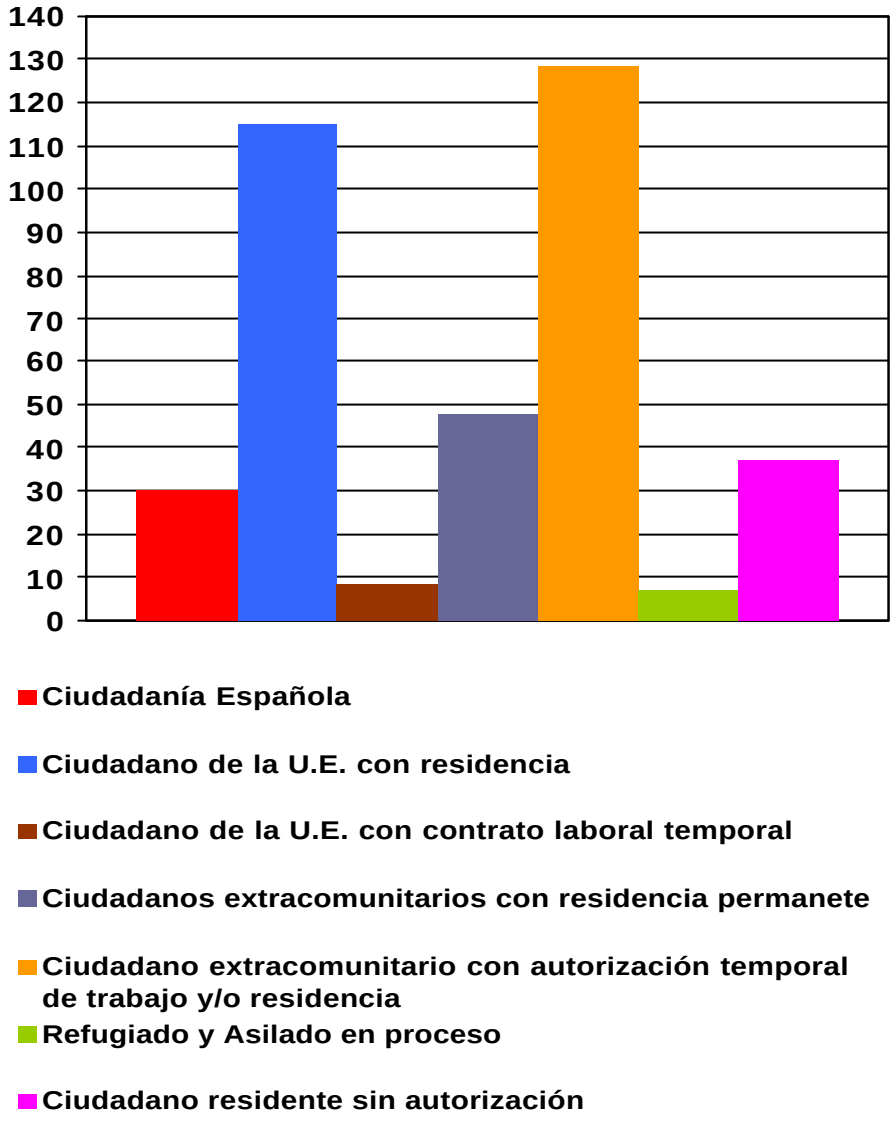

Fuente: Elaboración propia.

Las repercusiones de esta situación las vamos a observar en el siguiente cuadro, donde hemos relacionado la situación actual de esta población con el disfrute de derechos en su sentido amplio, es decir, tomando en cuenta no solo los derechos políticos, también los derechos humanos, cívicos, colectivos, laborales, de salud, vivienda, educativos, y culturales, los cuales fueron están ampliamente definidos en el anexo 1.8.

Disfrute de derechos sociales, políticos y culturales de los extranjeros residentes en Gran Canaria

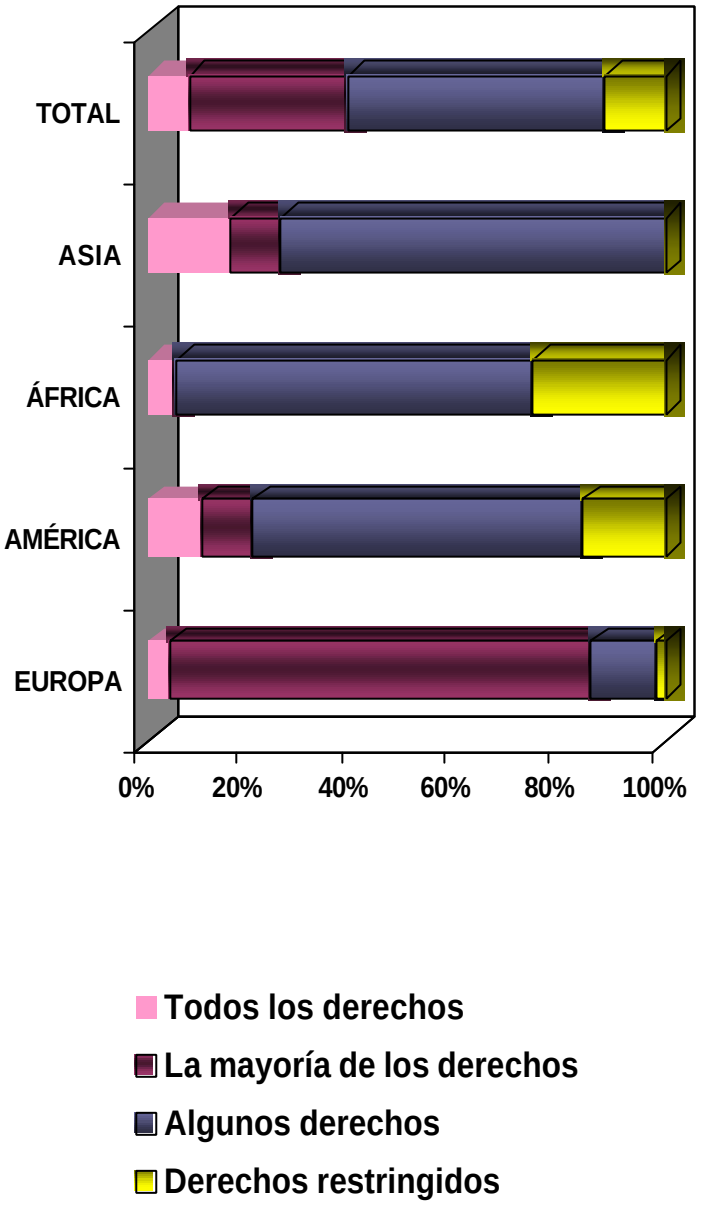

Fuente: Elaboración propia.

No hay que olvidar que hay un acceso gradual a estos derechos, se van consolidando conforme las personas se asientan y normalizan su situación legal en la isla. Lo que discrimina y afecta de manera diferente a cada persona, es la dispareja repercusión administrativa en cada colectivo según su origen. Personas que llegan de Latinoamérica o Filipinas, tienen ciertas facilidades para consolidar su ciclo migratorio en una residencia permanente o la adquisición más rápida de la ciudadanía española, mientras grupos provenientes, principalmente, de países africanos, tienen más restricciones para acceder a la regularización administrativa, por ello, vamos a encontrar mayores porcentajes de personas de estas nacionalidades con menos derechos reconocidos, con periodos más largos en situación administrativa irregular de residencia, y con más dificultades para asegurar una estancia legal en Gran Canaria.

La heterogeneidad en la situación administrativa y de residencia de la población inmigrante, repercute en sus diferentes maneras de formar redes sociales de participación en la isla, lo que nos va a llevar a encontrar una diversidad de relaciones horizontales, tanto en sus dinámicas de funcionamiento como de participación, así como diversas formas de interactuar con redes sociales verticales de la estructura social canaria.

La buena salud de los procesos democráticos de Gran Canaria, están determinados por la calidad en los lazos de cohesión social y acceso a procesos de participación que se dinamizan en su seno, por lo tanto, su estudio y reconocimiento son un pilar fundamental dentro de su política social.

La situación de ser un extranjero que ha inmigrado a esta isla, no solo determina el ámbito relacional y de participación, sino que requiere de una serie de instrumentos de apoyo y gestión de espacios, que posibiliten una red de convivencia entre inmigrantes y sociedad de llegada lo suficientemente sólida como para garantizar su inclusión social.

El tejido de redes sociales de la población inmigrada se construye desde dos ámbitos o espacios, el primero, llamado por los estudiosos de tipo horizontal, corresponde a todas aquellas formas de interacción grupal de personas inmigradas para llevar a cabo un proyecto común, podríamos decir que se trata de aquellas redes que se construyen entre iguales, en este caso, inmigrantes extranjeros.

Un segundo espacio, son las redes verticales, que son todas aquellas interacciones que se dan entre la sociedad de llegada con los grupos de inmigrados desde diversos niveles: institucional, vecinal y en los espacios públicos.

Estos dos ámbitos se entretejen en la sociedad grancanaria y dan como resultado una serie de redes familiares, comunitarias e institucionales, que dinamizan espacios reales de participación y democracia social.

Dentro del contexto de nuestra investigación, podemos decir que el tejido asociativo y de redes de comunicación entre la población extranjera es muy dinámica y diversa, y que responde a las necesidades objetivas y subjetivas del proyecto de vida de esta población. Para acercarnos de manera más didáctica a su comprensión, hemos hecho una clasificación de las formas en que los inmigrantes de esta isla están construyendo sus redes sociales, hemos partido de la información dada en todas las metodologías cualitativas, ya que en todas se presentó una contingencia muy alta, abordando sus redes y formas de participación social y relacional en la isla de Gran Canaria. Durante todo el proceso de investigación, fuimos ampliando la lista de redes y grupos conformados, contactamos con cada uno de ellos y obtuvimos una lista de redes y asociaciones.[427]

Iniciaremos analizando las redes de tipo horizontal, es decir, aquellas que agrupan a personas que comparten la experiencia de ser inmigrantes que residen en la isla de Gran Canaria. Desde esta primera característica que les unifica, encontramos dos grandes grupos, por un lado, aquellos que podríamos definir como *asociativos*, ya que además de tener un requisito de pertenencia, tienen una representatividad social del grupo, realizan sus actividades de una manera organizada, se reúnen periódicamente, les une una serie de finalidades y muestran alguna dinámica funcional. Un segundo grupo, aglutina grupos y redes que aquí definimos como de *libre configuración*, y puede participar en ella casi cualquier persona inmigrante, podemos encontrar desde aquellas que funcionan como clubes sociales y sólo son un poco más regulares, hasta otras tan fugaces que se han creado para un objetivo específico y en un tiempo limitado. También hay relaciones y redes muy consolidadas a partir de alguna afinidad, como un equipo deportivo, colegas de profesión, hasta grupos de madres de un mismo origen que se organizan en torno a bs colegios a donde van sus hijos y aportan su participación en éstos, etc.

[427] En el anexo 2.12 hay un cuadro de redes, asociaciones y grupos de inmigrados a través de las cuales promueven su participación social en la isla.

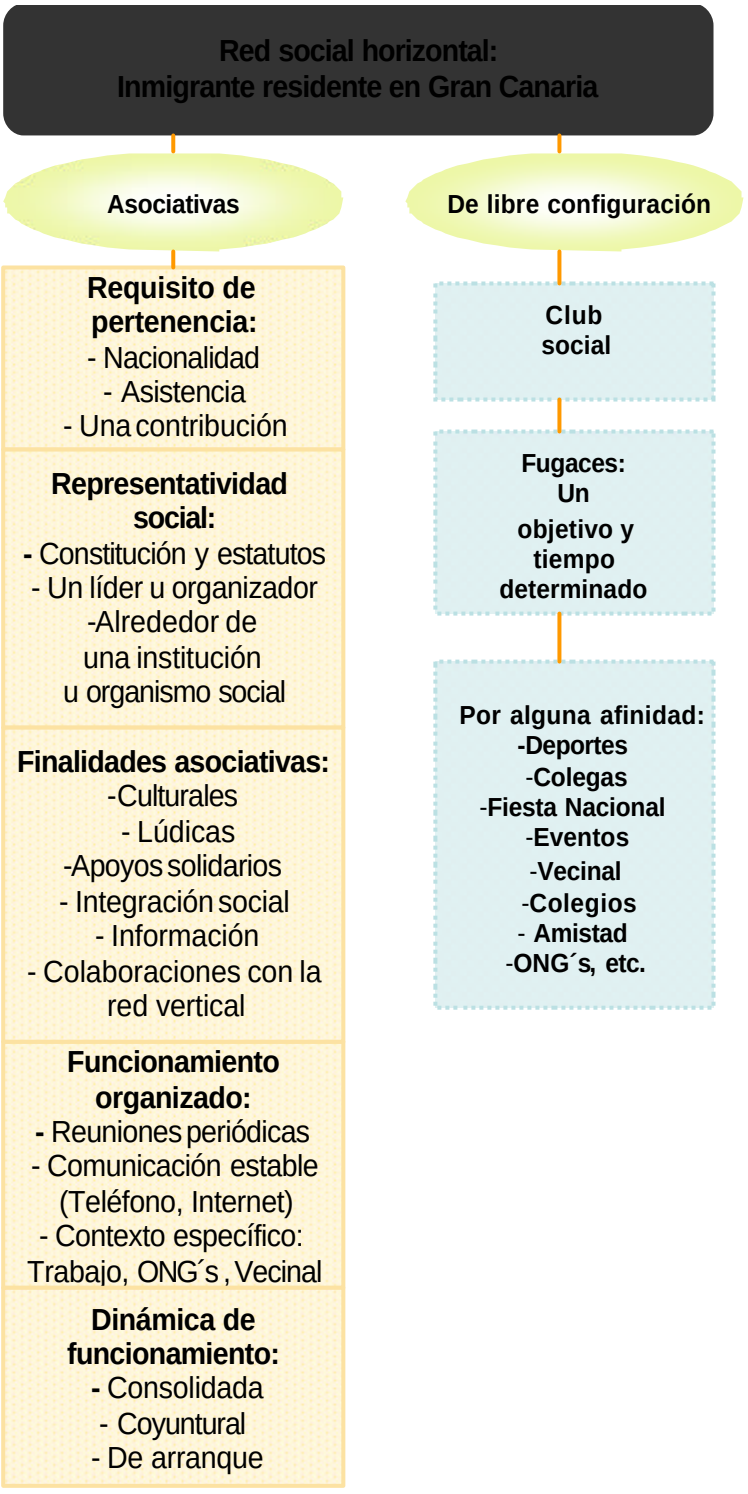

Fuente: Elaboración propia.

Toda esta red que se construye y dinamiza al interior de la isla, constituye una serie de lasos de apoyo a través de los cuales la comunidad inmigrada extranjera consolida su asentamiento e integración. Las finalidades de asociación y agrupación horizontales son tan diversas y dinámicas que requiere líneas específicas de estudio de manera periódica, seguramente, a la consolidación de este trabajo, muchas nuevas asociaciones se habrán conformado y otras habrán desaparecido. Sin embargo, sobre este tejido social, si podemos señalar que en Gran Canaria, hay una red de asociacionismo muy viva, y que puede constituir un instrumento muy valioso para apoderar grupos vulnerables de exclusión social, como es el caso de población inmigrante extranjera. La participación y formación de espacios de diálogo y compromiso se pueden organizar a través de estas redes que ya son un hecho valioso y dinámico de la sociedad de Gran Canaria.

Podemos destacar, un gran número de asociaciones ya consolidadas en la isla, y aunque algunas de ellas no están dadas de alta en el registro de asociaciones correspondiente, tienen una normativa y un proyecto común de trabajo. Mayoritariamente se interesan en ser espacios donde practicar sus valores y costumbres culturales, se dan apoyos solidarios en diferentes ámbitos, y sobre todo, constituyen un espacio de continua interacción con las instituciones y la comunidad canaria a través de dinámicas redes verticales de comunicación. Lo que demuestra el interés de integración que hay en la mayoría de ellas.

Las redes que se construyen en torno a alguna afinidad, son una señal de participación activa de la población inmigrada con la sociedad de Gran Canaria, pues hay muchos grupos que se reúnen en torno a equipos deportivos, madres y padres de colegios, colegas, etc. Destacaron en su momento, las agrupaciones en torno a una necesidad puntual, por ejemplo en el período de regularización extraordinaria, se favoreció la conformación de diversas asociaciones y grupos para apoyarse en las tramitaciones e información durante este proceso.

Tipos de redes sociales horizontales en la comunidad inmigrada residente en Gran Canaria

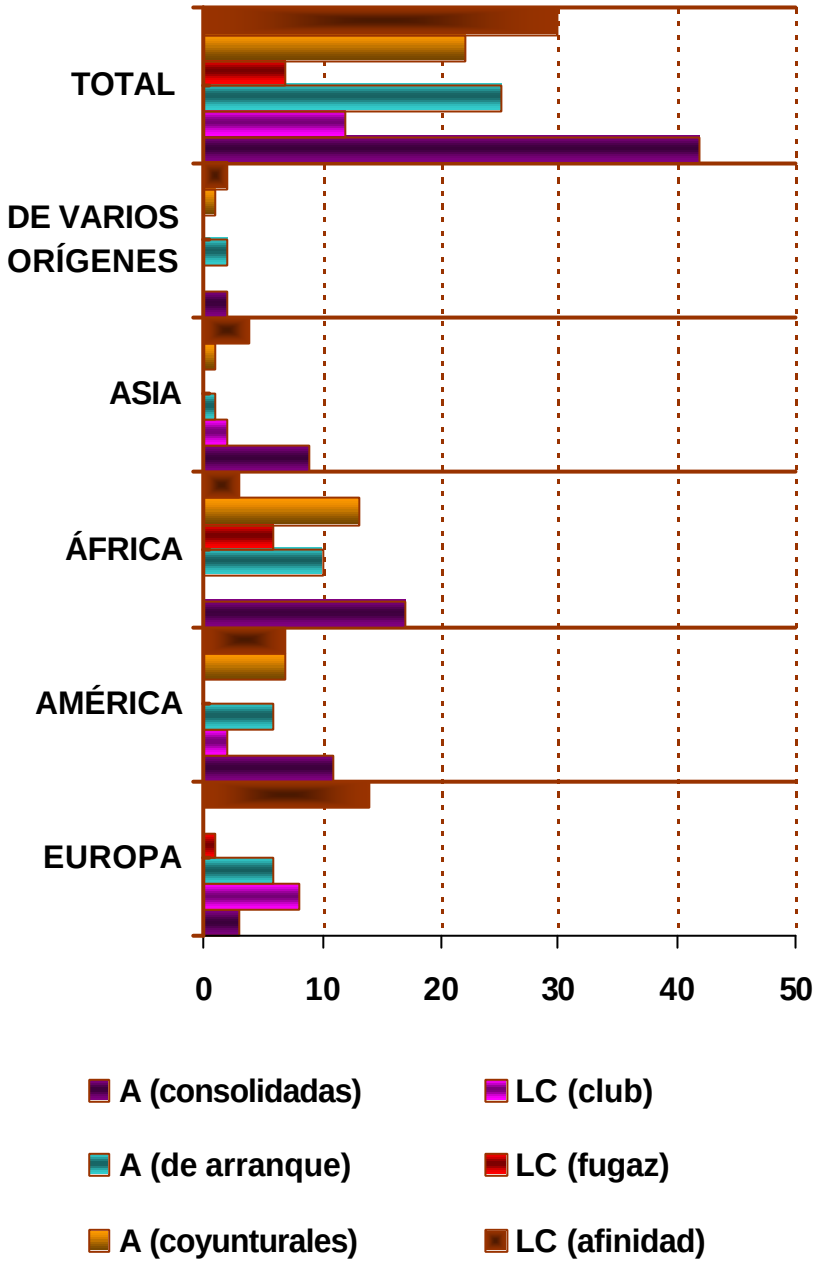

Fuente: Elaboración propia.

Sobre las redes verticales, debemos señalar, que el extranjero inmigrado, interacciona con dos contextos, el de su origen y el de llegada, siendo ésta, tal vez, una de las características que enriquecen y favorecen cambios importantes en la vida social. Podemos distinguir tres tipos de relaciones entre los grupos horizontales y la estructura social de Gran Canaria, evidentes en un alto número de unidades de análisis de los textos analizados:

a) La comunidad inmigrante de la isla, mantiene una serie de redes consolidadas con sus países de origen que se dinamizan a través de relaciones familiares, comunales, institucionales y de dimensión internacional, concepto que los estudiosos definen como *diáspora* y que está siendo motivo de estudio en el cambio social de nuestros días llamado transnacionalismo. Estas redes son de gran importancia no solo a nivel económico, cuando se envían recursos económicos a las familias para mejorar su situación económica, también se están enviando importantes flujos de conocimiento y conformación de nuevas formas de interacción social.

b) Las relaciones de un grupo inmigrado con determinada comunidad o institución de su país de origen, son otro espacio que empieza a desarrollarse en la isla, así por ejemplo: personas colombianas enviaron juguetes para los niños de su comunidad, la diáspora mexicana ha sido un nexo importante para los artesanos mexicanos que vienen con sus productos a la isla, o el caso de la agrupación de vendedores senegaleses que trabajan en común con artesanos de Senegal, etc.

c) Tal vez el espacio con una dimensión más amplia de trabajo, sean las relaciones que establece una diáspora con su país de origen en los ámbitos de las relaciones internacionales. En Gran Canaria tenemos el ejemplo de la Asociación de Ecuatorianos que se implica en proyectos de Cooperación al desarrollo y de Comercio justo.

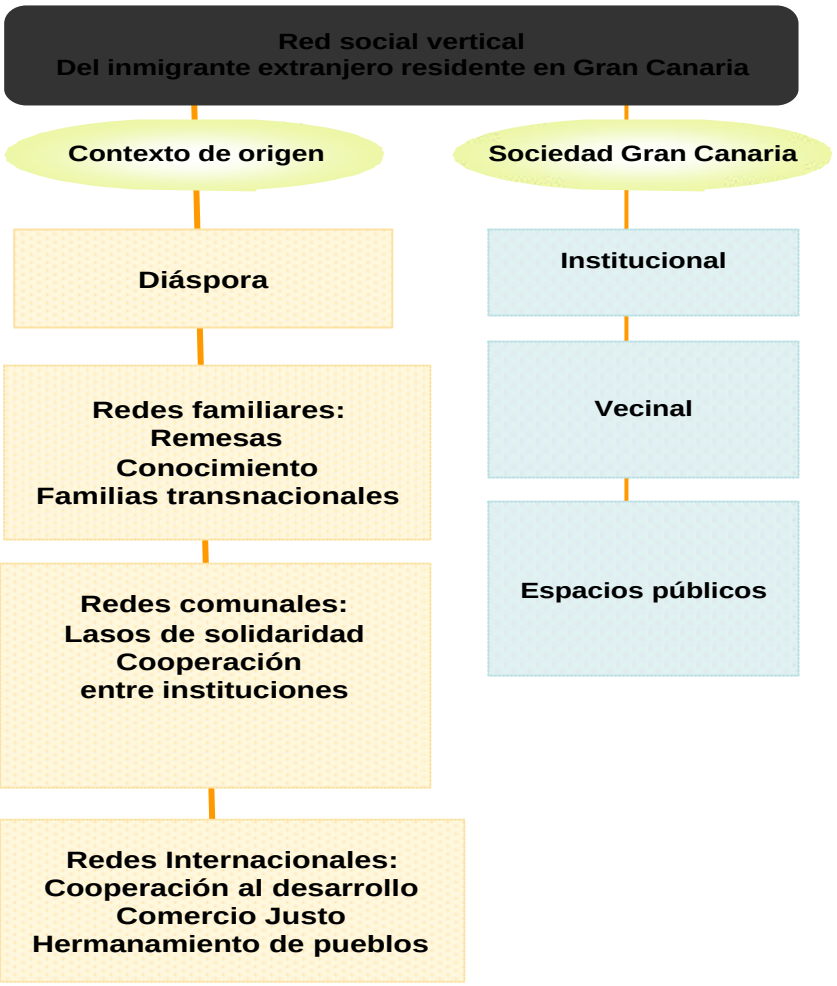

Fuente: Elaboración propia.

Desde la estructura de Gran Canaria, no se han implementado proyectos para favorecer redes vecinales de participación inmigrante, en otras Comunidades Autónomas como Madrid, Cataluña y Andalucía, se han desarrollado proyectos para este espacio en torno a procesos de intermediación cultural y proyectos de impacto social en los barrios con mayores porcentajes de población extranjera inmigrada. Podría ser una meta futura en la que colaboremos inmigrados y nativos, para mejorar la convivencia y la participación social.

2.3 Uso político de la inmigración y la exclusión social

La exclusión social de personas, no solo sobreviene por factores estructurales, como hemos venido analizando en los capítulos anteriores, a ellos hay que añadir las perspectivas sobredimensionadas o parciales, que circulan en la conciencia de la sociedad en general, propiciando una indiferencia e invisibilidad de los grupos excluidos.

La exclusión social de personas extranjeras, sobre todo de aquellas que ya traen en su equipaje una marginación social y económica desde su país, se enfrentan a una nueva exclusión: su origen. Y entonces aparece una estigmatización social, que se consolida en ciertos grupos culturales como una característica otorgada, de la que es difícil librarse; por ejemplo, en Canarias, la mayoría de las personas rechaza situaciones de injusticia o discriminación, pero a la hora de opinar sobre grupos de inmigrantes con graves problemas de discriminación dentro de la isla, lo justifican sustentando que es una problemática previa de la que ya eran víctimas.

> *"Hombre, no digo estén en buenas condiciones los inmigrantes en Gran Canaria, todavía hay muchos problemas para integrarlos y para que tengan una estabilidad parecida a los canarios, sobre todo a los marroquíes y los subsaharianos, lo que sí puedo asegurar es que esto es mejor, a lo que tenían en sus países"* (Trabajador social, Las Palmas Acoge)

Las percepciones que en Gran Canaria se tienen, sobre la situación social en general de los inmigrantes extranjeros, coincide mucho con lo que acabamos de decir, ya que la opinión de los nativos dista mucho de la de los inmigrados, tal como lo constatamos en los siguientes cuadros que comparan ambas percepciones.

Opinión de la población nativa sobre la situación social en general, de los inmigrantes que residen en Gran Canaria (Porcentajes)

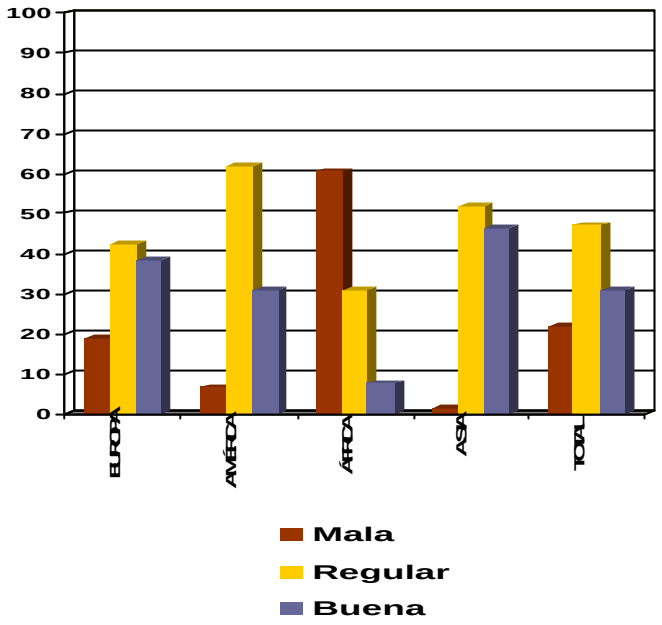

Opinión de los inmigrantes extranjeros que residen en Gran Canaria sobre su situación social en general (porcentajes)

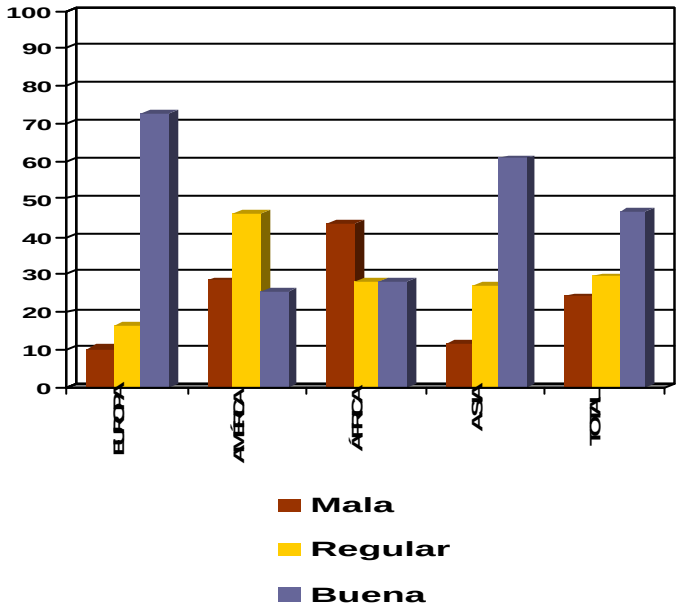

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar, en la opinión de los canarios, la percepción de la situación social de los africanos es peor de lo que muestran los hallazgos en este grupo, situación que curiosamente también se repite con respecto a la situación de los europeos. Con respecto a los asiáticos y latinoamericanos, mejoran en su opinión respecto a la situación encontrada en esta población.

La construcción imaginaria de la realidad migratoria en la isla, esta íntimamente relacionada con dos aspectos: primero con la dimensión y espacios que los medios de comunicación dedica a este proceso, y en segundo lugar el discurso político.

Los inmigrados acusan de manera general, la abundante estigmatización y tópicos que se difunden en los medios de comunicación canarios en torno a su realidad. Lo hemos constatado durante dos años de programas al aire con la participación de diversos grupos y asociaciones, cuando reflexionan sobre sus dificultades de integración. Generalmente empiezan por citar los malentendidos que afrontan cuando muchos de estos tópicos se arraigan en la conciencia social, y acaban afectando los sentimientos y la vida cotidiana.

> *"Estaba en mi casa esperando que llegara un pedido de alimentos que había comprado, cuando llegó el vendedor me preguntó: ¿está la señora de la casa… tú limpias aquí no? Y yo le respondí: Yo soy las dos cosas, limpio y soy la dueña de esta casa." (Mujer, México, 43 años)*

La constatación del fuerte arraigo de tópicos y estigmas sobre extranjeros, no solo se encuentra en muchísimos ejemplos como el que hemos citado, también se comprueba cuando nos damos cuenta que son los medios de comunicación los más influyentes en la población en general, a la hora de obtener información y conocimiento sobre la situación y cultura de las personas.

Detrás de cada medio de comunicación hay una política, y los medios están limitados por éstas para difundir de una u otra forma la información. Un análisis profundo en ello rebasa las posibilidades de nuestro trabajo, sin embargo, queremos dejar clara la enorme influencia que tienen los medios sobre las percepciones sociales que se construyen sobre otras culturas y grupos diferentes al propio. Dejamos abierto el análisis de constatar la calidad y nivel informativo que tenemos en Gran Canaria a través de sus medios de comunicación, y como podrían estar afectando la vida de ciertos grupos de personas.

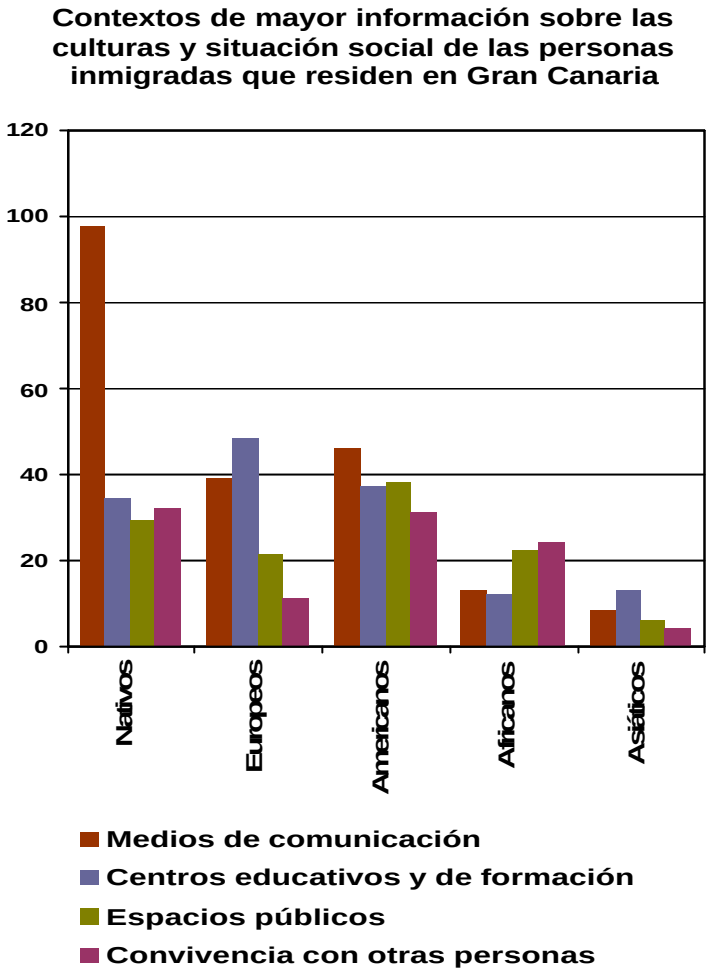

Fuente: Elaboración propia.

3. El sistema jurídico

En el siguiente apartado, abordaremos algunas dinámicas que desde el sistema jurídico pueden favorecer espacios de inclusión social, ya que constituye uno de los instrumentos desde el que se regulan y gestionan las acciones sociales de la población extranjera residente en nuestro contexto de estudio. Abordaremos el tema en tres aspectos fundamentales:

El primero se refiere al concepto de la *conciencia jurídica de la ciudadanía*, entendida como el sentido de pertenencia e identidad que reconstruimos en espacios multinacionales y como un instrumento válido donde todos los diferentes grupos culturales y étnicos que conforman la sociedad de Gran Canaria, pueden reconstruir en un proyecto social

inclusivo. En el análisis de datos cualitativos, referente a las unidades de análisis encontradas y referentes a este concepto general, encontradas en los textos de grupo de discusión, donde participaron 13 personas, en dos sesiones de trabajo de dos horas cada una, las categorías más significativas y reiteradas para los inmigrados, desde las que cada grupo cultural que reside esta isla, puede empezar a construir esa conciencia jurídica inclusiva o multiétnica, donde nativos e inmigrantes, compartan una ciudadanía, fueron las siguientes:

- Importancia que un grupo otorga a la convivencia multinacional.
- Importancia que un grupo otorga al conocimiento y práctica de valores y costumbres multinacionales.
- Importancia que los grupos culturales inmigrados otorgan al conocimiento y práctica de valores y costumbres mayoritarias (Gran Canaria)
- Importancia que un grupo otorga a la igualdad en el disfrute de derechos multinacional.
- Importancia que un grupo otorga a la participación social y política multinacional.
- Importancia que un grupo otorga al trato social igualitario y multinacional.

Para las personas inmigradas, el grado de importancia que desde un grupo cultural o étnico se otorga, a cada una de las categorías anteriores, respecto al resto de grupos con los que se comparte la residencia, va a determinar el grado de apertura necesario para participar y reconstruir una ciudadanía capaz de incluir a todo individuo, independientemente de su origen nacional. Dentro del discurso de personas inmigradas, identificamos tres categorías para definir esa ciudadanía multiétnica, dentro de cada una, el lector podrá identificar que es comprendida como una necesaria apertura y un compromiso desde la pertenencia e identidad del grupo. El siguiente esquema, nos muestra estas tres definiciones:

Ciudadanía	Pertenencia	Identidad
Ciudadanía inclusiva	Mi grupo participa y se compromete con otros	Trans-étnica
Ciudadanía integradora	Mi grupo, comparte con otros	Minoría - Mayoría étnica
Ciudadanía exclusógena	Mi grupo, se cierra a otros	Etnocentrismo

Fuente: Elaboración propia.

Las categorías identificadas por las personas de esta investigación, formaron parte de la encuesta que nos va a complementar una visión más amplia, de cómo cada grupo puede ser comprendido dentro de los tres conceptos que de ciudadanía proponen los inmigrantes, dimensionando a través de la importancia que le dan a cada una de esas categorías.

Siendo la Ley de Extranjería, el instrumento jurídico desde el que se regula la situación de residencia y laboral de inmigrantes extracomunitarios, y donde, evidentemente, se van a concentrar una serie de demandas para mejorar su aplicación, realizaremos, en una segunda parte de este apartado, un breve análisis de esta ley, con el fin de sustentar una propuesta sobre el status mínimo jurídico del trabajador inmigrante irregular.

Esta aportación, es una respuesta a la reiterada demanda de este grupo de personas que reside, trabaja y convive en esta sociedad, y para quienes las posibilidades jurídicas de arreglar su situación, son cada vez más difíciles. Constituyeron parte fundamental en el trabajo de esta tesis doctoral, aportando sus dificultades que en éste ámbito sortean día a día.

Aclaramos que es un análisis superficial, ya que ni nuestra investigación, ni nuestra formación son jurídicas, pero el compromiso con las personas que no tienen su situación administrativa resuelta, y para quienes el desarrollo de su proyecto de vida se ve sumamente limitado por este aspecto, nos lleva a aportarles dentro de nuestras limitadas posibilidades, aquellos aspectos positivos que se van favoreciendo a través de la jurisprudencia española en materia de extranjería, con la finalidad de describir, que si bien es cierto, la ley puede ser un espacio que favorece procesos de exclusión social, también es la vía fiable desde la que se pueden construir estatus mínimos de garantías democráticas e igualdad de oportunidades a todo ser humano que desee desarrollar un proyecto de vida respetuoso del derecho ajeno. Y en este caso, lo abordaremos desde las personas más vulnerables: los inmigrantes irregulares.

El siguiente cuadro, muestra las categorías y variables que trabajamos para este concepto, y que posteriormente se desarrollan en hallazgos, propuestas y conclusiones.

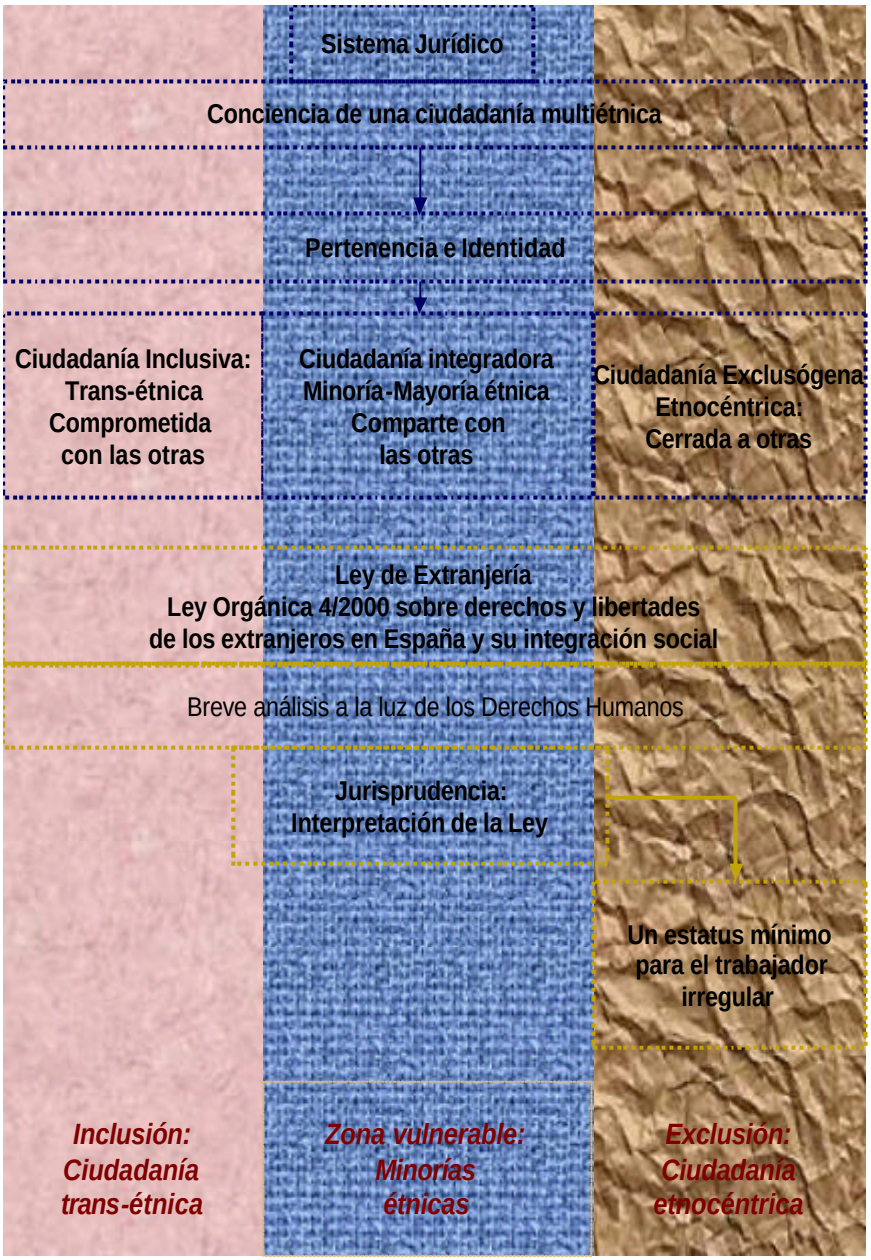

Fuente: Elaboración propia.

3.1 La ciudadanía inclusiva, una dimensión a construir frente a la conformación de las sociedades diversas

Cuando en los grupos de discusión intentamos redescubrir lo que significa ser diferente y ser igual, comprendimos que era necesario ubicarnos en las prácticas de la vida cotidiana, para poder hacer esta disección de la realidad. La necesidad de sentirse parte de un grupo en el

que las formas propias de pensar, hablar, vestirse, comer o divertirse, tengan un significado, es fundamental en el desarrollo personas, ahí radica la importancia de la identidad y la pertenencia a un grupo: el acuerdo social de significados.

> *"Yo digo que las personas de aquí… o de otros países, no importa, no quiere decir que les guste hacer otras cosas ..o que ellos quieran otras cosas diferentes a las que quiero yo. Nada de eso, mira.. todas ellas, las mujeres quieren y cuidan a sus hijos, los hombres..mira, trabajan y buscan buen sustento a la familia, los jóvenes, pues bailan, y quieren divertirse..Bueno, bailamos la misma música, comemos lo mismo, nos gusta lo dulce, o lo salado..y así.., lo que quiero decir, es que la diferencia es en cómo se hace cada cosa, como se cocina en Canaria, en África, como se asean en Perú, como bailan, mira..eso es lo diferente..tú que eres hombre africano comes de una manera, yo que soy mujer filipina, como de otra manera, se hace raro como hacemos las cosas, y hay gente que rechaza por eso…y el problema es que cuando hemos llegado, no sabemos como se hacen las cosas aquí.. para que la gente no te rechace. Eso se va aprendiendo con el tiempo..hasta que te das cuenta que es lo mismo, pero de otra forma de hacerlo."* (Mujer, Filipinas, 40 años)

No se trata precisamente de valores culturales diferentes, sino de la forma en que cada persona y cada grupo practican esos valores, porque es la praxis, la que va construyendo y reconstruyendo los significados que sustentan nuestro desenvolvimiento en el grupo.

En cuanto a lo que nos hace iguales, la conclusión contundente fue, que es totalmente erróneo pensar que haya dos personas o pueblos iguales, y que lo único que les hace iguales, es el pertenecer jurídicamente a un país, es decir, compartir una ciudadanía que garantice a todas las personas, el respeto a todos los derechos y obligaciones que un estado otorga. Todo lo demás pasa al terreno de la diversidad, desde cada persona, hasta el conjunto de la humanidad.

> *"Yo pienso también, no somos iguales, no, no, nadie es igual a otro, un árbol no es igual a otro, ni un africano es igual a otro, y tampoco los canarios, mira lo que pasa y tu me dices, yo pinté una casa un poco cerca, se llama el lugar San Mateo, un color en la pared como la naranja, toda la casa, las paredes de afuera, era. Terminé y ahora fui a pintar otra casa más cerca, donde le dicen Ciudad Jardín, me dice la señora, que cuál color me gusta, que le diga un color bueno, y le digo, es una mujer amable, le*

digo, yo he pintado una casa de naranja en san Mateo, y me dice ¡No, que me dices! ese color es hortero, y le digo, que quiere decir hortero y me dice, un color demasiado feo…las dos mujeres son iguales de canarias, pero diferentes, como todos…" Ellas saben lo que es hortero..yo no..ahora lo sé y pienso que Joseph, es hortero..(risas) (Hombre, Ghana, 22 años)

La ciudadanía, concepto que pertenece al ámbito jurídico, debe ser comprendida, como aquel espacio en el que podemos hablar de igualdad.

Los sentimientos de identidad y pertenencia, tienen mucho que ver en la forma en que pudiéramos compartir una ciudadanía común, pues estos se conforman en un contexto social y geográfico determinado, y el problema del inmigrado, es que éste ha desaparecido, por lo que tiene que iniciar una serie de estrategias para reconstruirlo en un contexto nuevo y desconocido, carente de significados comunes para actuar, pensar y decir.

Las dinámicas de participación, comunicación y compromisos, que la sociedad dinamice, serán procesos que posibiliten la consolidación de una nueva ciudadanía inclusiva, donde se respeten las diferencias inherentes a las prácticas sociales, y a la vez, se unifiquen en un proyecto social común.

La capacidad de apertura que cada grupo tiene en su sentimiento de pertenencia e identidad, determina las posibilidades para incluir en una ciudadanía, a todos los grupos que la conforman.

Si bien es cierto que es muy complejo lograr que un estado-nación integre a todos los grupos culturales que lo conforman, la dificultad aumenta cuando a quienes hay que incluir ni siquiera comparten lo que les hace iguales: una ciudadanía.

Sería improductivo llegar a un acuerdo final sobre lo que hay que hacer para lograr una ciudadanía inclusiva, teoría hay mucha, pero la realidad se muestra tan compleja, que sólo nos queda intentar acercarnos a ella de puntitas, y aportar lo que desde los implicados se esta experimentando.

Los seis factores que se trabajaron en la encuesta con inmigrados y nativos, mostraron algunas diferencias, en cuanto a la distribución de los datos, entre una ciudadanía de tendencia inclusiva y otra excluyente o más etnocéntrica. Sabemos de antemano, que los datos no son más que una aproximación a la realidad, y que su valor, al menos en esta parte de la investigación, es describir, de manera general, las posibles tendencias grupales de apertura hacia la integración ciudadana, con el fin de facilitar su comprensión holística en el caso de intentar elaborar propuestas de inclusión

social de población inmigrada, así como de avanzar en el conocimiento de la reconstrucción de la conciencia jurídica desde procesos migratorios, en el ámbito de la conformación de sociedades étnicamente diversas, como es el caso de nuestro contexto de estudio, Gran Canaria.

Pudimos observar que, tanto la población nativa como la extranjera, muestran mayoritariamente una perspectiva integradora, es decir, tienen actitudes positivas de compartir sus costumbres y prácticas culturales, pero esta apertura esta determinada desde una identidad y pertenencia muy clara respecto a su grupo. No hay una conciencia de poder comprometerse en un espacio común que supere la pertenencia al grupo de referencia, es decir hacia una identidad trans-étnica.

En los nativos, hay una tendencia más marcada hacia el etnocentrismo, y esto se puede entender como una pauta normal en las culturas mayoritarias. Los extranjeros tienen una actitud hacia integrar, pero muestran una leve tendencia que trasciende su grupo, es decir, una apertura positiva a reconstruir su identidad y pertenencia más allá del grupo étnico que les identifica. Esta pauta está influenciada por la experiencia migratoria, ya que ésta favorece, en toda persona inmigrada, una actitud más abierta al conocimiento e integración en nuevos grupos étnicos. Además, el sentimiento de pertenecer a un grupo denominado “extranjeros”, proporciona una serie de interacciones, encuentros y acuerdos con otros grupos de diferente nacionalidad, lo que implica conocer más sobre otros pueblos y culturas. Todos estos son procesos de aprendizaje y conocimiento determinantes en la conformación de una ciudadanía inclusiva.

La distribución de datos que tuvo cada variable, dentro del grupo de los extranjeros, se muestra en el siguiente gráfico:

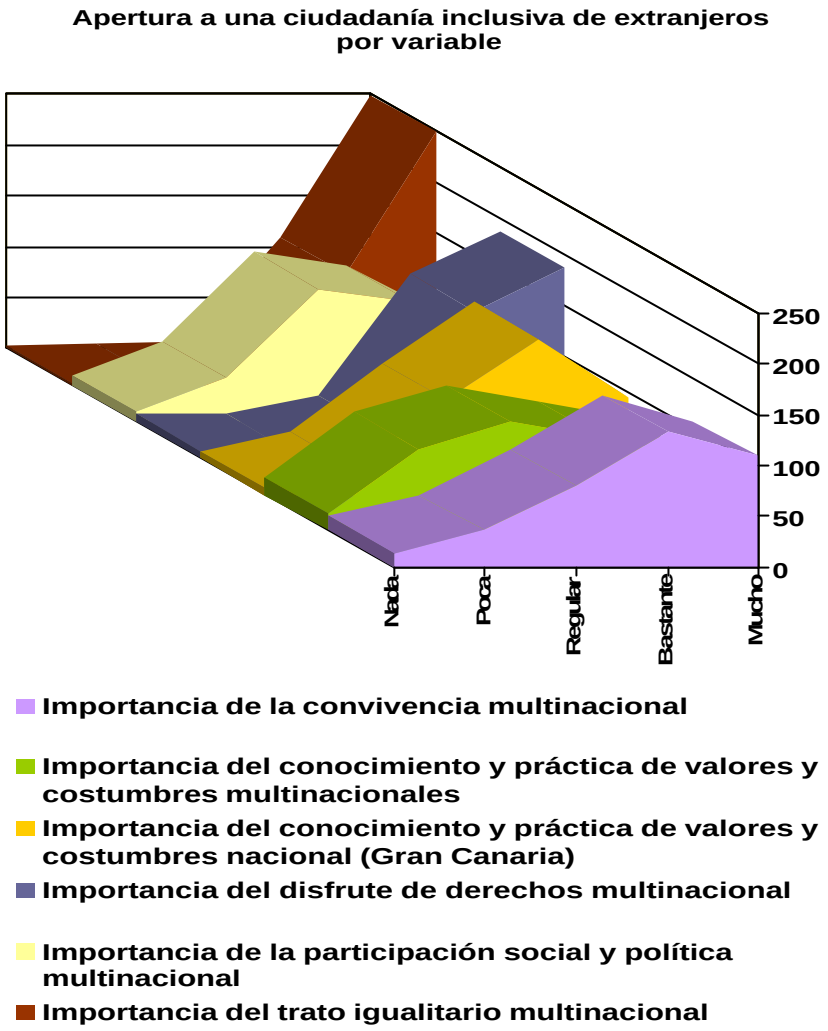

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar, en los extranjeros las variables de trato igualitario y disfrute de derechos tienen altas valoraciones como factores importantes en la conformación de una ciudadanía inclusiva, mientras que la participación social y política, es de una tendencia más ubicada en el grupo nacional.

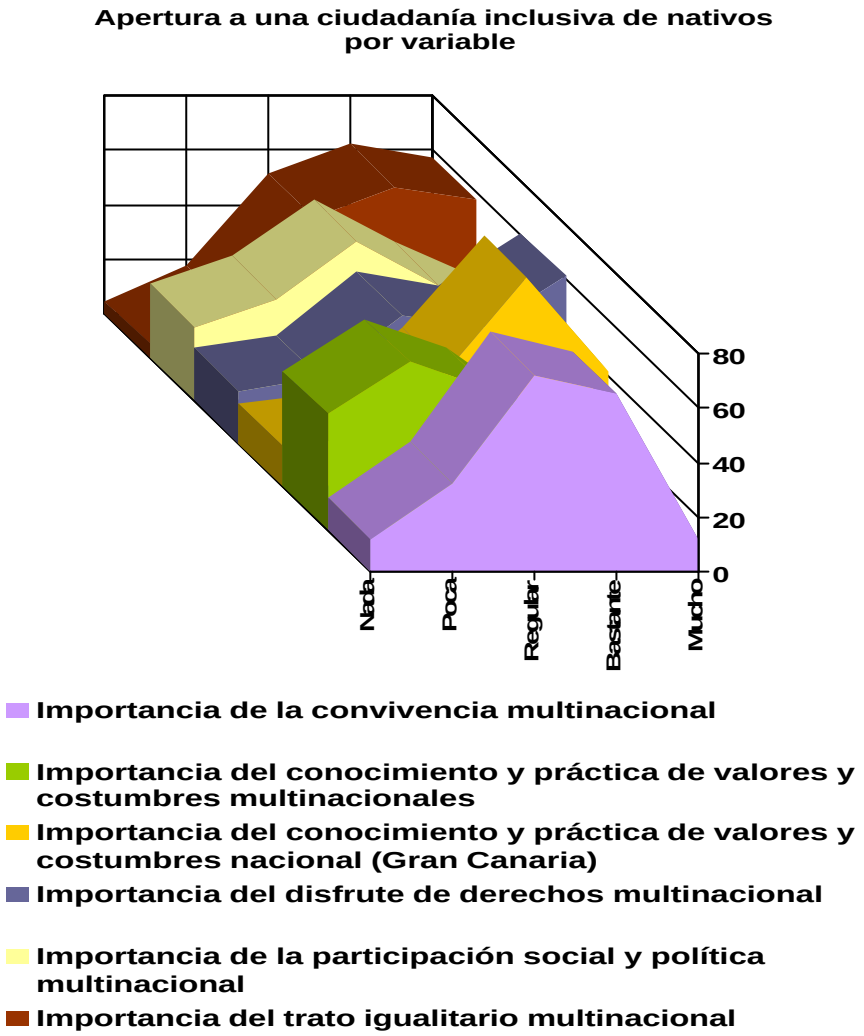

Fuente: Elaboración propia.

En los nativos también se observa una mayor importancia al trato igualitario y el disfrute de derechos para construir una pertenencia e identidad inclusiva, sin embargo el conocimiento y práctica de valores y costumbres de otros países, no parece ser un factor al que le den mucha importancia.

3.2 Breve análisis crítico a la Ley de Extranjería actual, desde la problemática expuesta por personas en situación irregular

Ante la serie de demandas y problemas jurídicos que la población extranjera en situación irregular, planteó en el proceso metodológico de esta investigación, intentaremos realizar un breve análisis de la Ley de Extranjería actual, intentando comprender y conocer desde la jurisprudencia y las aportaciones de algunos expertos, la forma en que se está aplicando la ley y su posible relación con los problemas planteados por los inmigrantes en este trabajo. Su problemática fue recogida en los diferentes momentos de la investigación cualitativa, y ante su complejidad, intentamos hacer una reducción de unidades, dejando una que ejemplificara en la mejor medida posible, las de mayor contingencia. Las más reiteradas fueron las siguientes:

Algunos ejemplos de la problemática planteada por personas inmigrantes extranjeras que residen en Gran Canaria, respecto a la aplicación de la Ley de Extranjería en España,

1. Mujer detenida en la calle, indocumentada y enviada al Centro de Internamiento de Extranjeros ubicado en el Barrio de San Juan, ahí estuvo tres meses incomunicada, sin derecho a que su abogado entrara a verla. Posteriormente fue deportada a Colombia. Había trabajado tres años en España. ¿Tenemos los inmigrantes derecho, en algún momento, a la justicia gratuita? ¿Antes de la expulsión no tenía derecho a ser oída, al menos?(Hombre, 45 años, Colombia)
2. Salí huyendo de Ecuador, mi esposo y su familia me persiguen a mí y a mi hijo, ambos fuimos golpeados y maltratados mucho tiempo, con ayuda de personas que viven aquí me vine, la policía le ha dado mis datos e informado que he viajado acá. ¿Pueden dar mis datos sin mi consentimiento? (Mujer, Ecuador, 25 años)
3. Se ha denegado el trámite de residencia y trabajo en España a varios inmigrantes por las siguientes causas:

- Tiene abierto un expediente por un delito menor, no se ha dictado la sentencia por falta de pruebas
- Han encontrado pruebas de que la persona ha estado ocho meses irregular en España
- No se presentó personalmente al trámite por enfermedad

4. El contrato dice que trabajo 7 horas diarias, y por 3 meses, pero trabajo 11 horas, ya pasó los tres meses y no quiere hacerme otro contrato, dice que si quiero seguir así o consigue otro. Lo demandé, sólo lo multaron, dicen que no tengo derecho a que me pague las horas que trabajé, no ha servido de nada. (Hombre, Ghana, 29 años)

Ante la responsabilidad que tenemos con estas personas, como posibles portavoces de sus sentimientos y problemas, aportaremos un análisis comprensivo de estas situaciones.

El 22 de Mayo del 2003, el Tribunal Constitucional resuelve el recurso de inconstitucionalidad en sentencia 1555/96 promovido por el Defensor del Pueblo. La sentencia reconoció el derecho a la justicia gratuita de todas las personas, independientemente de su nacionalidad o situación administrativa, pues así lo recoge la Constitución Española. En este contexto, la Subcomisión de Extranjería del Consejo General de la Abogacía Española, examinó este recurso de posible inconstitucionalidad de la LO 14/2003, llegando a las siguientes conclusiones:

a) Sobre la cesión y acceso vía telemática de datos de carácter personal.

El procedimiento referido en la aplicación de la normativa de extranjería y por el padrón municipal, respecto a la cesión de datos de carácter personal sin consentimiento previo del interesado, bien por compañías aéreas o administraciones públicas, con la finalidad del control de extranjeros en España, vulnera el derecho a la protección de datos personales.

b) Sobre las garantías jurídicas en procesos administrativos, referido a la inadmisión a trámite.

La resolución de inadmisión a trámite de solicitudes, bajo el pretexto de mejorar la tramitación administrativa, produce un serio recorte de derechos de los extranjeros que no queda lo suficientemente justificado en las normas constitucionales del Art. 24 de la Constitución Española, especialmente en los siguientes casos:

- El supuesto 4, que contempla como causa de inadmisión a trámite el tener abierto un procedimiento administrativo sancionador, vulnera el derecho de acceso a la jurisdicción y a la presunción de inocencia, ambas garantías recogidas en el artículo 24.2 de la Constitución.
- El supuesto 7, que considera la situación de irregularidad como causa de inadmisión del procedimiento administrativo de extranjería, vulnera el derecho a la tutela judicial efectiva que no distingue entre ciudadanos españoles y ciudadanos extranjeros.
- El no admitir a trámite, por causa de no presentar personalmente una solicitud, recogida en el supuesto 8, es desproporcionada de acuerdo con el principio *pro actione*, debería admitirse el trámite a fin de llegar a un pronunciamiento sobre el asunto, ya que las consecuencias jurídicas de inadmisión son más graves que el trámite en sí.

c) Sobre la devolución y expulsión de extranjeros

La ausencia de un trámite de audiencia, para actos administrativos sancionadores vulnera gravemente el Art. 105.c) de la Constitución Española, representando actos administrativos restrictivos de derechos de los extranjeros en España. Los procedimientos de devolución con prohibición de entrada, el internamiento como medida cautelar así como la ejecución de una orden de expulsión de personas sin la audiencia del interesado, son procedimientos gravemente inconstitucionales. La falta de procedimiento y trámite de audiencia, vulnera el artículo 24 de la Constitución Española que consagra el derecho a la defensa efectiva y el derecho de presunción de inocencia.

d) Sobre los centros de internamiento

Este procedimiento introduce sanciones a las personas que afectan sus derechos fundamentales, aparte de vulnerar de manera arbitraria su derecho a la libertad. Este mandato lo recoge constitucionalmente España en su artículo 17.2 CE.

Las dudas de inconstitucionalidad presentadas a la Ley de Extranjería vigente y que a la fecha están pendientes ante el Tribunal Constitucional, son una evidencia clara de que la Ley de Extranjería en España, no solo restringe y pone en peligro algunos derechos fundamentales a extranjeros, sino que los obliga a vivir en condiciones de exclusión social ante la falta de su reconocimiento jurídico como personas de derecho. Es indudable la relación entre disfrute de derechos y la oportunidad de tener una vida digna. Otro de los problemas que plantea la actual Ley de Extranjería es el carácter confuso de su procedimiento sancionador, problema que, según algunos juristas, debilita gravemente la jurisprudencia en materia de extranjería.

Analizaremos brevemente algunos de los problemas que se más se presentan:

1) La conducta de utilizar mano de obra extranjera sin un permiso previo de residencia y trabajo:

Esta conducta está tipificada con carácter sancionador tanto en la LISOS (Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social) como en la LOE (Ley Orgánica de Extranjería). Según César Tolosa Tribiño[428], Presidente de

[428] TOLOSA Tribiño César. *Problemas actuales de jurisprudencia en materia de regulación de la situación de los extranjeros en España*. Revista de Derecho Migratorio y Extranjería. Marzo 2004. Página 141

la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Cantabria, debe resolverse la compatibilidad entre ambos regimenes sancionadores, ya que los dos bienes jurídicos tienen un fin diferente, la LISOS, protege el empleo y las condiciones de trabajo, mientras la LOE es la lucha contra la inmigración ilegal. Los problemas interpretativos son frecuentes, aunque la LOE aclara que lo no previsto es ésta, lo atenderá la LISOS, con lo cual queda clara su relevancia sobre la LISOS, lo que ha llevado a los legisladores a poner el acento más en la prevención de la lucha contra la inmigración ilegal que la protección del empleo y sus condiciones. La intención jurídica de la LOE para luchar contra la inmigración ilegal, no justifica el deber que tiene la ley de proteger los derechos de todos los trabajadores, la pregunta sería; si el ser trabajador sin autorización conlleva una sanción: ¿Porqué no se está aplicando por parte de los jueces el Artículo 313 sobre la explotación laboral? ¿Porqué no hay sanciones a explotadores laborales de trabajadores extranjeros? Hay sanciones para el que emplea trabajadores sin autorización laboral, pero la explotación laboral de extranjeros no está siendo sancionada.

2) Exigencia de motivación y proporcionalidad en materia de expulsión, como medida alternativa a la sanción pecuniaria:

Es claramente aplicable al supuesto de expulsión de extranjeros el principio de graduación y proporcionalidad, se encuentra claramente expresado en el Art. 55.3 de la LOE:

> *Para la graduación de las sanciones, el órgano competente en imponerlas se ajustará a criterios de proporcionalidad, valorando el grado de culpabilidad y en su caso el daño producido o el riesgo derivado de la infracción y su trascendencia.*

En el caso de expulsión de extranjeros, es exigible que la administración motive la aplicación de esta sanción de entre las otras posibles que contemple la Ley. Cuando la Administración impone sin motivación la expulsión, es procedente por parte del legislador imponer la sanción menos aflictiva o perjudicial para el afectado: la multa. La exigencia de motivación en el procedimiento sancionador de la Administración, es una garantía de seguridad jurídica, ya que conecta el acto administrativo con el derecho fundamental de las personas a la tutela efectiva y al derecho a su defensa, finalidad que no se está cumpliendo en el caso de expulsión de extranjeros, aunque los legisladores por su cuenta realicen trabajo de indagar la motivación de la sanción, este acto corresponde a la Administración, con el fin de permitir un adecuado proceso de defensa de las personas.

3) La autorización de residencia y trabajo en origen, como única vía de acceso a la situación regular en España:

Con la nueva Ley de Extranjería que declara como única vía de regularización, un contrato de trabajo en el país de origen, además de la condición de no haber residido de manera irregular, convertirá el territorio español en una trampa para la irregularidad, a pesar de que la Ley está inspirada para evitarla:

A finales del 2001, el gobierno ya había adoptado un acuerdo de imposibilitar la vía general que había para que las personas sin documentos que estaban en España pudieran regularizarse[429]. Lo que antes aparecía como limitación al Contingente de trabajadores, con la nueva LOE 4/2000, esta imposibilidad queda elevada a rango de Ley a todos los extranjeros extracomunitarios, además de afectar negativamente las siguientes situaciones:

- Queda suprimida la regularización a aquellos que habiendo tenido autorización, no hubieran podido renovarla.

- Queda suprimida la autorización a aquellos que acreditaran estancia de cinco años como único requisito.

- El arraigo y razones humanitarias, queda al arbitrio de la Administración.

- Se endurecen los requisitos para reagrupar.

- Se limitan derechos a extranjeros “irregulares”.

Las justificaciones de la nueva ley de extranjería son, por un lado, luchar contra la inmigración ilegal, y por otro lado, favorecer la integración de los extranjeros en España. Lo de la integración ni siquiera es previsible en la Ley, ya que no tiene ningún artículo o sección destinada a este fin, sin embargo, la sanción y restricción a personas con situación administrativa irregular es reiterativa y claramente expresada, siendo éstas las mayores perjudicadas en esta reforma de ley.

[429] El cierre del “régimen general de solicitudes de trabajo y residencia”, establecido por el artículo 83.4 del Reglamento, es consecuencia del Acuerdo de Contingente adoptado por el Consejo de Ministros, de 21 de diciembre de 2001, en el que establece que las solicitudes de régimen general deberán referirse a trabajadores que acrediten fehacientemente no encontrarse en España, lo que deja fuera a la inmensa mayoría de las solicitudes. Dicho acuerdo también fue recurrido en los tribunales, lo que generó varías sentencias judiciales contrarias al Ejecutivo.

El aumento de bolsas de población de excluidos no sólo será producto de la aplicación de esta ley, sino de las graves situaciones de *irregularidad derivada que favorece.* De las personas que actualmente están irregulares en Gran Canaria, la gran mayoría había logrado una autorización durante el proceso extraordinario de regularización. Ahora están irregulares y la mayoría trabajando.

> *"Es más fácil conseguir un trabajo estando irregular que con los papeles, los patrones no quieren hacer contratos de trabajo, y menos por un año como lo pide la ley, a veces lo hacen por ayudarnos, pero lo hacen sólo si al mismo tiempo, ya has firmado una carta de renuncia al trabajo sin fecha" (Hombre, Senegal, 28 años)*

Las implicaciones jurídicas de la irregularidad en los trámites posteriores de autorización de residencia y trabajo, hará que muchos indocumentados no se empadronen, aumentando marginalidad y exclusión, ya que este requisito es básico para obtener la tarjeta sanitaria, acceder a algunas de las ayudas puntuales de servicios sociales y concretar el derecho a la educación de sus hijos e hijas. El ejercicio de estos derechos se ha puesto en peligro.

Otro de los ámbitos que se ha restringido es la reagrupación familiar, delimitando gravemente el derecho fundamental a vivir en familia, las personas que habían sido reagrupadas y que deseen a su vez, reagrupar sus familiares, sólo lo podrán hacer cuando cuenten con una autorización de residencia y trabajo independiente, todo esto justificado para evitar lo que llamaron la reagrupación en cadena. Para que un reagrupado obtenga su autorización independiente se le exige una oferta de trabajo, excepto en caso de ser víctima de violencia doméstica, lo que dificulta en tiempo y forma, que pueda reagrupar a sus familiares cercanos. La mayoría de los extranjeros latinoamericanos opta por traer a sus familiares como turistas, mientras que muchos africanos utilizan las cartas de invitación, situación que se deriva a los tres meses en un estatus de ilegalidad. Pero es la única forma de tener cerca a su familia.

Otros aspectos de violación de derechos de personas inmigrantes, tanto en el contexto español, como en el del archipiélago canario, se encuentran descritos en el Informe 2006 de Amnistía Internacional sobre migración y asilo en España. En el anexo 1.5 de este trabajo, hemos incluido un resumen que esta instancia apunta al respecto.

Otro de los aspectos que afecta a la población inmigrante de países extracomunitarios residentes en esta isla, es el ámbito jurídico-laboral. Para nadie es nuevo reconocer que en Gran Canaria, la inmigración irregular crea

ventajas en los costes de producción: es el grupo de trabajadores con más flexibilidad y el empresario tiene un número suficiente de ellos a la mano, ya que las restricciones para obtener una autorización para trabajar aumenta cuantitativamente la población inmigrante irregular.

> *Me ofreció 100 euros por limpiar todo el almacén, estuve ahí toda la semana, cuando terminé, me dio 30 euros y me dijo que eso pagaba a los que somos ilegales, le dije que me pagara lo que acordamos, me amenazó con denunciarme, y dijo que había otros que lo hacían por menos dinero, así son las cosas, nadie puede ayudarnos.* (Hombre, Colombia, 22 años)

Funcionalmente, son personas dispuestas a cumplir las jornadas y tareas que el empresario les solicite, y, financieramente, el trabajador acepta casi cualquier sueldo sin exigir sus derechos laborales mínimos como la seguridad social y otras prestaciones. Tenemos en la isla un sistema productivo sumamente flexible, adaptable a un contingente de personas necesitadas y dispuestas a una flexibilidad jurídico-laboral, pero regulada esta relación, por una normativa jurídico-laboral altamente restrictiva. Por todo esto podemos preguntarnos: ¿Debe una normativa jurídico-laboral consentir la precariedad de trabajadores, priorizando la sanción a una situación administrativa, sobre los derechos de los trabajadores? El porcentaje de personas con alta vulnerabilidad hacia la situación de irregularidad es muy alto: un 61%, señalando de antemano que un 17% ya lo está, y este hecho debe ser motivo obligatorio de debate y atención desde los órganos legislativos. La ley no tiene razón de ser cuando se comporta ante una persona, como si ésta no existiera.

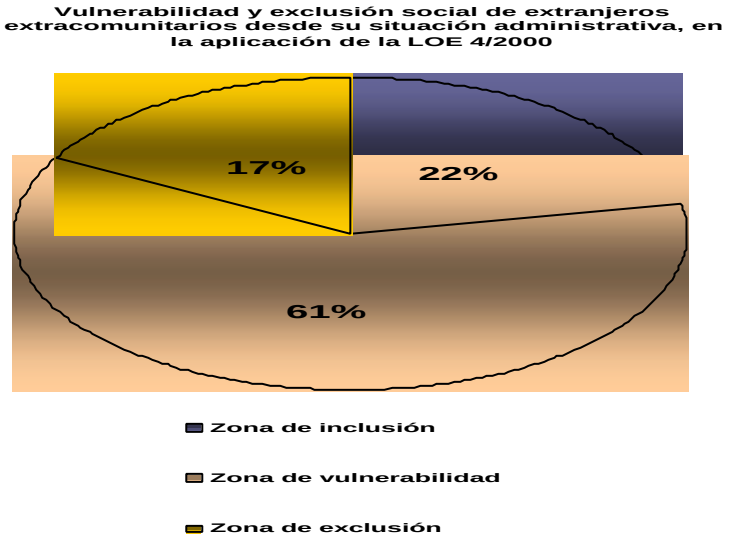

Fuente: Elaboración propia.

3.3 Avance en el reconocimiento de un status jurídico del trabajador sin autorización de trabajo y residencia: una propuesta desde la jurisprudencia española, a la luz de los derechos humanos

Los derechos laborales y sociales de los extranjeros de terceros países, que no acceden a privilegios de orden comunitario o de tratados y convenios internacionales, serán otorgados discrecionalmente por el Estado cumpliendo una serie de requisitos previos. La autorización para trabajar es requisito previo y único para acceder al mercado de trabajo y a su protección jurídica.

Sin embargo, es jurídicamente correcto plantear que el derecho universal al trabajo, reconocido por España en el Derecho Internacional y en el Derecho Constitucional, en el artículo 10.2 de la Constitución, donde se reconocen los Derechos Humanos, se debe proteger y otorgar sin depender de otros requisitos.

En este sentido, en España estamos ante importantes avances jurídicos en el posible reconocimiento mínimo de derechos laborales de trabajadores sin autorización de trabajo y residencia, y los avances son bastante esperanzadores.

El siguiente cuadro muestra este avance, y, para nosotros es sumamente respetuoso con los Derechos Humanos, tal y como corresponde a un estado democrático. Son una serie de sentencias que progresivamente se han inclinado más a estimar los derechos laborales de las personas y salvaguardar el derecho al trabajo, independientemente de la situación administrativa.

Desarrollo de jurisprudencia en el Estado Español, que reconoce derechos laborales independientemente de la situación administrativa

A) Hacia un status jurídico del trabajador irregular:

LO 7/1985 Sentencia 29 de Septiembre 1986 “el contrato de trabajo sin autorización previa, es nulo de pleno derecho”

B) Relajación de la inflexibilidad anterior:

Sentencia de Cataluña 15 de septiembre del 2000
"No puede predicarse nulidad de contrato laboral más que en los supuestos en que se ha producido denegación expresa del permiso o conste fehacientemente que no se ha solicitado. Se promulga la valides del contrato de trabajo. A la situación de ilegalidad desde el plano laboral, solo le es imputable su negligencia"

C) Aparece válido el supuesto contractual:

Sentencia Tribunal Superior de Justicia: Cataluña 22 Mayo 2001:
Un ciudadano marroquí podría convalidar todos sus derechos laborales incluida indemnización por despido una vez obtenido el correspondiente permiso de trabajo. El tribunal falla: "la aplicación no restrictiva de la norma internacional nos lleva a considerar que tiene derecho a que se le sane el período de servicios prestados sin cobertura legal"

D) Situación administrativa al margen: Dos sentencias significativas

1. Sentencia de Sentencia Castilla y León de 17 de noviembre de 2005 que falla sobre un extranjero sin permiso de trabajo ni residencia, contratado y despedido verbalmente:"el contrato de trabajo es perfectamente válido y eficaz para regular la relación jurídica existente entre empresario y trabajador". De esta manera se consigue asegurar todos los derechos laborales del trabajador.

2. Sentencia del 9 de Junio de 2003 que falla: " el contrato de trabajo del extranjero no autorizado, **no es en la actual legislación**, un contrato de trabajo nulo"

Es verdad que hubo un inicio de planteamientos restrictivos de la condición laboral del inmigrado irregular, negando todos sus derechos derivados de protección del Derecho Laboral, pero podemos decir que la jurisprudencia, a partir del 2001, es sumamente esperanzadora y es posible llegar a construir un status mínimo jurídico reconocido del trabajador irregular, lo que conllevaría efectos positivos como:

- Instrumento válido jurídica y socialmente para demostrar arraigo social y laboral
- Reconocimiento del derecho al trabajo como derecho fundamental
- Un mejor control cuantitativo y cualitativo del mercado de trabajo
- La denuncia y abandono de situaciones de explotación y precariedad laboral

Esta propuesta progresiva, que de momento necesita de otros factores sociales, aparte del jurídico, que promuevan y maduren este cambio en bien de los excluidos, como la implicación de los sindicatos defendiendo derechos laborales, o una flexibilidad en los procesos para obtener autorización de trabajo y residencia, hacen que en España la tendencia jurídica sea positiva. La propuesta queda abierta a la comunidad social y a los órganos jurídicos de Gran Canaria, antecedentes positivos hay, resta empezar a trabajar en ello.

4. El sistema institucional

Dentro del modelo de bienestar español, el diseño y gestión de las políticas sociales desde las que la población accede a los servicios sociales públicos y asistenciales, se fundamenta en lo que Ruiz López (2001) llama modelo católico, implantado en los países del sur de Europa. Según esta autora, este modelo responde a la doctrina social, que desde la iglesia católica se disemina a través de las instituciones que cubren y atienden a la población. Esta doctrina se fundamenta en conceptos como la subsidiariedad, que aún en la actualidad la vemos como forma de otorgar algunos servicios, sobre todo asistencial y humanitario.

La autoayuda, la familia y la caridad, son otras fuentes que han determinado la solución y atención de algunos conflictos y necesidades sociales. Para varios autores, este modelo había eximido a las instituciones públicas de la obligación de proveer ciertas necesidades de la población.

Actualmente, la influencia de este modelo la podemos observar en lo referente a la atención de la población inmigrada extranjera, donde la subsidiariedad tiene un papel muy importante a través de las Instituciones no gubernamentales y algunas del ámbito privado, a quienes se les ha derivado la atención y gestión de algunas necesidades de esta población, ralentizando un modelo de bienestar más inclusivo en el que se facilite el acceso e información de esta población, en igualdad de derechos que cualquier ciudadano.

En Gran Canaria, vemos, por ejemplo, que a través del subsidio de organizaciones como Cruz Roja, Las Palmas Acoge, Cáritas, y otras, se da servicio a inmigrantes, atendiendo necesidades como, asesoría jurídica, integración social, formación, y otros servicios de personas en situaciones de exclusión.

A partir de los años noventa, cuando se empiezan a consolidar políticas sociales específicas para este colectivo, como el Plan Canario para la Inmigración o el Foro Social de la Inmigración, entre otros, se empieza a normalizar el acceso y uso de servicios públicos y asistenciales directamente desde las instituciones públicas para la población inmigrada en igualdad de condiciones que los ciudadanos nativos, en la medida en que éstos fueron regularizando su situación administrativa. También se empiezan a desarrollar servicios especiales desde las administraciones para atender necesidades específicas, como el idioma, el acceso a la vivienda, la inserción laboral o la formación, entre otros.

Como bien sabemos, la situación de ser extranjero requiere información añadida a la que normalmente se da a cualquier ciudadano que conoce, al menos a un nivel básico, los requisitos, documentos y lugares donde se realizan las tramitaciones necesarias para acceder a cualquier servicio social. Los inmigrantes, al desconocer el funcionamiento de las instituciones, así como las posibilidades de acceso y los procesos burocráticos, requieren de una adecuación y una flexibilidad que garantice su eficacia.

En la información dada por los inmigrados a esta investigación, desde las historias orales y grupos de discusión, donde 31 personas aportaron su opinión sobre la importancia del acceso e información de los servicios sociales y asistenciales que requieren, reiteraron una serie de necesidades de adecuación, información y formas de interacción comunicativa esenciales para que el acceso a todos estos servicios se realice de manera eficaz, ya que constituyen un fundamento muy importante para su inclusión social.

Estos discursos, organizados en los conceptos de: causes para relacionarse con el sistema institucional, la eficacia burocrática y la comunicación intercultural, sustentan la estructura de las categorías que en este apartado analizaremos. Más que pretender hacer un análisis del sistema institucional canario, intentamos acercarnos a algunos aspectos de *la relación del individuo inmigrante, con el sistema institucional*.

Para su mejor comprensión, se organizan en el siguiente cuadro.

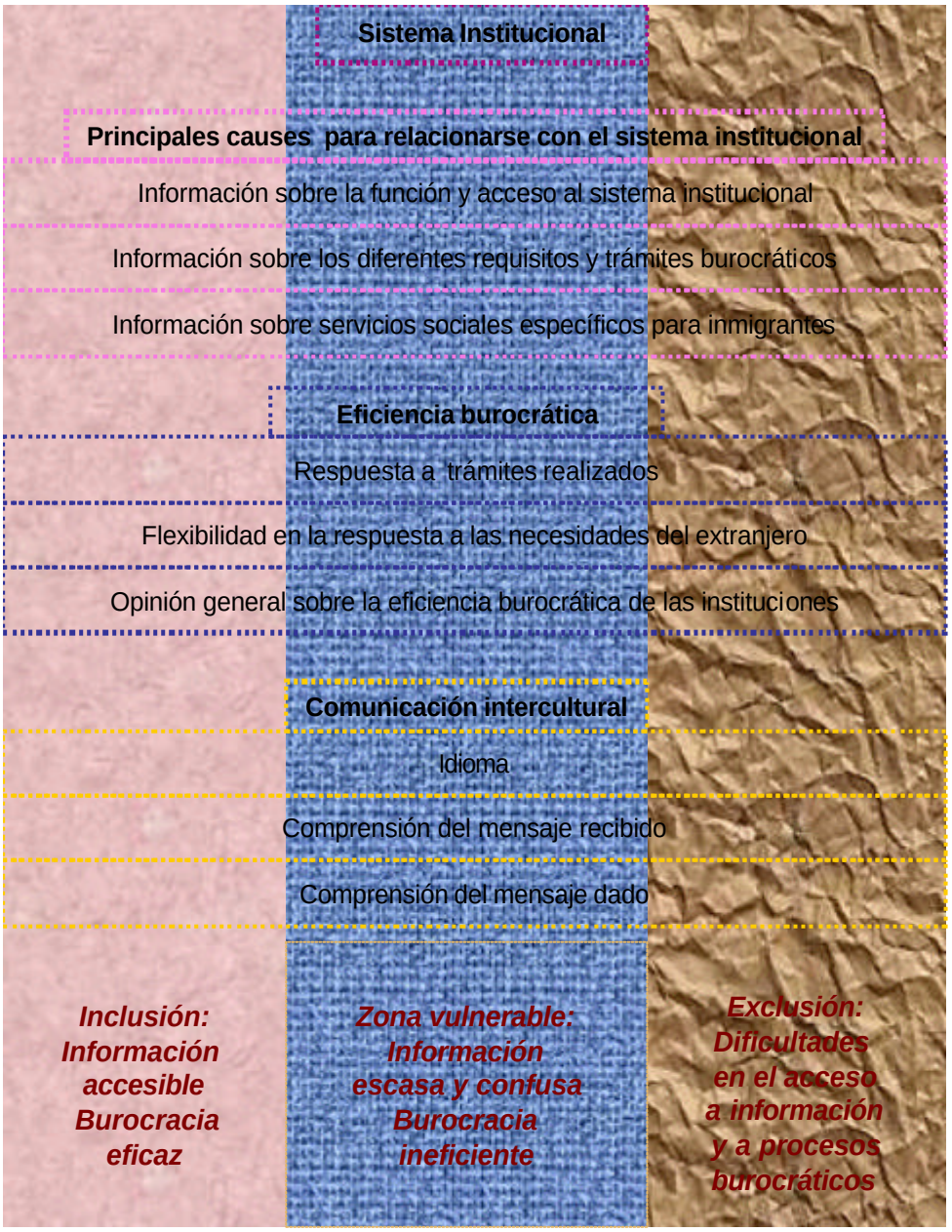

Fuente: Elaboración propia.

Las vías de información disponibles para personas inmigradas, son fundamentales para que tengan un acceso adecuado a los diferentes servicios que otorga el estado de bienestar. ¿Dónde se están informando los extranjeros sobre los requisitos y lugares de tramitación de estos servicios? ¿A dónde acuden los extranjeros para obtener información sobre los

servicios específicos en inmigración? ¿Cómo se informan sobre los servicios y gestión que otorgan las diferentes instituciones?

No trataremos de analizar la calidad informativa de las instituciones canarias, más bien, intentaremos reconocer los principales cauces que utilizan los inmigrantes para informarse en este aspecto, con la finalidad de plantear estrategias que faciliten el acceso al derecho que todo ciudadano tiene a estar informado en todo aquello que le compete.

La eficiencia burocrática es un aspecto importante, y si bien se requiere conocer la calidad de esta eficiencia de manera general, para no caer en alusiones que se calificaran erróneamente de discriminatorias a extranjeros, trabajaremos solamente lo relativo a la adaptabilidad que requieren las instituciones en cuanto a esas necesidades añadidas que tienen los inmigrados. Por ejemplo, el idioma, o saber si el que acude al seno de las instituciones, comprende y es comprendido en sus mensajes. Nos acercaremos a la opinión subjetiva del extranjero, en cuanto a la eficiencia burocrática, y a la calidad en la respuesta que dan las diferentes instituciones a sus trámites y gestiones.

Como vemos, este apartado es más bien propositivo, pues describimos indicadores factibles a tomar en cuenta cuando se trata de trabajar en la mejora del servicio que otorgan las diferentes instituciones a la comunidad, atendiendo necesidades específicas de poblaciones como la extranjera, que requiere algunas adaptaciones especiales. La red de categorías propuesta desde las personas, las incluimos en varios grupos de ítems en la encuesta aplicada a 373 inmigrantes para ampliar nuestro análisis comprensivo. Los resultados fueron los siguientes.

4.1 Principales causes para relacionarse con el sistema institucional

El primer aspecto a desarrollar será el de conocer cuál es el cauce principal a través del cual los inmigrantes están recibiendo información en tres aspectos que ellos indicaron como fundamentales dentro de su relación con el sistema institucional y espacialmente en su etapa de asentamiento:

1. Información sobre la *función y acceso* al sistema institucional.
2. Información sobre los diferentes *requisitos y trámites burocráticos* en el sistema institucional.
3. Información sobre *servicios sociales específicos* para inmigrantes.

Para atender estas tres necesidades, el inmigrante recurre mayoritariamente a cuatro cauces para informarse:

a) Algunos se dirigen *a las mismas instituciones* que son las responsables específicas de tramitar y gestionar lo que requiere en ese momento.
b) Algunos se dirigen a las diferentes organizaciones no gubernamentales (*ONG´s*), desde donde se les deriva a las instituciones específicas que requiere el inmigrante.
c) Otra parte de personas recurre a otros inmigrantes para obtener información y acompañamiento para realizar la gestión que requiere.
d) Un cuarto grupo de personas, prefiere obtener información de personas nativas, ya sea amigos o compañeros de trabajo, para obtener esta información, ya que son las que tienen un mejor conocimiento del sistema institucional.

Las diferencias que se establecen entre el sistema institucional y los extranjeros, según su origen continental, de acuerdo a las categorías anteriores, las vamos a desarrollar en las siguientes líneas.

Cuando se trata de obtener información sobre la función y el acceso a las diferentes instituciones, exceptuando a los extranjeros de origen europeo y asiático, el resto la obtiene principalmente de otros extranjeros. Las ONG´s no son lugares donde los extranjeros estén recurriendo a obtener esta información. Los europeos y asiáticos son quienes prefieren recurrir a las mismas instituciones para buscar información. Los africanos son los que menos recurren a obtener información de personas españolas. El siguiente gráfico muestra los datos por origen continental:

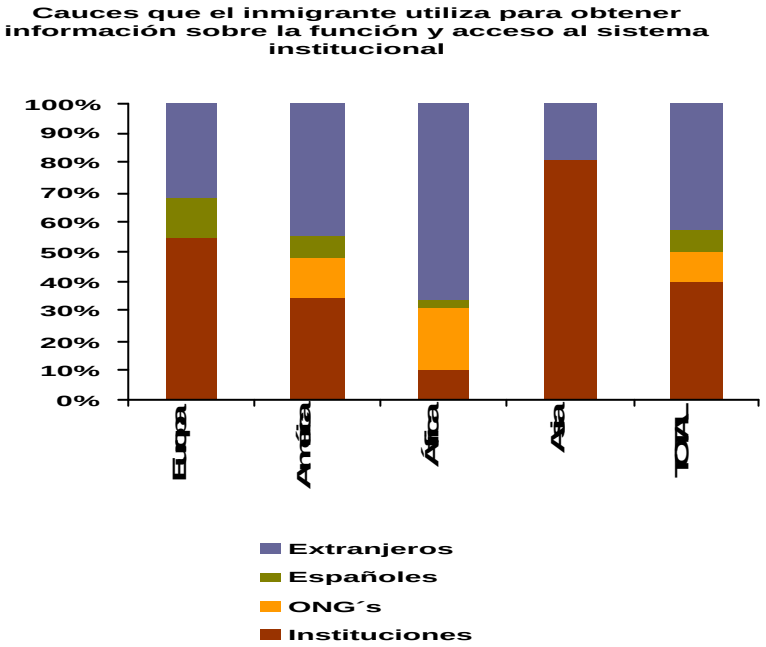

Fuente: Elaboración propia.

Cuando los extranjeros necesitan información sobre los requisitos y trámites que tienen que realizar en las diferentes instituciones, acuden principalmente a otros extranjeros. Los europeos y asiáticos también acuden directamente a las instituciones específicas. Los americanos y africanos recurren como segunda opción a las ONG´s. La consulta a personas españolas, es más utilizada cuando requieren este tipo de información.

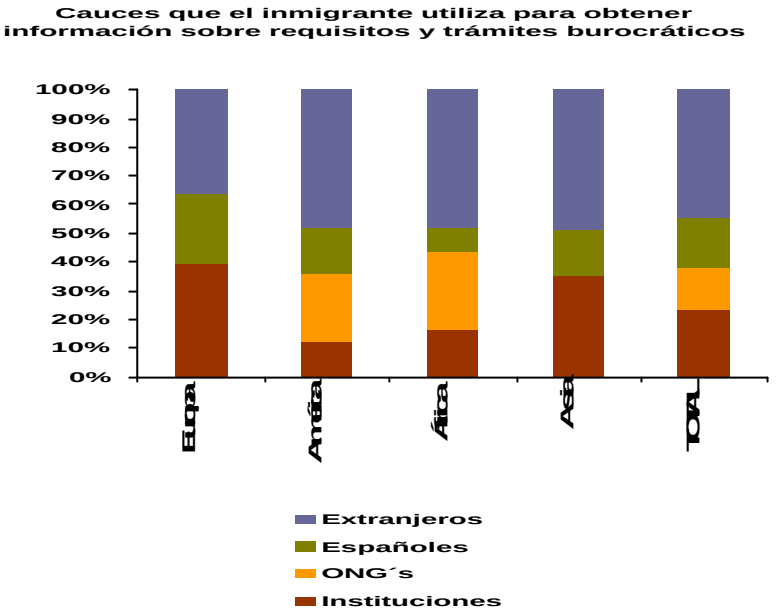

Fuente: Elaboración propia.

Para obtener información sobre los servicios sociales que son específicos para población inmigrante se obtiene mayoritariamente de otras personas extranjeras. Los europeos también recurren a las mismas instituciones. Los americanos son quienes más utilizan las ONG´s para este aspecto.

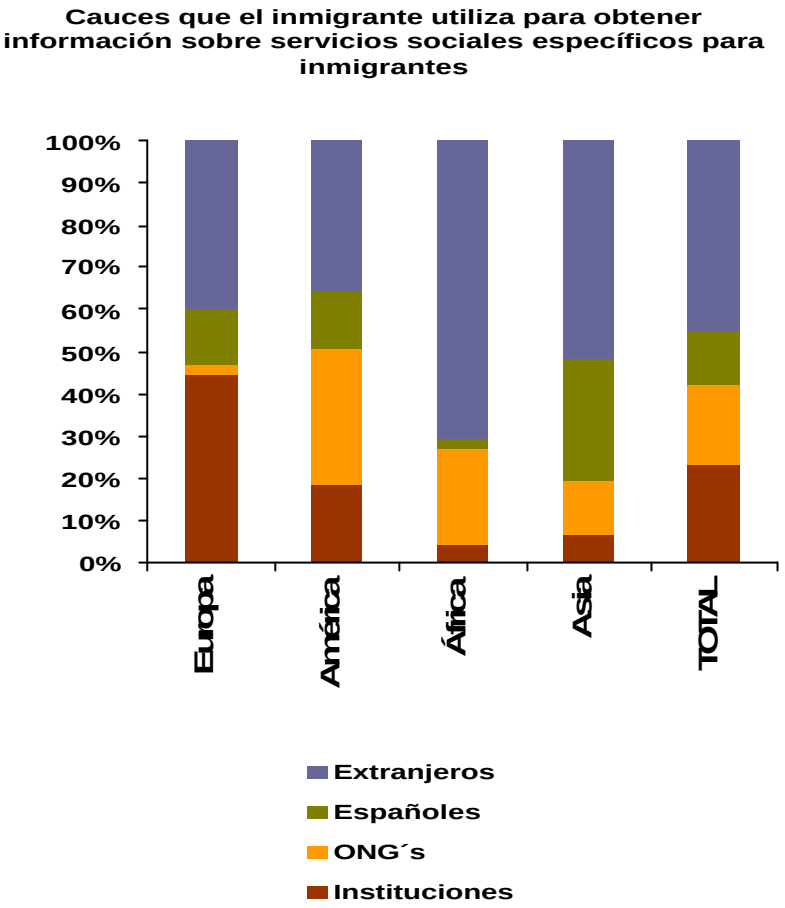

Fuente: Elaboración propia.

A nivel general, las ONG´s no son lugares preferidos por extranjeros para buscar información; las discrepancias en la información entre una y otra, su parcialidad, y la tendencia a ubicarles de antemano en grupos de exclusión, son elementos que dicen afectar su credibilidad en estas organizaciones.

En información muy específica, como los períodos de normalización, cursos de formación, o el desarrollo de nuevos programas de impacto en estas comunidades, las asociaciones de inmigrantes se convierten en centros informativos prioritarios, y pueden ser una buena herramienta cuando diferentes instancias e instituciones quieran dar alguna información.

4.2 La eficiencia burocrática

Para los inmigrantes, la respuesta oportuna a sus trámites, así como la flexibilidad que las instituciones mostraron para atenderles y resolver sus gestiones de acuerdo a sus necesidades, conforman su opinión a lo que llaman la eficiencia burocrática.

Para trabajar este concepto, nos vamos a situar en los tres aspectos identificados por los inmigrantes, y la valoración que a cada aspecto dieron:

1. Valoración de la respuesta que han obtenido en la tramitación burocrática desde las diferentes instituciones.

2. La flexibilidad que mostraron las instituciones ante sus necesidades como extranjeros, al realizar sus gestiones.

3. La opinión general que tiene el extranjero sobre los procesos burocráticos del sistema institucional de la isla.

Sobre la respuesta que los inmigrantes extranjeros han recibido desde las instituciones con las que se han relacionado, un 89.2% de ellos obtienen una respuesta a su trámite, sin embargo al mirar por origen, son los africanos los que más consideran que no obtienen respuestas oportunas a sus trámites y lógicamente dan una mala valoración a este aspecto. Los europeos son quienes mejor se sienten atendidos.

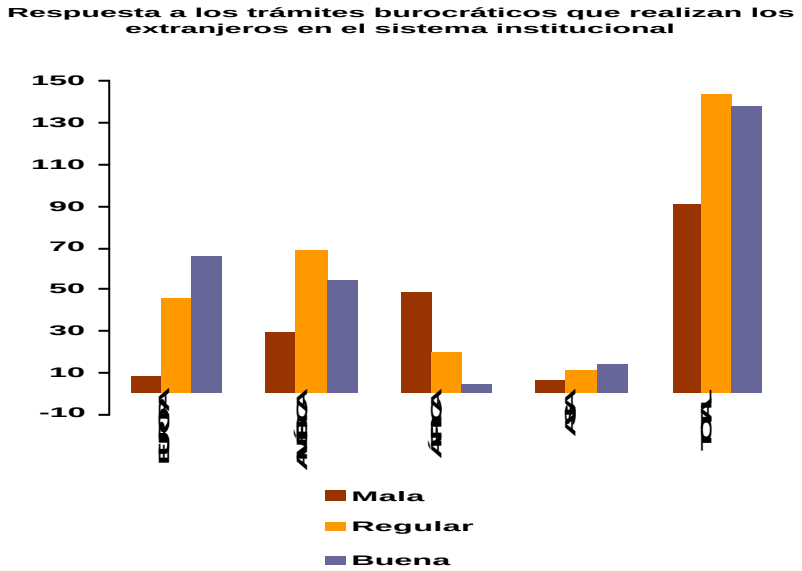

Fuente: Elaboración propia.

En lo referente a la flexibilidad que mostraron las instituciones respecto de sus necesidades específicas como extranjeros, hay una tendencia a valorarla de regular y mala, y son los americanos quienes peor valoran este aspecto.

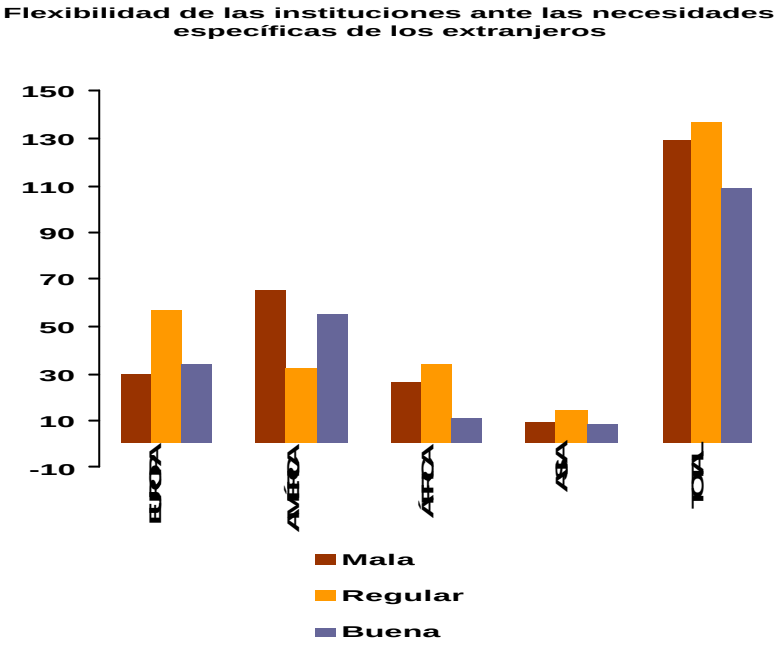

Fuente: Elaboración propia.

En la opinión sobre la eficiencia de la burocracia en la isla, los extranjeros tienen un sentir muy diverso, pues la tendencia entre una mala y buena eficacia se distribuye muy homogéneamente, un 43% que es el porcentaje mayor, la califica de regular, un 24,6% de buena y un 31.3% de mala. Por origen, los americanos dan las peores calificaciones, mientras que los demás la califican de regular.

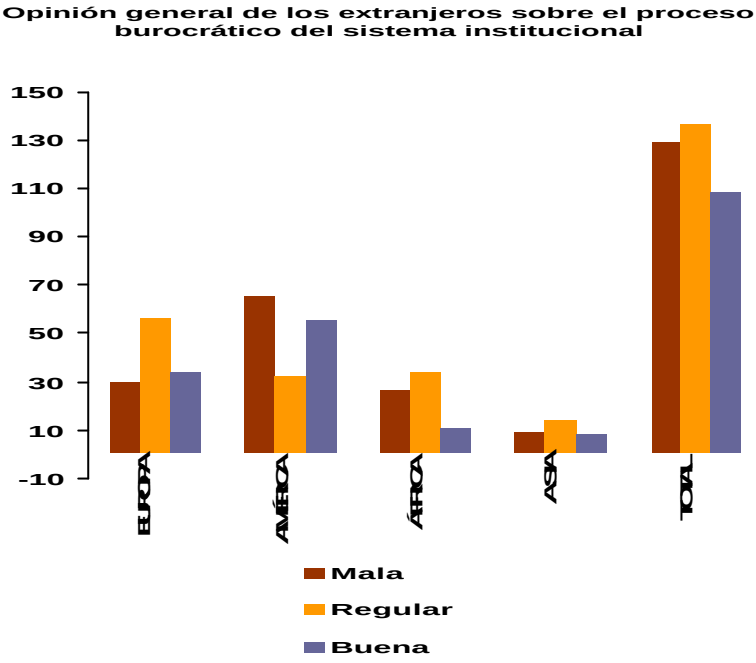

Fuente: Elaboración propia.

4.3 La comunicación intercultural

¿Cómo es la comunicación entre extranjeros e instituciones? ¿Se entienden? Es una pregunta que continuamente se hacían los inmigrantes sobre este aspecto.

> *"Me pasa lo mismo, no tengas apuro, soy argentino y parece que hablo chino, mira, cuando voy a cualquier funcionario, me entiende mal, me doy cuenta por las historias raras que empieza a contarme, y es que, es el mismo idioma y distinta idiosincrasia. El idioma canario hablado con prisa, y es peor, y si dices, me lo dice otra vez, te dice, todo está escrito ahí, leelo y volvés*" (Hombre, Argentina, 28 años)

La comunicación es un factor fundamental a la hora de relacionarse con las instituciones. La conclusión siempre fue la misma, hace falta una aptitud comunicativa más desde las personas, que desde lo grupal, necesitamos comprender al otro y tenerle paciencia, quitando los miedos a preguntar y las molestias de tener que volver a decirlo todo despacio, cuidando de ser entendido y de que se nos está entendiendo. Para los

inmigrantes, son tres los elementos fundamentales para que su relación con las instituciones sea más eficaz respecto a la comunicación:

1) El idioma
2) Comprender un mensaje recibido
3) Que el otro comprenda el mensaje dado

Los datos muestran, de manera general, que es más complicado para los extranjeros dar un mensaje y saber que han sido comprendidos, que recibir el mensaje y entenderlo. Una pregunta a reflexionar sería ¿Qué es más difícil para los nativos, dar o recibir un mensaje en la comunicación con un extranjero? Comparar nos ayudaría mucho a mejorar la comunicación, porque ya vimos que no siempre se trata del idioma, pues los latinoamericanos, que hablan español, tienen las mismas dificultades que otros colectivos.

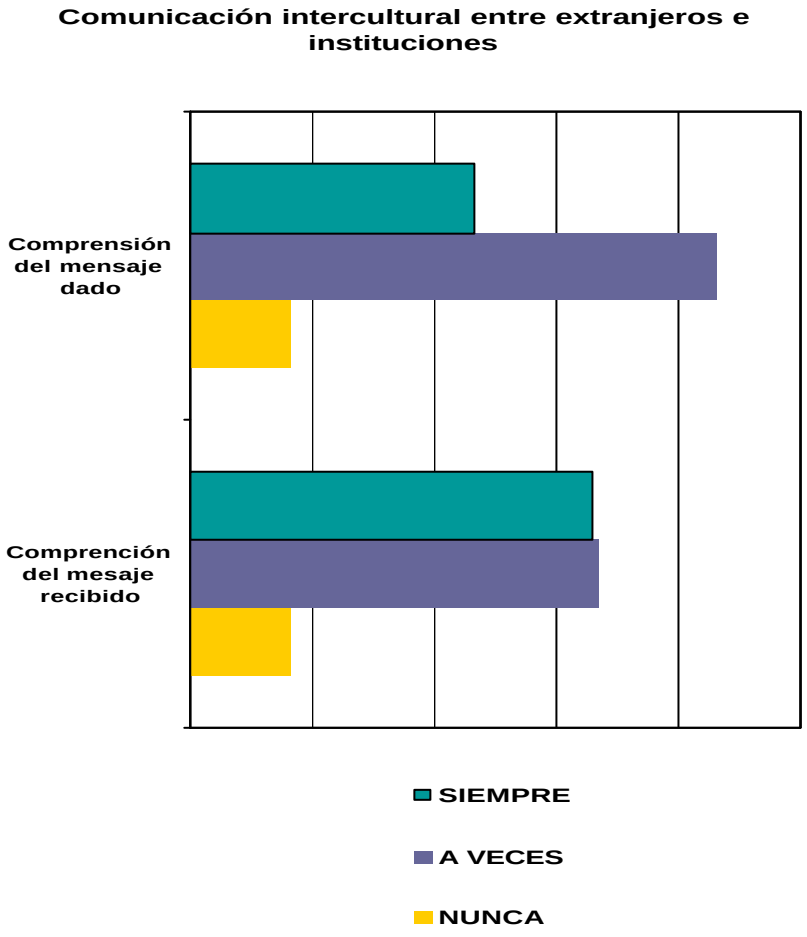

Fuente: Elaboración propia.

Sobre el idioma, como una variable importante en la adaptación y flexibilidad de las instituciones hacia los usuarios extranjeros, no es un servicio que se esté dando, un 79% de europeos, un 95% de africanos y el 100% de los asiáticos dicen que nunca han sido atendidos en alguna institución en su idioma. Por lo tanto, la necesidad de aprender el idioma español, antes de ir a cualquier institución, se convierte en requisito previo para ser atendido.

La heterogeneidad de situaciones de exclusión que se pueden originar desde el contexto de las instituciones, impide agrupar en cifras a población excluida o vulnerable. La respuesta tal vez se dio en el discurso de los mismos sujetos, cuando reiteraron que son cuestiones muy personales que tienen que ver con las aptitudes y actitudes de apertura a una comunicación efectiva, y no depende mucho del idioma o de la nacionalidad, sino del carácter de las personas, sus conocimientos sobre otras culturas y sobre su convivencia.

Lo que sí podemos señalar, es que es requisito indispensable saber comunicarse en idioma español para poder tener un acceso adecuado a los diversos servicios y asistencias sociales. Por lo que mientras sucede este hecho, en muchos extranjeros hay un espacio de aislamiento y posible exclusión institucional, si no se cuenta con el acompañamiento en trámites prioritarios.

También es necesario conocer si la opinión de que la eficacia burocrática es entre mala y regular, es compartida por los nativos, porque esto nos llevaría a una revisión más técnica de la cuestión, pues también tendrían que ver otros factores propios de la forma de organizar y gestionar las instituciones en Gran Canaria.

Por último, decir que si la adaptabilidad y flexibilidad de las instituciones con las necesidades de los extranjeros es entre mala y regular, ello es un indicador que nos invita a escudriñar más en el asunto, aparte de lo que brevemente pudimos conocer aquí.

Capítulo II

Factores y dinámicas de exclusión social de la población inmigrada, desde los espacios culturales

Resulta difícil explicar casi todo lo que nos define como personas. La rapidez a que nos obliga el mundo actual, no solo para mirarnos, sino para pensar en los que nos rodean, va imposibilitando nuestro conocimiento sobre nosotros mismos, y, entonces, damos credibilidad a frases dichas y hechas por otros para justificar todo aquello en lo que no tenemos tiempo, ni deseos de pensar y conocer.

Reconducirnos como pueblos para reconocernos, como tal, es cada vez más difícil en los tiempos que vivimos, no solo porque el horizonte para ubicarnos en algún lugar específico se ha ampliado demasiado, también porque ya es posible comunicarnos con personas de lugares que ni siquiera sabíamos que existían, y hemos descubierto que no somos una cultura única, y mucho menos original. Hemos sobredimensionado unas malentendidas diferencias culturales.

Hoy más que nunca, la humanidad acumula una diversidad y cantidad de conocimientos a una rapidez que supera la de cualquier otra época, y, casi toda, es accesible con mucha más facilidad. Paradójicamente, los pueblos saben cada vez menos quienes son, cómo se construyeron, y cómo han llegado a ser lo que hoy son.

El problema, creemos aquí, es una conjunción de dos perspectivas erróneas de nuestro tiempo, la primera es la gran separación que estamos haciendo en el conocimiento, como si la ciencia fuera una cosa y ser personas otra, hemos fragmentado nuestra identidad y nuestra pertenencia. De esta forma, pensamos que el sexo no tiene que ver con el desarrollo económico de nuestra sociedad, que el dolor no tiene que ver con las transformaciones democráticas de los estados, que la angustia no es un indicador valioso para investigar procesos migratorios o de exclusión social. Y es que el término persona, es tan polivalente, contradictorio y cambiante, que se contrapone a las ideas ordenadas, coherentes e inmutables.

Por otro lado, hemos cometido el grave error de poner fronteras donde no las hay: las fronteras culturales. En el contexto de nuestra investigación, las primeras preguntas que se plantearon fueron: ¿Qué tanto conocemos de otras culturas? Y, ¿Qué relación hay entre ese conocimiento y nuestra convivencia? ¿Qué espacio tienen otras culturas y cuál le estamos dando dentro de nuestra sociedad? La duda nos sirvió para trabajar una serie de conceptos respecto a procesos de exclusión social desde el espacio cultural, y del que exponemos ahora su organización general:

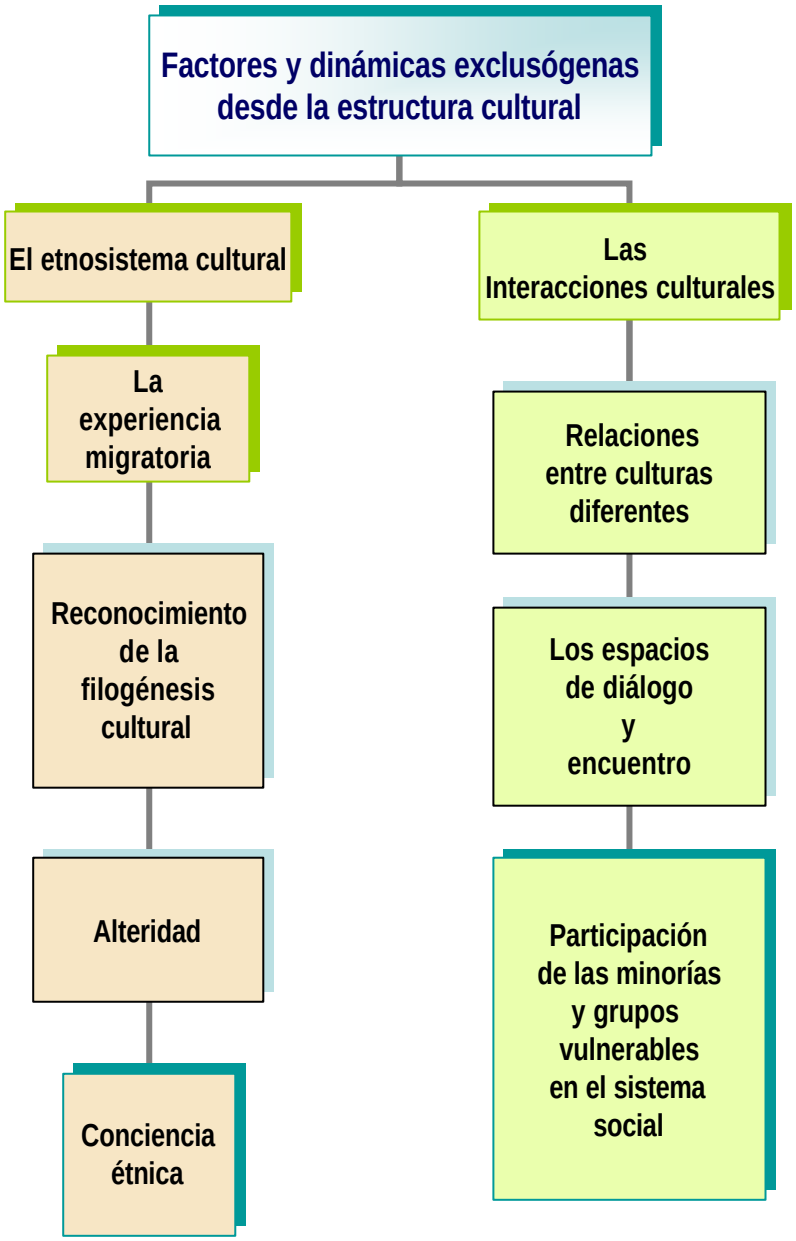

Fuente: Elaboración propia.

Como hemos observado en el diagrama anterior, este apartado se divide en dos grandes conceptos, el primero hace referencia al etnosistema cultural de Gran Canaria, y a él nos acercaremos a través de cuatro elementos fundamentales:

a) La experiencia migratoria de la isla, que si bien hicimos una amplia descripción histórica de ella, ahora veremos cómo se evidencia esa experiencia en la forma de diferenciar y *definir cada uno de los grupos culturales que conforman la sociedad canaria*.

b) El segundo elemento es el reconocimiento filogenético de la cultura, y lo intentaremos comprender a partir de *lo que piensan las personas respecto a su cultura como un espacio construido desde las relaciones y contribuciones de otras culturas*.

c) El tercer concepto de esta parte, hace referencia al proceso cognitivo de *la alteridad*, y trataremos de evidenciar la relación entre conocimiento intercultural y construcción de la alteridad o reconocimiento de otras personas en la realidad propia.

d) El último concepto a trabajar es el de la *conciencia étnica*, y con él nos referimos al *conjunto de prácticas que pueden facilitar la construcción de una convivencia que supere la imaginaria frontera cultural* de la identidad o pertenencia, las variables a estudiar las centramos en las siguientes aptitudes-actitudes:

- El valor de la convivencia intercultural
- El valor del conocimiento intercultural
- Actitud de apertura del espacio
- Perspectiva intercultural
- Reconocimiento de otras culturas en la propia

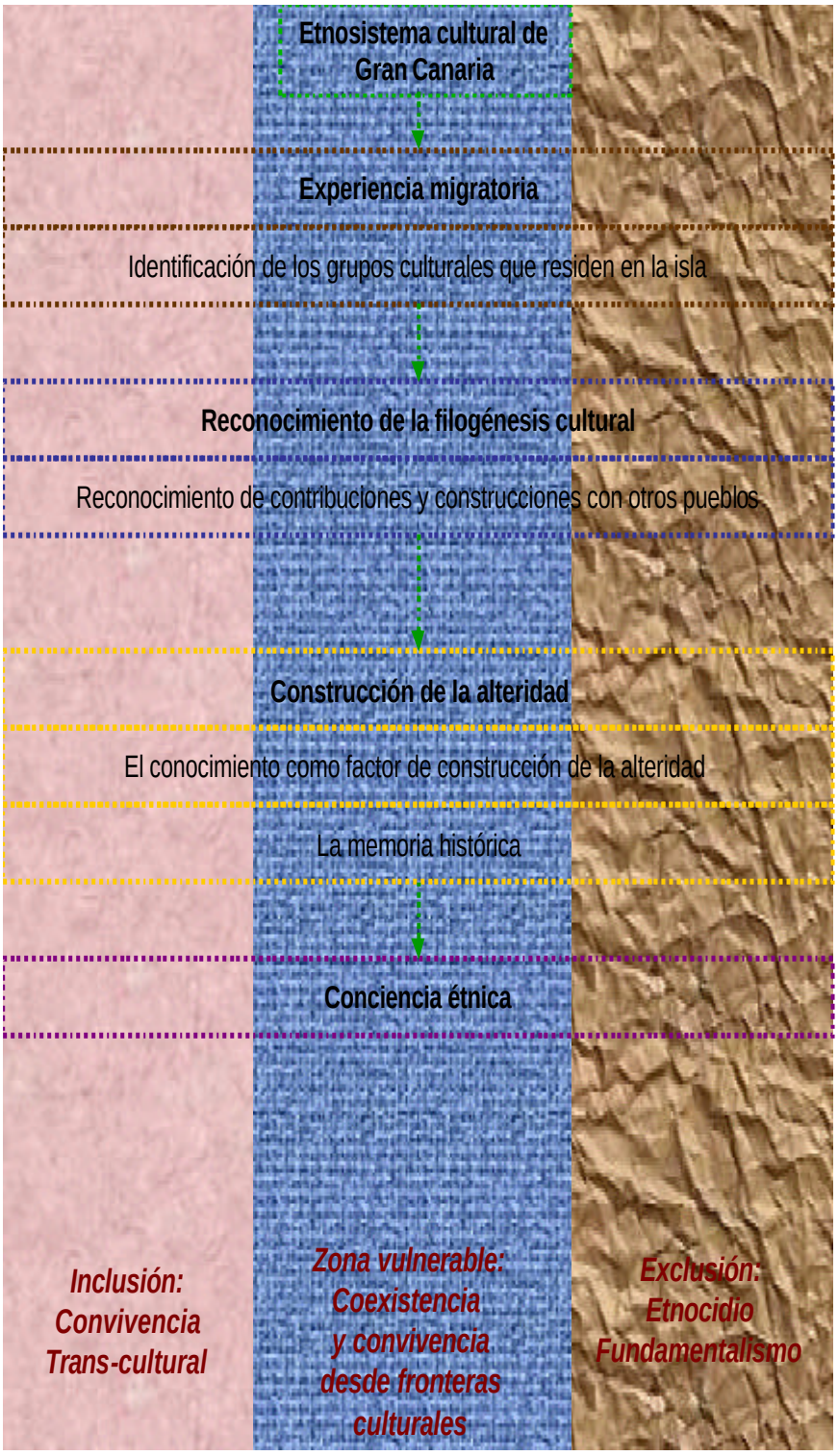

Fuente: Elaboración propia.

La segunda parte de este apartado, gira alrededor del concepto de las interacciones culturales que se dan en la isla. A este concepto nos vamos acercar a través de tres categorías fundamentales en el discurso de residentes, y que fueron los siguientes:

a) Reconocer si las relaciones entre personas de diferente cultura se están dando, y entre qué grupos son más dinámicas. Esto nos podría aclarar un poco los cauces que se están facilitando o dificultando en una convivencia transcultural, dentro de la isla.

b) La segunda variable se refiere a los enfoques, necesidades y propuestas respecto a los espacios de diálogo para favorecer procesos interculturales inclusivos.

c) La tercera variable atenderá el concepto de participación de las minorías y grupos vulnerables a la exclusión social desde aspectos culturales. Desarrollaremos los enfoques, necesidades y propuestas que desde estos grupos se construyen.

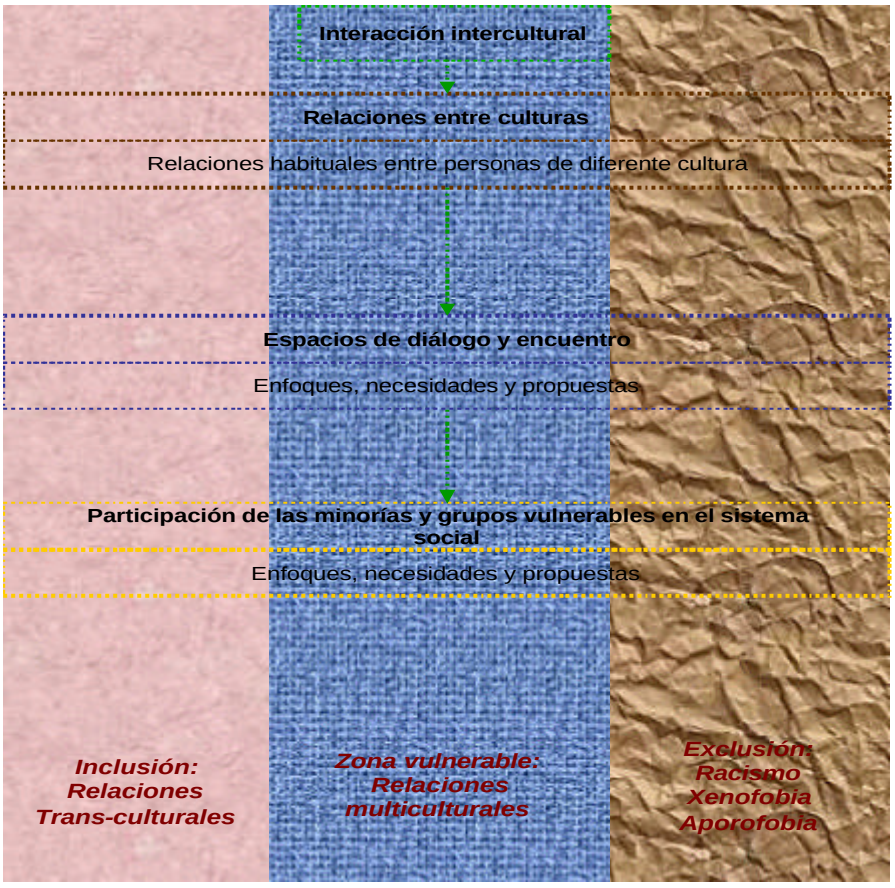

Fuente: Elaboración propia.

1. El etnosistema cultural de Gran Canaria

1.1 La experiencia migratoria

Lo primero que tuvimos que conocer es cómo se identifican o denominan los diferentes grupos culturales asentados en la isla, para hacer una agrupación lo suficientemente clara, factible de trabajar en una investigación, y que, a la vez partiera del conocimiento previo de la población. Este conocimiento e identificación de grupos culturalmente distintos, nos lleva indiscutiblemente, a conocer aspectos de la experiencia migratoria de la sociedad.

Se hizo con antelación una pregunta a 58 personas de diverso origen y de manera aleatoria en una calle comercial, sobre qué grupos culturales creían que viven en la isla. Las respuestas nos llevaron a la siguiente clasificación:

Concepto en la opinión pública	Concepto antropológico
Peninsulares	Españoles peninsulares
Extranjeros	Europeos Comunitarios
Negros o africanos	Subsaharianos
Moros	Magrebíes
Suramericanos	Latinoamericanos
Indios	Hindúes
Chinos	Asiáticos de raza amarilla
Rumanos	Europeos no comunitarios

Los conceptos que posteriormente elegimos, intentaron aclarar la diferenciación hecha, que en algunos grupos era el color de piel, como en el caso de los negros de África, en otros se generaliza en la nacionalidad mayoritaria de una zona de procedencia específica, como chinos y rumanos.

En el caso de los magrebíes se les conoce como moros, que antropológicamente hace referencia a tribus nómadas que habitaban principalmente zonas entre Mauritania y Malí, y que en España, se ha utilizado para referirse tanto a los musulmanes, como a quienes habitan la parte norte de África, conocida como el Magreb. El designar extranjeros sólo a europeos comunitarios llama la atención, y podría tener relación con la experiencia turística de la isla. Los peninsulares, conocidos por algunos canarios también como godos, hacen referencia a los españoles que han llegado desde tierra peninsular. Los suramericanos agrupan a personas llegadas del sur de América o Latinoamericanos. El término de indios se utiliza para designar a hindúes, puede que sea una simplificación del

término, y se hace una distinción respecto a otros asiáticos no sólo por el color de la piel, también porque es la comunidad con más historia migratoria en la isla. Utilizaremos el término asiáticos de raza amarilla para el resto de este contingente, ya que aglutina, desde el concepto del residente, a los asiáticos que no son hindúes.

Todas estas diferenciaciones son construidas desde la experiencia migratoria de la población, en ella se denotan los factores que se sobredimensionan sobre otros para definir un grupo cultural diferente. Los grupos anteriormente definidos, serán la columna vertebral de todo el trabajo en que se sustentará el análisis de este apartado, sin embargo, la diferenciación por continentes, seguirá siendo la pauta del análisis entre grupos, para dar coherencia con todo el trabajo de la investigación.

1.2 Reconocimiento de la filogénesis cultural

Respecto a los aspectos filogenéticos de la cultura, como un etnosistema abierto que se ha construido desde la contribución e interacción con otros entornos culturales, pudimos observar que hay una diferencia significativa entre población nativa y extranjera, y de ésta última, según su origen continental. Los nativos, por ejemplo, consideran que las culturas asiáticas de personas de raza amarilla y las culturas africanas de raza negra, son las que menos han contribuido culturalmente en la configuración de su cultura, a quienes consideran con mayor contribución, lógicamente, es a los españoles peninsulares, seguidos de europeos comunitarios, el tercer sitio se lo dan a los latinoamericanos. Con lo cual podemos decir que se sienten más europeos que latinos, hallazgo que no coincide sobre lo que opinan los canarios cuando dicen que se sienten más cercanos a Latinoamérica.

Opinión de los nativos sobre la contribución cultural de otra culturas, a la propia

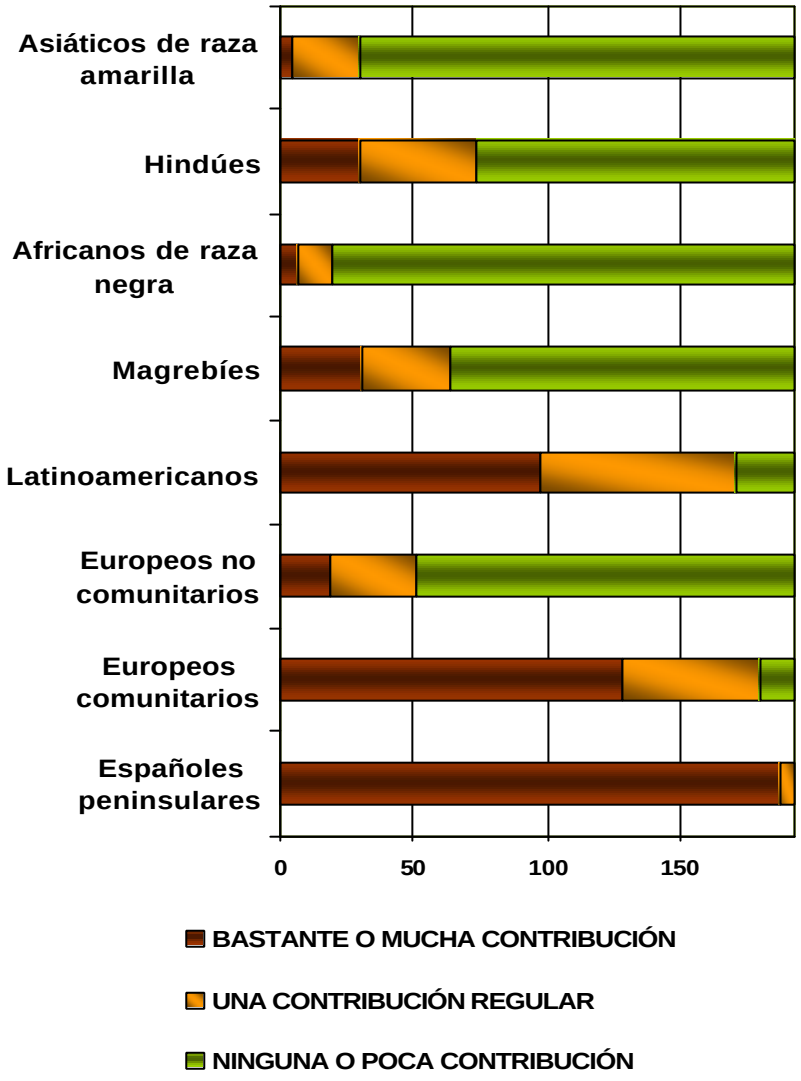

Fuente: Elaboración propia.

Los europeos distribuyen su opinión de manera más homogénea que el resto de los grupos, sin embargo, sus opiniones tienen una tendencia más negativa, dan poca contribución de las culturas africanas y latinoamericanas a la propia. Es con los españoles y asiáticos con quienes creen tener más relaciones culturales, después de las culturas de otros países europeos, claro está.

Opinión de los extranjeros de origen europeo sobre la contribución cultural de otra culturas a la propia

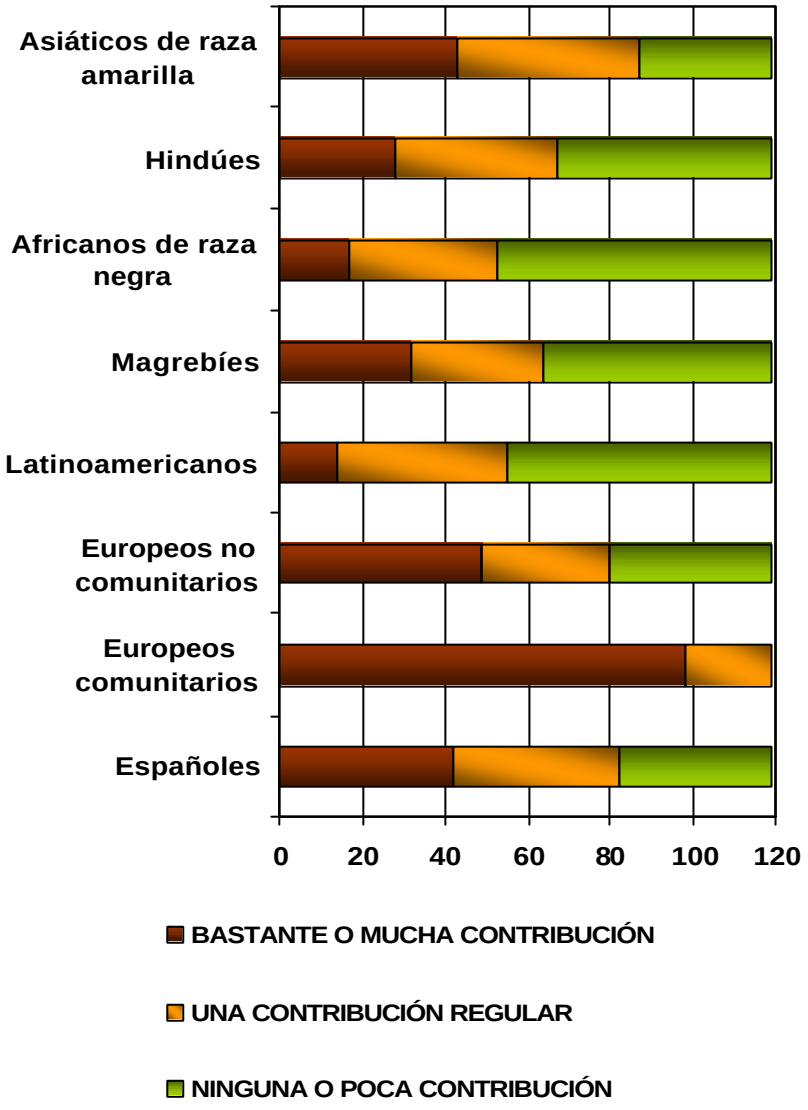

Fuente: Elaboración propia.

Las personas llegadas de Latinoamérica dan una contribución cultural a la suya a casi todos los grupos, después de la dada al resto de países latinoamericanos. Consideran que la cultura española es que más ha contribuido en la conformación de la propia, seguidos de la de los europeos comunitarios. Esto se debe a las relaciones históricas que ha tenido América con el resto del mundo, pues se ha conformado como un espacio donde muchos europeos han llegado para asentarse con diferentes intenciones,

desde las colonizadoras, hasta la de apertura de mercados. Los africanos llegaron como esclavos durante las colonizaciones, y hoy, son parte de todas las culturas del continente.

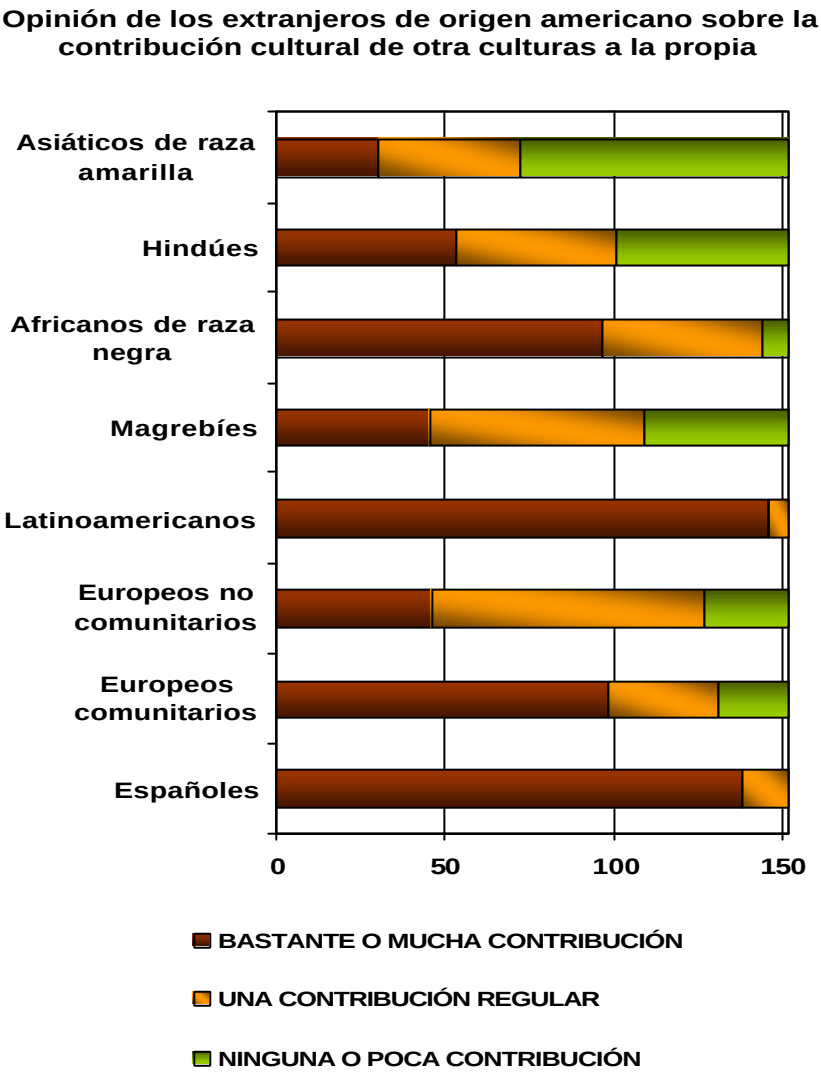

Fuente: Elaboración propia.

Los africanos tienen una tendencia parecida a los latinoamericanos, consideran que Europa es el contexto cultural que más ha aportado a su cultura, esto se debe a que ambos continentes han sido colonizados por Europa, y su contribución social y cultural en muchos países de estos dos continentes es evidente en su arquitectura, cocina y costumbres. Si bien es cierto, los africanos tienden a reivindicar más abiertamente el derecho a conservar sus culturas, son quienes más reconocimiento otorgan al origen diverso de sus valores y prácticas culturales.

Opinión de los extranjeros de origen africano sobre la contribución cultural de otra culturas a la propia

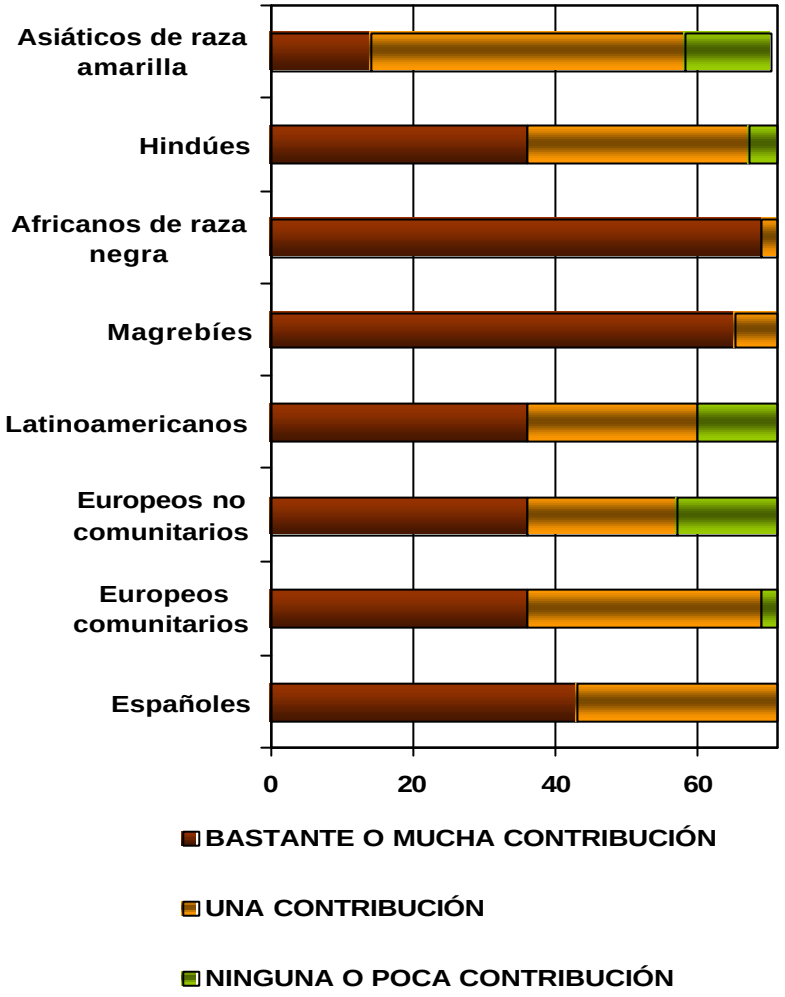

Fuente: Elaboración propia.

Los asiáticos son el grupo que menos reconoce un origen diverso en la conformación de sus culturas, la tendencia mayoritaria es que los grupos culturales casi no han aportado elementos a su cultura.

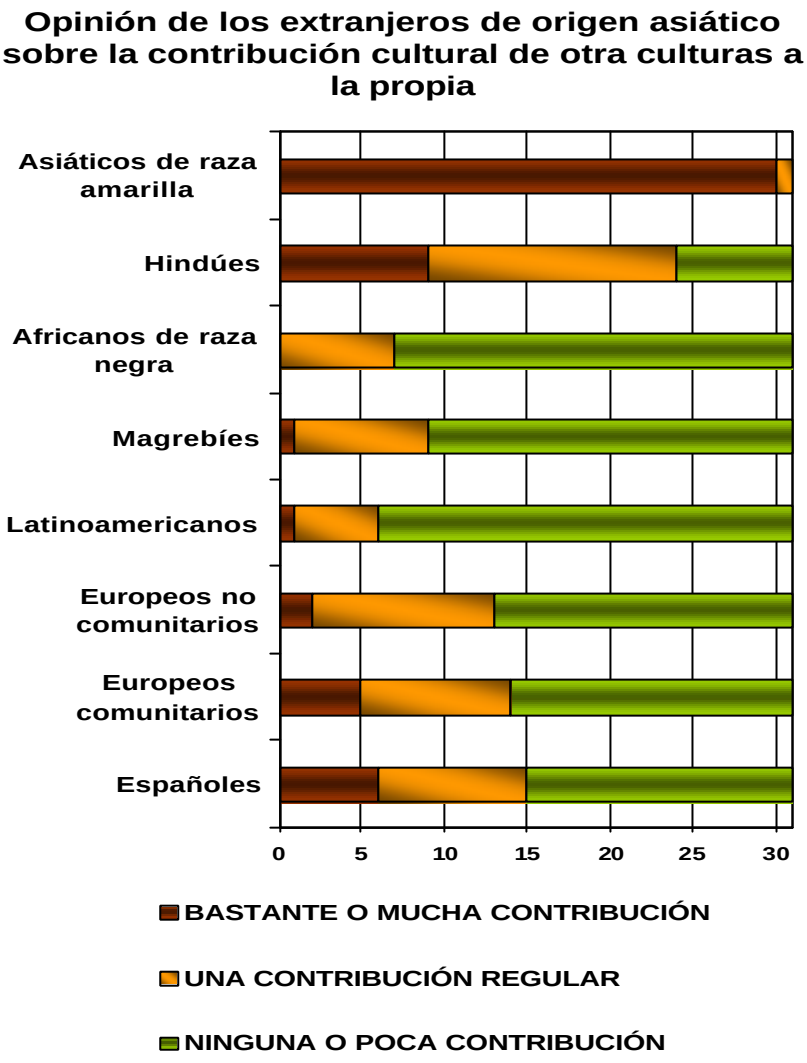

Fuente: Elaboración propia.

Si hacemos una comparación general entre nativos y extranjeros, se muestran tendencias totalmente distintas, mientras los extranjeros otorgan más reconocimiento a otras culturas, los nativos lo hacen menos.

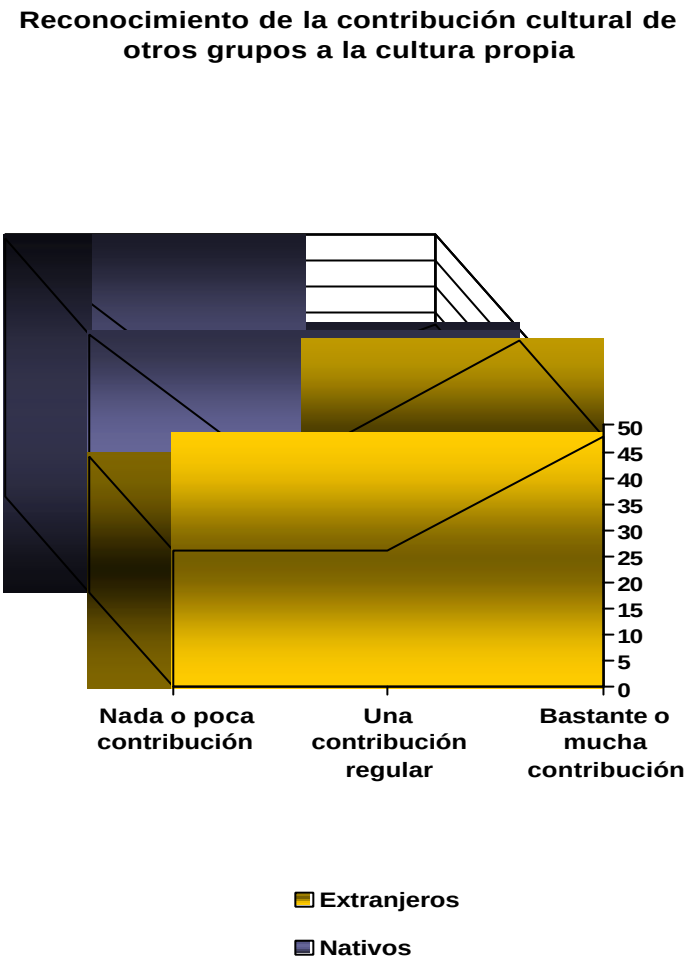

Fuente: Elaboración propia.

La influencia en esta tendencia es inherente a la misma experiencia migratoria, pues según los mismos inmigrados dicen, que cuando se emigra se dinamiza la reconstrucción de su identidad y pertenencia durante la convivencia y relación con otros grupos culturales, mientras que las personas que no emigran, o no se relacionan con otras personas más allá de sus fronteras culturales, no pueden reconstruir su alteridad y transitar por sus identidades de forma tangible.

Podemos decir que en Gran Canaria, ya se empiezan a ver tímidas relaciones entre los diferentes grupos que la conforman, y que necesariamente llegarán a consolidarse en el tiempo, ya que es un proceso de asentamientos muy recientes, donde cada grupo cultural esta reconstruyendo sus propias estrategias de convivencia para lograr desarrollar su proyecto de vida.

Cada grupo se ha organizado de manera diferente y ha establecido relaciones con aquellos grupos con los que se más se identifica. Los latinos, por ejemplo, constituyen una de las redes relacionales más consolidadas con los isleños dada su afinidad cultural e idiomática. Hay grupos que consideran a los americanos más solidarios que los nativos, al compartir con ellos la situación de inmigrantes.

> *"Mira, cuando tengo un problema, pido ayuda a un suramericano, porque yo creo que entiende las cosas mejor, bueno y son parecidos a los canarios, solo que un poco más dispuestos a comprender nuestros problemas, y a ayudar, por eso tengo muchos amigos de Colombia, y argentinos y de México"* (Mujer, Gambia, 29 años)

En general, los inmigrados extranjeros, tienen más relaciones sociales con personas españolas, después del grupo cultural de pertenencia. El siguiente cuadro, muestra el dinamismo de las relaciones sociales más consolidadas a nivel grupal, obtenidas desde la opinión de 373 inmigrantes y 193 nativos sobre la cantidad de personas con quienes se relacionan habitualmente.

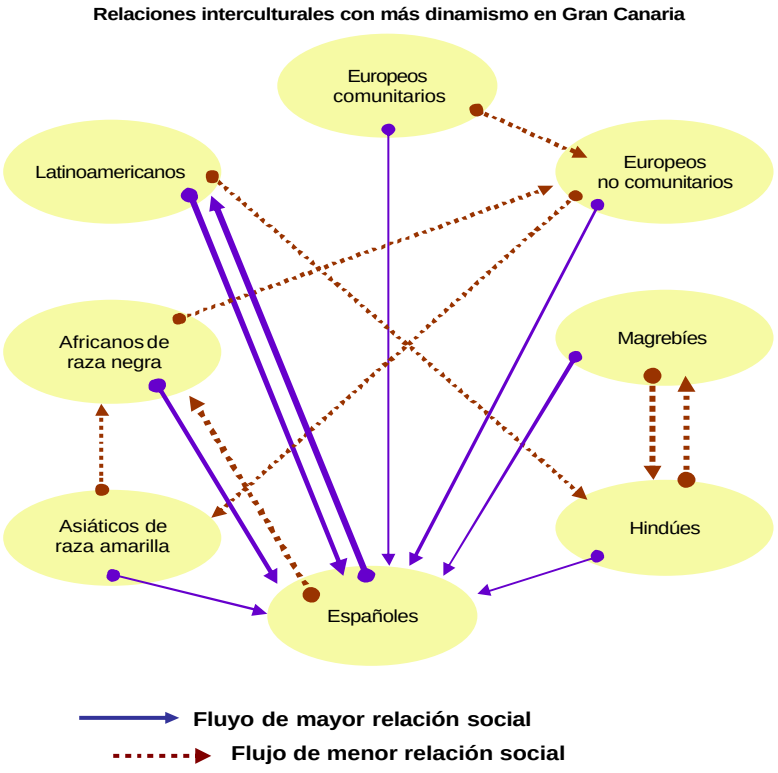

Fuente: Elaboración propia.

1.3 La construcción de la alteridad: el valor de conocer y convivir

Otro aspecto que se estudió específicamente, en una encuesta de tipo longitudinal con alumnos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, fue saber si el conocimiento y convivencia con personas de grupos considerados culturalmente diferentes, pueden ser factores que dinamicen la construcción de la alteridad.

El trabajo realizado con este grupo, consistió en la aplicación de una primera encuesta donde escribieron sus opiniones respecto a la inmigración en Gran Canaria, esta opinión se centró en los siguientes elementos:

- Opinión personal sobre el proceso migratorio en Gran Canaria, aspectos positivos y negativos.
- Concepto de inmigrante, y percepción sobre las características de los inmigrantes que residen en la isla.
- Factores para integrar inmigrantes en Gran Canaria.
- Retos sociales y personales ante procesos migratorios.

Después de contestar la primera encuesta, el grupo desarrolló una serie de actividades prácticas[430], donde se abarcaron los siguientes objetivos:

Curso: Interculturalidad

La reconstrucción de la alteridad en contextos interculturales

a) Objetivos del desarrollo de las actividades prácticas:

1. En el ámbito de la Tesis Doctoral
Comprender la relación entre la construcción de la alteridad e interacción intercultural

2. En el ámbito del curso
Interactuar con ámbitos ricos en procesos interculturales para reconstruir la alteridad de los sujetos implicados

b) Ámbitos de Trabajo y Metodología

[430] En el anexo 1.13 se encuentra especificado todo el plan de trabajo con el grupo.

1. Reconocer la influencia de los Medios de Comunicación en procesos de interculturalidad y conocimiento entre culturas, a través de la elaboración de un programa de radio.

2. Conocer aspectos de la cultura senegalesa a través de residentes en la isla.

3. Reflexionar sobre el papel de la Educación en procesos de interculturalidad, a través de un plan de trabajo educativo en un colegio de educación primaria con diversidad cultural en su alumnado.

4. Implicarse en un estudio relacionado con procesos interculturales a través del Centro Europeo sobre Flujos Migratorios.

Una vez terminado el plan de prácticas con los alumnos, cuando presentaron sus conclusiones y experiencias se aplicó nuevamente la encuesta, y se continuó con la comparación de la opinión inicial y la escrita después del curso. Los resultados más significativos fueron los siguientes:

1. Sobre la percepción del proceso inmigratorio en la isla, éste se modificó significativamente, pasando de una visión centrada en la problemática de la sociedad receptora, a considerar aspectos que antes no eran significativos. Algunos de ellos fueron:

- El enriquecimiento cultural
- Reencuentro con la memoria histórica de la isla
- Desarrollo económico
- Promueven lazos internacionales

La opinión sobre los aspectos positivos o negativos que emergen de procesos inmigratorios en un contexto receptor, después de que las personas conocen y conviven con personas inmigradas, se favorece una actitud a considerar los mismos aspectos en el otro, valorando las relaciones que pudieran surgir de estos encuentros.

2.- Sobre los principales aspectos positivos del proceso inmigratorio, antes de las prácticas, consideraban prioritarios los beneficios económicos para la isla, se valoraban aspectos como su aportación como mano de obra, la mejora de la situación de vida del inmigrado, y también como una ayuda que la sociedad canaria brinda al país de origen, en tanto les recibe como trabajadores. Después de favorecer los aprendizajes del curso, hubo algunas modificaciones en estos aspectos:

- Se amplía la percepción económica del inmigrado hacia otras aportaciones, como las culturales, educativas y de justicia.

- Se valora no solo el aporte de la sociedad receptora hacia el inmigrante, también lo que la población inmigrada aporta a la sociedad de llegada.

3. Cuando en la primera opinión, se valoraron los aspectos negativos de la inmigración en Gran Canaria, presentaron una tendencia problemática en perjuicio de la sociedad isleña, por ejemplo, se aludía al aumento de problemas como el paro, la saturación de servicios sociales, el incremento del trabajo precario, y la delincuencia. En la segunda opinión, después de conocer más sobre la realidad de la inmigración de la isla, la tendencia se enfocó hacia los siguientes aspectos que se pueden considerar como negativos:

- Se cambió la perspectiva, en cuanto que se pasó a analizar la situación en el inmigrado, y situando como factores negativos la necesidad de emigrar por pobreza, la explotación laboral en que muchos viven, y a las nulas políticas efectivas de la integración de las personas inmigradas que residen en la isla.
- Otro aspecto que se enumeró en esta segunda parte, fue también la xenofobia y tópicos que se construyen sobre los inmigrantes, desde la ignorancia y falta de información veraz.

4. En el aspecto donde cada persona dio su primera opinión sobre los inmigrantes que llegan a Gran Canaria, contenían una serie de información incorrecta que no se corresponde con la realidad, por ejemplo, se generalizaba que eran personas con formación muy baja con respecto al nivel educativo de los canarios, con muy poca “cultura”, y con hábitos determinados por una religión e idioma. De manera general, la religión y el idioma parece ser la característica que más tomaron en cuenta para definir al inmigrante. Aunque se les pidió que opinaran sobre los inmigrantes que residen en la isla, ellos definieron solamente al africano, en muy pocas opiniones se aludió a latinoamericanos y en ninguna a asiáticos o cualquier otra comunidad. Con lo que constatamos que hay una repetición del discurso mediático y de algunos políticos, donde el inmigrante africano, es la principal, y a veces única referencia para hablar de inmigración.

La segunda opinión varió significativamente en cuando a aceptar que hay una diversidad de culturas en la isla, que cada una tiene sus necesidades específicas de integración, algunos incluso dijeron que son tan iguales como los canarios, y que presentaban las mismas aptitudes y necesidades, sin embargo la perspectiva de ser un colectivo “necesitado” de ayuda, o a quién se le debe dar, más que recibir, no cambió en la segunda opinión.

5. Sobre los aspectos a tener en cuenta, para lograr la integración social del inmigrante en Gran Canaria, en una primera opinión de los alumnos, estos coincidieron en la necesidad de que los inmigrantes aprendieran español, de ayudarles en sus condiciones de llegada, y, sobre todo, de controlar y seleccionar los flujos. Como vemos, es una opinión centrada en los aspectos coyunturales del proceso.

En la segunda opinión, se amplían los aspectos a considerar en relación al contexto de llegada, y se añade la educación como elemento fundamental a la hora de integrar, también se considera la necesidad de una apertura hacia el conocimiento de otras culturas, que algunos definieron como "*tolerancia"*.

La necesaria adaptación y respeto a las costumbres y valores canarios, fue un factor fundamental en la primera respuesta, ya que consideran que han llegado a un país que no es el propio, y que ello les obliga a adaptarse y respetar las formas y costumbres de vida de la isla. El cambio de perspectiva en la segunda respuesta se centró en ampliar la responsabilidad de integración no sólo a inmigrados, sino también a la sociedad de llegada.

6. En el concepto personal, y de la sociedad canaria en general, sobre el inmigrante, se observa de nuevo una perspectiva centrada en la persona pobre, llegada de África, de distinta religión, con una formación muy baja, y empleado en condiciones precarias al llegar aquí. Incluso, hay varias opiniones que dicen que son personas sin futuro, características que por supuesto no se corresponden con la realidad. En su opinión, la sociedad canaria, en general, piensa que son personas pobres, que llegan a invadir y a quitar puestos de trabajo.

La segunda opinión varía ligeramente, y se amplía hacia características como la diversidad cultural, la diversidad de causas migratorias, y la necesidad de conocer un poco más sobre la vida y cultura de esta población, sin embargo, el enfoque sigue centrándose en el grupo de inmigrantes africanos pobres.

7. En la parte final, donde se les pedía que dijeran cuáles son los retos a enfrentar por los inmigrados, por la sociedad de Gran Canaria, y personalmente, dijeron lo siguiente:

Primera opinión	Segunda opinión
Retos del inmigrante: - Aprender el idioma - Buscar trabajo - Arreglar papeles - Racismo - Adaptarse	**Retos del inmigrante:** - Vivir dignamente - Integrarse - Crear redes sociales - Un trabajo digno - La exclusión - Estar lejos de su país
Retos de la sociedad: - Competencia laboral - Aumentar servicios - Tolerancia y empatía	**Retos de la sociedad:** - Respetar sus culturas - Integrarlos - Aceptarlos
Retos personales: - Tenderles la mano - Acercarme	**Retos personales:** - Conocerlos - Quitarme prejuicios

Podemos decir que favorecer espacios de conocimiento y convivencia entre las personas, mejora sus relaciones y actuaciones en común, y ésta parece ser una variable no solo aplicable a personas de diferente cultura, sino también a personas de diferente sexo, edad, profesión o cualquier otra discriminación que se hace con el fin de dividir.

2. Las interacciones culturales

2.1 Las relaciones entre culturas diferentes

En esta parte vamos a intentar conocer como se están relacionando en el contexto de la isla, los diferentes grupos que la componen.

Lo vamos hacer en dos partes, la primera es en el contexto de la exclusión racial o étnica, que se refiere al rechazo que hacen algunas personas y grupos, hacia otros que son física o étnicamente diferentes, también entendido en el concepto de xenofobia.

En el discurso político y de los medios de comunicación españoles, incluidos los canarios, no más de una vez han enunciado puntuales conflictos originados por racismo o xenofobia, lo que está haciendo que la sociedad reaccione a este proceso desde diversas posturas que oscilan entre la denuncia, y la justificación. Sería difícil probar que estas manifestaciones discriminatorias son inducidas en la población por intereses políticos, económicos e incluso culturales, por aquello de defender la pureza cultural o racial. Las personas piensan y actúan en base a una reflexión previa, las actitudes de rechazo a otra persona no se manifiestan de forma aislada, se van conformando a través de una serie de experiencias, interacciones y aprendizajes significativos en un contexto cultural determinado, y sus raíces son tan profundas como la historia y desarrollo de los pueblos.

Por lo tanto, encontrar las causas de actitudes racistas, xenófobas o aporofóbicas, es muy difícil porque no son visibles, circulan entre el discurso de líderes y pueblos, entre padres e hijos, entre profesores y alumnos, y cada persona responde de manera diferente a estos discursos. Al respecto, un sociólogo canario nos comentó lo siguiente en uno de los programas de radio de esta investigación, y fue una perspectiva que encontramos en muchas personas que opinaron sobre este tema:

> *"Los canarios siempre nos hemos defendido como un pueblo no racista ni xenófobo porque personas de raza negra y de otras etnias eran casi invisibles en las calles y en los medios de comunicación, cuando la inmigración de personas negras ha aumentado y son noticia, es cuando nuestro discurso empieza a justificar la xenofobia, porque ahora constatamos que están con nosotros, y entonces la cosa cambia, la forma de convivir y relacionarnos con estas personas, dice la sociedad que realmente somos, no lo que decimos cuando no estaban aquí*"(Hombre, Gran Canaria, 41 años)

Los grupos de investigación en este trabajo, también hicieron continuas referencias en el tema, por ello, hemos decidido realizar un pequeño acercamiento a través de los encuestados, no para saber su opinión, porque el rechazo no es entre culturas, sino entre personas, y es ahí donde radican las dificultades de su estudio que superan la posibilidad de este trabajo.

Lo que observamos como una constante en el discurso referido a este tema, fue la importancia de eliminar este rechazo a través de la convivencia entre las personas, las relaciones dialogantes y de conocimiento, en los barrios, colegios e instituciones, para ir difuminando la premeditación obsesiva de las grandes diferencias que nos separan por motivo de raza, cultura y otros pretextos. Por tanto, para vislumbrar un poco de cómo vamos en el tema de encontrarnos y conocernos los "diferentes", hemos trabajado con una parte de la encuesta preguntando sobre la cantidad de personas con las que se relaciona habitualmente cada grupo de estudio, los hallazgos nos pueden ayudar a comprender cómo y con quiénes nos relacionamos más o menos como grupo, pero no más. Este acercamiento puede delimitar proyectos de impacto social para terminar con las exclusiones raciales y culturales según determinadas tendencias de cada grupo. Y la información puede ser útil en cuanto a determinar con qué grupos y en base a que otros, debemos centrar la atención.

Sobre estas relaciones interculturales, hemos encontrado que los nativos se relacionan más habitualmente con latinoamericanos y europeos comunitarios, los factores que más influyen en esta tendencia puede ser el idioma en el caso de los americanos, y las relaciones socio-políticas de Gran Canaria y la Unión Europea, respecto a los europeos. Con quienes menos se relacionan es con africanos de raza negra y con asiáticos de raza amarilla. Lo que llama la atención, es que la isla también tiene dinámicas e históricas relaciones con África y con algunos países de Asia, la pregunta sería ¿porqué se relacionan poco los canarios con estas dos comunidades residentes en la isla?

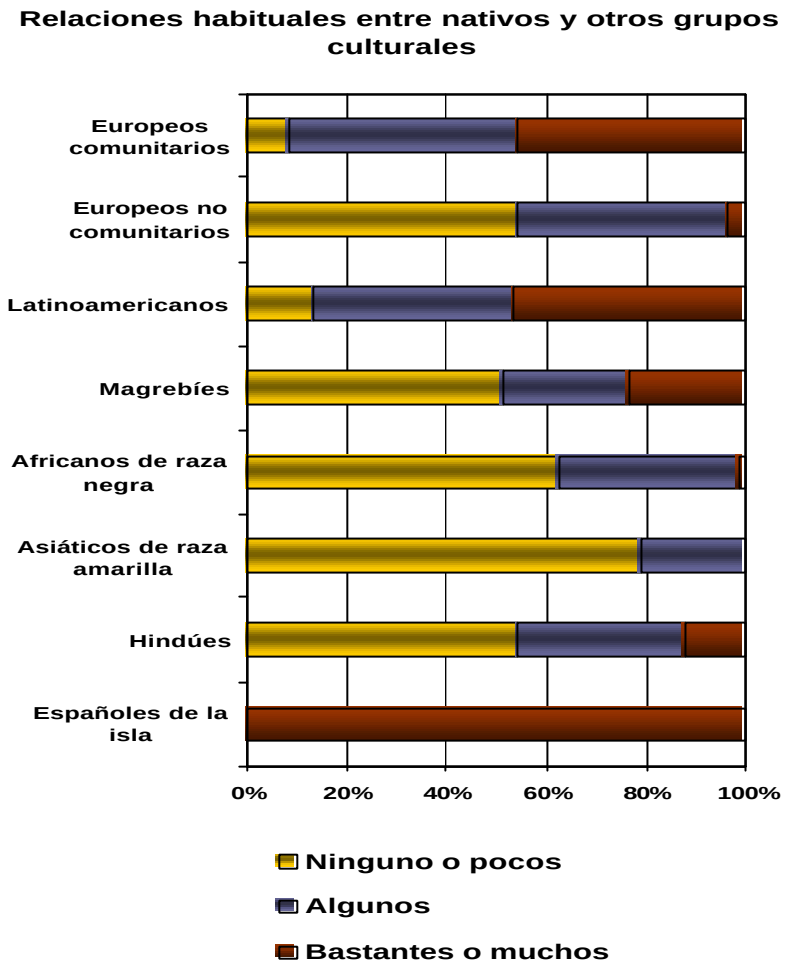

Fuente: Elaboración propia.

Las respuestas pueden ser varias dentro de una lógica demográfica, y es que los contingentes mayoritarios son americanos y europeos, por lo tanto hay una correlación importante cuantitativa cuando nos damos cuenta de que africanos de raza negra y asiáticos de raza amarilla, son las comunidades minoritarias.

La reflexión que debemos hacer es porqué cuando se le pide opinión al canario, sobre inmigración y procesos interculturales, hay la tendencia mayoritaria a centrar su reflexión en torno a los africanos. ¿No se estará favoreciendo en la opinión pública, a través de diversos ámbitos de la estructura social canaria, a sobredimensionar los procesos inmigratorios desde factores más culturales que de dimensiones demográficas, por ejemplo?

El grupo de personas que proviene del resto de Europa, se relaciona más habitualmente con españoles después de la lógica relación con europeos comunitarios. El que haya poca o nula relación con personas de países que no son comunitarios, es porque en la muestra encuestada, así como en la población de la isla, la gran mayoría de europeos proviene de países comunitarios.

Respecto a los demás grupos culturales, los europeos dicen establecer más relación con latinoamericanos y en menor medida con magrebíes, y con quienes menos se relacionan es con asiáticos de raza amarilla.

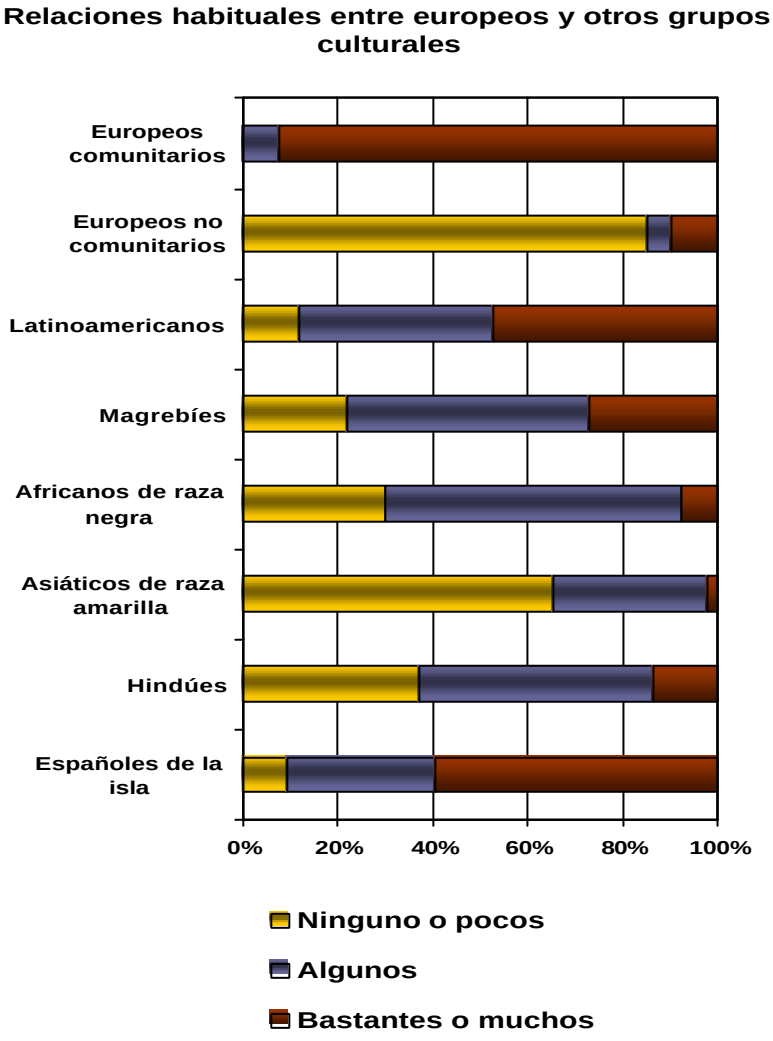

Fuente: Elaboración propia.

Los americanos se relacionan mayoritariamente con personas de su mismo grupo cultural y con españoles, enseguida dicen relacionarse con africanos de raza negra y con europeos comunitarios. Con quienes menos se relacionan es con los asiáticos.

Relaciones habituales entre americanos y otros grupos culturales

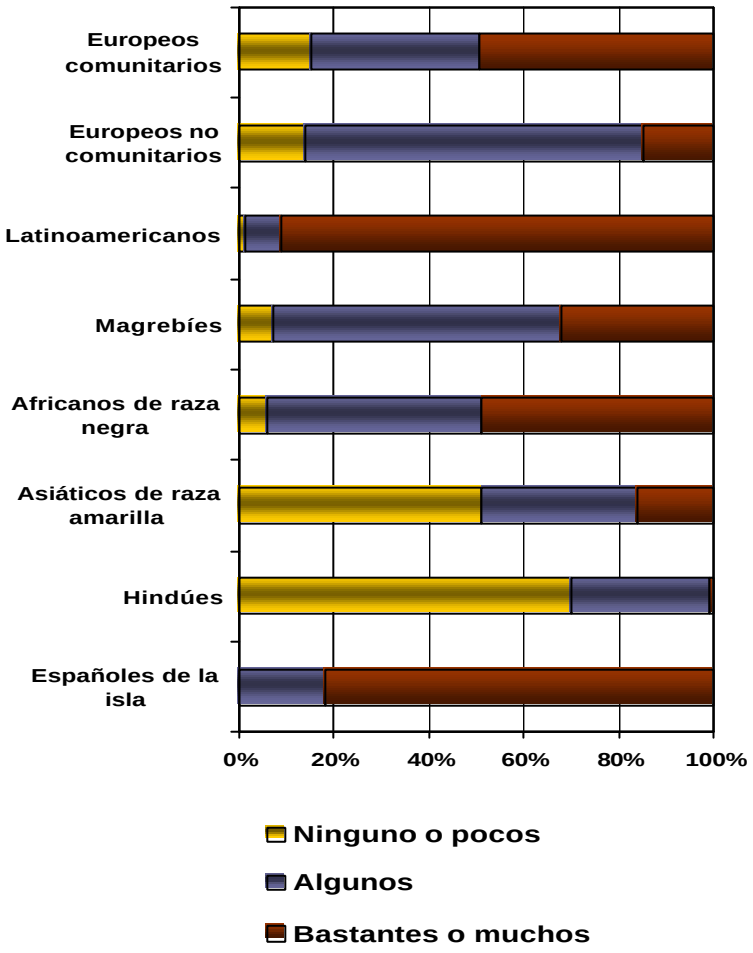

Fuente: Elaboración propia.

Los africanos que en la muestra están representados con más de la mitad por marroquíes, dicen tener una mayor relación con españoles, y luego muestran bastantes o muchas relaciones con los africanos de raza negra, magrebíes y latinoamericanos. Con quien menos relaciones establecen es con europeos no comunitarios y asiáticos de raza amarilla.

Relaciones habituales entre africanos y otros grupos culturales

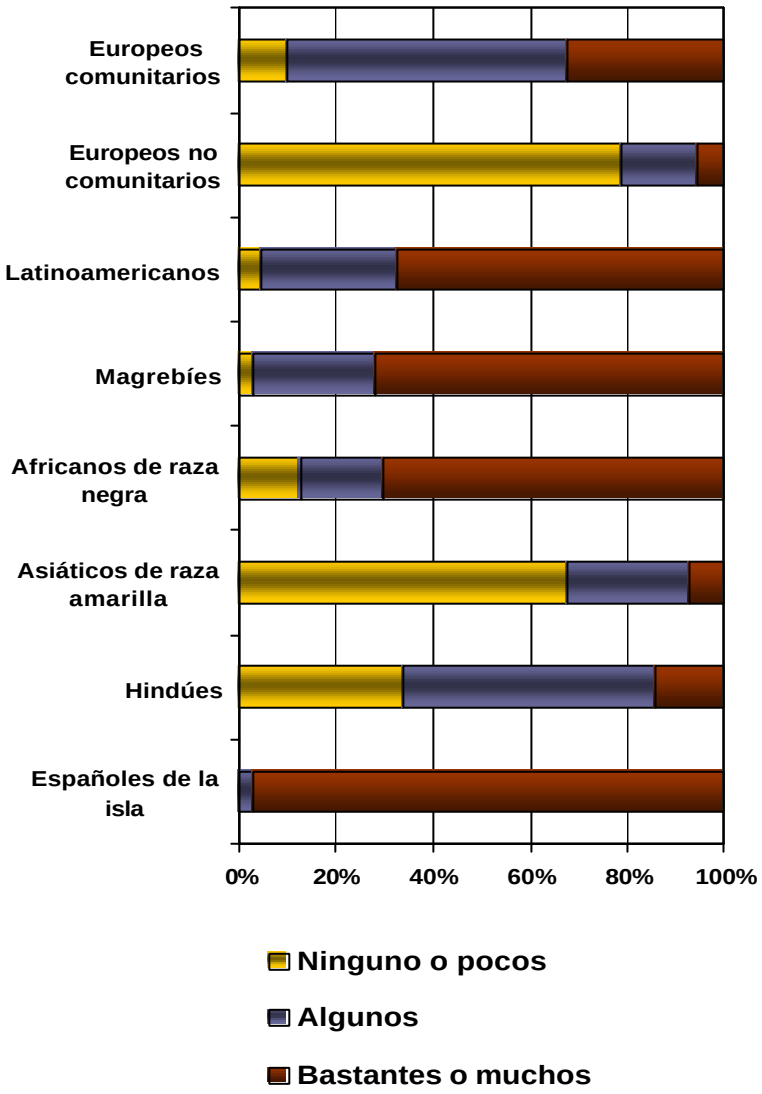

Fuente: Elaboración propia.

Los asiáticos son quienes mostraron una mayor tendencia a no relacionarse con otras culturas, excepto con españoles y otros asiáticos, con el resto tienen poca o nula relación.

Relaciones habituales entre asiáticos y otros grupos culturales

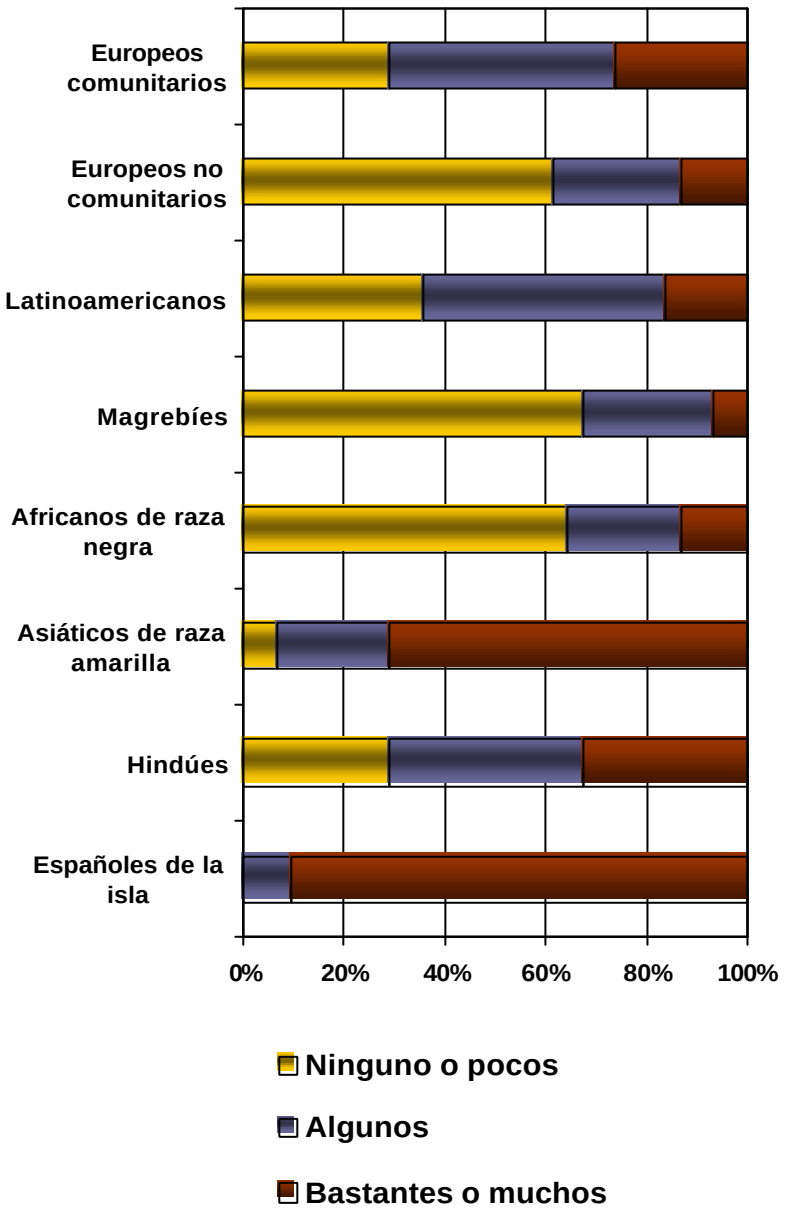

Fuente: Elaboración propia.

Como hemos observado, cada grupo muestra diferencias en sus formas de relacionarse con otros grupos, y esto pudiera depender del idioma que favorece un diálogo más eficaz, pero no debemos quedarnos con este aspecto que debería entenderse como coyuntural, ya que una vez aprendido el idioma no debería haber barreras para que grupos que se definen como diferentes, se relacionen y convivan, depende de la actitud y aptitudes de las personas que posibiliten esta convivencia.

Los nativos serían quienes tienen menos tendencia a estas relaciones, pero no hay que dejarnos llevar por el dato en sí, puesto que cuantitativamente representan casi el 90% de la población, es la cultura mayoritaria, por lo que las mayores relaciones se darán entre y con este grupo, aspecto que observamos también en extranjeros.

Quienes tienen una mayor tendencia a la relación intercultural son africanos y latinoamericanos, favorecida por aspectos como la experiencia migratoria y una conciencia étnica más porosa y abierta, lo que favorece mejores aptitudes para construir su alteridad.

Los asiáticos y europeos se distribuyen muy homogéneamente por los polos, lo que nos indica su diversidad cultural y un necesario proceso de convivencia de estos grupos con los demás para favorecer espacios de participación e interacción cultural.

Si nos acercamos a la tendencia general de cada grupo a relacionarse o no con personas de otros grupos, obteniendo una cifra total de personas que incluya a todos aquellos que no pertenecen al grupo de pertenencia, y la manera en que se distribuyó, la gráfica se muestra así:

Tendencia de cada grupo a relacionarse con otros grupos culturales

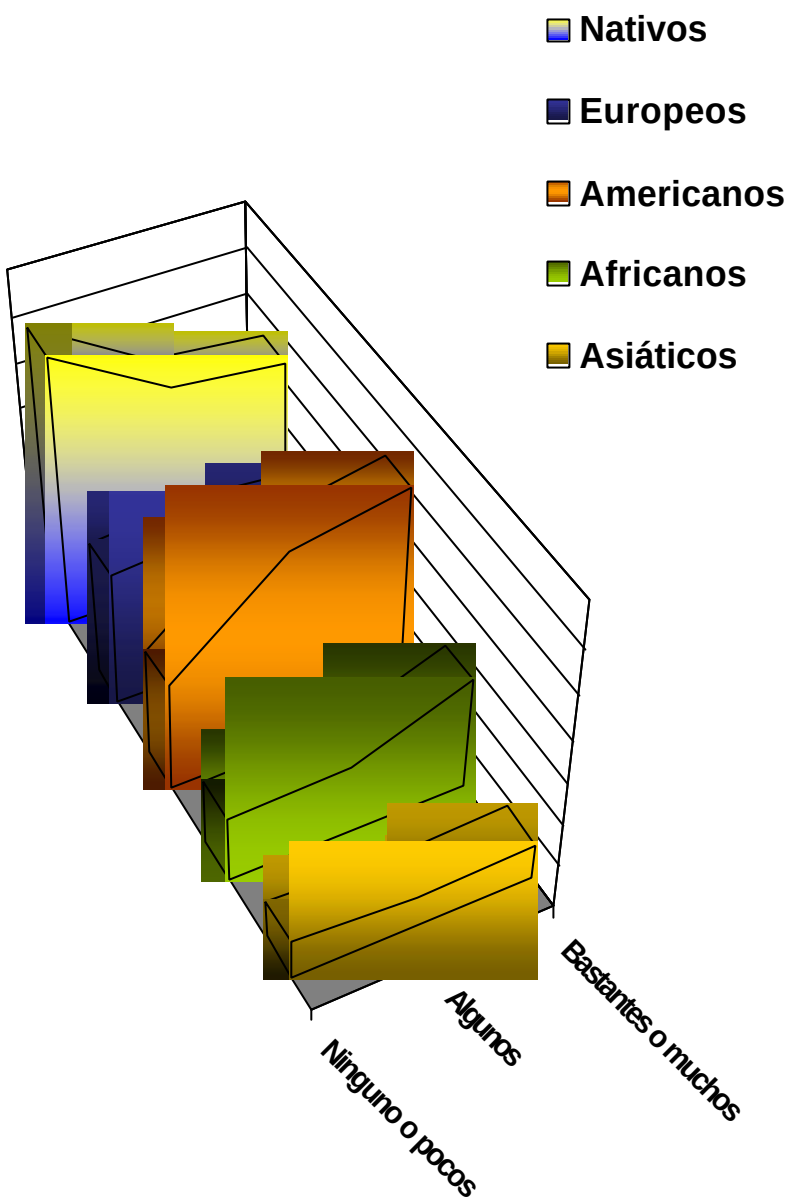

Fuente: Elaboración propia.

2.2 Espacios de diálogo y encuentro

La primera dificultad que los inmigrados encuentran como barrera para poder interactuar con la sociedad de llegada, es lo que de diferentes formas manifiestan como incomunicación. El análisis que sigue se sustenta básicamente en un conjunto amplio de unidades extraídas de los diferentes documentos obtenidos en las metodologías cualitativas. Una gran parte de ellas tiene su origen en las jornadas que se organizaron en El Patio de las Culturas[431], durante una semana de talleres y debates donde participaron alrededor de 360 personas.

Uno de los elementos esenciales que permiten que una sociedad se desarrolle en todos sus ámbitos, son sus vías y formas de comunicación. El conjunto de significados y valores de una sociedad a sus individuos se transmite a través de la comunicación, cada persona conoce lo que otros quieren y piensan a través de ésta.

¿Cómo pensar en incluir en una sociedad a personas de diferente cultura si no hay espacios ni acciones que posibiliten la comunicación eficaz entre individuos? Para lo mayoría de los inmigrados, poco tiene que ver el idioma, son otras cuestiones que afectan la comunicación intercultural, que es el único proceso que visibiliza personas.

> *"Mira, aquí soy eternamente turista, la gente no me ve como canario, y es claro que no soy, el otro momento, yo fui a tramites de mi trabajo, la señora me dijo, cerca hay una oficina de turista, o en la recepción de su hotel hay toda la información, yo le digo, no soy turista, yo vivo aquí y quiero hacer un trámite de trabajo, eso me pasa continuadamente, no es muy agradable"* (Hombre, Alemania, 24 años)

La experiencia de la vida de las personas se dialoga, se comunica, es la única forma que un individuo puede sentirse parte de una sociedad. Cuando la praxis se vuelve palabra, se es persona.

Una de las formas en que los inmigrados tienen su primer contacto con la exclusión social, es cuando viven la incomunicación, pero no por encontrarse solos o encerrados, sino de la comunicación ineficaz con individuos del contexto en el que necesitan interactuar para organizar su vida cotidiana. Para que las informaciones sean comprendidas por los individuos, son indispensables dos cosas: vías de *comunicación interculturales*, y el

[431] En el anexo 1.10 se encuentra el programa de actividades de estas Jornadas, participantes y temas que se abordaron

derecho de cada persona para ser escuchado libremente, sin suposiciones ni perjuicios que lleguen a menospreciar o invisibilizar su discurso:

> *"Ahora, con ustedes hablo, me siento libre para decir lo que pienso, pero cuando salgo a la calle, creo que no me va a entender, las personas piensan que soy moro, y soy marroquí, siempre seré marroquí, y por esa razón, no puedo decir lo que está mal de aquí, se va a ofender y ya no habla más, ya no me escuchan"* (Mujer, Marruecos, 19 años)

Es obligatorio y necesario un proceso comunicativo en procesos de inclusión social, y en este sentido, abordamos una segunda categoría que se desprende de ésta: la comprensión, es decir, poder entender el sentido de los otros: reconocer a otros. Si no se permite que ciertos grupos se expresen, que expongan sus necesidades, la soledad se instala en ellos y con ella, el inicio de la espiral de la exclusión. Nos referimos a la importancia de espacios estructurales de la comunicación.

> *"Cuando hablo con los profesores de mi hija, les digo mi opinión sobre la clase, pero hacen como que no me han escuchado, y vuelven al mismo tema, yo ya veo que no es opinión, que es una orden, lo mismo pasa en la calle, soy argentina y hablo español, pero igual me siento que no me entienden bien como digo las cosas, y lo que yo hago, es hacer como que he entendido, pero luego tengo muchos más problemas*" (Mujer, Argentina,23 años)

Descritas estas necesidades, es posible advertir, que uno de los procesos que requieren una atención primordial en programas de inclusión social en la sociedad de Gran Canaria, sería la de crear y posibilitar vías y espacios de comunicación más eficaces. En procesos de comunicación intercultural participan dos partes: inmigrados y nativos, y la responsabilidad de que el diálogo sea posible, requiere, amén de las condiciones estructurales para la comunicación, una acción personal coherente, y cierta competencia comunicativa. En estas competencias comunicativas, no solo se trata del idioma común, sino de una actitud y sensibilidad ciudadana hacia la comunicación con personas de diferente cultura, que indudablemente requiere de un proceso de aprendizaje individual. Gran Canaria necesita tiempo para aprender, esto es un factor a tomar en cuenta siempre, es un proceso que se favorece, y es en ello, donde debemos centrarnos en estos momentos como sociedad plural y diversa, pero son las instituciones quienes deben iniciar este trabajo de facilitar una comunicación intercultural, el resto nos corresponde a cada uno de nosotros.

“Las personas, todos, de aquí y de otros lados, no tenemos paciencia para entendernos, hay poco espacio y tiempo para que las personas hablen y se entiendan. Hablar con una gente que habla diferente, dicen que pierden el tiempo, pero el tiempo que verdaderamente se pierde, es cuando por falta del entendimiento, se dan más vueltas, se rellenan mal los papeles, te dan un mal servicio y vienen las reclamaciones, en fin, lo fácil que sería todo si pudiéramos entendernos”(Hombre, Bolivia, 44 años)

El sentimiento de la incomprensión, no se refiere a la acción específica de no comprender algo o a alguien, sino de las barreras sociales e individuales que ignoran o menosprecian el discurso de otro. Cuando una persona se ve imposibilitada para comunicarse con un mínimo de comprensión, se genera una actitud de egocentrismo, un espíritu reductor de sus capacidades comunicativas:

“Lo mejor que debe hacer es no hablar mucho, porque te entienden poco y mal, y entonces siempre hay que estar dando muchas explicaciones, la verdad, quedo como tonta. Ahora ya no importa, hablo lo necesario, acepto mi situación y ya está, como dicen aquí, cada quien que se busque la vida, eso mismo hago yo” (Mujer, Colombia, 29 años)

Para dialogar, y ser parte de una sociedad, se requiere sentirse escuchado, la incomprensión sumerge a las personas en un mundo sordo y confuso, donde se sienten siempre enjuiciadas.

Se requiere un proceso ético en la comprensión del otro, la conciencia de que la comunicación humana es un espacio muy complejo entre individuos, más allá de la cultura. Si recordamos que en el transcurso de nuestra vida cotidiana, cuando necesitamos dialogar con las personas que nos rodean, intentamos actitudes de empatía y simpatía para lograr un buen fin a ese objetivo, pues cuando se trata de personas de otras culturas, no se requieren herramientas extras, son las mismas.

Las personas inmigradas necesitan realizar trámites o buscar información, y dicen sentir una inmovilidad y sensación de miedo cuando tienen que hacerlo. De antemano creen que no van a ser comprendidas, o bien que el entendimiento va a resultar una dura faena. La incomprensión entre personas de diferente cultura, desde el ámbito de la comunicación, poco se ha estudiado desde su impacto psico-social, procesos que pueden ser vistos como agresividad, mala educación, insolidaridad o mal carácter, pueden ser confusión, soledad, miedo e inseguridad. Muchas de estas situaciones las encontramos en la mayoría de los inmigrados:

“Me dice que no soy claro cuando hablo, me dicen calla, calla, ya entiendo, pero veo que no entiende lo que uno dice. Y yo no he dicho eso, le digo, pero me dice: tranquilo, ya te entendí, ¡Yo no quedo tranquilo! porque no ha entendido nada, nada, nada, y entonces, si protesto, me dice que grito, que me enfado enseguida. No me enfada la persona, me enfada que no dice mis palabras, me enfada que no consigo decir lo que necesito, y me quedo sin nada” (Hombre, Mauritania, 44 años)

La indiferencia, es la tercera categoría encontrada en los discursos de los inmigrados sobre exclusión en espacios de diálogo y comunicación, y se manifiestan en la siguiente contradicción, que es parte del discurso cuando se habla de este tema:

“Cuando se me nota el acento, la gente cambia, te trata con distancia, porque aquí a los colombianos se les ve muy mal, me entiende, y yo lo que hago es hablar poco y despacio, me visto lo mejor que puedo, como las de aquí, y no quiero dejar de ser colombiana, pero si se enteran de que lo soy, no me hacen caso, no me quieren rentar ni un piso, desgraciadamente, así funcionan aquí las cosas” (Mujer, Colombiana,29 años)

La indiferencia es una actitud de ignorancia, no se puede saber como actuar ante lo que se desconoce, y parece que en este sentido se puede justificar. Sin embargo, hay espacios de la sociedad que ya están lo suficientemente estudiados y difundidos como para seguir siendo ignorados, por ejemplo, el no reconocimiento social de que en la sociedad conviven personas de diferente cultura para la gestión y organización de los servicios públicos, es un acto claro de indiferencia, porque están aquí, trabajan para el desarrollo de la sociedad canaria, son un mercado cada vez más importante, y además de trabajadores, son personas que han llegado y necesitan una sociedad que les incluya, para que sus vidas no pasen por la historia de Canarias, solo como una cifra demográfica.

“Somos parte del mercado laboral claro que sí,, pero eso aquí no importa, lo que importa es que dicen que somos problemas y problemas, pero nunca se acercan a preguntarnos de esos problemas, nunca, se acercan cuando ya hay un problema gordo, y no conocen nada de nosotros, no saben nada, solo que damos problemas a ellos, pero no saben que ellos también dan problema a nosotros, no importa nada la persona inmigrante, solo le importa que trabaje, y se calle, y que diga algo, solo cuando ya esta ahí el problema”(Mujer, Filipinas, 40 años)

La imagen del inmigrante que se difunde a través de los medios de comunicación, es la del africano que llega en pateras, y son las personas originarias de países africanos, los que más se enfrentan a la indiferencia social.

> *"Píntate de negro, busca trabajo y entonces me entenderás, no te va a decir nada, no te va a contar la verdad de lo que pasa con nosotros los negros, solo hace eso, píntate de negro, sal a la calle y trata de conseguir algo, lo que sea, trabajo, amigos, lo que sea"* (Mujer, Nigeria, 21 años)

En el contexto social de Gran Canaria, no podemos asegurar que haya un clima racista, las mismas personas nativas, dicen que históricamente ha habido un contacto con África, Asia y especialmente con Latinoamérica. No se trata del color de la piel o de las diferencias culturales expresamente lo que se rechaza de las personas que vienen del extranjero, analizando los discursos de inmigrados y de la población nativa, creemos que hay una fuerte influencia en sus percepciones de lo que transmiten los medios de comunicación. Hay tópicos altamente explotados de forma mediática y evidentes en el discurso de las personas que son residentes en esta sociedad. Estas percepciones se están traduciendo en actos de indiferencia, es decir, una cultura de la no-diferencia, de no aceptar al que se le considera diferente, solo por eso, sin más razonamiento ni justificación.

El uso de la lengua entre los individuos de una sociedad es el medio más importante de la socialización, hay autores como Giles (1977)[432] que afirman que las distancias comunicativas entre personas de diferente cultura, son representativas de sus distancias culturales.

En lo que respecta a procesos de comunicación entre culturas, en nuestro contexto de estudio se encontraron tres ámbitos perfectamente diferenciados, en los que las personas se enfrentan a factores de exclusión.

El primer ámbito es el *interpersonal, es decir, de persona a persona*. En las actividades cotidianas, los inmigrados necesitan establecer contacto cara a cara en diferentes espacios de la sociedad. Para que una persona, se sienta seguro en este ámbito de comunicación, necesita saberse reconocido en algún aspecto con la otra persona, las valoraciones que el otro hace evidentes en su discurso y en su actitud, determinarán el tipo de relación que se establece entre los que dialogan.

[432] GILES, Howard (1977) (Ed) Language, ethnicity and intergroup relations. London Academic.

Si un inmigrado, sabe que su cultura tiene una valoración negativa, que sus discursos carecen de antemano de significado, y que no tiene ningún tipo de reconocimiento con las personas que habla, establecerá relaciones distanciadas de manera prejuiciosa, incluso, antes de acercarse a las personas. Muchos han decidido hablar poco y con actitud de obediencia, otros dan la impresión de poca cordialidad, algunos y sobre todo en los americanos, hay una exageración de la amabilidad. Si a esto añadimos las dificultades de la interpretación del mensaje y las discrepancias como producto inevitable en la comunicación intercultural, se propician situaciones de marginación y aislamiento con implicaciones en el ámbito de supervivencia de las personas, es decir, en su aislamiento social.

Otro ámbito es el intergrupal, el cuál tiene una importancia relevante entre los inmigrados como una vía de aprendizaje. Creemos que la *comunicación entre grupos culturales* ya no debe ser entendida solo como la necesidad de transmitir información, se trata de un proceso de comunicación más complejo.

El inmigrado necesita ciertas herramientas extra para poder relacionarse, las formas que habitualmente eran significativas, ahora son extrañas y a veces mal entendidas por los demás, y volvemos a reiterar lo anterior, esto requiere un tiempo de aprendizaje y experiencia en las personas, pero es necesario promoverlos para que se den de manera positiva y evitar, lo mejor posible, la difusión y construcción de estigmas y deformaciones en la comunicación que dañan estos aprendizajes.

> *"Mi hija fue al colegio el día de canarias con su vestido de canaria, quiero que se sienta parte de esta sociedad, quiero que ella diga que es una africana canaria, porque ha nacido aquí, los niños le dicen que no vista de canaria, porque no hay canarios negros y ninguna persona del colegio ha dicho algo, yo les pregunto su opinión, nadie responde, no sé si están de acuerdo y eso me asusta"* (Hombre, Ghana,39 años)

El tercer aspecto es la nueva responsabilidad que como sociedad diversa nos corresponde empezar, y es la búsqueda de *estrategias que posibiliten el diálogo y el reconocimiento social de la diversidad* como un hecho estructural y no como un fenómeno coyuntural.

Esta isla no puede seguir mirando de lado esa diversidad, se debe repensar una política verdaderamente democrática que incluya a los recién llegados, con el propósito de hacer más fácil su participación libre y sobre todo responsable.

El inicio del camino tiene que ser de conflicto, eso no cabe ninguna duda, hay que reconstruir y adaptar muchas cosas, y esto solo se logrará dando participación y espacio a todos. Las futuras generaciones, hijos de la inmigración de estos días, serán la prueba de lo bien o mal que lo hicimos. Pero las integraciones, adecuaciones y reconstrucciones nos toca hacerlas a los de hoy, la primera generación extranjera que ha transformado la nueva pauta migratoria de esta isla y la sociedad de llegada, tal y como ha sucedido a través de toda la historia. Este cuadro resume las aportaciones de las personas.

Contexto de comunicación intercultural en Gran Canaria

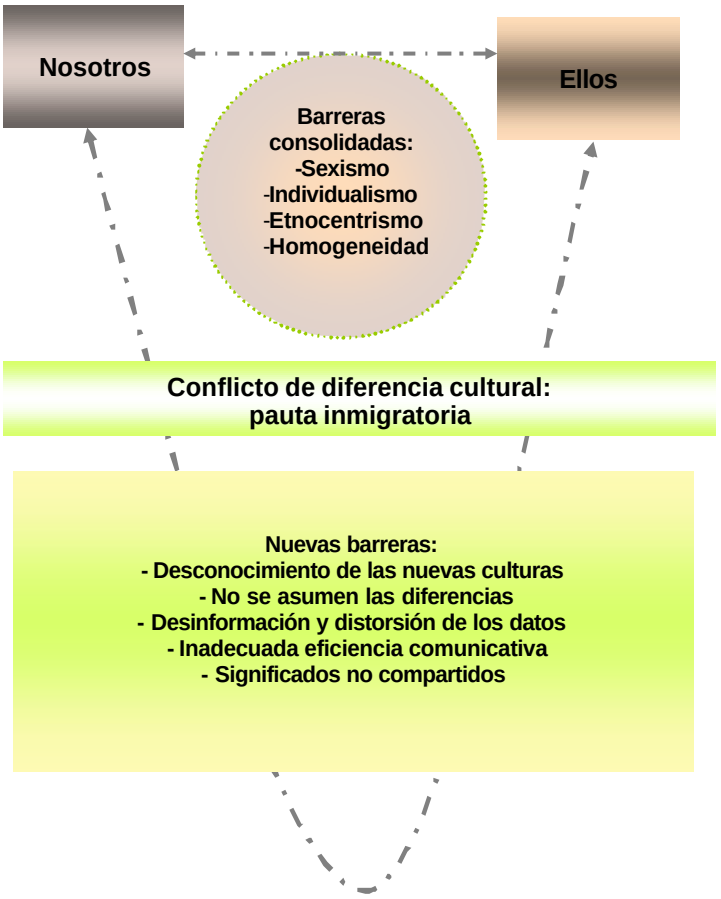

Fuente: Elaboración propia.

Son muchas barreras a derribar en nuestro contexto, el primero es que no estamos hablando correctamente de inmigración, partimos de conjeturas o distorsiones de las personas extranjeras, y la razón es muy franca, la mayoría de los que hablan están imposibilitados para hacerlo porque hay demasiadas deficiencias informativas y reales sobre quiénes son los inmigrantes de esta isla, porqué han llegado, que están haciendo y cómo lo están haciendo. Esta imposibilidad radica no solo en la dificultad que se tiene cuando se trata de hablar de otras culturas estando fuera de ellas, también a que nadie ha dado voz para que sean ellas mismas las que hablen, propongan y se comprometan.

A pesar de que en Gran Canaria se tiene experiencia de interacción con personas procedentes de otros países, y está acostumbrada a que la diversidad de razas y culturas sea parte de su entorno, no deja de sorprender la escasa relación y comunicación que hay entre los grupos. El poco tiempo de asentamiento de la mayoría de los inmigrados, los estereotipos y desconocimiento del hecho migratorio, así como las disparidades lingüísticas, son tres factores que requieren tiempo y espacio en esta isla.

Algún estudioso de la inmigración en Canarias nos señalaba la dificultad de siquiera dilucidar una posible política social de comunicación intercultural en las islas, debido, según él, a su indefinición; la misma cultura canaria tiene una expresión diferente en cada isla. Pero esta investigación nos ha descubierto, que si no podemos generalizar sobre la cultura canaria, es porque es producto de su mezcla con muchas otras, de ahí que es más positivo encontrar lo que nos hermana, que lo que nos diferencia, y ése debe ser el contenido de una política intercultural.

La única garantía de que un sujeto no se sienta incomprendido o difuminado de una realidad que se construye a su alrededor, es que los significados y datos que se informan de él, se hayan construido con su participación y diálogo.

2.3 Participación de las minorías y grupos vulnerables en el sistema social

Si en el futuro, vislumbramos una isla donde todos tienen las mismas oportunidades de participación en bien de un compromiso común, habremos cumplido como presente, pero si desde ahora abonamos el terreno de la exclusión social, no solo desde procesos económicos que ya son la lucha diaria desde muchas generaciones atrás, sino también por cuestión de culturas o razas, estaremos labrando en las futuras generaciones, motivos

para cambiar nuevamente la pauta migratoria, y entonces se marcharán a buscar un mundo mejor.

Los espacios que propician participación social en las sociedades actuales son cada vez más restringidos. El individualismo es un continuo mensaje en la vida cotidiana a través de procesos como el consumo de bienes, los medios de comunicación, el funcionamiento de las instituciones públicas, incluso, desde algunos ámbitos del medio artístico. Las relaciones sociales y de grupo están cambiando de formas, pero no han perdido vigencia.

Toda persona seguirá necesitando ser reconocido como parte funcional del contexto donde se desarrolla, y esta necesidad se traduce en relaciones sociales y participación, aunque las formas de hacerlo cambien con el tiempo y los lugares.

El manejo del idioma español no es el único determinante para que las personas de diferente cultura lleguen a establecer compromisos comunes, en El Patio de las Culturas[433], participan grupos de personas originarias de todos los continentes, la convivencia se realiza entre diferentes idiomas, religiones, costumbres y se han conformado redes de participación y conocimiento muy eficaces entre ellos.

Tampoco se trata de crear espacios o infraestructuras aparte de las que ya hay, sino de hacer un espacio abierto y eficaz para todas las personas entendidas desde todas sus necesidades, bien sean idiomáticas, físicas, culturales, económicas, etc. Y que sean los mismos implicados una parte activa en las gestiones y la organización de esos espacios.

El nuevo proyecto que está en puerta en Gran Canaria, la Casa de África, sería una oportunidad magnífica de diálogo y participación con los africanos que comparten la isla como espacio de vida, pero hasta ahora, su gestión y organización, está solo en manos de autóctonos, al igual que funciona La Casa de América en Madrid, sin participación real con los americanos que residen en España, o La Casa de Asia que funciona en Barcelona, donde los asiáticos son parte de sus actividades, pero no de su gestión ni de la organización. Ejemplos de estos espacios hay muchos, en el caso de aquellos organizados para atender a inmigrados, casi todas sus prácticas se gestionan desde los intereses y necesidades del contexto y no de las personas extranjeras.

[433] Asociación que funciona en Gran Canaria como un espacio generador de convivencia y conocimiento entre personas y grupos de diferentes nacionalidades asentadas en la isla.

"Tengo en trámite mi asilo, y he conseguido trabajo provisional en una empresa, solicité ayuda de un piso a Cruz Roja, porque vivo con un grupo de inmigrantes y ahí vivimos demasiados, me han dicho que me han conseguido acogida en Madrid, y yo les dije que no puedo irme para allá, mi trabajo lo he conseguido aquí, mi abogado del trámite está aquí, le dije, ¿Cómo me voy y dejo todo? Y me contestó, tu mismo, si no aceptas debes firmar este papel de que no aceptas la ayuda que te damos y que por tanto no tienes derecho a pedirla de nuevo. Yo firmé, ¿Qué puedo hacer? (Hombre, Colombiano, 22 años)

Esta gestión unilateral, sin la participación de los implicados imposibilita seriamente espacios de participación y acceso. Dentro de las vías de participación a que acceden las personas inmigradas, tienen una serie de obstáculos a salvar para poder acceder a ellas, que desde su experiencia, pueden señalarse según los ámbitos a que más hacían referencia.

Obstáculos en las vías de participación social según los grupos y personas inmigradas en la isla de Gran Canaria	
En las instituciones	**Actitud autoritaria o de superioridad.** **El desconocimiento del funcionamiento.** **Incomprensión en los mensajes.** **Información contradictoria, confusa y errónea.**
En la sociedad	**Individualismo.** **Indiferencia hacia el excluido.** **Descalificación social al inmigrante.** **El nivel económico.** **Los rasgos físicos.**
En el grupo	**Nivel de formación.** **Nivel económico.** **Rasgos físicos.** **Situación administrativa.** **Falta de tiempo.**
En lo personal	**Reconocimiento social.** **Calidad y cantidad de relaciones sociales.** **Actitud de integrarse.** **Valoración social de mi nacionalidad.** **Autopercepción y autoestima.** **Expectativas de vida.** **Motivaciones para participar.**

Fuente: Elaboración propia.

Para que una sociedad se mantenga unida en un proyecto de bienestar común, necesita de la participación de todos los que conforman su tejido social.

La población inmigrada extranjera es un hecho, una parte que ya conforma la sociedad de Gran Canaria, y es necesario y obligatorio empezar a construir un contrato social entre sociedad de llegada y esta nueva población, para garantizar una sociedad consolidada en espacios democráticos. Hasta hoy, hemos hecho intentos de encuentro y diálogo, pero no se han llegado a conformar vías de acceso y participación para los inmigrados desde los cuales, éstos puedan ser protagonistas de la realidad que viven.

> *"Pues a grandes rasgos, mi opinión del foro social de la inmigración, en el cuál participo, fue una gran pantalla donde tomarse una foto, nos quedamos solos los inmigrantes y algunas personas de las ONG´s. ¿Compromisos reales en los que estemos trabajando hombro con hombro sociedad e inmigrantes? Ninguno, la verdad no hay nada" (Hombre, Ecuador, 44 años)*

La participación es una acción mutua, donde todos sus participantes han acordado los beneficios que cada quién obtendrá de esa relación y también las responsabilidades que les corresponden.

Desde el discurso de personas y grupos que trabajaron en esta investigación, han aportado, además de sus enfoques, unas propuestas que desde sus necesidades se requieren para garantizar estos espacios de participación. Los hemos resumido en el siguiente cuadro, porque consideramos que lo importante no solo es participar, también proponer, y más cuando tenemos que partir casi de cero.

Enfoques y propuestas de inmigrantes de la sociedad de Gran Canaria, sobre su participación social como grupo de alta vulnerabilidad a la exclusión social	
Enfoques	**Propuestas**
Dialogar sí, pero llegando a compromisos comunes de trabajo, organización y evaluación	Partir de las redes de participación de inmigrados ya consolidadas en algunas asociaciones y foros de trabajo
La participación se aprende, y no se desea participar en aquello en lo que se es solo un instrumento para conseguir un objetivo ajeno a los intereses propios	Evaluar los impactos sociales de todas las prácticas que en inmigración se realicen con los mismos inmigrados, y no solo a los gestores o trabajadores de las instituciones o asociaciones, también a los inmigrantes que participaron
Conquistar y ganarse la participación de los inmigrados	Que la participación de todos sea real y se obtengan beneficios en todos los participantes de un proyecto social
La participación social de los inmigrados debe ser en un marco de respeto	La participación de inmigrados en proyectos sociales que les implican, no quiere decir vulnerar el marco institucional y jurídico de las leyes y cultura españolas
Los inmigrados no pueden integrarse solos, necesitan el apoyo institucional para iniciar este proceso	Flexibilizar la organización y gestión de las instituciones públicas y privadas a la diversidad cultural para facilitar el acceso y participación democrática en éstas
Toda la sociedad debe tomar conciencia de que es un contexto diverso	El discurso oficial debe promover el encuentro y conocimiento intercultural. Los políticos deben dialogar con el pueblo, conocer sus necesidades y asumirle como un grupo culturalmente diverso
La participación ciudadana de grupos excluidos es una prioridad política del futuro, se debe trabajar para eliminar esa lacra social	Los inmigrados son un grupo altamente vulnerable a la exclusión social y se requieren transformaciones reales en las vías de participación social con esta población
El inmigrado, su realidad y sus necesidades son el eje de cualquier política social	Toda política social migratoria, se debe configurar desde espacios de participación con inmigrantes
Intentar apoyar a los más excluidos	Favorecer espacios de participación a través de compromisos en el marco del bienestar común, atendiendo principalmente las dificultades de los más necesitados, sin distinción de raza, cultura o nacionalidad

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo III

Factores y dinámicas de exclusión social de la población inmigrada, desde la ontogénesis

No es posible conocer un individuo si lo separamos de su contexto, al contrario, es requisito indispensable tratar de comprender su lugar en él.

Este lugar que cada sociedad e individuo se van otorgando a través de procesos psicológicos, sociales y culturales íntimamente determinados por factores biológicos, constituyen la vida y el desarrollo humano, que en cada persona es un complejo sistema con una expresión única e irrepetible, de ahí que entender al individuo nos obliga a entender a la sociedad, y conocer una sociedad nos obliga a conocer a sus individuos, ambas realidades son complementarias e interdependientes: son ontofilogenéticas.

Reconocer los factores y dinámicas a través de los cuales un individuo puede ser ignorado y marginado del contexto social en que se desenvuelve, requiere una perspectiva amplia, desde donde se aborde a la sociedad y su cultura como procesos que permiten o reprimen su desarrollo, y que a la vez son producidos y reproducidos por las interacciones que se realizan entre los mismos individuos.

Se trata de buscar los factores y dinámicas excluyentes desde los mismos individuos, favorecidas por el contexto social y cultural. Las primeras dos partes: lo social y cultural, las hemos desarrollado en los capítulos anteriores, ahora abordaremos los elementos que desde lo individual puede llevar a la exclusión social de personas inmigrantes extranjeras residentes en la isla de Gran Canaria, pues son quienes constituyen nuestro grupo de estudio.

Para abordar este espacio, hemos delimitado una serie de conceptos generados desde las reflexiones y concepciones de los implicados obtenidas de los textos de los diferentes instrumentos metodológicos. El siguiente cuadro, muestra gráficamente el grupo de categorías encontradas y que constituye el esquema de desarrollo de este apartado.

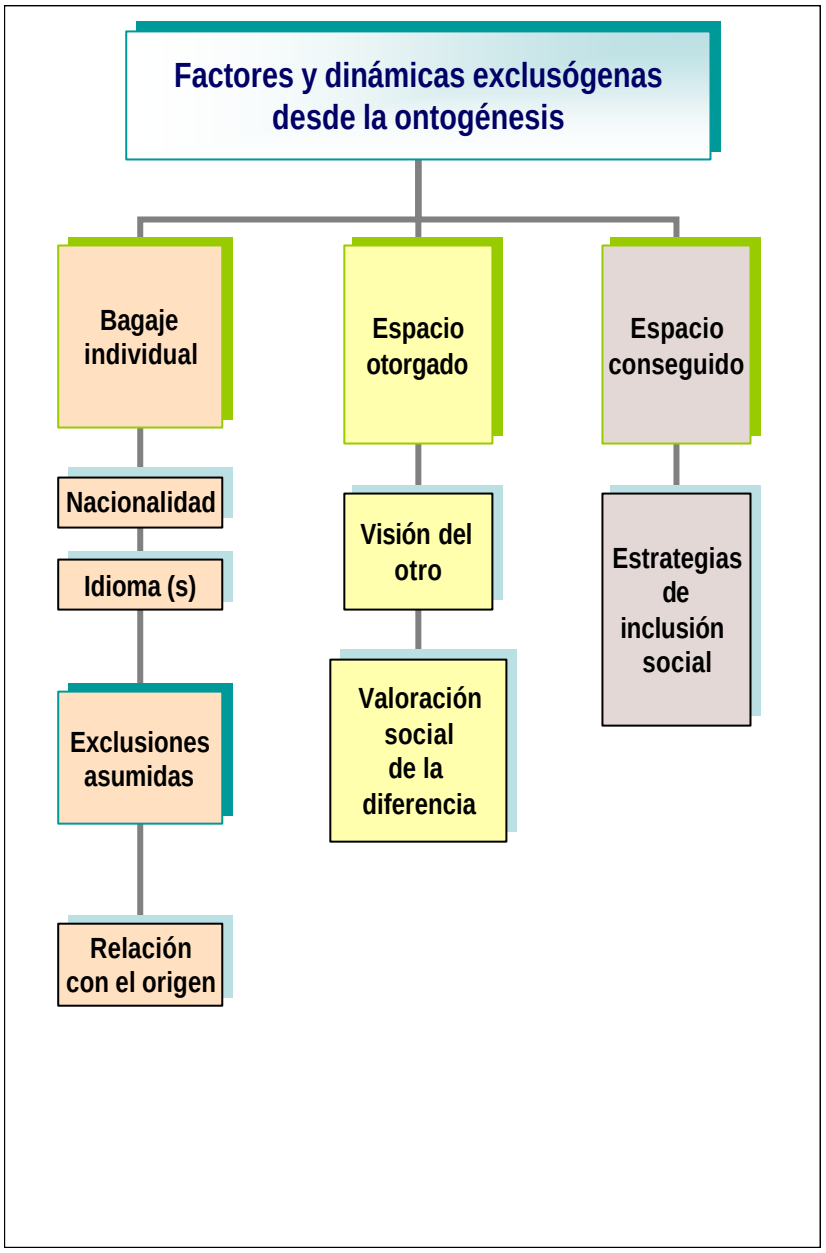

Fuente: Elaboración propia.

1. El bagaje individual

1.1 La nacionalidad y el idioma, dos condicionantes en la inclusión social del inmigrado

La nacionalidad, como hemos visto en el apartado jurídico, constituye un factor determinante en el proceso de participación e integración social de las personas. Dentro de la comunidad residente de Gran Canaria, interaccionan individuos de más de cien nacionalidades distintas, cada una con sus restricciones o facilidades jurídicas, laborales, económicas o culturales. Dentro de la sociedad insular, sabemos que no es lo mismo proceder de un estado de la Europa comunitaria que de uno africano, son nacionalidades socialmente percibidas como antagónicas, mientras una anticipa individuos con ciertas garantías económicas y culturales, las otras pronostican carencias y conflictos de todo tipo. Por lo tanto, la nacionalidad es ya un taxativo desde el ámbito social para el extranjero que llega a vivir a la isla. Sin embargo, para el individuo, está claro que lo que dificulta su vida como extranjero, va más allá de la nacionalidad: está en la pobreza, en las herramientas individuales para desarrollarse en una sociedad que privilegia a algunos y reprime a otros.

> *"Los europeos migramos en forma diferentes a otras personas como los africanos, los de el este o los latinoamericanos, y ese problema solo es por una razón, hay países ricos y pobres, y los países ricos no quieren personas pobres, si eres de un país pobre, pero eres rico, puedes vivir donde quieras, si eres pobre, en todos lados te van a molestar, aunque vengas de un país rico como el mío, Alemania, yo soy pobre, sin formación y con problemas personales, y mi vida es difícil, aquí y donde sea, sabes? En mi caso no se trata de un europeo, soy un pobre."* (Hombre, Alemania, 22 años)

> *"Yo no tengo problemas, soy argentina, lo de ser extranjera no ha afectado mi trabajo ni mi vida personal, hice un doctorado en psicología, monté mi consultorio en una buena zona de Las Palmas, y todo me va muy bien*." (Mujer, Argentina, 55 años)

Los problemas que se generan a partir de la nacionalidad de un extranjero, inician en el ámbito jurídico, pues la cantidad de trámites y requisitos de residencia y trabajo, son diferentes según la nacionalidad.

Si el extranjero cuenta con los recursos para salvar los requisitos y trámites necesarios para la regularización de su residencia en la isla, lo que viene en seguida es la validación de la formación educativa recibida en el país de origen, y que nuevamente está determinada por la nacionalidad,

pues no se acreditan de igual forma los estudios hechos en países con una estabilidad económica y socialmente reconocida en el ámbito internacional, que en aquellos países que por su situación de pobreza y carencias crónicas, se derivan problemas de nivel y acreditación de estudios. Como podemos observar, volvemos a caer en el círculo vicioso de la exclusión social mundial.

En el ámbito cultural, la nacionalidad tiene también diferentes implicaciones en las interacciones individuales, pues la formación de tópicos y estereotipos sobre personas extranjeras tienen su mayor peso en los que proceden de África y en menor medida en europeos. Las nacionalidades asiáticas se diluyen en la cultura local en un clima de neutralidad, pues no son tema de interés en la opinión pública ni en medios de comunicación de la isla.

> *Pues, de los chinos sé que vienen a comerciar, se les ve en la zona del puerto, antes eran tiendas de indios y ahora todo aquello está lleno de chinos, en la calle se ven poco, son gente tan reservada que poco se sabe de sus vidas, eso sí, son muy trabajadores. En cambio de los negritos están hable y hable de ellos todo el día, con esto de las pateras, ¿sabes?, a ver si de una vez cortan esto de la inmigración con tanta patera llegando, que ya no cabemos más, la isla no da pa´ tanto, digo yo.* (Hombre, Gran Canaria, 47 años)

La nacionalidad, por lo tanto, tiene implicaciones diversas a la hora de que un extranjero inicie su vida en la isla, para muchos de ellos, principalmente los procedentes de países pobres, derivarán en su nueva residencia las dificultades y carencias que desde su origen han vivido: la baja formación, problemas personales, pobreza, precariedad física y sanitaria, etc. Por otro lado, debemos señalar que las facilidades jurídicas y laborales que pueden disfrutar algunos extranjeros, no garantizan un desarrollo personal pleno, pues las carencias y dificultades individuales que hemos citado anteriormente, afectan a un segmento de la población independientemente de su nacionalidad.

El análisis social desde el concepto de nacionalidad, creemos aquí, debe ser enfocado desde el ámbito donde dificulta y discrimina personas, que es el jurídico. Y el ámbito específico de actuación es en procesos de migración internacional, por lo tanto, lo ideal sería una propuesta de Ley Internacional de Migración, donde la comunidad humana intente regular y reconocer las migraciones internacionales en bien del respeto al derecho de migrar, así como de convertirle en un factor positivo de mejora social y económica de los países implicados. Pero esto requiere una voluntad política internacional imposible a corto o mediano plazo, ante el conflictivo panorama

actual de discrepancias e incoherencias en la política mundial. Por lo tanto, tenemos un proceso apenas atendido en el mundo actual, cuando el aumento de la pobreza mundial se ha convertido en un mal endémico y crónico en algunas zonas del mundo y donde la única respuesta de sobrevivir está siendo la emigración internacional. No vislumbramos una respuesta favorable en Canarias ni en Europa respecto a las restricciones jurídicas a determinados ciudadanos de nacionalidades extracomunitarias, el proceso apunta a que se restringirá más esta inmigración, y que las dificultades para residir en algún país desarrollado, cuando se proviene de un país subdesarrollado, serán cada vez peores.

Todas estas restricciones afectarán negativamente las formas en que millones de personas intenten emigrar, aumentará y se encarecerá la inmigración ilegal, aumentarán los grupos de población excluida, y las políticas de inclusión social serán cada vez más ineficaces, pues desde las instituciones, las restricciones a personas de determinadas nacionalidades, serán más evidentes y sustentadas en una legalidad de ámbito internacional, y por lo tanto, cada vez más lejano en las praxis de las sociedades y pueblos. Se está delimitando, desde procesos ajenos a los estados y sus comunidades, el proceso natural de la migración humana a través de factores altamente discriminatorios, injustos y etnocéntricos.

> *No sabía que también los ecuatorianos debemos sacar visado, había viajado siempre sin ese papel, y por eso ya no viajo, estoy ilegal porque se me acabó el permiso y no lo puedo renovar, se ha complicado todo el papeleo y dicen que no es cosa de Canarias, dicen que lo ha dicho la Unión Europea, ahora está todo muy controlado y no puedo moverme para ningún sitio.*
> (Hombre, Asociación de Ecuatorianos, 31 años)

Otra propuesta que desde diversos ámbitos de estudio se ha hecho, es el avance en el concepto de la ciudadanía inclusiva como uno de los retos de las nuevas sociedades multiculturales, sin embargo, requiere el esfuerzo internacional que antes señalamos para poder hablar de una verdadera implicación política de todos los estados, la realidad es que el camino que se está tomando es todo lo contrario, las restricciones de ciudadanos según su nacionalidad es cada vez más amplio, la respuesta palpable a ello, es la desesperada decisión de muchos inmigrantes que al llegar a la isla, se deshacen de aquello que les identifica: su documentación que acredita alguna nacionalidad no deseada en la comunidad europea, pensando que así se tendrá alguna oportunidad.

Me dijo una persona que cuando llega a canaria no diga mi edad y no diga mi lugar de nacimiento, así me dejan un tiempo encerrado, luego puede sale a trabajar, me hicieron pruebas, me dieron este papel y así soy menor y de ningún país y puede trabajar, eso estoy haciendo ahora, trabajo, estudio, tengo este papel que sirve. (Hombre, Mauritania, 19 años)

La nacionalidad de un individuo implica una cultura y un lenguaje propio, y en cada una de sus actuaciones y expresiones estará ese componente social, físico y cultural. Las personas nos realizamos a través del lenguaje, y en la comunicación con los demás, es lo que abre las puertas a nuestro desarrollo pleno.

El problema del idioma, tiene una doble perspectiva cuando se trata de un proceso inmigratorio, por un lado, quienes llegan a la isla sin hablar español, inician un espacio de tiempo de necesario aprendizaje, y mientras tanto, se vivirán momentos de diversas dificultades de comunicación. Los problemas se intensifican porque es a la llegada a la isla, cuando se requiere realizar una serie de trámites, acuerdos, consultas, búsqueda de informaciones y conformación de redes sociales para poder consolidar el asentamiento, y cuando no se conoce el idioma, la tarea resulta doblemente difícil.

Por otro lado, estamos hablando de un aprendizaje obligatorio y relativamente fácil, según los inmigrados, pues el mismo contexto facilita y promueve su aprendizaje. La mayoría de los extranjeros dicen alcanzar un buen nivel en el idioma español en un plazo de un año. Inicialmente dedican todos sus esfuerzos a hablarlo, por eso dicen que se aprende mejor en la calle que en algún curso, aunque después deciden acceder a clases de español para mejorar la escritura.

Por lo tanto, hablar del idioma como un problema de integración social, corre riesgos de dimensionalidad, pues se trata de un proceso coyuntural, de aprendizaje y altamente facilitado por el contexto. No se trata de un problema de idioma, más bien de lenguaje, es algo más complejo y dañino cuando en el discurso que escucha un sujeto, encuentra mensajes que criminalizan, desconfían o discriminan su procedencia, cultura o nacionalidad. Es ahí donde radica el verdadero desafío en la inclusión social desde la comunicación y el lenguaje.

Los sujetos somos lo que hablamos, y cuando lo hacemos emigramos desde nuestra realidad hacia la de los demás, e intentamos hacerlo lo mejor posible, tratando de entender al otro para que a su vez éste nos comprenda. De antemano sabemos, que nuestra existencia depende de esa migración comunicativa, y necesitamos saber que hemos sido bien recibidos.

El inmigrante debe reconstruir sus formas sintácticas, gramaticales y de vocablos para poder estar comunicado y ser persona, y para ello requiere de un proceso de aprendizaje que con el tiempo y su dedicación, logrará tarde o temprano. Pero este aprendizaje no garantiza por si solo la comunicación intercultural, se requiere de un contexto con significados y valores encaminados a reconocerle como individuo, independientemente de su origen cultural o nacional.

> *No tiene caso que opinemos en la reunión general, somos inmigrantes y nuestra opinión no cuenta, creen que vamos a imponer nuestras formas, nuestra cultura y no es así, ¿qué cultura voy a imponer si ya no la tengo aquí, si todo es nuevo y debo adaptarme a todo? ¿Acaso tengo un barrio que festeje en la calle la peregrinación de la virgen o un país que conmemore la independencia de Bolivia? Espero que alguna vez escuchen a los inmigrantes y comprendan que queremos participar con ellos y no pretendemos cambiar nada*. (Mujer, Bolivia, Programa de radio)

Por otro lado, el inmigrante se favorece ampliamente de nuevos aprendizajes, los que llegan sin conocer el idioma, en no más de un año son al menos bilingües, y han aprendido nuevos valores y conocimientos de otras culturas, lo que afectará positivamente en su desarrollo personal. Hablar varios idiomas, y conocer otras culturas, son dos de los retos educativos del mundo moderno, y la experiencia migratoria, es un proceso educativo que lo favorece dinámicamente. El aprendizaje tan importante que se promueve con la migración, se evidencia en las actitudes y aptitudes que tienen muchos inmigrantes durante su proceso de integración en la nueva sociedad, y seguramente, si lo saben aprovechar, tendrán su recompensa en el futuro.

En el siguiente gráfico observaremos el conocimiento que de algunos idiomas tienen los extranjeros y los nativos, hemos seleccionado los cinco idiomas más demandados en la isla en cuanto a su aprendizaje. Aunque el chino empieza a tener un crecimiento en su demanda, aún no se consolida como un idioma prioritario en la formación de las personas, como ha pasado con el inglés. Por ello no lo incluimos en el estudio, pues de antemano se puede concentrar su conocimiento, por ahora, en personas de nacionalidad china, dentro de la población de la isla.

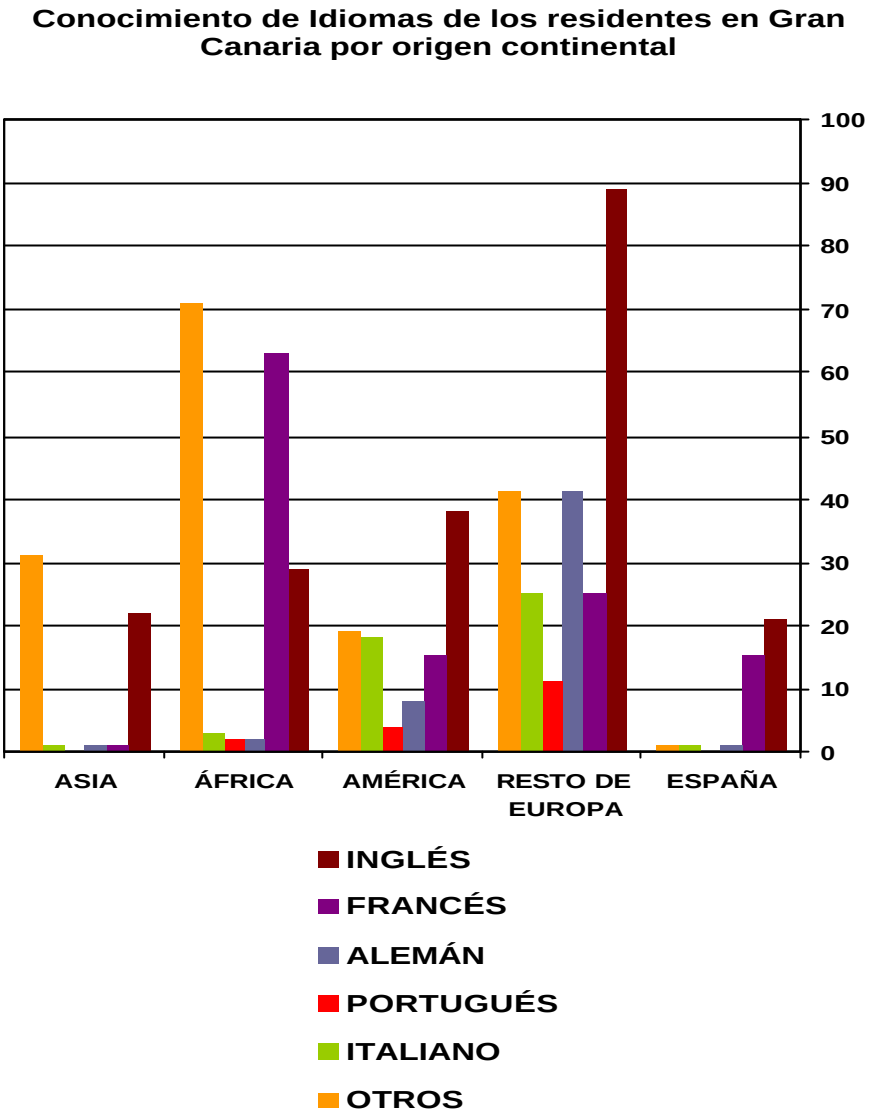

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar, son los procedentes de otros países europeos y los africanos, quienes tienen más personas que manejan alguno de los idiomas más demandados en el contexto canario.

Trataremos de tener un acercamiento al manejo de otros idiomas aparte del español, el cuál no aparece en el gráfico por ser irrelevante cuantitativamente al ser un requisito en la mayoría de los encuestados, y cualitativamente porque como ya señalamos antes, es un aprendizaje que tarde o temprano se dará en los inmigrados.

Los africanos son en su totalidad bilingües, ya que conocen el idioma francés, portugués o inglés, así como alguno o varios dialectos de sus grupos étnicos, aparte del español. Los extranjeros de origen europeo, casi en su totalidad son bilingües, ya que conocen su idioma nacional y con el tiempo van aprendiendo español. Alrededor de un 6,3% de ellos, habla solo el idioma nacional, son recién llegados que por ahora se apoyan en personas de su misma nacionalidad para resolver sus problemas coyunturales de comunicación. Otro pequeño grupo de ellos, son personas que viven en la isla como segunda residencia y no han practicado lo suficiente el idioma español, pero el saber hablar en inglés, les ha ayudado a desenvolverse en la zona residencial que habitan. Los asiáticos también son en su totalidad bilingües, pues hablan el idioma nacional, el español y gran parte de ellos el inglés. Los españoles y procedentes de Latinoamérica son quienes tienen menos porcentajes de personas bilingües, aunque los latinoamericanos tienen porcentajes más altos que los nativos en idiomas como el inglés, francés e italiano.

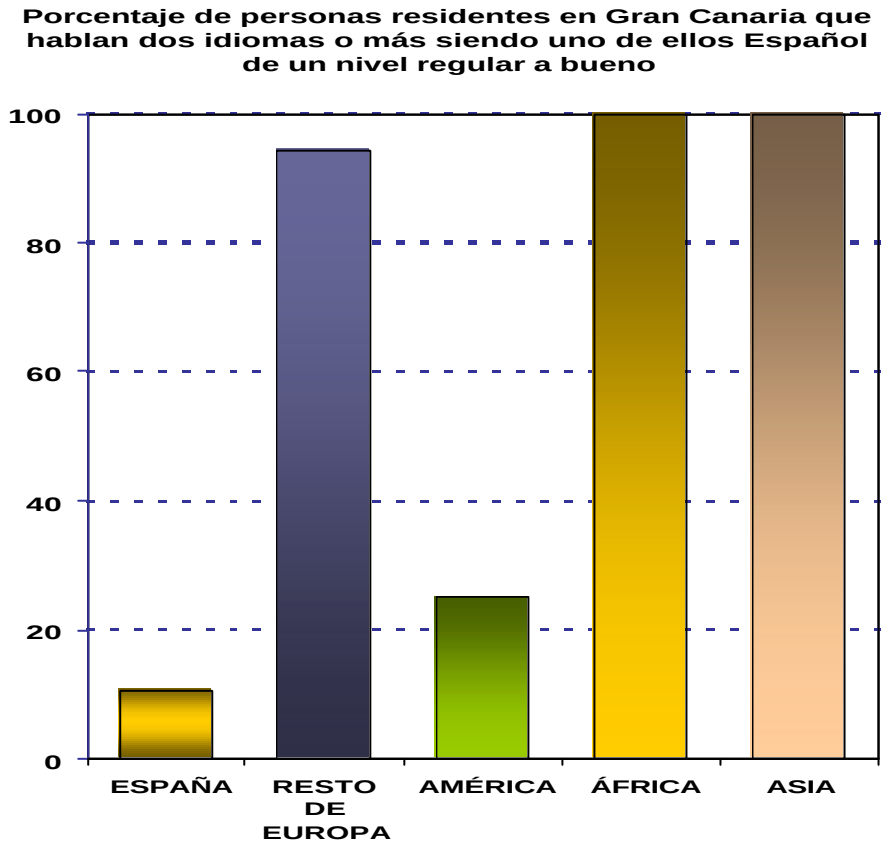

Fuente: Elaboración propia.

1.2 Las exclusiones asumidas, el reflejo de un círculo vicioso

Ya hemos discutido ampliamente el peligro de reducir las exclusiones sociales hacia ámbitos económicos. El inmigrado extranjero que llega al contexto canario, se enfrenta a una serie de procesos sociales y culturales que le van a empujar a la pertenencia e identidad con un grupo culturalmente minoritario, y este cambio conlleva una serie de nuevas situaciones exclusógenas a asumir.

Por un lado, se va a encontrar aquellas relacionadas con el ámbito económico y socio-laboral ya analizadas en el capítulo correspondiente, y que de manera general se sitúan en:

- Precariedad laboral y dificultades de acceso
- Dificultades de acceso a una vivienda en condiciones aceptables
- Capacidad de consumo deficiente

También deberá asumir una serie de dificultades jurídicas y políticas que debido a su condición de extranjero tendrá que afrontar:

- Tratamiento jurídico según su nacionalidad
- Disfrute de derechos y obligaciones según el status jurídico administrativo
- Participación social según la situación administrativa de residencia

En lo referente a su diferencia respecto de la cultura mayoritaria, deberá sobrellevar en su vida cotidiana una serie de sucesos que le distanciarán culturalmente en factores como:

- La valoración social y reconocimiento de su cultura
- Los tópicos y estigmas que hay sobre su cultura
- Las dificultades en la comunicación intercultural
- Los espacios efectivos de diálogo y participación intercultural
- El proceso de alteridad en el contexto

En la esfera individual, muchos inmigrados traerán consigo una serie de problemas y exclusiones vividas y asumidas desde su comunidad de origen y que en su nueva residencia, tendrán una fuerte determinación en su nuevo proyecto de vida.

Estas exclusiones se relacionan con la calidad y desarrollo personal antes de migrar, y en este se ven implicados factores biológicos, sociales y psicológicos. La serie de carencias y exclusiones que afectarán el inicio de su nueva vida, ahora también depende de las condiciones políticas, sociales y culturales del nuevo contexto, ya que pueden promover que se

reproduzcan, tanto en la población recién llegada, como en las futuras generaciones de inmigrados.

El siguiente esquema, muestra aquellos indicadores que según los inmigrados son determinantes a la hora de iniciar su proyecto de vida en la isla, se obtuvieron desde las unidades de análisis de 18 historias orales donde las personas dimensionaban la intensidad o afectación de cada uno de ellos antes de migrar, constituyen, según ellos las herramientas personales a través de las cuales podrá gestionar y llevar a cabo su nuevo asentamiento e inclusión social.

La parte inferior del esquema, muestra las necesidades que se generan con el proceso migratorio, y que según los inmigrados dependen, tanto de la calidad y desarrollo de sus vidas en el país de origen, como de las oportunidades y facilidades que la sociedad receptora tenga respecto a cada una de ellas.

La relación entre los indicadores en la calidad y desarrollo personal y las necesidades generadas en un proceso migratorio, se mueven en una línea de inclusión, vulnerabilidad y exclusión social, y recordemos que este proceso, es como un bucle donde se van relacionando diferentes carencias y dificultades que poco a poco van aislando a las personas de procesos sociales. No podemos realizar un análisis por nacionalidad es este aspecto, cada persona, independientemente de su origen, tiene consigo una serie de herramientas y expectativas para desarrollarse en su nueva vida, sin embargo, se pueden determinar indicadores que nos ayuden a conocer la situación de cada persona, y que a final de cuentas, es lo que ha resultado sumamente valioso en el análisis de esta parte del trabajo, ya que aporta información valiosa a la hora de elaborar proyectos desde ámbitos individuales en población inmigrada extranjera.

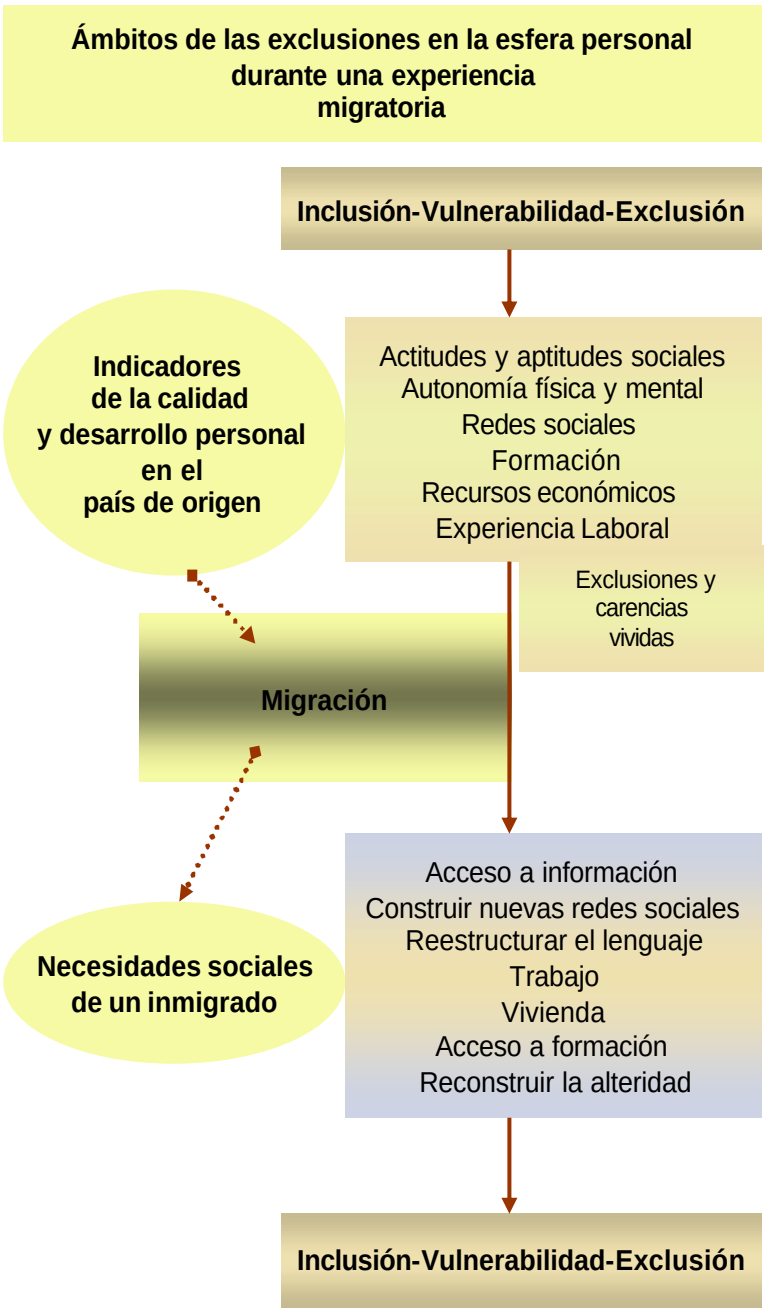

Fuente: Elaboración propia.

Los indicadores que en cada ámbito fueron relevantes en la experiencia migratoria de las personas, se definen en el siguiente cuadro:

Ámbitos y necesidades del desarrollo individual en el proceso de una experiencia inmigratoria

Ámbitos	Herramientas y necesidades
Acceso a la información	Conocer el funcionamiento institucional Hacer trámites y requisitos administrativos Dificultades de comunicación Necesidad coyuntural de apoyos y acompañamiento
Actitudes y aptitudes sociales	Mantener una conversación Relacionarse con otras personas Saber buscar apoyos sociales para resolver problemas cotidianos Forma de resolver conflictos Irse adaptando a lo nuevo
Salud física y mental	Autonomía física Autonomía mental Salud Higiene
Redes sociales	Relaciones familiares Relaciones amistosas y de compañía Agrupaciones Formas de convivencia
Recursos económicos	Trabajo Vivienda Capacidad de consumo
Formación	Nivel educativo Necesidades educativas Experiencia laboral

Fuente: Elaboración propia.

1.3 La relación con el origen

En esta parte del trabajo nos vamos a acercar a las afecciones y oportunidades que se pueden generar entre las personas que han inmigrado en sus relaciones con el contexto de origen.

Los hallazgos al respecto, se han encontrado en dos dimensiones, una de ellas se refiere a las relaciones que la persona mantiene y establece individualmente desde su nueva residencia con personas, grupos e instituciones en el país de origen. La otra dimensión, es la participación activa que establece una persona desde un grupo que se ha integrado en la sociedad receptora y desde el cuál, se establecen dinámicas relaciones con los contextos de origen, conocido este último factor como la diáspora migratoria.

Dentro de la primera dimensión, hemos encontrado entre las más significativas, las redes familiares y amistosas que se han dejado atrás y que se modifican en sus formas de relacionarse. De menor importancia están las que se mantienen con alguna institución o empresa laboral, desde las que se gestionan diversas actividades.

Respecto de la segunda dimensión, aunque es menos dinámica, hacemos referencia a ella por la importancia que ha desarrollado en algunas de las diásporas residentes en la isla de Gran Canaria. El inicio de relaciones transnacionales entre las comunidades de origen y de asentamiento, abren un valioso camino al conocimiento de las nuevas relaciones que empiezan a desarrollarse en la comunidad humana desde procesos migratorios, y pueden constituir valiosos espacios donde se potencien no solo relaciones económicas a través de remesas o flujos comerciales, sino en el marco de la presión que se puede ejercer en los gobiernos, para mejorar la situación social y cultural de los emigrados, así como movilizar y dinamizar procesos migratorios más eficaces y de un impacto positivo en las comunidades y países implicados.

El siguiente cuadro resume los aspectos estudiados en esas dos dimensiones, y que se generaron de las experiencias y prácticas de los inmigrados en esta isla. A continuación desarrollaremos los hallazgos en cada uno de ellos.

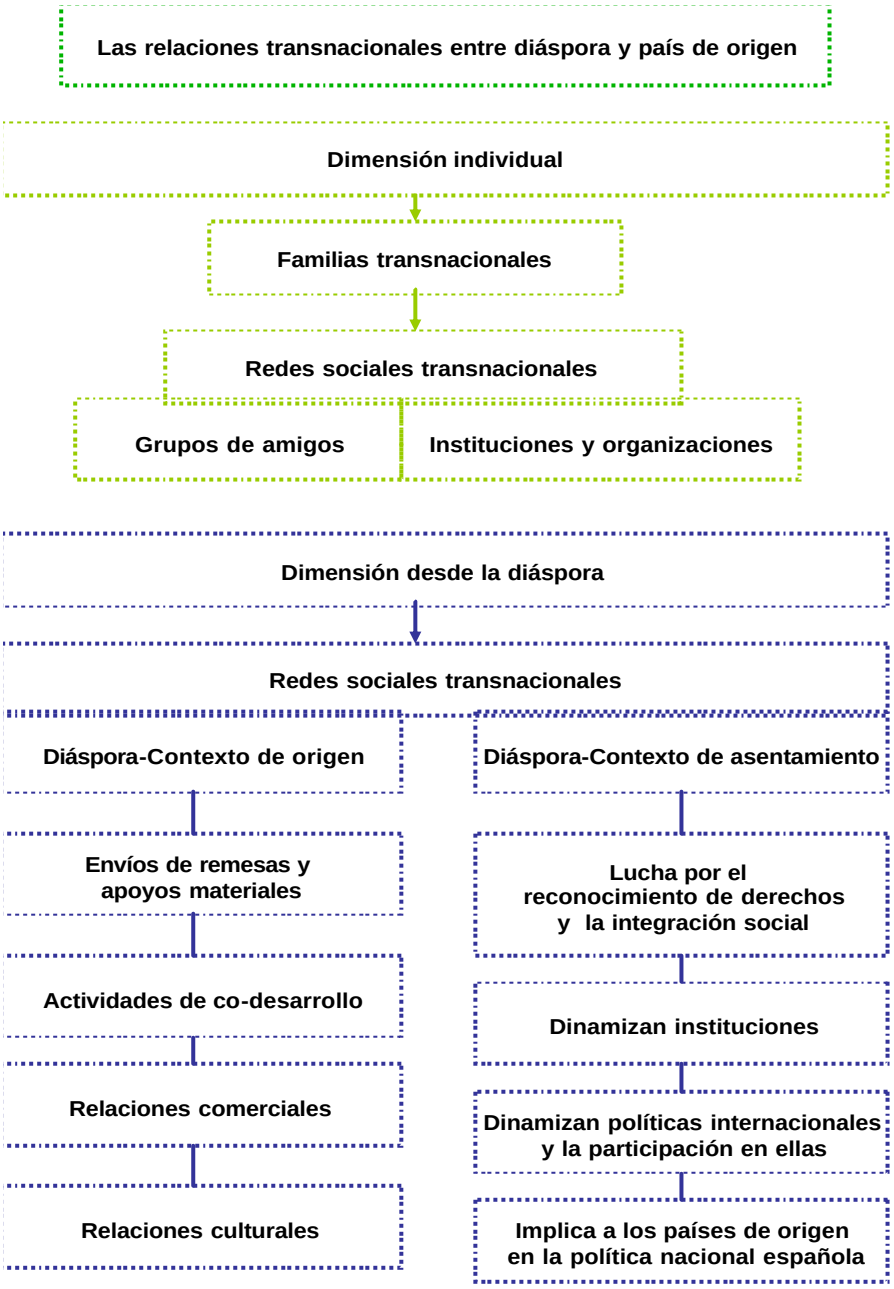

Fuente: Elaboración propia.

1.3.1 La relación individuo- comunidad de origen

La migración internacional ha modificado sustancialmente las relaciones sociales entre las diferentes redes personales en que se desenvuelve un individuo. Actualmente, gracias al desarrollo de nuevas técnicas de comunicación, los inmigrantes no rompen sus vínculos con la comunidad de origen, siguen comunicándose y participando en ella no solo desde lo económico a través del envío de remesas, sino en aspectos de la vida política y social.

Un ejemplo de esto, son las nuevas relaciones que siguen consolidadas en lazos de comunicación y de sustento económico entre los inmigrantes y la familia que vive en la comunidad originaria. Los inmigrantes asentados en la isla de Gran Canaria, mantienen dinámicas relaciones con sus familias[434], y aunque presentan diferenciaciones tanto en la periodicidad, como en el parentesco, son muy pocos los sujetos que han roto relaciones familiares en el origen.

Llama la atención que las relaciones más dinámicas de los inmigrados de origen africano, americanos y asiáticos es con los padres, mientras los europeos mantienen dinámicas relaciones con amigos más que con familiares.

Las relaciones con los hijos son muy significativas en americanos y europeos, mientras los asiáticos no establecen comunicación dinámica con hijos. Esto se debe a varias razones, la primera es que la migración americana es tan femenina como masculina y muchas de las mujeres que proceden de este continente son madres, y han venido a trabajar para mejorar la calidad de vida de sus hijos. De los hombres americanos que han migrado solos, muchos de ellos trabajan para mantener hijos y una pareja que viven en el país de origen. Los europeos son mayoritariamente personas con hijos mayores que ya no dependen de ellos, y que viven en el país de origen, lo que dinamiza ampliamente una comunicación de tipo afectiva más que de dependencia económica como es el caso de otras comunidades. Otro grupo importante de europeos son jóvenes estudiantes que mantienen relaciones afectivas y económicas con sus padres.

Los asiáticos tienen más dinámicas las relaciones familiares con padres y otros familiares. En el caso de los hindúes, se debe a que casi todos viven con sus hijos en la isla. Los chinos son personas muy jóvenes solteras, y los que están casados viven en la isla con su pareja e hijos. Los asiáticos son los que presentaron el más alto porcentaje de convivencia

[434] En el anexo 2.13 están las relaciones familiares según el parentesco, y por origen continental, en cifras absolutas.

familiar en la isla. Los africanos también presentan relaciones muy dinámicas con padres y otros familiares, al ser una población muy joven, la mayoría son solteros, aunque muchos de ellos dicen tener la responsabilidad de ayudar económicamente a una familia muy extensa conformada por hermanos, primos, tíos y padres.

Porcentaje de personas inmigradas que mantienen relaciones familiares dinámicas según el parentesco

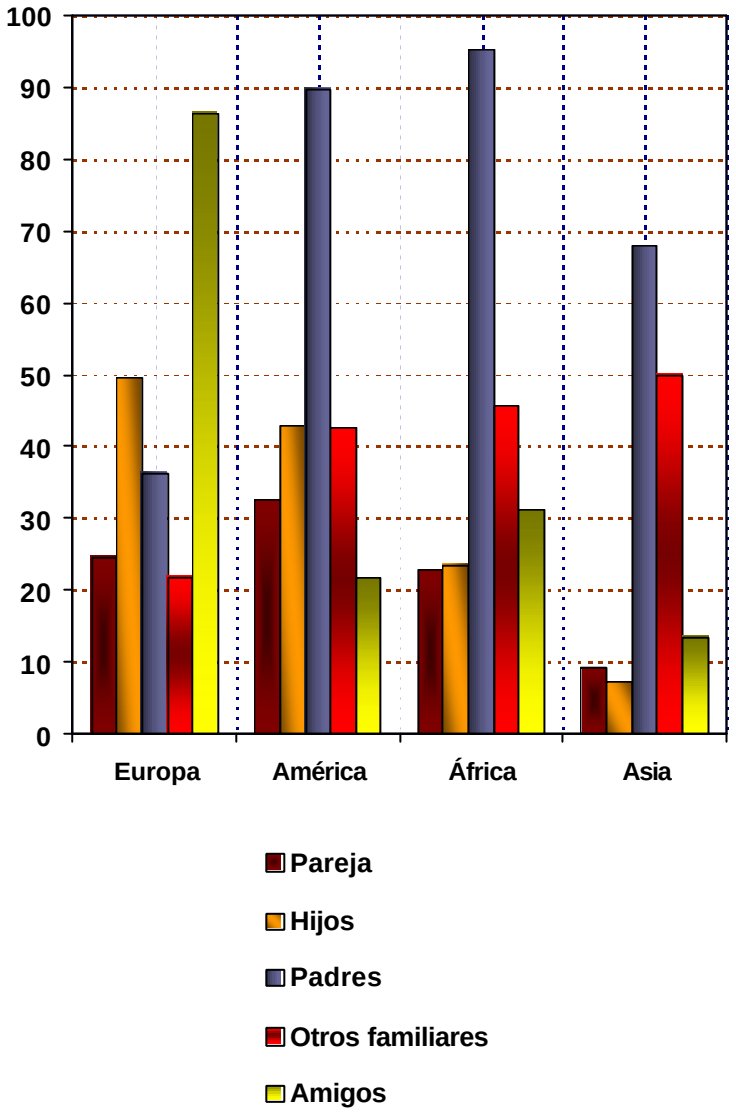

Fuente: Elaboración propia.

Desde lo individual, los inmigrados también establecen algunas relaciones con instituciones y grupos de interés, aunque son bastante menos significativas que las redes familiares. Tienen su importancia en cuanto a que dinamizan importantes procesos de intercambio entre comunidad de origen y asentamiento. En la isla de Gran Canaria, empiezan a desarrollarse activamente en aspectos como la información en el origen sobre la normativa para residir y trabajar en España, también sobre oportunidades profesionales y laborales, gestión de trámites, colaboraciones para organizar eventos, relaciones comerciales, religiosas, deportivas, etc.

Los europeos mantienen relaciones muy dinámicas con instituciones públicas y empresas de trabajo, esto nos ayuda a comprender que los vínculos relacionados con servicios sociales y laborales de esta comunidad no se rompen con la migración.

Los americanos mantienen relaciones significativas con instituciones públicas más que de cualquier otro ámbito, que se puede derivar principalmente a trámites administrativos y gestión de algunos servicios que se continúan disfrutando. Esta comunidad es la más activa en las relaciones con organizaciones no gubernamentales.

Los africanos y europeos son quienes mantienen más relación con grupos religiosos, vínculos que se rompen casi por completo en personas de origen americano y asiático.

Quienes más relaciones establecen a título individual con sus comunidades en general, son los africanos, mientras los asiáticos establecen relaciones eminentemente laborales y comerciales con diversos grupos de sus países de origen.

El siguiente gráfico muestra los porcentajes de personas que mantienen este tipo de relaciones con sus comunidades de origen según el ámbito de actividad, para ampliar la comprensión de lo aquí descrito.

Porcentaje de personas inmigradas que mantienen relaciones dinámicas con grupos de sus países de origen según el ámbito de actividad

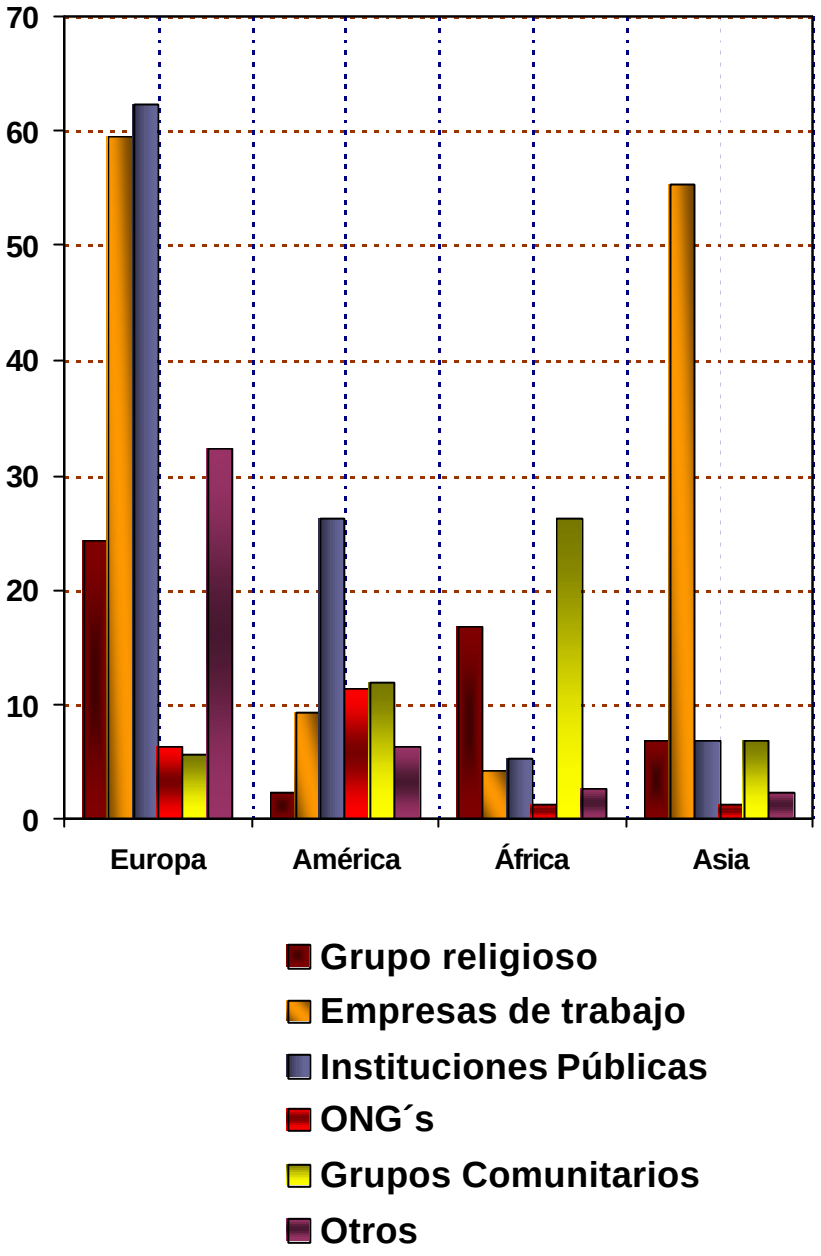

Fuente: Elaboración propia.

1.3.2 La dimensión desde la diáspora

Las relaciones desde las diásporas asentadas en la isla de Gran Canaria con sus comunidades de origen, será el tema a tratar en las siguientes líneas.

Los hallazgos que presentaremos en esta parte del trabajo, proceden principalmente del trabajo etnográfico que se realizó durante dos años de trabajo en programas de radio semanales, a través de los cuales se elaboraron guiones temáticos para emitir al aire con grupos de personas de diversas nacionalidades residentes en la isla, y donde la mayoría de ellos han conformado grupos y asociaciones que funcionan como diásporas en tanto varios de ellos establecen dinámicas relaciones con sus comunidades originarias y con la comunidad donde se han asentado.

En el capítulo donde tratamos el ámbito político, hicimos una descripción del tipo de redes sociales que han construido los inmigrados en la isla, analizamos sus relaciones horizontales y verticales al interior del contexto isleño, ahora ampliaremos esa dimensión hacia el ámbito internacional, es decir, trataremos de acercarnos al contenido de las relaciones transnacionales que fomenta y articula la diáspora entre las comunidades de origen y de asentamiento.

Desde los discursos de las diferentes diásporas con quienes se trabajó durante esta investigación, pudimos diferenciar dos ámbitos de relaciones:

- Diáspora- Contexto de origen
- Diáspora- Contexto de asentamiento

Desde estos dos ámbitos encontramos una serie de actividades y proyectos que fomentan y articulan nuevos procesos del ámbito internacional moderno en el contexto de las migraciones, de tal forma que podemos empezar a replantearnos el significado de las fronteras nacionales, así como el concepto del nacionalismo.

En estos nuevos procesos de las relaciones internacionales, las diásporas migratorias se están definiendo como el principal espacio desde donde se generan estas transformaciones.

No hay un proceso formal y estable desde el que podamos decir que se conforma una diáspora migratoria en la isla, son múltiples y variadas las formas y finalidades. Pero en el ámbito de las relaciones con la comunidad de origen y de asentamiento, se están desarrollando proyectos y actividades que ya tienen una importancia significativa en la isla.

Su conocimiento, nos puede ayudar a vislumbrar la importancia que puede significar si en un futuro, se llegan a consolidar proyectos económicos y sociales que beneficien a los estados implicados en flujos migratorios, sería empezar a trabajar en un proceso que ya se ha consolidado en la isla desde una perspectiva estructural y no coyuntural, como ha prevalecido en las últimas decisiones políticas y sociales en torno a personas inmigradas en la isla de Gran Canaria.

Hasta ahora, todos estos proyectos se han realizado con el esfuerzo y voluntad de las diásporas migratorias, y con un papel secundario del gobierno y la comunidad canaria.

El siguiente cuadro resume las actividades y proyectos que las diásporas asentadas y organizadas en la isla, están articulando en redes muy dinámicas de relaciones entre los países de origen y el estado español. Son la prueba de que la población inmigrada es más que un dato demográfico o económico en el contexto isleño, y que más que conflictos y problemas, se están integrando en la sociedad, implicándose de una manera responsable y digna no solo en el desarrollo económico y humano de la isla, sino con las comunidades y países que les vieron crecer.

El tamaño de esta responsabilidad y desempeño, constituye un esperanzador camino en el que se constata, que es posible reconstruir nuestras conciencias cuando se camina sobre la estela de la verdad y la justicia, sin la necesidad de ser serviles con el poder, la demagogia y el pensamiento único.

Ámbito de actividad	Diáspora- Comunidad de origen	Diáspora- Comunidad de asentamiento
Económico	Remesas Proyectos de co-desarrollo Envíos de ropa, juguetes, etc. Redes laborales y comerciales	Colaboración en ferias comerciales Desarrollo de sectores comerciales
Informativo	Normativa para residir y trabajar Oportunidades laborales Oportunidades formativas	
Político	Exportación de valores democráticos Presión para que los gobiernos apoyen y protejan a sus emigrantes	Reconocimiento de derechos Exigencia de políticas de integración Implicación del país emisor en acuerdos internacionales Beneficios políticos para inmigrados (asociaciones)
Institucional	Exigencia de consulados	Dinamizar servicios específicos Eficiencia institucional
Solidario	Proyectos comunales Apoyo idiomático Acogida y acompañamiento Información sobre desaparecidos en el mar	Presión para trabajar en co-desarrollo
Cultural	Mantenimiento de lazos Exportación de valores y derechos	Colaboración en eventos Reconocimiento y conocimiento de las culturas

2. El espacio otorgado desde la valoración individual

Cada una de nuestras actuaciones y pensamientos constituyen en sí mismos componentes de tipo biológico, cultural, y subjetivos. Estos elementos interaccionan en un continuo que evoluciona con cada respiración y con cada descubrimiento que nos devela el entorno. La separación entre lo biológico y lo cultural que la humanidad ha hecho en su imperiosa necesidad de conocer y descubrir, nos ha llevado a deformaciones tan difíciles de reconstruir que hoy es posible y aceptable decir que debemos buscar la manera de lograr un entendimiento entre culturas como si fuéramos grupos que se han conformado aisladamente, y sin reparar que en realidad nos contenemos unos a otros.

A la vez, la cultura de un contexto determinado, es única e irrepetible, como lo son sus individuos, pero en última instancia no es más que la expresión particular de lo que hay en el mundo y lo que hay en el mundo nos pertenece a todos, lo debemos conocer todos y lo podemos aprender todos. La dificultad consiste en comprender esa diversidad sin perder de vista lo que nos une, porque nuestra cultura intentará reproducir lo que antropológicamente hemos herrado desde hace siglos; separar y reducir nuestra realidad en parcelas cada vez más difíciles de conectar, sobre todo para los más ignorantes.

De ahí que en el mundo, no todos tenemos derecho al mismo espacio, se nos va otorgando según nuestra diferencia o servilismo con quienes ostentan el poder, y éste se ha consolidado y alimentado precisamente de la magnificación de la diferencia, ignorando nuestro tronco filogenético.

En la parcelación tan precisa que se ha hecho de la realidad social, a través de un bisturí llamado poder y dominio del hombre por el hombre, las culturas transitan en la historia dejando sus huellas, evidentes para aquellos que quieran mirarlas como vestigio de nuestra comunidad con el mundo. Pero la realidad, es que se ha escrito solo una historia: la del espacio otorgado por unos a otros, y entonces la historia escrita es la historia de la guerra, de los que ganan, de los que conquistan y someten, quedando difuminadas en sus líneas, la vida de los que descubrieron y construyeron para los encuentros y el consenso.

La búsqueda de un espacio en las sociedades, es el reto de los grupos y personas del mundo actual, requerimos de una serie de herramientas para entrar en él, y en esa búsqueda, transitamos entre zonas de inclusión, vulnerabilidad a la exclusión, hasta la expulsión total del sistema. De ahí que los procesos de exclusión social sea, para muchos

estudiosos, el campo de estudio desde donde comprender las dinámicas y factores de la desigualdad, la injusticia y la pobreza.

En procesos migratorios, cuando un individuo inicia un asentamiento en un contexto social nuevo, la situación que conlleva ser foráneo, acentúa y magnifica sus diferencias culturales, biológicas y subjetivas, determinando una distancia-espacio entre su individualidad y el contexto. Mucho se estudia actualmente para reducir esas distancias que se generan de las diferencias culturales, así como la amplitud de espacios de participación e integración en las diferentes dinámicas de la estructura social. Se han propuesto actuaciones desde perspectivas como la asimilación, el multiculturalismo o la interculturalidad como herramientas para lograr la integración social del inmigrante.

En capítulos anteriores nos hemos acercado a las interacciones que se dan entre los grupos culturalmente minoritarios y la cultura de Gran Canaria, ahora abordaremos lo que dentro del concepto de espacio-distancia en el ámbito individual, se está reconstruyendo en nuestra comunidad. Intentaremos comprender un poco más de cerca, qué valoración personal, desde la pertenencia a un grupo cultural, se otorga a personas que denotan en su presencia, rasgos que los definen como diferentes, esta valoración podrá ayudarnos a dilucidar los espacios y distancias que otorgamos a los otros, y que específicamente nos sitúa en lo que se define como construcción de la alteridad.

Acercarnos a una realidad individual es sumamente complejo, su dinamismo y diversidad son dos retos que nos han superado científicamente, pero podemos reconstruir indicadores desde los mismos sujetos que nos permitan al menos un asomo a ese maravilloso espacio subjetivo. El camino lo definieron ellos, los implicados en este estudio, nosotros solo seguimos los pasos y disfrutamos del paisaje.

El trabajo de esta parte inició con el análisis del discurso de personas inmigradas y nativas respecto a las percepciones subjetivas en cuanto a la presencia de una persona definida como diferente, implicando en este último concepto, todos aquellos calificativos o valoraciones que la persona quisiera adjuntar. Las unidades de análisis recogidas tienen su origen en todas las metodologías cualitativas.

En una primera delimitación, encontramos evidente de manera significativa, alrededor de quince grupos de calificativos que los sujetos utilizaron para expresar su percepción respecto a una persona que definen como diferente. Cada grupo se constituye en un eje de análisis que hace el sujeto, nosotros elegimos los cinco más relevantes, y tres calificativos que representan las tres posturas subjetivas fundamentales, una negativa, una

neutral y otra positiva. La amplitud de trabajar con los quince grupos, nos obligaba a ampliar considerablemente el tiempo y los cuestionarios de la investigación. Los cinco ejes de estas percepciones subjetivas se expresaron en los siguientes calificativos:

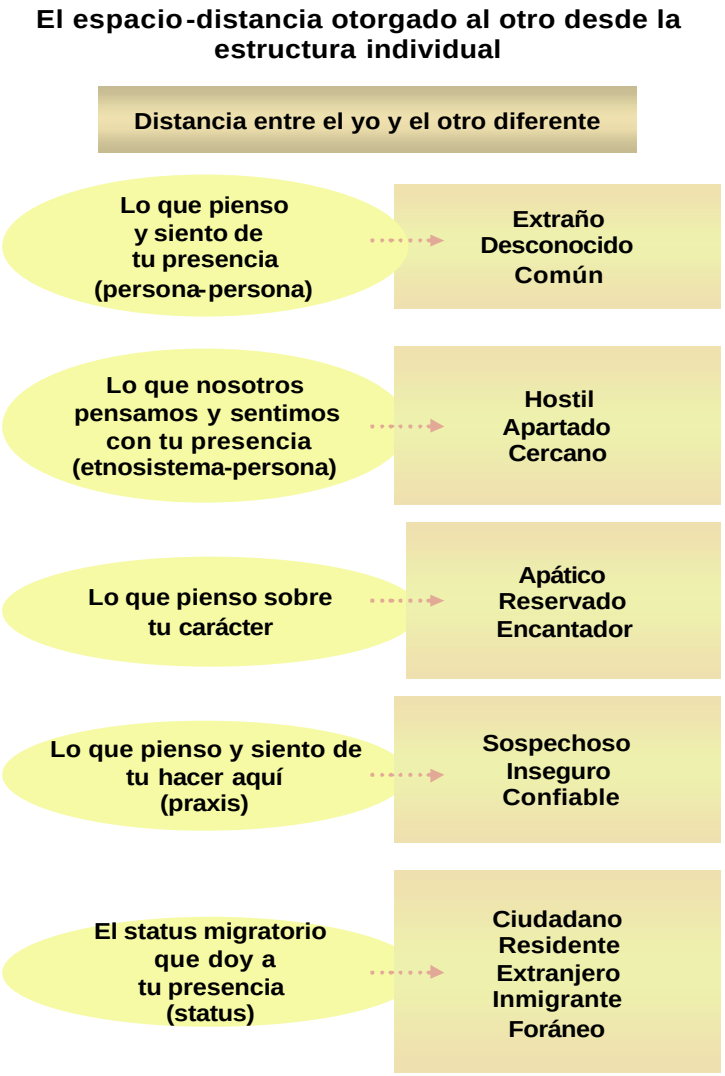

Fuente: Elaboración propia.

Los factores que condicionaron los calificativos que cada persona expresó, sobre su percepción de un sujeto considerado como diferente y que antecedieron las valoraciones otorgadas, fueron principalmente:

- La religión
- Los rasgos físicos
- La forma en que mayoritariamente el grupo cultural llega a la isla
- El vestido
- El status social
- La edad

"Bueno, mija depende de la edad, yo no voy a pensar que un niño pequeño musulmán me vaya a hacer daño, desconfío del padre y me da pena por el niño, bueno eso pienso yo, con todo esto de que los preparan para ser terroristas" (Mujer, Cuba, 58 años)

"Depende de la religión, hay religiones que manipulan a las personas demasiado, me empezaría a preocupar si en Gran Canaria empiezan a abrir mezquitas" (Hombre, Tenerife, 25 años)

"Los argentinos tenemos menos problemas para integrarnos y somos mejor aceptados porque nuestros rasgos son europeos, los demás, que son como indígenas, uf¡¡¡ se desconfía de ellos" (Hombre, Argentina, 30 años)

"Si estas bien vestido, te tratan mejor, eso quiere decir a los demás que estas integrado y que vienes a trabajar, yo tengo menos problema si me visto bien, con ropa así como pantalón vaquero, y bueno, que llevo el móvil, mi reloj, ya me entiendes, como canario" (Hombre, Ghana, 28 años)

"Bueno yo creo que las personas ilegales que están en a isla dañan la imagen de todos los inmigrantes, su situación les obliga a delinquir y a vivir en la calle, a mi me da miedo pasar por donde hay un grupo de africanos, no es por su color, sino porque son ilegales" (Mujer, Uruguay, 31 años)

Para recoger lo más cerca posible a las percepciones y valoraciones que las personas hacen ante una persona que identifican culturalmente diferente, y con la finalidad de conocer qué espacio-distancia le estamos otorgando desde nuestra individualidad, utilizamos una parte de la encuesta

dedicada específicamente para este estudio, la conformación final de la hoja de trabajo metodológico se realizó con la colaboración de personas extranjeras, nativas y con el apoyo de cuatro psicólogos con experiencia en el trabajo social con inmigrados, dos de ellos especializados también en el psicoanálisis.

Se eligieron siete figuras que representan los condicionantes que mencionamos para realizar una valoración sobre la diferencia, los calificativos utilizados, se estructuraron desde los expresados por los mismos sujetos durante la investigación etnográfica.

Cura católico

Inmigrantes ilegales

Musulmán

Mujer africana

Hombre trabajando

Niña asiática

Familia suramericana

Cada grupo de calificativos, como vimos en el diagrama anterior, se constituye en un eje de análisis, se conforma de tres posibles perspectivas, positiva, neutral o negativa, pero ante las diferencias idiomáticas, ampliamos a cinco, solo para dar opción de que el encuestado encuentre sinónimos a su percepción, sin que ello modifique que para la investigación solo serán tres las perspectivas a evaluar. De ahí que el lector encuentre en el anexo (3.1), que en la encuesta realizada se ofrecen cinco respuestas.

Enseguida se procederá a describir los hallazgos siguiendo los criterios generales que dan coherencia a nuestro trabajo, realizando el análisis en grupos por origen continental, y aunque el análisis puede ser bastante delimitado, nos permite por ahora, en este estudio que pretende un acercamiento a la realidad migratoria y sus dinámicas exclusógenas, abrir el camino para seguir profundizando en ello.

Cuando las personas reflexionaban sobre su percepción ante la presencia de sujetos definidos como culturalmente diferentes, utilizaron diversos calificativos que de una manera u otra enfocaban hacia lo extraño o

desconocido que les podía resultar, y en torno a ese sentimiento, describen la distancia o espacio que en su vida cotidiana dan a esas otras personas, cuando el extraño, no lo resultaba tanto, entonces decían que era alguien común, o simplemente normal.

Para los españoles, desde esta perspectiva en la relación persona-persona, tienen una tendencia bastante inclinada a considerar extraños cuando se trata de individuos de rasgos extranjeros africanos, sin embargo ese sentimiento de percibirles como extraño se modifica sustancialmente cuando se trata de menores de edad, mujeres o con una imagen de un status social aceptable. En el caso de la niña asiática, y el hombre trabajando, la tendencia se acumuló significativamente en el calificativo de persona común o normal. Llama la atención que la tendencia a sentir como desconocida a una persona, sólo la expresaron de manera significativa en el caso del cura, en el resto de personas fue muy insignificante.

Las expresiones respecto a otras personas, desde una perspectiva de pertenencia a un etnosistema, tuvieron una tendencia negativa solo en el caso de personas de religión musulmana y a inmigrantes ilegales, definidos como hostiles. La niña asiática, el hombre trabajando y la mujer africana son percibidos como personas muy cercanas, mientras los latinoamericanos y el cura católico les definen como personas distantes o apartadas.

El carácter es otro aspecto que para las personas es fundamental para permitirles o no œrcanía, en el caso de los españoles, dicen que el cura católico, y la niña asiática son personas reservadas o indiferentes, pero la mujer africana y los latinoamericanos les atribuyen el calificativo de encantadores, mientras los musulmanes les resultan personas apáticas. Para los inmigrantes ilegales, la opinión es bastante distribuida entre apáticos, encantadores o reservados.

Sobre lo que piensan los españoles de lo que hacen en su vida diaria las personas extranjeras, les resultan sospechosos los musulmanes e inmigrantes africanos, y otorgan el calificativo de confiable a la mujer africana, el hombre trabajando, la niña asiática y el cura. Los latinoamericanos les parecen personas inseguras en su hacer cotidiano.

Como podemos observar, de manera general, los españoles perciben negativamente a las personas que evidencien la religión musulmana, así como la condición de ser inmigrante ilegal. Los factores de ser mujer, menor de edad y tener una imagen que denote un status social aceptable, son tres de los condicionantes que para los españoles les permite acercarse a las personas de una manera positiva, independientemente de su cultura. Además, esto lo saben los inmigrados, por eso muchos de ellos dan mucha importancia al vestido, el acento y otros rasgos visibles que denotan la

pertenencia a una cultura, e intentan modificarlos para ser mejor aceptados por la cultura mayoritaria.

El siguiente gráfico, permitirá al lector tener un panorama general de la perspectiva de personas españolas respecto a inmigrados extranjeros, y que seguramente le aportará otros hallazgos importantes desde su óptica individual de análisis.

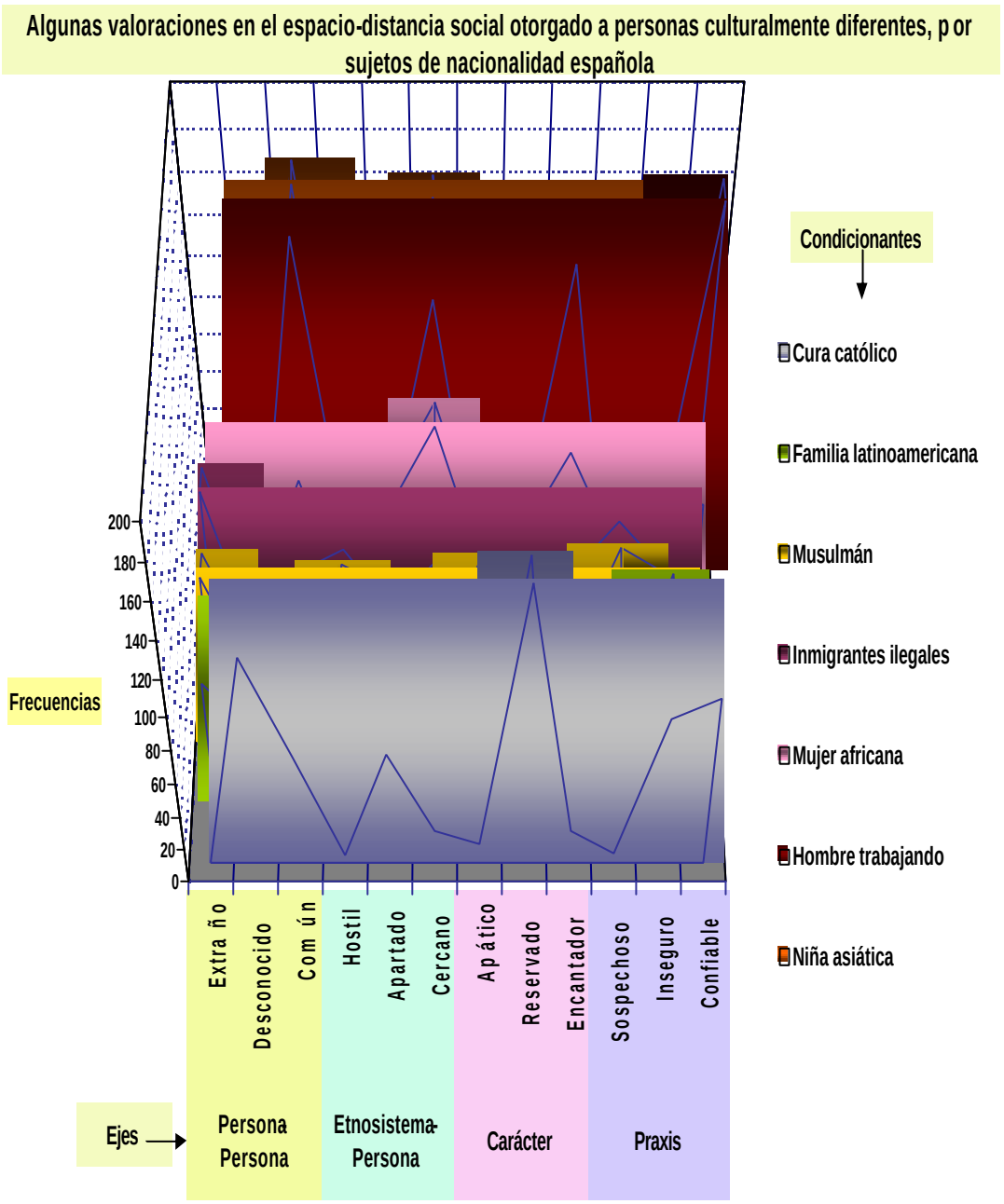

Fuente: Elaboración propia

Los europeos coinciden con los españoles cuando se trata de expresar su sentimiento de cercanía o distancia con personas menores de edad y de status social aceptable, ya que desde el eje persona-persona, les consideran, junto con el cura católico, personas normales o comunes. Por otro lado, individuos que evidencien ser musulmanes o latinoamericanos les resultan extraños, al igual que la figura de la mujer africana. Llama la atención que en cambio, los inmigrantes ilegales, les resulten personas comunes en una opinión bastante acumulada en este valor.

Sobre su perspectiva como grupo culturalmente definido en la isla, no atribuyen el calificativo de hostil de manera significativa a ninguna persona, y dicen que la niña asiática, la mujer africana, los musulmanes, inmigrantes ilegales, latinoamericanos y el cura católico son personas apartadas y distantes, y solo atribuyen una actitud de cercanía al hombre trabajando.

Sobre el carácter de otras personas, los europeos ven a los musulmanes como personas apáticas, mientras que el hombre trabajando, es el único que dicen considerar una persona encantadora, hacia el resto de condicionantes, tienen una actitud de cercanía bastante neutral, atribuyéndoles el calificativo de reservados o indiferentes.

Cuando se trata de expresar lo que piensan respecto al hacer de otras personas diferentes, dan su confianza cuando el condicionante es la religión católica, la niña asiática y el hombre trabajando. La mujer africana y los musulmanes les parecen personas sospechosas, y el resto, latinoamericanos e inmigrantes ilegales los perciben como personas inseguras.

El siguiente cuadro aporta al lector los hallazgos de este grupo para ampliar sus reflexiones al respecto.

Algunas valoraciones en el espacio-distancia social otorgado a personas culturalmente diferentes, p or sujetos de origen europeo

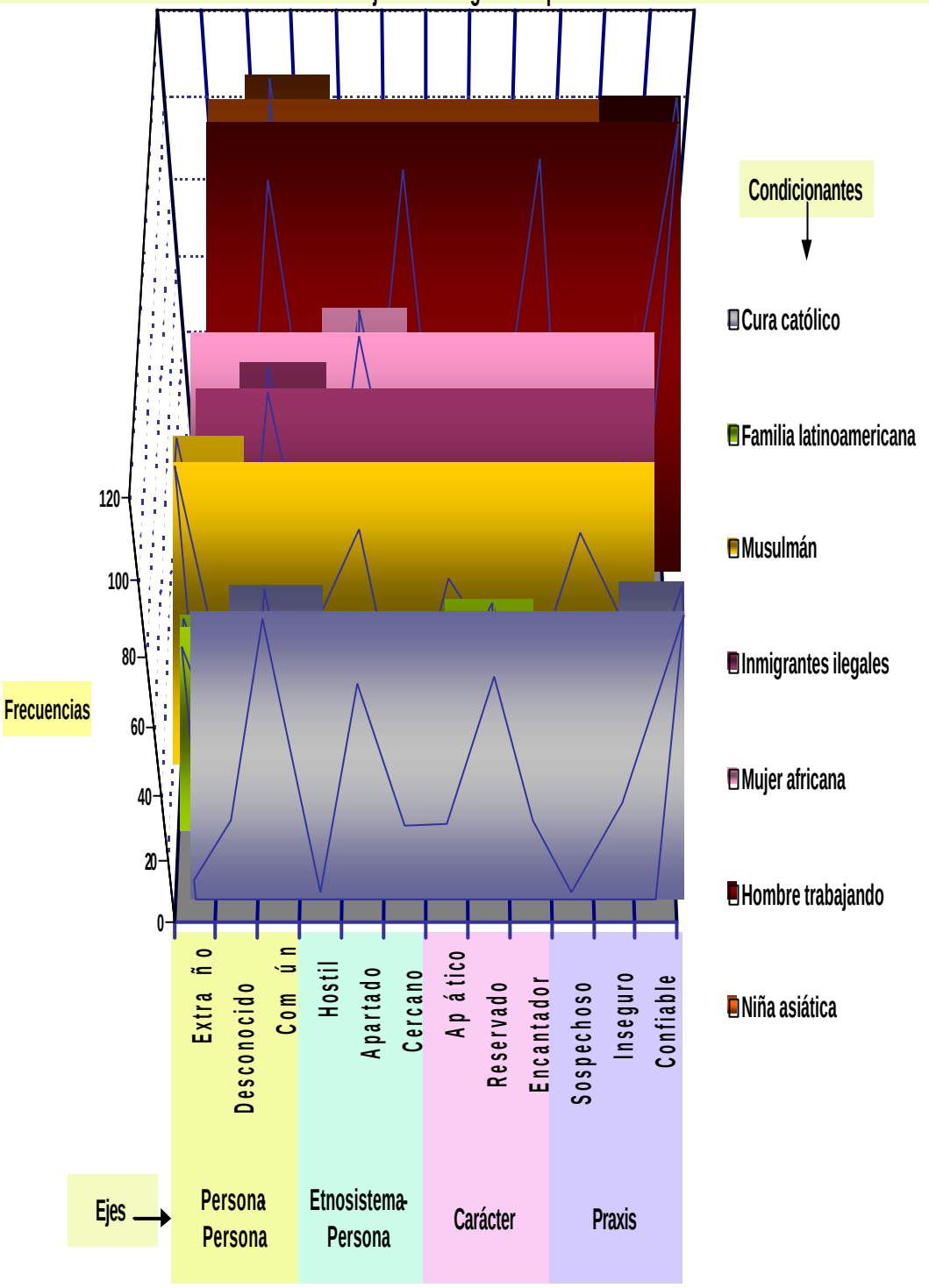

Fuente: Elaboración propia.

Los latinoamericanos, presentan perspectivas bastante acumuladas en la media, lo que quiere decir que comparten significativamente las opiniones que han dado en esta parte del trabajo.

Para muchas personas, el carácter es fundamental a la hora de mostrar empatía con otras, y en la experiencia de muchos latinoamericanos, tanto el cura católico como la persona musulmana les resultan de carácter reservado o indiferente, muchos utilizaban el término fríos. La tendencia mayoritaria de estas personas fue calificar de encantadores a casi todas las figuras que se les mostró, exceptuando a los que denotaban una religión. Llama la atención que un número importante de personas, aunque no representa la tendencia mayoritaria, otorgó el calificativo de apático al hombre trabajando, la imagen de un status social no implica, en muchos los latinoamericanos, que la persona pueda ser encantadora, aspecto que no fue igual en españoles y europeos.

Desde el eje persona-persona las frecuencias se acumulan en el calificativo de persona común o normal en la familia latinoamericana, los inmigrantes ilegales, el hombre trabajando y la niña asiática. Los musulmanes y la mujer africana denotan una distancia para los latinoamericanos, ya que les otorgan un calificativo de extraños.

Dentro de un análisis desde el grupo cultural, sienten cercanía con los inmigrantes ilegales, la mujer africana y la niña asiática, a los musulmanes y personas con una imagen de status social aceptable les calificaron de apartados o distantes.

Sobre la praxis de las personas, el condicionante de ser musulmán es el único que les distancia de otras personas, a todos los demás les consideraron personas en quienes se puede confiar.

Como hemos observado, los latinoamericanos tienen bastante tendencia a la cercanía con otras personas culturalmente diferente, aunque cabría preguntarnos porqué el condicionante religión y status social aceptable, les inclina a distanciarse de las personas, y no la ilegalidad migratoria u otros rasgos culturales y físicos. El siguiente gráfico, muestra los hallazgos para ampliar nuestra reflexión.

Algunas valoraciones en el espacio -distancia social otorgado a personas culturalmente diferentes, p or sujetos de origen americano

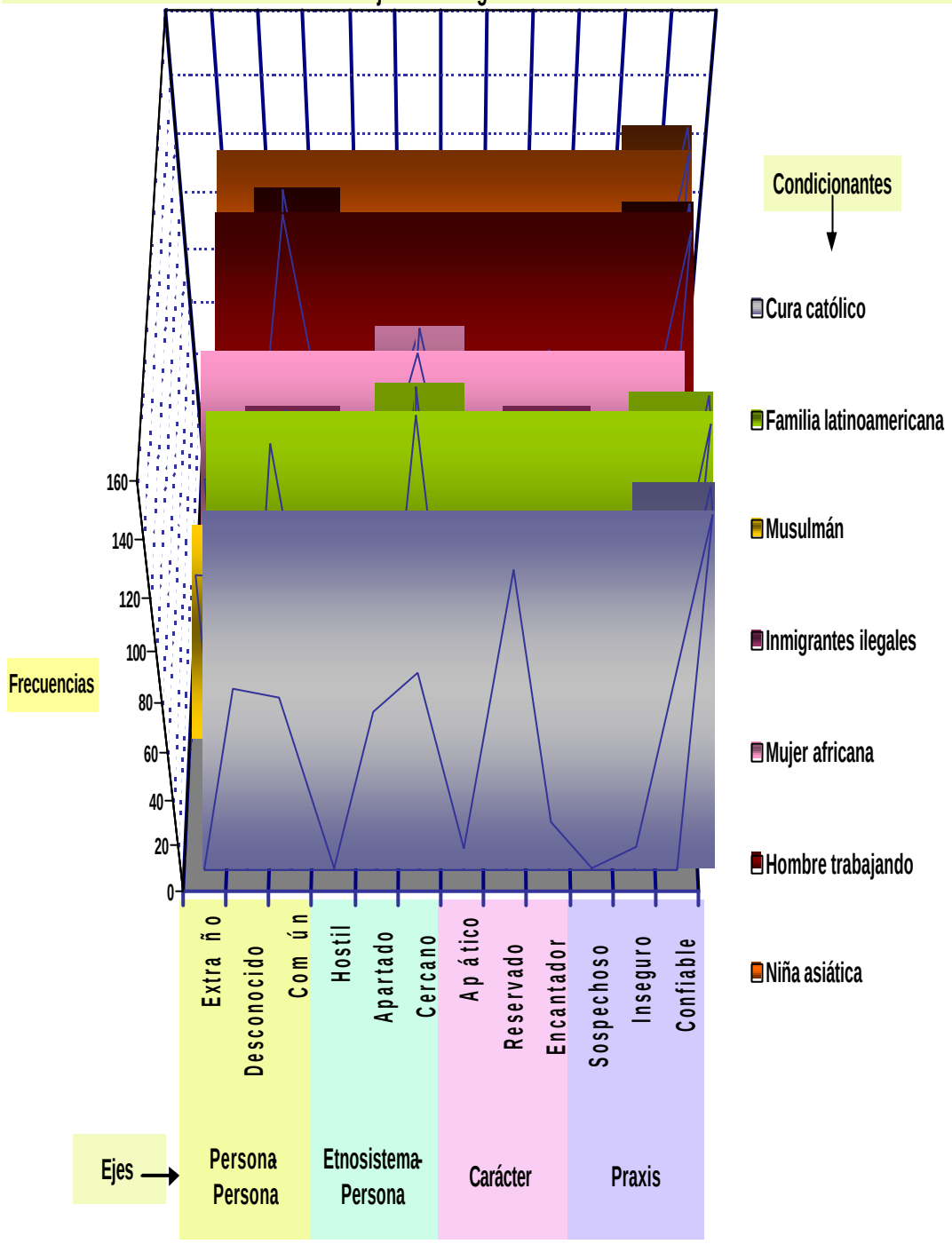

Fuente: Elaboración propia.

Como veremos más delante, también los africanos son muy coincidentes en sus sentimientos y perspectivas a la hora de otorgar un espacio en sus vidas a personas de otras culturas.

Durante la investigación etnográfica, las personas coincidían en atribuir calificativos de sospechoso, no confiable, o receloso a quienes durante su actividad diaria se resistían a relacionarse con otras personas, y por otro lado decían que había personas que desde la observación de sus actividades y desenvoltura en la isla, podían ser confiables.

Los africanos fueron bastante contundentes en sus opiniones cuando no atribuyeron a casi ninguna persona, bajo ningún condicionante, el calificativo de sospechoso, la tendencia se acumula hacia el lado positivo de la media, y otorgan su confianza a todas las personas que se muestran en las figuras, con una tendencia un poco más sesgada hacia la perspectiva neutral indicada, con el calificativo inseguro, en el caso del cura católico.

En su perspectiva de persona a persona, su tendencia fue nuevamente sesgada en todos los casos hacia la tendencia positiva indicada con el calificativo de persona normal o común. Solo en la del hombre trabajando, donde se pretendió mostrar el condicionante de status social aceptable, algunos le calificaron como persona desconocida.

Desde el grupo cultural de pertenencia, los africanos solo se inclinaron levemente a la tendencia de hostil en el caso del hombre trabajando y de manera muy significativa en la figura del cura católico. Al resto de personas y sus condicionantes de identidad, les han calificado de cercanas, mostrando una leve inclinación hacia apartada en el caso de la niña asiática.

Sobre el carácter, para los africanos la mayoría de las personas identificadas en las figuras son encantadoras, solo en el caso de la niña asiática, el hombre trabajando y el cura les parecen reservados. Para los africanos ninguna figura les hace expresar lejanía con el calificativo de apático. El siguiente gráfico, invita al lector a ampliar sus reflexiones.

Algunas valoraciones en el espacio -distancia social otorgado a personas culturalmente diferentes, p or sujetos de origen africano

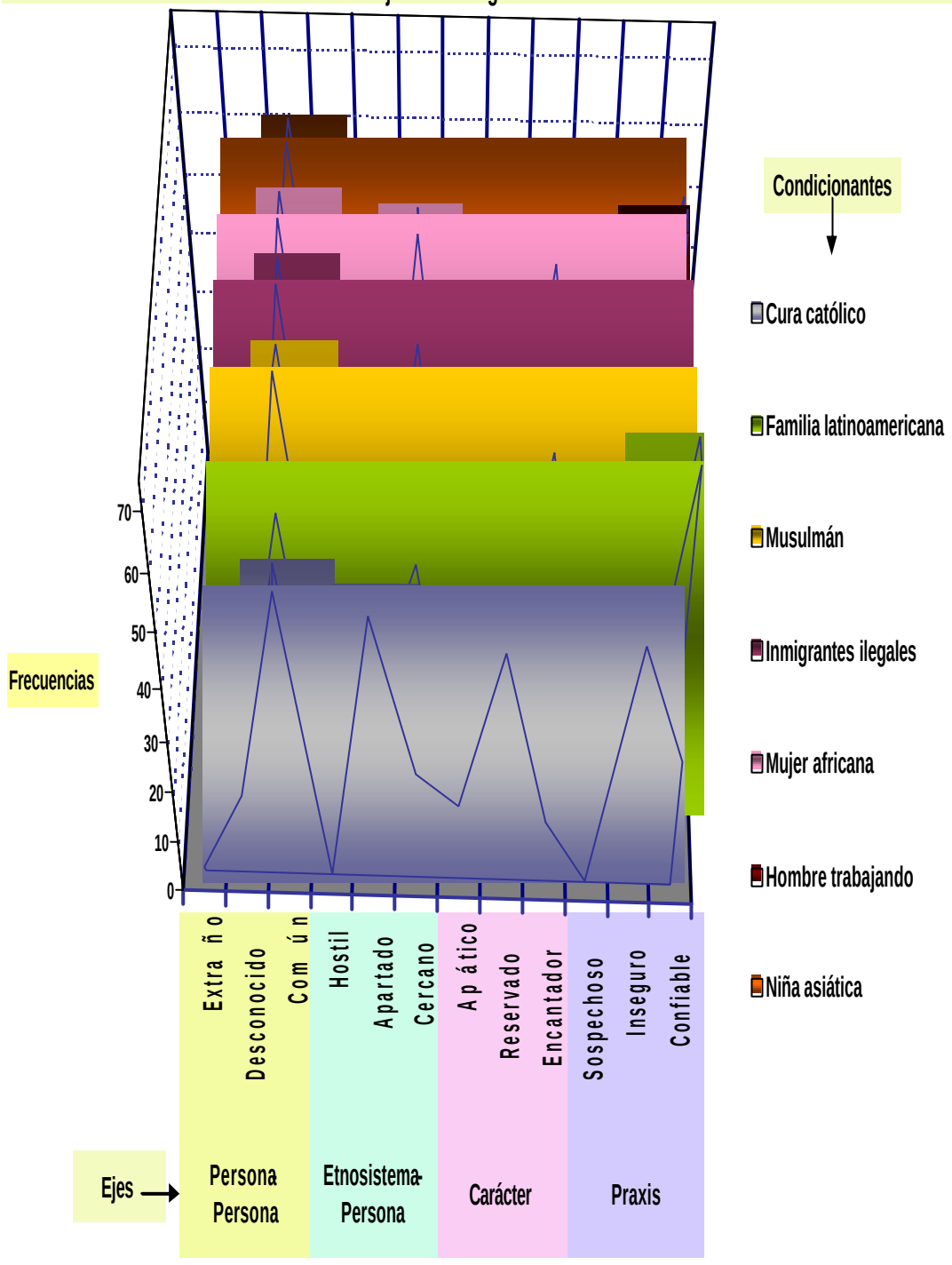

Fuente: Elaboración propia.

En el eje persona-persona, los asiáticos han coincidido rotundamente en expresar que tanto la niña asiática, como el hombre trabajando, la mujer africana, el musulmán y los inmigrantes ilegales, son personas normales y comunes en la isla. Atribuyen la característica de extraña a la mujer africana, mientras que los latinoamericanos y el cura católico les resultan desconocidos.

Desde sus grupos culturales, en los asiáticos hay cierta distancia con los latinoamericanos, los musulmanes y el cura católico ya que los califican de apartados, mientras a los inmigrantes ilegales, la mujer africana, el hombre trabajando y la niña asiática les resultan personas cercanas. No hubo un número de frecuencias significativamente sesgada hacia el calificativo hostil en ninguna figura.

Sobre el carácter de las personas consideradas diferentes por los asiáticos, se inclinan levemente a decir que los latinoamericanos y el cura católico son reservados, mientras expresan una cercanía importante al calificar de encantadores a musulmanes, inmigrantes ilegales, la mujer africana, el hombre trabajando y la niña asiática. No hay una tendencia significativa en ninguna figura a calificarla de apática.

La tendencia marcada de los asiáticos hacia el calificativo de persona confiable se observó de manera más significativa que el resto de comunidades en todas las figuras, solo en la mujer africana y los musulmanes hay una leve inclinación a calificarles como inseguros.

El siguiente gráfico amplía las descripciones hechas y desde él se pueden derivar otras reflexiones.

Algunas valoraciones en el espacio -distancia social otorgado a personas culturalmente diferentes, p or sujetos de origen asiático

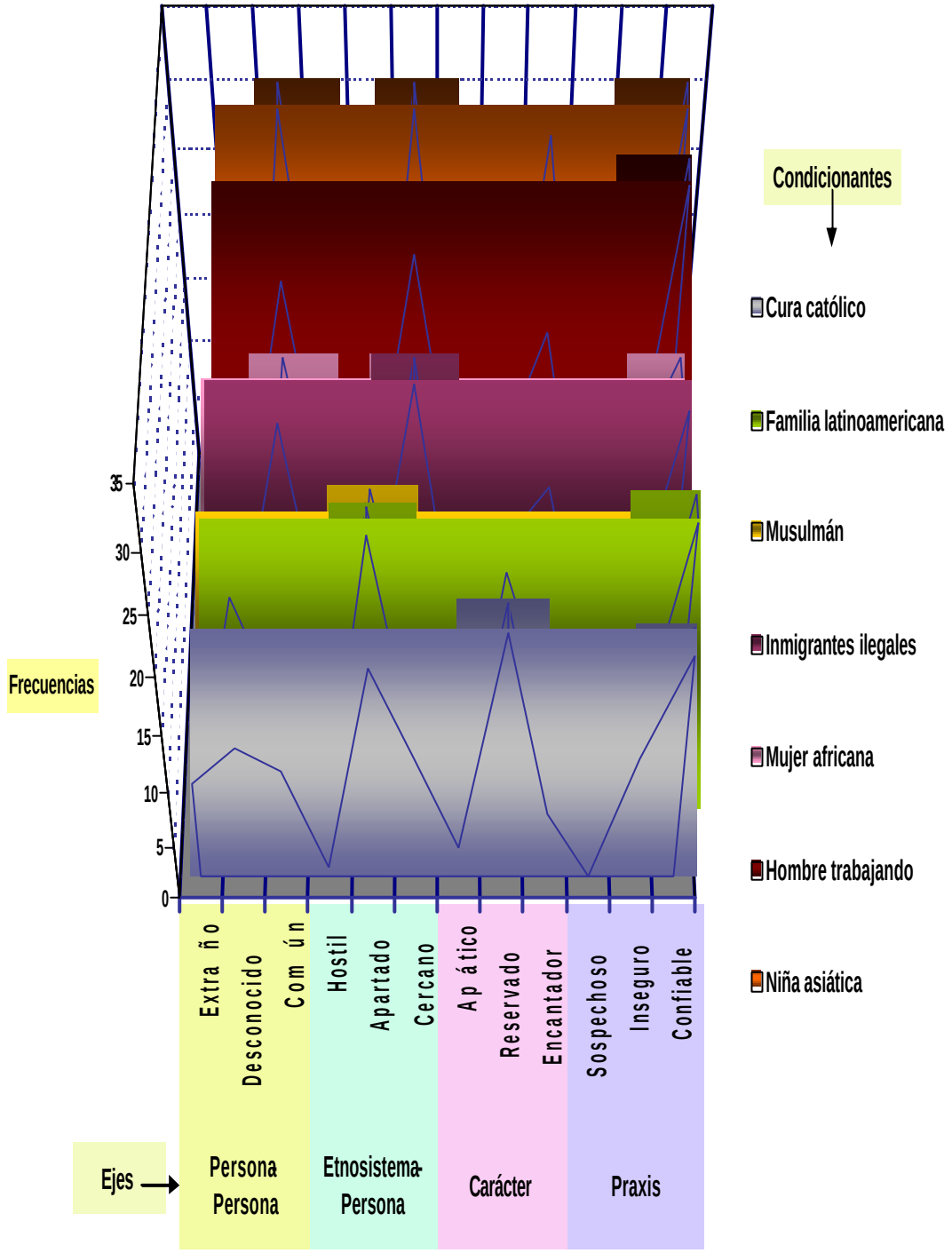

Fuente: Elaboración propia.

3. El espacio conseguido: las estrategias de inclusión social que construyen los inmigrados

En esta parte del trabajo pretendemos describir y provocar la reflexión acerca de varios conceptos que se centran en las experiencias y discursos de los inmigrados en torno a las formas en que actúan para construirse un espacio dentro de la sociedad de Gran Canaria, específicamente, nos acercaremos al concepto de inclusión social desde los individuos inmigrados extranjeros, es decir su espacio conseguido.

Como hemos visto en apartados anteriores, las formas en que los individuos van reconstruyendo su espacio dentro de la nueva sociedad a la que han llegado, se implican factores individuales de orden biológico, psicológico y socio-culturales.

Estos factores se dinamizan en procesos socio-históricos determinados por la cultura y entorno socio-económico de un contexto o etnosistema, desde donde se reproducen factores y dinámicas potencialmente excluyentes, cuando se trata de personas cultural, física o socialmente diferentes.

El problema excluyente de la diferencia individual, no tiene el mismo impacto en todos los espacios y relaciones sociales que establece un individuo, por lo tanto estamos hablando de un proceso socialmente polivalente, y esta polivalencia dinamiza o limita significativamente, procesos de exclusión social.

> *"Bueno, depende de donde esté, es mi integración, cuando estoy con mi familia o en el patio, con todos mis compatriotas colombianos ensayando nuestros bailes y todo eso, me siento plenamente integrada, pero cuando voy por la calle y tengo que entrar a un sitio donde solo hay canarios, me siento como una extraña, como que no encajo bien, y eso me pone muy nerviosa, por eso si salgo, procuro no salir sola, supongo que con el tiempo ese miedo se va quitando" (Mujer, Colombia, 29 años)*

El inmigrado que ha llegado a Gran Canaria interacciona desde diversas redes sociales, hemos analizado detenidamente algunas como las asociaciones, el entorno familiar y la convivencia.

Cada una de estas redes, tiene sus dinámicas propias para evidenciar la diferencia, unas serán más discriminatorias, como las políticas inmigratorias de ámbito europeo, otras diferencias serán valoradas más positivamente, como en el caso de algunos trabajadores extranjeros por sus empresarios o en las redes familiares y de amigos, y otras, fundamentarán

procesos de desigualdad, como el acceso laboral y de vivienda. Pero todas, se construyen desde una realidad evidente y estructural de la isla: la diversidad, que es propia de la condición humana y de las expresiones culturales que la conforman.

La demanda del respeto a la diversidad, es un proceso que se ha dinamizado en la isla a partir de la llegada de individuos foráneos que han consolidado asentamientos en la isla, y que han provocado la reconstrucción social de nuestras ópticas culturales y sociales. De ahí que estemos metidos en serias confusiones respecto a nuestra postura frente a personas diferentes, ante la característica añadida de estar distanciados culturalmente en sus prácticas, valores y costumbres de la vida cotidiana.

Ante la nueva Gran Canaria multicultural, desde casi todos los ámbitos de nuestro entorno, se nos invita continuamente a reconocernos como diversos, ya que la diversidad es un hecho evidente si lo reconocemos entre los recovecos de nuestra misma historia, entre las actitudes y aptitudes de familiares y amigos y hasta en las características físicas y sociales de las personas que conforman nuestro grupo social de coexistencia y convivencia. Y entonces, reconocemos y demandamos el respeto a esa diversidad, pero ¿ser diverso no implica necesariamente ser diferente?, y ahí está el inicio del problema, ¿qué tan diferente se permite ser? ¿Cómo se está percibiendo, reconociendo y nombrando nuestra diferencia?

Cuando se trata de inmigrantes extranjeros, la construcción epistemológica de la diferencia conlleva valoraciones sociales de todo tipo; la raza, el status administrativo, las prácticas y valores propios de culturas extrañas y la evaluación de la nacionalidad.

La valoración social de esa diferencia es más dinámica en espacios públicos, pues es donde el inmigrante es considerado el recién llegado, el extraño o forastero. Incluso, entre los mismos grupos formados por inmigrados, no se valora igual al que lleva viviendo años en la isla y al que lleva dos días, o al que tiene la nacionalidad y el que no tiene permiso de residencia. Por ejemplo, para ser elegido presidente de una asociación, estos aspectos determinarán la confiabilidad de la diáspora.

Dentro de las redes sociales y estrategias que los inmigrados de la isla expresaron como instrumentos valiosos para lograr su integración en la sociedad canaria, debemos distinguir cuatro espacios que diferenciaron según su percepción en cuanto a la forma en que es valorada y nombrada su diferencia.

En primer lugar, encontramos como el espacio más rico y más dinamizado en cuanto a su valor como instrumento de inclusión social, el

espacio privado o de convivencia familiar, y del grupo de amigos. Este espacio es fundamental durante el asentamiento, pues de esta primera red, la persona obtiene los consejos, información y acompañamiento para gestionar su asentamiento y hacerse de los primeros recursos para desenvolverse en la isla. La valoración de la diversidad en este espacio privado, está positivamente valorada en tanto estas relaciones implican relaciones de empatía filial, amistosa o de identidad cultural. Por lo tanto, la diferencia física, psicológica y cultural, son reconocidas, ya que están implicadas en construcciones cognitivas que no están relacionadas a situaciones problemáticas, de conflicto social o de desventaja, porque se dan en grupos de personas que se ven como iguales en sus diferencias.

El problema de la desigualdad se da cuando estas redes trascienden lo privado, y entonces se requiere una serie de estrategias y herramientas más complicadas, puesto que las personas se someten a valoraciones culturales, físicas y psicológicas de ámbitos sociales más amplios, más diversos y donde hay una serie de códigos y valores desde los que se someterá a evaluación su individualidad.

Estos espacios se concentran según los inmigrados, en dos ámbitos, el primero son los espacios públicos y el segundo las instituciones o agentes sociales. Ambos son lugares que constituyen una serie de recursos, trámites e interacciones fundamentales para la inclusión social de cualquier persona. La vida no se puede desarrollar desde ámbitos únicamente privados, se requiere un desempeño laboral, actividades de recreo, vecinales e interacción con grupos, y esto requiere, en el caso de personas extranjeras, ciertas habilidades comunicativas y sociales que les permitan acceder a estos espacios. La gran mayoría de los inmigrados desea integrarse a la sociedad, y para desenvolverse en los espacios públicos y las instituciones, han establecido contactos dinámicos de comunicación e información necesaria, de éstos, han emergido una serie de espacios reconstruidos por la misma población inmigrada para poder acceder a espacios grupales más amplios.

Uno de los más dinámicos en la isla de Gran Canaria son los locutorios, que son verdaderos espacios públicos donde grupos de personas de determinado grupo étnico, se reúnen para lograr varios objetivos:

- Obtener información y compartirla con sus iguales sobre noticias de sus familias y amigos en el país de origen. Cuando uno de ellos tiene un problema, el grupo y los empresarios del local, colaboran y se apoyan en redes admirablemente solidarias.

- Son centros donde se concentra información muy valiosa sobre algunas necesidades del inmigrante, como la demanda de vivienda económica y en buenas condiciones, empleos, oportunidades de formación y acceso a servicios. Durante la etapa de normalización, era en estos lugares donde se cumplimentaban documentos, se gestionaban documentos en origen, etc.

- Constituyen centros de reunión de algunas asociaciones y diásporas cuando no se tiene local propio, en ellos se dialoga, se negocia, se planifica. Representan un espacio donde la persona se siente reconocida, admitida y valorada. De ahí su amplia dinámica en la isla.

También se han conformado lugares de ocio específicos para una comunidad-diáspora, como centros de baile, restaurantes que ofrecen comidas de las regiones originarias y bares. En estos lugares las personas se reúnen y fomentan valores, hacen festejos propios de sus culturas, organizan eventos, o simplemente, disfrutan de algún plato. Algunos estudiosos llaman a la emergencia de este mercado como el "comercio de la nostalgia", ya que son empresas que suministran productos y espacios de entretenimiento según los valores culturales de un país o región. Vecindario, un barrio del municipio gran canario de Santa Lucía, que debe parte de su desarrollo y crecimiento a la llegada de población inmigrante, evidencia este comercio nostálgico en muchas de sus calles. La mayoría de estos establecimientos es propiedad de un inmigrado.

Las escuelas, donde los inmigrantes llevan a sus hijos o donde toman algún curso de formación, son otro espacio donde reconstruyen sus propias redes sociales para integrarse en la sociedad. Las madres inmigradas forman grupos para apoyarse con los problemas de sus hijos, algunas asociaciones tienen espacios espaciales para ayudar e informar a sus asociados, sobre apoyos y cursos específicos para niños y adultos.

Las redes dinámicas que construyen los inmigrados han llegado hasta las instituciones, se han convertido en colectivos altamente participativos y dinamizadores de muchas instituciones como las ONG´S u organizaciones no gubernamentales, donde gracias a su participación en ellas, éstas reciben subvenciones que les permiten llevar a cabo programas de integración y apoyo social.

Han emergido espacios sociales que implican directamente a los inmigrados en su integración social como las asociaciones, sindicatos, programas de radio que abordan el tema de la interculturalidad como Radio Guinigüada y Canarias Ahora Radio, entre otras cadenas. También espacios

de estudio como el aula de la universidad “Diáspora y Mestizaje”, o el Centro Europeo de estudios sobre Flujos Migratorios y la Casa de África entre otros. También emergen lugares que intentan favorecer relaciones interculturales como El Patio de las Culturas.

En el contexto de la sociedad en general, hay espacios positivos que los inmigrados valoran por su capacidad de reconocimiento y valoración positiva de su diferencia, nos llamó la atención que muchos expresaron el compañerismo y buen trato de algunos empresarios que les ocupan. Algunos centros laborales se reconstruyen en entornos no discriminatorios por motivos culturales, y valoran positivamente las actitudes y aptitudes hacia el trabajo de trabajadores inmigrantes.

> *“Yo le dije que tengo que ir a Bolivia una temporada de dos meses a ver a mi madre enferma, me dijo que no iba a dejar que renunciara a mi trabajo, que me esperaba lo necesario hasta que volviera y que mientras pondrá a alguien temporalmente, eso me ha hecho sentirme valorada y aceptada, hay lugares donde poco a poco nos van conociendo y valorando, por ahora son muy pocos, pero ya los hay. ¿No crees? (Mujer, Bolivia, 35 años)*

No podemos hablar de una integración plena de los inmigrados en la sociedad de Gran Canaria, hay una coexistencia bastante dinámica, pero no se puede decir que los inmigrados sientan una valoración positiva en todos los ámbitos de la sociedad, y como hemos visto en el análisis de datos, esta distancia cultural es más evidente cuanto más amplios son los entornos sociales de interacción. Entre más discriminatorio sea un determinado proceso estructural de la sociedad isleña, más tendencia hay de los inmigrados a replegarse en lo propio, y buscar en espacios más privados esa necesidad de valoración positiva y apoyo que necesita toda persona para desarrollarse y desenvolverse dignamente. No solo depende de la apertura de diálogo y espacios de convivencia, éstos necesitan desarrollarse en un clima, donde toda persona que participa, independientemente de su cultura o características físicas, sean reconocidos y valorados en condiciones de igualdad social.

El siguiente cuadro resume los conceptos e indicadores a través de los cuales los inmigrados van buscando su espacio en la comunidad de Gran Canaria, y su relación con la valoración social que se hace de su diversidad en términos de exclusión o inclusión social.

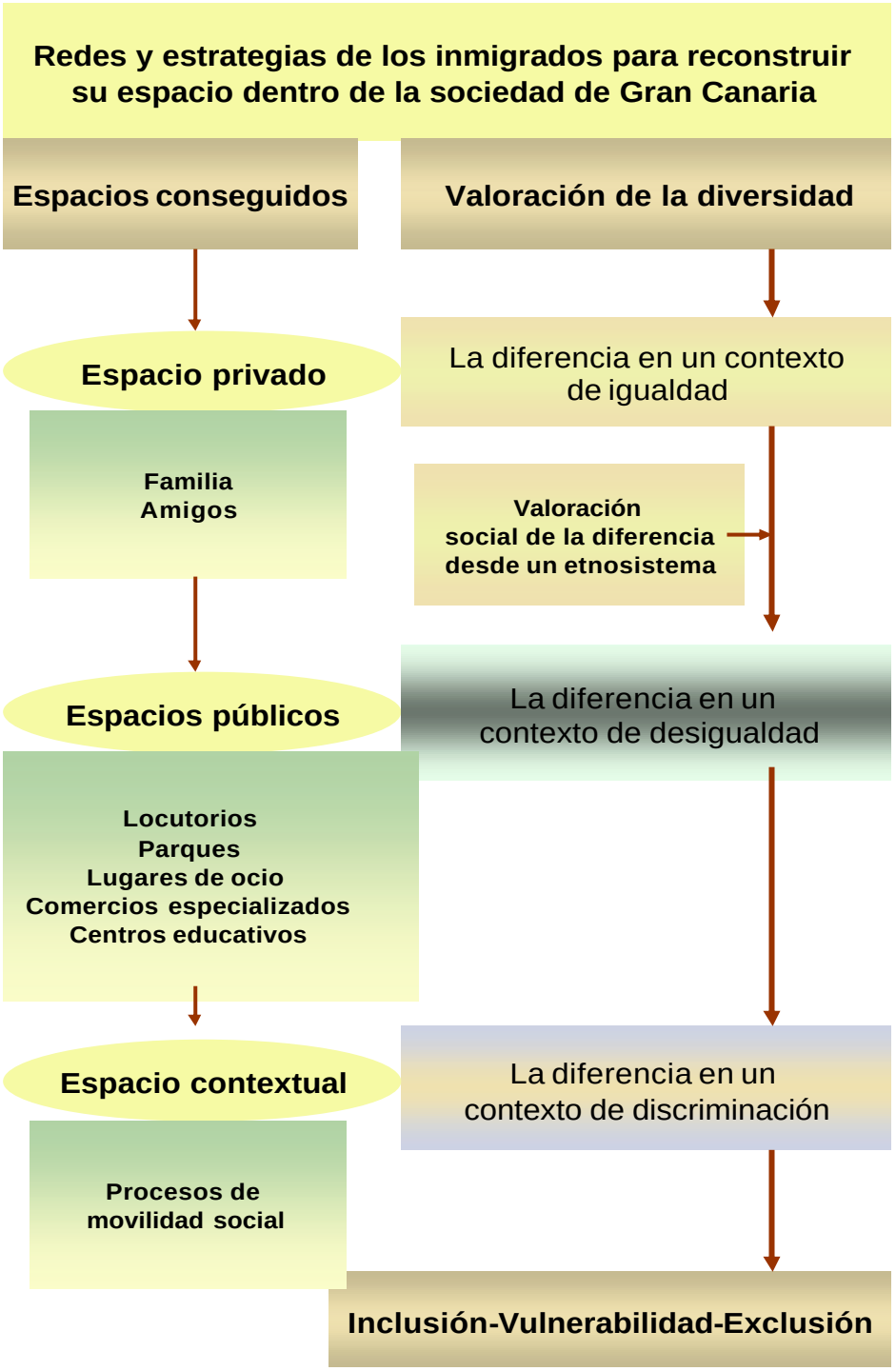

Fuente: Elaboración propia.

Reflexión final

Hasta hace muy poco, nos podíamos imaginar a través de los cuentos y leyendas de nuestros pueblos, como eran los otros habitantes de nuestro planeta. Sus problemas y conflictos circulaban como ruidos apenas entendibles, tanto para quienes lo oíamos, como para los que intentaban hacernos llegar más tópicos que realidades.

Como todos conocemos, en los últimos años hemos experimentado cambios y evoluciones que han convertido todo aquello que era imaginado, por brutales imágenes y discursos que nos desvelan que el mundo no va bien.

Palabras como pobreza, guerra, violencia y discriminación, forman parte de nuestro vocabulario habitual. Todo ello a la luz de la nueva enfermedad social de la humanidad, donde cuatro quintas partes de la población vive con menos del 20% de la riqueza mundial: la exclusión social.

Este panorama mundial se nos presenta en nuestras ciudades y barrios donde observamos, que ciertos grupos de personas, no tienen oportunidades ni herramientas para formar parte de una sociedad cada vez más fundamentada en ejes de desigualdad. El mundo no se construye para todos.

De unos ejes de exclusión social originados fundamentalmente en ámbitos económicos y sanitarios, hemos pasado a su peligrosa diversificación en procesos como el educativo, el jurídico y el cultural. Con lo cual, los grupos vulnerables a ser marginados de las oportunidades y herramientas para ser parte de un sistema social, también se ha diversificado. Por lo tanto, no hay exclusión, sino exclusiones que se encuentran a la vuelta de cada esquina.

La vida es un proceso donde converge nuestra realidad como personas, y las situaciones que suceden en el mundo. Somos nosotros y lo que nos rodea. El mundo es un espacio físico, social y cultural donde existimos como cuerpos y pensamiento, y de ninguno de estos lugares, nadie debería ser excluido sólo porque alguien dice que somos mujeres, ancianos, discapacitados…o inmigrantes.

Como dice Edgar Morín (2003)[435], el problema humano que tenemos, no es sólo de conocimiento, es un problema de destino, hemos convertido a gran parte de las personas en un problema de vida y muerte. Nos queda reconocernos en un destino común, en un lugar que nos incluya a todos.

[435] MORÍN, E. (2003) La identidad humana. Barcelona: Círculo de lectores.

BIBLIOGRAFÍA

ABABACAR MBAYE, S. (2005) Modou modou. *El emigrante senegalés*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart ediciones.

ABREU GALINDO, J. (1999) *Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria.* Santa Cruz de Tenerife: Biblioteca Canaria.

ADORNO, T. (1962) *Prismas; la crítica de la cultura y la sociedad.* Traducción de Manuel Sacristán. Barcelona: Ariel.

ADORNO, T. W. (1972) *Sociologia i psicología*. Valencia: Lavínia.

ADORNO, T. W. (1986) *Dialéctica negativa*. Traducción de J. M. Ripalda. Madrid: Taurus.

ALEGRE GORRI, A. (2002*) Introducción*. En: Aristóteles: Política I. Traducción de Pedro Simón. Barcelona: Ediciones Folio.

ALEMÁN, M. (1980) *Psicología del hombre canario*. Segunda edición. Las Palmas de Gran Canaria: Imprenta Pérez Galdós.

ALTHABE, G. (1989) *Construction sociale de l´ Étranger stigmatisé*. Ponencia en Seminario sobre inmigración no comunitaria en Europa. Barcelona: Del 7 al 9 de Febrero 1989.

ÁLVAREZ DELGADO, J. (1945) *Las islas Afortunadas en Plinio*. Revista de Historia No. 69. Pág. 26.

ÁLVAREZ, SOUSA, A. (2004) *Fracaso escolar y exclusión social.* En: TEZANOS, J. Tendencias en desigualdad y exclusión social. 2ª Edición. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales. Madrid: Editorial Sistema.

AMNISTÍA INTERNACIONAL. Informe 2006

ANSCOMBE, E. (1957) *Intención*. 1ª Edición en español. Traducción de Stallino Ana Isabel. Barcelona: Paidós.

ANTEQUERA, J. (2004) *El potencial de sostenibilidad de los asentamientos humanos*. Sabadell: Caixa de Sabadell.

APARICIO, R. (1998) *Manual para el diseño y gestión de Proyectos de acción social con Inmigrantes*. España: Patrocinado por: Ministerio de asuntos sociales. Dirección general de migraciones. Realizado por el instituto universitario de estudios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia Comillas.

ARENDT, H. (1982) *L'Impérialisme*. Paris: Points Politique.

ARENDT, H. (1998) *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus.

ARGELIA. Journal Office 1996-06-30, No. 40. Ley de Protección Social. Agencia de Desarrollo Social Argelia. Pág. 13-16.

ARJONA GARRIDO, A. Y CHECA OLMOS, J.C. (1994) *Las historias de vida como método de acercamiento a la realidad social*. En: Página Web de la Universidad de Granada: Revista Gaseta de antropología No.14. [online] [26 de Agosto 2006] Página Web:http://www.ugr.es.

ASENSIO, J. M. (2004) *Una educación para el diálogo*. Barcelona: Paidós.

ATLAS CULTURALES DE LA HUMANIDAD. (1995) Tomo 5: *Cunas de la civilización: primeras ciudades y culturas de Oriente medio y Asia*. Madrid: Debate: Círculo de Lectores.

AZURMENDI, M. (2003) *Todos somos nosotros*. España: Taurus.

BALIBAR, E. (2003) *¿Nosotros, ciudadanos de Europa?: las fronteras, el estado, el pueblo*. Traducción de Félix de la Fuente Pascual. Madrid: Tecnos.

BANCO MUNDIAL. Informe anual 1995. Documento extraído de la [2Marzo 2003]. Página Web: http://www.bancomundial.org

BANKS, J. y LINCH, L. (Eds.) (1986) *Multicultural education in Western Societies*, Holt, Rinehart y Winston.

BANTON, M. (1986*) Racial and ethnic competition*. Cambridge:Cambridge University Press.

BARABTARLO ZEDANSKY, Anita. (1995) *Investigación acción: una didáctica para la formación de profesores*. México: Editorial Castellanos.

BARRACLOUGH, G. (Coord.) (1996) Atlas visual de historia universal [Videocasetes VHS]: *Las grandes culturas y civilizaciones de la historia*. Madrid: VTF Multimedia.

BARROSO RIBAL, Cristino. (1995) Artículo: *El rostro de la desigualdad. Santa Cruz de Tenerife*. Tenerife: Revista Disenso. No.11. Pág. 4-5.

BAUBÖCK, R. (1994)*Transnacional citizenship membership and rights in international migration*. New York: Aldershot, Edward Elgar Co.

BAUBÖCK, R. (2004) *Como transforma la inmigración a la ciudadanía: perspectivas internacionales, multinacionales y transnacionales*. En: Inmigración y procesos de cambio: Europa y el Mediterráneo en el contexto global. Barcelona: Icaria-Antrazyt.

BAUMAN, Z. (2002) *La cultura como praxis*. Barcelona: Paidós, 2002.

BAUMAN, Z. (2005) *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

BEBETZ, G. (1978) citado en: *Enciclopedia Historia de la Humanidad*. Tomo I. Editorial Planeta-UNESCO. Pág. 113.

BEHN, F. (1961) *Cultura de la prehistoria*. Traducción al español por Félix Blanco. México: UTEHA.

BELTRÁN, E. (2003) *Ponencia: Derechos humanos después del 11 de septiembre ¿Seguridad versus libertad?* En: Forum de Deusto. Movimientos de personas e ideas y multiculturalidad (Vol.1) Bilbao: Universidad de Deusto.

BENHABID, S. (2005) *Los derechos de los otros: extranjeros, residentes y ciudadanos.* Barcelona: Editorial Gedisa.

BERGER, P y LUCKMANN,T. (1997) *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*. Barcelona: Paidós.

BERR, H. (1961) *Al margen de la historia universal*. 1ª Edición en español por José López Pérez. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana.

BICHARA, K. (1994*) El imaginario colectivo occidental sobre el oriente*. En: Dragoevich, A y J. Bodas. El mundo árabe y su imagen en los medios. Madrid: Comunica.

BLANCO, C. (2005) *Epistemologías Evolucionistas y Organización Biosemiótica: en busca del constructivismo contemporáneo*. Revista en Red de Filosofía Rai No. 41 [online] [5 de septiembre 2005]. Página Web: http://serbal.pntic.mec.es.

BLANCO, J. (1983) *Breve noticia histórica de las islas canarias*. Tercera Edición. Madrid: Editorial Rueda.

BORJAS, G. (1993) *Friend or strangers, the impact of inmigrants on the USA economy*. Washington: Basic Books Editions.

BOURDIEU, P (1986) *The forms of capital*. En: Richardson, J (ed.) Handbook of theory and research for the sociology of education. Nueva York: Greenwood

BOURDIEU, P. (1979) *Les tríos étapes du capital cultural*. París: Actes de la Recherche en Sciences Sociales.

BOURDIEU, P. (2002) *Capital cultural, escuela y espacio social*. 4ª Edición. Compilación y traducción, Isabel Jiménez. México, D. F.: Siglo Veintiuno.

BRUGGER, W. (1995) *Diccionario de Filosofía*. Barcelona: Herder.

BRUNEL, S. (2000) *El subdesarrollo.* Bilbao: Mensajero.

BUCAY, J (2003) *El camino de la autodependencia*. Barcelona: Grijalbo.

BUNGE, M. (1981): *Epistemología*. Barcelona: Ariel.

BURRIEL DE ORUETA, E. y MARTÍN RUIZ, J. (1980) *Estudio demográfico de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria (1860-1975).* En: Coloquio de Historia Canario-Americana de 1978. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo insular de Gran Canaria.

CABEZAS LÓPEZ, J. M. (2005) *¿Mestizaje o etnosistemas?* En: Revista de cultura y ciencias sociales, ABACO. Gijón, Asturias: CICEES España.

CABRERA, P. (2000) Ponencia: *Los pequeños en la economía de los grandes*. Mesa Redonda. Seminario Testa & Piedi: Un intervento europeo con le persone senza dimora. Génova, 10 noviembre 2000.

CÁCERES MORALES, E. (1983) *Territorio y ciudad en las islas orientales*. En: Santana, L. Canarias Siglo XX. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca.

CALLEJA, J. M. (2006) *¿Qué hacemos con los inmigrantes?* Madrid: Espasa.

CANÇADO TRINDADE, A. (2003) *El desarraigo como problema de derechos humanos frente a la conciencia jurídica universal*. En: Forum Deusto. Movimientos de personas e ideas y multiculturalidad. Bilbao. Universidad de Deusto.

CANÇAO, TRINDADE, A. (2001) *El derecho internacional de los derechos humanos en el siglo XXI*. Barcelona: Editorial Jurídica de Chile.

CANNETI, E. (2002) *Masa y poder*. Traducción de Juan José del Solar. Barcelona: Galaxia.

CARPENTIER, J. y LEBRUN, F. (1994) *Breve historia de Europa*. Madrid: Alianza Editorial.

CARRILLO, SALCEDO, J. A. (Coord.) (2002) La Ley de Extranjería a la luz de las obligaciones de España en Derechos Humanos. Universidad Internacional de Andalucía: Akal.

CASTEL, R. (1997) *La pobreza y la exclusión social en España*. Madrid: Consejo Económico y Social.

CASTEL, R. (1999) *Las metamorfosis de la cuestión social*. Barcelona: Paidós.

CASTELLS, M. (1994) *Flujos, redes e identidades: una teoría crítica de la sociedad informacional*. En: Nuevas perspectivas críticas en educación. Barcelona: Paidós Educador.

CASTIÑEIRA, R; LÓPEZ, C. y MATA, F. (2002) *La Prehistoria.* Zaragoza: Editorial Luis Vives.

CASTLES, S. (1984) *Here for Good.Western Europe´s New Ethnic Minorities*. Londres: Pluto Press.

CASTLES, S. (2003) *La política internacional de la migración forzada*. En: Antología de Migración y Desarrollo, núm. 1. Material del Doctorado en estudios del desarrollo. Zacatecas: Universidad autónoma de Zacatecas. Pág. 74-90.

CASTLES, S. (2004) *Globalización e inmigración*. En: Aubarell G. y Zapata R. (Eds.) inmigración y procesos de cambio. Barcelona: Icaria-Antrazyt.

CASTLES, S. (2004) *La inmigración internacional como factor sistémico en la globalización*. En: Aubarell G. y Zapata R. (eds.) inmigración y procesos de cambio. Barcelona: Icaria-Antrazyt.

CASTLES, S. y KOSACK, G. (1973) *Inmigrant woekers and class structures in western Europe*. Londres: Oxford University Press.

CASTLES, S. y KOSACK, G. (1973) *Los Trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental*. 1ª Edición en español 1984. Traducción de Ismael Pizarro Suárez. México: Fondo de Cultura Económica.

CASTLES, S. y MILLER, M (2003) *International population movements in the modern world: the age of migration*. 3ª Edition. New York: Guilford publications Inc.

CHECA, J. C. y ARJONA, A. (1998) *Las historias de vida como método de acercamiento a la realidad social*. En: Revista Gazeta de Antropología No. 14. Almería: Universidad de Almería: Laboratorio de antropología social y cultural.

CHEICK, A. D (1955) *African origin of civilization: myth or reality*. Traducción al inglés por Cook Mercer (1974) New York: Westport, Laurence Hill & Company.

CHISWICK BARRY, R. (1974) *Income inequality: regional analysis within a human capital framework*. New York: National Bureau of Economic Research.

CHOMSKY, N. (2004) *Mensaje Personal del 10 de febrero 2000*. En: Fox, Jeremy. Chomsky y la Globalización. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.

CLIFFORD, G. (1993) *La interpretación de las culturas*. En: Beltrán, C. (Compiladora) Antología II. Especialidad en Docencia del Instituto de Investigaciones en Educación. México: Universidad Pedagógica Nacional. Pág. 120.

CLIFFORD, J. (1999) *Itinerarios transculturales*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Colectivo IOÉ. Varios autores. (2002) *¿Cómo abordar el estudio de las migraciones? Propuesta teórico-metodológica*. En: Checa F. (ed.) Las migraciones a debate. Barcelona: Icaria-Institut Catalá d´Antropologia.

COLEMAN, J. S (1988) *Social capital in the creation of human capital*. Suplemento en: American Journal of Sociology, No. 94: S95-S120. Versión en castellano en: Zona Abierta: No. 94 y 95 (2001)

COLETTE, A (1975). *Sartre y la realidad humana*. Madrid. Colección: Filósofos de todos los tiempos No. 13.

Consejo Económico y Social de Canarias (CES). Informe interanual 2005-2006.

Constitución Europea (2004). Título II. Art. 70.

Constitución Española (1978). Art. 20.

Constitución Política de la República de Ecuador. Ley reformatoria a la ley del anciano num. 344, sobre ancianos excluidos, del 30 de mayo de 1991.

CONTRERAS, J. (1994) *Los retos de la inmigración. Racismo y pluriculturalidad*. Madrid: Talasa.

COOK, T y REICHARDT, CH. (2000) *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluati*va. 4ª Edición. Madrid: Ediciones Morata. Colección de Pedagogía.

CORTÉS MORATÓ y MARTÍNEZ RIU. (1996) Diccionario de filosofía [CD-ROM] Barcelona: Herder. En: Ontología de Wolff.

CRESPO, R., LÓPEZ, L. y VITIELLIO, M. (2003) *The social exclusion of inmigrants: theorical and methodological premise*. En: The causes and dynamics of social exclusion among immigrants in Europe. Analysis of three cases: Denmark, Italy and Spain. Italia: Stampa natura e solidarietá.

DÁMASO, L. (1999) *Las constituciones españolas*. Madrid: Anaya, 1999.

DARWIN, C. (1901) *Origen de las especies: por medio de la selección natural o conservación de las razas en su lucha por la existencia*.

DÁVILA, A. (1998) *Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales: debate teórico e implicaciones praxeológicas.* En: Delgado M. y Gutiérrez J. (Coord.) Métodos y técnicas cualitativas de investigación en las ciencias sociales. Madrid: Síntesis Psicología.

DAWKINS, R. (1988): *El gen egoísta. Las bases biológicas de nuestra conducta*. Barcelona: Salvat.

Declaración de Independencia de 4 de Julio de 1776. Estados Unidos Americanos.

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano del 26 de Agosto de 1789. Francia.

Declaración Universal de los Derechos Humanos de 10 de Diciembre de 1948. Art. 18 y 19.

DE LUCAS, J. (1994) El desafío de las fronteras. Madrid: Temas de hoy.

DE LUCAS, J. (2002) *Integración, inmigración, derechos humanos*. En: Rubio, M. J. y Monteros, S. La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención. Madrid: CCS.

DEL BRUTTO, B. (2000) *Globalización, tecnologías de la información y nuevas identidades.* En: Encuentro de investigadores en temáticas urbanas, lo urbano en el pensamiento social. 29 y 30 de septiembre de 2000. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

DELEUZE, G. (1989) *Lógica del sentido*. Barcelona: Paidós.

DEUTSCH, K. (1968) *Analisis de las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Paidós.

DEWEY, J. (1958) *Democracia y Educación*. 5ª Edición. Buenos Aires: Losada.

DI MARCO, E. (1974) *Los trabajos del Dr. Prebisch*. En: Economía internacional y desarrollo. Estudios en honor de Raúl Prebisch. Buenos Aires: Ediciones Desalma. Pág. 539-552.

DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (1990) *Origen geográfico de la actual población de La Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria. Centro de investigación económica y social de Gran Canaria. Cuadernos canarios de ciencias sociales.

DIETTRICH, O. (1989) *Kognitive, organische und gesellschaftliche evolution: Gemeinsamkeiten und Unterschiede*. Berlin: Parey.

DIJK VAN, T. (2003) *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Barcelona: Gedisa.

DILTHEY, W. (1978). *Introducción a las ciencias del espíritu*. Prólogo, Epílogo y Notas de Eugenio Imaz. México*:* Fondo de Cultura Económica.

DILTHEY, W. (1978). *Teoría de la concepción del mundo*. México: Fondo de cultura económica.

División de Población de Naciones Unidas 1994. ONU 1996, 2000 y 2006. Base de datos de la División de Población: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. POP/DB/MIG/2001/2, 2004 (Naciones Unidas, 2001, 2002, 2004 y 2006), OCDE (2001, 2002 y 2005).

Documentos y políticas comunitarias en materia de inmigración y asilo. Consultados en la Página Web de la Comisión Europea [online] [4 mayo 2006]. Página Web: http://ec.europa.eu/index_es.htm.

DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (1996) *La Inmigración extranjera en la provincia de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria. Centro de investigación económica y social de Canarias. Cuadernos canarios de ciencias sociales.

DONNE, J (1985) En: Hemingway, E. *Por quién doblan las campanas*. Editorial Planeta.

DU CANE, F. (1993) *Las islas canarias*. Madrid: Mariar.

DURKHEIM, E. (1895) *Las reglas del método sociológico*. Traducción de Echeverría Rivera, L. E. (2002) Barcelona: Biblioteca de filosofía: Folio.

ECHEGOYEN OLLETA, J. (1996) *Historia de la Filosofía*. En: Filosofía Griega. Volumen I. Madrid: Editorial Edinumen.

El estado del Mundo. Anuario económico geopolítico mundial 2004. Pág. 582.

Enciclopedia Historia de la Humanidad. (1978) Tomo I. Editorial Planeta-UNESCO. Pág. 91.

Enciclopedia Historia de la Humanidad. (1978) Tomo I. Editorial Planeta-UNESCO. Pág. 93.

Enciclopedia Wikipedia [online] [5-Octubre-2006] Autorización libre GNU. Página Web: http://es.wikipedia.org.

ENZENSBERGER, H. M. (1992) *La Gran Migración*. Barcelona: Editorial Anagrama S.A.

Eurostat. Datos del último padrón 2005. Datos de población mayor de 65 años en Europa (1990-2005).

Extranjería (2005). Ley y nuevo reglamento. Madrid: CISS.

FERNÁNDEZ, Gutiérrez. C. R. (2006) *Ciudadanía y exclusión social en las sociedades del siglo XXI*. En: Tezanos, J. F. (Ed.) Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad. Octavo foro sobre tendencias sociales. Madrid: Editorial Sistema.

Finlandia. Social Welfare. Act No. 710 de 1982. Actas y Decretos del Ministerio de Justicia de Finlandia. Pág. 16.

FORUM DE DEUSTO (2003). Movimientos de personas e ideas y multiculturalidad. (Vol.1). Bilbao: Universidad de Deusto

FOSTER, H. y BAUDRILLARD, J. (1998) *La postmodernidad*. 4ª Edición. Barcelona: Kairós.

FOX, J. (2004) *Chomsky y la Globalización*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.

FRAGA IRIBARNE, M. (1998) *La Constitución española, veinte años después*. Madrid: Taurus.

FREIRE, P. (1970) *Pedagogía del oprimido*. 17ª Edición 2003. Madrid. España: Siglo XXI de España Editores.

FREIRE, P. (1999) Pedagogía del Oprimido.15º edición. México: Siglo Veintiuno.

FREIRE, P. (2003) *Pedagogía del Oprimido*. 17ª Edición. España: Siglo XXI España Editores.

FUKUYAMA, F. (1995) *Trust: The social virtues and the creation of prosperity*. Nueva York: Free Press.

FUSTÉ ARA, M. (1950) *Algunas observaciones acerca de la antropología de las poblaciones prehistórica y actual de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario.

GALVIS ORTIZ, L. (1996) *Comprensión de los derechos humanos: hacia una cultura de los derechos humanos: historia, legislación y protección internacional*. Colombia: Editorial Aurora.

GANDULLA, B. (comp.) (1995) *La Etnicidad en la antigua Mesopotamia*. México D. F.: El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África.

GANS, H. J. (1979) *Symbolic ethnicity: the future of ethnic groups and cultures in America*. Revista: Ethnic and racial studies No. 2. Pág. 9.

GARCÍA ROCA, J. (1995) *Contra la exclusión: Responsabilidad política e iniciativa social*. Santander: Sal Térrea.

GARCÍA ROCA, J. (1998) *Exclusión social y contracultura de la solidaridad: prácticas, discursos y narraciones*. Madrid: HOAC.

GARCÍA ROCA, J. (2002) *Exclusión y Políticas Sociales*. Programa de Doctorado: Bienio 2002-2004. Educación social en la sociedad del conocimiento. Universidad Las Palmas de Gran Canaria.

GARCÍA ROJAS, J. (2001) *Canarias y la monarquía parlamentaria: 1977-2000*. Islas Canarias: Parlamento de Canarias.

GARCÍA, ALLER, M. (2005) *La mirada de Europa: la identidad de un escenario multicultural*. En: Interculturalidad. ABACO, revista de cultura y ciencias sociales. 2ª Época. No. 43. Pág. 25.

GARCIA, I. (2001) (Ed.) *Las Minorías en una sociedad democrática*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.

GARCÍA, J. F. (1992) *Acción humana y ley: crítica a la unidad metodológica de las ciencias*. En: Schuster F.G. (comp.) Popper y las ciencias sociales. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

GARCÍA, MARTÍNEZ, J. (1994) La educación intercultural en los ámbitos no formales. En: Revista de estudios sociales y sociología aplicada. No. 97. Pág. 147. Madrid: Cáritas Española.

GEERTZ, C. (1973) *The Interpretation of Cultures.* New York: Basic Books.

GETZELS, J.W. (1964) *Creative thinking, problem-solving and instruction.* En: HILGARD, E (Ed.), Theories of learning and instruction. 63rd Yearbook of the N.S.S.E., Parte I. Chicago: The University of Chicago Press.

GILES, HOWARD (1977) (Ed) Language, ethnicity and intergroup relations. London Academic.

GIMÉNEZ ROMERO, C. (2003) *Qué es la inmigración* Barcelona: Integral.

GÍMENEZ, C. (2000) *Guía sobre interculturalidad. Fundamentos conceptuales*. Guatemala: Fundación cuadernos Q´anil.

GIMÉNEZ, GUAL, L. (2003) *Perfiles y alcances de la exclusión social*. En: VIII Congreso del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, 28-31 Oct. 2003. Página Web del CLAD http://www.clad.org.ve (4 de Agosto 2006).

GLAZER, N. y MOYNIHAN, D (1963) *Beyond the Melting Pot*. Cambridge: M.I.T & Harvard University Press.

GÓMEZ CRESPO, P; REY, F; y otros (2004) Una humanidad en movimiento. En: Movimientos de población: migraciones y acción humanitaria. Barcelona: Unidad de estudios humanitarios. Icaria-Antrazyt.

GÓMEZ GARCÍA, P. (2005) *La sociedad mundial y sus turbulencias estructurales*. En: Solana Ruiz, J. L. (Coord.) Con Edgar Morín, por un pensamiento complejo. Madrid: Universidad Internacional de Andalucía, Akal.

GÓMEZ GARCÍA, P. (2005) *Una Sociedad Mundial más allá del concepto de desarrollo y del hegemonismo*. En: Solana Ruiz, J. L. (Coord.) Con Edgar Morín, por un pensamiento complejo. Madrid: Universidad Internacional de Andalucía, Akal.

GÓMEZ MUÑOZ, R. (Coord.) (1973) *Estudios sobre la industrialización de la región canaria. Análisis de la estructura industrial*. Islas Canarias: Junta Económica Provincial de Canarias.

GÓMEZ, CRESPO, P. (2004) *Movimientos de población*. Unidad de estudios humanitarios. Barcelona: Icaria-Antrazt.

GONZÁLEZ ANTON, R. y TEJERA GASPAR, A. (1990). *Los aborígenes canarios. Gran Canaria y Tenerife*. 2ª Edición. Oviedo, España: Colegio Universitario; Ediciones Istmo.

Gran Enciclopedia Larousse. Editorial Planeta (1970) Tomo III. 3ª Edición. Pág. 257. COPÉRNICO, N. (1507-1532) *De Revolutionibus Orbium Coelestium.* Editado en 1543 por Andreas Osiander.

Gran Enciclopedia Larousse. Tomo IV. Barcelona: Editorial Planeta.

Gran Enciclopedia Larousse. Tomo V. Barcelona: Editorial Planeta.

Gran Enciclopedia Larousse. Tomo VII. Barcelona: Editorial Planeta.

GRUPPI, L., (1970) *El concepto de hegemonía en Gramsci.* México: Ediciones de cultura popular.

GUNDER, F. A. (1974) *El desarrollo del subdesarrollo*. Madrid: Zero.

GURR, T. (1996) *Minorities at Risk: A global View of Ethnopolitical Conflict*. Washington: United States Institute of Peace Press.

HABERMAS, J. (1987) *La lógica de las ciencias sociales*. Madrid: Tecnos.

HABERMAS, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa*. Tomo I: racionalidad de la acción y racionalización social. Madrid. Taurus.

HABERMAS, J. (2002) *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid, Tecnos.

HAECKEL, E. (1866) *Las maravillas de la vida: estudios de la filosofía biológica para servir de complemento a los enigmas del universo de Ernesto Haeckel*. Traducción de Rafael Urbano y Mariano Poto. Valencia: F. Sampere y Compañía.

HAECKEL. En: Hitching, F. (1982) The Neck of the Giraffe: Where Darwin went wrong. New York: Ticknor and Fields. Pág.205.

HANS, B. (1984) *La huella de los antiguos canarios*. Austria: Ediciones Canarias.

HARRIS, M. (1998) *Antropología cultural*. Madrid: Alianza.

HAWKES, J. (1978) *Prehistoria*. Capítulo 3. Historia de la Humanidad. Tomo I. UNESCO y Planeta Sudamericana.

HELD, D. (2003) Cultura nacional, globalización de las comunicaciones y comunidad política. En: Sampedro, Blanco, P y Llera, M [Eds.] Interculturalidad: interpretar, gestionar y comunicar. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2003. Pág. 31-50.

HEMPEL, C. G. (1979) *La Explicación Científica*. Buenos Aires: Paidós

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, P. (2003) *Natura y cultura de las islas canarias*. Octava edición. Tenerife: Tafor publicaciones.

HERNÁNDEZ GARCÍA, J. (1981) *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX.* Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria. Premio Viera y Clavijo 1977.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2005) *La emigración canaria a América*. Gobierno de Canarias. Viceconsejería de emigración. Centro de la cultura popular canaria.

HOFSTEDE G. (1999) *Culturas y organizaciones. El software mental. La cooperación internacional y su importancia para la supervivencia.* Madrid. Alianza Editorial. Ciencias Sociales.

IBAÑEZ, J. (1979) *Más allá de la sociología. El grupo de discusión teoría y crítica*. Madrid: Siglo XXI.

IBÁÑEZ, J. (1988) *Cuantitativo/Cualitativo*. En: Reyes, R. (Ed.) Terminología científico-social: aproximación crítica. Barcelona: Anthroropos.

IBÁÑEZ, J.; GARCÍA, M.; y ALVIRA, F. (1994) *El Análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. 2ª Edición. Madrid: Alianza.

Informe anual del CES (Consejo económico y social de Canarias) 2005-2006. Informe Anual de la economía canaria. Confederación canaria de empresarios 1997.

INGLEHART, R. (2004) *Globalización y resistencia cultural*. En: Documentos del Fórum de Barcelona 2004. Página Web: www.barcelona2004.org (5 de Julio 2005)

Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Anuario Estadístico 2004.

Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Anuario Estadístico 2005.

Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Canarias en cifras 2005.

Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Censo de Población 2001.

Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Censo de Población y Viviendas 2001.

Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Datos demográficos de Gran Canaria.

Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Datos de población por grandes grupos de edad.

Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Documentos de trabajo. Evolución de la población 1991-1999.

Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Documentos de trabajo. Evolución de la población 1991-1999.

Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Encuesta de población activa (EPA) 2006. Principales datos demográficos de población parada e inactiva.

Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Encuesta de población activa. Datos del tercer trimestre del 2006.

Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Estadística de empleo registrado. Datos de Junio 2006.

Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Gobierno de Canarias (2006) Una visión de los canarios desde la estadística. 30 de Mayo día de Canarias.

Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Indicadores demográficos del censo de población y vivienda 2001.

Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Informes sobre índice de paro trimestral durante el 2006. Página Web: http://www.gobiernodecanarias.org/Isaac

Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Movimiento laboral registrado.

Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Padrón Oficial de 2005.

Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Población de derecho de la isla 1980,1990, 2000 y 2005.

Instituto Canario de la Vivienda. Gobierno de Canarias. Plan de Vivienda de Canarias 2005-2008. Página Web: http://www.gobiernodecanarias.org.

Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo de Población y Vivienda 2001. Datos definitivos del 2004.

Instituto Nacional de Estadística (INE). Cifras provisionales 2005.

Instituto Nacional de Estadística (INE). Cifras provisionales 2005. Datos demográficos 2000.

Instituto Nacional de Estadística (INE). Datos del segundo trimestre de 2006. Datos de población activa

Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de Población Activa. Tercer trimestre de 2006.

Instituto Nacional de Estadística (INE). Estadística de variaciones residenciales 1996-2005.

Instituto Nacional de Estadística (INE). Indicadores sociales de España 2003. INCE. Ministerio de Educación. Sistema estatal de indicadores de la educación 2002.

Instituto Nacional de Estadística (INE). Observatorio de personas mayores. Informe 2004.

Instituto Nacional de Estadística (INE). Padrón Oficial 2005.

Instituto Nacional de Estadística (INE). Revisión del Padrón municipal a 1-1-2005.

Instituto Nacional de Estadística (INE). Series de población desde 1996. INE-base [online] [8 de Octubre 2006]. Página Web: http://www.ine.es

IZQUIERDO, A. (1996) *La inmigración inesperada*. Valladolid: Editorial Trotta.

IZQUIERDO, A. (2001) *Inmigrantes o habitantes, o cuando la ecuación se descompensa*. En: Claves demográficas del futuro de España. Colección Veintiuno. Madrid. Pág. 199.

JAMES, G. (1954) *The stolen legacy*. New York: Philosophical library

JAMES, W. (1931) *Pragmatism: A New Name for Some Old Ways of Thinking*. England: Popular Lectures on Philosophy: Longmans, Green and Co.

JIMÉNEZ PERONA, A. (1990) *El racionalismo crítico como filosofía social y política*. Madrid: Universidad Complutense, Departamento de Metafísica Social y Política.

KANT, I. (2002) *Crítica de la razón pura I*. Traducción de Perojo, J. y Rovira, J. Barcelona: Biblioteca de filosofía; folio.

KELSEN, H. (2004) *Teoría General del Estado*. México: Colección Derecho y Sociedad. Ediciones Coyoacán y Coedición UNAM.

KEPLER, J. (1618-1621) *Epitome astronomiae copernicanae*. Reúne todos los descubrimientos de Kepler en un solo tomo. Citado en Wikipedia [on line] [8 Agosto 2006] Página Web: http://es.wikipedia.org/wiki/Johannes_Kepler.

KINCHELOE, J y STEINBERG, S. (1999) *Repensar el multiculturalismo*. Barcelona: Octaedro.

KRUGMAN, P. (2000) *El retorno de la economía de la depresión*. Barcelona: Editorial Crítica.

KUHN, T. (1962) La *estructura de las revoluciones científicas*. Traducción de Contín, A. España: Fondo de cultura económica.

KUHN, T. S. (1962). *La estructura de las revoluciones científicas.* Traducción de Agustín Contín (2001). México: Fondo de Cultura Económica.

KYMLICKA, W. (2002) Ciudadanía multicultural. Barcelona: Paidós.

LAMARCK, J. (1809) Filosofía zoológica; Prólogo de Ernesto Haeckel. Primera versión española por José González Llana (191?). Valencia: F. Sempere.

LANONDE, M. (1993) *Autour du roman beur, inmigration et identité*. París: L'Harmattan.

LAPARRA, M. y AGUILAR, M. (2001) *Tendencias de la exclusión y las políticas de integración en España*. En: Tezanos, J. Tendencias en desigualdad y exclusión social. Madrid: Sistema.

LARRAURI, M. y BAZÁN, V. (1996) *Democracia y derechos humanos en perspectiva internacional.* San Juan (Argentina): Universidad Católica de Cuyo.

LAYTON, Z. (1990) *The political rights of migrants workers in western Europe*. Londres: Sage Publications.

LECHNER, N. (1981) *Estado y política en América Latina.* México: S. XXI.

LEE EVERETT, S. (1992) *Theory of migration* (Original Translation From Peter H.). Yogyakarta: Population Studies Center, Gadjah Mada University

LENOIR, R. (1974) *Les Exclus, un Français sur dix*. Paris: Le Seuil.

Ley Orgánica 4/2000 y Reglamento; Ley Orgánica de Asilo 5/1984 y Reglamento; Decreto sobre ciudadanos comunitarios de 1986. Extraídos de la Base de datos del Boletín Oficial del Estado BOE [online]. Página Web: http://search.boe.es. [5 mayo 2003].

Ley Orgánica 7/1985; Ley Orgánica de Asilo 1984 y Decreto sobre ciudadanos comunitarios de 1986. Extraídos de la Base de datos del Boletín Oficial del Estado BOE [online]. Página Web: http://search.boe.es. [5 mayo 2003].

LIVI-BACCI, M. (2002) *Historia mínima de la población mundial*. Traducción de Atilio Pentimalli. 2ª Edición. Barcelona: Ariel.

LOBO CABRERA, M; SEDILES GARCÍA, M; y otros. (1987) *Cuadernos de historia de canarias. Viajes, conquista y colonización.* Las Palmas de Gran Canaria: Grupo Canarias.

LÓPEZ MORENO, A. (1990) *Comprensión e interpretación en las ciencias del espíritu: W. Dilthey*. Murcia: Universidad de Murcia.

LÓPEZ, GARCÍA, B. (1992) *Las migraciones magrebíes y España*. Madrid: CIDUR.

LORENZ, K. (1965). *Evolución y modificación de la conducta*. Traducción de Carlos Gerhard (1971). Madrid: S. XXI.

LORENZ, K. (1973). *La otra cara del espejo, ensayo para una historia natural del saber humano*. Traducción de Manuel Vázquez (1974). Barcelona: Plaza & Jañez.

LOVELACE, M. (1995) *Educación multicultural. Lengua y cultura en la escuela plural*. Madrid: Escuela Española.

LUTZ, NIETHAMMER (1993) *¿Para qué la historia?* En: Historia Oral. Aceves Lozano, Jorge (compilador) México: Universidad Autónoma Metropolitana.

MALGESINI, G. (1998) *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona: Icaria.

MALGESINI, G. y GIMÉNEZ, C. (2000) *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Catarata.

MALTHUS, R. (1976) *Ensayo sobre el principio de población*. Segunda edición. México: Fondo de Cultura.

MARDONES, J. M. y URSÚA, N. (1994) *Filosofía de las ciencias humanas y sociales: materiales para una fundamentación científica.* México: Fontamara.

MARÍN IBÁÑEZ .R. (1981) *La innovación en Europa*. Madrid. Encuentro de evaluación educativa en Madrid. UNAM. Pág. 55-78.

MARKUS, H. R.; KITAYAMA, S. y HEIMAN, R. J. (1996) *Culture and "basic" psychological principles*. En: E. T. Higgins y A. W. Kruglanski (Eds.). Social Psychology: Handbook of Basic Principles. New York: The Guilford Press.

MARSAL, F. (1978) *Conocer Max Weber y su obra*. Barcelona: Dopesa.

MARTÍN RUIZ, J. (1987) *Canarias entre el éxodo y la inmigración: análisis geográfico de los movimientos migratorios en Canarias.* La Laguna. Centro de Cultura Popular Canaria.

MARTÍN RUIZ, J. (2005) *La población de canarias. Análisis sociodemográfico y territorial*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart.

MARTINDALE, D. (1979) *La teoría sociológica: naturaleza y escuelas*. Madrid: Aguilar.

MARX, K. (1970) *Manuscritos: Economía y Filosofía*. 4ª Edición. Madrid: Alianza Editorial.

MAYO SMITH, R. (1894) *Assimilation of nationalities in the united status*. En: Political Science Quarterly, XI.

MENDIOLA, F. (2002) *Inmigración, familia y empleo: estrategias familiares en los inicios de la industrialización*: *Pamplona (1840-1930)* Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

MIGUEL BERNAL, A. (2003) *La colonización alternativa: la experiencia de Las Casas*. En: V centenario del primer viaje a América de Bartolomé de las Casas. Recopilación de las conferencias y mesas redondas celebradas en Sevilla entre el 20 de febrero y 6 de noviembre de 2002. Junta de Andalucía.

MILL, J. S. (1972) *Auguste Comnte y el Positivismo*. Traducción, Prólogo y Notas de Negro Pavón, D. Buenos Aires: Aguilar Argentina.

MILLARES TORRES, A. (1997) *Historia de la Gran Canaria I*. Colección La Barra. Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones Real Club Victoria.

MILLARES TORRES, A. (1997) Historia de la Gran Canaria. Edición actualizada del original de 1860. Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones Gran Club Victoria.

Ministerio de Educación y Ciencia. *Prehistoria e historia antigua: mapas de las primeras civilizaciones*. En: Kairos, Página de apoyos didácticos para docentes [online] [11 de diciembre-2005]. Página Web: http://iris.cnice.mec.es/kairos/presentacion

MORALES LEZCANO, V. (1995) *Canarias en la II Guerra Mundial*. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca.

MORALES PADRÓN, F. (1955) *El comercio canario-americano: siglos XVI, XVII, y XVIII*. Sevilla: Escuela de estudios hispano-americanos.

MORÍN, E. (1988) *El conocimiento del conocimiento*. Madrid: Cátedra.

MORÍN, E. (2004) *La identidad humana: el método V, la humanidad de la humanidad*. Barcelona: Círculo de lectores.

MORÍN, E. (2005) *La epistemología compleja*. En: Solana Ruiz J. L.: Con Edgar Morín, por un pensamiento complejo: Implicaciones interdisciplinares. España: Universidad Internacional de Andalucía. Akal.

NACIONES UNIDAS. Asamblea General (1998) *Declaración universal de Derechos Humanos*. Madrid: Comité Nacional Español, Cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

NAÏR, S. (1999) *Vínculo social y globalización*. Cuadernos de curso. Valencia: Cañada Blanch, No. 3.

NAÏR, S. (2006) *Y vendrán, las migraciones en tiempos hostiles*. Barcelona: Editorial Planeta.

NAISHTAT, F (Comp.) (1998) *Max Weber y la cuestión del individualismo metodológico en ciencias sociales*. Buenos Aires: Eudeba.

NASH, M. y MARRE, D. (Eds.) (2001*) Multiculturalismos y género: un estudio interdisciplinar.* Barcelona: Bellaterra.

O' SHANAHAN, A. (1983) *La transición democrática*. En: Canarias, Siglo XX. Varios autores. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). *Natlex*. Base de datos por país sobre instrumentos para la lucha contra la exclusión social. [en línea][ref. 31 Julio 2006]. Página Web: http://www.ilo.org/dyn/natlex/natlex

OLALLA TOVAR, M. y PRIMO GORGOSO, D. (2003) *La Escuela de Frankfurt* [online] [11 de Mayo 2006]. Página Web: http://www.boulesis.com/especial/escueladefrankfurt.

OLIVÁN LÓPEZ, F. (2004) *Constitución y extranjería: la dialéctica de la integración*. Madrid: Dykinson.

ONGHENA, Y. (2003) *Reinterpretar para gestionar la diversidad cultural*. En: Sanpedro Blanco, P. y Llera, M. (Eds.) Interculturalidad: interpretar, gestionar y comunicar*.* Barcelona: Bellaterra.

ONRUBIA PINTADO, J. (2003) La isla de los guanartemes: territorio, sociedad y poder en la Gran Canaria indígena. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo de Gran Canaria.

Organización de Naciones Unidas (ONU) (1992). Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: *Informe sobre Desarrollo Humano.* Colombia: Tercer Mundo Editores.

Organización de Naciones Unidas (ONU) (2005). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) *Informe sobre Desarrollo Humano 2005*. Ediciones Mundi-Prensa.

Organización de Naciones Unidas (ONU). Asamblea General. Sexagésimo período de sesiones: Tema 54 c) Programa: *Globalización e interdependencia: migración internacional y desarrollo*. Informe del Secretario: Mayo del 2006.

Organización de Naciones Unidas (ONU). Base de datos de la División de Población. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Informe estadístico 2004. Página Web: http://esa.un.org/migration/index.asp

Organización de Naciones Unidas (ONU). Base de datos estadísticos de la División de Población: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, POP/DB/MIG/2004/2 (Naciones Unidas, Informe sobre migraciones internacionales 2006) y OCDE Informe de desarrollo humano 2005.

Organización de Naciones Unidas (ONU). Desarrollo económico y social. Informe sobre migraciones internacionales 2006. Resolución 60/227.

PADRÓN GUILLÉN, J. (1992) *Interpretaciones históricas acerca del conocimiento científico*. Caracas: Universidad Simón Rodríguez.

Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas. Canarias. Fundación fondo para la investigación económica y social de las cajas de ahorros confederadas. La caja de Canarias. Informe 1995. Pág. 21.

PARK ROBERT, E. (1990) *La Ciudad: sugerencias para la investigación del comportamiento humano en el medio ambiente urbano.*

PARK, R. (1929) Conferencia: Human *migration and the marginal man*. Chicago: American Journal of Sociology No. 33. Pág. 881.

PARK, R. (1967) *The city*. Chicago: University of Chicago Press.

PARSONS, T. (1966) *El sistema social*. Madrid: Revista de Occidente, DL.

PEREDA, C. y PRAD, M. (2004) *Las migraciones internacionales desde una perspectiva crítica.* En: Revista Digital La Insignia [online] [15 de enero 2005]. Página. Web: www.lainsignia.org

PÉREZ, E. (1952) *A través de la prehistoria*. 2ª Edición. Buenos Aires: Atlántida.

PÉREZ, JUSTE, R (2003) *Inmigración y educación desde una perspectiva pedagógica*. En: Seminario 2003 del consejo escolar del estado; Inmigración y educación: la intervención de la comunidad educativa. Madrid: Consejo escolar del estado. Ministerio de educación, cultura y deporte.

PETTIGREW, T. (1981) Artículo: *Race and class in the 1980´s: an interactive view*. Revista Daedalus No. 110. Pág. 232.

PIAGET, J. (1964*) Seis estudios de psicología*. Traducción de Marfa Jordi (1995). Colombia: Quinto Centenario Colombia.

Plan Canario para la Inmigración 2006-2008. Ficha presupuestaria.

PONOMARIOV, Y. S. (1987). *Psicología y actividad creadora. Psicología en el Socialismo*. (Colectivo de varios autores).La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

POPPER, K. (1962) *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos.

POPPER, K. (1992) *Hacia un mundo de propensiones*. Madrid. Editorial Tecnos.

PORTES, A. (1995) *The Economic Sociology of Inmigration*. New York: Russell Sage Fundation.

PORTES, A. y BÖRÖCZ, J. (1997) *Las migraciones actuales: perspectivas teóricas sobre sus causas determinantes y las formas de incorporación de los extranjeros*. En: MALGENSINI, G. (comp.) Cruzando fronteras, migraciones en el sistema mundial. Barcelona: Icaria- Fuhem.

PORTES, A. y BOROCZ, J. (1998) *Migración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación*. En: Malgesini, G. Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial. Barcelona: Icaria.

PORTES, A.; GUARNIZO, L. y LANDOLF, P. (2003) *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo*. *La experiencia de Estados Unidos y América Latina*. México D. F.: Miguel Angel Porrúa.

POZO, J. I. (2003) *Adquisición del Conocimiento: cuando la carne se hace verbo*. Madrid. Ediciones Morata.

PREBISCH, R. (1984) *Capitalismo periférico: crisis y transformación*. México: Fondo de Cultura Económica.

PUTMAN, R. y GOSS, K. (2002) *Introduction*. En: Democracies in flux: The evolution of social capital in contemporary society. Nueva York: Oxford University Press.

PUTNAM, R. D (2003) (Ed.) *El declive del capital social: un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

RAMÍREZ DE LA TORRE, J. (1920) *Canarias en el descubrimiento y colonización de América.* Tesis inédita. Madrid: Universidad de Madrid. Facultad de Derecho.

RAVENSTEIN, E. G. (1888) *The Laws of migration*. En: Journal of the Royal Statistical Society. 2ª Parte. London.

REX, J. (1970) *Race relations in sociological theory*. Londres: Weidenfeld & Nicolson Editions.

RIBAS MATEOS, N. (2004) *Una invitación a la sociología de las migraciones*. Barcelona: Bellaterra.

RIBAS, MATEO, N. (1997) *Les ciutats y els immigrants: cinc casos de gestió municipal a Europa*. Barcelona: CCCB.

RODRIGO, M. (1997) *Elementos para una comunicación intercultural*. En: Centro de investigación, docencia, documentación y divulgación de relaciones internacionales y desarrollo. Revista CIDOB d 'Afers Internacionals. No. 36: Espacios de la interculturalidad.

RODRÍGUEZ REGUEIRA, J. (2003) *Hacia una lectura nómada de la inmigración, o de la corporeidad preformativa*. En: Gazeta de Antropología No. 19. Universidad de Granada. [en línea] [5 Mayo 2006]. Página Web: www.ugr.es/~pwlac/Welcome.html.

ROSTOW, W. (1981) *El comienzo de todo: Orígenes de la economía moderna*. México: Edamex.

RUBIO, M. J. y MONTEROS, S. (2002) *La exclusión social: Teoría y práctica de la intervención*. Madrid: CCS.

RUBIO, M.; MILLÁN, S. y GUTIÉRREZ, J. (2000) La migración indígena en México: estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México. México, D. F.: Instituto Nacional Indigenista: PNUD.

RUÍZ LÓPEZ, B. y RUIZ VIEYTEZ, E. (2001) *Las políticas de inmigración: la legitimación de la exclusión*. Bilbao. Universidad de Deusto. Instituto de Derechos Humanos.

SAMPEDRO, P y LLERA, M, (2003) *Interculturalidad: interpretar, gestionar y comunicar.* Barcelona: Edicions Bellaterra.

SAN ROMÁN, T. 1996) *Los muros de la separación*. *Ensayo sobre Alterofobia y filantropía*. Madrid: Tecnos.

SANCHEZ, MORALES, M. R. (2005) *Los extranjeros "sin hogar" en la España de principios del siglo XXI: tendencias y escenarios de futuro.* En: Tezanos, J. F. (Coord.) Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad. Octavo foro sobre tendencias sociales. Madrid: Editorial Sistema.

SÁNCHEZ-CRIADO, T. y BLANCO, F. (2005). *Los constructivismos ante el reto de los estudios de la ciencia y la tecnología*. Publicado en AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana. [online] [14 Marzo 2006] Núm. Especial. Noviembre-Diciembre 2005. Página. Web: www.airb.org

SARAMAGO, J. (1998) *Carta abierta a la solidaridad*. Extraída de la Página Web de la Universidad Complutense de Madrid.[online] [9 de marzo 2004]. Página Web: http://www.ucm.es

SARTORI, G. (2001) *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo, extranjeros e islámicos*. España: Taurus.

SASSEN, S. (1993) *Movilidad trabajo y capital: estudio sobre la inversión y el trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

SASSEN, S. (1994) *Cities in a word economy, Sociology for a new century*. California: Pine Forge Press.

SAYAD, A. (1992) *L'inmigration ou les paradoxes de l'alterité*. Bruselas: Boeck Wesmael Edition.

SEN AMARTYA, K. (1976) *Economía del conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.

SMITH, S. (1986) *Cultural anthropology: understanding a world in transition*. 2ª Edición 1998.Boston: Allyn and Bacon.

SOLÉ, C. (1981) *La integración socio-cultural de los inmigrantes en Cataluña. ¿Integración o racismo?* Madrid: CIS.

SOLÉ C. (2001) El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora. Edición realizada con la colaboración del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO). Barcelona: Anthropos.

SOLOMOS, J., (1986) *Varieties of Marxist conceptions of 'race', class and the state: a critical analysis*. En: Rex, J. y Mason, D. Eds.) *Theories of Race and Ethnic Relations.* Cambridge: Cambridge University Press.

SUÁREZ ACOSTA, J. (1988) *Conquista y colonización. Colección: Historia popular de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.

SUTCLIFFE, B. (1998) Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad. Bilbao: Hegoa.

TAGUIEFF, P. A. (1991) *Face au racisme. Analyses, hypothses, perspectives*. París: La Découverte.

TEJERA GASPAR, A. y GONZÁLEZ ANTON, R. (1990) *Los aborígenes canarios. Gran Canaria y Tenerife*. Oviedo, España: Colegio Universitario. Ediciones Istmo.

TEZANOS, J. F. (1999) *Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades tecnológicas avanzadas. Un marco para el análisis*. En: Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales. Madrid: Sistema.

THOMAS, W. y ZNANIECKI, F. (1974). *The polish peasant in europe and america*. New York: Octagon Books.

THOMAS, C. (19??) *La revolución francesa*. Tomo II. La Constitución. Traducción de Miguel de Unamuno. Madrid.La España Moderna S.A.

THOMAS, W. I. (1921) *Old World Traits Transplanted*. New York: Harper & Brothers. (1924) *Americanization Studies*. New York: Ed. Allen T. Burns.

TOCQUEVILLE, A. (1922) *De la democracia en la América del Norte*. 4ª Edición 1972. Traducción por Sánchez de Bustamante. Madrid: Alianza.

TOLOSA TRIBIÑO, C. *Problemas actuales de jurisprudencia en materia de regulación de la situación de los extranjeros en España*. Revista de Derecho Migratorio y Extranjería. Marzo 2004. Pág. 141.

TÓNNIES, F. (1923) *Comunidad y asociación: el comunismo y el socialismo como formas de vida social*. 1ª Edición en Español 1979; Traducción de José-Francisco Ivars; Barcelona: Península: Edicions 62.

TORRIANI, L. (1978) *Descripción e historia del reino de las islas canarias*. Tenerife: Goya Ediciones.

TORTOSA, J. M. (2001*) Pobreza y desigualdad social*. En: Tezanos, J. F. (Ed.) Tendencias en desigualdad y exclusión social. Madrid: Sistema. Traducción de A. López White. Valencia: Prometeo S.A. [2 Volúmenes]

TRIANDIS, H. C*.* (1995) *Individualism and Colectivism*. San Francisco: Editorial Boulder, Co: West View Press.

UNION EUROPEA. Diario Oficial de las Comunidades Europeas. *Decisión No. 50/2002/CE. Programa de acción comunitario a fin de fomentar la cooperación entre los Estados miembros para luchar contra la exclusión social* [online] Parlamento Europeo y del Consejo. 7 de Diciembre 2001[4 Agosto 2006]. Página Web : http://europa.eu.int/eurlex/pri/es/oj/dat/2002/l_010/l_01020020112es00010007.pdf

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. *La edad de piedra: el neolítico*. En: Apoyo a docentes [online] [18 de enero 2006] México. Página Web: http://docentes.uacj.mx

Universidad Autónoma de Castilla la Mancha. Departamento de Departamento de Tecnología y Sistema de Información. *Mapas de España* [online] En: http://alarcos.inf-cr.uclm.es.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Departamento de Informática y Sistemas. *Isla de Gran Canaria*. Página Web: http://www.dis.ulpgc.es/canarias/gcanaria/.

Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. [online] [12 de enero 2006] Apuntes para la Diplomatura de ciencias empresariales. Asignatura historia económica: *Revolución económica del neolítico*. Página Web: http://historiaeconomica.atspace.com

VAN BENEDEN, L. (2003) *Inmigración y educación: una visión desde la perspectiva europea.* En Seminario 2003 del consejo escolar del estado; Inmigración y educación: la intervención de la comunidad educativa. Madrid: Consejo escolar del estado. Ministerio de educación, cultura y deporte.

VÁZQUEZ, A; ACEVEDO, J. A; MANASSERO, M. A. y ACEVEDO, P. (2001). *Cuatro paradigmas básicos sobre la naturaleza de la ciencia*. En: Argumentos de Razón Técnica. Revista española de ciencia, tecnología y sociedad, y filosofía de la tecnología. No. 4.Pág. 135

VERA, H. *Mapa de las Islas Canarias.* Página Web: http://www.canario.net/mapas/grancanaria [online] [12 Mayo 2006].

VIERA Y CLAVIJO, J. (1982) *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Octava Edición. Tomo I. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.

VIGOTSKY, L. (1993) *Obras escogidas 2: Problemas de Psicología General*. Epílogo, Luria A. R. Madrid: Visor.

VIGOTSKY, L (1995) *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. En: Obras Escogidas. Tomo III. Madrid. Visor.

VON WRIGHT, G. (1979) *Explicación y comprensión*. Madrid: Editorial Alianza.

WALLERSTEIN, I. (1997) *El futuro de la civilización capitalista*. Barcelona: Icaria.

WEBER, M. (1922) *Economía y Sociedad*. 2ª Edición 1969. México: Fondo de cultura económica.

WEBER, M. (1964) *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. 2ª Edición: en español, de la cuarta en alemán. México: Fondo de Cultura Económica.

WEBER, M. (1977) *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. 2a. Edición. México: Fondo de Cultura Económica.

WEBER, M. (1985) *El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales*. Estudio Preliminar de José María García Blanco; Traducción; Lioba Simón y José María García Blanco. Madrid: Tecnos.

WEIL, S. (1996) *Echar raíces*. Madrid: Trotta.

WEINREICH, P. y SAUNDERSON, W. (1986*): Analysing identity: cross-cultural, societal and clinical contexts.* New York: Edited by Peter Weinreich & Wendy Saunderson.

WIHTOL de WENDEN, C. (2004) *Las migraciones internacionales en el diálogo mediterráneo*. En: Aubarell y Zapata (Eds.) Inmigración y procesos de cambio. Barcelona: Icaria-Antrazyt.

Wikipedia. La enciclopedia libre [online] [23 de febrero 2006] Bajo licencia de documentación libre GNU. Página Web: http://es.wikipedia.org/wiki/Imagen

WINDELBAND, W. (1899) *Preludios filosóficos*. Buenos Aires, Santiago Rueda. (Versión del original de 1894: Geschite und Naturwissenchaft.)

WOOD, CH. (1992) *Modelos opuestos en el estudio de la migración*. Revista Alfoz. No. 91-92. Universidad Autónoma de Madrid.

WRIGH, G. H. (1999) *Un ensayo de lógica deóntica y la teoría general de la acción*. México: UNAM, Instituto Investigaciones Filosóficas.

ZAGAL, H. (1993) *Retórica, inducción y ciencia en Aristóteles: epistemología de la epagoge*. México D. F: Universidad Panamericana, Publicaciones Cruz.

ZAPATA BARRERO, R. (Ed.) (2004) *¿Compartimos una cultura de la integración? Cuatro puntos básicos para el análisis de las estructuras políticas y la red de actores.* En: Inmigración y procesos de cambio: Europa y el mediterráneo en el contexto global. Barcelona: Icaria-Antrazyt.

ZAPATA-BARRERO, R. y AUBARELL, G. (Eds.) (2004) *La década de la inmigración*. En: Inmigración y procesos de cambio: Europa y el mediterráneo en el contexto global. Barcelona: Icaria-Antrazyt.

ZUBOV, A. A. (1997).*Metodología para el registro y estudio de caracteres dentales morfogenéticos*. Bogotá: Departamento de Antropología. Universidad Nacional de Bogotá.

ANEXOS

ÍNDICE

1. Documentos y textos

1.1 Declaración de los derechos del hombre 5

1.2 Conferencias y encuentros de orden internacional en la agenda de las Naciones Unidas, sobre las condiciones de vida de la humanidad 6

1.3 Evolución jurídica de concepto de extranjero en las constituciones españolas (1812- 1931) 7

1.4 La Constitución Española y sus obligaciones con los Derechos Humanos.....8

1.5 Informe 2006 de Amnistía Internacional sobre migración y asilo en España (Resumen) 10

1.6 Textos jurídicos vigentes que abordan la normativa de extranjería en España 13

1.7 Componentes y factores para medir procesos de exclusión social en el concepto de Índice de Desarrollo Humano (IDH) 17

1.8 Disfrute de derechos ciudadanos según la situación administrativa de un extranjero 22

1.9 Definición de variables de Hofstede para estudiar las diferencias culturales 24

1.10 Programa de actividades de las Jornadas 35

1.11 Programas de radio “Somos el Mundo” emitidos en Canarias Ahora Radio. 38

1.12 Catálogo de ocupaciones de difícil cobertura para autorizar autorizaciones de trabajo y residencia en Gran Canaria para extranjeros para el primer trimestre del 2007 40

1.13 Programa de trabajo con las personas de la encuesta longitudinal..... 41

2. Cuadros y gráficos

2.1 Distribución de la población mundial por zonas de desarrollo 44

2.2 Situación administrativa de inmigrantes encuestados por origen continental 45

2.3 Ramas de actividad laboral en que se desempeñan los extranjeros residentes en Gran Canaria..... 46

2.4 Estructura de la capacidad de consumo de extranjeros que residen en Gran Canaria 50

2.5 Característica de la vivienda y habitabilidad de los extranjeros residentes en Gran Canaria..... 54

2.6 Causes que los inmigrantes utilizan para acceder a las instituciones..... 58

2.7 Interacciones culturales entre extranjeros e inmigrados 62

2.8 Idiomas de extranjeros e inmigrados..... 66

2.9 Dificultades sociales de algunos extranjeros 67

2.10 Cuadro detallado de las edades de los inmigrantes encuestados 68

2.11 Cuadro detallado del sexo de los inmigrantes encuestados, por nacionalidad y continente 69

2.12 Red de asociaciones y grupo de redes horizontales, relacionadas con población inmigrante en Gran Canaria por origen continental y tipo..... 70

2.13 Relaciones de familiares transnacionales de los inmigrantes residentes en Gran Canaria 73

3. Instrumentos aplicados en la metodología

3.1 Encuesta aplicada a inmigrantes 74

3.2 Encuesta aplicada a nativos 84

3.3 Guión de trabajo del programa de radio 89

3.4 Guión de Historia Oral a Inmigrantes 90

3.5 Instrumento de la encuesta abierta longitudinal 91

1. Documentos y textos

1.1 Declaración de los derechos del hombre.

PRIMERA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO DE 1789
(FRAGMENTO)

"La naturaleza ha hecho a los hombres libres e iguales; las diferencias necesarias para la ordenación de la sociedad sólo han sido establecidas por razones de utilidad pública. Todo hombre viene al mundo con derechos inalienables e inviolables. Tales son: la libertad de pensamiento, el cuidado de su honor y de su vida, el derecho de propiedad, la libertad de disponer de su persona, de su trabajo y de su aptitud, la manifestación de su pensamiento por todos los medios posibles, la tendencia al bienestar y la resistencia a la opresión. El ejercicio de los derechos naturales no tiene más límites que los que aseguren el derecho de los demás miembros de la sociedad al goce de los mismos beneficios"

DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA DE 4 DE JULIO DE 1776
(FRAGMENTO)

"Todos los hombres han sido creados iguales". Y estos hombres "recibieron de su Creador ciertos derechos inalienables, entre los cuales están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; así, para asegurar esos derechos, se han instituido los gobiernos entre los hombres, derivándose sus justos poderes del consentimiento de los gobernados; de tal manera que si cualquier forma de gobierno se hace destructiva para esos, fines es un derecho del pueblo alterarlo o abolirlo, e instituir un nuevo gobierno, basando su formación en tales principios, y organizando sus poderes de la mejor forma que a su juicio pueda lograr su seguridad y felicidad"

1.2 Conferencias y encuentros de orden internacional en la agenda de las Naciones Unidas, sobre las condiciones de vida de la humanidad

Con el interés común de atender las condiciones de vida de la humanidad, particularmente aquellos grupos de personas que son más vulnerables a la violación de sus derechos fundamentales. El gran avance de esas conferencias es el reconocimiento mundial de la necesidad de situar al ser humano en el centro del proceso de desarrollo del mundo, su protección sobre la defensa de cualquier otro asunto político o económico de los estados:

- Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Río de Janeiro 1992
- Conferencia Mundial Sobre Derechos Humanos. Viena 1993
- Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. El Cairo 1994
- Cumbre Mundial para el Desarrollo Social. Copenhague 1995
- Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing 1995
- Conferencia sobre Asentamientos Humanos. Estambul 1996
- Conferencia sobre el Estatuto del Tribunal Penal Internacional. Roma 1998

1.3 Evolución jurídica de concepto de extranjero en las constituciones españolas (1812- 1931)

La Pepa o primera constitución española, llamada así porque nace un 19 de Marzo día de San José del año 1812, es promulgada cuando España estaba bajo dominio francés, y estaba inspirada en principios de soberanía y nacionalismo, aunque retomaba algunas leyes tradicionales de la monarquía. Fernando VII la derogó muy pronto, en 1814, pero volvió a estar vigente de 1820 hasta 1823, luego en 1836 para dar paso a una nueva en 1937. El concepto de extranjero adquirió durante sus vigencias la misma connotación negativa, legitimando la relación y protección del estado solo a sus ciudadanos.

Son españoles:

- Todos los hombres libres nacidos y avecindados en los dominios de las Españas, y los hijos de éstos.
- Los extranjeros que hayan obtenido de las Cortes cartas de naturaleza.
- Los que sin ella lleven diez años de vecindad, ganada según la ley en cualquier pueblo de la Monarquía.
- Los libertos desde que adquieran la libertad en las Españas.

En la Constitución de 1834, vigente tras la muerte de Fernando VII, que en realidad es una carta que otorga soberanía al Rey y a las Cortes, no garantizaba libertad ni división de poderes. Su vigor dura hasta 1836, y durante su vigencia definió a los nacionales, determinando que el extranjero podría acceder a la ciudadanía y con ello a la protección del estado, ciudadanía que sigue siendo ***otorgada*** por la nación:

Son españoles:

- Todas las personas nacidas en los dominios de España.
- Los hijos de padre o madres españoles, aunque hayan nacido fuera de España.
- Los extranjeros que hayan obtenido carta de naturaleza.

Las Constituciones siguientes de 1837, 1845, 1856,1869 y 1876, empiezan a reconocer el derecho a la ciudadanía por residencia, dando reconocimiento y derecho a la condición del extranjero dentro de la Constitución:

Son españoles:

- Todas las personas nacidas en los dominios de España
- Los hijos de padre o madres españoles, aunque hayan nacido fuera de España

- Los extranjeros que hayan obtenido carta de naturaleza
- Los que sin ella hayan ganado vecindad en cualquier pueblo de la Monarquía

Como podemos observar, la ciudadanía española se otorgaba tanto por derecho heredado por los padres, como por el nacimiento en territorio español. La Constitución de 1931, constituye el nuevo constitucionalismo democrático de la segunda república, resalta valores como la soberanía nacional y la división de poderes así como el reconocimiento de derechos y libertades de sus ciudadanos. Esta soberanía nacional va a delimitar el concepto de ciudadano y a determinar de manera clara las formas en que un extranjero puede acceder a esta ciudadanía, también se fijan, por primera vez, los requisitos y trámites necesarios para conceder la ciudadanía española a determinados extranjeros, haciendo una primera diferenciación de éstos, ya que ofrece una serie de ventajas a naturales de Portugal, Hispánicos de América incluido Brasil, respetando su nacionalidad de origen. Extranjeros de origen africano, países asiáticos y algunos europeos, quedan excluidos de estas “facilidades”.

Son españoles:

- Los nacidos, dentro o fuera de España, de padre o madre españoles.
- Los nacidos en territorio español de padres extranjeros, siempre que opten por la nacionalidad española en la forma que las leyes determinen.
- Los nacidos en España de padres desconocidos.
- Los extranjeros que obtengan carta de naturaleza y los que sin ella hayan ganado vecindad en cualquier pueblo de la República, en los términos y condiciones que prescriban las leyes.
- La extranjera que case con español conservará su nacionalidad de origen o adquirirá la de su marido, previa opción regulada por las leyes de acuerdo con los Tratados Internacionales.

1.4 La Constitución Española y sus obligaciones con los Derechos Humanos

Si bien es cierto que ninguna ley del derecho internacional prohíbe a los estados regular los flujos migratorios (entrada, permanencia, salida o expulsión de extranjeros), es necesario reconocer que muchos de ellos, entre ellos España, ha asumido y aceptado una serie de obligaciones jurídicas en las que queda limitada su competencia, al formar parte de los tratados de derecho internacional en el ámbito de los derechos humanos.

Esta limitación de soberanía estatal está recogida por la Corte Internacional de Justicia en el texto redactado en 1951 confirmando este tipo de tratado:

> *"los estados contratantes no tienen intereses propios; solamente tienen, por encima de todo, un interés común: la consecución de los propósitos que constituyen la razón de ser de la Convención. Consecuentemente en una convención de este tipo no puede hablarse del mantenimiento de un perfecto equilibrio contractual entre derechos y obligaciones*" (Corte Internacional de Justicia, Recueil 1951, páginas 23 y 24)

Estas obligaciones del Estado Español, se derivan tanto del Derecho Internacional como de aquellas normas enunciadas en los tratados de protección de los derechos humanos. Las sentencias emitidas desde la jurisprudencia del Tribunal Europeo de derechos Humanos son de carácter innegable y obligatorio, ya que según el Art. 46.1 del Convenio tiene dos efectos:

a) ***Cosa Juzgada***, es decir, que el Estado demandado acata obligatoriamente la sentencia
b) ***Cosa Interpretada*** con efectos ***erga omnes***, ya que el tribunal no solo tiene competencia para aplicar lo que dice el Convenio sino para interpretarlo y el Estado tiene la obligación de acatar esta interpretación; además ésta jurisprudencia vincula jurídicamente a todos los estados comprometidos con el Convenio.

Por otro lado, el derecho vigente español (tanto la Constitución como la Ley de Extranjería) debe y puede ser examinado a la luz de sus obligaciones internacionales asumidas, no solo en el ámbito del Derecho Internacional, sino en aquellos convenios y normas internacionales en la protección de los derechos humanos, perspectiva que está claramente expresada en la Constitución Española:

> *Las normas relativas a los derechos humanos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España*. (Artículo 10.2 Constitución de España)

Este compromiso asumido por el estado español, permite yuxtaponer su derecho vigente, estatal o de las comunidades autónomas, en cuanto a la definición de que el extranjero es hoy en día una persona de derecho con independencia de su situación documental o administrativa. El derecho

Internacional y en consecuencia el Constitucional han atribuido a todas las personas una serie de derechos que le pertenecen solo por el hecho de serlo y el velar para que estos se cumplan corresponde al ámbito internacional, a toda la humanidad.

1.5 Informe 2006 de Amnistía Internacional sobre migración y asilo en España. (Resumen)

El siguiente resumen presenta la evaluación de Amnistía Internacional en su último informe 2006[1], tanto en el ámbito Europeo como el de España:

La creciente falta de protección a los solicitantes de asilo y de respeto a los derechos de las personas migrantes es otro reflejo del actual clima defensivo. Más de la mitad de los Estados miembros de la UE aparecen incluidos en el informe de Amnistía a causa de sus deficiencias en este ámbito. Aunque Europa recibió menos solicitudes de asilo que en años anteriores, los gobiernos reaccionaron como si hubiera sucedido lo contrario, introduciendo leyes restrictivas que no garantizan una protección básica y utilizando en ocasiones la fuerza para impedir la entrada al país.

Dick Oosting, director de la Oficina de Amnistía Internacional ante la Unión Europea, ha declarado:"Lo que se ha presentado como una crisis de asilo es en realidad una crisis de protección. Europa no es un continente bien dispuesto a recibir a quienes huyen de la persecución".

El trato abusivo por parte de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, a menudo dirigido contra comunidades extranjeras y otras minorías, fue otro problema frecuente registrado en el informe. "El deterioro de las normas de derechos humanos que vemos en toda Europa tiene repercusiones más amplias: debilita la legitimidad de la UE para denunciar abusos cometidos por otros países y amenaza con minar el papel esencial que la UE desempeña en la protección global de los derechos humanos", ha manifestado Dick Oosting.

Puesto que la última revisión en materia de derechos humanos data de antes de los atentados del 9 de septiembre, Amnistía Internacional reitera sus llamamientos para que la UE elabore una nueva política coherente que aborde los desafíos de hoy en día .

[1] Amnistía Internacional. Informe 2006 en español. Texto Completo en http://web.amnesty.org/report2006/esp

Homicidios y malos tratos de migrantes

Las personas que huían de la violencia, la injusticia y las privaciones y que lograban cruzar las fronteras meridionales de España en el norte de África, las Islas Canarias y Andalucía siguieron encontrándose con obstáculos a la hora de acceder a los procedimientos de asilo. Se negaba a los solicitantes de asilo la orientación y el apoyo jurídico necesarios. En Ceuta y Melilla, los migrantes permanecían recluidos en centros de internamiento masificados y muchos fueron devueltos ilegalmente a Marruecos.

El acoso a migrantes en campos no oficiales de Marruecos y las medidas adoptadas para elevar las vallas que rodeaban Ceuta y Melilla dieron lugar desde finales de agosto a intentos en masa de cruzar la frontera hasta territorio español. Al menos 13 migrantes murieron y decenas resultaron heridos, muchos de ellos, según informes, a consecuencia del uso excesivo de la fuerza o de malos tratos por parte de los cuerpos de seguridad españoles y marroquíes. A pesar del anuncio del presidente Zapatero de que las autoridades de ambos países realizarían una investigación conjunta, al concluir 2005 no parecía que se hubiese iniciado dicha investigación.

A finales de septiembre, las autoridades españolas desplegaron 480 soldados adicionales para vigilar las fronteras. Durante ese mismo periodo, cerca de 2.000 migrantes y solicitantes de asilo que habían logrado entrar en Ceuta y Melilla permanecían en centros de estancia temporal. Otros fueron expulsados ilegalmente. En octubre, según informes, las autoridades marroquíes trasladaron en autobuses a cientos de hombres, mujeres, niños y niñas a la frontera con Argelia. Ese mismo mes, la organización de ayuda internacional Médicos Sin Fronteras comunicó que había encontrado a más de 500 migrantes, en algunos casos esposados unos a otros, a quienes las autoridades marroquíes habían abandonado en el desierto sin agua ni alimentos.

- Ayukabang Joseph Abunaw, de 31 años, murió, según informes, cuando la Guardia Civil disparó a poca distancia balas de goma contra varios cientos de migrantes que trepaban por las vallas que rodeaban Melilla el 29 de agosto, hacia las tres de la madrugada. Testigos presenciales afirmaron que los agentes de la Guardia Civil habían golpeado a Ayukabang Joseph Abunaw con las culatas de sus fusiles y lo habían llevado a rastras hasta territorio marroquí. Según los informes recibidos, murió horas después. Médicos Sin Fronteras, en un examen preliminar, halló en el pecho del fallecido una contusión característica de las heridas provocadas por balas de goma. De

acuerdo con la autopsia efectuada por las autoridades marroquíes, la causa de la muerte fue una hemorragia interna por una lesión en el hígado.

- Cuatro hombres procedentes del África subsahariana murieron y muchos otros resultaron gravemente heridos durante la noche del 28 de septiembre, cuando varios cientos de personas que escalaban las vallas coronadas por alambre de cuchillas que rodeaban Ceuta se encontraron con la resistencia de las fuerzas de seguridad españolas y marroquíes. Según informes, dos cadáveres del lado español y dos del lado marroquí tenían heridas de bala. La Guardia Civil afirmó que las balas alojadas en los cuerpos que estaban en territorio español no eran del tipo utilizado por sus efectivos.

- El 28 de diciembre de 2004 se expulsó ilegalmente a varias personas, entre ellas solicitantes de asilo que ya habían entrado en España, uno de los cuales era un menor de 15 años procedente de Guinea-Conakry que sufrió abusos físicos. En mayo de 2005, el Ministerio del Interior admitió que se había expulsado sumariamente al menor porque había sido encontrado entre las dos vallas de Ceuta.

1.6 Textos jurídicos vigentes que abordan la normativa de extranjería en España.

1. Textos de origen internacional

NACIONES UNIDAS		
1. Convención sobre el Estatuto de los Refugiados Conferencia de Plenipotenciarios sobre el Estatuto de Refugiados y de los Apátridas (ONU)	Adoptada 28 Julio 1951 Convocada por la Asamblea general el 14 de Dic. 1950	Reconoce: La condición de Refugiado Derechos Humanos Solidaridad Internacional Cooperación de los Estados
2. Convención sobre el Estatuto de Apátridas Conferencia de plenipotenciarios	Adoptada 28 Sept. 1954 Convocada por Consejo Económico y Social el 26 de abril de 1954	Regularizar y mejorar la condición de apátridas por acuerdo internacional
3. Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.	Adoptada por la Asamblea General el 18 de Dic. 1990	Protección Internacional de trabajadores migrantes y sus familias

CONSEJO DE EUROPA		
1. Convenio de Roma Protección de los derechos Humanos y las libertades fundamentales	4 de Noviembre de 1950	Reconoce: Derechos Humanos y libertades fundamentales en sus estados miembros Expulsión extranjeros
2. Instrumento de ratificación. Carta Social Europea hecha en Turín 18 Octubre 1961	29 Abril 1980	Derechos sociales de trabajadores migrantes
3. Convención Europea sobre Nacionalidad Estrasburgo	6 Noviembre 1997	Nacionalidad

2. Textos de Origen Comunitario

1. Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea 1957 modificado en varias ocasiones. Versión Consolidada del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea	24 Diciembre 2002	Mercado Común Unión económica y Monetaria Cohesión económica y social Visados Asilos Inmigración
2. Reglamento 1683/85 Modelo uniforme de Visado	29 Mayo 1995	Modelo Uniforme de Visado
3. Reglamento 334/2002 Se modifica el reglamento uniforme de visado 1683/95	18 febrero 2002	
4. Resolución del Consejo 16/12/1997 Medidas contra los matrimonios fraudulentos	4 Diciembre 1997	
5. Directiva del Consejo DO 2/6/2001 Decisiones en materia de Expulsiones de nacionales de terceros países	28 Mayo 2001	Existencia de sospechas fundadas
6. Reglamento del Consejo 539//2001 Lista de terceros países sometidos y obligados al visado para cruzar fronteras exteriores	DO 21/03/2001	Lista de países
7. Reglamento del Consejo 2414/2001 que modifica el anterior 539/2001	DO 12/12/ 2001	RUMANÍA exenta de visado
8. Reglamento 1030/2002 Modelo uniforme de permiso de Residencia para nacionales de terceros países	13 Junio 2002 DO 15/6/2002	administrativo
9. Directiva 2003/86/CE Consejo Derecho a la reagrupación familiar	22 Septiembre 2003 DO/ 3/10/2003	Derechos migrantes terceros países
10. Directiva 2003/109/CE del Consejo Estatuto de los nacionales de terceros países residentes de larga duración	22 Septiembre 2003 DO/ de 23/1/ 2003	Control de fronteras exteriores asilo e inmigración
11. Directiva 2004/81/CE del Consejo Expedición de Permiso de Residencia a Nacionales de terceros países que sean víctimas de la trata de seres humanos o hayan sido objeto de una acción de ayuda a la inmigración ilegal, que cooperen con las autoridades competentes	29 Abril 2004 DO/ L 261 06.08.2004	Lucha contra la inmigración ilegal

12. Directiva 2004/82/CE del Concejo Sobre la obligación de los transportistas de comunicar los datos de las personas transportadas	29 abril 2004 DO/ L 26 06.08.2004	Lucha contra la inmigración ilegal
13. Corrección de errores de la directiva 2004/38/CE del Parlamento Europeo y Del Consejo Relativa al derecho de los ciudadanos miembros de la unión y de sus familias a residir libremente en territorio de los estados miembros. Se modifica el Reglamento 1612/68 Se derogan varias directivas	29 Abril 2004 DO L 158 de 30.4.2004	Contexto Laboral Trabajadores no nacionales de la UE
14. Directiva del Consejo 2004/114/CE Requisitos de admisión de los nacionales de terceros países a efectos de estudios, intercambio de alumnos, prácticas no renumeradas o servicios de voluntariado	13 Diciembre 2004 DO L 375 23.12.2004	

3. Textos de Origen Interno o Nacional

España		
1. Constitución Española	27 Diciembre 1978	Art. 11 13 Españoles y Extranjeros
2. Ley orgánica 4/2000 Sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social	Ley orgánica 8/2000 22/12/2000 11/2003 29/09/2003 14/2003 20/11/2003	
3. Nacionalidad Art. Código Civil 17-26 Ley 36/2002	8 Octubre 2002	
4. Ley 5/1984 Reguladora del Derecho de Asilo y de la Condición de refugiado	26 Marzo 1984 23 Mayo 1994	
5. Real Decreto 178/2003 Sobre entrada y permanencia en España de Nacionales de Estados Miembros de la UE y de otros estados parte en el Acuerdo sobre el espacio económico europeo.	Redactado conforme sentencias del 10 junio 2004 en la sala tercera del tribunal supremo 23 agosto 2004 9 Febrero 2005	

6. Real Decreto 2393/2004 Se aprueba el reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en españa y de su integración social	7 enero 2005 BOE	Proceso Normalización
7. Real Decreto 1325/2003 Se aprueba el reglamento sobre régimen de protección temporal en caso de afluencia masiva de personas desplazadas	24 octubre 2003 BOE 21 Julio 2003	
8. Real Decreto 203/1995 Se aprueba el reglamento de aplicación de la ley 5/1984 Reguladora del Derecho de Asilo y de la condición de refugiado, modificada en 1994	864/2001 20 Julio 2001 1325/2003 24 Octubre 2003 2393/2004 30 Dic. 2004	
9. Real Decreto 865/2001 Se aprueba el reglamento de reconocimiento del estatuto de apátrida	20 julio 2001	

1.7 Componentes y factores para medir procesos de exclusión social en el concepto de Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El índice de desarrollo humano (IDH)[2], que es un valor que se basa en tres aspectos básicos:

- Disfrute de una vida larga y saludable
- Educación
- Nivel de vida digno

Esta medida toma en cuenta varios componentes para obtener una cifra entre 0 y 1, donde 0 es el valor mínimo de desarrollo de un país y 1 el valor máximo. Cada componente se define con indicadores, que a su vez, cuando se les otorga un valor, se convierten en índices. Cada índice conformará el índice general de desarrollo humano. El siguiente cuadro esquematiza los elementos que conforman el IDH.

Componentes, indicadores e índices para medir el IDH.

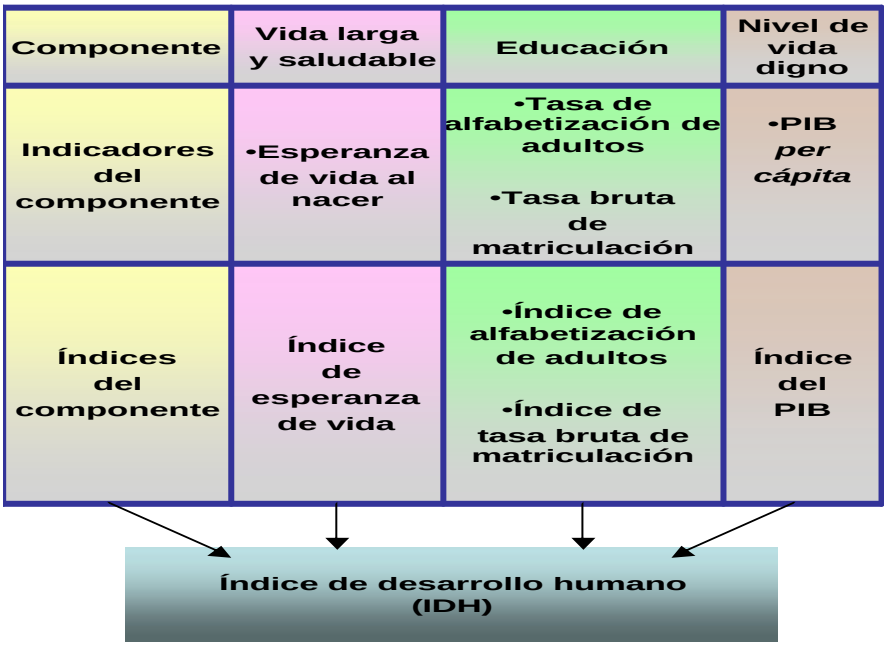

Fuente: PNUD. Informe de Desarrollo Humano 2005. Elaboración propia.

[2] ONU. (2005) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) *Informe sobre Desarrollo Humano 2005*. Ediciones Mundi-Prensa.

Aunado a este índice general, el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas[3], ha utilizado otros cuatro índices de medición que aportan información cuantitativa sobre otros ámbitos de la exclusión social dentro de los estados y territorios del mundo, estos son:

IPH 1. Índice de pobreza humana para países en desarrollo, que se mide con los siguientes componentes:

Componentes, indicadores e índices para medir el IPH 1.

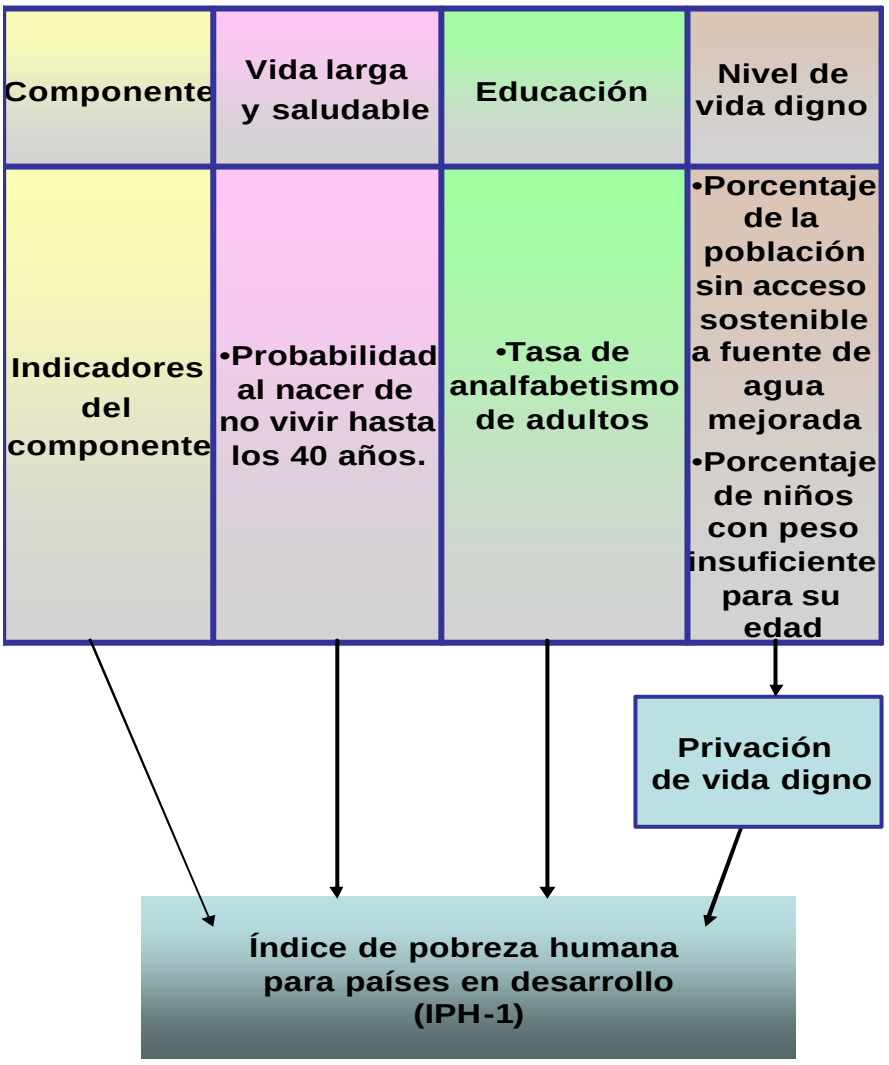

Fuente: PNUD. Informe de desarrollo humano 2005. Elaboración propia.

[3] PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre Desarrollo Humano 2005. Ediciones Mundi-Prensa 2005.

IPH-2. Índice de pobreza humana para los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), que incluye la exclusión social como componente a través del indicador de desempleo de largo plazo, los componentes que mide este índice son:

Componentes, indicadores e índices para medir el IPH-2.

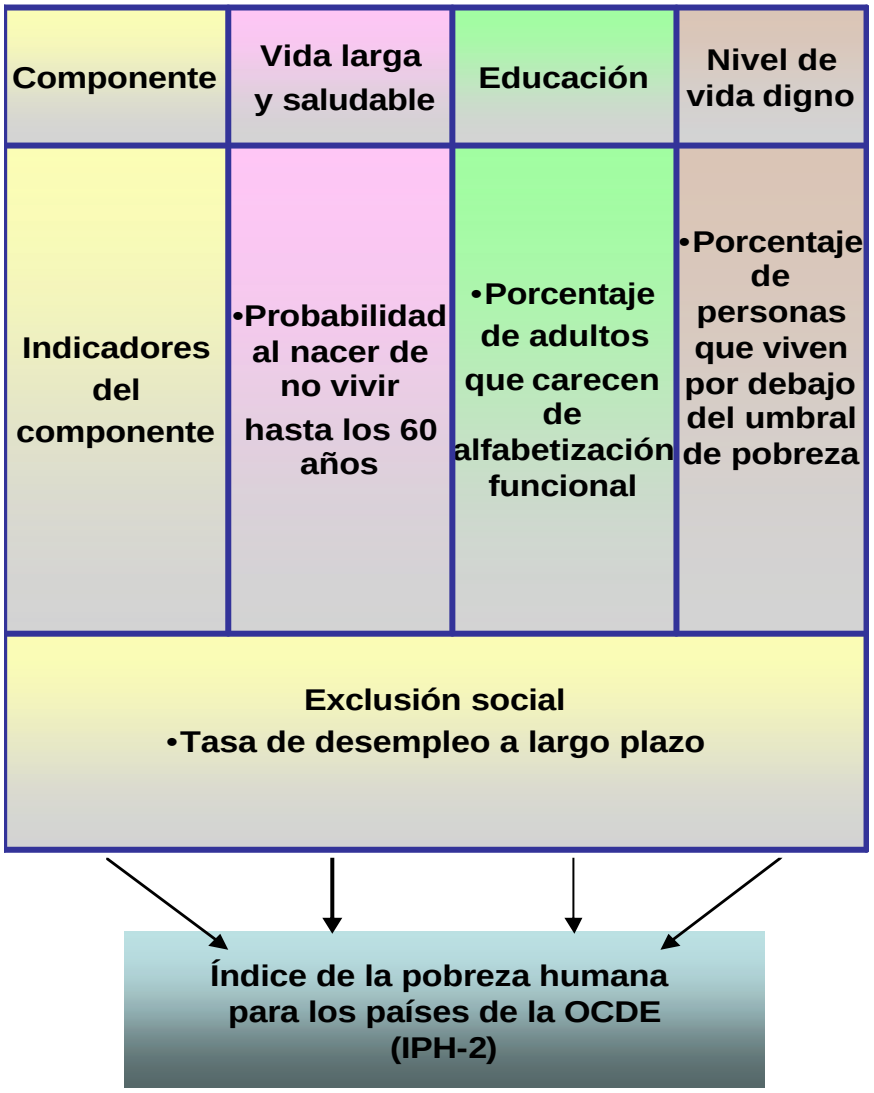

Fuente: PNUD. Informe de desarrollo humano 2005. Elaboración propia.

IDG. Índice de desarrollo relativo al género que tiene en cuenta los siguientes componentes:

Componentes, indicadores e índices para medir el IDG

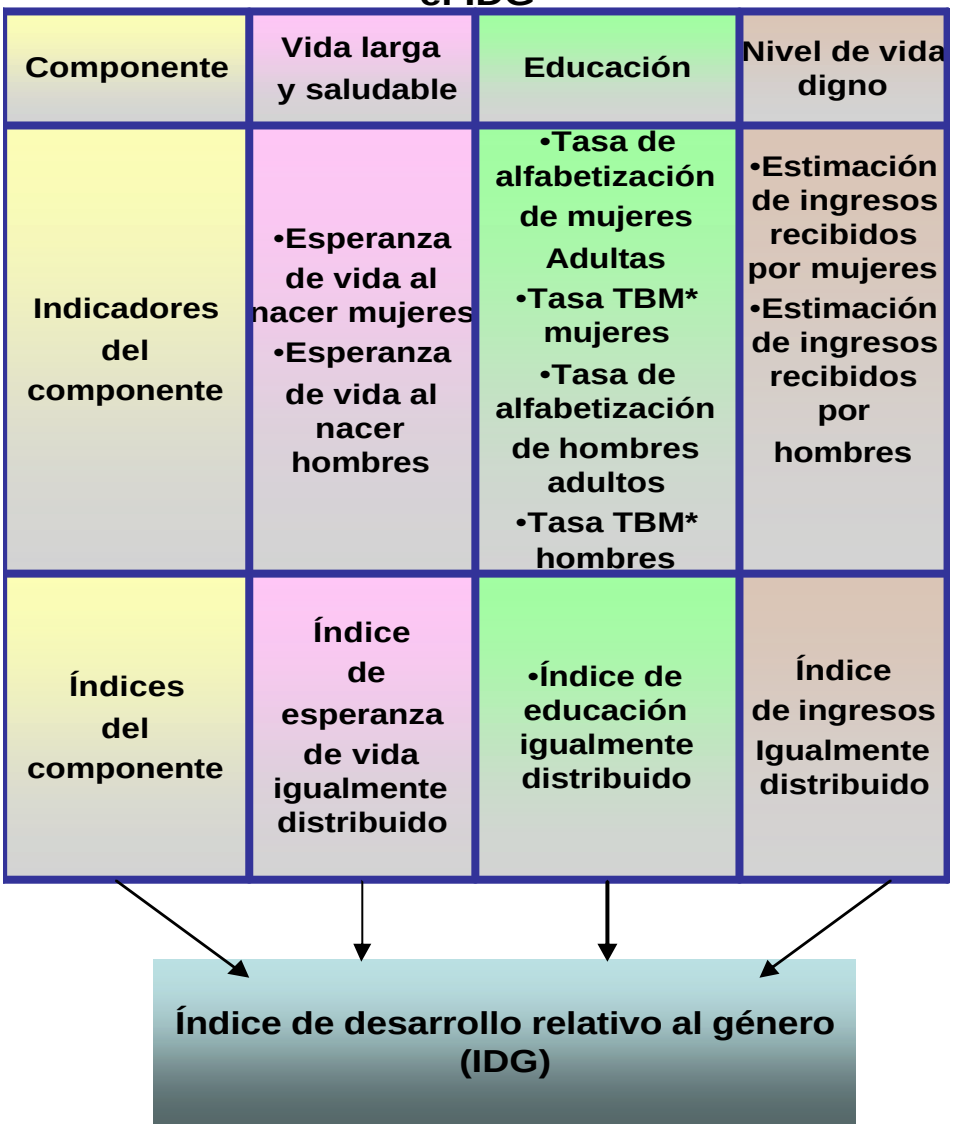

***TEM: Tasa bruta de matriculación**

Fuente: PNUD. Informe de desarrollo humano 2005. Elaboración propia.

IPG. Índice de potenciación de género, que consideramos un importante avance en los componentes que utiliza, como la participación política.

Componentes, indicadores e índices para medir el IPG

Componente	Participación política y poder de decisión	Participación económica y poder de decisión	Control de los recursos económicos
Indicadores del componente	Proporción de hombres y mujeres con escaños parlamentarios	•Participación de mujeres y hombres en puestos de legisladores, altos funcionarios o directivos. •Participación de hombres y mujeres en puestos profesionales y técnicos	Estimación de ingresos percibidos por mujeres y hombres
Índices del componente	EDEP* de la representación parlamentaria	•EDEP* de la participación económica	EDEP* de los ingresos

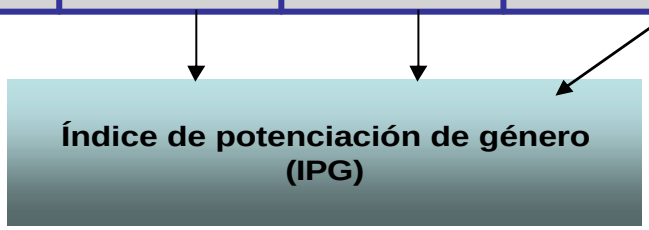

***EDEP: Porcentaje igualmente distribuido**

Fuente: PNUD. Informe de desarrollo humano 2005. Elaboración propia.

Todos estos componentes utilizados en los últimos informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), basados en el modelo de desarrollo humano, han tenido un cambio cualitativo importante. Ya no se trata de componentes e indicadores que sólo toman en cuenta aspectos de la economía, sino otros que también tienen que ver en la calidad de vida las personas.

1.8 Disfrute de derechos ciudadanos según la situación administrativa de un extranjero

Los siguientes cuadros muestran las diferentes situaciones administrativas de los inmigrantes internacionales y su nivel de acceso a

derechos y libertades, según su status jurídico. Hemos analizado por separado algunas que son básicas, como la salud, vivienda y derechos laborales. Algunos datos los hemos retomado del trabajo de Seyla Benhabid (2005)[4].

Situación administrativa	Derechos humanos y civiles	Derechos políticos
Ciudadano	Plenos	Plenos
Ciudadano europeo y residente en otro estado de la U. E.	Plenos	Parciales: Voto Cargos políticos
Ciudadano europeo y trabajador temporal en otro estado de la U. E.	Plenos	Ninguno
Ciudadanos de terceros países con residencia y/o trabajo permanente en un estado de la U. E.	Restringidos: Traslado en la U. E. Empleo y contrato Domicilio Derechos políticos Asociación	Restringidos: Voto Cargo político
Ciudadano de terceros países residente o trabajador temporal	Restringidos	Ninguno
Refugiado y asilado en proceso	Restringidos: Traslado Empleo Libertad de palabra Matrimonio Ninguno: Apelación Asociación política	Ninguno
Ciudadano residente sin autorización de residencia y/o laboral	Excluido	Excluido

Fuente: BENHABID, S. (2005:116) Elaboración propia.

[4] BENHABID, S. (2005) *Los derechos de los otros: extranjeros, residentes y ciudadanos.* Barcelona: Editorial Gedisa.

Situación administrativa	Asociaciones colectivas y sindicatos	Pensiones y derechos laborales
Ciudadano	Plenos	Plenos
Ciudadano europeo y residente en otro estado de la U. E.	Plenos	Parciales Plan de origen
Ciudadano europeo y trabajador temporal en otro estado de la U. E.	Ninguno o limitados: Estudiantes	Ninguno
Ciudadanos de terceros países con residencia y/o trabajo permanente en un estado de la U. E.	Plenos	Parciales: Depende del contrato
Ciudadano de terceros países residente o trabajador temporal	Ninguno o limitados: estudiantes	Ninguno
Refugiado y asilado en proceso	Ninguno	Ninguno
Ciudadano residente sin autorización de residencia y/o laboral	Excluido	Excluido

Fuente: BENHABID, S. (2005:116) Elaboración propia.

Situación administrativa	Servicio de salud	Vivienda Guarderías Subsidios educativos
Ciudadano	Plenos	Plenos
Ciudadano europeo y residente en otro estado de la U. E.	Plenos	Plenos
Ciudadano europeo y trabajador temporal en otro estado de la U. E.	Plenos	Algunos
Ciudadanos de terceros países con residencia y/o trabajo permanente en un estado de la U. E.	Parciales: Dependen del contrato y tipo de autorización	Plenos
Ciudadano de terceros países residente o trabajador temporal	Restringidos	Ninguno
Refugiado y asilado en proceso	Restringido: Depende de la identificación	Ninguno
Ciudadano residente sin autorización de residencia y/o laboral	Depende de la documentación	Excluido

Fuente: BENHABID, S. (2005:116) Elaboración propia.

Situación administrativa	Derechos culturales
Ciudadano	Plenos
Ciudadano europeo y residente en otro estado de la U. E.	Algunos según lo disponible
Ciudadano europeo y trabajador temporal en otro estado de la U. E.	Derechos de residentes de la U. E
Ciudadanos de terceros países con residencia y/o trabajo permanente en un estado de la U. E.	Actualmente cuestionados según el origen
Ciudadano de terceros países residente o trabajador temporal	Restringidos
Refugiado y asilado en proceso	Algunos: Asesoría Legales
Ciudadano residente sin autorización de residencia y/o laboral	Excluido

Fuente: BENHABID, S. (2005:116) Elaboración propia.

1.9 Definición de variables de Hofstede para estudiar las diferencias culturales

Valoraciones de la distancia jerárquica en entornos familiares, educativos y laborales

Mucha distancia	Distancia media	Poca distancia
La desigualdad entre personas es aceptada y deseada	La desigualdad entre personas es tolerada	La desigualdad entre personas debe ser mínima
El hijo obedece y respeta al padre	Obediencia limitada	Hijos y padres como iguales
Poderes centralizados	Cúpulas centralizadas Descentralización en algunos servicios	Poderes descentralizados
El profesor es un sabio personal que toma todas las iniciativas en clase. El alumno obedece y respeta.	El profesor propone y ordena, el alumno respeta y negocia. Iniciativas limitadas.	El profesor es un experto que transmite verdades impersonales y espera iniciativa del alumno. Alumno y profesor se tratan como iguales.
El nivel educativo no determina el autoritarismo	El nivel educativo da posibilidad de alguna autoridad	Las personas más preparadas se muestran menos autoritarias
La desigualdad de personas es existencial de mayor a menor nivel	Desigualdad existencial en las cúpulas y de conveniencia en las de menos nivel	La desigualdad de papeles es por conveniencia
El subordinado espera ordenes. El jefe es un autócrata benévolo	La orden se puede negociar	El subordinado espera ser consultado. El jefe es un demócrata con ingenio
Privilegio y símbolo de posición es bien visto	Privilegios sólo a los altos mandos	Privilegio y símbolo de posición son mal vistos
Amplia escala salarial	Amplia escala salarial entre cúpula y base	Escala salarial corta
Se acepta y practica el depender del que tiene más poder	Alguna dependencia del que tiene menos poder	Interdependencia entre los que tienen más y menos poder

Valoraciones de la distancia jerárquica en entornos políticos y filosóficos

Gran distancia	Distancia media	Poca distancia
El poder prima sobre el derecho	Los altos mandatarios tienen la razón, las bases legitiman	El poder debe estar legitimado y sometido a criterios
Habilidad, riqueza, posición y poder deben ir juntos	El poder se puede ganar con habilidad o riqueza	Habilidad, riqueza, poder y posición no necesariamente van juntos
La clase media casi inexistente	Clase media de poca relevancia	La mayoría es de clase media
Los poderosos tienen privilegios y tratan de impresionar	Las cúpulas de poder merecen algunos privilegios, los demás se deben ganar sus derechos	Todos deben tener los mismos derechos, los que tienen el poder lo disimulan
El poder se basa en la familia y amigos, es designado, autócrata u oligárquico y se hace uso de la fuerza	La autoridad castiga o recompensa según el caso, la oligarquía hace uso del engaño y del fraude electoral	El poder se basa en el cargo por capacidad y experiencia, se basa en el consenso y la pluralidad, se dan recompensas
El poder político revoluciona, cambia personas	Etapas de evolución y revolución	El sistema político evoluciona, cambia normas
Sistema impositivo, desigualdad de renta, religión y filosofía dominante y jerárquica, se practica la lucha por el poder	El discurso acepta lo plural, la igualdad, el reparto de poder, pero se practica lo impositivo, el dominio y la lucha de poder	Religión y filosofía de la igualdad, pequeñas diferencias de renta, se practica el reparto de poder, sistema plural.
La sociedad se centra en el papel de los poderosos	El poderoso es un ideal, el ciudadano se esfuerza para llegar a ser	La sociedad se centra en el papel de los ciudadanos

Valoraciones del individualismo y colectivismo en entornos familiares, educativos y laborales

Cultura individualista	Grado Medio	Cultura colectivista
Se forma para ocuparse de sí mismo y la familia nuclear	Se forma para ocuparse de sí mismo y de toda su familia	Se forma en una extensa familia y una comunidad a las que le debe lealtad absoluta
La identidad se basa en el individuo	La identidad se basa en la familia	La identidad se basa en todo el tejido social al que perteneces
El niño aprende a pensar en términos de “YO”	El niño aprende a pensar en términos “Nosotros y ustedes”	Los niños aprenden a pensar en términos de “NOSOTROS”
Una persona honrada dice lo que piensa, siempre	Una persona honrada mantiene un ambiente equilibrado	Una persona honrada evita las confrontaciones personales, mantiene la armonía
Comunicación de contexto débil, el asunto a tratar prevalece a las relaciones	Comunicación según el contexto, débil en la familia, fuerte en la comunidad	Comunicación de contexto fuerte, prevalecen las relaciones sobre el asunto a tratar
Los errores dan vergüenza por uno mismo	Los errores hieren el amor propio y el de la familia	Los errores dan sentimiento de culpa y baja autoestima
La educación aumenta el valor económico, se aprende a aprender	La educación puede dar movilidad social, se aprende cómo hacer	La educación da acceso a categorías más altas, se aprende cómo hacer
Las relaciones se basan en ventajas recíprocas, la promoción se obtiene por habilidades y reglas, se practica la dirección de personas	Las relaciones se basan en el esfuerzo a los ojos de otros, la promoción la da el grupo, se practica la dirección de grupos pequeños	Las relaciones se basan en términos morales, la promoción la da el grupo, se practica la dirección de grupos

Valoraciones del individualismo y colectivismo en entornos políticos y filosóficos

Cultura individualista	Grado Medio	Cultura colectivista
El interés individual prima sobre el colectivo	Prima el interés del grupo familiar	El interés colectivo prima sobre lo individual
Derecho a la vida privada	La familia invade la vida privada	El grupo invade la vida privada
Vale la opinión propia	La familia determina la opinión propia	El grupo determina la opinión propia
Derechos y deberes iguales para todos	Derechos y deberes según el rol familiar	Derechos y deberes difieren según el grupo y el rol del individuo al interior del grupo
Alto producto interno bruto per cápita	Bajo producto interno bruto per cápita	Muy bajo producto interno bruto per cápita
Papel del estado limitado en el sistema económico, el cuál se basa en intereses individuales	Papel del estado dominante en el sistema económico, que se basa en intereses grupales	Papel del estado dominante en el sistema económico, el cuál se basa en intereses colectivos
Poder político ejercido por los votantes, libertad de prensa, prima la defensa de la libertad individual.	Poder político de votantes, prensa controlada por los poderes, prima la defensa de la igualdad	Poder político ejercido por los grupos de poder, prensa controlada por el estado, prima la igualdad sobre la libertad individual
La meta fundamental es la autorrealización individual	La meta fundamental es el bienestar de la familia	La armonía y el consenso son las metas fundamentales

Valoraciones del control de incertidumbre en entornos familiares, educativos y laborales

Alto control	Control medio	Bajo control
La incertidumbre es una amenaza que debe combatirse	La incertidumbre es tolerada en algunos casos	La incertidumbre es parte de la vida y se acepta como viene
Mucho estrés, la agresión y las emociones se pueden mostrar en lugares apropiados	Mucho estrés, la agresión y las emociones se deben compartir	Poco estrés, la agresión y las emociones se deben ocultar
Se acepta el riesgo conocido, se teme lo ambiguo y desconocido	Se acepta el riesgo y lo ambiguo individual, el familiar se teme	Comodidad con lo ambiguo y el riesgo
Normas estrictas sobre lo sucio y lo que es tabú. Lo diferente es peligroso. Necesidad de normas aunque sean ineficaces	Reglas estrictas en lo cercano. Lo diferente es lejano. Las normas para la convivencia	Reglas benévolas sobre lo sucio y lo que es tabú. Lo diferente es curioso. No debe haber normas más que las estrictamente necesarias
Los alumnos se sienten cómodos con lo estructurado y respuestas correctas. El profesor debe tener todas las respuestas	Los alumnos se sienten cómodos con lo afectivo y respetuoso. El profesor aconseja	Los alumnos se sienten cómodos con lo abierto y con las discusiones. El profesor puede decir “no sé”
A veces es bueno no hacer nada, se trabaja lo indispensable. La exactitud y puntualidad se aprenden. Se puede apartar de la norma, se valora innovar.	Es bueno trabajar para los demás. La exactitud y la puntualidad mejoran la convivencia.	Necesidad de estar ocupado, afán de trabajar mucho. La exactitud y puntualidad son naturales. Resistencia a la innovación. Dependencia a la norma.
Motivación por la seguridad	Motivación por el bienestar familiar	Motivación por logros
El tiempo es un marco orientativo	El tiempo se utiliza	El tiempo es oro

Valoraciones del control de incertidumbre en entornos políticos y filosóficos

Alto control	Control medio	Bajo control
Normas numerosas y precisas, se deben respetar o somos malos	Las normas se deben respetar para no afectar a terceros	Normas escasas y generales. No siempre se deben respetar, pueden cambiar
Incompetencia ciudadana frente autoridades. Las protestas deben reprimirse	Incompetencia ciudadana frente a altas autoridades, las protestas no son aceptables	Competencia ciudadana frente a la autoridad, las protestas ciudadanas son aceptables
Ciudadanos y funcionarios tienen una opinión negativa de las instituciones y del sistema político	Ciudadanos y funcionarios tienen una opinión moderada sobre algunas instituciones y del sistema político	Ciudadanos y funcionarios tienen opinión positiva de las instituciones y del sistema político
Conservadurismo, extremismo, nacionalismo, xenofobia, represión de minorías, actitud negativa hacia jóvenes	Proteccionismo, egoísmo hacia otros grupos, lealtad familiar, indiferencia a otros grupos, actitud introvertida	Tolerancia, moderación, actitud positiva hacia jóvenes, regionalismo, internacionalismo, esfuerzo de integrar minorías
Sólo hay una verdad y nosotros la poseemos. Intolerancia religiosa, política e ideológica. Confianza en el experto y la especialización	Todo aquello que tenga como fin la familia tiene valor supremo, no importa el medio, sino el fin	Nadie debe ser perseguido por sus creencias. Confianza en lo general y sentido común. Ninguna verdad debe ser impuesta
Tendencia a las grandes teorías científicas y filosóficas	Tendencia al subjetivismo e idealismo	Tendencia al relativismo y lo empírico.
No es posible la amistad entre opuestos	Es posible la amistad si hay lealtad	La amistad es posible entre opuestos

Valoraciones de la masculinidad y feminidad en entornos familiares, educativos y laborales

Culturas masculinas	Grado medio	Culturas femeninas
Valores dominantes: el éxito y progreso material	Valores dominantes: el progreso y cuidado de la familia	Valores dominantes: atención y cuidado de otros
Los hombres deber ser ambiciosos, duros y autoafirmados	Los hombres deben ser ambiciosos, las mujeres modestas	Todos deben ser modestos
Las mujeres deben ser tiernas y preocupadas por las relaciones	Padres y madres tiernos con la familia	Hombres y mujeres pueden ser tiernos
El padre se ocupa de hechos, la madre de sentimientos	Todos se ocupan de la familia	Padre y madre se ocupan de hechos y sentimientos
Los niños pelean y no lloran, las niñas lloran y no pelean	Los niños pelean y defienden a la familia, llora el que es débil	Niños y niñas pueden llorar pero no deben pelear
Simpatía por los fuertes, el mejor alumno, el más decisivo y autoafirmado.	Simpatía por el que cuida la familia, el mejor alumno, el solidario con la familia	Simpatía por los débiles, el alumno medio, el intuitivo y demócrata
Se aprecia la brillantez, el fracaso escolar un desastre, niños y niñas tienen estudios diferentes.	Se valora cualquier esfuerzo por el bienestar familiar	Se aprecia la simpatía, el fracaso escolar es un incidente, niños y niñas estudian lo mismo
Se vive para trabajar	Se trabaja para la familia	Se trabaja para vivir
Énfasis en la equidad, la competencia y el rendimiento	Énfasis en la cooperación, buen hermano, hijo, etc.	Énfasis en la igualdad, la solidaridad y la calidad de vida
Se resuelve el conflicto mediante el enfrentamiento	El conflicto se resuelve negociando	El conflicto se resuelve mediante el compromiso y la negociación

Fuente: Hofstede (1999:171-181) Elaboración propia

Valoraciones de la masculinidad y feminidad en entornos políticos y filosóficos

Culturas masculinas	Grado medio	Culturas femeninas
Ideal: Una sociedad del rendimiento	Ideal: Sociedad de bienestar y desarrollo de las familias	Ideal: Sociedad del bienestar
Sociedades correctivas que apoyan al más fuerte	Sociedad que apoya las necesidades de las familias	Sociedad permisiva que apoya a los necesitados
Lo bello es grande y rápido	Lo bello es lo cercano y cálido	Lo bello es lo pequeño y lento
Prioridad al crecimiento económico. Los conflictos internacionales se resuelven con enfrentamientos bélicos y demostración de fuerza	Prioridad en las relaciones humanas y recursos humanos. Los conflictos internacionales se resuelven dialogando	Prioridad en conservar el medio ambiente. Los conflictos internacionales se resuelven mediante el compromiso y la negociación
Poco apoyo al desarrollo de países pobres, mucho presupuesto al armamento	Apoyo relativamente grande al desarrollo de países pobres, lo militar tiene importancia como servicio de ayuda	Poco presupuesto al armamento, mayor presupuesto para ayuda al desarrollo de países pobres.
Pocas mujeres en cargos políticos electos. Liberar a la mujer significa ser admitida en puestos solo para hombres	Las mujeres que se esfuerzan pueden ocupar cargos políticos electos. Liberar a la mujer significa el reparto de tareas en el trabajo	Número relativamente significativo de mujeres en puestos políticos electos. Liberar a la mujer significa un reparto de tareas del hogar y del trabajo
Religión y filosofía de prerrogativa dominante masculina	Religión y filosofía de valoración del papel de cada sexo en la familia	Religión y filosofía insiste en la complementariedad de los sexos.

Fuente: Hofstede (1999:171-181) Elaboración propia

Valoraciones de la orientación a corto y largo plazo en el entorno cultural

Orientación a largo plazo	Orientación a corto plazo
Deseo de conservar el interés y la pureza	Deseo de conservar el desinterés y lo útil
Adaptabilidad, prudencia y perseverancia	Funcionalidad y rendimiento
Los deseos se alimentan y se persevera en ellos.	Limitación en los deseos, austeridad y economía de recursos
Se armoniza con los demás Ausencia de competitividad Tener amigos íntimos Satisfacción con la experiencia Relaciones solidarias	Se tolera a los demás Se compite Tener amigos fiables Satisfacción con los logros Relaciones flexibles
Devoción filial: a los padres, antepasados y la tradición Castidad femenina Patriotismo	Devoción al contexto: lo actual y moderno La castidad no es un valor femenino Internacionalismo
Se valora la paciencia, la cortesía y la amabilidad	Se valora la rapidez, el conocimiento y la flexibilidad
Se debe cumplir con las obligaciones. Se persevera en conseguir resultados	Obligaciones sociales y de posición limitadas. Se esperan resultados rápidos
Preocupación por la virtud	Preocupación por la verdad
Se ahorra e invierte poco. Se trata de no ser menos que los demás con independencia del coste	Se ahorra e invierte mucho. Se trata de economizar y ser austero
Se busca la estabilidad, la seriedad y la subordinación a un fin	Se busca el bienestar, la seguridad y la dignidad

1.10 Programa de actividades de las Jornadas

JORNADAS SOBRE INTERCULTURALIDAD

CANARIAS: CRISOL Y ENCUENTRO DE CULTURAS

(Segunda Parte)

ORGANIZAN:

EL PATIO DE LAS CULTURAS

CENTRO EUROPEO DE ESTUDIOS SOBRE FLUJOS MIGRATORIOS

LUGAR: EL PATIO DE LAS CULTURAS
Calle Dr. Chill No. 15 Vegueta

Jornadas sobre Interculturalidad:
Canarias: Crisol y Encuentro de Culturas

10 de Noviembre

20:00 a 20:30 PONENCIA: Canarias: Territorio Cultural Mestizo y de enriquecimiento histórico más allá de sus fronteras.

Ponente. Manuel Ferrer Muñoz. Centro Europeo de Estudios sobre Flujos Migratorios

20:30 a 21:00 PONENCIA: Los espacios para la Interculturalidad en la construcción de la alteridad.

Ponente; Esteban Velásquez. Director del Patio de las Culturas

21:00 a 21:30 PONENCIA: Realidades y tópicos sobre la interacción cultural.

Ponente: Catherine Hernández García . Psicóloga Social

21:00 a 21:30 Debate: Preguntas Y Opiniones

11 de Noviembre

PONENCIAS Y TALLERES

18:30 –19:00 Los hijos de inmigrados: Vivencia de la alteridad en el proceso migratorio

Ponente y Taller con padres. Susana Martínez. Psicóloga y Técnica en intervención con inmigrantes

19:00-19:30 Ponencia y Taller con niños. ¿Qué piensan los niños sobre la inmigración?

Ponente y Taller con niños inmigrantes. Inmaculada Guerra Falcón. Educadora y Técnica en Intervención con Inmigrantes

DÍA 26 DE NOVIEMBRE

20:00 a 20:30 PONENCIA: Canarias: Espacio de Flujos e Interacción Cultural.

Ponente. Jerónimo Saavedra. Centro Europeo de Estudios sobre Flujos Migratorios

20:30 a 21:00 PONENCIA: Los medios de comunicación canarios y las informaciones sobre Inmigración. Reflexión sobre la opinión pública y formación de prejuicios.

Ponente: Carlos Sosa. Canarias Ahora Radio

21.30 a 22:00 PONENCIA: Espacios para construir la alteridad en para construir espacios de interculturalidad.
Ponentes: Manuel Reyes Suárez y Carmen Arévalo. Programa con inmigrantes de Cáritas

DIA 27 DE NOVIEMBRE

FIESTA INTERCULTURAL DE CLAUSURA:

20:00 a 21:40 Exposición de experiencia migratoria en Gran Canaria, de diferentes colectivos y asociaciones de inmigrados.

21:40 a 23:00 Participación artística de colectivos y asociaciones de inmigrados en Gran Canaria.
Número Musical: Somos el Mundo con niños y personas participantes en el evento.

Degustación de aperitivos y entrega de agradecimientos.

1.11 Programas de radio "Somos el Mundo" emitidos en Canarias Ahora Radio.

FECHA	NACIONALIDAD DE INVITADOS	TEMÁTICA ABORDADA EN EL PROGRAMA
03-11-04	México, Camerún y Argentina	¿Somos diferentes?
10-11-04	Colombia	La cultura colombiana y su intergración en Canarias
17-11-04	Africa, cuna de la Humanidad	Cultura de Africa(Ghana, Camerún, Nigeria, Senegal y Mauritania)
24-11-04	Rusia	Cultura general de Rusia
01-12-04	Senegal	Cultura e Historia de Senegal
15-12-04	Bolivia	Cultura y Tradiciones de Bolivia
22-12-04	Navidad en el Mundo	Navidad en Camerún, Filipinas,Senegal, España, México, Argentina
29-12-04	Fin de año en el mundo	Filipinas, España, Argelia, México, Camerún y Argentina
05-01-05	Comprender al otro	Estudiosos del tema: CEMIGRAS Y CEAR
12-01-05	Uruyuay	Cultura de Uruguay
19-01-05	Ghana	Cultura e Historia de Ghana
26-01-05	Derechos Humanos	Los Derechos Humanos e Inmigración
02-02-05	México	Cultura de México
16-02-05	Cabo Verde	Cultura Historia Música de Cabo Verde
23-02-05	Argentina	Cultura Música e Historia sobre Argentina
09-03-05	La MujerLatina en Canarias	La mujer en Argentina , México, Colombia, Venezuela, Cuba
16-03-05	Necesidades educativas en Canarias	La educación intercultural en Colegio Público y Privado
23-03-05	El Islam	Reflexiones sobre el islam
30-03-05	NIGERIA	Cultura e Historia de Nigeria
06-04-05	Semana Santa y Muerte del Papa	Conexión telefónica a Camerún, Argentina y México
13-04-05	Venezuela	Cultura, Música Venezolana, Asociación de Venezolanos
20-04-05	Ecuador	Cultuta, Música de Ecuador, Asociación Ecuatoriana
27-04-05	Alemania	Cultura Alemana, Colegio Alemán
04-05-05	Homenajea la Madre	Asoc.Uruguay, Colombia, Senegal, Camerún, España,
11-05-05	Sierra Leona	SLACAN Asociación de Sierra Leona
18-05-05	Brasil	Dirigen el programa alumnos de la ULPGC (educ.interc)
25-05-05	CEMIGRAS	Centro Europeo de Estudios sobre Flujos Migratorios
01-06-05	Instituto Mesa y López	Programa Intercultural Educativo: Semana de Los Pueblos
07-06-05	Comercio Justo	Todo sobre comercio justo
14-06-05	Francia	Cultura Francesa en Canarias y la Alianza Francesa
21-06-05	Mediación Intercultural	Asociación de Mediadores Interculturales
28/06/2005	Migración y convivencia pluricultural	Migración, Diferencias C, Inmigrante,Convivir, Meztizaje, Integrar Educ. Int
13/09/2005	Filipinas	Cultura Filipina y su integración en Canarias
20/09/2005	Psicología de la inmigración	Los sentimientos y dificultades afectivas del inmigrante
27/09/2005	Nigeria	Los nigerianos en Canarias
04/10/2005	Uruguay	La integración de los Uruguayos en Canarias
11/10/2005	ADSIS y Cáritas	La exclusión social
18/10/2005	México y los muertos	La cultura mexicana en España

25/10/2005	La integración del inmigrante	Dificultades de integración
01/11/2005	América Día de la raza	Colombia, México, Argentina, Brasil
08/11/2005	CCOO y CITE	El acceso laboral de los inmigrantes en Gran Canaria
15/11/2005	Educación Intercultural	Análisis de la Educación desde la diversidad cultural en GC
22/11/2005	Senegal	Los senegaleses en Gran Canaria
29/11/2005	El retorno	Retorno de Canarios, Retorno de Latinos a América
06/12/2005	Marruecos	La cultura de Marruecos y su integración en Canarias
13/12/2005	Palestina	Conocer y reconocer la cultura Palestina
20/12/2005	Artistas Inmigrados	Similitudes y diferencias culturales en el arte
27/12/2005	La diáspora ecuatoriana	Labor de la diáspora en Gran Canaria
04/01/2006	Centro América	Costa Rica y Nicaragua en Gran Canaria
11/01/2006	Camerún	La cultura de Camerún y su integración en Gan Canaria
18/01/2006	Estudio de la inmigración	Dos estudios de la Inmigración en Gran Canaria
25/01/2006	Viajando con la música	Hay una integración cultural del mundo en la música
01/02/2006	Italia	La cultura Italiana en Gran Canaria
08/02/2006	Mujeres Inmigrantes	La triple exclusión de la mujer inmigrante en Gran Canaria
15/02/2006	Ley de Extranjería	Análisis de la Ley de Extranjería y su aplicación
22/02/2006	Japón	La cultura de Japón
01/03/2006	Viajando con la música	La música como vínculo de integración cultural
08/03/2006	La experiencia migratoria	Similitudes en la experiencia de migrar, lo que une
15/03/2006	Venez uela	Los Venezolanos y Canarias
22/03/2006	Guinea Ecuatorial	La cultura de Guinea Ecuatorial y sus dificultades en GC
29/03/2006	Canarias con Honduras	Los canarios en Honduras
05/04/2006	Viajando con la música	La música como vínculo de integración cultural
12/04/2006	Perú	Así somos los peruanos
19/04/2006	Mujeres Africanas	Porqué emigra la mujer africana
23/04/2006	Ecuador	La cultura ecuatoriana y la canaria
03/05/2006	Viajando con la música	La música como vínculo de integración cultural
10/05/2006	La madre en las culturas del mundo	El símbolo materno desde varias culturas
17/05/2006	Mujeres Latinas	Porqué emigra la mujer latina
24/05/2006	Los medios de comunicación e Inmigración	Medios de Comunicación y su influencia en la integración
31/05/2006	Los hijos de inmigrantes	Facilidadesy dificultades en convivencia escolar y comunitaria
07/06/2006	Viajando con la música	La música como vínculo de integración cultural
28/06/2006	Políticas de Integración en Gran Canaria	¿Se está integrando a los inmigrantes en Gran Canaria?

1.12 Catálogo de ocupaciones de difícil cobertura para autorizar autorizaciones de trabajo y residencia en Gran Canaria para extranjeros para el primer trimestre del 2007

Código Ocupación	Descripción Ocupación	Provincia
30240070	OFICIAL RADIOELECTRÓNICO DE LA MARINA MERCANTE	LAS PALMAS(Gran Canaria)
30510016	JEFE DE MÁQUINAS DE BUQUE MERCANTE	LAS PALMAS(Gran Canaria)
30510027	MAQUINISTA NAVAL	LAS PALMAS(Gran Canaria)
30510038	FRIGORÍSTA NAVAL	LAS PALMAS(Gran Canaria)
30510049	MECÁNICO NAVAL	LAS PALMAS(Gran Canaria)
30510050	MECÁNICO DE LITORAL (MOTORISTA NAVAL)	LAS PALMAS(Gran Canaria)
30520057	PILOTO DE BUQUE MERCANTE	LAS PALMAS(Gran Canaria)
30520079	SOBRECARGO DE BUQUES	LAS PALMAS(Gran Canaria)
35450012	DEPORTISTA PROFESIONAL	LAS PALMAS(Gran Canaria)
35450227	ENTRENADOR DEPORTIVO	LAS PALMAS(Gran Canaria)
50100040	COCINERO DE BARCO	LAS PALMAS(Gran Canaria)
51300038	PELUQUERO UNISEX	LAS PALMAS(Gran Canaria)
51410025	AZAFATA O AUXILIAR DE BUQUE DE PASAJE	LAS PALMAS(Gran Canaria)
51410036	CAMARERO DE BARCO	LAS PALMAS(Gran Canaria)
51410047	MAYORDOMO DE BUQUE	LAS PALMAS(Gran Canaria)
71100016	ALBAÑIL	LAS PALMAS(Gran Canaria)
71300137	CARPINTERO DE ALUMINIO, METÁLICO Y PVC	LAS PALMAS(Gran Canaria)
81620027	CALDERETERO (MAESTRANZA)	LAS PALMAS(Gran Canaria)

81620049	ENGRASADOR DE MÁQUINAS DE BARCOS	LAS PALMAS(Gran Canaria)
85420063	CONDUCTOR-OPERADOR DE GRÚA EN CAMIÓN	LAS PALMAS(Gran Canaria)
85500011	CONTRAMAESTRE DE CUBIERTA (EXCEPTO PESCA)	LAS PALMAS(Gran Canaria)
85500020	MARINERO DE CUBIERTA (EXCEPTO PESCA)	LAS PALMAS(Gran Canaria)
85500042	MOZO DE CUBIERTA	LAS PALMAS(Gran Canaria)
85500053	BOMBERO DE BUQUES ESPECIALIZADOS	LAS PALMAS(Gran Canaria)
91100018	EMPLEADO DE HOGAR	LAS PALMAS(Gran Canaria)
94100011	PEÓN AGRÍCOLA, EN GENERAL	LAS PALMAS(Gran Canaria)

Total Ocupaciones: 26

1.13 Programa de trabajo con las personas de la encuesta longitudinal

Curso: Interculturalidad
El proceso onto-filogenético en la reconstrucción de la alteridad en contextos interculturales.

Objetivos del desarrollo de las actividades prácticas:

1. En el ámbito de la Tesis Doctoral
Comprender la relación entre la construcción de la alteridad e interacción intercultural

2. En el ámbito del curso
Interactuar con ámbitos ricos en procesos interculturales para reconstruir la alteridad de los sujetos implicados.

Ámbitos de Trabajo y Metodología

Medios de Comunicación: Programa Somos el Mundo
Objetivo General:
Reflexionar en los elementos que deben contener los discursos de los medios de comunicación para potenciar espacios de encuentro y conocimiento intercultural
Metodología:

1. Reflexionar en torno a la relación entre medios de comunicación y procesos de interculturalidad
2. Determinar los factores y elementos que debería contener un programa de radio que tuviera como objetivo potenciar procesos interculturales
3. Seleccionar un grupo cultural de trabajo
4. Elaborar un guión para un programa de radio
5. Realizar el programa
6. Presentar la experiencia en un trabajo escrito:
   Objetivos del trabajo
   Conceptos
   Metodología
   Conclusiones

Población de Inmigrados: Senegal
Objetivo:
Reflexionar en torno a la importancia de reconocer la cultura senegalesa para potenciar procesos de interculturalidad
Metodología:
1. Comprender que factores de interacción son necesarios para propiciar el encuentro de culturas
2. Elaborar un programa de actividades de encuentro con senegaleses
3. Realizar el programa de actividades con los senegaleses
4. Presentar la experiencia en un trabajo escrito:
   Objetivos del trabajo
   Conceptos
   Metodología

Educación: Colegio (pendiente)
Objetivo:
Reflexionar sobre el papel de la Educación en procesos de interculturalidad
Metodología:
1. Describir la responsabilidad de la Educación en los procesos interculturales en el contexto de una sociedad diversa.
2. Colaborar en actividades del centro en el programa intercultural
3. Hacer un seguimiento de los resultados de cada actividad
4. Presentar la experiencia en un trabajo escrito:
   Objetivos del trabajo
   Conceptos
   Metodología
   Conclusiones

Conocimiento: Centro Europeo de Estudios sobre Flujos Migratorios
Estudio: Los Locutorios, una realidad que evidencia procesos de interculturalidad

Objetivo:
1. Implicarse en un estudio relacionado con procesos interculturales
2. Comprender la relación entre estudios de la realidad migratoria y propuestas que pretendan potenciar procesos de interculturalidad

Metodología:
1. Contactar con el Centro de Estudios
2. Implicarse en el proceso de estudio
3. Describir la importancia del estudio de la realidad migratoria y el planteamiento de acciones para favorecer procesos interculturales
4. Presentar la experiencia en un trabajo escrito:
   Objetivos del trabajo
   Conceptos
   Metodología
   Conclusiones

2. Cuadros y gráficos

2.1 Distribución de la población mundial por zonas de desarrollo

Distribución de la población mundial
por zonas de desarrollo

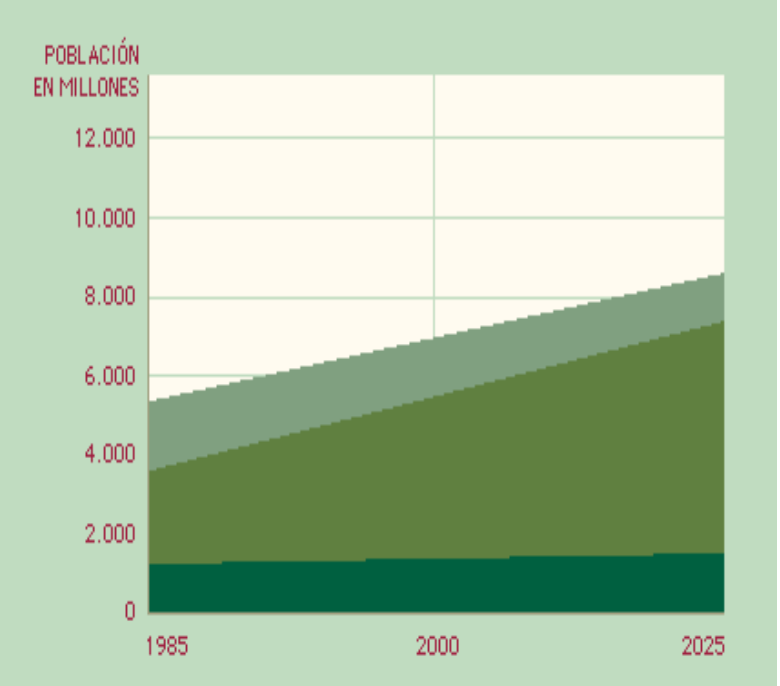

Países desarrollados

Países en desarrollo

Total

2.2 Situación administrativa de inmigrantes encuestados por origen continental

	Nacionalidad	Residente	Autorización de residencia y trabajo				Otro		Tipo de entrada				
	española	comunitario	Inicial	1ª r	2ª r	Permanente	Reagrupado	Temporal	Libre UE	Turista	Residencia	Trabajo y residencia	Puesto N.A
EUROPA	**5**	**97**	**2**	**1**	**0**	**11**	**0**	**1**	**101**	**7**	**2**	**9**	**0**
Alemania	0	35							35	0	0	0	0
Italia	2	16							18	0	0	0	0
Reino Unido	0	15							15	0	0	0	0
Francia	1	7							8	0	0	0	0
Suecia	0	5							5	0	0	0	0
Noruega	0	0				6			0	2	1	3	0
Países Bajos	0	5							5	0	0	0	0
Austria	0	0							0	0	0	0	0
Portugal	1	3							4	0	0	0	0
Finlandia	0	3							3	0	0	0	0
Rumania	0	0	1	1		1			0	1	1	2	0
Bélgica	0	4							4	0	0	0	0
Suiza	0	0				3			0	1	0	2	0
Dinamarca	0	3							3	0	0	0	0
Bulgaria	0	1							1	0	0	0	0
Rusia	1	0				1			0	1	0	1	0
Ucrania	0	0	1						0	1	0	0	0
Irlanda	0	0						1	0	0	0	1	0
Polonia	0	0							0	1	0	0	0
República Checa	0	0							0	0	0	0	0
AMÉRICA	**16**	**19**	**24**	**22**	**12**	**18**	**11**	**6**	**3**	**84**	**37**	**28**	**0**
Colombia	3	5	8	9	6	2	6	1	0	31	8	10	0
Cuba	6	4	2	2	1	4	0	0	1	13	11	0	0
Argentina	3	6	3	3	2	4	0	0	2	11	6	4	0
Ecuador	2	2	3	3	2	1	2	1	0	9	5	5	0
Venezuela	2	0	1	2	0	1	2	0	0	2	3	3	0
Uruguay	0	0	2	1	0	2	1	0	0	4	2	1	0
Chile	0	0	2	1	1	1	0	1	0	6	0	0	0
Brasil	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0
Perú	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	0
R. Dominicana	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0
Bolivia	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0
USA	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0
México	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0
Paraguay	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
AFRICA	**4**	**0**	**14**	**16**	**6**	**9**	**3**	**1**	**2**	**1**	**6**	**15**	**47**
Marruecos	2	0	7	11	5	7	2	0	1	0	4	8	31
Mauritania	1	0	2	1	1	0	1	0	1	1	0	1	6
Senegal	1	0	2	1	0	1	0	0	0	0	0	2	4
Nigeria	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3

Guinea Ecuatorial	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	2	0
Ghana	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Argelia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Sierra Leona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Guinea	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Cabo Verde	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
ASIA	**5**	**3**	**6**	**4**	**3**	**10**	**0**	**0**	**8**	**0**	**7**	**14**	**2**
China	0	0	3	2	2	4	0	0	0	0	4	5	2
India	5	2	0	0	0	2	0	1	7	0	2	1	0
Corea del Sur	0	0	2	1	1	2	0	0	0	0	0	6	0
Filipinas	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	1	2	0
Japón	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0

2.3 Ramas de actividad laboral en que se desempeñan los extranjeros residentes en Gran Canaria.

Rama de actividad de personas inmigrantes de origen europeo que residen en Gran Canaria

ACTIVIDAD	Total 119	Porcentaje 100%
Empresario en área de hostelería y restauración	3	10.1
Empresario en el área de transporte	2	
Empresario de otros servicios en el turismo	4	
Empresario en el área de Comercio	3	
Especialista cualificado	8	6.7
Camarero	6	5.1
Cocinero, bárman y otros	5	4.2
Empleado	11	9.2
Reparación de vehículos y artículos	6	5.1
Artista	4	3.3
Contable o administrativo	7	5.8
Estudiante	14	11.7
Jubilado	24	20.1
Ama de casa	6	5.1
Pensionado	4	3.3
Buscando empleo	6	5.1
Sin especificar	6	5.1

Rama de actividad laboral de personas inmigrantes de origen latinoamericano que residen en Gran Canaria

ACTIVIDAD	TOTAL 152	PORCENTAJE 100%
Empresario (Comercio)	2	4.6
Empresario (Servicios)	5	
Especialista cualificado en la construcción	14	9.2
Contable o administrativo de empresa privada	6	3.9
Funcionario	2	1.3
Empleado en un comercio	11	7.2
Empleado de limpieza y mantenimiento de edificios	8	5.2
Trabajos de albañilería	5	3.2
Artista	6	3.9
Contratado en ONG	2	1.3
Vendedor	2	1.3
Mecánico	3	1.9
Servicio doméstico	19	12.5
Cuidado de personas	14	9.2
Peón de construcción	12	7.8
Camarero	9	5.9
Cocinero	4	2.6
Estudiante	5	3.2
Jubilado	3	1.9
Ama de casa	4	2.6
Pensionado	1	0.6
Buscando empleo	9	5.9
Sin especificar	6	3.9

Rama de actividad laboral de personas inmigrantes de origen africano que residen en Gran Canaria

ACTIVIDAD	TOTAL 71	PORCENTAJE 100%
Empresario (Servicios)	2	2.8
Empleado en un comercio	2	2.8
Empleado de limpieza y mantenimiento de edificios	1	1.4
Camarero	5	7
Cocinero	1	1.4
Trabajos de albañilería	7	9.8
Artista	1	1.4
Venta ambulante	4	5.6
Contratado en ONG	1	1.4
Servicio doméstico	9	12.6
Cuidado de personas	4	5.6
Peón de construcción	16	22.5
Estudiante	1	1.4
Ama de casa	2	2.8
Buscando empleo	9	12.6
Sin especificar	6	8.4

Rama de actividad laboral de personas inmigrantes de origen asiático que residen en Gran Canaria

ACTIVIDAD	TOTAL 31	PORCENTAJE 100%
Empresario hostelería y comercio	3	6.4
Servicio doméstico	2	6.4
Actividades de Pesca	2	6.4
Frigoríficos de barcos	2	6.4
Cocinero	4	12.9
Camarero	3	9.6
Empleado en un comercio	4	16.1
Estudiante	1	3.2
Ama de casa	1	3.2
Buscando empleo	2	6.4
Sin especificar	7	22.5

2.4 Estructura de la capacidad de consumo de extranjeros que residen en Gran Canaria.

Estructura de la capacidad de consumo de personas europeas

Variables		TOTAL	%
Ingreso mensual	Más de 1000€	76	63.8
	Entre 500 y 1000€	24	20.1
	Entre 250 y 500€	9	7.5
	Menos de 250€	5	4.2
	Sin ingresos	5	4.2
Nivel de vida	Suficientes	98	82.3
	Con dificultades	9	7.5
	Insuficientes	12	10.1
Estabilidad	Ingresos estables	68	57.1
	Ingresos temporales	33	27.7
	Ingresos ocasionales	4	3.3
	Depende de ayuda	14	11.7
Percepción Subjetiva del nivel de vida	Vida cómoda	96	80.6
	Vida precaria	21	17.6
	Vida con miseria	2	1.6

Estructura de la capacidad de consumo de personas latinoamericanas

Variables		TOTAL	%
Ingreso mensual	Más de 1000€	13	8.5
	Entre 500 y 1000€	37	24.3
	Entre 250 y 500€	79	51.9
	Menos de 250€	13	8.5
	Sin ingresos	10	6.5
Nivel de vida	Suficientes	37	24.3
	Con dificultades	53	34.8
	Insuficientes	62	40.7
Estabilidad	Ingresos estables	26	17.1
	Ingresos temporales	83	54.6
	Ingresos ocasionales	31	20.3
	Depende de ayuda	12	7.8
Percepción Subjetiva del nivel de vida	Vida cómoda	42	27.6
	Vida precaria	92	60.5
	Vida con miseria	18	11.8

Estructura de la capacidad de consumo de personas africanas

Variables		TOTAL	%
Ingreso mensual	Más de 1000€	2	2.8
	Entre 500 y 1000€	10	14
	Entre 250 y 500€	29	40.8
	Menos de 250€	18	25.3
	Sin ingresos	12	16.9
Nivel de vida	Suficientes	24	33.8
	Con dificultades	27	38
	Insuficientes	20	28.1
Estabilidad	Ingresos estables	11	15.4
	Ingresos temporales	16	22.5
	Ingresos ocasionales	30	42.2
	Depende de ayuda	14	19.7
Percepción Subjetiva del nivel de vida	Vida cómoda	12	16.9
	Vida precaria	38	53.5
	Vida con miseria	21	29.5

Estructura de la capacidad de consumo de personas asiáticas

Variables		TOTAL	%
Ingreso mensual	Más de 1000€	3	9.6
	Entre 500 y 1000€	12	38.7
	Entre 250 y 500€	6	19.3
	Menos de 250€	10	32.2
	Sin ingresos	0	0
Nivel de vida	Suficientes	16	51.6
	Con dificultades	8	25.8
	Insuficientes	7	22.5
Estabilidad	Ingresos estables	17	54.8
	Ingresos temporales	6	19.3
	Ingresos ocasionales	4	12.9
	Depende de ayuda	4	12.9
Percepción Subjetiva del nivel de vida	Vida cómoda	23	74.1
	Vida precaria	8	25.8
	Vida con miseria	0	0

2.5 Característica de la vivienda y habitabilidad de los extranjeros residentes en Gran Canaria

Características de la vivienda y condiciones de habitabilidad de personas extranjeras de origen europeo

Variables			TOTAL	%
Régimen de tenencia	Propia		41	34.4
	Alquiler		60	50.4
	Prestada		4	3.3
	Acogido		14	11.7
	Otra situación		0	0
Condiciones de la vivienda	Apropiadas		113	94.9
	Deficientes		6	5
	Infravivienda		0	0
Condiciones del entorno	Agradables		109	91.5
	Aceptables		6	5
	Inhabitables		4	3.3
Percepción del espacio vital	Suficiente		115	96.6
	Reducido		4	3.3
	Hacinamiento		0	0
Estructura de convivencia y grupo	Familiar		75	63
	Individual		32	26.8
	Compañeros (no familia)		12	10
	Número de personas que viven juntas	0	32	26.8
		1-3	73	61.3
		4-6	14	11.7
		+7	0	0

Características de la vivienda y condiciones de habitabilidad de personas extranjeras de origen americano

Variables			TOTAL	%
Régimen de tenencia	Propia		27	17.7
	Alquiler		99	65.1
	Prestada		6	3.9
	Acogido		18	11.8
	Otra situación		2	1.3
Condiciones de la vivienda	Apropiadas		47	30.9
	Deficientes		94	61.8
	Infravivienda		11	7.2
Condiciones del entorno	Agradables		51	33.5
	Aceptables		78	51.3
	Inhabitables		23	15.1
Percepción del espacio vital	Suficiente		55	36.1
	Reducido		70	46
	Hacinamiento		27	17.7
Estructura de convivencia y grupo	Familiar		77	50.6
	Individual		23	15.1
	Compañeros (no familia)		52	34.2
	Número de personas que viven juntas	0	23	15.1
		1-3	49	32.2
		4-6	41	26.9
		+7	39	25.6

Características de la vivienda y condiciones de habitabilidad de personas extranjeras de origen africano

Variables			TOTAL	%
Régimen de tenencia	Propia		7	9.8
	Alquiler		31	43.6
	Prestada		9	12.6
	Acogido		18	25.3
	Otra situación		6	8.4
Condiciones de la vivienda	Apropiadas		32	45
	Deficientes		22	30.9
	Infravivienda		17	23.9
Condiciones del entorno	Agradables		50	70.4
	Aceptables		11	15.4
	Inhabitables		10	14
Percepción del espacio vital	Suficiente		37	52.1
	Reducido		15	21.1
	Hacinamiento		19	26.7
Estructura de convivencia y grupo	Familiar		27	38
	Individual		6	8.4
	Compañeros (no familia)		38	53.5
	Número de personas que viven juntas	0	6	8.4
		1-3	25	35.2
		4-6	17	23.9
		+7	23	32.3

Características de la vivienda y condiciones de habitabilidad de personas extranjeras de origen asiático

Variables			TOTAL	%
Régimen de tenencia	Propia		12	38.7
	Alquiler		14	45.1
	Prestada		0	0
	Acogido		5	16.1
	Otra situación		0	0
Condiciones de la vivienda	Apropiadas		18	58
	Deficientes		13	41.9
	Infravivienda		0	0
Condiciones del entorno	Agradables		25	80.6
	Aceptables		5	16.1
	Inhabitables		1	3.2
Percepción del espacio vital	Suficiente		26	83.8
	Reducido		4	12.9
	Hacinamiento		1	3.2
Estructura de convivencia y grupo	Familiar		21	67.7
	Individual		2	6.4
	Compañeros (no familia)		8	25.8
	Número de personas que viven juntas	0	2	6.4
		1-3	11	35.4
		4-6	16	51.6
		+7	2	6.4

2.6 Causes que los inmigrantes utilizan para acceder a las instituciones

Europeos

Cauces de acceso a la información	Instituciones	ONG´s	Personas españolas	Personas extranjeras	Medios de comunicación
Información sobre la función y acceso al sistema institucional.	65	0	16	38	0
Información sobre los diferentes requisitos y trámites burocráticos en el sistema institucional	47	0	29	43	0
Información sobre servicios sociales específicos para inmigrantes	53	3	16	47	0
TOTALES	165	3	61	128	0

Americanos

Formas de acceso a la información	Instituciones	ONG´s	Personas españolas	Personas extranjeras	Medios de comunicación
Información sobre la función y acceso al sistema institucional.	52	21	11	68	0
Información sobre los diferentes requisitos y trámites burocráticos en el sistema institucional	19	35	25	73	0
Información sobre servicios sociales específicos para inmigrantes	28	49	21	54	0
TOTALES	99	105	57	195	0

Africanos

Formas de acceso a la información	Instituciones	ONG´s	Personas españolas	Personas extranjeras	Medios de comunicación
Información sobre la función y acceso al sistema institucional.	7	15	2	47	0
Información sobre los diferentes requisitos y trámites burocráticos en el sistema institucional	12	19	6	34	0
Información sobre servicios sociales específicos para inmigrantes	3	16	2	50	0
TOTALES	22	50	10	131	0

Asiáticos

Formas de acceso a la información	Instituciones	ONG´s	Personas españolas	Personas extranjeras	Medios de comunicación
Información sobre la función y acceso al sistema institucional.	25	0	0	6	0
Información sobre los diferentes requisitos y trámites burocráticos en el sistema institucional	11	0	5	15	0
Información sobre servicios sociales específicos para inmigrantes	2	4	9	16	0
TOTALES	38	4	14	37	0

2.7 Interacciones culturales entre extranjeros e inmigrados

Nativos	Te relacionas habitualmente	NINGUNA-POCAS	ALGUNAS	BASTANTES-MUCHAS
	Europeos comunitarios	16	89	88
	Europeos no comunitarios	105	81	7
	Latinoamericanos	26	77	90
	Magrebíes	99	49	45
	Africanos de raza negra	121	70	2
	Asiáticas de raza amarilla	152	41	0
	Hindúes	105	65	23
	Españoles de la isla	0	0	193
	TOTALES	624	472	448

Europeos	Te relacionas habitualmente	NINGUNA-POCAS	ALGUNAS	BASTANTES-MUCHAS
	Europeos comunitarios	0	9	110
	Europeos no comunitarios	101	6	12
	Latinoamericanos	14	49	56
	Magrebíes	26	61	32
	Africanos de raza negra	36	74	9
	Asiáticas de raza amarilla	78	38	3
	Hindúes	44	59	16
	Españoles de la isla	11	37	71
	TOTALES	310	333	309

Latinos	Te relacionas habitualmente	NINGUNA-POCAS	ALGUNAS	BASTANTES-MUCHAS
	Europeos comunitarios	23	54	75
	Europeos no comunitarios	21	108	23
	Latinoamericanos	2	11	139
	Magrebíes	11	92	49
	Africanos de raza negra	9	69	74
	Asiáticas de raza amarilla	78	49	25
	Hindúes	106	45	1
	Españoles de la isla	0	28	124
	TOTALES	250	456	510

Africanos	Te relacionas habitualmente	NINGUNA-POCAS	ALGUNAS	BASTANTES-MUCHAS
	Europeos comunitarios	7	41	23
	Europeos no comunitarios	56	11	4
	Latinoamericanos	3	20	48
	Magrebíes	2	18	51
	Africanos de raza negra	9	12	50
	Asiáticas de raza amarilla	48	18	5
	Hindúes	24	37	10
	Españoles de la isla	0	2	69
	TOTALES	149	159	260

Asiaticos	Te relacionas habitualmente	NINGUNA-POCAS	ALGUNAS	BASTANTES-MUCHAS
	Europeos comunitarios	9	14	8
	Europeos no comunitarios	19	8	4
	Latinoamericanos	11	15	5
	Magrebíes	21	8	2
	Africanos de raza negra	20	7	4
	Asiáticas de raza amarilla	2	7	22
	Hindúes	9	12	10
	Españoles de la isla	0	3	28
	TOTALES	91	74	83

ESPAÑA	Nada	Poco	Regular	Bastante	Mucho
Practico costumbres de culturas de otros extranjeros	89	56	21	11	16
Me relaciono con otros extranjeros	64	41	55	18	15

EUROPA	Nada	Poco	Regular	Bastante	Mucho
Me siento extraño o diferente	83	21	5	6	4
Estoy integrado en Gran Canaria	2	29	45	32	11
Practico las costumbres culturales canarias	2	15	49	32	21
Practico costumbres de culturas de otros extranjeros	2	25	31	55	5
Me relaciono con personas canarias	2	6	34	56	21
Me relaciono con otros extranjeros	0	9	37	45	28

AMÉRICA	Nada	Poco	Regular	Bastante	Mucho
Me siento extraño o diferente	57	61	24	5	5
Estoy integrado en Gran Canaria	5	6	31	72	38
Practico las costumbres culturales canarias	0	11	56	60	25
Practico costumbres de culturas de otros extranjeros	0	3	21	89	39
Me relaciono con personas canarias	0	2	29	79	42
Me relaciono con otros extranjeros	0	2	16	85	49

ÁFRICA	Nada	Poco	Regular	Bastante	Mucho
Me siento extraño o diferente	2	16	36	15	2
Estoy integrado en Gran Canaria	6	21	29	14	1
Practico las costumbres culturales canarias	0	9	26	32	4
Practico costumbres de culturas de otros extranjeros	0	6	15	39	10
Me relaciono con personas canarias	0	6	26	33	6
Me relaciono con otros extranjeros	0	3	38	26	3

ASIA	Nada	Poco	Regular	Bastante	Mucho
Me siento extraño o diferente	0	1	7	10	11
Estoy integrado en Gran Canaria	1	9	16	2	3
Practico las costumbres culturales canarias	2	6	16	3	3
Practico costumbres de culturas de otros extranjeros	2	1	16	10	2
Me relaciono con personas canarias	0	13	11	5	1
Me relaciono con otros extranjeros	0	3	9	13	6

España	SI	NO
Convivo con familiares de mi misma nacionalidad	192	1
Convivo con familiares de distinta nacionalidad	25	168
Tengo amigos solo de mi nacionalidad	79	114
Tengo amigos de varias nacionalidades	112	80
Participo en grupos de personas solo de mi nacionalidad	188	5
Participo en grupos de personas de diversas nacionalidades	5	188

Europa	SI	NO
Convivo con familiares de mi misma nacionalidad	119	0
Convivo con familiares de distinta nacionalidad	83	36
Tengo amigos solo de mi nacionalidad	39	80
Tengo amigos de varias nacionalidades	80	39
Participo en grupos de personas solo de mi nacionalidad	69	50
Participo en grupos de personas de diversas nacionalidades	50	69

América	SI	NO
Convivo con familiares de mi misma nacionalidad	79	73
Convivo con familiares de distinta nacionalidad	46	106
Tengo amigos solo de mi nacionalidad	9	143
Tengo amigos de varias nacionalidades	144	8
Participo en grupos de personas solo de mi nacionalidad	56	96
Participo en grupos de personas de diversas nacionalidades	96	56

África	SI	NO
Convivo con familiares de mi misma nacionalidad	32	39
Convivo con familiares de distinta nacionalidad	9	62
Tengo amigos solo de mi nacionalidad	3	68
Tengo amigos de varias nacionalidades	71	0
Participo en grupos de personas solo de mi nacionalidad	6	65
Participo en grupos de personas de diversas nacionalidades	65	6

Asia	SI	NO
Convivo con familiares de mi misma nacionalidad	24	7
Convivo con familiares de distinta nacionalidad	9	22
Tengo amigos solo de mi nacionalidad	13	18
Tengo amigos de varias nacionalidades	18	13
Participo en grupos de personas solo de mi nacionalidad	19	12
Participo en grupos de personas de diversas nacionalidades	12	19

2.8 Idiomas de extranjeros e inmigrados

IDIOMAS

Idiomas	ESPAÑOL	INGLÉS	FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	ITALIANO	OTROS
Españoles	193	21	15	1	0	1	1
Europeos	119	89	25	41	11	25	41
Americanos	152	38	15	8	4	18	19
Africanos	71	29	63	2	2	3	71
Asiáticos	31	22	1	1	0	1	31
TOTALES							

2.9 Dificultades sociales de algunos extranjeros

Valoración de las dificultades que los extranjeros han tenido en las siguientes actividades

(Cifras absolutas)

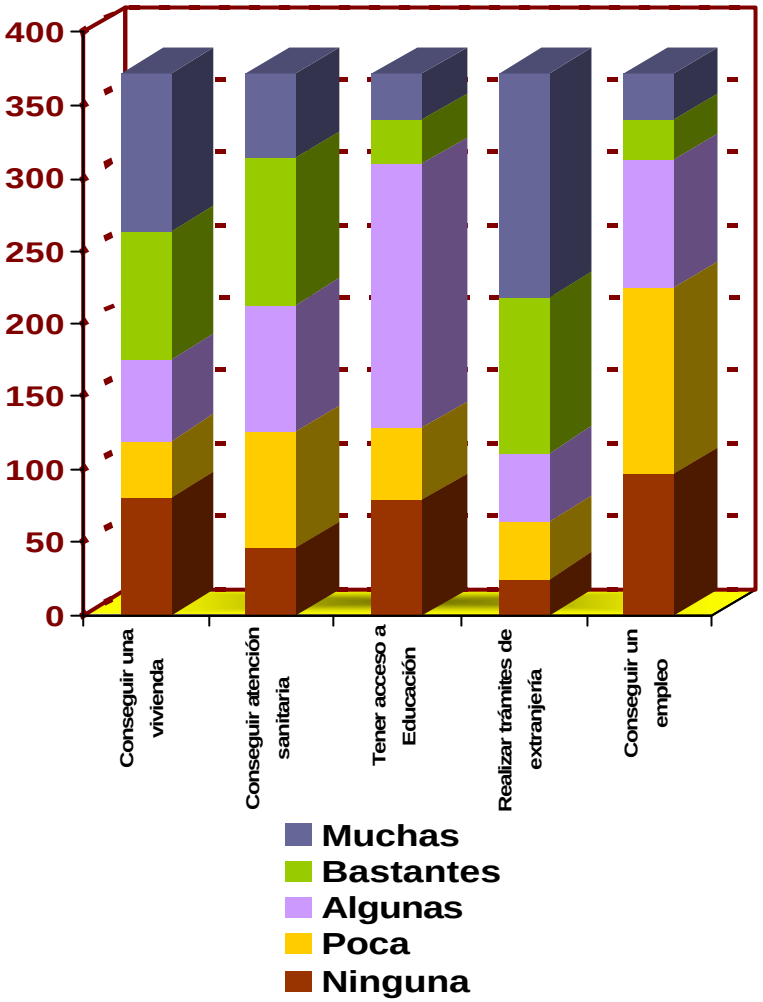

2.10 Cuadro detallado de las edades de los inmigrantes encuestados

	Edades						
	menos de 18	18-25	26-35	36-50	51-65	Más de 65	TOTAL
EUROPA	**4**	**11**	**27**	**40**	**26**	**11**	**119**
Alemania	2	4	4	11	7	7	35
Italia	0	2	6	8	2	0	18
Reino Unido	1	2	2	5	3	2	15
Francia	0	0	2	2	2	2	8
Suecia	0	0	0	2	3	0	5
Noruega	0	1	0	3	2	0	6
Países Bajos	0	0	3	2	0	0	5
Austria	0	0	0	0	0	0	0
Portugal	0	0	3	1	0	0	4
Finlandia	0	0	0	1	2	0	3
Rumania	1	2	1	0	0	0	4
Bélgica	0	0	3	1	0	0	4
Suiza	0	0	0	1	2	0	3
Dinamarca	0	0	0	1	2	0	3
Bulgaria	0	0	1	0	0	0	1
Rusia	0	0	0	1	1	0	2
Ucrania	0	0	0	1	0	0	1
Irlanda	0	0	1	0	0	0	1
Polonia	0	0	1	0	0	0	1
República Checa	0	0	0	0	0	0	0
AMÉRICA	**8**	**23**	**49**	**50**	**17**	**5**	**152**
Colombia	4	11	19	8	6	1	49
Cuba	0	3	7	9	4	2	25
Argentina	1	2	6	10	3	1	23
Ecuador	2	4	4	8	1	0	19
Venezuela	0	0	3	3	1	1	8
Uruguay	0	0	3	2	2	0	7
Chile	1	1	2	2	0	0	6
Brasil	0	1	1	1	0	0	3
Perú	0	1	1	1	0	0	3
RepúblicDominicana	0	0	1	1	0	0	2
Bolivia	0	0	1	1	0	0	2
USA	0	0	0	2	0	0	2
México	0	0	0	2	0	0	2
Paraguay	0	0	1	0	0	0	1
AFRICA	**7**	**18**	**25**	**16**	**4**	**1**	**71**
Marruecos	4	8	15	13	4	0	44
Mauritania	1	2	3	2	0	1	9
Senegal	1	2	2	1	0	0	6
Nigeria	1	1	1	0	0	0	3
Guinea Ecuatorial	0	2	1	0	0	0	3
Ghana	0	1	1	0	0	0	2
Argelia	0	0	1	0	0	0	1
Sierra Leona	0	0	1	0	0	0	1
Guinea	0	1	0	0	0	0	1

Cabo Verde	0	1	0	0	0	0	1
ASIA	**1**	**10**	**11**	**5**	**3**	**1**	**31**
China	0	4	5	2	0	0	11
India	0	2	3	2	2	1	10
Corea del Sur	1	2	2	0	1	0	6
Filipinas	0	2	1	0	0	0	3
Japón	0	0	0	1	0	0	1

2.11 Cuadro detallado del sexo de los inmigrantes encuestados, por nacionalidad y continente.

	H	M	TOTAL
EUROPA	**55**	**64**	**119**
Alemania	15	20	35
Italia	11	7	18
Reino Unido	10	5	15
Francia	2	6	8
Suecia	2	3	5
Noruega	2	4	6
Países Bajos	2	3	5
Austria	0	0	0
Portugal	1	3	4
Finlandia	1	2	3
Rumania	3	1	4
Bélgica	1	3	4
Suiza	1	2	3
Dinamarca	0	3	3
Bulgaria	0	1	1
Rusia	1	1	2
Ucrania	1	0	1
Irlanda	1	0	1
Polonia	1	0	1
República Checa	0	0	0
AMÉRICA	**76**	**76**	**152**
Colombia	20	29	49
Cuba	12	13	25
Argentina	14	9	23
Ecuador	10	9	19
Venezuela	3	5	8
Uruguay	5	2	7
Chile	3	3	6
Brasil	1	2	3
Perú	2	1	3
República Dominicana	1	1	2
Bolivia	1	1	2
USA	2	0	2
México	1	1	2

Paraguay	1	0	1
AFRICA	**50**	**21**	**71**
Marruecos	31	13	44
Mauritania	6	3	9
Senegal	5	1	6
Nigeria	2	1	3
Guinea Ecuatorial	1	2	3
Ghana	2	0	2
Argelia	1	0	1
Sierra Leona	1	0	1
Guinea	1	0	1
Cabo Verde	0	1	1
ASIA	**17**	**14**	**31**
China	7	4	11
India	4	6	10
Corea del Sur	4	2	6
Filipinas	1	2	3
Japón	1	0	1

2.12 Red de asociaciones y grupo de redes horizontales, relacionadas con población inmigrante en Gran Canaria por origen continental y tipo.

	Latinoamericanas	Tipo
1	Bolivianos en Canarias	Coyuntural
2	Equinoccio de la Comunidad Ecuatoriana	Consolidada
3	AMIVENCAN (Venezuela)	Consolidada
4	Espacio Argentino	Consolidada
5	MACONDO Colombia	Consolidada
6	Clave Sur (Ecuador)	Consolidada
7	Asociación con Honduras	Consolidada
8	Argentinos en Canarias (ARCAN)	Fugaz
9	Club argentino de canarias	Club
10	Asociación Chile Sur	Consolidada
11	Asociación Folclórica y cultural de Bolivia	Consolidada
12	Mexicanos en Canarias	Club
13	Puente Cultural (latinoamerica)	Consolidada
14	Cubanos en Las Palmas	Club
15	Familias Cubano-Canarias en Gran Canaria	Afinidad
16	Amigos de Brasil	Afinidad
17	Club de Capoeira Brasileño	Afinidad
18	Retornados a Canarias	Coyuntural
19	Mujeres Latinas	Arranque
20	Banderas Latinas	Coyuntural
21	Amigos peruanos en Gran Canaria	Arranque
22	Indígenas de Suramérica	Arranque
23	Uruguayos en Gran Canaria	Consolidada
24	Casa de Uruguay	Consolidada

	Africanas	Tipo
1	Marruecos	Coyuntural
2	AFRICANDO	Consolidada
3	Mauritania	Coyuntural
4	Asociación ADESHEMAN Canarias de Ghana	Consolidada
5	Asociación Ambo Santomé	Consolidada
6	Amigos de Guinea Bissau	Consolidada
7	Amistad Canarias-Cabo Verde	Arranque
8	Asociación Canaria de la Comunidad de origen marroquí (ACCOM)	Consolidada
9	Canarias Ghana	Arranque
10	Canario-Guineana NIMBA (República de Guinea)	Consolidada
11	Casa de Guinea Ecuatorial	Consolidada
12	Ciudadanos marreoquíes en Canarias	Arranque
13	Club Hispano Árabe	Coyuntural
14	Casa Canario-Marroquí	Consolidada
15	Cultural de Senegaleses SERERES	Consolidada
16	Cuineanos de la república de Ghinea en Las Palmas (AGRG)	Coyuntural
17	Sierra Leona de Canarias	Consolidada
18	Asociación Española Afroafricana	Consolidada
19	Foro Euro-Islámico por la democracia y el desarrollo	Coyuntural
20	Asociación Hispano-marroquí TWIZA	Consolidada
21	Aociación Nigeriana de Canarias	Arranque
22	Senegaleses de Diambar	Arranque
23	Asociación Socio-Cultural de Senegaleses artesanos en Canarias	Consolidada
24	Inmigantes Mauritanos	Consolidada
25	Trabajadores Saharauis en Canarias	Consolidada
26	Mujeres inmigrantes saharauis	Consolidada
27	Confederación de asociaciones africanas en Canarias	Coyuntural
28	Mujeres de Guinea Ecuatorial	Consolidada
29	Nigeria	Coyuntural
30	Senegal (2)	Arranque

	Asiáticas	Tipo
1	Chinos en Canarias JIAN	Consolidada
2	Asociación Canario-Oriental (China)	Consolidada
3	Comunidad Coreana de Las Palmas	Consolidada
4	Comunidad Palestina en Canarias	Consolidada
5	Club Indostánico de Las Palmas	Consolidada
6	Asociación AL-AZAITUNA Palestina	Consolidada
7	Palestina	Coyuntural
8	Filipinas	Arranque
9	Países del Este	Afinidad
10	Rumanos amigos	Afinidad
11	Madres Coreanas	Afinidad
12	The indian Club of Gran Canaria SUR	Consolidada
13	Forum para la promoción de la cultura rusa en Canarias	Consolidada
14	Asociación Filipina LUZVIM	Consolidada

	Varias nacionalidades	Tipo
1	Asociación Leila	Afinidad
2	SUR-NORTE de Inmigrantes	Coyuntural
3	Foro Euro-Islámico por la democracia y el desarrollo	Afinidad
4	Inmigrantes del Mundo	Consolidada
5	Patio de las culturas	Consolidada

	Europeas	Tipo
1	Casa de Portugal y regiones autonómicas de Azores y Madeira	Consolidada
2	Club de Escandinavia de Las Palmas	Club
3	Club Finlandia	Consolidada
4	Club Noruego de Gran Canaria	Consolidada
5	Neerlandeses Canaria NYC	Club
6	Unión de Noruegos	Club
7	Amigos alemanes en Gran Canaria	Club
8	Franceses Club social	Arranque
9	Club de Italianos (hosteleos)	Arranque

2.13 Relaciones de familiares transnacionales de los inmigrantes residentes en Gran Canaria

Relaciones familiares activas entre inmigrante y país de origen

Origen continental	PAREJA	HIJOS	PADRES	OTROS FAMILIARES	AMIGOS
Europeos	24.6	49.6	36.2	21.9	86.3
Americanos	32.5	42.9	89.8	42.6	21.6
Africanos	22.7	23.4	95.2	45.6	31.2
Asiáticos	9.2	7.2	67.9	50	13.6

3. Instrumentos aplicados en la metodología.

3.1 Encuesta aplicada a inmigrados

ENCUESTA A INMIGRADOS

1. Rellene esta parte, respondiendo a los datos que se le piden. El sexo y estado civil, indíquelo cruzando los cuadros que expresen su situación actual.

CÓDIGO (esto no lo rellene)			Escriba los idiomas que puede dominar para comunicarse:			
Su edad:	Número de personas que viven con usted en la misma vivienda:					
SEXO	Hombre	Mujer				
ESTADO CIVIL	Soltero(a)	Casado(a)	Separado(a)	Viudo(a)	Unión de Hecho	Otro:
LUGAR DE NACIMIENTO Ciudad: País:						

2. Cruce una de las casillas de la derecha de acuerdo a lo que se le indica en el recuadro coloreado:

SITUACIÓN LABORAL:	Estoy trabajando	No trabajo y busco un empleo	No trabajo y no estoy buscando empleo	Ama de casa	Jubilado	Recibo una pensión	Estudio	Otro
NIVEL DE ESTUDIOS	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Universidad	Sin estudios	Otro:		

3. ¿Con qué grupos raciales o étnicos te identificas y tienes mejores relaciones? Ordena del 1 al 6, poniendo 1 con la que más te identificas, 2 a la siguiente y así sucesivamente hasta terminar en la que menos te identificas, con el número 6.

EUROPEOS NO COMUNITARIOS	
EUROPEOS COMUNITARIOS	
ASIÁTICOS DE RAZA AMARILLA	
MAGREBÍES	

AFRICANOS DE RAZA NEGRA	
LATINOAMERICANOS	
HINDÚES	

4. Indica en qué medida estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones, respondiendo con un número de esta escala:

1= Nada 2= Poco 3= Regular 4= Bastante 5= Mucho

LOS DE MI NACIONALIDAD DEBEMOS CONVIVIR CON PERSONAS DE OTRAS NACIONALIDADES	
LOS DE MI NACIONALIDAD DEBEMOS CONOCER Y PRACTICAR VALORES CULTURALES DE OTRAS NACIONALIDADES	
LOS DE MI NACIONALIDAD DEBEMOS PRACTICAR Y CONOCER LOS VALORES DE LA CULTURA CANARIA	
TODAS LAS NACIONALIDADES DEBEN PARTICIPAL SOCIAL Y POLÍTICAMENTE DE IGUAL FORMA	
TODAS LAS NACIONALIDADES DEBEN SER TRATADAS DE IGUAL FORMA	

5. Indica la cantidad de personas de las siguientes tipologías, con las que te relacionas habitualmente:

1= Ninguna 2= Pocas 3= Algunas 4= Bastantes 5= Muchas

Personas de culturas Europeas no Comunitarias	
Personas de culturas Europeas Comunitarias	
Personas de culturas Asiáticas de raza amarilla	
Personas de culturas Latinoamericanas	
Personas de culturas Magrebíes	
Personas de Culturas Africanas de raza negra	
Personas de cultura Canaria	
Personas de Cultura Hindú	

6. ¿Te relacionas habitualmente con las siguientes personas que están en tu país de origen?

1= Nada 2= Regular 3=Mucho

Con amigos	
Con una pareja	
Con mis padres	
Con hijos	
Con otros familiares (tíos, primos, etc.)	

Con alguna institución pública	
Con alguna empresa de trabajo	
Con alguna ONG	
Con un grupo religioso	
Con mi comunidad o barrio de origen	
Otros:	

7. Indica respondiendo con un número, según lo que responda a la pregunta

1= INSTITUCIONES 2= ONG´S 3= DE OTRO EXTRANJERO 4= DE UNA PERSONA ESPAÑOLA

¿Dónde obtienes información sobre como funcionan y donde están las instituciones para hacer alguna gestión?	
¿Dónde donde obtienes información de los requisitos para hacer un trámite?	
¿De dónde obtienes información sobre los servicios que hay para inmigrantes?	

8. Indica respondiendo con un número, según lo que responda la pregunta

1= MALA 2= REGULAR 3= BUENA

La respuesta que he recibido sobre los trámites que he hecho en las instituciones es:	
Creo que las instituciones se han adaptado a mis necesidades de una manera:	
Creo que en general la burocracia de las instituciones es:	

9. Indica respondiendo con un número, según lo que responda la pregunta

1= Nunca 2= A veces 3= Siempre

¿Crees que las personas te entienden cuando haces uso de alguna institución?	
¿Entiendes las indicaciones y mensajes que te dan las personas que están en las instituciones?	
¿Te han atendido en tu idioma en alguna institución?	

10. ¿Qué tanto crees que han contribuido en tu cultura las siguientes culturas? (piensa en lo que crees que otras culturas han aportado y forman parte de a la tuya: valores, costumbres, historia, etc.)

1= Nada 2= Poco 3= Regular 4= Bastante 5= Mucho

Las culturas asiáticas de personas de raza amarilla	
La cultura de los hindúes	
Las culturas latinoamericanas	
Las culturas de los africanos de raza negra	
Las culturas de los africanos de origen árabe (Magrebíes)	
Las culturas de los europeos que pertenecen a la Unión Europea	
Las culturas de los europeos no comunitarios (del este)	
La cultura española	

11. Cruza una de las cinco respuestas indicadas en las columnas, para responder a cada afirmación:

	Ninguno	Pocos	Algunos	Bastantes	Muchos
Mis conocimientos sobre otras culturas diferentes a la mía, los he obtenido de los Medios de Comunicación (Radio, Periódicos, Televisión, etc.)					
Mis conocimientos sobre otras culturas diferentes a la mía ,los he obtenido en los Centros Educativos (Colegios, Centro de Formación, Institutos, Universidad u otros)					
Mis conocimientos sobre otras culturas diferentes a la mía, los he obtenido en Espacios Públicos (Parques, Lugares de Ocio y Deporte, Comunidad, Tiendas, Iglesia, Lugar de trabajo, etc.)					
Mis conocimientos sobre otras culturas diferentes a la mía, los he obtenido de mi relación con personas de otras culturas (africanos, sudamericanos, asiáticos, árabes, etc.) son mis amigos, pareja, familia, vecinos, conocido, compañero de trabajo, etc.					

11. Si estas trabajando en cualquier actividad, rellena esta parte, cruzando a la derecha de lo que el cuadro coloreado te indica. Si no trabajas, déjalo en blanco.

Tipo de actividad laboral:	Soy trabajador autónomo	Soy empleado con un contrato laboral	Soy empleado sin contrato laboral	
Tipo de contrato:	Trabajo con contrato laboral fijo	Tengo un contrato laboral temporal de jornada completa	Tengo un contrato laboral de media jornada	Otra situación:

Describe brevemente tu actividad laboral:

12. ¿Cómo son tus ingresos mensuales? Cruza la casilla que conteste mejor esta pregunta.

Seguros por más de un año	Seguros solo por un tiempo	Son ocasionales	Dependo de ayuda	Sin ingresos seguros

13. ¿Cómo son tus ingresos mensuales? Cruza la casilla que conteste mejor esta pregunta.

Tengo los suficientes para mis necesidades	Paso con dificultades el mes	Mis ingresos son insuficientes para mis necesidades de vida	Otra situación:

14. ¿Cuáles son tus ingresos mensuales? Cruza la casilla que conteste mejor esta pregunta.

Más de 1000 euros	Entre 500 y 1000 euros	Entre 250 y 500 euros	Menos de 250 euros	No tengo ingresos

15. Coloca una cruz donde creas que se responde mejor, sobre tu situación de trabajo:

	Muy satisfecho	Satisfecho	Regular	Insatisfecho	Muy insatisfecho
El trabajo que desempeño, me hace sentir:					
Mi situación social en general en la isla es:					

16. Cómo consideras tu nivel de vida actual?

Cómoda	Precaria	Con miseria

17. ¿Qué tipo de vivienda habitas actualmente?

Es propia	La alquilo	Me la prestan	Otras personas me acogen	Otra situación:

18. ¿Cómo son las condiciones físicas de tu vivienda?

Son apropiadas	Son deficientes	Son muy malas es una vivienda inhabitable

19. ¿Cómo son las condiciones del lugar (barrio, calle) dónde vives?

Agradable	Aceptables (regulares)	Muy malas, es inhabitable

19. El espacio que tienes en tu vivienda para realizar tus actividades diarias es:

Suficiente	Reducido	Hacinado, vivo amontonado, sin espacio suficiente

20. ¿Con quién compartes tu vivienda?

Con familia	Con compañeros	Vivo solo

21. Responde cruzando una respuesta: NADA POCO REGULAR BASTANTE MUCHO

La sociedad de Gran Canaria, hace lo necesario para que las personas que hemos llegado, nos integremos favorablemente…..☐ ☐ ☐ ☐ ☐

La integración social y democrática de los inmigrantes depende del disfrute igualitario de derechos y obligaciones…….. ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

La integración social y democrática de los inmigrantes depende de su participación social en todo aquello que les afecte……..☐ ☐ ☐ ☐ ☐

La integración social y democrática de los inmigrantes depende de la convivencia entre culturas diferentes……..☐ ☐ ☐ ☐ ☐

La integración social y democrática de los inmigrantes depende de actitudes de respeto entre personas y grupos…… ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

La integración social y democrática de los inmigrantes depende del idioma…… ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

La integración social y democrática de los inmigrantes depende de su apertura a los demás…… ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

La integración social y democrática de los inmigrantes depende de su acceso a los servicios…… ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

La integración social y democrática de los inmigrantes depende de su religión, costumbres y valores…… ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

22. ¿Cuál es actualmente tu situación administrativa?

Tengo la nacionalidad Española
Ciudadano de la Unión Europea con residencia
Ciudadano de la Unión Europea con contrato de trabajo temporal
Autorización solo de residencia
Autorización de trabajo inicial
Autorización de trabajo primera renovación
Autorización de trabajo segunda renovación
Autorización de trabajo permanente (5 años)
No tengo autorización para residir en España

23. Responde las afirmaciones con un número de esta escala, de acuerdo a la percepción

1= NO estoy de acuerdo 2= Poco de acuerdo 3= Mas o menos 4= De acuerdo 5= Totalmente de acuerdo

Emigré para mejorar mi situación económica (tener más recursos económicos)	
Emigré para buscar un trabajo (trabajo seguro, digno, desarrollo laboral)	
Emigré para tener mejores Servicios Públicos (educación, sanidad, seguridad, etc.)	
Emigré para desarrollarme personalmente (formación, especializarme, conocer, viajar, etc.)	
Emigré por Aventura, Segunda Residencia, Buen Clima, etc.	
Emigré por problemas políticos, guerra, corrupción o violencia en mi país	
Emigré por un desastre natural en mi país	
Emigré por amor, amistad, familia, soledad, etc.	

24. ¿Cómo entraste a España? Cruza la situación que mejor describe tu respuesta

Entre como turista (permiso de tres meses)	
Entre como estudiante	
Vine como familiar reagrupado	
Con permiso de trabajo ya autorizado	
Vine como familiar de ciudadano comunitario	
Entre de manera irregular	

25. Responde de acuerdo a la escala, las dificultades que has tenido para resolver las siguientes necesidades al llegar a Gran Canaria:

1= Ninguna 2= Pocas 3= Algunas 4= Bastantes 5= Muchas

Conseguir un empleo	
Conseguir Una Vivienda	
Tener atención sanitaria	
Tener acceso a Educación	
Obtener mi residencia	
Aprender Español	

Información sobre cualquier trámite	
Ayuda o apoyo de Canarios	
Ayuda o apoyo de Instituciones	
Ayuda o apoyo de otros inmigrantes	
Respeto a mi cultura	
Conseguir un empleo	

26. Responde relacionando las afirmaciones en las barras horizontales con los conceptos de las barras verticales utilizando un número de la siguiente escala:

1= Nada 2= Poco 3= Regular 4= Bastante 5= Mucho

Creo que las personas que emigramos lo hacemos por:

Debes rellenar todas las casillas con un número de la escala	Problemas Económicos Pobreza Sueldo bajo Paro	Falta de Servicios Educación Sanidad Seguridad Vivienda etc.	Situaciones Familiares o Personales Soledad Obligación Riñas Tradición	Mejorar el Desarrollo Personal Formación Especialización Estudios	Decisión Voluntaria Aventura Conocer Viajar Cambiar etc.	Problemas Políticos Guerras, Corrupción Dictaduras etc.	Segunda Residencia Buen clima Negocios Tercera edad Familia Amigos
Los africanos de raza negra emigran por:							
Los magrebí emigran por:							
Los asiáticos emigran por:							
Los latinoamericanos emigran por:							
Los europeos no comunitarios emigran por:							
Los europeos comunitarios emigran por:							
Los hindúes emigran por:							

27. Responde SI o No a cada afirmación, según tu experiencia:

Pienso quedarme a residir aquí de manera permanente	
Pienso regresar algún día a mi país	
Pienso emigrar a otro país (a otro que no es el mío)	
Pienso traer a mi familia	
Especifica el país o países a donde tenías pensado inmigrar:	

28. Cruza en la casilla de la derecha las razones que te ayudaron a decidir inmigrar a Gran Canaria, las que no tuvieron nada que ver, déjalas en blanco.

Vine porque las similitudes en el idioma y la cultura	
Vine porque ya tenía familia aquí	
Vine porque tengo amigos que me ayudaron en mi llegada	
Vine porque he retornado o soy familiar de un canario inmigrante	
Vine porque la isla está cerca de mi país	
Vine porque mis compatriotas ya trabajan aquí y me ayudaron para venir a trabajar con ellos	
Vine porque es a donde me ofrecieron ayudarme a llegar	
Vine porque en mi país obtuve información sobre Gran Canaria	
Explica otra situación por la que llegaste a esta isla:	

29. Elige una palabra de cada grupo, que describa, lo más cercano posible, a las personas que ves en cada dibujo:

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
EXTRAÑO	HOSTIL	APATICO	SOSPECHOSO	CIUDADANO
DESCONOCIDO	DISTANTE	RESERVADO	INSEGURO	RESIDENTE
NORMAL	APARTADO	INDIFERENTE	HONESTO	EXTRANJERO
SIMPLE	CORDIAL	INTERESANTE	SOCIABLE	INMIGRANTE
COMÚN	CERCANO	ENCANTADOR	CONFIABLE	FORÁNEO

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
EXTRAÑO	HOSTIL	APATICO	SOSPECHOSO	CIUDADANO
DESCONOCIDO	DISTANTE	RESERVADO	INSEGURO	RESIDENTE
NORMAL	APARTADO	INDIFERENTE	HONESTO	EXTRANJERO
SIMPLE	CORDIAL	INTERESANTE	SOCIABLE	INMIGRANTE
COMÚN	CERCANO	ENCANTADOR	CONFIABLE	FORÁNEO

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
EXTRAÑO	HOSTIL	APATICO	SOSPECHOSO	CIUDADANO
DESCONOCIDO	DISTANTE	RESERVADO	INSEGURO	RESIDENTE
NORMAL	APARTADO	INDIFERENTE	HONESTO	EXTRANJERO
SIMPLE	CORDIAL	INTERESANTE	SOCIABLE	INMIGRANTE
COMÚN	CERCANO	ENCANTADOR	CONFIABLE	FORÁNEO

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
EXTRAÑO	HOSTIL	APATICO	SOSPECHOSO	CIUDADANO
DESCONOCIDO	DISTANTE	RESERVADO	INSEGURO	RESIDENTE
NORMAL	APARTADO	INDIFERENTE	HONESTO	EXTRANJERO
SIMPLE	CORDIAL	INTERESANTE	SOCIABLE	INMIGRANTE
COMÚN	CERCANO	ENCANTADOR	CONFIABLE	FORÁNEO

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
EXTRAÑO	HOSTIL	APATICO	SOSPECHOSO	CIUDADANO
DESCONOCIDO	DISTANTE	RESERVADO	INSEGURO	RESIDENTE
NORMAL	APARTADO	INDIFERENTE	HONESTO	EXTRANJERO
SIMPLE	CORDIAL	INTERESANTE	SOCIABLE	INMIGRANTE
COMÚN	CERCANO	ENCANTADOR	CONFIABLE	FORÁNEO

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
EXTRAÑO	HOSTIL	APATICO	SOSPECHOSO	CIUDADANO

	DESCONOCIDO NORMAL SIMPLE COMÚN	DISTANTE APARTADO CORDIAL CERCANO	RESERVADO INDIFERENTE INTERESANTE ENCANTADOR	INSEGURO HONESTO SOCIABLE CONFIABLE	RESIDENTE EXTRANJERO INMIGRANTE FORÁNEO

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
	EXTRAÑO DESCONOCIDO NORMAL SIMPLE COMÚN	HOSTIL DISTANTE APARTADO CORDIAL CERCANO	APATICO RESERVADO INDIFERENTE INTERESANTE ENCANTADOR	SOSPECHOSO INSEGURO HONESTO SOCIABLE CONFIABLE	CIUDADANO RESIDENTE EXTRANJERO INMIGRANTE FORÁNEO

3.2 Encuesta aplicada a nativos

ENCUESTA A NATIVOS

CÓDIGO (esto no lo rellene)			Indique el número de idiomas en los que se puede comunicar:					
EDAD	Número de familiares que viven con usted:							
SEXO	Hombre	Mujer						
ESTADO CIVIL	Soltero(a)	Casado(a)	Separado(a)	Viudo(a)	Unión de Hecho	Otro:		
SITUACIÓN LABORAL	Trabajador	Parado	Estudiante	Ama de casa	Jubilado	Sin trabajo	Busco trabajo	Otro:
NIVEL DE ESTUDIOS	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Universidad	Sin estudios	Otro:		
LUGAR DE NACIMIENTO Ciudad: País:								

1. ¿Con qué grupos raciales o étnicos te identificas? Ordena del 1 al 6, poniendo 1 con la que más te identificas, 2 a la siguiente y así sucesivamente hasta terminar en la que menos te identificas, con el número 6.

EUROPEOS NO COMUNITARIOS	
EUROPEOS COMUNITARIOS	
ASIÁTICOS DE RAZA AMARILLA	

MAGREBÍES	
AFRICANOS DE RAZA NEGRA	
LATINOAMERICANOS	
HINDÚES	

2. Indica de acuerdo a la siguiente escala, tu opinión general sobre la situación social de los inmigrantes que residen en esta isla.

1= Mala 2= Regular 3=Buena

Creo que la situación social de los inmigrantes africanos que han llegado a la isla es:	
Creo que la situación social de los inmigrantes asiáticos que han llegado a la isla es:	
Creo que la situación social de los inmigrantes latinoamericanos que han llegado a la isla es:	
Creo que la situación social de los inmigrantes europeos que han llegado a la isla es:	

2. Indica en qué medida estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones, respondiendo con un número de esta escala:

1= Nada 2= Poco 3= Regular 4= Bastante 5= Mucho

LOS CANARIOS DEBEMOS CONVIVIR CON PERSONAS DE OTRAS NACIONALIDADES	
LOS CANARIOS DEBEMOS CONOCER Y PRACTICAR VALORES CULTURALES DE OTRAS NACIONALIDADES	
LOS CANARIOS DEBEMOS PRACTICAR Y CONOCER LOS VALORES DE LA CULTURA CANARIA	
TODAS LAS NACIONALIDADES DEBEN PARTICIPAL SOCIAL Y POLÍTICAMENTE DE IGUAL FORMA	
TODAS LAS NACIONALIDADES DEBEN SER TRATADAS DE IGUAL FORMA	

3. Indica la cantidad de personas de las siguientes tipologías, con las que te relacionas habitualmente:

1= Ninguna 2= Pocas 3= Algunas 4= Bastantes 5= Muchas

Personas de culturas Europeas no Comunitarias	
Personas de culturas Europeas Comunitarias	
Personas de culturas Asiáticas de raza amarilla	
Personas de culturas Latinoamericanas	

Personas de culturas Magrebíes	
Personas de Culturas Africanas de raza negra	
Personas de cultura Canaria	
Personas de Cultura Hindú	

4. ¿Qué tanto crees que han contribuido en tu cultura las siguientes culturas? (piensa en lo que crees que otras culturas han aportado y forman parte de a la tuya: valores, costumbres, historia, etc.)

1= Nada 2= Poco 3= Regular 4= Bastante 5= Mucho

Las culturas asiáticas de personas de raza amarilla	
La cultura de los hindúes	
Las culturas latinoamericanas	
Las culturas de los africanos de raza negra	
Las culturas de los africanos de origen árabe (Magrebíes)	
Las culturas de los europeos que pertenecen a la Unión Europea	
Las culturas de los europeos no comunitarios (del este)	
La cultura española	

5. Cruza una de las cinco respuestas indicadas en las columnas, para responder a cada afirmación:

	Ninguno	Pocos	Algunos	Bastantes	Muchos
Mis conocimientos sobre otras culturas diferentes a la mía, los he obtenido de los Medios de Comunicación (Radio, Periódicos, Televisión, etc.)					
Mis conocimientos sobre otras culturas diferentes a la mía ,los he obtenido en los Centros Educativos (Colegios, Centro de Formación, Institutos, Universidad u otros)					
Mis conocimientos sobre otras culturas diferentes a la mía, los he obtenido en Espacios Públicos (Parques, Lugares de Ocio y Deporte, Comunidad, Tiendas, Iglesia, Lugar de trabajo, etc.)					
Mis conocimientos sobre otras culturas diferentes a la mía, los he obtenido de mi relación con personas de otras culturas (africanos, sudamericanos, asiáticos,					

árabes, etc.) son mis amigos, pareja, familia, vecinos, conocido, compañero de trabajo, etc.					

6. Responde cruzando una respuesta:

	NADA	POCO	REGULAR	BASTANTE	MUCHO
La sociedad de Gran Canaria, hace lo necesario para que las personas que hemos llegado, nos integremos favorablemente……	☐	☐	☐	☐	☐
La integración social y democrática de los inmigrantes depende del disfrute igualitario de derechos y obligaciones……	☐	☐	☐	☐	☐
La integración social y democrática de los inmigrantes depende de su participación social en todo aquello que le afecte……	☐	☐	☐	☐	☐
La integración social y democrática de los inmigrantes depende de la convivencia entre culturas diferentes……	☐	☐	☐	☐	☐
La integración social y democrática de los inmigrantes depende de actitudes de respeto entre personas y grupos……	☐	☐	☐	☐	☐
La integración social y democrática de los inmigrantes depende del idioma……	☐	☐	☐	☐	☐
La integración social y democrática de los inmigrantes depende de su apertura a los demás……	☐	☐	☐	☐	☐
La integración social y democrática de los inmigrantes depende de su acceso a los servicios……	☐	☐	☐	☐	☐
La integración social y democrática de los inmigrantes depende de su religión, costumbres y valores……	☐	☐	☐	☐	☐

7. Responde relacionando las afirmaciones en las barras horizontales con los conceptos de las barras verticales utilizando un número de la siguiente escala:

1= Nada 2= Poco 3= Regular 4= Bastante 5= Mucho

Creo que las personas que han emigrado a Gran Canaria lo hacen por:

Debes rellenar todas las casillas con un número de la escala	Problemas Económicos Pobreza Sueldo bajo Paro	Falta de Servicios Educación Sanidad Seguridad Vivienda etc.	Situaciones Familiares o Personales Soledad Obligación Riñas Tradición	Mejorar el Desarrollo Personal Formación Especialización Estudios	Decisión Voluntaria Aventura Conocer Viajar Cambiar etc.	Problemas Políticos Guerras, Corrupción Dictadurasetc.	Segunda Residencia Buen clima Negocios Tercera edad Familia Amigos
Los africanos negros emigran por:							
Los magrebí emigran por:							
Los asiáticos emigran por:							
Los latinoamericanos emigran por:							
Los europeos no comunitarios emigran por:							
Los europeos comunitarios emigran por:							
Los hindúes emigran por:							

8. Responde cada afirmación comparando tu situación antes y después de emigrar, contesta con un número de la siguiente escala:

1= Mucho Peor 2= Peor 3= Igual 4= Mejor 5= Mucho Mejor

Mi situación económica con la llegada de inmigrantes es:	
Mi situación laboral al llegar inmigrantes es:	
El ambiente cultural con la llegada de inmigrantes me resulta:	
La convivencia en Gran Canaria hacen un ambiente cultural:	
La calidad de los servicios públicos con la llegada de inmigrantes es:	
El respeto a los derechos humanos aquí es:	
La violencia y delincuencia con la llegada de inmigrantes es:	
Las posibilidades de tener un futuro mejor con la llegada de inmigrantes es:	

Elige una palabra de cada grupo, que describa, lo más cercano posible, a las personas que ves en cada dibujo:

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5

	EXTRAÑO DESCONOCIDO NORMAL SIMPLE COMÚN	HOSTIL DISTANTE APARTADO CORDIAL CERCANO	APATICO RESERVADO INDIFERENTE INTERESANTE ENCANTADOR	SOSPECHOSO INSEGURO HONESTO SOCIABLE CONFIABLE	CIUDADANO RESIDENTE EXTRANJERO INMIGRANTE FORÁNEO

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
	EXTRAÑO DESCONOCIDO NORMAL SIMPLE COMÚN	HOSTIL DISTANTE APARTADO CORDIAL CERCANO	APATICO RESERVADO INDIFERENTE INTERESANTE ENCANTADOR	SOSPECHOSO INSEGURO HONESTO SOCIABLE CONFIABLE	CIUDADANO RESIDENTE EXTRANJERO INMIGRANTE FORÁNEO

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
	EXTRAÑO DESCONOCIDO NORMAL SIMPLE COMÚN	HOSTIL DISTANTE APARTADO CORDIAL CERCANO	APATICO RESERVADO INDIFERENTE INTERESANTE ENCANTADOR	SOSPECHOSO INSEGURO HONESTO SOCIABLE CONFIABLE	CIUDADANO RESIDENTE EXTRANJERO INMIGRANTE FORÁNEO

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
	EXTRAÑO DESCONOCIDO NORMAL SIMPLE COMÚN	HOSTIL DISTANTE APARTADO CORDIAL CERCANO	APATICO RESERVADO INDIFERENTE INTERESANTE ENCANTADOR	SOSPECHOSO INSEGURO HONESTO SOCIABLE CONFIABLE	CIUDADANO RESIDENTE EXTRANJERO INMIGRANTE FORÁNEO

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
	EXTRAÑO DESCONOCIDO NORMAL SIMPLE COMÚN	HOSTIL DISTANTE APARTADO CORDIAL CERCANO	APATICO RESERVADO INDIFERENTE INTERESANTE ENCANTADOR	SOSPECHOSO INSEGURO HONESTO SOCIABLE CONFIABLE	CIUDADANO RESIDENTE EXTRANJERO INMIGRANTE FORÁNEO

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
	EXTRAÑO DESCONOCIDO NORMAL SIMPLE COMÚN	HOSTIL DISTANTE APARTADO CORDIAL CERCANO	APATICO RESERVADO INDIFERENTE INTERESANTE ENCANTADOR	SOSPECHOSO INSEGURO HONESTO SOCIABLE CONFIABLE	CIUDADANO RESIDENTE EXTRANJERO INMIGRANTE FORÁNEO

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
	EXTRAÑO DESCONOCIDO NORMAL SIMPLE COMÚN	HOSTIL DISTANTE APARTADO CORDIAL CERCANO	APATICO RESERVADO INDIFERENTE INTERESANTE ENCANTADOR	SOSPECHOSO INSEGURO HONESTO SOCIABLE CONFIABLE	CIUDADANO RESIDENTE EXTRANJERO INMIGRANTE FORÁNEO

3.3 Guión de trabajo del programa de radio

Conocimiento de otras culturas, Información sobre procesos interculturales y conceptos sobre personas inmigradas.

1) Describe los fines de tu asociación
2) Cuáles son las principales dificultades de tu grupo para integrarse
3) Cuáles son las diferencias que tu grupo percibe en esta sociedad
4) Qué propuestas tienen para lograr la integración social
5) Que actividades realizan desde tu grupo
6) Qué relaciones establecen con el origen
7) Cuales son las principales dificultades jurídicas para regularizarse
8) Describe tu cultura y las similitudes con la local
9) Qué aspectos son los más importantes a tomar en cuenta cuando se emigra
10) Cómo desean que sea en un futuro esta sociedad

3.4 Guión de Historia Oral a Inmigrantes

Experiencia Migratoria y Dificultades de Interacción Social

1) Cómo ha sido tu experiencia de emigrar, cuéntame lo que te ha dejado más aprendizaje, cuéntame lo bueno y lo malo.

2) Cuando salimos de nuestros lugares cambian muchas cosas, unas para mal, otras para bien, cuéntame las tuyas.

3) ¿Qué recomendaciones harías llegar a alguien que en este momento está saliendo de tu país hacia Gran Canaria?

4) Recuerda el momento en que salías de casa, dime, ¿En ese momento que cosas te hubiera gustado saber, antes de salir?

5) De todas las cosas que sabías, tenías y conocías, ¿cuáles te han servido para buscarte un sitio aquí?¿Cuáles no sierven?

6) Qué cosas se necesitan, para conseguir una vida digna en Gran Canaria

7) ¿Qué cosas impiden que un inmigrante, cuando llega aquí, logre cumplir las metas que había pensado al salir de su país?

8) ¿Qué o quiénes, te hay ayudado a tener un sitio aquí?

9) ¿Te sientes diferente? ¿En qué? ¿Es bueno o malo?

10) Dime cosas que pondrías en las personas que llegan a Gran Canaria, para que cuando lleguen, lo tengan más fácil.

11) Dime lo que pondrías en la Sociedad de Gran Canaria, para que los que llegan, lo tengan más fácil.

3.5 Encuesta longitudinal

Datos Generales

Edad	Sexo
Estudios:	
Domicilio: Ciudad	Barrio:

Instrucciones: Responde cada cuestión de acuerdo a tu criterio y concepto dejando al margen cuestiones mediáticas(medios de comunicación)
1. ¿Cómo ves la **Inmigración**?
a) Relaciona aspectos positivos
b) Relaciona aspectos negativos

2. ¿Cuál es **tu visión** de las personas inmigrantes (Formación, Cultura, Hábitos, Idioma, Religión, etc.)
5. ¿Qué aspectos tomarías en cuenta para lograr la **integración social** de los inmigrantes en Gran Canaria?
a) De la **sociedad de llegada**: Gran Canaria

b) Del Colectivo de **Inmigrantes**
6. Escribe el **concepto de inmigrante**:
a) Tu concepto **personal**
b) El concepto de la **sociedad canaria** en general

7. En tu opinión, cuales son los retos sociales y personales a los que se enfrenta una **persona inmigrante** a su llegada a Gran Canaria.
8. En tu opinión, cuales son los retos a que se enfrenta **la sociedad de Gran Canaria** con la llegada de población inmigrante.
9. Cuales serían tus retos **personales** ante la llegada de población inmigrante